MAXIMILIANO
Y
CARLOTA
ÀL
TRÔNO
DE MÉXICO

F1233
.M395
A28

1020002737

DOCUMENTOS RELATIVOS

Y NARRACION DEL

VIAJE DE NUESTROS SOBERANOS

DE MIRAMAR A VERACRUZ

Y DEL RECIBIMIENTO QUE SE LES HIZO EN ESTE ÚLTIMO PUERTO Y EN LAS CIUDADES DE CÓRDOBA, ORIZAVA, PUEBLA Y MÉXICO.

ENTREGA 1ª

MÉXICO
IMPRENTA DE J. M. ANDRADE Y F. ESCALANTE
1864

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
CAPILLA ALFONSINA U.A.N.L.
104535

ADVENIMIENTO

DE SS. MM. II.

MAXIMILIANO Y CARLOTA

AL TRONO DE MÉXICO

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ADVENIMIENTO

DE SS. MM. II.

MAXIMILIANO Y CARLOTA

AL TRONO DE MÉXICO

DOCUMENTOS RELATIVOS

Y

NARRACION DEL VIAJE DE NUESTROS SOBERANOS

DE MIRAMAR Á VERACRUZ

Y DEL RECIBIMIENTO QUE SE LES HIZO EN ESTE ULTIMO PUERTO
Y EN LAS CIUDADES DE CORDOBA, ORIZAVA, PUEBLA
Y MEXICO.

EDICION DE "LA SOCIEDAD"

Ex-libris del Museo de la imprenta de J. M. Andrade

MÉXICO
IMPRENTA DE J. M. ANDRADE Y F. ESCALANTE
CALLE DE TIBURCIO NUMERO 19

1864

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
FONDO FERNANDO DÍAZ RAMÍREZ

F1233.
M395
A28

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
ALERE FLAMMAM VERITATIS

CAPILLA ALFONSINA
ALERE FLAMMAM VERITATIS
UANL

FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

Fernando Maximiliano

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

INTRODUCCION.

El advenimiento de SS. MM. II. Maximiliano y Carlota al trono de México erigido por la voluntad nacional bajo la generosa proteccion de la Francia, es indudablemente uno de los acontecimientos notables de este siglo y escita interes profundo en todos los pueblos cultos, cualesquiera que sean sus sentimientos hácia el nuevo Imperio.

La historia tiene que consignar en sus páginas el tránsito de una de las primeras naciones americanas de la anarquía al órden; el principio de una éra que abre nuevas vías á la inteligencia, á la emigracion, al trabajo y al comercio; la importancia política del retorno á las instituciones monárquicas en una época en que la revolucion se lisonjeaba de llegar á estirparlas aun en Europa, y en un pais en que esa misma revolucion habia estremado sus horrores al punto de llamar la atencion y de atraer en favor de una sociedad oprimida las armas de tres naciones poderosas.

México ha de ver en el acontecimiento de que hablamos el punto de partida de su regeneracion; el principio de la dicha que proporcionan la concordia, la paz y la prosperidad, frutos á su vez de un gobierno estable, sólido y enérgico al par que conciliador é ilustrado.

Cuanto se refiera á la narracion de este cambio, de esta gran peripecia social y política, si bien ha de tener su valor

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

para los historiadores, tiene desde luego sumo atractivo para el pueblo favorecido de la Providencia por medios singulares, ajenos á la humana prevision.

No pretendemos nosotros trazar el cuadro vasto y completo de la accion de tales medios y de su resultado; queremos únicamente contribuir á facilitar las labores de quien lo trace, y obsequiamos el deseo general de nuestros compatriotas reuniendo en este volúmen los documentos políticos de mayor importancia, los detalles del viaje de nuestros Soberanos de su antigua residencia de Miramar á Veracruz, y la relacion del recibimiento que desde las playas del Atlántico hasta la capital del Imperio les han hecho nuestras poblaciones, demostrándoles de un modo inequívoco su adhesion y entusiasmo.

He aquí el órden que se ha de seguir en la publicacion que emprendemos.

I.

Breve idea de la Intervencion tripartita.—Candidatura del Archiduque Maximiliano.—Biografia del Archiduque, por el Sr. Gutierrez de Estrada.

II.

Ruptura de la convencion de Lóndres.—Operaciones del ejército frances.—Reunion de la Asamblea de Notables.—Dictámen sobre forma de gobierno y eleccion de monarca.—Proclamacion del Imperio y del Soberano.

III.

La diputacion mexicana en Miramar.—Discurso del Sr. Gutierrez Estrada y respuesta del Archiduque.

IV.

Adhesion de las poblaciones al voto de la Asamblea de Notables.—Noticia de las actas levantadas.—Vuelve á Miramar la diputacion.—Discursos y acta de la aceptacion oficial del trono

V.

Ultimos dias del Emperador en Trieste.—Itinerario de Miramar á Civita-Vecchia.—Estancia en Roma.—Itinerario de Civita-Vecchia á Veracruz.

VI.

Desembarco y recibimiento en Veracruz.—Proclama del Emperador.

VII.

Recibimiento en Córdoba y Orizava.—Viaje hasta las goteras de Puebla.

VIII.

Recibimiento y estancia en Puebla.—Viaje hasta la hacienda de Zoquiapan.

IX.

Llegada de SS. MM. II. á Guadalupe.—Solemne entrada en México.

X.

Felicitaciones de los Departamentos.—Fiestas.—Algunas de las composiciones poéticas publicadas.

En el prospecto ofrecimos ya que interpoladas en el testo irán estampas litográficas con los retratos de SS. MM. II. y las vistas de los arcos de la Paz, de las Flores y del Emperador, así como del interior de la Catedral y de la calle de Plateros con el arco de los potosinos.

México, Agosto de 1864.

Los Editores.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

I.

Breve idea de la Intervencion tripartita.—Candidatura del Archiduque de Austria Fernando Maximiliano.—Biografia del Archiduque, por el Sr. Gutierrez de Estrada.

El 31 de Octubre de 1861, los gobiernos de Francia, España é Inglaterra celebraron en Lóndres, por medio de sus comisionados respectivos, una convencion para intervenir unidos en México.

La causa determinante y alegada de tal resolucion, fueron las reclamaciones que los tres paises hacian á México y que habian sido desatendidas. La satisfaccion de esas reclamaciones y la garantía de la conservacion de mejores relaciones en lo futuro, en virtud del exacto cumplimiento de los pactos internacionales por parte de México, constituian el fin inmediato y directo de la triple espedicion armada.

La esperiencia habia demostrado que el gobierno aquí existente y que luchaba sin tregua con la resistencia del país á sus leyes, no tenia voluntad de satisfacer las reclamaciones esteriores; de aquí el armamento y venida de la espedicion. El estado de anarquía en que nos hallábamos, hacia suponer que aun cuando el gobierno de Juarez celebrara con las potencias reclamantes un arreglo equitativo y favorable para lo futuro, y tuviese ánimo de cumplirlo, lo cual era asaz dudoso en vista de su conducta anterior, no podria efectuarlo por carecer de fuerza para hacerse obedecer aun respecto de muchos de sus mismos agentes. De aquí el que se considerase el establecimiento de un nuevo gobierno, elegido por la libre voluntad del país, como la sola garantía eficaz del cumplimiento de los pactos internacionales para lo sucesivo.

Partiendo de tal consideracion, los gobiernos interventores indicaban que si la nacion mexicana, visiblemente oprimida y disgustada

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

de la administracion de Juarez, queria darse un nuevo gobierno, podia contar para ello con la mas amplia libertad y con el apoyo moral de la Intervencion. Hablando en este sentido los comisarios al desembarcar en Veracruz, hicieron llamamiento al país, asentando que venian á presidir la obra de su regeneracion.

Las manifestaciones de la opinion en diversas circunstancias, y lo patente de los funestos resultados que las llamadas instituciones republicanas habian producido en México por espacio de cuarenta años, hicieron suponer posible y hasta probable la adopcion de las monárquicas por parte nuestra. Halagaba esta idea á los gabinetes europeos, por creerla acertada y conducente á la solidez y estabilidad del gobierno que se estableciese; solidez y estabilidad muy dudosas de conseguirse en fuerza de la repeticion de ensayos republicanos cuya ineficacia abonaban sobradamente nuestras desdichas.

Dadas la posibilidad y conveniencia de la adopcion de la forma monárquica, preciso era pensar en el monarca. Mil consideraciones, cuya enumeracion es ajena de esta obra, exigian que el elegido fuese de sangre real, y que la eleccion recayese en príncipe de alguna de las casas reinantes en Europa.

Los soberanos que firmaron la convencion de Lóndres, movidos de un sentimiento de delicadeza y para alejar toda sospecha de espíritu de conquista, ó de simples conveniencias bastardas de parte suya, se comprometieron formal y solemnemente á que en el caso de que la nacion mexicana quisiese sustituir la monarquía á la república, ningun miembro de sus familias respectivas vendria á ocupar el nuevo trono.

Entonces el gobierno de S. M. Napoleon III, en sus despachos á los representantes de la Francia en Lóndres y Madrid, indicó que el Emperador veria con agrado que, en el evento de que México adoptase la monarquía, recayera su eleccion de monarca en el Archiduque de Austria Fernando Maximiliano. La situacion independiente del Austria respecto de las potencias interventoras, impediria que la eleccion de un Hapsburgo fuese atribuida á influencias é intereses de mala ley; y por otra parte, las eminentes cualidades personales y políticas del Archiduque, patentizadas durante su gobierno en Lombardía, auguraban la paz y la prosperidad á la nacion que le encomendara sus destinos.—Tal fué la primera enunciacion de la candidatura del ilustre príncipe que hoy lleva en sus sienes la corona imperial de México.

Nuestro distinguido compatriota el Sr. Gutierrez de Estrada, que

tanto trabajó desde 1840 en favor de los principios hoy triunfantes, escribia en Noviembre de 1861 y publicaba en Paris á fines de Mayo de 1862, un opúsculo en que sostenia la propia candidatura y daba las siguientes noticias biográficas del Archiduque:

"Hijo segundo de S. A. I. el Archiduque Francisco Cárlos y de S. A. I. la Archiduquesa Sofia, hermano de S. M. el Emperador reinante Francisco José, el Príncipe Fernando Maximiliano nació en el palacio de Schönbrunn el 6 de Julio de 1832.

"Destinósele á la carrera de la marina, como se habia hecho ya con otro individuo de la familia imperial, muerto en la flor de la edad, y fué menester, por lo tanto, que á sus estudios generales añadiera una educacion apropiada.

"Llamado á promover los adelantos de una institucion casi nueva en el imperio de Austria, pasó su juventud, ora aplicándose con esmero al estudio de los clásicos, ora adquiriendo nociones especiales de la carrera á que con mas particularidad debia dedicarse. Para formarse como marino y aun como hombre, hizo el jóven Archiduque frecuentes viajes por Europa y por paises lejanos, y de este modo no satisfecho con la enseñanza de los libros, aprendió á conocer el mundo prácticamente. Sus tempranas peregrinaciones aumentaron el caudal de sus conocimientos, dieron solidez á su juicio y enriquecieron su imaginacion y su memoria.

"Apenas contaba diez y ocho años, cuando por primera vez recorria la Grecia con el vivo interes que debia inspirarle aquel país, cuna de la civilizacion del viejo mundo. Visitó despues la Italia, la España, el Portugal, la isla de Madera, Tánger y la Argelia. En esta tierra africana, donde Roma dejó impresas sus huellas, el islamismo difundió sus tradiciones y Francia ha realizado sus recientes conquistas, se presentó al jóven Archiduque un vasto campo para útiles y fecundas observaciones, y no la dejó sin haber subido á la cumbre del monte Atlas y atravesado el país hasta Medeah.

"En 1854 esploraba el litoral de la Albania y la Dalmacia en la corbeta *Minerva* de que era comandante, cuando su nombramiento para el mando superior de la marina le obligó á trasladarse momentáneamente á Viena.

"Salió de Trieste en el verano de 1855, á bordo del navío almirante *Schwarzemberg*, al cual seguia una escuadra de diez y siete velas; dirigióse á Candía y visitó á Beiruth y el monte Líbano, recorriendo las costas de la Palestina. Muchos ilustres peregrinos le habian pre-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

cedido en Jerusalem, adonde le llevaron su acendrada piedad y el atractivo de los grandes recuerdos, siempre vivos en aquel suelo sagrado, donde dejó abundantes muestras de su munificencia. Todo lo examinó minuciosamente, recogió de todos los Santos Lugares tesoros inestimables para un corazon verdaderamente cristiano; los trajo consigo y los conserva con la veneracion de una fe viva y ardiente. En Egipto visitó el Cairo, las Pirámides y Memfis. Dotado de un entendimiento elevado y práctico al mismo tiempo, hizo el viaje á Suez, á fin de apreciar por sí mismo y con exactitud las grandes obras de canalizacion comenzadas ya. En seguida, atravesando de nuevo el desierto, volvió á Sicilia.

"El año de 1856 lo empleó el infatigable Archiduque en sus escursiones por la Alemania septentrional, por Bélgica y Holanda, despues de haber visitado la Francia, y recibido durante quince dias la hospitalidad del Emperador en Saint-Cloud, donde se formaron entre ambos Príncipes las mutuas relaciones de estimacion y afecto que hasta hoy felizmente subsisten. En 1857 recorrió el Rhin, la Lombardía y la Italia central; pasó luego á Inglaterra y de allí por segunda vez á Bélgica, donde le esperaba el complemento de su felicidad, el enlace con una Princesa tan ilustre como digna de su propio mérito y grandeza.

"En efecto, el 2 de Julio del mismo año, el Conde Arquinto, embajador imperial, habia pedido para el Archiduque, en audiencia solemne, á Leopoldo I, Rey de los belgas, la mano de la Princesa María Carlota Amalia, hija suya y de la Princesa Luisa de Orleans, tan distinguida por su rara virtud, como la Reina María Amalia, su escelsa madre. Joya de la corona belga, la Princesa real Carlota iba á ser tambien la perla de la corona imperial de Austria.

"Nacida el 7 de Junio de 1840, hallábase en todo el brillo de la juventud, tenia diez y siete años. Si en lo físico le habia prodigado la Providencia las gracias mas esquisitas, en lo moral la habia adornado de aquella hermosura inestimable que solo puede dar la virtud. Una suma sencillez unida á una majestad natural; una instruccion acabada, vasta y sólida, junta con todas las dotes de una alma elevada; una caridad inagotable, tales eran las prendas que todos admiraban ya en la jóven esposa. Un mérito tan sobresaliente no pudo ocultarse á la penetracion de los italianos: así es que al hacer el Archiduque su entrada solemne en Milan (el 16 de Setiembre de 1857), saludaron llenos del mas vivo entusiasmo á la Princesa, que el cielo les habia deparado.

"Poco tiempo despues partió con el Archiduque para Sicilia, el mediodía de la España, las islas Canarias y Madera. La Princesa fijó en esta última ciudad su residencia durante el invierno, mientras que el jóven Príncipe, anteponiendo á todo su deber, se embarcaba para el Brasil, tocaba en los puntos de escala mas importantes, y cuando hubo llegado al Nuevo Mundo, hizo en sus espesos bosques escursiones tan interesantes como arriesgadas.

"Cuantas luces y esperiencia es dado adquirir con el estudio comparativo de usos y costumbres diferentes, de paises distintos, de instituciones y leyes diversas, todo lo aprovechó el Archiduque en sus viajes y fecundas esploraciones, aplicando su inteligencia superior al exámen filosófico de todo lo que se le presentaba. Así completó su educacion de marino y de Príncipe, antes de volver á sentarse en las gradas del trono; y así adquirió nociones claras y profundas sobre el curso de los acontecimientos humanos y la marcha de los gobiernos y de las sociedades modernas. El mando superior de la marina, lejos de ser para este Príncipe un mero cargo honorífico, fué mas bien un medio eficaz para acometer arduas empresas y plantear reformas provechosas.

"Separar la marina del mando superior del ejército; ponerla bajo la proteccion de un ministerio independiente; establecer el respectivo número de empleados, disminuir los gravámenes ya existentes; formar la artillería, la infantería, la dotacion de capellanes y el cuerpo médico de la marina; edificar un establecimiento hidrográfico y un museo especial; aprovechar la esperiencia ya adquirida para someter á los oficiales de la armada á un nuevo sistema de educacion, con el cual adquiriesen conocimientos mas sólidos y mas seguras garantías; introducir un sistema de abastos mejor entendido; incorporar á la marina las tripulaciones de la flotilla y el antiguo arsenal de Porto-Re; adoptar el uso de la lengua alemana en la correspondencia y el mando: tales fueron las medidas fecundas, debidas á la iniciativa del Príncipe, y que dieron en poco tiempo al imperio una marina que, cuando menos en sus bases, nada tiene que envidiar á las mas adelantadas de Europa.

"Al mismo Príncipe debió tambien la ciudad de Pola, enteramente decaida, su renacimiento. Se erigieron en ella varios edificios, se plantaron semilleros, se construyó un gran dique, un acueducto, un arsenal y tres astilleros, un navío de línea, el *Kaiser;* cuatro fragatas y corbetas de hélice, siete de coraza, un gran número de cañoneras y una batería flotante de coraza, proporcionaron al Austria medio de

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

trasporte, presentando su marina con una existencia efectiva. En este momento (Noviembre de 1861) se están construyendo, de órden del Archiduque, cinco fragatas de coraza.

"Por disposicion de S. A. I., emprendió la *Novara* un viaje de circunnavegacion; la corbeta *Carolina* fué á visitar el litoral de la América del Sur, y esplorar en seguida las costas del Africa occidental, con el objeto de establecer relaciones internacionales y mercantiles. Finalmente, la fragata *Radetzky* se dirigió á los puertos de España, Francia, Inglaterra, los Paises-Bajos y la Alemania del Norte, con el fin de hacer estudios especiales y observaciones científicas de importancia.

"Apreciando dignamente el Emperador los distinguidos servicios del Archiduque y su alta capacidad, le confirió el gobierno político y militar del reino Lombardo-Véneto, conservando al mismo tiempo el mando superior de la marina.

"El Archiduque desempeñó por espacio de dos años este cargo grande y delicado con tanto celo como feliz éxito. El vástago imperial de los Hapsburgos consiguió, á pesar de las funestas agitaciones políticas de un tiempo borrascoso, captarse el afecto y las simpatías de los italianos.

"La historia registrará en sus páginas este gran triunfo del mérito y de la virtud, mientras que los mismos enemigos del Austria hacen justicia al espíritu ilustrado y eminentemente conciliador del Archiduque, tributándole los homenajes mas sinceros de gratitud y admiracion.

"En efecto, á pesar de las vivas aspiraciones de emancipacion y unidad que agitaban al pueblo lombardo-véneto, no pudo resistir á la evidencia de los beneficios que con mano generosa le prodigaba el Archiduque. Y con sobrada razon, pues cada dia de su gobierno se señalaba con alguna empresa útil, una reforma saludable, la supresion de algun gravámen, ó la abolicion de un privilegio. Habiase nombrado una comision de catastro para la reparticion equitativa de las contribuciones; preparado la exoneracion de los feudos y diezmos, y suprimido el privilegio fiscal establecido en tiempo del primer Napoleon; un nuevo reglamento habia mejorado notablemente la condicion de los médicos concejales, al paso que algunas obras bien concebidas y ejecutadas en el puerto de Venecia, habian facilitado la entrada de buques de mayor calado.

"Ya se habia comenzado el ensanche del puerto de Como por medio de un nuevo dique, y la misma ciudad debia ya á los desvelos

del Archiduque un gran servicio, el mayor indudablemente con que puede un Príncipe favorecer á una poblacion. Tal fué el haber hecho desaparecer la *malaria* que infestaba la estremidad del lago: mandó secar, al intento, el pantano llamado *Piano di Spagna*, y con el desagüe del *Valle grande Veronese* se obtuvo un terreno estenso y feraz. Se habia encargado igualmente al ingeniero Bucchia la formacion de un proyecto para el completo desagüe de los pantanos en las lagúnas vénetas, y el riego artificial de las llanuras del Friuli, conduciendo á ellas el rio Ledra, y todo con la posible economía.

"Durante este mismo periodo, se hermoseó Venecia con la prolongacion de la Ribera hasta el jardin imperial, y en Milan se dió mas estension á los paseos públicos.

"Ante la energía constante y generosa del Príncipe hubo de ceder la municipalidad, que largo tiempo se habia resistido á hacer una plaza pública entre el teatro *della Scala* y el palacio Marino, y se restauró la basílica de San Ambrosio.

"Pero si es bueno que circulen en una ciudad el aire, la luz y la vida, y ostentar ante los estranjeros suntuosos monumentos, grandes fundaciones y bellas iglesias; aun hay para el gefe de un reino otras obligaciones y deberes mas imperiosos. El jóven Archiduque no los desatendió, haciendo en el sistema de beneficencia pública reformas útiles y necesarias. Las poblaciones indigentes de la Valtelina fueron objeto de una asistencia material mas liberal y constante: se hicieron ademas estudios profundos para proporcionar los medios mas seguros de combatir la miseria de aquellos pueblos empobrecidos por los estragos del *oidium* en los viñedos.

"Innumerables son, por desgracia, las causas de los males que sufre la humanidad. Apenas se consigue acabar con una, cuando surge otra y otra. El Pó salió de madre, causando formidables inundaciones, y el Príncipe, siempre activo y denodado, acudió á los puntos de mayor peligro, salvó á los habitantes y los socorrió en sus necesidades mas imperiosas, implorando en su favor los auxilios del gobierno imperial.

"La vida intelectual de las naciones, es decir, las artes, las ciencias, y la instruccion pública que la constituyen, tuvieron siempre en el Archiduque un ardiente y generoso promovedor.

"El Conde Giulini, con la publicacion de sus Memorias, habia empezado á levantar un verdadero monumento de la historia nacional, y el ilustre Príncipe miró como punto de honra para Italia, su continuacion, favoreciéndola cuanto pudo. Se dió igualmente á una co-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

mision el encargo de publicar los *Monumentos históricos y artísticos* de las provincias Lombardo-Vénetas.[1]

"No bastan las nobles aspiraciones y los instintos caballerescos á los príncipes llamados por su nacimiento y por la confianza pública al ejercicio de la autoridad; necesitan ademas una razon serena y firme. Esta la posee en alto grado el Archiduque Fernando Maximiliano, como bien lo acreditó, durante su gobierno en Italia. En un despacho dirigido á lord Loftus, representante de la Reina de Inglaterra en la corte de Viena, escribia el Ministro de negocios estranjeros, lord Malmesbury, el 12 de Enero de 1859, poco antes de estallar la guerra contra el Austria, lo siguiente: "El gobierno de S. M. reconoce, con verdadera satisfaccion, el espíritu liberal y conciliador que ha presidido al gobierno del reino Lombardo-Véneto, mientras estuvo encomendado al Archiduque Fernando Maximiliano."

"Se ve, pues, que el Archiduque se distingue por la inapreciable ventaja de haber acreditado su aptitud, aun á los ojos de la Inglaterra, para el gobierno de un pueblo, en circunstancias las mas dificiles.

"No será por demas añadir que el Archiduque Fernando Maximiliano tiene un personal que previene en su favor, de un modo irresistible.

"Una frente espaciosa y pura, indicio de una inteligencia superior; ojos azules y vivos en que brillan la penetracion, la bondad y la dulzura: la espresion de su semblante es tal, que nunca se puede olvidar. El alma se refleja en su rostro; y lo que en él se lee es lealtad, nobleza, energía, una esquisita distincion y una singular benevolencia.

"Dotado de una disposicion natural para las artes, las ciencias y las letras, las cultiva con ardor y lucimiento.

"Su actividad y laboriosidad son prodigiosas: en todas estaciones el dia empieza para él á las cinco de la madrugada. El estudio es, puede decirse, su idea fija. Habla seis lenguas con gran facilidad y correccion.

1 "Al Archiduque Fernando Maximiliano se deben la iglesia votiva de Viena y el palacio de Miramar.

"La primera fué erigida á consecuencia y en conmemoracion del odioso atentado cometido contra Su Majestad Imperial Apostólica. Por medio de una escitacion al patriotismo austriaco, consiguió el jóven Príncipe los fondos al efecto necesarios. S. A. I., que habia concebido la idea y promovido su realizacion, dirigió la empresa ocupándose en todos los pormenores que á ella se referian.

"El palacio de Miramar, construido por él, se halla situado sobre una roca escarpada á la orilla misma del golfo de Trieste, no lejos del ferrocarril de Laybach. Es notable por su bella arquitectura, y por la coleccion que encierra de cuadros y otros objetos de gran valor y gusto, recogidos por el Príncipe en sus largos viajes."

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

A la obra acompañarán las siguientes estampas litográficas, impresas á dos tintas en el acreditado establecimiento de Mr. Decaen, y en cuya ejecucion se ha puesto el mayor esmero:

"Retratos de SS. MM."
"Arco de la Paz."
"Interior de Catedral" el dia de la recepcion de SS. MM.
"Arco de las Flores."
"Arco del Emperador."
"Vista de la calle de Plateros con el Arco de los Potosinos."

La publicacion de este volúmen se hará por entregas semanarias de 16 páginas en 4to., sobre buen papel, distribuyéndose en el curso de ella las litografías ofrecidas.—Los suscritores de "La Sociedad" recibirán GRATIS las entregas, puesto que al formar esta coleccion nos propusimos obsequiarlos con ella.

Se hará, sin embargo, tiro aparte para las personas que gusten de suscribirse únicamente á esta obra, por cada una de cuyas entregas pagarán dos reales en la capital en el acto de recibirlas, y dos y medio en las demas localidades.

SE RECIBEN SUSCRICIONES:

En México, en el despacho de esta imprenta, calle de Tiburcio número 19, y en la librería del portal de Agustinos número 3.

Fuera de México, puédese ocurrir á las personas encargadas de recibir las suscriciones de "La Sociedad."

OBSEQUIO Á LOS SUSCRITORES DE "LA SOCIEDAD"

DOCUMENTOS RELATIVOS

Y NARRACION DEL

VIAJE DE NUESTROS SOBERANOS

DE MIRAMAR A VERACRUZ

Y DEL RECIBIMIENTO QUE SE LES HIZO EN ESTE ÚLTIMO PUERTO Y EN LAS CIUDADES DE CÓRDOBA, ORIZAVA, PUEBLA Y MÉXICO.

ENTREGA 2ª

MÉXICO
IMPRENTA DE J. M. ANDRADE Y F. ESCALANTE
1864

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

"Hermano de un Emperador ilustre, gran almirante del imperio, colocado muy cerca del trono, objeto del respetuoso amor y admiracion de todas las clases de la sociedad, conocido y estimado en toda Europa, está rodeado de cuanto puede lisonjear la ambicion mas elevada.

"En medio de tan graves negocios, de tanto esplendor y tanta gloria, ha escrito sus *Impresiones de viaje*,[1] varias obras científicas,[2] y algunas[3] no publicadas aún, en que ha pagado tambien su tributo á la poesía.

"Estos rasgos, que distan mucho de una biografia completa, nos autorizan para presentar al Archiduque Fernando Maximiliano como uno de los hombres mas notables de nuestro tiempo, y el dechado de un Príncipe, que á un gran corazon reune un gran entendimiento."

II.

Ruptura de la convencion de Lóndres.—Operaciones del ejército frances.—Reunion de la Asamblea de Notables.—Dictámen sobre forma de gobierno y eleccion de monarca.—Proclamacion del Imperio y del Soberano.

El comisario español, general Prim, desde la Habana vino manifestando su disidencia de ideas y de miras políticas respecto del pensamiento y el objeto capitales de la convencion de Lóndres.

España habia aparecido como la mas interesada de las tres potencias en la intervencion de México, y era la que tenia mayores fuerzas efectivas en nuestro territorio, desembarcadas en la primera quincena de Diciembre de 1861, en que ocuparon á Veracruz al mando del general Gasset. El mismo general Prim presidia á los comisarios, y tenia de hecho la iniciativa y la direccion del negocio.

Los tres comisarios despacharon de Veracruz enviados á México, trayendo pliegos para el gobierno de Juarez, y dióse desde luego á

1 "Bosquejos de viaje: I. La Italia; II. La Sicilia, Lisboa y Madera; III. La España; IV. Albania y Argelia. (Viena, imprenta del Estado.)"

2 "Viajes al Brasil, Aforismos, Objetos de Marina, La Marina de Austria."

3 "Poesías (2 tomos)."

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

notar que el brigadier Milans del Bosque, enviado de Prim, hizo pública y privadamente alarde de sus simpatías en favor del gobierno á quien la Intervencion venia á ajustar cuentas, y en contra de los adversarios del mismo gobierno, y aun de la masa de los españoles residentes en el país.

Al mismo tiempo el *Eco de Europa*, periódico establecido en Veracruz y que servia de órgano al comisario español, enunciaba ideas que se apartaban en muchos puntos del espíritu que presidió á la intervencion, y que hicieron suponer en el general Prim miras de ambicion particular.

El 19 de Febrero de 1862, el mismo general Prim, por sí y á nombre de los comisarios de Francia é Inglaterra, firmó con Doblado los convenios llamados de la Soledad, que ratificaron los mismos comisarios. En dichos convenios se reconocia la legalidad y popularidad del gobierno de Juarez, se concretaba la cuestion estranjera al arreglo de las reclamaciones, y se concedian cuarteles á las fuerzas europeas en Orizava y otros puntos sanos, mientras se procedia al espresado arreglo. Así pues, los comisarios, habiendo comenzado por convocar á la nacion á que se regenerase y constituyese bajo la presidencia de los aliados, acababan por prestar apoyo moral á la administracion misma cuya caida entraba en las miras de la Intervencion, como dijimos en nuestro primer capítulo.

Las tropas europeas se situaron en Orizava y otras poblaciones inmediatas.

Los gobiernos de España é Inglaterra aprobaron los convenios de la Soledad. El gobierno frances los desaprobó y comunicó á sus representantes nuevas instrucciones, de acuerdo con las primitivas ideas de la Intervencion.

Las exacciones y vejámenes de que los residentes españoles y franceses continuaban siendo víctimas, decidieron á los comisarios de España y Francia á adoptar una conducta enérgica. El general Prim era el mas empeñado en avanzar; pero un nuevo incidente vino á complicar la cuestion. El gobierno de Juarez exigia que se alejara al general Almonte, y los representantes de la Francia se opusieron. El general Prim, que veia con disgusto cuanto pudiera redundar en la adopcion de principios y forma de gobierno opuestos á lo existente, acabó de disentir en ideas respecto de los comisarios franceses. El inglés, Sir Cárlos Wyke, que de enemigo acérrimo del gobierno de Juarez se habia convertido en aliado, apoyó la política de Prim, y la convencion de Lóndres se declaró rota el 9 de Abril en Orizava,

por imposibilidad de que los comisarios se pusiesen de acuerdo en cuanto á su interpretacion.

Pocos dias despues, las tropas españolas y la corta fuerza británica bajaron de Orizava á Veracruz y se reembarcaron para sus respectivos países.

Con arreglo á los convenios de la Soledad, la fuerza francesa tenia que volver á las antiguas posiciones antes de romper las hostilidades. Salió de Orizava dicha fuerza dejando allí á sus enfermos. El general Zaragoza reclamó contra la permanencia de una parte de la fuerza que decia haber quedado custodiando á los enfermos. El gefe frances, que lo era ya el general conde de Lorencez, contestó que no se habia dejado escolta y que acaso se tomaba por tal á los convalecientes. Al mismo tiempo, temeroso de la suerte de los mismos enfermos, avanzó nuevamente y ocupó á Orizava el 19 de Abril, despues de algunas escaramuzas que constituyeron el principio de las hostilidades.

Uno ó dos dias antes se habia pronunciado Córdoba, y Orizava lo hizo el 20, contra la administracion de Juarez y aceptando la Intervencion.

El 23, el general Galvez, que ocupaba el punto del Encinar, se unió con su brigada al ejército espedicionario.

El general Lorencez avanzó con su ejército y ocupó el 28, despues de un combate, las Cumbres de Acultzingo, retirándose á Iztapa sus defensores.

El 5 de Mayo llegó el ejército espedicionario á la vista de Puebla, y atacó el cerro de Guadalupe; mas fué rechazado por las fuerzas de Zaragoza; estableció y fortificó su campamento á corta distancia, en el cerro de Amalucam, y en espera de que de la plaza salieran á atacarle, permaneció allí hasta el 8, en cuya tarde emprendió su retirada para Orizava, sin que las fuerzas juaristas que lo seguian á alguna distancia se decidieran á acometerle.

El 18 son derrotadas en Barranca Seca las fuerzas juaristas que se oponian al paso de la division Márquez, y ésta siguió á unirse al ejército espedicionario.

Las fuerzas de Zaragoza llegan sobre Orizava á fines de Mayo, y son engrosadas pocos dias despues por la division de Gonzalez Ortega. Esta última es sorprendida y derrotada en la noche del 12 de Junio por los franceses en el cerro del Borrego. Ignorante de ello Zaragoza, ataca sin ningun éxito á Orizava en la mañana del 13, y tiene que levantar el campo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

El ejército franco–mexicano permaneció en sus posiciones de Veracruz á Orizava hasta el relevo del general Lorencez por el general Forey, que vino de Francia con mas tropas. Una parte de estas, á las órdenes del general Bazaine, avanzó por Jalapa, cubriendo esta nueva línea hasta Perote. A principios de 1863 la division Bazaine abandonó dicha línea para unirse con el grueso de las fuerzas espedicionarias, que comenzaron á avanzar sobre Puebla.

El asedio de esta plaza comenzó á mediados de Marzo. A corta distancia de ella fué derrotado el 8 de Mayo el cuerpo de ejército juarista que al mando del general Comonfort iba en auxilio de Puebla. La ciudad fué ocupada el 17 del mismo mes por el general Forey.

Las tropas aliadas comenzaron á avanzar sobre México, de donde huyó Juarez en la tarde del 31 de Mayo.

El ejército espedicionario efectuó su solemne entrada en la capital el 10 de Junio.

El 16 espidió el general Forey el siguiente decreto relativo á la formacion de un gobierno provisional:

"El general de Division, senador, comandante en gefe del cuerpo espedicionario en México:

"Considerando que es urgente organizar los poderes públicos que deben reemplazar á la Intervencion en la direccion de los asuntos de México:

"Segun el informe del ministro del Emperador, he tenido á bien decretar lo siguiente:

"Art. 1º Un decreto especial designará segun la presentacion del ministro del Emperador, treinta y cinco ciudadanos mexicanos, que formarán una Junta superior de gobierno.

"Art. 2º Esta Junta superior se reunirá en el local que se le designe, dos dias despues de la publicacion del decreto de su nombramiento.

"Art. 3º La sesion de instalacion será presidida por el mayor de edad, asistido de los dos miembros mas jóvenes en calidad de secretarios.

"Art. 4º La Junta superior procederá en esta primera sesion al nombramiento de presidente y de sus dos secretarios. La eleccion no será válida, sino cuando los candidatos electos hayan obtenido la mitad, mas uno de los votos espresados.

"Art. 5º La instalacion de los dignatarios electos tendrá lugar en la misma sesion.

ajo este rubro trae "La Petit
stration," de París, en su edición
espondiente al 24 de mayo, que
ba de llegar a nuestra redacción,
siguiente interesantísimo artículo,
nos apresuramos a traducir, en
equio de nuestros lectores. Dice

"El estado en que se encuentra Mé-
o a raíz de la caída del presiden-
Porfirio Díaz, trae a la memoria
s guerras civiles que, después de
aber desgarrado aquel país, dieron
ugar, hace cincuenta años, a la in-
ervención europea y a la expedición
francesa. Creía Napoleón III que la
substitución de la República mejica-
na por un imperio latino vendría a
contrabalancear en América la in-
fluencia de los Estados Unidos. Y fué
en mayo de 1863, cuando el general
Forey se apoderaba de la ciudad de
Puebla, ante cuyos muros había fra-
casado el año anterior el general Lo-
rencez.

"El general Forey había venido diri-
giendo lentamente y de una manera
metódica las operaciones contra la
ciudad, que al fin caía en nuestro po-
der el 17 de mayo.

"La defensa de Puebla, decía el re-
dactor político de "La Illustration,"
perdurará en la historia como una
de las más heroicas, y podrá figurar
al lado de la tenaz resistencia de Za-
ragoza." Los mejicanos, por espacio
de cincuenta y un días, se batieron
en las calles y atrincherados en las
casas, defendien
a palmo y com
lor y una resolu
pocos ejemplos.
el general Fore
cés puede citars
prueba muy elo
cimos; ese docu
grandes esfuerz
nuestro ejército
Puebla. A cons
de San Lorenzo
do el Cuerpo d
mejicano Como
romper nuestro
visiones a la cit
ésta llegó a ve
verdaderamente
sin agua y con
Y era en esto
cuando nuestra
cha en el fuert
que era la llav
do todo su arm
te destruído p
sa. La ciudad
por más tiemp
general Ortega
mitiera la sali
res de la guer
y bagajes para
de sus tropas
pretensiones fu
general Forey.
"Y ante la
por las exigen
el general Or
ción heroica,

¿Quo Vadis?

LA PELICULA QUE TRIUNFA

La grandiosa película Quo Vadis?, que se exhibió por primera vez en Méjico en el teatro Arbeu, ha alcanzado un verdadero triunfo. Esta proyección es toda una obra de arte; no solamente debemos fijar nuestra atención en el lujo con que está presentada, sino que también debemos admirar la intachable labor de los ar-

Los sordo
para pr

Acaba de fu
una sociedad
los jóvenes qu
cuela de Sordo
dedican a otra
ganando lo nec
tregados a la
allí aprendiero
Esta nueva
nombre "Gra

l nombramiento de tres
n del Poder ejecutivo, y
La eleccion no será vá-
do la mitad, mas uno de

vo, tan luego como sean
untos de México.

rarios que deban darse

para deliberar sobre las
sterios.

presidente, para tratar
pida el poder ejecutivo.

ES.

ara formar la Asamblea
re los ciudadanos mexi-

e los notables se nece-
abilitado para ningun

e los notables se efec-
ucion de este cuerpo.
la eleccion de un pre-
alados inmediatamente
r en edad y de los dos

cupará, antes que todo,

o menos las dos terce-

a esta mayoría de las
crutinio, el Poder eje-
la Junta superior pro-
a asamblea.

recedente podrán ser

upará, despues de ha-
efinitivo, de las cues-
poder ejecutivo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

HACE CINCUENTA AÑOS

1863 — 1913.

LOS FRANCESES EN MEXICO.---LA TOMA DE PUEBLA

UN ENCUENTRO EN LA PENITENCIARIA DE PUEBLA

EL PRINCIPE IMPERIAL DA AL PUBLICO LA NOTICIA DE LA TOMA DE PUEBLA

EL SITIO DE PUEBLA: LA CIUDAD Y SUS FUERTES

(ILUSTRACIONES PUBLICADAS EN MAYO DE 1863)

El ejército franco–m
racruz á Orizava hasta
Forey, que vino de Fr
las órdenes del general
nueva línea hasta Pero
abandonó dicha línea p
dicionarias, que comen

El asedio de esta pl
distancia de ella fué de
juarista que al mando
bla. La ciudad fué ocu

Las tropas aliadas e
huyó Juarez en la tard

El ejército espedicio
el 10 de Junio.

El 16 espidió el gen
formacion de un gobie

"El general de Division,
nario en México:

"Considerando que
deben reemplazar á la
México:

"Segun el informe
decretar lo siguiente:

"Art. 1º Un decret
ministro del Emperad
formarán una Junta su

"Art. 2º Esta Junt
signe, dos dias despues
miento.

"Art. 3º La sesion
edad, asistido de los d
tarios.

"Art. 4º La Junta
nombramiento de pres
será válida, sino cuan
tad, mas uno de los v

"Art. 5º La instal
la misma sesion.

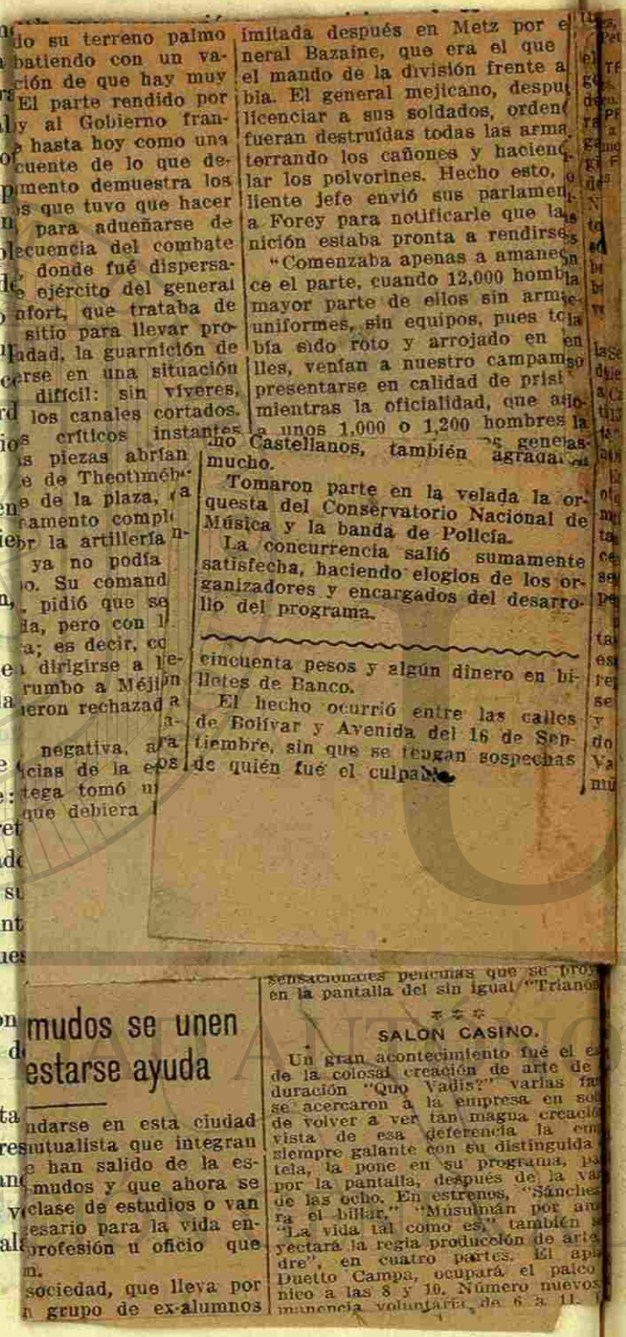

do su terreno palmo
batiendo con un va-
ción de que hay muy
El parte rendido por
y al Gobierno fran-
e hasta hoy como una
cuente de lo que de-
mento demuestra los
s que tuvo que hacer
para adueñarse de
cuencia del combate
donde fué dispersa-
ejército del general
nfort, que trataba de
sitio para llevar pro-
adad, la guarnición de
erse en una situación
difícil: sin víveres,
los canales cortados.
críticos instantes
s piezas abrían
de Theotimébe
de la plaza, a
amento compl
r la artillería
ya no podía
o. Su comand
pidió que se
da, pero con
a; es decir, co
dirigirse a le-
rumbo a Méjic
eron rechazad
negativa, a
cias de la e
tega tomó u
que debiera

imitada después en Metz por el
neral Bazaine, que era el que
el mando de la división frente a
bia. El general mejicano, despu
licenciar a sus soldados, orden
fueran destruídas todas las arma
terrando los cañones y hacien
lar los polvorines. Hecho esto,
liente jefe envió sus parlamen
a Forey para notificarle que la
nición estaba pronta a rendirse

"Comenzaba apenas a amanec
ce el parte, cuando 12,000 hom
mayor parte de ellos sin arm
uniformes, sin equipos, pues to
bía sido roto y arrojado en
lles, venían a nuestro campam
presentarse en calidad de pris
mientras la oficialidad, que asc
a unos 1,000 o 1,200 hombres
Castellanos, también agrada
mucho.

Tomaron parte en la velada la or-
questa del Conservatorio Nacional de
Música y la banda de Policía.

La concurrencia salió sumamente
satisfecha, haciendo elogios de los or-
ganizadores y encargados del desarro-
llo del programa.

cincuenta pesos y algún dinero en bi-
lletes de Banco.

El hecho ocurrió entre las calles
de Bolívar y Avenida del 16 de Sep-
tiembre, sin que se tengan sospechas
de quién fué el culpa

mudos se unen estarse ayuda

ndarse en esta ciudad
mutualista que integran
e han salido de la es-
mudos y que ahora se
clase de estudios o van
esario para la vida en-
profesión u oficio que
n.
sociedad, que lleva por
n grupo de ex-alumnos

sensacionales películas que se pro
en la pantalla del sin igual "Trianó

* * *

SALON CASINO.

Un gran acontecimiento fué el e
de la colosal creación de arte de
duración "Quo Vadis?" varias fa
se acercaron á la empresa en so
de volver á ver tan magna creació
vista de esa deferencia la em
siempre galante con su distinguida
tela, la pone en su programa, pa
por la pantalla, despues de la va
de las ocho. En estrenos, "Sánche
ra el billar." "Musulmán por am
"La vida tal como es," también
yectará la regia producción de art
dre", en cuatro partes. El ap
Duetto Campa, ocupará el paico
nico a las 8 y 10. Número nuevos
manencia voluntaria, de 6 a 11.

"Art. 6º La Junta procederá en seguida al nombramiento de tres ciudadanos mexicanos, quienes se encargarán del Poder ejecutivo, y de dos suplentes para estas altas funciones. La eleccion no será válida sino cuando los candidatos hayan obtenido la mitad, mas uno de los votos.

"Art. 7º Los miembros del Poder ejecutivo, tan luego como sean electos, se recibirán de la direccion de los asuntos de México.

"Art. 8º La Junta superior fijará los honorarios que deban darse á los miembros del Gobierno provisional.

"Art. 9º Se dividirá en varias secciones, para deliberar sobre las cuestiones pertenecientes á los diversos ministerios.

"Se convocará á asamblea general por su presidente, para tratar de los negocios de mas importancia, cuando lo pida el poder ejecutivo.

DE LA ASAMBLEA DE NOTABLES.

"Art. 10. La Junta superior se asociará, para formar la Asamblea de los notables, á 215 miembros elegidos entre los ciudadanos mexicanos, sin distincion de rango ni clase.

"Art. 11. Para pertenecer á la Asamblea de los notables se necesitará tener 25 años cumplidos, y no estar inhabilitado para ningun cargo político ni civil.

"Art. 12. Las reuniones de la Asamblea de los notables se efectuarán inmediatamente despues de la constitucion de este cuerpo.

"Art. 13. La primera sesion se destinará á la eleccion de un presidente y de dos secretarios, los que serán instalados inmediatamente por la mesa provisional, compuesta del mayor en edad y de los dos miembros mas jóvenes.

"Art. 14. La Asamblea de los notables se ocupará, antes que todo, de la forma de gobierno definitivo de México.

"El voto en esta cuestion deberá reunir á lo menos las dos terceras partes de los sufragios espresados.

"Art. 15. En el caso de que no se obtenga esta mayoría de las dos terceras partes, despues de tres dias de escrutinio, el Poder ejecutivo disolverá la Asamblea de los notables, y la Junta superior procederá sin dilacion á la formacion de una nueva asamblea.

"Art. 16. Los miembros de la asamblea precedente podrán ser reelectos.

"Art. 17. La Asamblea de los notables se ocupará, despues de haber determinado sobre la forma de gobierno definitivo, de las cuestiones que le sean presentadas por decreto del poder ejecutivo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ajo este rubro trae "La Petit stratión," de París, en su edición respondiente al 24 de mayo, que ba de llegar a nuestra redacción, siguiente interesantísimo artículo, nos apresuramos a traducir, en equio de nuestros lectores. Dice :

"El estado en que se encuentra Méjo a raíz de la caída del presiden- Porfirio Díaz, trae a la memoria s guerras civiles que, después de aber desgarrado aquel país, dieron ugar, hace cincuenta años, a la ervención europea y a la expedición francesa. Creía Napoleón III que la substitución de la República mejicana por un imperio latino vendría a contrabalancear en América la influencia de los Estados Unidos. Y fué en mayo de 1863, cuando el general Forey se apoderaba de la ciudad de Puebla, ante cuyos muros había fracasado el año anterior el general Lorencez.

"El general Forey había venido dirigiendo lentamente y de una manera metódica las operaciones contra la ciudad, que al fin caía en nuestro poder el 17 de mayo.

"La defensa de Puebla, decía el redactor político de "La Illustration," perdurará en la historia como una de las más heroicas, y podrá figurar al lado de la tenaz resistencia de Zaragoza." Los mejicanos, por espacio de cincuenta y un días, se batieron en las calles y atrincherados en las casas, defendiendo su terreno palmo a palmo y combatiendo con un valor y una resolución de que hay muy pocos ejemplos. El parte rendido por el general Forey al Gobierno francés puede citarse hasta hoy como una prueba muy elocuente de lo que decimos; ese documento demuestra los grandes esfuerzos que tuvo que hacer nuestro ejército para adueñarse de Puebla. A consecuencia del combate de San Lorenzo, donde fué dispersado el Cuerpo de ejército del general mejicano Comonfort, que trataba de romper nuestro sitio para llevar provisiones a la ciudad, la guarnición de ésta llegó a verse en una situación verdaderamente difícil: sin víveres, sin agua y con los canales cortados. Y era en estos críticos instantes cuando nuestras piezas abrían brecha en el fuerte de Theotiméhuacan, que era la llave de la plaza, quedando todo su armamento completamente destruído por la artillería francesa. La ciudad ya no podía resistir por más tiempo. Su comandante, el general Ortega, pidió que se le permitiera la salida, pero con los honores de la guerra; es decir, con armas y bagajes para dirigirse a la cabeza de sus tropas rumbo a Méjico. Estas pretensiones fueron rechazadas por el general Forey.

"Y ante la negativa, aconsejada por las exigencias de la estratégica, el general Ortega tomó una resolución heroica, que debiera haber sido imitada después en Metz por el general Bazaine, que era el que el mando de la división frente a bla. El general mejicano, despu licenciar a sus soldados, orden fueran destruídas todas las arma terrando los cañones y hacien lar los polvorines. Hecho esto, liente jefe envió sus parlamen a Forey para notificarle que la nición estaba pronta a rendirse.

"Comenzaba apenas a amanec ce el parte, cuando 12,000 hombr mayor parte de ellos sin armas uniformes, sin equipos, pues tod bía sido roto y arrojado en las lles, venían a nuestro campamen presentarse en calidad de prisione mientras la oficialidad, que ascr a unos 1,000 o 1,200 hombres, e los cuales figuraban 26 general 200 oficiales de alta graduación, mandaban decir que quedaban a órdeñes en el palacio del gobier

"La noticia de este triunfo de tras armas llegó a Fontainebl donde se encontraba entonces el perador, en los primeros días de nio; habiendo sido el príncipe i rial quien se encargó de partic al público la dichosa nueva, arro dole el despacho por una de las ventanas del palacio.

"Pocos días después de la toma Puebla, una junta convocada por cónsul francés Dubois de Saligny, cía la proclamación del imperio Méjico, ofreciendo la corona al Arci-

¿Quo Vadis?

LA PELICULA QUE TRIUNFA

La grandiosa película Quo Vadis?, que se exhibió por primera vez en Méjico en el teatro Arbeu, ha alcanzado un verdadero triunfo. Esta proyección es toda una obra de arte; no solamente debemos fijar nuestra atención en el lujo con que está presentada, sino que también debemos admirar la intachable labor de los ar-

Los sordomudos se unen para prestarse ayuda

Acaba de fundarse en esta ciudad una sociedad mutualista que integran los jóvenes que han salido de la escuela de Sordomudos y que ahora se dedican a otra clase de estudios o van ganando lo necesario para la vida entregados a la profesión u oficio que allí aprendieron.

Esta nueva sociedad, que lleva por nombre "Gran grupo de ex-alumnos

sensacionales películas que se pro en la pantalla del sin igual "Trianó

* * *

SALON CASINO.

Un gran acontecimiento fué el e de la colosal creación de arte de duración "Quo Vadis?" varias fa se acercaron a la empresa en so de volver a ver tan magna creació vista de esa deferencia la em siempre galante con su distinguida tela, la pone en su programa, p por la pantalla, después de la va de las ocho. En estrenos, "Sánche ra el billar," "Músulmán por am "La vida tal como es," también yectará la regia producción de arte dre", en cuatro partes. El ap Duetto Campa, ocupará el palco nico a las 8 y 10. Número nuevos nencia voluntaria de 6 a 11.

"El primer periodo de sesiones será de cinco dias: podrá prorogarse por el poder ejecutivo.

DISPOSICIONES GENERALES COMUNES Á TODOS LOS CUERPOS DELIBERANTES.

"Art. 18. Los secretarios de la Junta superior y de sus diversas secciones, así como los de la Asamblea de los notables, redactarán el acta de las sesiones: firmarán con los presidentes las resoluciones votadas por estas corporaciones, que se trasmitirán al Poder ejecutivo.

"Art. 19. Las sesiones de la Junta superior y de sus secciones, lo mismo que las de la Asamblea de los notables, no serán públicas. Las actas oficiales podrán publicarse en los periódicos, siempre que les sean remitidas por los secretarios, con la autorizacion de los presidentes respectivos.

"Art. 20. Los miembros de la Junta superior y de la Asamblea de notables no tendrán ningun honorario.

DEL PODER EJECUTIVO.

"Art. 21. Los miembros del Poder ejecutivo se dividirán los seis ministerios, nombrarán individualmente para todos los empleos, dependientes de sus despachos respectivos: tendrán tambien la facultad de destituirlos.

"Art. 22. El Poder ejecutivo recibirá para que promulgue, como decretos, las resoluciones de la Asamblea de los notables.

"Tendrá el derecho absoluto de *veto* sobre estas resoluciones.

"Los proyectos de ley preparados por la Junta superior, se trasmitirán por su conducto á la Asamblea de los notables.

"Art. 23. Las funciones del Poder ejecutivo cesarán desde el momento de la instalacion del gobierno definitivo, proclamado por la Asamblea de los notables.

"Art. 24. El ministro del Emperador queda encargado de la ejecucion del presente decreto, que se insertará en el Boletin de los actos oficiales de la Intervencion, y se fijará en las esquinas de la capital.

"Dado en México, á 16 de Junio de 1863.—El general de division, senador, comandante en gefe del cuerpo espedicionario en México.—Firmado, *Forey*."

Con fecha 18 de Junio espidió el general Forey este otro decreto, nombrando la Junta superior de gobierno:

"El general de Division, senador, comandante en gefe del cuerpo espedicionario en México:

"En vista del decreto, fecha 16 de Junio, relativo á la constitucion de una Junta superior de gobierno:

"Segun la propuesta del ministro del Emperador, he tenido á bien decretar lo siguiente:

"Art. 1º Quedan nombrados miembros de la Junta superior de gobierno:

"D. José Ignacio Pavon, D. Manuel Diez de Bonilla, Dr. D. José Basilio Arrillaga, D. Teodosio Lares, Dr. D. Francisco Javier Miranda, D. Ignacio Aguilar y Marocho, Dr. D. José Sollano, D. Joaquin Velazquez de Leon, D. Antonio Fernandez Monjardin, general Mora y Villamil, D. Ignacio Sepúlveda, D. José María Andrade, D. Joaquin Castillo y Lanzas, D. Mariano Dominguez, D. José Guadalupe Arriola, general D. Adrian Woll, D. Fernando Maugino, D. Agapito Muñoz, D. José Miguel Arroyo, D. Teófilo Marin, general D. Miguel Cervantes Velasco, D. Crispiniano del Castillo, D. Alejandro Arango y Escandon, D. Juan Hierro Maldonado, D. José Ildefonso Amable, D. Gerardo García Rojas, D. Manuel Miranda, D. José López Ortigosa, general D. Santiago Blanco, D. Pablo Vergara, general D. Cayetano Montoya, D. Manuel Tejada, D. Urbano Tovar, Lic. D. Antonio Morán, D. Miguel Jimenez.

"Art. 2º Los miembros de la Junta superior arriba nombrados, entrarán inmediatamente en el ejercicio de sus funciones.

"Art. 3º El ministro del Emperador queda encargado de la ejecucion del presente decreto.

"Dado en México, á 18 de Junio de 1863.—El general de division, senador, comandante en gefe del cuerpo espedicionario en México.—Firmado, *Forey*."

La Junta superior de gobierno nombró al Ejecutivo provisional en estos términos:

"Manuel G. Aguirre, gefe político del Distrito de México, á sus habitantes, sabed:

"Que la Junta superior de gobierno me ha comunicado el decreto siguiente:

"La Junta superior de gobierno instalada de conformidad con el decreto de 18 del corriente, en sesion de ayer ha procedido á la eleccion del Poder ejecutivo, que previene el art. 6º del mismo decreto, y han resultado nombradas las personas siguientes:

"Primero. El Exmo. Sr. general de division D. Juan N. Almonte.

"Segundo. El Illmo. Sr. D. Pelagio Antonio de Labastida, arzobispo de México.

"Tercero. El Exmo. Sr. general de division D. Mariano Salas.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

"Primer suplente. El Illmo. Sr. Dr. D. Juan B. de Ormaechea, obispo electo de Tulancingo.

"Segundo suplente. Sr. magistrado D. Ignacio Pavon, presidente de la Suprema Corte de Justicia.

"Esta eleccion se publicará por bando nacional.

"Dado en el salon de sesiones de la Junta. México, 22 de Junio de 1863.—*Teodosio Lares*, presidente.—*Alejandro Arango y Escandon*, secretario.—*José María Andrade*, secretario."

"Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Palacio del gobierno político de México, á 24 de Junio de 1863.—*Manuel G. Aguirre.*—*Manuel Aguilar y López*, oficial mayor."

El nuevo gobierno quedó instalado el 25 de Junio.

El 2 de Julio se publicó por bando lo siguiente:

"**Manuel G. Aguirre, gefe político del Distrito de México, á sus habitantes, sabed:**

"Que por la secretaría de Estado y del despacho de Gobernacion se me ha dirigido el decreto siguiente:

"El Supremo Poder Ejecutivo provisional de la nacion se ha servido dirigirme el decreto que sigue:

"El Supremo Poder Ejecutivo provisional de la nacion, á los habitantes de ella, sabed:

"Que la Junta superior de gobierno ha hecho la siguiente eleccion:

"Junta Superior de Gobierno.—Art. 1º La Junta superior de gobierno, instalada de conformidad con el decreto de 18 del presente, ha procedido á la eleccion de los doscientos quince individuos que deben formar la Asamblea de notables, segun se previene en el artículo 10 del decreto de 16 del mismo, y resultaron nombradas las personas siguientes:

"Acevedo D. Mariano, diputado, empleado de hacienda, Guanajuato; Adalid D. José, propietario, agricultor, consejero, México; Agea D. Ramon, ingeniero, actual regidor, Sonora; Aguilar D. Bruno, general de artillería, gobernador, Jalisco; Alvarado D. Ignacio, profesor de medicina, México; Alvarez D. Manuel, propietario, agricultor, México; Alvear D. José María, propietario, comerciante, regidor, México; Anievas D. José Ignacio, antiguo empleado, hoy subsecretario de gobernacion, Querétaro; Alaman D. Juan B., abogado, propietario, Guanajuato; Arias y Ozta D. Juan, propietario, consejero, México; Azcárate D. Miguel María, propietario, consejero, gobernador, México; Barrera D. Ignacio de la, administrador de la aduana, Querétaro; Berganzo D. Manuel, médico y catedrático, México; Barandiarán D. Gregorio, diplomático, Morelia; Barragan D. Mariano, platero, Querétaro; Bejarano D. Pedro, abogado, Zacatecas; Blanco D. Miguel, general, gobernador, Yucatan; Boneta D. Ignacio, juez, magistrado, México; Bucheli D. Manuel, empleado de hacienda, México; Bringas D. José María, propietario, Veracruz; Cagide D. Jesus, pintor, Departamento de México; Campos D. Mariano, empleado de hacienda, Departamento de México; Carpena D. Agustin, abad de Guadalupe, Querétaro; Carbajal D. Vicente, propietario, empleado, consejero, Veracruz; Castillo y Cos D. Joaquin, empleado de hacienda, Veracruz; Casasola D. José María, abogado, fiscal de la Corte, México; Carranza D. Ignacio, general, propietario, industrial, Jalisco; Cervantes D. Javier, propietario, abogado, regidor, México; Cervantes y Estanillo D. Juan, diplomático, México; Cordero D. Manuel, propietario, abogado, juez, México; Contreras D. Mariano, abogado, juez, magistrado, San Luis; Contreras D. Trinidad, zapatero, México; Cosío D. Francisco, general, propietario, Nuevo-Leon; Cueva D. José Ramon, propietario, escribano, Departamento de México; Cuevas D. Luis G., senador, consejero, ministro, diplomático, México; Cuevas D. Santiago, general, Colima; Crespo D. Antonio, antiguo empleado, Puebla; Cosío D. Miguel Gonzalez, propietario, abogado, regidor, México; Castillo D. Dionisio, abogado, empleado, Jalisco; Dávila D. Mariano, eclesiástico, director de Instituto, México; Diaz de la Vega D. Rómulo, general, gobernador, Yucatan; Duarte D. José Mariano, diputado, consejero, magistrado, Puebla; Durán D. José María, subsecretario de Justicia, México; Echave D. Manuel, propietario, regidor, Puebla; Echave D. Juan, propietario, México; Echeverría D. Antonio, propietario, agricultor, comerciante, Veracruz; Elguero D. Hilario, abogado, juez, consejero, ministro, Veracruz; Elguero D. Pedro, abogado, agente fiscal, regidor, Veracruz; Escudero y Echanove D. Pedro, abogado, diputado, agricultor, Yucatan; Esparza D. Ignacio, coronel de Ingenieros, Zacatecas; Esparza Macías D. José María, abogado, magistrado, Aguascalientes; Espinosa D. Rafael, general, diputado, gobernador, Californias; Escalante D. Felipe, industrial, regidor, Durango; Fernandez del Castillo D. Pedro, empleado, ministro, diplomático, Guanajuato; Fernandez de Jáuregui D. Manuel, diputado, consejero, ministro, Querétaro; Fernandez D. Mariano, general, Veracruz; Flo-

res D. Juan María, diputado, propietario, gobernador, México; Flores D. Joaquin, propietario, consejero, México; Flores Alatorre D. Mariano, abogado, propietario, Puebla; Flores Alatorre D. Agustin, propietario, abogado, consejero, México; Fonseca D. Urbano, propietario, abogado, magistrado, México; Frauenfeld D. José, propietario, agricultor, regidor, México; Galicia Chimalpopoca D. Faustino, profesor, abogado, magistrado, Tlascala; Galvan Rivera D. Mariano, industrial, México; Garay y Tejada D. José, propietario, regidor, secretario de gobierno, México; Gardida D. Tomás, comerciante, regidor, Veracruz; Gárate Dr. D. Bernardo, diputado, consejero, vicario capitular, Querétaro; García D. Juan, comerciante, México; García Vargas D. Miguel, propietario, diputado, Colima; García Aguirre D. Manuel, abogado, regidor, juez, prefecto, magistrado, México; García Arcos D. Javier, propietario, regidor, prefecto, México; Gomez de Lamadrid D. Juan Francisco, propietario, Sonora; Gonzalez de la Vega D. José María, propietario, magistrado, diplomático, México; Gonzalez D. Luciano, empleado, Aguascalientes; Gonzalez D. José Hipólito, propietario, coronel, Veracruz; Guimbarda D. Bernardo, diputado, consejero, magistrado, Nuevo-Leon; Güitian D. Alejandro, empleado, Nuevo-Leon; Gutierrez D. Francisco, platero, México; German D. Diego, abogado, México; Haro D. Pedro, regidor, corredor de número, Jalisco; Hebromar D. Mariano, comerciante, México; Hernandez D. Severiano, pintor, Tlascala; Hidalgo Carpio D. Luis, profesor de medicina, San Luis; Hidalgo D. Juan, antiguo empleado, México; Hoz D. Manuel de la, abogado, propietario, Jalisco; Huici D. Luis, subsecretario de hacienda, consejero, México; Icaza y Mora D. Mariano, abogado, juez, regidor, México; Icazbalceta D. Mariano García, propietario, agricultor, regidor, México; Iglesias D. Francisco, comisario de guerra, empleado, Sonora; Iturbide D. Agustin, diplomático, Michoacan; Jimenez D. Ismael, eclesiástico, catedrático de derecho, Puebla; Jorrin D. Pedro, propietario, consejero, ministro, Guanajuato; Lama D. Gerónimo, corredor, Veracruz; Landa D. Luis, comerciante, regidor, México; Larrainzar D. Manuel, propietario, diputado, senador, Chiapas; Lara D. Mariano, industrial, empleado, México; Lazpita D. Antonio, director del Montepio, Querétaro; Lascurain D. Francisco, propietario, comerciante, regidor, Veracruz; Lomelin D. Manuel, presbítero, propietario, Jalisco; Madrid D. German, regidor, abogado, México; Malo D. José Ramon, diputado, senador, consejero, Michoacan; Martinez D. José Guadalupe, subsecretario de Gobernacion, Tabasco; Marroquí D. Joaquin,

coronel, gobernador, Tabasco; Madrigal D. Jorge, propietario, antiguo empleado, Veracruz; Manero D. José Hipólito, cónsul, Oajaca; Márquez D. Leonardo, general, gobernador, Jalisco; Marron D. Roman, industrial, Puebla; Melé D. Francisco, director del Cuerpo-médico, Sinaloa; Mejía D. Tomás, general, gobernador, Querétaro; Mendoza D. Antonio, tejedor, Tlascala; Miranda D. Rafael, empleado de hacienda, Tlascala; Mier y Teran D. Joaquin, catedrático de matemáticas, Jalisco; Montes de Oca D. Manuel, fabricante de pianos, Colima; Morales D. José, tirador, Aguascalientes; Moreno Dr. D. Manuel, propietario, Dean de la catedral, México; Moran D. Antonino, regidor, propietario, Departamento de México; Mora y Ozta, D. Luis, abogado, regidor, Departamento de México; Mora y Ozta D. Manuel, diplomático, Departamento de México; Mora D. Francisco Serapio, diplomático, Tamaulipas; Monroy D. José López, empleado de hacienda, Zacatecas; Medina D. José María, propietario, director del hospital de San Andres, México; Muñoz D. Luis, propietario, médico, regidor, México; Murphy D. Patricio, regidor, catedrático, Veracruz; Noriega D. Manuel, general, gobernador, Durango; Nájera D. Domingo, prefecto, Querétaro; Nieto D. José María, propietario, arcediano de Guadalajara, Jalisco; Núñez D. Gabriel, empleado de hacienda, propietario, Veracruz; Ovando D. José, propietario, Puebla; Ochoa D. José María, abogado, eclesiástico, Departamento de México; Olloqui D. José, propietario, Departamento de México; Orozco Dr. D. José Cayetano, diputado, canónigo, Jalisco; Orozco y Berra D. Manuel, subsecretario de Fomento, Querétaro; Ortiz Cervantes D. Joaquin, propietario, industrial, México; Pacheco D. José Miguel, diputado, consejero, propietario, Jalisco; Pacheco D. Pantaleon, empleado de hacienda, Jalisco; Pagaza D. José, propietario, empleado, México; Pastor D. Juan N., abogado, agente fiscal, Querétaro; Paredes y Arrillaga D. Agustin, propietario, regidor, México; Paredes y Arrillaga D. José María, abogado, juez, México; Paredes y Castillo D. Mariano, abogado, juez, México; Pavon D. Francisco Gonzalez, general, San Luis; Pereda D. Juan N., diplomático, México; Perez D. Francisco, propietario, general, gobernador, Puebla; Peña y Santiago D. Mariano, propietario, comerciante, México; Peña D. José, propietario, regidor, Querétaro; Perez Marin D. Fernando, propietario, Puebla; Piedra D. José María, abogado, regidor, propietario, Departamento de México; Piquero D. Ignacio, diputado, consejero, empleado, Tlascala; Piña y Cuevas D. Manuel, propietario, consejero, ministro, Departamento de México;

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Piña D. Miguel, general de artillería, Chiapas; Portilla D. Nicolás, general, gobernador, Chihuahua; Pliego D. Jesus, propietario, agricultor, México; Primo Rivera D. Joaquin, eclesiástico, propietario, México; Querejazu D. Pascual, propietario, médico, Guanajuato; Quiñones D. José, propietario, Oajaca; Rada Dr. D. Agustin, eclesiástico, San Luis; Raigosa D. Felipe, subsecretario de Gobernacion, Zacatecas; Ramirez Illmo. Sr. D. Francisco, obispo de Caradro, Guanajuato; Ramirez D. José Fernando, diputado, senador, ministro, magistrado, Durango; Rebollar D. Rafael, abogado, juez, magistrado, Durango; Riva Palacio D. Mariano, diputado, senador, gobernador, ministro, México; Roa Bárcena D. José María, escritor público, Veracruz; Rodriguez Osio D. Mariano, antiguo empleado, Sinaloa; Rio de la Loza, D. Leopoldo, industrial, México: Rosales y Alcalde D. Manuel, abogado, magistrado, propietario, México; Rodriguez Villanueva D. José María, abogado, empleado de justicia, Oajaca; Robles D. Cárlos, propietario, minero, regidor, Guanajuato; Rodriguez de San Miguel D. Juan N., diputado, consejero, propietario, Puebla; Robleda D. Felipe, comerciante, regidor, Veracruz; Ruiz D. José María, antiguo empleado de hacienda, Veracruz; Rubiños D. Juan Felipe, abogado, Oajaca; Rus D. José Francisco, diplomático, Oajaca; Russi D. José Roman, empleado del ministerio de Fomento, Tamaulipas; Ruiz D. Luis, propietario, Veracruz; Salazar D. Hipólito, litógrafo, Oajaca; Salazar Ilarregui D. José, regidor, ingeniero, Chihuahua; Salcido D. Francisco de P., general, Jalisco; Sardaneta D. José María, ex-marques de Rayas, minero, Guanajuato; Sanchez D. Fernando, director de contribuciones, Morelia; Sanchez Castro D. Pedro, abogado, magistrado, Durango; Samaniego D. Desiderio, propietario, Querétaro; Sanchez Villavicencio D. Juan, comerciante, Colima; Sainz Herosa Dr. D. José María, canónigo, abogado, Veracruz; Serrano D. José Rafael, abogado, Puebla; Segura D. Sebastian, diputado, ensayador, Veracruz; Segura D. Vicente, diputado, consejero, empleado, Veracruz; Solares D. Ignacio, abogado, juez, Durango; Sanchez Facio D. José, coronel, Veracruz; Sota Riva D. Manuel, propietario, gobernador, empleado, Departamento de México; Solórzano D. Joaquin, general, Sinaloa; Tagle D. Francisco, propietario, empleado, México; Teran D. Ignacio, comerciante, México; Torres Larrainzar D. Joaquin, propietario, prefecto, Puebla; Tort D. José María, médico, Puebla; Tornel D. Agustin, regidor, empleado, Puebla; Trujillo D. Ignacio, abogado, comerciante, agricultor, Chiapas; Ulíbarri D. José Dolores, propietario, empleado, diplomático, México; Uriarte D. Manuel propietario, prefecto, Puebla; Valle D. Manuel, propietario, comerciante, Oajaca; Valenzuela D. Francisco, empleado, Aguascalientes; Vértiz D. Juan N., abogado, juez, diputado, consejero, Querétaro; Velasco D. Fernando A., general, Zacatecas; Velazquez de la Cadena D. Joaquin, empleado, San Luis; Villaurrutia D. Ramon, propietario, abogado, México; Vicario D. Juan, general, gobernador, Departamento de México; Villalon D. Francisco, propietario, escribano, Michoacan; Villaurrutia D. Eulogio, propietario, México; Villar y Bocanegra D. José María, propietario, juez, magistrado, senador, Aguascalientes; Villar y Bocanegra D. Francisco, eclesiástico, Aguascalientes; Villavicencio D. Francisco, abogado, magistrado, Tamaulipas; Viya y Cosío D. Hermenegildo, diputado, senador, consejero, comerciante, Veracruz; Yañez D. Mariano, propietario, abogado, diputado, ministro, Guanajuato; Zaldivar D. José María, abogado, juez, ministro, México; Zavala D. Manuel, general, Tamaulipas; Zimbron D. Manuel Diaz, propietario, abogado, diputado, juez, México.

"Art. 2º La Asamblea se instalará el dia 8 del próximo mes de Julio.

"Dado en el salon de sesiones de la Junta, á 29 de Junio de 1863. —*Teodosio Lares*, presidente.—*Alejandro Arango y Escandon*, secretario.—*José María Andrade*, secretario."

"Por tanto, manda se imprima, se publique por bando nacional, circule y se le dé el debido cumplimiento. Dado en el palacio del Supremo Poder Ejecutivo. México, Junio 30 de 1863.—*Juan N. Almonte.*—*José Mariano Salas.*—*Juan B. Ormaechea.*—Al subsecretario de Estado y del despacho de Gobernacion.

"Y lo comunico á V. S. para su inteligencia y fines consiguientes. —El subsecretario de Estado y del Despacho de Gobernacion, *José I. de Anievas.*"

"Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Palacio del gobierno político de México, á 2 de Julio de 1863.—El Prefecto político, *Manuel G. Aguirre.*—El secretario general de la Prefectura, *José M. de Garay.*"

La Asamblea de notables se instaló solemnemente el 8 de Julio. En la sesion del 10 fué leido el siguiente dictámen:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DICTAMEN

Acerca de la forma de gobierno que, para constituirse definitivamente, conviene adoptar en México; presentado por la Comision especial que en la sesion del 8 de Julio de 1863, fué nombrada por la Asamblea de Notables reunida en cumplimiento del decreto de 16 de Junio último.

"La comision nombrada para abrir dictámen acerca de la forma de gobierno que sea conveniente que adopte la Nacion mexicana, despues de considerar la materia con toda la atencion que por su inmensa gravedad demanda, tiene el honor de sujetar á la sabiduría de esta respetable y distinguida Asamblea, el resultado de sus observaciones.

"La mano adorable de la suma Providencia, despues de haber sujetado por el espacio de medio siglo al pueblo mexicano á las mas rudas pruebas que debian acrisolar su fe y su constancia, parece haber depuesto ya los rayos formidables de su justicia, á fin de conducirlo suavemente al glorioso asiento á que está llamado, para presentar en los fastos de la humanidad el ejemplo terrible que ha de servir á las naciones de una tan útil como severa y profunda enseñanza. Es el destino de los pueblos un arcano misterioso que á cada paso humilla nuestra necia presuncion; porque para cumplirse conforme á los decretos eternos, no son mas que instrumentos mecánicos, aquellos mismos hombres que se atreven á creèr en los ensueños de su orgullo, que son los que regulan á su arbitrio el movimiento indeclinable de una máquina, cuyos ocultos y delicados resortes están puestos sobre la esfera de su inteligencia. La ira de Dios enciende la guerra en medio de las naciones que se lisonjean en sus juicios, frutos del error y la ignorancia, de tener mas asegurada su tranquilidad; y cuando los desastres de las discordias civiles han llegado á su colmo, abonando la tierra con torrentes de sangre y derramando el espanto con todo género de crímenes, del cielo es tambien de donde baja la *paz á los hombres de buena voluntad*.

"Fijando solo la vista en la série de admirables acontecimientos que ha sido necesario que se realicen en el antiguo y en el nuevo mundo, para que nosotros nos veamos reunidos hoy bajo la garantía de una nacion poderosa, con el objeto de deliberar tranquilamente sobre la futura constitucion de un gobierno que asegure nuestra felicidad, la imaginacion abrumada se confunde y en vano busca en los débiles recursos de la humana sabiduría, la solucion de este problema, que llenas de asombro contemplan todas las naciones de la tierra. En política y en moral, así como en el bello espectáculo que presenta el órden de la naturaleza física, ningun fenómeno se cumple sin relacionarse con las revoluciones del maravilloso conjunto. La organizacion que da vida al arador, está enlazada por los infinitos eslabones de una cadena invisible, con el curso imperturbable de los astros; y la regeneracion de un país sin ventura, á quien sus desaciertos habian llegado á constituir objeto de universal menosprecio, no podia ser mas que el resultado de combinaciones que han conmovido hasta en sus cimientos los reinos mas poderosos, y esas otras nacionalidades que parecian eternas, poniendo mil veces en peligro el equilibrio político de los pueblos, y al mismo tiempo con él la suspirada paz del mundo. Un momento de reflexion basta para convencernos de que la suerte de México estaba íntimamente ligada con la caida de Luis Felipe; con el establecimiento de la República francesa del año de 48; con el golpe de Estado en 1852; con la creacion del imperio frances, que fué su inmediata consecuencia; con la elevacion al trono por el sufragio universal del gran Napoleon III; con los gloriosos triunfos de la Francia en la Crimea y en la Italia; con la inopinada paz de Villafranca, que puso término á una guerra continental de indefinida duracion en concepto de todos los políticos; con la escision de los Estados-Unidos que ahora se devoran sin piedad, víctimas de sus rencores y venganzas; en fin, con los atentados y desaciertos de todo género á que se entregó sin reserva la feroz demagogia mexicana, sacudiendo el freno saludable de toda moral y hollando los principios fundamentales de aquel derecho, á que rinden acatamiento todas las sociedades civilizadas. Pensadlo bien, señores: aquí no hay hipérbole ni paradoja; con uno solo de estos sucesos que no se hubiese verificado, ó que no hubiera tenido lugar en el punto preciso de tiempo en que cada cual ha venido á colocarse en la historia, ó que se hubiera anticipado ó pospuesto con relacion á los demas, la causa de México se habria perdido sin remedio, y se habria perdido para siempre. Así impulsa Dios á los reyes y á los pueblos; así encumbra ó abate la suerte de las naciones para llevar á cabo en el órden de su Providencia, el que pudiera parecer uno de sus menos importantes designios.

"Las reflexiones que preceden, han servido á la Comision para penetrarse íntimamente de que á esta numerosa y distinguida Asam-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

blea se le ha cometido, si bien se considera, una mision providencial, el encargo mas grave en política y que mas puede comprometer la conciencia, el de resolver la cuestion mas importante que jamas se ha examinado en la vida siempre azarosa que le ha cabido llevar á México desde que inscribió su nombre entre los pueblos independientes, á saber, qué forma de gobierno sea la mas adecuada para remediar sus necesidades. Discusion es esta en que no deben perderse de vista ni aun aquellas levísimas circunstancias que menos interes ofrecen á los ojos de un vulgar observador; en que han de evocarse todos los recuerdos de lo pasado que encierran en sí las lecciones de lo porvenir; en que han de seguirse los casi borrados rastros de una dicha pasajera, y se han de valorizar los amargos desengaños de esos inesplicables sufrimientos que todavía hacen sangrar las hondas heridas de nuestro corazon. Inútil fuera, y aun mas que inútil enojosa tarea, la de engolfarse en la cuestion abstracta sobre la escelencia absoluta de las formas de gobierno conocidas hasta ahora: no hay ya quien ignore que una apreciacion semejante, seria á lo mas provechosa para ejercitar los ingenios en el pro y en el contra de las tésis políticas que suelen proponer las academias, y que solo la bondad en la aplicacion relativa de estas mismas formas, es un objeto digno del estudio detenido de los hombres prácticos. A la Comision, pues, parece (volverá á decirlo, porque estas cosas nunca se repiten bastante) que las deliberaciones de esta Asamblea, si no han de ser vagas é infructuosas, deben contraerse á satisfacer esta pregunta: ¿cuál es el sistema de gobierno que conviene que México adopte para afianzar en su suelo la paz y conservar incólume la independencia; bajo el cual se desarrollen sin obstáculos los gérmenes felices de su prosperidad; que sea bastante fuerte para mantener siempre encadenada la anarquía y derramar los inestimables beneficios de la libertad verdadera hasta los últimos confines del territorio; en una palabra, en el que se combinen todas las garantías que aseguran al súbdito los goces mas preciados de la vida social, con la estricta obediencia de la ley y el profundo acatamiento hácia las autoridades constituidas?

"Nada mas oportuno para el órden en esta investigacion, que examinar ante todas cosas las ventajas ó inconvenientes que ofreceria para nuestro país, adoptar algunos de los sistemas que ya tenemos ensayados desde 1821, en que rompimos nuestros vínculos con la antigua metrópoli. Una rápida ojeada á la crónica de estos cuarenta y dos años bastará para suministrarnos las pruebas que necesitamos,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

A la obra acompañarán las siguientes estampas litográficas, impresas á dos tintas en el acreditado establecimiento de Mr. Decaen, y en cuya ejecucion se ha puesto el mayor esmero:

"Retratos de SS. MM."
"Arco de la Paz."
"Interior de Catedral" el dia de la recepcion de SS. MM.
"Arco de las Flores."
"Arco del Emperador."
"Vista de la calle de Plateros con el Arco de los Potosinos."

La publicacion de este volúmen se hará por entregas semanarias de 16 páginas en 4to., sobre buen papel, distribuyéndose en el curso de ella las litografías ofrecidas.—Los suscritores de "La Sociedad" recibirán GRATIS las entregas, puesto que al formar esta coleccion nos propusimos obsequiarlos con ella.

Se hará, sin embargo, tiro aparte para las personas que gusten de suscribirse únicamente á esta obra, por cada una de cuyas entregas pagarán dos reales en la capital en el acto de recibirlas, y dos y medio en las demas localidades.

SE RECIBEN SUSCRICIONES:

En México, en el despacho de esta imprenta, calle de Tiburcio número 19, y en la librería del portal de Agustinos número 3.

Fuera de México, puédese ocurrir á las personas encargadas de recibir las suscriciones de "La Sociedad."

OBSEQUIO Á LOS SUSCRITORES DE "LA SOCIEDAD"

DOCUMENTOS RELATIVOS

Y NARRACION DEL

VIAJE DE NUESTROS SOBERANOS

DE MIRAMAR A VERACRUZ

Y DEL RECIBIMIENTO QUE SE LES HIZO EN ESTE ÚLTIMO PUERTO Y EN LAS CIUDADES DE CÓRDOBA, ORIZAVA, PUEBLA Y MÉXICO.

ENTREGA 3ª

MÉXICO
IMPRENTA DE J. M. ANDRADE Y F. ESCALANTE
—
1864

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

pruebas que serán tanto mas luminosas, y distantes de toda sospecha, cuanto que no procediendo del raciocinio de una inteligencia preocupada, descansan en nuestra propia esperiencia, en verdades de sensacion que no pueden tergiversarse, en los hechos juzgados ya por la historia, exenta de todo espíritu de partido.

"¿Quién que no haya abdicado los naturales sentimientos de nacionalidad, dejará de reconocer que la mas gloriosa conquista que pueden alcanzar los pueblos, es la de su independencia de todo poder estraño? Tan noble aspiracion la ha impreso Dios en todos los corazones, y por eso las leyes civiles han fijado el tiempo y las circunstancias en que el hijo de familia, sustrayéndose á la potestad paterna, debe quedar espedito en el ejercicio de todos sus derechos. ¡Ay, sin embargo, de aquel que anticipa esta época crítica de su vida social, ó que falto de juicio y de cordura, no sacude el yugo saludable, sino para entregarse á los estravíos de una liviana juventud! Si México, con la conciencia de sus antecedentes, y la prevision de los peligros de que estaba sembrada su nueva carrera como nacion soberana, no se hubiera dejado seducir en su imprevision por el ejemplo de la efímera prosperidad de un pueblo vecino, á la que no era dable que aspirase sin poner en tortura sus antiguos hábitos, y las propensiones de su orígen y de sus razas, no es dudoso que habria llegado en pocos años á la cumbre de la opulencia y de la felicidad. Si, pues, esto no ha sucedido, y por el contrario gime en el abismo del vilipendio y de la miseria, es porque se estravió del camino del bien, y porque un deplorable error vino á cegarla en la adopcion de los medios que se le presentaban para cimentar su propia dicha. ¿Cómo, en efecto, se esplicaria de otro modo que de improviso se agostasen tantos y tan copiosos gérmenes de riqueza y de adelantamientos, que la naturaleza, pródiga en sus dones, depositara sobre este suelo, envidiable y privilegiado? Sí, es preciso reconocer que México abusó torpemente de su emancipacion, y que el abuso ha consistido en que al gobernarse por sí mismo, todo lo cambió radicalmente en su manera de sér, en su administracion interior, sin dejar casi nada en pié de la legislacion y el órden antiguos, que habian formado sus hábitos y sus costumbres. Estas mudanzas, para las que no estaba preparado, y que no era posible realizar sino chocando abiertamente con las opiniones y deseos de su inmensa mayoría, era preciso que inoculasen en la savia de su vida independiente, el tósigo que debia emponzoñar el resto de su existencia.

"La Comision, al ofrecer á la Asamblea sobre este punto sus ob-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

servaciones tomadas de nuestra historia, no se fijará por ahora, porque se propone hacerlo á su debido tiempo, en el muy corto intervalo que medió entre la consumacion de la independencia en 821 y el establecimiento de la Constitucion de 824, en la que se adoptó el régimen republicano, representativo, popular y federal. A partir desde este paso decisivo para el porvenir de México, ocurre desde luego escudriñar, cuál fué el orígen en el país de una institucion como la de la República, tan desconocida para los mexicanos hasta entonces, y ver si ella fué adoptada, consultándose ó no de algun modo la verdadera voluntad nacional. Por fruto de semejante exámen, sacaremos, señores, el primero de nuestros desengaños, porque bastarda por demas, y tan viciosa como la de los otros cambios políticos, que desde aquella época hasta hoy se han succedido en nuestro suelo, es la fuente de donde se derivó esta carta, cuyos principios ha tenido buen cuidado de presentar despues como inatacables y de una legitimidad incontrovertible, el espíritu de partido. En efecto, la inesperiencia de la juventud, unida á las instigaciones del resentimiento, tan dominantes en un corazon impetuoso, fueron los únicos móviles para la proclamacion que se hizo de la República en la ciudad de Veracruz en Diciembre de 822, viniendo luego la fortuna y la victoria á coronar las esperanzas de este proyecto atrevido. Un alzamiento militar, pues, preciso es repetirlo, rodeado de idénticas circunstancias á las que ofrecen los innumerables que hemos visto posteriormente, suplantó el voto de los pueblos oprimidos bajo el peso de una fuerza mayor á que no podian resistir: el estruendo del cañon y el amago de las bayonetas, usurpando el lugar de las tranquilas discusiones sobre la conveniencia pública, hé aquí los mágicos atavíos que adornaron desde el principio la sangrienta cuna del sistema republicano. El plan de Ayutla, ó el plan de Tacubaya, no tienen ciertamente títulos menos satisfactorios para aspirar á los honores de la legitimidad.

"A consecuencia del buen éxito de este pronunciamiento formóse la Constitucion de 824, y una vez en vigor el nuevo régimen, imperfectísimo trasunto del de los Estados-Unidos, se quitó el dique para que se desbordaran como un torrente el aspirantismo personal, escitado por la creacion de tantos y tan pingües empleos y las ambiciones y rivalidades locales, efecto del nacimiento de las nuevas soberanías, que habian de hacer con el tiempo de la administracion un caos, y un inmenso teatro de ensangrentadas ruinas, del vastísimo territorio de la República. Se hizo mas honda la division que antes

existia entre los ciudadanos, y se exacerbó mas el odio encarnizado de las banderías políticas, que empujadas ocultamente por los Estados-Unidos, cuyas creces se hacian depender de nuestras desgracias, se reunieron al fin en lógias bajo las denominaciones de escoceses y yorkinos, para aumentar los medios de su mútua destruccion con el puñal y con el veneno. Estos tenebrosos clubs decidieron en lo de adelante de los destinos del país: allí se hacia la distribucion de los cargos públicos; allí se fraguaban los complots para las elecciones; allí se dictaban las inicuas leyes que espedian despues los cuerpos legislativos: las listas de proscripcion, las sentencias de muerte se acordaban allí; en una palabra, desde la oscuridad de esos antros de corrupcion se gobernaba á la República, y se la repartia en girones entre los criminales, como si fuese el acervo comun de una herencia no dividida. Vosotros, señores, lo sabeis y lo sentís: en México nunca puede recordarse el tiempo ominoso en que estendieron su dominio las sociedades secretas, sin que venga á la memoria consternada el espectáculo abominable del primer ataque de las autoridades á la propiedad, del saqueo del Parian acaecido en 828, que dejó huellas tan hondas en la fortuna de multitud de familias y que fué consentido por un gobierno supeditado á la punta de la espada del gefe de tan escandaloso motin. A las lógias igualmente corresponde la ignominia, que seria inicuo hacer recaer sobre el espíritu nacional, de la ley de espulsion de españoles, bárbara é injusta por haber comprendido á personas tan indefensas como inocentes; anti-económica, por haber privado al comercio y á la industria de los muchos y floridos capitales, que les servian de fomento, y altamente inmoral, porque con ella traficó el gobierno, poniendo en venduta, como pudiera hacerse en una almoneda pública, las escepciones que al fin se alcanzaron por algunos individuos.

"Mal comprendidas desde el principio las combinaciones del complicado sistema de gobierno que por fuerza habia querido aclimatarse en la nacion; sin virtudes, tacto ni inteligencia para desarrollarlas pacíficamente, la llamada soberanía de los Estados, planta exótica en las que hasta entonces habian sido Provincias de la Nueva-España gustosamente sometidas á un órden pasivo de cosas, no es fácil describir hasta qué punto trastornó las cabezas, y sublevó el espíritu de orgullo y de insubordinacion. No eran por cierto estas entidades políticas, como lo proclamaban los visionarios, brillantes satélites, girando en armonioso concierto en torno de un centro vigoroso de union; eran, sí, cuerpos errantes, sin regla en su direccion, sin fijeza

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

en su camino, entre los cuales, todo hombre sensato podia presentir continuos y siniestros choques, semejantes á los de los átomos en el caos de los antiguos filósofos. No hablemos ya de ese flujo con que se hacinaban las leyes hechas como por la necesidad imperiosa del menestral que trabaja en su oficio; prescindamos del laberinto inestricable á que por esta causa se redujeron á poco el sistema hacendario, y las disposiciones fiscales, sobre todo, las relativas al tráfico y al comercio, y fijémonos solo en la pugna constante en que desde luego entraron estas altaneras localidades, tanto consigo mismas, como con el gobierno general y los empleados de su resorte.

"Los comandantes militares dependientes de la federacion y que mandaban las fuerzas del ejército en los Estados, eran los mortales y acérrimos enemigos de los gobernadores, y en general de todas las autoridades civiles, que en vano se afanaban por hacerse respetar contra la fuerza de las armas. Esto dió orígen á la creacion y aumento de las milicias cívicas; creacion anfibia, en que sin evitarse los gastos de cuerpos sometidos á una estricta disciplina, se fomentaba el ocio y la vagancia, bajo una organizacion informe, perpetua amenaza de la tranquilidad pública. El remedio no podia ser mas inoportuno y falto de eficacia, porque el antagonismo que antes existiera solo entre los gefes del Estado y los del ejército, se introdujo para siempre entre las tropas permanentes y lo que se llamaba entonces milicia ciudadana. ¿Qué importaba que en la constitucion se hallasen bien marcados los lindes del poder general, y los de los Estados, y que se lanzaran los rayos del anatema contra el que se atreviese á traspasarlos? Una hoja de papel que no cuenta con la sancion moral, y en cuya incolumidad no están vinculados todos los intereses, ha sido siempre dique muy débil para contener los avances desmesurados de la ambicion, que entre todas las pasiones políticas, acaso es la de mas mala ley. Tímidos eran los primeros desacatos de las pequeñas soberanías contra la federacion; pero luego que pudieron persuadirse de que faltaba la energía para contenerlos, y que las amenazas estériles eran los únicos medios represivos de que podia echarse mano, la usurpacion de facultades no conoció límite: la guerra fué á muerte y sin cuartel; los Estados independientes formaban entre sí grandes coaliciones para hacer mas vigorosos sus ataques sacrílegos contra el centro, y el gobierno general vió con impotente rabia irse reduciendo poco á poco su influencia y sus recursos, quedando casi á merced de la generosidad de los estraños.

"Al mismo tiempo tenia que hacer frente á los perpetuos y encontrados embates de la representacion nacional, que nunca dejó de disputarle el ensanche de cada una de sus atribuciones, porque emanadas las asambleas conforme á las teorías de los utopistas, inmediatamente del pueblo, fuente purísima de toda autoridad, imposible fuera que viesen sin celo girar á otra con amplitud en una órbita independiente. Las borrascas, pues, entre el legislativo y el ejecutivo, vinieron á ser el cáncer permanente y como la enfermedad endémica de tan viciosa organizacion; enfermedad á que no pudo encontrársele otro antídoto, sino el de las subvenciones del tesoro á los diputados, con las cuales los presidentes compraban siempre las mayorías, que no por eso dejaron nunca de conservar una actitud amenazante. Así iba minándose de una manera paulatina el prestigio de las personas constituidas en los altos puestos, porque nada gasta tan pronto la respetabilidad del poder, como las transacciones con los iguales, y las condescendencias con los inferiores que lo presentan débil y exánime, y únicamente cuidadoso de su propia conservacion.

"Como luego que un gobierno deja de ser mas fuerte que la sociedad á que preside, quedan relegados al ridículo esos títulos de legitimidad que solo se respetan en las abstracciones teóricas de los confeccionadores de sistemas políticos, ningunas circunstancias como las que ofrecia el poder mil veces hollado y vencido, eran mas propicias para tentar á los agitadores ambiciosos, ocupados sin descanso en descubrir los medios de derribarle. Y le derribaron, en efecto, cuantas veces les plugo, y llevaron las asonadas á feliz término con asombrosa facilidad, sin mas que aparentar, porque así convenia por entonces á sus miras, que los males del país no reconocian otro orígen que la imbecilidad ó corrupcion de sus gobernantes. Seducir al ejército con el oro ó con ascensos y grados que en realidad se prodigaban á sus individuos por solo el mérito de una defeccion; alucinar á las clases pasivas mediante las mentidas promesas de la exactitud en el pago de sus haberes; arrastrar á la muchedumbre estólida á un motin que le brindaba siempre con la esperanza de convertirse en cualquier desórden sério, incentivo constante de su rapacidad; compromisos anticipados con los infames traficantes del público tesoro sobre la realizacion de proyectos ruinosos para la nacion; ofrecimientos relativos á optar los empleos existentes, y á crear otros con el objeto esclusivo de favorecer á los revoltosos de oficio; hé aquí los principales resortes para poner en conflagracion todos los espíritus y obtener un resultado brillante en los pronunciamientos. El gobierno, incapaz de resistir al empuje de estos multiplica-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

dos arietes, cuya eficacia encontraba un poderoso auxiliar en el desenfreno y difamacion de la prensa; sin fondos en las arcas públicas; vendido por los que debian sostenerle; escarnecido, en fin, y vejado en toda la estension del país, caia en medio de la rechifla universal, para ser reemplazado por otra administracion, que á su vez y acaso mas pronto, tenia que pasar por las mismas Horcas Caudinas, por la propia série de odiosísimas humillaciones. No de otra suerte es como nuestra memoria abrumada, se rinde al peso de los multiplicados y escandalosos cambios de que ha sido á un mismo tiempo actor, víctima y testigo, este desgraciado pueblo. El plan de Casamata, el de Tulancingo, el de la Acordada, el de Jalapa, el de Zavaleta, el de Cuernavaca, el de la Ciudadela, el de San Luis, los de Tacubaya, el de Ayutla, el de Navidad, &c., &c., ó haciendo la enumeracion por caudillos, el plan de Santa-Anna, el de Montaño, el de Lobato y Zavala, el de Bustamante, el de Canalizo, el de Paredes, el de Urrea, el de Farías, el de Uraga, el de Zuloaga, el de Echeagaray, &c., &c., ¿quién es capaz de reducir á guarismo tanto y tanto alzamiento vergonzoso, con que se miran manchadas las páginas de nuestra historia, y que han llenado de baldon á la República, á su suelo de sangre y de cenizas, y á las familias de luto y de miseria?

"Viendo que los males en vez de remediarse se exacerbaban con la continua mudanza de las personas, se llegó á sospechar que su raiz arrancaba de un principio mas alto, y que se encontraria fundamentalmente en el defecto de las instituciones. Muchos de nuestros hombres eminentes que abrigaban la conviccion íntima de que la gangrena que roia las entrañas de la patria, tomaba su orígen de que el sistema administrativo no era la traduccion fiel de sus necesidades, y antes bien contrariaba sus intereses, sus hábitos y sus tradiciones; esos hombres distinguidos, no tuvieron el valor que era preciso para hacer frente á las preocupaciones vulgares, y á la grita insensata de los ilusos. No acudieron por esto á purificar la fuente envenenada, y se contentaron con modificaciones que centralizaban mas ó menos el poder público, por si acaso con estos ensayos á la ventura se alcanzaba algun pasajero descanso, que viniera á suavizar las dolorosas angustias precursoras de la muerte.

"Siguióse, pues, el cambio de constituciones, sin que por esto se estirpara la vieja manía de renovar á cada paso el personal administrativo. Despues de la carta de 824, se publicó el código conocido con el nombre de *Las siete leyes constitucionales;* se sancionaron luego las *Bases orgánicas;* pasado algun tiempo se restableció la constitucion primitiva con las enmiendas que contenia una *Acta de reformas;* y por último, puso término á esta série lamentable de costosos esperimentos, la famosísima Carta de 857, que dió el postrer golpe á la dignidad y decoro de la nacion, á los fecundos elementos de su riqueza, y á los mezquinos restos de sus esperanzas de vida. ¡Inútiles esperiencias, que semejantes á las que practica un médico que desconoce el orígen de las dolencias del que sufre, limitándose á combatir los síntomas, solo han servido para traer á México á la suprema postracion de sus fuerzas, y para acelerar mas y mas el deplorable fin de su existencia! Mucho se esperaba de la virtud de las instituciones republicanas para el caso de que, atacada la nacion en su independencia, fuese indispensable hacer un esfuerzo vigoroso. Herido entonces, se decia, en lo mas delicado el sentimiento de la patria, cooperarán los Estados todos, desde los mas próximos hasta los mas remotos, con el contingente de sus armas, de sus tesoros y de su sangre para conjurar el peligro comun. Pues bien; el suceso de la guerra con los Estados-Unidos no ha menester de que le comentemos, pues esta respetable Asamblea no puede haber olvidado, que si se esceptúa el Distrito federal y una que otra de las mas insignificantes y pequeñas soberanías, las demas permanecieron de espectadoras impasibles en torno del circo sangriento, y aun hubo alguna que retirase sus recursos, en odio del general en gefe del ejército mexicano y para vengarse de antiguos no menos que innobles resentimientos. ¿Qué más, señores? ¡La sangre hierve al recordarlo! El enemigo llegó á las aguas de Veracruz, hizo su desembarque, bombardeó el puerto, se apoderó de la ciudad, y en la capital de México se presentaba el vergonzoso espectáculo de una encarnizada contienda que sostenian los hijos de las familias mas ilustres, en las calles, en las alturas de las torres y en las azoteas de los edificios. Avanzó despues un puñado de americanos hasta las puertas de la gran metrópoli, y sufrimos la humillacion del vencimiento, y perdimos mas de la mitad de nuestro territorio, porque éramos débiles, nos encontrábamos desmoralizados y estábamos divididos. ¡Tal fué, señores, el éxito de la primera prueba que hicimos de nuestras fuerzas, cuando ya llevábamos veinticuatro años de estar organizados bajo las formas republicanas!

"Entonces se vió tambien con escándalo inaudito, á aquellos ardientes patriotas que siempre se habian manifestado tan celosos de la Independencia; que habian lanzado del país en épocas anteriores á multitud de mexicanos á quienes suponian enemigos de ella, diri-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

girse en toda forma á la que llamaron *Asamblea municipal* para que pidiese la anexion de México á los Estados-Unidos!

"Insuficientes, en efecto, todas las constituciones para afirmar el órden, restituir la paz, vigorizar los gobiernos y contener los avances de la inmoralidad que invadia todas las clases, por un instinto mas fuerte que todos los sofismas, no solo buscó la república el lenitivo de sus profundas heridas en la sucesiva adopcion y repulsa de estos diferentes pactos fundamentales, sino que sintiendo, mas bien que conociendo, que en todos ellos se propendia mas ó menos á debilitar el poder, ya con su distribucion en distintas entidades, ya con trabas que solo dejaban libertad para hacer el mal, se le vió sacudir el yugo de las que se llamaban sus preciosas garantías, y entregarse inerme en los brazos de indefinidas dictaduras militares. ¡Y, cosa digna de notarse, aunque no rara y no prevista por todos! los mas exaltados demagogos, los partidarios mas acérrimos de la república en su acepcion mas lata, y, permítase la palabra, en su forma mas roja, han sido los que despues de haber soplado el incendio de una larga guerra fratricida por la incolumidad de una constitucion, jamas le han rendido el homenaje de su acatamiento, pues si bien invocada por sus labios, la han dejado como letra muerta, tratándose de las obras. ¡Ningunos mas déspotas, ningunos mas tiranos que los mentidos apóstoles de la falsa libertad!

"Bajo estos gobiernos discrecionales, principalmente el último, apenas hay necesidad de advertir que el atroz despotismo del supremo gefe, delegado y subdelegado en multitud de esbirros puestos á la cabeza de los Estados y Territorios, se ha hecho sentir con una barbarie indecible del uno al otro estremo del suelo mexicano. La estorsion, la violencia, la injusticia, el plagio, el robo, el incendio y la muerte, tal es en resúmen el sistema puesto en planta por las primeras y las últimas autoridades, para hacernos gustar por donde quiera las delicias de la libertad, y obligarnos á que marcháramos, mal que nos pesase, por la senda de un irrisorio progreso. Llegando á este punto las cosas, bien se sabe que los gobiernos no han menester de colaboradores, sino de cómplices, con quienes por el soborno, el aliciente de infames ganancias, y la impunidad de los mayores crímenes, cuentan, como con otros tantos sólidos apoyos, para sostenerse. ¿Quién entonces piensa en la responsabilidad de los autores del mal; quién en la purificacion de su manejo administrativo; quién en la cuenta y razon de los que han podido dilapidar cuantiosísimos caudales de las arcas públicas? Muy al contrario: porque aquel em-

pleado que por vias mas indecorosas tiene ya asegurada su fortuna, no es dudoso que habrá de ser el mas fiel y robusto sosten de todo lo existente; aquel que imagine los impuestos mas gravosos é insoportables, y que tenga el valor, segun la frase sacramental, de tomar los recursos de donde los haya para saciar su propia y la ajena sed de riquezas, ese será el atleta mas decidido para afrontar todos los peligros de la situacion.

"Despues de esto, señores, despues del fomento siempre creciente de la empleomanía á fin de rodearse de ciegos partidarios, no puede ya sorprendernos que la docilidad para el cohecho haya llegado á ser la recomendacion mas importante de los que aspiran á las colocaciones en los ramos de hacienda; que el derroche y la bancarota hayan tomado el lugar de la sábia economía y de las creces del erario nacional, y que los autores de la desamortizacion de bienes eclesiásticos, no para nacionalizarlos como se ha hecho en otras partes, sino para monopolizarlos entre un puñado de especuladores, y de cuya operacion no ha recibido un solo beneficio la comunidad, figuren entre los héroes en estas épocas luctuosas de vandalismo y de rapiña. Tampoco puede llamar la atencion de nadie, que dando de esta manera rienda suelta á las depravadas propensiones de la gente maligna, que abunda por desgracia en el bajo pueblo de todos los países, se hayan por una parte envilecido los puestos mas decorosos hasta ser ocupados por bandoleros y salteadores, y revestídose por otra con una apariencia engañosa de popularidad, á lo que los demagogos apellidan el progreso y la reforma, y que se ha reducido á la salvaje destruccion de los establecimientos é instituciones mas venerables, que han formado siempre la gloria de las naciones cultas. Es herencia, y herencia bien triste por cierto, de la humanidad decaida, que el mayor número, la actividad mayor, y el acuerdo mas perfecto, se pongan constantemente del lado de los complots criminales, porque basta la enunciacion de un delito, para que las turbas agitadas como las olas del mar, se agrupen obedientes en torno del que primero levante la voz para consumarle. El artesano, pues, el menestral y el cultivador, que con mil afanes adquieren un jornal mezquino, ¿cómo no habrian de arrojar lejos de sí los instrumentos regados con el sudor del trabajo, cuando se les convocaba por sus mismas autoridades á improvisarse sin él, dueños de las fortunas ajenas? Y los vagos, y los viciosos, y los bandidos, ¿cómo fuera dable que vacilasen en seguir el camino que se les señalaba, levantando la prohibicion de todos los atentados? Sí, bajo este punto de vista, popular y muy po-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

girse en toda forma á la que llamaron *Asamblea municipal* para que pidiese la anexion de México á los Estados-Unidos!

"Insuficientes, en efecto, todas las constituciones para afirmar el órden, restituir la paz, vigorizar los gobiernos y contener los avances de la inmoralidad que invadia todas las clases, por un instinto mas fuerte que todos los sofismas, no solo buscó la república el lenitivo de sus profundas heridas en la sucesiva adopcion y repulsa de estos diferentes pactos fundamentales, sino que sintiendo, mas bien que conociendo, que en todos ellos se propendia mas ó menos á debilitar el poder, ya con su distribucion en distintas entidades, ya con trabas que solo dejaban libertad para hacer el mal, se le vió sacudir el yugo de las que se llamaban sus preciosas garantías, y entregarse inerme en los brazos de indefinidas dictaduras militares. ¡Y, cosa digna de notarse, aunque no rara y no prevista por todos! los mas exaltados demagogos, los partidarios mas acérrimos de la república en su acepcion mas lata, y, permítase la palabra, en su forma mas roja, han sido los que despues de haber soplado el incendio de una larga guerra fratricida por la incolumidad de una constitucion, jamas le han rendido el homenaje de su acatamiento, pues si bien invocada por sus labios, la han dejado como letra muerta, tratándose de las obras. ¡Ningunos mas déspotas, ningunos mas tiranos que los mentidos apóstoles de la falsa libertad!

"Bajo estos gobiernos discrecionales, principalmente el último, apenas hay necesidad de advertir que el atroz despotismo del supremo gefe, delegado y subdelegado en multitud de esbirros puestos á la cabeza de los Estados y Territorios, se ha hecho sentir con una barbarie indecible del uno al otro estremo del suelo mexicano. La estorsion, la violencia, la injusticia, el plagio, el robo, el incendio y la muerte, tal es en resúmen el sistema puesto en planta por las primeras y las últimas autoridades, para hacernos gustar por donde quiera las delicias de la libertad, y obligarnos á que marcháramos, mal que nos pesase, por la senda de un irrisorio progreso. Llegando á este punto las cosas, bien se sabe que los gobiernos no han menester de colaboradores, sino de cómplices, con quienes por el soborno, el aliciente de infames ganancias, y la impunidad de los mayores crímenes, cuentan, como con otros tantos sólidos apoyos, para sostenerse. ¿Quién entonces piensa en la responsabilidad de los autores del mal; quién en la purificacion de su manejo administrativo; quién en la cuenta y razon de los que han podido dilapidar cuantiosísimos caudales de las arcas públicas? Muy al contrario: porque aquel em-

pleado que por vias mas indecorosas tiene ya asegurada su fortuna, no es dudoso que habrá de ser el mas fiel y robusto sosten de todo lo existente; aquel que imagine los impuestos mas gravosos é insoportables, y que tenga el valor, segun la frase sacramental, de tomar los recursos de donde los haya para saciar su propia y la ajena sed de riquezas, ese será el atleta mas decidido para afrontar todos los peligros de la situacion.

"Despues de esto, señores, despues del fomento siempre creciente de la empleomanía á fin de rodearse de ciegos partidarios, no puede ya sorprendernos que la docilidad para el cohecho haya llegado á ser la recomendacion mas importante de los que aspiran á las colocaciones en los ramos de hacienda; que el derroche y la bancarota hayan tomado el lugar de la sábia economía y de las creces del erario nacional, y que los autores de la desamortizacion de bienes eclesiásticos, no para nacionalizarlos como se ha hecho en otras partes, sino para monopolizarlos entre un puñado de especuladores, y de cuya operacion no ha recibido un solo beneficio la comunidad, figuren entre los héroes en estas épocas luctuosas de vandalismo y de rapiña. Tampoco puede llamar la atencion de nadie, que dando de esta manera rienda suelta á las depravadas propensiones de la gente maligna, que abunda por desgracia en el bajo pueblo de todos los países, se hayan por una parte envilecido los puestos mas decorosos hasta ser ocupados por bandoleros y salteadores, y revestídose por otra con una apariencia engañosa de popularidad, á lo que los demagogos apellidan el progreso y la reforma, y que se ha reducido á la salvaje destruccion de los establecimientos é instituciones mas venerables, que han formado siempre la gloria de las naciones cultas. Es herencia, y herencia bien triste por cierto, de la humanidad decaida, que el mayor número, la actividad mayor, y el acuerdo mas perfecto, se pongan constantemente del lado de los complots criminales, porque basta la enunciacion de un delito, para que las turbas agitadas como las olas del mar, se agrupen obedientes en torno del que primero levante la voz para consumarle. El artesano, pues, el menestral y el cultivador, que con mil afanes adquieren un jornal mezquino, ¿cómo no habrian de arrojar lejos de sí los instrumentos regados con el sudor del trabajo, cuando se les convocaba por sus mismas autoridades á improvisarse sin él, dueños de las fortunas ajenas? Y los vagos, y los viciosos, y los bandidos, ¿cómo fuera dable que vacilasen en seguir el camino que se les señalaba, levantando la prohibicion de todos los atentados? Sí, bajo este punto de vista, popular y muy po-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

pular para mengua suya, ha sido la reforma en México, é inmenso el séquito que tras el estandarte del progreso ha recorrido los campos para talarlos, las aldeas para incendiarlas, las grandes ciudades para saquearlas y reducirlas á escombros.

"El progreso y la reforma, si lo reflexionamos bien, ha venido á reducirse á la destruccion de los fondos de las iglesias y de los capitales del clero. Si esas cuantiosísimas sumas se hubiesen invertido en la construccion de ferrocarriles, en el pago de la deuda esterior ó interior, en el establecimiento de algun banco, ó en cualesquiera otros objetos de que hubiese reportado la nacion grandes beneficios, acaso hubiera sido menor la repugnancia con que el pueblo vió el escandaloso despilfarro de tanta riqueza. Mas no fué al país á quien trató de favorecerse; no fué á la sociedad á la que redundó un solo bien de tan universal ruina: fueron únicamente los particulares; los que ocupaban los puestos públicos; los que formaban su clientela y eran sus paniaguados, los que se repartieron el botin; y esta operacion, bien diversa por cierto de la de nacionalizar los bienes de manos muertas, es la que ha sido considerada como un robo descarado y la que ha merecido el anatema de todos los buenos. El principio de la propiedad, señores, nunca ha dejado de atacarse, comenzando por el flanco que presenta menos resistencias, es decir, por aquellos intereses que son de todos y de ninguno, y en cuya destruccion no mira de pronto el individuo el peligro que amenaza á sus particulares bienes. Los cuerpos morales, los establecimientos de piedad y beneficencia, son los que sufren en la vanguardia los primeros embates; mas es infalible que llegado á hollar el derecho, la violacion no se ha de circunscribir á una parte de la sociedad, protegida por él, sino que habrá de estenderse á toda ella, roto una vez el dique impuesto por las prescripciones de la moral. Las iglesias, las comunidades religiosas, los ayuntamientos, los hospitales, etc., eran bien poca cosa para satisfacer la sed de despojo, especie de fiebre dominante de la época, y muy pronto la nacion entera fué el inmenso botin señalado por la ambicion á una codicia sin límites. ¡Tarde se desengañaron los propietarios de que en este desarrollo inicial del sistema del comunismo, ellos, en efecto, estaban destinados á representar el papel de usurpadores! ¡Tarde, muy tarde, los ultrajes y violencias que han sufrido para ser estorsionados, les habrán hecho conocer que solo es verdaderamente libre en el goce de todas sus garantías, el pueblo, cuyos individuos dan el toque de alarma, y se ponen en una actitud imponente de defensa, luego que se lastima el derecho de uno solo de los miembros de la comunidad!

"Sea, sin embargo, de todo esto lo que fuere, la comision no ha bosquejado el cuadro, ni ha hecho ante esta Asamblea las observaciones que preceden, sino para preguntarse en seguida: y bien, ¿cuál ha sido el pretesto plausible que se ha alegado para llevar á cabo la dilapidacion de tantos tesoros, la ruina de tantas fundaciones filantrópicas, que contaban ya siglos de estar derramando á manos llenas el bien sobre las clases menesterosas? Señores, no hay que olvidarlo: el pretesto ha sido que el clero, apegado á las rancias preocupaciones de los tiempos del oscurantismo, é influente, así por su ministerio como por su gran riqueza en el espíritu dominante en la sociedad mexicana, era una rémora poderosa para los adelantos que demanda una época positivista: que con estos grandes elementos, él era una potencia colocada frente á frente de la administracion pública, y muchas veces mas fuerte que ésta: que venciendo al gobierno, inclinaba casi siempre la balanza política por el estremo propicio á sus ideas añejas; que nada era mas conveniente, como destruirle, quitándole sus principales armas, esto es, el cúmulo de caudales amortizados entre sus manos, y por último, que haciéndolos circular en las de todas las clases, se crearian intereses permanentes en favor de un órden determinado de cosas, se pondria fin á la revolucion, y se abriria el suspirado templo de la paz. Pues hé aquí que el pensamiento que se creia ó se aparentaba creer tan fecundo en prosperidades, está realizado acaso en términos mas avanzados que en los que se concibió: las riquezas se encuentran desamortizadas, si bien no han formado el patrimonio de la nacion, sino el de un pequeño número de procaces avarientos; el clero se vé ya vilipendiado y en la mayor humillacion; los adjudicatarios en el pleno goce de su presa, y..... señores, ¿qué ha sucedido? ¿Se han remediado los males, ó siquiera ha podido adquirirse la esperanza de remediarlos? Los acontecimientos están frescos para que haya necesidad de recordarlos: lo que ha sucedido es, que si en verdad se crearon intereses bastardos en un menguado círculo de personas, se lastimaron mas profundamente los muy legítimos de que el resto de los mexicanos estaba en pacífica posesion; que se hirió el sentimiento nacional, ligado íntimamente con el respeto al sacerdocio, y con la magnificencia de su antiguo culto; que de esta manera, mientras se lograra conquistar la amistad de uno, se tuvo el deplorable tacto de concitarse el odio encarnizado de mil; que en consecuencia se avivó mas y mas la llama devoradora de las discordias intestinas; que el imperio de la anarquía se estendió sin ningun embozo por todas partes,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

y en todas las cosas, en las autoridades lo mismo que en los súbditos, en las ideas políticas lo mismo que en las opiniones morales; que las propias leyes que constituyen el código de la reforma, fueron la mas flagrante transgresion de la carta fatídica de 857, en que, como todos saben, se dió el mas amplio desarrollo á los principios que forman la idolatría de los demagogos republicanos, y en una palabra, que fué preciso relegarla al olvido y al desprecio, para atender á las exigencias de una revolucion inestinguible, que cada dia se presentaba bajo dimensiones mas imponentes.

"En vista de lo espuesto, señores; de los dolorosos desengaños que nos presentan ocho lustros consumidos esclusivamente en estériles luchas; de que por fruto de nuestras locas teorías solo hemos recogido la depravacion de un pueblo antes morigerado, la miseria de un país antes opulento, la desmembracion de un territorio antes estensísimo y el escarnio de las naciones que antes nos respetaban; ¿habrá un solo hombre, entre los propios y los estraños, que crea en la eficacia de nuestras constituciones, y que se persuada que siguiendo por la misma senda de las utopias republicanas, hubiéramos de lograr, entregados á nuestros propios esfuerzos, el bien inapreciable de nuestra definitiva consolidacion? No, no mil veces: probado está por un reguero de sangre en que se han ahogado casi tres generaciones; por la destruccion de las mejor cimentadas fortunas; por el último abatimiento del espíritu nacional; por la esperanza y la fe que han abandonado todos los corazones, que los sistemas de gobierno hasta hoy tan infelizmente ensayados, serán, si se quiere, de una escelencia suprema para países colocados en cierta altura, en que las mayores virtudes no sean una escepcion, y en que el patriotismo venga á ser como la herencia forzosa de las almas vulgares. Mas por lo que á nosotros toca (y en esto la Comision apela al testimonio de todos los habitantes de la República, cualquiera que sea el color político á que pertenezcan), por lo que á nosotros toca, la luz de una evidente demostracion acredita, que los hombres del poder jamas han logrado ejercerlo en pro de la sociedad, porque aun los que han tenido benéficas miras, han visto enervada su accion por la complicada máquina de las constituciones: que los amigos de éstas, no pudiendo dejar de confesar el mal, culpan á su vez á las personas de no haberse desarrollado en cincuenta años el grandioso sistema que ellas entrañan, y que lo seguro es que la repugnancia que existe entre esas formas, y la educacion, costumbres y carácter del pueblo, han mantenido en perpetua guerra á los gobernantes con los

gobernados, y á unos y á otros con las leyes fundamentales de la nacion.

"En los padecimientos morales casi siempre el remedio brota de la misma intensidad del mal. El encono de las facciones habia llegado á recrudecerse de tal suerte, y la escision de los espíritus era tan inconciliable y tan honda, que en los últimos tiempos, desesperando todos de las fuerzas propias, buscaban por instinto en las estrañas la salvacion de la nave en el naufragio de todos los principios que conducen al órden y á la paz. El mundo sabe ya las tentativas hechas por el gobierno de Juarez en Veracruz y posteriormente en México, para lograr un protectorado directo de los Estados-Unidos que habria dado muerte á nuestra independencia, y con ella á nuestra raza y á nuestra religion; y ya no son hoy un misterio para nadie los esfuerzos hechos en Europa por los hombres mas prominentes del partido conservador, á fin de lograr la intervencion de aquellas potencias, á las cuales solo la ignorancia mas supina puede suponerles miras interesadas de usurpacion y de conquista. Los demagogos, para realizar su pensamiento antinacional, estaban prontos á ceder á la república vecina acaso la parte mas rica y mas feraz de nuestro territorio; mientras que los que pedian el auxilio de Francia, Inglaterra y España, no lo hicieron sino salvando ante todas cosas la integridad é independencia de México. Juarez, mutilando el país en favor de la política anexionista de un gobierno que bajo la capa de fraternidad, solo ha sido nuestro enmascarado verdugo, se lisonjea, sin embargo, de simbolizar el tipo mas perfecto del patriotismo; el resto de los mexicanos, es decir, la inmensa mayoría de los hombres de arraigo, y que representan los intereses legítimos de la sociedad, esos son, en su concepto, traidores á su patria, porque han implorado el poder de la Europa occidental, para que se pusiese un término á la deplorable anarquía que devoraba nuestras entrañas. ¡Tal ha sido en todos tiempos la lógica de las pasiones! Lo que sí puede asegurarse es que si la intervencion ha llegado felizmente hasta el corazon de nuestra patria, no se debe ¡vive Dios! á los esfuerzos de los conservadores, sino á los salvajes desmanes de la faccion de Juarez, que echando en olvido lo que exige de los gobiernos el derecho de gentes, hirió en lo mas delicado el decoro de las naciones amigas, que se resolvieron por fin á hacerse respetar por medio de la fuerza.

"La necesidad, pues, de una intervencion, era reconocida por todos como principio, y la popularidad de la que acaba de realizarse, merced á la incontrastable firmeza del magnánimo Emperador de los

franceses, no habia menester, si no es para el convencimiento de los ilusos, de las espléndidas ovaciones, de las demostraciones indecibles de júbilo de las grandes capitales, luego que se han visto libres del yugo de la demagogia: en cuanto á los hombres pensadores que pueden penetrar algo en el espíritu del pueblo, bien que reprimido por las violencias del despotismo, aquella popularidad no podia ser dudosa, y habia sido pronosticada muy anticipadamente. Las armas de la Francia, atravesando el Atlántico, no han traido sus águilas triunfadoras á las distantes playas del continente de Colon, sino para decir á los mexicanos: "Libres de toda presion ejercida por facciones fratricidas, tiempo es de que constituyais á vuestra patria como mejor os plazca: consultad vuestros precedentes; llamad en vuestro auxilio á la esperiencia; no recordeis vuestros antiguos padecimientos sino para investigar sus causas: estirpadlas, pues, que para apoyaros, todo nuestro poder es con vosotros." La Comision no alcanza, cómo insistiendo en los mismos errores, corresponderiamos á esta generosidad sin límites; cómo hundiéndonos en el mismo fango, y en la propia anarquía de que acabamos de salir, curariamos los desastrosos efectos de nuestras antiguas aberraciones; cómo, en fin, volviendo á instituciones gastadas, en cuya eficacia no creen ni aun los impostores que las sostienen por su privado interes; á sistemas de que está hostigada la nacion, y que le son aborrecibles, porque no pueden separarse del recuerdo de tantos crímenes y de tantas desventuras, no nos hariamos dignos de todos los anatemas del cielo, que nos ha arrastrado, como á pesar nuestro á esta última y única coyuntura de labrar nuestra permanente felicidad.

"Para lograrla no se nos exigen las profundas elucubraciones á que se elevan solo las privilegiadas inteligencias; no necesitamos las felices dotes esclusivas del genio, del talento y de una precoz civilizacion: nos basta, señores, abrir los ojos y ver: menos todavía, nos es suficiente sentir el peso de nuestros infortunios; y pues que no siempre nos hemos visto abrumados con ellos, y hemos pasado por largas épocas de prosperidad y bienandanza, no habemos menester mas que de la facultad de comparar los tiempos, que por fortuna no ha sido negada ni á las capacidades mas vulgares. ¿Habrá un solo mexicano que no pueda marcar el año, el mes, el dia, y hasta la hora, en que México, abandonando los goces con que le brindaban el bienestar y la abundancia, emprendió la vía de la decadencia en que ha marchado mas de cincuenta años, y por cuya pendiente rápida se halla al fin de su viaje, en el fondo del mas horrendo abismo? ¡Oh!

no: los reveses nos han hecho mas cuerdos, y las preocupaciones que nos obligaron al principio á confundir la conquista inapreciable de la independencia, con los infinitos desaciertos cometidos para obtenerla y para disfrutar sus inmensos beneficios, han llegado á disiparse, como se disipan las ilusiones de una vida licenciosa, cuando se aproximan las últimas agonías de la muerte.

"¿Volveremos, pues, á nuestros gobiernos de un dia; al crónico despotismo de una tiranía permanente; á los desmanes de nuestros califas militares; á ser frios espectadores en la desmembracion del resto de nuestro territorio; á la administracion de justicia puesta en venduta pública; á los crímenes de un ejército mandado por célebres facinerosos; á la proscripcion de la Religion y del culto católico; á los perpetuos amagos de la propiedad; á las estorsiones escandalosas así de los ricos como de los miserables, para henchir diariamente las arcas del erario siempre exhaustas; al derroche del tesoro público para improvisar escandalosas fortunas; á la paralizacion del comercio y de todos los giros que son la vida de los pueblos; al abatimiento profundo de las artes y profesiones; al imperio del puñal de los asesinos, que recorren con el triunfo de la impunidad las grandes y las pequeñas vías de comunicacion; al detestable sistema de la leva, que arranca del seno de las familias á los padres, y del trabajo á millares de robustos brazos; al espectáculo de fértiles campiñas convertidas en lagos de sangre, ó cubiertas de cadáveres insepultos; al horror de las prisiones y al suplicio de los cadalsos; al incendio de nuestras aldeas, á la ruina de nuestras bellas capitales, á la violacion de nuestras mujeres y de nuestras hijas; en una palabra, al último estremo de la miseria, y al insondable abismo de la inmoralidad y de la humillacion? ¿Querremos reproducir este espantoso cuadro de delitos y de infortunios, de oprobio y de vilipendio, que escita á un mismo tiempo la indignacion y la sensibilidad de cuantos lo contemplan? Pues, señores, este abominable panorama que abre en los ojos una ancha vena de lágrimas, y hiela la sangre en el corazon, es el panorama de la república en México, de la república en todas sus posibles combinaciones, desde la que otorga mayor latitud al elemento popular en las localidades, hasta la que mas vigoriza el poder público en un centro comun de unidad; desde la en que se gobierna por las prescripciones que deberian ser inmutables de una constitucion, hasta aquella que las pone en entredicho, y abandona al país á las eventualidades de una autoridad discrecional. Tratándose de estas formas y de estas instituciones, ¿falta acaso por hacer algun en-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

sayo? Si el defecto está en las personas, ¿se cambiarán los hombres de hoy á mañana? Si la falta se encuentra en el sistema, ¿dejará de ser de hoy á mañana, por una especie de encanto, lo que ha sido constantemente en cuarenta años respecto de la nacion? No cerremos voluntariamente los ojos á la luz que sobre esta materia arroja casi medio siglo de dolorosos contratiempos, y sacudamos por fin el yugo de la preocupacion funesta que solo nos ha servido para consumar nuestro esterminio. Seamos francos y leales, pues que la patria apela á estas virtudes (que aun no abandonan por dicha á todos sus hijos) en esta solemne coyuntura, en que su vida ó muerte va á salir como una fatídica sentencia de nuestros labios. ¿A quién tememos, señores? ¿Qué es lo que puede sofocar en la garganta el grito de nuestra conciencia? ¿Cuál seria la influencia bastante poderosa para poner nuestros votos en contradiccion con nuestras convicciones íntimas? Ninguna: ¡oh con qué placer lo repetimos! ninguna, absolutamente ninguna. La Comision, pues, con toda la entereza que produce la fe santa del deber, con todo el valor que infunden las risueñas esperanzas con que se alimenta el mas puro y desinteresado patriotismo, va por fin á pronunciar la palabra mágica, el nombre de la institucion maravillosa, que en su concepto encierra todo un porvenir indeficiente de gloria, honor y prosperidad para México. Esta palabra, esta institucion es la MONARQUIA... Sí, la monarquía, esa combinacion admirable de todas las condiciones que las sociedades necesitan para asentar el órden sobre bases indestructibles; en que la persona sagrada que se eleva á la altura del trono, no es en verdad el Estado, pero sí su personificacion mas augusta; en que el rey, mas fuerte que todos, mas poderoso que todos, superior á las maquinaciones de los anarquistas, de nadie necesita, á nadie teme, y así puede recompensar al mérito sin bajeza, como ser justiciero cerrando los oidos al espíritu de venganza. Sin temblar por las intrigas de los partidos, siempre mas débiles y que se agitan inútilmente en su propia impotencia, se entrega exento de zozobras, á la realizacion de los planes mas atrevidos de engrandecimiento nacional, los cuales lleva siempre á cumplido término, porque puede lo que quiere, y quiere la gloria de su pueblo, vinculada en la gloria de su nombre. Huye de la tiranía, porque está seguro de que sin ella serán obedecidos sus mandatos, y porque el despotismo es solo el último recurso á que apela el poder, cuando presiente que se aproxima irremisiblemente su fin. Sistema asombroso, debe repetirse, que entrañando en su naturaleza todos los principios, y todos los gérmenes del bien,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

A la obra acompañarán las siguientes estampas litográficas, impresas á dos tintas en el acreditado establecimiento de Mr. Decaen, y en cuya ejecucion se ha puesto el mayor esmero:

"Retratos de SS. MM."	"Arco de las Flores."
"Arco de la Paz."	"Arco del Emperador."
"Interior de Catedral" el dia de la recepcion de SS. MM.	"Vista de la calle de Plateros con el Arco de los Potosinos."

La publicacion de este volúmen se hará por entregas semanarias de 16 páginas en 4to., sobre buen papel, distribuyéndose en el curso de ella las litografías ofrecidas.—Los suscritores de "La Sociedad" recibirán GRATIS las entregas, puesto que al formar esta coleccion nos propusimos obsequiarlos con ella.

Se hará, sin embargo, tiro aparte para las personas que gusten de suscribirse únicamente á esta obra, por cada una de cuyas entregas pagarán dos reales en la capital en el acto de recibirlas, y dos y medio en las demas localidades.

SE RECIBEN SUSCRICIONES:

En México, en el despacho de esta imprenta, calle de Tiburcio número 19, y en la librería del portal de Agustinos número 3.

Fuera de México, puédese ocurrir á las personas encargadas de recibir las suscriciones de "La Sociedad."

OBSEQUIO Á LOS SUSCRITORES DE "LA SOCIEDAD"

DOCUMENTOS RELATIVOS

Y NARRACION DEL

VIAJE DE NUESTROS SOBERANOS

DE MIRAMAR A VERACRUZ

Y DEL RECIBIMIENTO QUE SE LES HIZO EN ESTE ÚLTIMO PUERTO Y EN LAS CIUDADES DE CÓRDOBA, ORIZAVA, PUEBLA Y MÉXICO.

ENTREGA 1ª

MÉXICO
IMPRENTA DE J. M. ANDRADE Y F. ESCALANTE
—
1864

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ALERE FLAMMAM VERITATIS

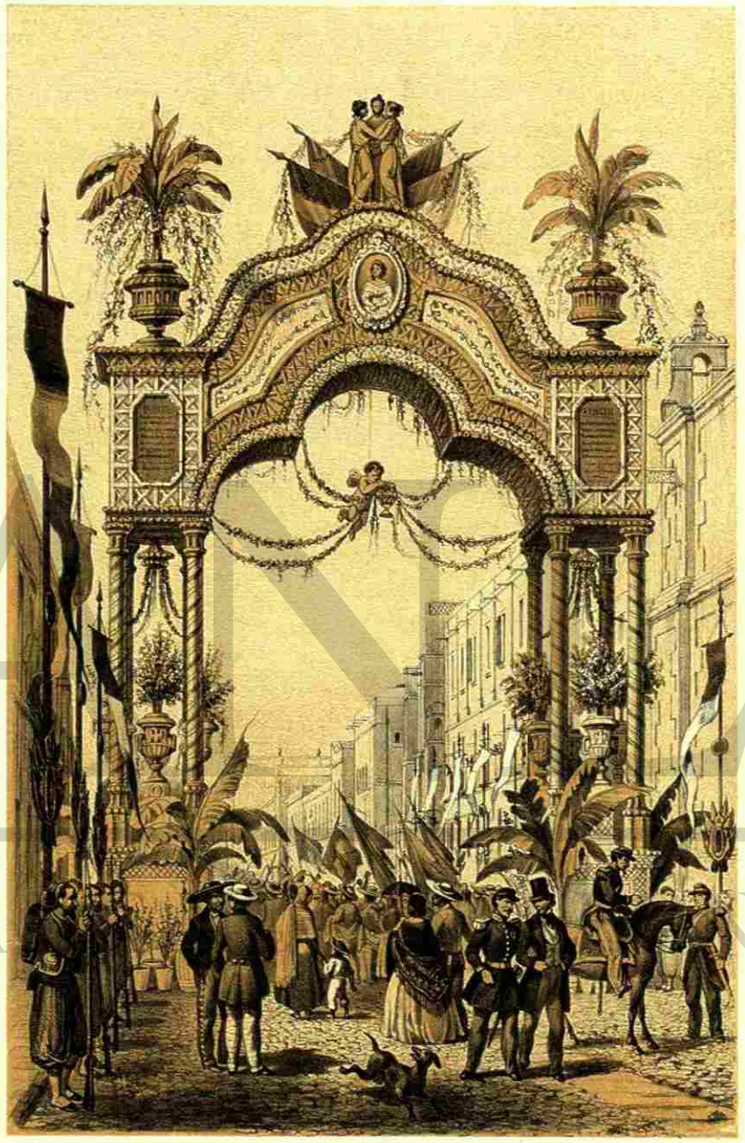

G. Rodriguez lit. Lit. de Decaen

ARCO DE LAS FLORES.

Pág 278

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

aun las malas pasiones del monarca, dejan intacto su esplendor, que queda como un faro de esperanza de que la tempestad será pasajera, y de que cambiando de piloto, se restablecerán la calma y la tranquilidad; institucion, en fin, cuyo influjo benéfico se hace sentir en los pueblos á pesar de la perversidad de los hombres, á diferencia de otras que ejercen su maligno poderío, no obstante las altas virtudes de los que gobiernan. Así es como se esplica la majestuosa marcha de las monarquías, á traves de una multitud de siglos, y de este modo es como con verdad puede decirse, que lo que sus enemigos llaman su decrepitud, no es mas que la larga y gloriosa série de avances que hacen los pueblos en la escala indefinida de la civilizacion y del adelantamiento. Así es como igualmente se descifra el portentoso problema que ofrece el imperio del Brasil, dichoso, próspero y pacífico en medio de ese fraccionamiento infinito de la América del Sur en microscópicas repúblicas, que hierven y se agitan todas en el fuego de la anarquía que las devora y de la horrible discordia que las consume.

"En vano la demagogia en sus invectivas envenenadas, apellida tiranos de las naciones á todos los reyes de la tierra, y gobiernos dignos de hombres libres á los que rigen las repúblicas democráticas. Si la libertad consiste en el albedrío limitado por las prescripciones del deber; si la dignidad y decoro del ciudadano están fincados en la obediencia estricta de la ley y el profundo acatamiento á la autoridad; si las garantías sociales solo existen allí, donde en vez de revoltosos y conspiradores, se mira una masa compacta de verdaderos patriotas, en cada uno de los cuales la tranquilidad y el órden cuentan con un celoso y vigilante centinela; venid, y decidnos vosotros, los que habeis gastado vuestra vida en visitar las lejanas comarcas del antiguo mundo, haciendo un estudio filosófico de la particular fisonomía de aquellos pueblos felices; venid, y decidnos: ¿dónde, como en esas naciones, en cuyo centro se levantan tronos que no ha podido carcomer la inexorable guadaña de los tiempos, son los hombres mas libres, mas dichosos y mas civilizados? Mientras que la corriente de unas cuantas generaciones ha venido á derribar el lema paradógico *E pluribus unum*, que ostentan en su frente las federaciones modernas, la accion de las edades solo sirve para cimentar mas sólidamente las firmísimas bases de los tronos. Las condiciones de la servidumbre nunca pudieran ofrecer este brillante tipo de perpetuidad, á menos que sufriesen un trastorno profundo las leyes morales que rigen las inteligencias.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

"¡La libertad! La libertad, señores, no puede ser absoluta en los individuos; y esta utopia, constituido el estado de las sociedades, fuera preciso traducirla por la esclavitud ignominiosa de los débiles. El dique robusto que pone límites á la libertad natural, y protege á los pueblos contra la venenosa influencia del libertinaje, se encuentra en la eficacia de las leyes, la cual á su vez reposa sobre la fuerza moral de la autoridad y del poder. Estos últimos elementos conservadores tambien encuentran en las monarquías modernas los límites que demanda una voluntad inclinada alguna vez al abuso, y un corazon que no pocas ocasiones se entrega al esceso de pasiones ambiciosas. No, no son los monarcas, como en otros tiempos se llamaban, dueños absolutos de las vidas y haciendas de sus súbditos: sobre ellos se encuentran los estatutos para moderar el absolutismo; estatutos cuya incolumidad se halla encomendada á diferentes cuerpos del Estado, entre quienes se distribuyen las altas funciones del poder público. En estos se ven representados todos los intereses y derechos de las clases que componen la comunidad, y no pocas veces se da al noble y al pechero, al opulento y al mendigo, una influencia directa en la política del país, segun lo exigen sus verdaderas necesidades. Ya no van las leyes allá donde los reyes quieren. Ellas se preparan, se inician, se discuten, se espiden y se sancionan, pasando por el tamiz de diversos poderes, sin cuyo concurso nada puede ser establecido. Es, pues, de todo punto falso, es un invento de la impostura y de la mala fe, que los monarcas de nuestros tiempos sean unos déspotas, que oprimen y tiranizan á los pueblos: esta es una de tantas aserciones, que aventuran los demagogos á cada paso en sus escritos y discursos, y que admitidas sin exámen, llegan con el tiempo á ocupar entre el vulgo la categoría de axiomas indisputables.

"Ni es tampoco exacto que bajo este sistema, la democracia bien entendida, deje de tener acceso á las mas elevadas regiones. El vicio, la ignorancia, la infamia y el deshonor, no es lo que se entiende en ninguna parte por democracia verdadera, y hallarán siempre cerradas las puertas, no ya para tener participio en los graves negocios del Estado, sino aun para su simple recepcion en la intimidad de la sociedad doméstica. La aristocracia de los títulos, de los privilegios, de la ilustre sangre, y de los viejos pergaminos, no es tampoco una condicion indispensable para el decoro y brillo de las monarquías, porque ellas pueden subsistir, y pueden subsistir con gloria, buscando su apoyo, tomando su esplendor en esa clase que deriva sus timbres de la fortuna formada por un trabajo honesto, del talento desarrollado por el cultivo, del mérito contraido por hechos estraordinarios, en una palabra, por esa clase que es aristócrata respecto de la democracia del vulgo, y que es democrática con relacion á la aristocracia hereditaria.

"Pero las costumbres de nuestro pueblo rechazan la monarquía, "esclaman los rojos tribunos de nuestro tiempo: los hábitos republi- "canos han enraizado hondamente en nuestra sociedad, y el trono "seria hoy tan repugnante para ella, como se asegura que fué el sis- "tema federativo al establecerse." Señores, la Comision, despues de un exámen detenido, busca por todas partes y no encuentra esos hábitos y esas costumbres que se dicen opuestas á la ereccion de un trono en México; y, ¡cosa singular! cree descubrir que á pesar de que las costumbres se han corrompido notablemente, aun no han llegado por fortuna á hacerse republicanas en el sentido de la demagogia. Esta es la hora en que los mexicanos no han podido amoldarse al llamamiento periódico que se hace de sus comicios, para depositar en las urnas sus votos en la eleccion de los funcionarios públicos. Y nótese que su resistencia á la popularidad de esos actos, no ha sido dable vencerla ni aun empleando contra los rehacios las medidas coercitivas mas eficaces; y adviértase tambien que si no se quiere confesar que solo han sido torpes farsas estas fingidas luchas en el escrutinio, será preciso que se convenga que en ellas se ha presentado siempre vigoroso el principio de autoridad, porque jamas el éxito fué contrario á las miras del poder existente. Si de estas funciones pasamos á las de mas elevada esfera, y nos detenemos un poco para observar lo que acontece en los cuerpos legislativos, llegará nuestra admiracion hasta el asombro, contemplando las inmensas dificultades que tienen que vencerse para reunirlos. Ni los medios indirectos que afectan solo la delicadeza de las personas, ni los muy directos que constituyen una verdadera pena, y acaso una pena infamante, bastaban ya en estos últimos tiempos para docilitar á los delegados del pueblo, y obligarlos á concurrir á las sesiones de las cámaras. ¿Prueban estos hechos hábitos contraidos por la inoculacion de un dominante republicanismo? ¿Tendrian acaso motivo para envidiar estas virtudes los atenienses y los espartanos?

"No hablaremos de la igualdad de que tanto mérito hacen nuestros demagogos, y que jamas ha existido sino en sus labios, y en los artículos de los periódicos, porque los infinitos privilegios otorgados así en la constitucion como en las leyes secundarias, prescindiendo aun de los muchos de hecho que tambien sabia prodigar el nepotis-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
1020002737

mo, están desmintiendo en alta voz semejante paradoja. Las guardias pretorianas circundando siempre á los próceres populares; los numerosísimos y brillantes estados mayores, corriendo entre una nube de polvo tras la magnífica carroza de los altos gefes; los costosos uniformes, placas, cruces y condecoraciones de los oficiales generales del ejército; los diamantes, oro y plata que ostentaban nuestros principales demócratas, y de que aparecian cubiertas hasta sus cabalgaduras; todo esto será necesario conceder que se aleja un tanto de la decantada igualdad y sencillez republicanas.

"A nuestros condes y marqueses, se añade, y á los hijodalgos de los tiempos añejos, les vemos ocupar las sillas curules, un modesto asiento en nuestras poco importantes municipalidades ó prestar sus servicios gratuitos en el ejército. Mas ¿qué quiere decir esto, señores? ¿En qué se hace consistir aquí la fuerza del argumento? En verdad que la Comision no la alcanza: en la época de los vireyes ¿acaso no eran alcaldes y regidores los mas distinguidos personajes, ó mejor dicho, no eran solo ellos los que aspiraban á tan alto honor? Sí, sin duda, porque entonces las rentas de los ayuntamientos se empleaban esclusivamente en las necesidades comunales. Tambien hoy conocemos condes y marqueses de soldados rasos en las filas del ejército frances, que por cierto no es el de una república; y si las asambleas han recibido en su seno á algunos vástagos de la antigua nobleza, bueno fuera que se probase que son y han sido partidarios de los congresos, todos cuantos han tomado parte en nuestros cuerpos deliberantes.

"Si la consecuencia y la buena fe fuesen los distintivos de los que ponen el grito en el cielo contra la monarquía, vendrian á confesarnos aquí, que en los cuarenta años que llevamos de soportar el régimen republicano, no han cesado ellos de declamar por la existencia de un partido fuerte, numeroso y astuto que suspiraba por el establecimiento de un trono en el país, y que apegado á los usos y costumbres del sistema colonial, dirigia todas sus maquinaciones contra la forma de gobierno adoptada por la nacion: vendrian á confesarnos aquí, que este partido, compuesto de las mas notables inteligencias, y representando los mas fuertes intereses, se mostró cara á cara, á pesar de los graves peligros que le amenazaban, apoyando el pensamiento de la monarquía, á fines del año de 45, en que ocupó la presidencia el general Paredes: vendrian á confesarnos aquí, que sus quejas mas frecuentes y sentidas se referian á la inmensa desgracia de no haberse podido aclimatar, á causa de las preocupaciones coloniales, las formas republicanas: vendrian á confesarnos aquí, que no fué la perspectiva de la república, que casi nadie en el país comprendia qué cosa era, la que sublevó las informes masas revolucionarias acaudilladas por el cura Hidalgo en 810, en cuya bandera solo se veia el lema supersticioso y sanguinario de: *¡Viva la Vírgen de Guadalupe y mueran los gachupines!* vendrian á confesarnos aquí, que en aquel logogrifo político, si tal nombre hubiera de merecer, aunque pudiera adivinarse que se proclamaba el cambio de las personas, nadie era dable que trasluciese proclamada la suplantacion de las instituciones, pues que por el contrario, los documentos históricos de la época suministran multitud de datos de que los hombres prominentes de aquellos tiempos, nunca fueron enemigos de la monarquía: vendrian á confesarnos aquí, que el plan de Iguala y los tratados de Córdoba, pacto inolvidable de alianza entre la antigua y la nueva era de México, y legado precioso del inmortal D. Agustin Iturbide, reunió todos los corazones bajo el imperio de una voluntad, y recibió los votos de todos los mexicanos; de todos los mexicanos, señores, frenéticos de entusiasmo, que venian á sellarlo con su juramento ante el insigne caudillo, cuyos piés regaban con sus lágrimas: vendrian á confesarnos aquí, que la idea que entrañaba aquel programa feliz, aquel pensamiento mágico, aquel iman fortísimo de todas las opiniones, no era otro que el de la monarquía bajo el cetro de un príncipe estranjero: vendrian, por último, á confesarnos aquí, que sus imposturas en este punto no tienen ni aun el mérito de la verosimilitud, porque los hábitos y costumbres criadas y robustecidas en un pueblo por una paternal y bienhechora administracion de trescientos años, ninguno alcanza á concebir que se destruyesen por el imperio pasajero de otras, que no han logrado establecerse, ni crear intereses, ni dominar un solo momento pacíficamente, y que por el contrario, solo han dejado dolorosas llagas, y acerbos recuerdos de miseria, desolacion y esterminio.

"¡Ah! Si alguna memoria grata, como la de los placeres de la niñez, queda todavía para la nacion mexicana, ciertamente que pertenece á los tiempos de la monarquía. Como involuntariamente, en medio de las hondas congojas y de la intensidad de los males que han sido el triste patrimonio de estas últimas generaciones, volvemos nuestros ojos llenos de lágrimas á esos siglos que nuestros tribunos llaman de oscurantismo y de opresion, de grillos y cadenas, y exhalamos de nuestros pechos suspiros lastimosos tras el bien perdido de la paz, de la abundancia y de la seguridad que entonces disfruta-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ron nuestros predecesores. ¿Ni cómo pudiera ser de otra manera, cuando tenemos delante de nuestra vista el contraste que nos presentan estas dos edades sucesivas? No juzguemos, señores, los beneficios de la dominacion española á la luz de la civilizacion inmensa desarrollada en la primera mitad del presente siglo: la justicia exige que los apreciemos conforme á los adelantos de la madre patria en la época que queramos sujetar á nuestro exámen. Errores de política, desaciertos de gobierno, defectos de administracion, que hoy, *ex post facto* nos proporcionan materia para darnos aire de profundos filósofos é ilustrados censores de nuestra primitiva historia, no fueron culpa, no, de España en su mayor parte, sino de los tiempos que aun no traian consigo la madurez de las ciencias políticas. Esto no obstante, ¡cuánta gloria derrama la inmortalidad sobre la nacion, señora de dos mundos, que plantando el estandarte de la Cruz encima del ara de los humanos sacrificios, difundió sobre un gran pueblo el esplendor divino de la civilizacion evangélica!

"Conteniendo pues los arranques de nuestra ingrata severidad, y colocándonos fuera del alcance de las pasiones, como cumple á críticos imparciales, ¡cuánto no tenemos que admirar entre las huellas que nos dejaron esa série de soberanos que estendian hasta México su cetro protector, al traves de la inmensidad de los mares! Una legislacion especial llena de prudencia y de sabiduría, colocó á los indígenas al abrigo de las tentativas de la malignidad, que nunca dejaria de hacer su presa, y de sacar sus ventajas, de una nacion humillada por la conquista, débil, ignorante y supersticiosa. No fué el cuidado de un príncipe, sino la esmerada vigilancia de un padre, la que pudo descender en las leyes hasta el nivel de las costumbres y de los vicios habituales de los indios, para dulcificar las unas y precaver los otros, atenuando al mismo tiempo el estremo rigor de las penas ordinarias. El individuo, la familia, las comunidades, las congregaciones, los pueblos formados por gente nativa del país, todo fué objeto del celo de los monarcas, constituidos hasta cierto punto en tutores de las personas y defensores de los bienes de una raza que consideraron digna de su amparo y de su asistencia. Hospicios, hospitales, colegios esclusivamente erigidos para proveer á las necesidades físicas y al cultivo de la inteligencia de sus nuevos súbditos, no fueron los menores beneficios que les prodigó la solicitud del gobierno peninsular.

"Ahora, si paseamos nuestras miradas por la ancha superficie de nuestro suelo; si recorremos los caminos; si bajamos á la profundidad de nuestras minas; si observamos el aspecto de nuestros poblados, por todas partes veremos impreso el sello de una autoridad que se desvelaba por mejorar en todos sentidos la condicion de las colonias. Los puentes y calzadas, las principales vias de comunicacion, la fundacion de ciudades magníficas, los soberbios acueductos, las majestuosas basílicas, los bellísimos palacios, los multiplicados colegios é institutos para todos los ramos de enseñanza, los grandiosos establecimientos de beneficencia para el alivio de todas las llagas de la humanidad..... interminable, señores, seria la Comision, si intentara enumerar los gloriosos timbres de la sabiduría, piedad y munificencia de los soberanos españoles. ¿Y qué cosa siquiera semejante debemos á la república, al decantado progreso, á esa fantástica reforma con que atruenan nuestros oídos, novadores sin genio y sin patriotismo? O para ser mas exactos, ¿cuál de estas obras de filantropía, que revelan un verdadero espíritu de adelantamiento, ha dejado en pié el torrente desolador de las ideas inmorales, protegidas por el perpetuo desconcierto en que hemos vivido bajo el yugo de ominosos gobiernos? ¿Serán las vanas declamaciones de los energúmenos, que celebran sus festines de sangre, sobre las reliquias humeantes de estos espléndidos monumentos de la monarquía, respuestas satisfactorias á una cadena de pruebas materiales que todos pueden contemplar, que todos pueden tocar con sus manos? No nos fatiguemos inútilmente, y convengamos ya para concluir este punto, en que los recuerdos de la independencia; los vestigios de tres siglos que nos ligaron á la madre patria; la memoria tradicional de la felicidad que disfrutaron nuestros abuelos; las habitudes contraidas por la educacion y, digámoslo así, por la herencia de nuestros ascendientes, y las innumerables heridas que aun están abiertas en nuestro pecho, resultado de escandalosos desórdenes y de ensayos sin cordura, son otros tantos elementos que existen en el pueblo, y que á pesar de los supremos esfuerzos de los demagogos, le hacen clamar hoy por el establecimiento de la monarquía. En verdad que aun cuando el país nunca hubiese estado dispuesto para la aceptacion de este sistema saludable, nada hubiera podido preparar mas los ánimos en su favor, que los aciagos esperimentos que hemos hecho en el tiempo que llevamos de soportar, mal nuestro grado, el régimen republicano.

"Mas en el supuesto de que en México deba levantarse un trono sobre los pavorosos escombros de la federacion, ¿de dónde tomar el príncipe que haya de ocuparlo? ¿Ceñiremos con la corona la frente,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

é impondremos la púrpura en los hombros de algun ilustre mexicano? ¿Iremos á ofrecer el cetro de nuestra patria á alguno de los vástagos de una dinastía estranjera? Hé aquí otra faz de la cuestion gravísima que tiene que resolver esta Asamblea, en caso de que acepte el modo propuesto para definir la anterior. La Comision, sin embargo, cree que este es el punto que ofrece menos espinas, porque un exámen comparativo sobre nosotros mismos y la naturaleza de la institucion de que se trata, y una ojeada dirigida al episodio mas trágico de nuestra historia contemporánea, al suplicio de Padilla, han bastado para uniformar las ideas en contra del pensamiento de un monarca mexicano. El brillo, la majestad, y el prestigio inmenso que es indispensable que rodeen al solio, no son por cierto cosas que se improvisan, no son circunstancias que se fundan y se establecen por un lance feliz obtenido en las urnas electorales, si muchos y muy gloriosos antecedentes no se agrupan en tropel alrededor del candidato. Esas eminentes cualidades, que no dependen de la voluntad poderosa de los pueblos, solo son por lo comun el resultado de la accion siempre lenta de los siglos, cuando pasan sin dejar una sola mancha sobre aquellas ilustres dinastías, que casi se pierden en las misteriosas oscuridades de la historia. Entonces el espontáneo acatamiento de todos los hombres, tributado á una raza siempre privilegiada, y cuyo destino parece ser el de reunir los homenajes de mil generaciones, revisten á las personas del augusto y sagrado carácter que, hiriendo fuertemente la imaginacion, domina y subyuga los espíritus, y al traves de las mayores distancias, arranca de todos los hombres un involuntario tributo de admiracion y de respeto. El especial cultivo y la educacion esmerada que reciben desde su niñez, dirigida á infundir en su corazon las virtudes, y en su espíritu las luces que deben adornar á los predestinados para empuñar un cetro; los enlaces de familia que los entroncan con los soberanos reinantes en naciones poderosas; el apoyo físico y moral de las principales potencias para sostener la fama de su nombre, y el alto decoro de su persona; hé aquí lo que constituye un rey; hé aquí el solo conjunto digno de personificar un gran pueblo. Casi nunca bastan los eminentes servicios prestados al país; no tampoco el patriotismo y abnegacion heróicos, que saben anteponer la felicidad nacional á las prosperidades y engrandecimiento propios; no el talento; no la virtud; no la supremacía que proporciona la victoria: tan inestimables prendas, nadie se atreverá á negar que se reunieron en el magnánimo y desventurado D. Agustin Iturbide, el cual no obstante no pudo

sostener la incolumidad de un trono, sin raices en su suelo, sin apoyo en el esterior, sin precedentes ni tradiciones históricas. Despues de él, despues del inolvidable padre de la independencia, señores, la Comision entiende que en vano os fatigariais, buscando entre los mexicanos una cabeza en que colocar la diadema: hallariais, sí, hombres de distinguidísimo mérito, de virtud y de honradez acrisoladas, de profundo talento, de vasta y de sólida instruccion; pero, señores, no por esto encontrariais un príncipe.

"Infundadas alarmas cunden entre la gente poco entendida, á la simple enunciacion de la idea de que haya de ser estranjero el soberano de México, creyendo que por esta circunstancia queda de hecho perdida la independencia nacional. Pero ¿en qué pudiera influir para perderla ó conservarla el orígen, es decir, el lugar del nacimiento de la persona que empuñe las riendas del gobierno? Si en cualquiera de las malhadadas constituciones, que han estado vigentes en el país, se hubiese omitido entre las calidades del presidente de la República, la de haber de ser mexicano por nacimiento, y en esa virtud hubiese sido electo para la primera magistratura un inglés ó un italiano, ¿pudiera decirse por esto que México, desde ese momento, no era ya un pueblo soberano, sino sometido y dependiente de los gobiernos de Italia ó de Inglaterra? Cuando un Estado arregla, como le place, su organizacion interior, resuelve á su arbitrio todas las cuestiones económicas, establece su legislacion sobre todos los ramos, y la deroga cuando lo tiene por conveniente; ó en otros términos: cuando un Estado no se gobierna por otro Estado, entonces se dice que es libre, que es soberano, que es independiente. La Comision, en verdad, creeria ofender el buen sentido de tan ilustrada Asamblea, descendiendo á probar que aquellas inapreciables prerogativas quedarán intactas en nuestra nacion, aun cuando planteadas las instituciones monárquicas, venga á sentarse sobre el trono un príncipe estranjero.

"Resta ahora resolver la última cuestion subordinada á las precedentes, esto es, cuál haya de ser el príncipe en quien convenga que se fije la nacion para fundar en México la monarquía. Inútil parece á la Comision esplanar las razones políticas que existen para no dirigir la vista á ninguno de los príncipes de las dinastías de Francia, Inglaterra y España, porque son demasiado conocidas para todo el mundo, y muy principalmente para todos los miembros de esta numerosa Asamblea. Debatido este punto importantísimo muy ampliamente por toda la prensa de Europa, no ha podido serlo aquí, en

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

donde la libertad de escribir, como todas las otras garantías que establecia la constitucion, era una fábula y una solemne mentira. Sin embargo, bien sea porque las discusiones de allende los mares hayan llegado á esclarecer lo bastante la materia, ó bien que ciertas ideas ofrecen de tal suerte patentes caracteres de conveniencia, que desde luego reciben aceptacion, sin necesidad de propagarse por otro medio que por el de las conversaciones habidas en los círculos privados, lo cierto es que el juicio público se ha anticipado, y que hay casi un general acuerdo en el candidato para el nuevo trono. En efecto, basta mezclarse en los grupos que se ocupan preferentemente en la cuestion política; es suficiente observar el giro que se da á las opiniones en las concurrencias públicas, para oir en los labios de todos el nombre de S. A. I. y R. el Archiduque Fernando Maximiliano de Austria.

"¿Mas será esta especie de unanimidad, una de tantas preocupaciones que sorprenden el espíritu del público, y que son aceptadas sin darse lugar al ejercicio del criterio? Oh! no señores: nadie hay en México hoy que no conozca históricamente al esclarecido personaje de que se trata, y cuyas altas prendas y relevantes virtudes tiempo há que han atravesado el Atlántico sobre las alas de la fama. Vástago escelso del insigne linaje de la casa de Austria, una de las mas antiguas dinastías de Europa, y hermano de S. M. el Emperador reinante Francisco José, desde su primera juventud se consagró á cultivar en su espíritu aquellos conocimientos que debian hacerlo digno de los supremos destinos á que estaba llamado. Como se consagrara con especial esmero á la carrera de la marina, despues que con el estudio de los clásicos puso término á los afanes de su primera educacion, comprendió que en los viajes es donde la parte práctica de las ciencias morales viene á formar al hombre de mundo, por medio de la comunicacion con diferentes pueblos, y las observaciones filosóficas á que dan pábulo las distintas costumbres. La Grecia, la Italia, la España, el Portugal, Tánger y la Argelia, el litoral de la Albania y la Dalmacia, las costas de la Palestina, el Egipto, Suecia y la Sicilia, la Alemania septentrional, Bélgica y Holanda, Lombardía é Inglaterra, las Islas Canarias y Madera, y por último, el Imperio del Brasil, fueron sucesivamente el objeto de sus mas profundas observaciones, enriqueciendo mas y mas el ya abundante depósito de su memoria, las fuentes de su ardorosa imaginacion y el caudal estraordinario de sus conocimientos. Tal fué el complemento de su educacion como literato y como príncipe; de manera que en las

propensiones generales del espíritu humano, y en el movimiento actual que agita las sociedades modernas, ha podido aprender el arte de gobernar los pueblos en este siglo de anómala fisonomía, pero de indisputable adelantamiento y civilizacion. Al nivel de todas las mejoras administrativas, de los mas importantes descubrimientos, y de las útiles reformas que en tan diferentes pueblos han llevado casi á la perfeccion ciertas instituciones, comenzó, al volver á su país natal, por poner en obra las modificaciones que habia visto planteadas con buen éxito entre los estraños. El reglamento de las fuerzas destinadas á la marina; la fundacion de establecimientos hidrográficos; la de museos especiales; la introduccion de un nuevo sistema de abastos; la adopcion de la lengua alemana en el mando y la correspondencia: hé aquí algunas de las principales iniciativas con que logró la mejora y el aumento considerable de la marina del imperio.

"A este príncipe es deudora tambien la ciudad de Pola de su renacimiento, de la fundacion de varios notables edificios, de la construccion de un gran dique, de arsenales y astilleros, y de no pocos buques de diferentes portes; y por disposicion suya se emprendió un viaje de circunnavegacion, y se mandaron comisiones esploradoras de la América del Sur, de las costas de la Africa occidental, no menos que de otras, con el fin de hacer estudios especiales en los puertos de España, Francia, Inglaterra, los Paises Bajos y la Alemania del Norte.

"Nombrado por el Emperador para el gobierno político y militar del reino Lombardo-Véneto en los tiempos azarosos de las borrascas políticas, el archiduque supo captarse el aprecio y benevolencia de los italianos, y no es fácil enumerar los beneficios que derramó en aquel territorio en el cortísimo tiempo de dos años que estuvo al frente de la cosa pública.

"Hasta aquí, señores, la Comision, sin tomar nada de su propio fondo, se ha reducido á hacer un compendio del trabajo biográfico del Archiduque Maximiliano, que todos conocen, y que es debido á la pluma de nuestro compatriota, el infatigable y benemérito D. J. M. Gutierrez Estrada; mas llegando á esta época importante de la vida pública de aquel ilustre príncipe, ha creido necesario copiar literalmente dicho escrito, que reflejará con mas viveza que un estracto imperfecto, las preclaras virtudes y talentos del augusto protagonista.

"En efecto, dice el Sr. Gutierrez Estrada, á pesar de las vivas aspiraciones de emancipacion y unidad que agitaban al pueblo lombardo-véneto, no pudo resistir á la evidencia de los beneficios que con

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

mano generosa le prodigaba el Archiduque. Y con sobrada razon, pues cada dia de su gobierno se señalaba con alguna empresa útil, una reforma saludable, la supresion de algun gravámen, ó la abolicion de un privilegio. Habiase nombrado una comision de catastro para la reparticion equitativa de las contribuciones; preparado la exoneracion de los feudos y diezmos, y suprimido el privilegio fiscal establecido en tiempo del primer Napoleon; un nuevo reglamento habia mejorado notablemente la condicion de los médicos concejales, al paso que algunas obras bien concebidas y ejecutadas en el puerto de Venecia, habian facilitado la entrada de buques de mayor calado.

"Ya se habia comenzado el ensanche del puerto de Como por medio de un nuevo dique, y la misma ciudad debia ya á los desvelos del Archíduque un gran servicio, el mayor indudablemente con que puede un Príncipe favorecer á una poblacion. Tal fué el haber hecho desaparecer la *malaria* que infestaba la estremidad del lago; mandó secar, al intento, el pantano llamado *Piano di Spagna*, y con el desagüe del *Valle grande Veronese* se obtuvo un terreno estenso y feraz. Se habia encargado igualmente al ingeniero Bucchia la formacion de un proyecto para el completo desagüe de los pantanos en las lagunas vénetas, y el riego artificial de las llanuras del Friuli, conduciendo á ellas el rio Ledra, y todo con la posible economía.

"Durante este mismo periodo, se hermoseó Venecia con la prolongacion de la Ribera hasta el jardin imperial, y en Milan se dió mas estension á los paseos públicos.

"Ante la energía constante y generosa del Príncipe hubo de ceder la municipalidad, que largo tiempo se habia resistido á hacer una plaza pública entre el teatro *della Scala* y el palacio Marino, y se restauró la basílica de San Ambrosio.

"Pero si es bueno que circulen en una ciudad el aire, la luz y la vida, y ostentar ante los estranjeros suntuosos monumentos, grandes fundaciones y bellas iglesias; aun hay para el gefe de un reino otras obligaciones y deberes mas imperiosos. El jóven Archiduque no los desatendió, haciendo en el sistema de beneficencia pública reformas útiles y necesarias. Las poblaciones indigentes de la Valtelina fueron objeto de una asistencia material mas liberal y constante: se hicieron ademas estudios profundos para proporcionar los medios mas seguros de combatir la miseria de aquellos pueblos empobrecidos por los estragos del *oidium* en los viñedos.

"Innumerables son, por desgracia, las causas de los males que sufre la humanidad. Apenas se consigue acabar con una cuando surge

otra y otra. El Pó salió de madre, causando formidables inundaciones, y el Príncipe, siempre activo y denodado, acudió á los puntos de mayor peligro, salvó á los habitantes y los socorrió en sus necesidades mas imperiosas, implorando en su favor los auxilios del gobierno imperial.

"La vida intelectual de las naciones, es decir, las artes, las ciencias, y la instruccion pública que la constituyen, tuvieron siempre en el Archiduque un ardiente y generoso promovedor.

"El Conde Giulini, con la publicacion de sus Memorias, habia empezado á levantar un verdadero monumento de la historia nacional, y el ilustre Príncipe miró como punto de honra para Italia, su continuacion, favoreciéndola cuanto pudo. Se dió igualmente á una comision el encargo de publicar los *Monumentos históricos y artísticos* de las provincias Lombardo–Vénetas.[1]

"No bastan las nobles aspiraciones y los instintos caballerescos á los príncipes llamados por su nacimiento y por la confianza pública al ejercicio de la autoridad; necesitan ademas una razon serena y firme. Esta la posee en alto grado el Archiduque Fernando Maximiliano, como bien lo acreditó, durante su gobierno en Italia. En un despacho dirigido á Lord Loftus, representante de la Reina de Inglaterra en la corte de Viena, escribia el Ministro de negocios estranjeros, Lord Malmesbury, el 12 de Enero de 1859, poco antes de estallar la guerra contra el Austria, lo siguiente: "El gobierno de S. M. reconoce, con verdadera satisfaccion, el espíritu liberal y conciliador que ha presidido al gobierno del reino Lombardo–Véneto, mientras estuvo encomendado al Archiduque Fernando Maximiliano."

"Se ve, pues, que el Archiduque se distingue por la inapreciable ventaja de haber acreditado su aptitud, aun á los ojos de la Inglaterra, para el gobierno de un pueblo, en circunstancias las mas difíciles.

"No será por demas añadir que el Archiduque Fernando Maxi-

1 "Al Archiduque Fernando Maximiliano se deben la iglesia votiva de Viena y el palacio de Miramar.

"La primera fué erigida á consecuencia y en conmemoracion del odioso atentado cometido contra Su Majestad Imperial Apostólica. Por medio de una escitacion al patriotismo austriaco, consiguió el jóven Príncipe los fondos al efecto necesarios. S. A. I., que habia concebido la idea y promovido su realizacion, dirigió la empresa ocupándose en todos los pormenores que á ella se referian.

"El palacio de Miramar, construido por él, se halla situado sobre una roca escarpada á la orilla misma del golfo de Trieste, no lejos del ferrocarril de Laybach. Es notable por su bella arquitectura, y por la coleccion que encierra de cuadros y otros objetos de gran valor y gusto, recogidos por el Príncipe en sus largos viajes."

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

miliano tiene un personal que previene en su favor, de un modo irresistible.

"Una frente espaciosa y pura, indicio de una inteligencia superior; ojos azules y vivos en que brillan la penetracion, la bondad y la dulzura: la espresion de su semblante es tal, que nunca se puede olvidar. El alma se refleja en su rostro; y lo que en él se lee es lealtad, nobleza, energía, una esquisita distincion y una singular benevolencia.

"Dotado de una disposicion natural para las artes, las ciencias y las letras, las cultiva con ardor y lucimiento.

"Su actividad y laboriosidad son prodigiosas; en todas estaciones el dia empieza para él á las cinco de la madrugada. El estudio es, puede decirse, su idea fija. Habla seis lenguas con gran facilidad y correccion.

"Hermano de un Emperador ilustre, gran almirante del imperio, colocado muy cerca del trono, objeto del respetuoso amor y admiracion de todas las clases de la sociedad, conocido y estimado en toda Europa, está rodeado de cuanto puede lisonjear la ambicion mas elevada.

"En medio de tan graves negocios, de tanto esplendor y tanta gloria, ha escrito sus *Impresiones de viaje*, varias obras científicas, y algunas no publicadas aún, en que ha pagado tambien su tributo á la poesía."

"¿Qué mas pudiera añadir la Comision, que no debilitase los vivos coloridos con que tan bien se trazan las dotes morales de un soberano, que á los 31 años ha alcanzado la madurez de conocimientos, la prudencia en el consejo, el tacto en la política, y la gloriosa nombradía en el reinado, á que apenas tendrian derecho de aspirar los genios mas felices, allá en el último tercio de la vida? Solo agregaremos que por un enlace feliz con la Princesa María Carlota Amalia, le ligan los mas estrechos vínculos con la dinastía que reina actualmente en Bélgica, y que modelos ambos esposos de piedad cristiana, educados desde la cuna en el catolicismo, la pureza de sus costumbres, su celo ardiente por la religion, y el constante ejercicio de la caridad evangélica, los constituyen tipos de aquellas relevantes virtudes, que no podrán menos que reflejarse en los pueblos que gobiernen.

"Resumiendo, pues, en breves palabras todo lo que lleva espuesto, juzga la Comision haber demostrado plena y satisfactoriamente:

"1º Que el sistema republicano, ya bajo la forma federativa, ya

bajo la que mas centraliza el poder, ha sido el manantial fecundo en muchos años que lleva de ensayarse, de todos cuantos males aquejan á nuestra patria, y que ni el buen sentido, ni el criterio político, permiten esperar que puedan remediarse sin estirpar de raiz la única causa que los ha producido.

"2º Que la institucion monárquica es la sola adaptable para México, especialmente en las actuales circunstancias, porque combinándose en ella el órden con la libertad, y la fuerza con la justificacion mas estricta, se sobrepone casi siempre á la anarquía, y enfrena la demagogia, esencialmente inmoral y desorganizadora.

"3º Que para fundar el trono no es posible escoger un soberano entre los mismos hijos del país (el cual por otra parte no carece de hombres de un mérito eminente), porque las cualidades principales que constituyen á un rey, son de aquellas que no pueden improvisarse, y que no es dable que posea en su vida privada un simple particular, ni menos se fundan y establecen sin otros antecedentes por solo el voto público.

"4º y último. Que entre los príncipes ilustres por su esclarecido y escelso linaje, no menos que por sus dotes personales, es el Archiduque Fernando Maximiliano de Austria en quien debe recaer el voto de la nacion para que rija sus destinos, porque es uno de los vástagos de estirpe real mas distinguido por sus virtudes, estensos conocimientos, elevada inteligencia, y dón especial de gobierno.

"La Comision, en tal virtud, somete á la resolucion definitiva de esta respetable Asamblea, las proposiciones que siguen:

"1ª La nacion mexicana adopta por forma de gobierno la MONARQUÍA MODERADA, hereditaria, con un príncipe católico.

"2ª El Soberano tomará el título de Emperador de México.

"3ª La corona imperial de México se ofrece á S. A. I. y R. el Príncipe FERNANDO MAXIMILIANO, Archiduque de Austria, para sí y sus descendientes.

"4ª En el caso de que por circunstancias imposibles de prever, el Archiduque Fernando Maximiliano no llegase á tomar posesion del trono que se le ofrece, la nacion mexicana se remite á la benevolencia de S. M. Napoleon III, Emperador de los franceses, para que le indique otro príncipe católico.

"México, Julio 10 de 1863.—*Aguilar.—Velazquez de Leon.—Orozco.—Marin.—Blanco.*"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

En la misma sesion del 10 de Julio quedó aprobado unánimemente el anterior dictámen, y en virtud de ello se publicó el 11 lo siguiente:

"**Manuel G. Aguirre, Prefecto político del Distrito de México, á sus habitantes, sabed:**

"Que por la Secretaría de Estado y del Despacho de Relaciones esteriores se me ha comunicado el decreto siguiente:

"Palacio del Supremo Poder Ejecutivo. México, Julio 11 de 1863. —El Supremo Poder Ejecutivo provisional se ha servido dirigirme el decreto que sigue:

"El Supremo Poder Ejecutivo provisional de la nacion, á los habitantes de ella, sabed:

"Que la Asamblea de notables ha tenido á bien decretar lo siguiente:

"La Asamblea de notables, en virtud del decreto de 16 del próximo pasado para dar á conocer la forma de gobierno que mas convenga á la nacion, en uso del pleno derecho que ésta tiene para constituirse, y como órgano é intérprete de ella, declara con absoluta independencia y libertad lo siguiente:

"1º La nacion mexicana adopta por forma de gobierno la monarquía moderada, hereditaria, con un príncipe católico.

"2º El Soberano tomará el título de Emperador de México.

"3º La corona imperial de México se ofrece á S. A. I. y R. el príncipe Fernando Maximiliano, Archiduque de Austria, para sí y sus descendientes.

"4º En el caso de que por circunstancias imposibles de prever, el Archiduque Fernando Maximiliano no llegase á tomar posesion del trono que se le ofrece, la nacion mexicana se remite á la benevolencia de S. M. Napoleon III, Emperador de los franceses, para que le indique otro príncipe católico.

"Dado en el salon de sesiones de la Asamblea, á 10 de Julio de 1863.—*Teodosio Lares*, presidente.—*Alejandro Arango y Escandon*, secretario.—*José María Andrade*, secretario."

"Por tanto, manda se imprima, publique por bando nacional, circule y se le dé el debido cumplimiento. Dado en el palacio del Supremo Poder Ejecutivo en México, á 11 de Julio de 1863.—*Juan N. Almonte.*—*José Mariano Salas.*—*Juan B. Ormaechea.*—Al Subsecretario de Estado y del Despacho de Relaciones Esteriores."

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

A la obra acompañarán las siguientes estampas litográficas, impresas á dos tintas en el acreditado establecimiento de Mr. Decaen, y en cuya ejecucion se ha puesto el mayor esmero:

"Retratos de SS. MM."	"Arco de las Flores."
"Arco de la Paz."	"Arco del Emperador."
"Interior de Catedral" el dia de la recepcion de SS. MM.	"Vista de la calle de Plateros con el Arco de los Potosinos."

La publicacion de este volúmen se hará por entregas semanarias de 16 páginas en 4to., sobre buen papel, distribuyéndose en el curso de ella las litografías ofrecidas.—Los suscritores de "La Sociedad" recibirán GRATIS las entregas, puesto que al formar esta coleccion nos propusimos obsequiarlos con ella.

Se hará, sin embargo, tiro aparte para las personas que gusten de suscribirse únicamente á esta obra, por cada una de cuyas entregas pagarán dos reales en la capital en el acto de recibirlas, y dos y medio en las demas localidades.

SE RECIBEN SUSCRICIONES:

En México, en el despacho de esta imprenta, calle de Tiburcio número 19, y en la librería del portal de Agustinos número 3.

Fuera de México, puédese ocurrir á las personas encargadas de recibir las suscriciones de "La Sociedad."

OBSEQUIO Á LOS SUSCRITORES DE "LA SOCIEDAD"

DOCUMENTOS RELATIVOS

Y NARRACION DEL

VIAJE DE NUESTROS SOBERANOS

DE MIRAMAR A VERACRUZ

Y DEL RECIBIMIENTO QUE SE LES HIZO EN ESTE ÚLTIMO PUERTO Y EN LAS CIUDADES DE CÓRDOBA, ORIZAVA, PUEBLA Y MÉXICO.

ENTREGA 5ª

MÉXICO

IMPRENTA DE J. M. ANDRADE Y F. ESCALANTE

1864

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

"Y lo comunico á V. para su conocimiento y fines consiguientes. —El Subsecretario de Estado y del Despacho de Relaciones esteriores, *J. Miguel Arroyo*.—Señor Prefecto político de México."

"Y para que llegue á noticia de todos, mando se imprima, publique y circule á quienes corresponda. México, Julio 13 de 1863.—El Prefecto político, *Manuel G. Aguirre*.—El secretario general de la Prefectura, *José M. de Garay*."

Otro decreto de la Asamblea, fecha 11, cambió el nombre que tenia el Ejecutivo provisional por el de "Regencia del Imperio."

Antes de seguir adelante conviene consignar el hecho de que varias poblaciones se habian pronunciado en favor de la monarquía antes de la declaracion de la Asamblea, no menos que el entusiasmo con que tal resolucion y el dictámen en que se fundó, fueron recibidos del público de la capital y de fuera de ella.

La *Revista* de los últimos sucesos decia, con fecha 11 de Julio:

"De muchos dias atrás la opinion general se espresaba en sentido favorable á la monarquía. Tuvo ésta sus vivas en el acto de la instalacion del ejecutivo, y sus brindis en la noche del gran baile de la oficialidad francesa, en que, segun la festiva espresion de la *Estafette*, el presunto rey fué "consagrado por labios seductores, ungido con champaña y coronado de rosas." Los periódicos nacionales de la capital comenzaron á esplicarse sobre el tema de aquella institucion en sentido favorable. La *Estafette*, el dia de su aparicion, causó sensacion muy profunda con su artículo editorial, reproducido por todos sus colegas. No se limitaba en él á declararse por la monarquía con la eleccion de un príncipe de casa reinante, sostenido por la intervencion mientras logra consolidar su gobierno, sino que consagró á la República una oracion fúnebre, tanto mas elocuente cuanto es liberal la pluma que la trazó. "Erostrato—dice—que incendió el templo de Efeso, entregó su nombre á la inmortalidad de la execracion. El que ponga fuego á tantas tristes repúblicas que brotan del Rio Bravo al Cabo de Hornos, no habrá hecho otra cosa que desmontar la tierra. No gritamos "al incendiario" cuando vemos al anochecer en la estacion de la labor, al campesino quemar las yerbas inútiles y los abrojos de su heredad. No por ello el paisaje es menos pintoresco ni dejará de ser mejor la cosecha próxima. ¿Qué es lo que pudiera inspirarnos lástima? ¿Serian los reptiles y orugas que se retuercen bajo la ceniza?—No tenemos, pues, un solo sentimiento de pesar para esta República que desaparece." No fué la *Estafette* mas

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

caritativa que con la institucion, respecto de los hombres que la representaban en México.

"Un opúsculo del Sr. Gutierrez de Estrada, reproducido aquí con la biografia y los retratos del Archiduque de Austria Fernando Maximiliano y su esposa, obtuvo inmensa boga, y en las primeras horas se agotaron los ejemplares dispuestos para la venta. Un diario hizo notar con tal motivo que la idea de la monarquía data de mucho tiempo atrás en la masa de nuestra sociedad.—Entretanto, la *Independencia* publicaba estas líneas:

"El distrito de Cholula, con fecha 15 de Junio de 1863, ha declarado solemnemente, por conducto de todas sus autoridades y de sus principales habitantes, que adopta el plan proclamado por el Exmo. Ayuntamiento de México, agregando el siguiente artículo: "Que la ciudad y pueblos de Cholula quieren absolutamente que el gobierno de la nacion mexicana sea el de la monarquía, dejando á la junta que se nombre en la capital el arreglo de ese grande y vital negocio para México."

"El voto de Puebla en igual sentido no se hizo esperar ciertamente. El *Boletin* de aquella ciudad decia con fecha 4 de Julio: "En el cabildo que celebró el jueves último esta corporacion, levantó una acta que concluye con las proposiciones que insertamos en seguida, á reserva de publicarla íntegra en nuestro número próximo. 1ª La ciudad de Puebla manifiesta á la Asamblea de notables, que, respetando como debe su venidera decision sobre la forma de gobierno nacional que definitivamente debe regir los destinos del país, desea una monarquía como único poder robusto y sólido para tranquilizar á la nacion mexicana acerca de su futura suerte. 2ª La ciudad de Puebla da un voto de gracias al Exmo. Sr. conde Dubois de Saligny por su celo y decision en favor de nuestro desgraciado país. 3ª Se invitará á todas las autoridades, corporaciones y oficinas, así como á todos los habitantes del Estado, para que suscriban las anteriores proposiciones."

"La estensa y elocuente esposicion del ayuntamiento de Puebla á la Asamblea, así como las actas de otros pueblos, fueron leidas por la secretaría de la misma Asamblea en su sesion de ayer 10 de Julio. Tras esos documentos dióse lectura al dictámen de la comision encargada de formular voto respecto de la forma del gobierno definitivo. Repetidas salvas de aplausos interrumpieron al orador, Sr. Aguilar, y á mocion del Sr. general Woll, la Asamblea dió un voto de gracias á la comision, aprobando por aclamacion su dictámen y

por votacion nominal cada uno de los artículos de la parte resolutiva con leves modificaciones introducidas en el curso de la discusion."

Y mas adelante:

"En la mañana de hoy tiene lugar en sesion pública la firma del acta por los miembros de la Asamblea, y el lunes se cantará en la Catedral un solemne Te-Deum por tan importantes resoluciones, que serán debidamente celebradas con arreglo á las disposiciones del Ejecutivo. En este momento mismo oimos los repiques á vuelo y la salva de ciento y un cañonazos que saludan el advenimiento del régimen monárquico. El dictámen de la comision ha sido leido en público, arrancando truenos de aplausos y gritos de júbilo á los concurrentes. Se ha aprobado en forma de decreto la parte resolutiva del mismo dictámen. Se ha votado manifestaciones de gratitud á S. M. Napoleon III, al Exmo. Sr. general Forey y al ejército franco-mexicano; al Exmo. Sr. ministro de Francia, Saligny; al Exmo. Sr. general Almonte; al Sr. baron de Wagner; á los Sres. Gutierrez Estrada, Dr. Miranda, Hidalgo, Andrade y otras personas que han cooperado al feliz desenlace de nuestra cuestion política."

La misma publicacion decia con fecha 26 de Julio:

"Apenas pudimos en nuestra reseña de 11 de este mes hacer otra cosa respecto de la Asamblea de notables, que consignar sus principales resoluciones, y justo será que hoy, antes de ocuparnos de otra materia, digamos algo sobre las sesiones de tal cuerpo.

"Aun no se publican las actas; pero, segun han dicho los periódicos, en la sesion del 10, de los cuatro artículos de la parte resolutiva del dictámen de la comision, el primero, adoptando la monarquía moderada, hereditaria con un príncipe católico, fué aprobado por 229 votos contra 2 que, en vez de monarquía *moderada*, querian se dijese *constitucional*. El segundo artículo, que da al soberano el título de Emperador, y el tercero, que ofrece la corona á S. A. I. el príncipe Fernando Maximiliano, Archiduque de Austria, para sí y sus descendientes, fueron aprobados por unanimidad. El cuarto artículo, en cuya virtud si por circunstancias imprevistas el soberano electo no llega á tomar posesion de la corona, la nacion mexicana se remite á la benevolencia de S. M. I. Napoleon III para que le indique otro príncipe católico, fué aprobado por 211 votos contra 9. La diferencia del número de votos del cuarto artículo respecto del primero, consistió en que, habiéndose suspendido la sesion por espacio de dos horas, despues de aprobado el primer artículo, faltaron unos cuantos miembros de la Asamblea al volverse á abrir la sesion y ser discutidos y

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

votados los demas artículos. Todos los notables han puesto, sin embargo, sus firmas al pié del acta de la gran sesion del 10 de Julio.

"Al hablar de los acuerdos de la del 11, omitimos decir que el busto de S. M. Napoleon III será colocado en la sala de sesiones de la Asamblea; que entre los votos de gracias decretados hay uno en favor del Sr. Kint, representante de S. M. el rey de los belgas en México; que á mocion de los Sres. obispo de Caradro, Arango y Escandon y Andrade, se remitirá al Sumo Pontífice copia del acta del 10, pidiéndole bendiga la obra que bajo tan buenos auspicios ha comenzado, y al príncipe llamado al trono de México; finalmente, que, para dar un testimonio público del sentimiento con que la nacion vió la muerte del honrado y valiente general Robles (fusilado por los juaristas en Marzo de 1862), se pedirá á la Regencia que pase revista de presente en el ejército como general de division, y que su cadáver sea trasladado á la capital para que se le tributen los honores debidos.

"La Asamblea volvió á reunirse el dia 13. La secretaría dió lectura á las manifestaciones de gratitud nacional que por acuerdo espreso de la sesion anterior redactó y dirigió á los Exmos. Sres. general en gefe Forey y ministro Saligny, y al Sr. general Márquez. En seguida la Asamblea, con su presidente á la cabeza, pasó al salon de Iturbide á poner en manos de la Regencia el acta de sus importantes resoluciones, firmada por todos sus miembros. La misma Regencia con los Exmos. Sres. Forey y Saligny, la Asamblea, el ayuntamiento y otras corporaciones, pasó entre valla formada por la tropa, del palacio á la catedral, donde fué cantado el Te-Deum á toda orquesta.

"El bando nacional para la publicacion del decreto de la Asamblea salió de las casas consistoriales, con asistencia del ayuntamiento y del prefecto político, á eso de las tres de la tarde. Por desgracia la lluvia, que ya se anunciaba, cayó á poco, deslucciendo tan solemne acto. Así durante él como al hacer la Asamblea entrega del acta á la Regencia, y al cantarse el Te-Deum, hubo las correspondientes salvas de artillería: los pabellones de México y de Francia estuvieron enarbolados en los edificios públicos; todos estos y muchos particulares se adornaron de cortinas en el dia y aparecieron iluminados en la noche, á pesar del mal tiempo reinante. Las autoridades locales espidieron proclamas entusiastas, y se publicó la del Sr. general Forey haciendo un nuevo llamamiento á los disidentes. Debemos agregar aquí que el luminoso dictámen de la comision de la Asamblea, cuadro fiel del estado á que han traido al país las locuras y revueltas de tantos años, y síntesis de nuestra cuestion social y política, se ha publicado en los periódicos de la capital y ha sido leido con avidez dentro y fuera de ella.

"Desde el 12 fueron comunicadas por el comandante superior de Puebla al prefecto político de la misma ciudad, las resoluciones de la Asamblea; el 13 reunióse el ayuntamiento, consagró por ellas un voto de gracias á los notables y secundó las manifestaciones del mismo género acordadas en México. Salvas, repiques á vuelo, proclamas, felicitaciones, habian celebrado allí desde la víspera el advenimiento del Imperio, y hácense grandes preparativos para solemnizar con el entusiasmo de que los poblanos han dado tantas pruebas, la publicacion del acta y el decreto que nos ocupan.

"Ciento y un cañonazos anunciaron á la ciudad de Orizava el mismo dia 12 la proclamacion del Imperio y de Fernando Maximiliano. A escitativa del prefecto político, Sr. Peon, reunióse el ayuntamiento, presidido por el señor alcalde 1º, Lic. D. Ramon María Seoane, y por medio de una acta se adhirió á lo acordado en México. El decreto de la Asamblea fué solemnemente publicado en Orizava el 19, espresándose el regocijo público todo ese dia y gran parte de la noche, sin que haya habido el mas leve desórden.

"El 16 se reunió el ayuntamiento de Veracruz bajo la presidencia del prefecto del Distrito, Sr. Bureau, y levantó su acta acatando las resoluciones de la Asamblea y protestando obediencia al gobierno establecido en virtud de ellas. No solamente suscribieron tal documento los empleados de la administracion, sino multitud de propietarios y comerciantes cuyo carácter y posicion independiente prestan gran valor á sus firmas.

"San Andres Chalchicomula, Córdoba, Cholula, Huejotzingo, Tepeaca, Atlixco, Texcoco, Toluca, Pachuca, Tenancingo y otra multitud de poblaciones de segundo órden, han espresado ya su asentimiento á la adopcion del sistema monárquico y á la eleccion de soberano, si bien no ha habido tiempo de recibir y publicar todas las actas respectivas. El número de las que están llegando diariamente de los pueblos adheridos á la intervencion, es ya inmenso."

No terminaremos este capítulo sin insertar dos documentos, uno de los cuales no era conocido del público, y que patentizan lo antiguo del deseo de algunos ciudadanos de ver al Archiduque Maximiliano en el trono de México, y las simpatías que desde entonces abrigaba tan insigne príncipe hácia nuestro país.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

El primero de tales documentos es la siguiente carta dirigida al Archiduque por el Sr. Gutierrez de Estrada y algunos otros mexicanos.

"Paris, Octubre 30 de 1861.

"Señor:

"No sin profundo respeto los infrascritos tienen la honra de dirigirse á V. A. I. y R., en testimonio de los sentimientos de viva y sincera gratitud que han esperimentado al saber que V. A. I. y R. se halla animado de las mas generosas disposiciones hácia nuestra desgraciada patria.

"Presa de convulsiones intestinas renovadas sin tregua, y de guerras civiles desastrosas, á consecuencia de la irreflexiva adopcion de un sistema político diametralmente opuesto á las costumbres, las tradiciones y la índole de sus poblaciones, México no ha gozado jamas, por decirlo así, de un solo momento de reposo desde el dia en que, hace cuarenta años, ocupó su lugar entre las naciones independientes. Así, pues, sus poblaciones bendecirán del fondo de su corazon á quienes hayan contribuido á sacar al país del horrible estado de anarquía en que ha caido hace muchos años, y á volverlo á la vida y á la felicidad. ¿Cuál no seria, pues, su júbilo cuando en tan gloriosa empresa vieran aparecer la cooperacion de un príncipe, descendiente de una de las mas nobles, ilustres y antiguas dinastías de Europa, y quien con el prestigio de su elevada cuna, de su posicion tan eminente y de sus cualidades personales universalmente reconocidas, ayudaria tan poderosamente á la grande obra de la regeneracion de México?

"Los infrascritos hacen votos porque esa obra se realice próximamente bajo los auspicios de V. A. I. y R., y porque tal sea la voluntad del Todopoderoso.

"Los infrascritos tienen la honra de suscribirse de V. A. I. R. con el mas profundo respeto, obedientes servidores, etc., etc."

Esta carta provocó la siguiente respuesta del Archiduque, dirigida al Sr. Gutierrez de Estrada:

"Señor:

"He recibido la carta firmada por vos y por varios de vuestros compatriotas, y que me habeis dirigido con fecha 30 de Octubre último. Me apresuro á espresaros y os suplico trasmitais á dichos señores mi gratitud por los sentimientos que la carta atestigua á mi respeto.

"La suerte de vuestro hermoso país siempre me ha interesado vivamente sin duda; y si en efecto, como pareceis suponerlo, sus poblaciones, aspirando á ver fundar entre ellas un órden de cosas que por su carácter estable, pudiese devolverles la paz interior y garantizar su independencia política, me creyeran en aptitud de contribuir á asegurarles estas ventajas, estaria yo dispuesto á tomar en consideracion los votos que me dirigiesen en tal sentido. Mas para que yo pudiese pensar en asumir una empresa rodeada de tantas dificultades, seria preciso, ante todo, que estuviese muy cierto de la voluntad y de la cooperacion del país. La mia en favor de la obra de trasformacion gubernamental de que depende, segun vuestras convicciones, la salvacion de México, no podria determinarse, á menos que una manifestacion nacional viniese á atestiguarme de un modo indudable el deseo de la nacion de verme ocupar el trono. Solo entonces me permitiria mi conciencia unir mis destinos á los de vuestra patria, porque solamente entonces se estableceria desde su orígen mi poder en esa confianza mutua entre el gobierno y los gobernados, que es, á mis ojos, la base mas sólida de los imperios, despues de la bendicion del cielo.

"Por lo demas, esté ó no llamado á ejercer la autoridad suprema en vuestra noble patria, no cesaré de guardar un muy agradable recuerdo del paso que cerca de mí habeis dado vos y los demas signatarios de la carta á que me refiero.

"Recibid, Señor, la seguridad de los sentimientos de estimacion, etc., etc.

"Castillo de Miramar, Diciembre 8 de 1861."

III.

La diputacion mexicana en Miramar.—Discurso del Sr. Gutierrez de Estrada y respuesta del Archiduque.

Para llevar á S. A. I. y R. el Archiduque de Austria Fernando Maximiliano el decreto de la Asamblea de notables y ofrecerle la corona de México, nombró la Exma. Regencia una comision compuesta de los Sres. D. José María Gutierrez de Estrada, Dr. D. Francisco Javier Miranda, D. José Hidalgo, D. Joaquin Velazquez de Leon,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

D. Ignacio Aguilar y Marocho, D. Tomás Murphy, general D. Adrian Woll, D. Antonio Escandon, y D. Angel Iglesias en calidad de secretario.

La misma comision tuvo encargo de ofrecer á S. M. Napoleon III el voto de gracias que por su generosa intervencion le decretó la Asamblea.

Los Sres. Gutierrez de Estrada, Hidalgo, Escandon y Murphy, estaban en Europa; los demas se embarcaron en Veracruz á bordo del paquete frances de la línea de San Nazario, á mediados de Agosto.

Reunidos en Paris los miembros de la diputacion mexicana, se presentaron en Miramar, palacio del Archiduque, situado cerca de Trieste, y fueron recibidos el 3 de Octubre por S. A. I. y R., á quien el Sr. Gutierrez de Estrada, como presidente, dirigió la palabra en estos términos:

"Señor:

"La nacion mexicana, restituida apenas á su libertad por la benéfica influencia de un monarca poderoso y magnánimo, nos envia á presentarnos á Vuestra Alteza Imperial, objeto y centro, hoy dia, de sus votos mas puros y sus mas halagüeñas esperanzas.

"No hablaremos, Señor, de nuestras tribulaciones y nuestros infortunios de todos conocidos, al punto de haberse hecho para tantos el nombre de México sinónimo de desolacion y ruina.

"Luchando hace tiempo por salir de situacion tan angustiosa, y si cabe, mas amarga aún por el funesto porvenir puesto ante sus ojos, que por sus males presentes, no ha habido arbitrio á que esta nacion infeliz no haya acudido, ensayo que no haya hecho dentro del círculo fatal en que se colocara, adoptando inexperta y confiada las instituciones republicanas tan contrarias á nuestra constitucion natural, á nuestras costumbres y tradiciones, y que, haciendo la grandeza y el orgullo de un pueblo vecino, no han sido para nosotros sino un manantial incesante de las mas crueles desventuras.

"Cerca de medio siglo ha pasado nuestra patria en esa triste existencia, toda de padecimientos estériles y de vergüenza intolerable.

"No murió, empero, entre nosotros todo espíritu de vida, toda fe en el porvenir. Puesta nuestra firme confianza en el Regulador y Arbitro Soberano de las sociedades, no cesamos de esperar y de solicitar con ahinco el anhelado remedio de sus tormentos siempre crecientes.

"Y no fuera vana nuestra esperanza! Patentes están hoy los caminos misteriosos por donde la Providencia divina nos ha traido á la situacion afortunada en que actualmente nos hallamos, y que apenas llegaron á concebir como posible las inteligencias mas elevadas!

"México, pues, dueño otra vez de sus destinos y escarmentado á tanta costa suya de su error pasado, hace, en la actualidad, un supremo esfuerzo para repararlo.

"A otras instituciones políticas recurre ansioso y esperanzado, prometiéndose que le serán aun mas provechosas, que cuando era colonia de una monarquía europea, y mas si logra tener á su frente á un príncipe católico que á su eminente y reconocido mérito reune tambien aquella nobleza de sentimientos, aquella fuerza de voluntad y aquella rara abnegacion que es el privilegio de los hombres predestinados á gobernar, regenerar y salvar á los pueblos estraviados é infelices á la hora decisiva del desengaño y del peligro.

"Mucho se promete México, Señor, de las instituciones que le rigieron por espacio de tres siglos, dejándonos al desaparecer un espléndido legado que no hemos sabido conservar bajo la República.

"Pero si es grande y fundada esa fe en las instituciones monárquicas, no puede ser completa, si estas no se personifican en un príncipe dotado de las altas prendas que el cielo os ha dispensado con mano pródiga.

"Puede un monarca sin grandes dotes de inteligencia ni carácter, hacer la ventura de su pueblo, cuando ese monarca no es mas que el continuador de una antigua monarquía, en un país de antiguos monarcas; pero un príncipe necesita circunstancias escepcionales cuando ha de ser el primero de una serie de reyes; en suma, el fundador de una dinastía y el heredero de una República.

"Sin Vuestra Alteza Imperial, ineficaz y efímero seria—creed, Señor, á quien nunca ha manchado sus labios con la lisonja—cuanto se intentase para levantar á nuestro país del abismo en que yace: quedando ademas frustradas las altas y generosas miras del monarca poderoso cuya espada nos ha rescatado y cuyo fuerte brazo nos sostiene y nos protege.

"Con Vuestra Alteza, tan versada en la difícil ciencia del gobierno, las instituciones serán lo que deben ser para afianzar la prosperidad é independencia de su nueva patria, teniendo por base esa libertad verdadera y fecunda, hermanada con la justicia, que es su primera condicion, y no esa falsa libertad no conocida entre nosotros sino por sus demasías y estragos.

"Esas instituciones, con las modificaciones que la prudencia dicta

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

y la necesidad de los tiempos exige, servirán de antemural incontrastable á nuestra independencia nacional.

"Estas convicciones y estos sentimientos de que estaban poseidos muchos mexicanos tiempo há, se hallan hoy, Señor, en la conciencia de todos, y brotan de todos los corazones. En Europa mismo, sean cuales fueren las simpatías ó las resistencias, solo se oye un concierto de elogios respecto á Vuestra Alteza Imperial y su Augusta Esposa, tan distinguida por sus altísimas prendas y su ejemplar virtud, que, bien pronto, compartiendo á la vez vuestro trono y nuestros corazones, será querida, ensalzada y bendecida por todos los mexicanos.

"Intérpretes harto débiles nosotros, de ese aplauso general del amor, de las esperanzas y los ruegos de toda una nacion, venimos á presentar en su nombre á Vuestra Alteza Imperial, la corona del Imperio mexicano, que el pueblo, por un decreto solemne de los Notables, ratificado ya por tantas provincias, y que lo serán en breve, segun todo lo anuncia, por la nacion entera, os ofrece, Señor, libre y espontáneamente.

"No podemos olvidar, Señor, que este acto se verifica por una feliz coincidencia, cuando el país acaba de celebrar el aniversario del dia en que el ejército nacional plantó triunfante en la capital de México el estandarte de la independencia y de la monarquía llamando al trono á un archiduque de Austria á falta de un infante de España.

"Acoged, Señor, propicio los votos de un pueblo que invoca vuestro auxilio, y que ruega fervoroso al cielo que corone la obra gloriosa de Vuestra Alteza, pidiendo á Dios, asimismo, que le sea concedido corresponder dignamente á los perseverantes afanes de Vuestra Alteza Imperial.

"Luzca, por fin, Señor, para México, la aurora de tiempos mas dichosos al cabo de tanto padecer, y tengamos la dicha incomparable de poder anunciar á los mexicanos la buena nueva que con tanta vehemencia y zozobra están anhelando: buena nueva no solo para nosotros, sino para Francia, cuyo nombre es de hoy mas, inseparable de nuestra historia, como será inseparable de nuestra gratitud;—para Inglaterra y España, que comenzaron esta grande obra en la Convencion de Lóndres, despues de haber sido las primeras en reconocer su justicia y en proclamar su necesidad imprescindible, y en fin, para la ínclita dinastía de Hapsburgo que corone esta grande obra con Vuestra Alteza Imperial y Real.

"No se nos oculta, Señor, lo repito, toda la abnegacion que Vuestra Alteza Imperial necesita y que solo puede hacer llevadera el sentimiento de sus deberes para con la Providencia Divina—que no en balde hace los príncipes y los dota de grandes cualidades—mostrándose Vuestra Alteza Imperial dispuesto á aceptar con todas sus consecuencias, una mision tan penosa y ardua, á tanta distancia de su patria y del trono ilustre y poderoso en cuyas gradas se halla colocado el primero Vuestra Alteza Imperial y tan lejos de esta Europa, centro y emporio de la civilizacion del mundo.

"Sí, Señor, pesada es, y mucho la corona, con que hoy os brinda nuestra admiracion y nuestro amor; pero dia vendrá—así lo esperamos—en que su posesion sea envidiable, merced á vuestros esfuerzos, que el cielo sabrá recompensar, á nuestra cooperacion, lealtad y gratitud inalterables.

"Grandes han sido nuestros desaciertos, alarmante es nuestra decadencia; pero hijos somos, Señor, de los que al grito de *Religion, Patria y Rey*—tres grandes cosas que tan bien se aunan con la libertad—no ha habido empresa por grande que fuera, que no acometieran, ni sacrificio que no supieran arrostrar constantes é impávidos.

"Tales son los sentimientos de México al renacer, tales las aspiraciones que hemos recibido el honroso encargo de esponer fiel y respetuosamente á Vuestra Alteza Imperial y Real, al digno vástago de la esclarecida dinastía que cuenta entre sus glorias haber llevado la civilizacion cristiana al propio suelo, en que aspiramos, Señor, á que fundeis en ese siglo XIX, por tantos títulos memorable, el órden y la verdadera libertad, frutos felices de esa civilizacion misma.

"La empresa es grande, pero es aun mas grande nuestra confianza en la Providencia; y que debe serlo, nos lo dicen bien claro el México de hoy, y el Miramar de este glorioso dia."

S. A. I. y R. el Archiduque Maximiliano dió la siguiente contestacion:

"Señores:

"Estoy vivamente agradecido al voto emitido por la Asamblea de los notables en México, en su sesion de 10 de Julio, y que vosotros estais encargados de comunicarme.

"Lisonjero es para nuestra casa que las miradas de vuestros compatriotas se hayan vuelto hácia la familia de Cárlos V tan luego como se pronunció la palabra monarquía.

"Por noble que sea la empresa de asegurar la independencia y la prosperidad de México, bajo la egida de instituciones á la par estables y libres, no dejo yo de reconocer, en perfecto acuerdo con S. M.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

el emperador de los franceses, cuya gloriosa iniciativa ha hecho posible la regeneracion de vuestra hermosa patria, que la monarquía no podria ser allí restablecida sobre una base legítima y perfectamente sólida, á menos que la nacion toda, espresando libremente su voluntad, quisiera ratificar el voto de la capital. Así, pues, del resultado de los votos de la generalidad del país, es de lo que yo debo hacer depender en primer lugar la aceptacion del trono que me es ofrecido.

"Por otra parte, comprendiendo los sagrados deberes de un soberano, preciso es que yo pida en favor del imperio que se trata de reconstituir, las garantías indispensables para ponerlo al abrigo de los peligros que amenazarian su integridad é independencia.

"En el caso de que esas prendas de un porvenir asegurado fuesen obtenidas, y de que la eleccion del noble pueblo mexicano, tomado en su conjunto, recayese sobre mí, fuerte con el asentimiento del augusto gefe de mi familia y confiando en el apoyo del Todopoderoso, estaré dispuesto á aceptar la corona.

"Si la Providencia me llamara á la alta mision civilizadora ligada á esa corona, os declaro desde ahora, Señores, mi firme resolucion de seguir el saludable ejemplo del emperador mi hermano, abriendo al país, por medio de un régimen constitucional, la ancha via del progreso basado en el órden y la moral, y de sellar con mi juramento, luego que aquel vasto territorio sea pacificado, el pacto fundamental con la nacion. Solo así podria ser inaugurada una política nueva y verdaderamente nacional, en que los diversos partidos, olvidando sus antiguos resentimientos, trabajarian en comun para dar á México el puesto eminente que parece estarle destinado entre los pueblos, bajo un gobierno que tenga por principio, hacer prevalecer la equidad en la justicia.

"Tened á bien, Señores, dar cuenta á vuestros conciudadanos de las determinaciones que acabo de anunciaros con toda franqueza, y provocar las medidas necesarias para consultar á la nacion respecto del gobierno que intenta darse."

Hé aquí una carta familiar y confidencial del Sr. Aguilar y Marocho:

Trieste, Octubre 5.

"Despues de doce horas de camino de hierro llegué á Strasburgo, en donde pude apenas visitar la magnífica catedral gótica, y ver su torre, que es una de las mas elevadas del mundo: solo la fachada del

edificio, es dos tantos mas alta que las casas de cuatro pisos que la rodean, y sobre ella se destaca la torre que parece de filigrana, esbelta y majestuosa, hendiendo los aires la aguda punta de su remate á una elevacion que fatiga la vista. Tambien ví en una de las plazas la estatua de Guttemberg, inventor de la imprenta, bastante notable por su noble perfeccion.

"Salí de Strasburgo, y á las treinta y seis horas de camino entré en Viena, capital grandiosa, de 400,000 habitantes, á las orillas del Danubio. Visité el palacio y jardines de Belvedere y su bastante rico museo de pinturas: asistí al teatro á un baile de espectáculo maravilloso, y como de las Mil y una noches, y que me gustó mas que el que ví en Paris en el Teatro Real de la Opera. Fuí en seguida al palacio principal del emperador; oí la música militar, que tiene la fama, muy merecida, de ser una de las primeras de Europa; admiré la portentosa estatua de Teseo, de Canova, que está en los jardines en una especie de templo fabricado para ella; pasé luego á visitar los conventos de Capuchinas y Agustinos, en donde se hallan los sepulcros de los reyes y emperadores de Austria: en fin, examiné las innumerables estatuas de bronce y mármol que adornan las fuentes, las iglesias, los paseos y los edificios públicos, todo lo cual me parece que fué bastante hacer para solo dia y medio que permanecí en Viena.

"Salí para Trieste el dia 1º del presente por el tren del ferrocarril, y por un camino cuya construccion sorprende, porque en ella se han vencido todo género de dificultades: el camino, en efecto, trepa por montañas altísimas; pasa sobre viaductos hasta de tres órdenes de arcos, unos sobre otros; penetra en profundas y largas horadaciones practicadas bajo de los montes; corre sobre puentes soberbios levantados en anchurosos rios, etc., etc. Llegué, por último, á las diez de la noche á Trieste, puerto del mar Adriático, que solo dista cosa de una legua del castillo de Miramar, que es la residencia de nuestro futuro soberano. Nos esperaban ya en la estacion dos chambelanes del Archiduque, conde uno y marques el otro, y ambos jóvenes, alegres, de arrogante presencia y de modales finísimos, los cuales nos condujeron en coches preparados al efecto, al suntuoso "Hotel de Ville," en donde estaban dispuestas una espléndida comida y habitaciones de lujo en que nos instalamos. Inútil es decirte que todo ha sido á espensas del príncipe. Al dia siguiente fue Gutierrez á verle y recoger sus órdenes para nuestra recepcion. Mientras esto se arreglaba, nosotros, con nuestros inseparables chambela-

nes, que nos han hecho constantemente la corte, fuimos á visitar el arsenal y el palacio del caballero Revoltela, tan elegante y de tanta riqueza y gusto, que los acostumbrados á ver las maravillas de Paris, como Arrangoiz y Pepe Hidalgo, quedaron sorprendidos. La escalera, columnas y pavimento del vestíbulo, son de mármol, todos los pisos de las innumerables habitaciones, de maderas finas embutidas, haciendo labores primorosas; el tapiz de los salones, de brocatel, los cielos con bajorelieves y pinturas de los mejores artistas; estatuas, bronces, cuadros magníficos. En la sala principal hay unos candelabros de cristal que parecen de una sola pieza, porque no se les ve juntura, de muy cerca de cuatro varas de alto; la vajilla, toda de plata y de las formas mas caprichosas: los estantes de la librería, que suben casi hasta el techo, con vidrios de una sola pieza, etc., etc. Este caballero nos dió una comida antes de ayer correspondiente á este lujo asiático.

"Llegó por fin el dia 3, designado para nuestra recepcion, y á las once y media partimos de dos en dos, en coches, para Miramar. Este es un vasto y lindo palacio edificado desde sus cimientos por el Archiduque en un cabo ó lengua de tierra que se arroja hácia el mar: tiene, pues, un carácter y aspecto únicos; puntos de vista deliciosos, y se reconoce lo que puede una voluntad firme y enérgica, cuando se ven aquellas áridas rocas, adonde se hace llegar escasamente y con grandes gastos el agua potable, trocadas en risueños jardines, verdes y floridos parques, caprichosas enramadas, calles de árboles y enredaderas, bellos estanques, etc. Y como todo esto se halla formado sobre la montaña, presenta un golpe de vista mágico, ya se contemple desde la cima, ya se mire desde el pié de la eminencia, ó desde el mar. No lejos del castillo y dentro del jardin, hay una graciosísima habitacion que los archiduques llaman su casa de campo y que está dividida en dos departamentos para los consortes. Estos sitios deliciosos están abiertos para el público, que los recorre en numerosos grupos, constituyendo el mas bello paseo de la ciudad de Trieste.

"Llegados los coches á la puerta esterior, nos encontramos en dos hileras á los criados, que son muchos, vestidos con diferentes y riquísimas libreas, unos de marineros (y realmente lo son), otros de negro con bordados de plata y espada al cinto, otros con chupines blancos é insignias azules, y todos, menos los primeros, de calzon corto, media de seda y zapato bajo de charol. Por entre todos sobresalian los alabarderos, una especie de gigantes, con barba crecida, sombrero al tres adornado de galones y pluma blanca, que inmóbiles como

si fueran de piedra, se hallaban guardando la puerta con su larga alabarda, al parecer de plata, y el asta forrada de terciopelo carmesí. En la puerta interior, los empleados de categoría de la casa nos hicieron los honores.

"Despues de una corta espera se abrió la entrada de un salon, en el cual estaba el Archiduque, en pié, con todo el aire de un soberano. Su presencia no correspondió á la idea que yo tenia formada por el retrato: es mas jóven y mas simpático. Escuchó tranquilamente la arenga de Gutierrez Estrada, durante la cual nos estuvo examinando á todos con sus grandes ojos azules, y despues la contestó con una voz reposada, fuerte y resuelta. Durante este acto, un pintor, convenientemente colocado, se hacia cargo de la escena, para hacer del suceso un cuadro histórico por encargo de S. A.

"Concluido el acto oficial, el Archiduque quiso que Gutierrez nos presentara individualmente, y á cada uno, con la mayor afabilidad, nos fué haciendo nuestro cumplimiento.

"Quiso luego presentarnos á la Archiduquesa, á la cual condujo en efecto de un salon inmediato al en que estábamos, y que salió acompañada de sus damas, la condesa H., suegra de Gutierrez, matrona de corte y de un trato y talento recomendables, y la princesa R. La Archiduquesa es una de esas personas que no pueden describirse, cuya gracia y simpatía, es decir, cuya parte moral no es dable al pintor trasladar al lienzo, ni al fotógrafo al papel. Figúrate una jóven alta, esbelta, llena de salud y de vida y que respira contento y bienestar, elegantísima, pero muy sencillamente vestida; frente pura y despejada; ojos alegres, rasgados y vivos, como los de las mexicanas; boca pequeña y graciosa, labios frescos y encarnados; dentadura blanca y menuda; pecho levantado, cuerpo airoso y en que compiten la soltura y majestad de los movimientos; fisonomía inteligente y espiritual, semblante apacible, bondadoso y risueño, y en que sin embargo hay algo de grave, decoroso y que infunde respeto: figúrate todo esto y mucho mas que esto, y tendrás una remota idea de la princesa Carlota. La Archiduquesa hizo lo mismo que su esposo, recorrió la línea de los miembros de la Comision, hablándole á cada uno en su lenguaje; tocándole los puntos mas lisonjeros para su amor propio, ó para sus intereses, y todo con un tacto, un despejo y discrecion admirables. A mí me habló del Dictámen y de las buenas ausencias y elogios que me prodigaban los Sres. Labastida y Munguía; al Sr. Velazquez, de los adelantos del colegio de Minería bajo su direccion; á Escandon del camino de fierro

de Veracruz á México; á Iglesias, de su parentesco con la Sra. Corregidora de Querétaro, una de las heroinas de la independencia, segun habia leido en la historia de D. Lúcas Alaman, etc., etc. Debes agregar á esto, que la conversacion fué en español, que lo posee bastante bien, y que lo habla dando á la *s* la pronunciacion suave de los italianos, con mucha gracia; posee tambien, á la perfeccion, el frances, el italiano y el aleman.

"Volvimos á Trieste y en la noche regresamos á Miramar á comer con los príncipes. Se hallaba el castillo en el interior soberbiamente iluminado: espléndida fué la mesa por el buen gusto, por la riqueza de la vajilla y variedad de los vinos y manjares. Durante la comida una buena música colocada en la pieza inmediata, tocó trozos escogidos de las mejores óperas (y esto no fué por el banquete, esto lo hay todos los dias); la conversacion fué animada y familiar, ni podia ser de otro modo, cuando todos y cada uno de los de la familia son afables, corteses y benévolos. Vestia la Archiduquesa la noche de que hablo, un primoroso traje color de rosa con una larguísima y régia cola; una corona de flores de liston y gasa del mismo color sembrada de brillantes, un collar de solitarios de un tamaño fabuloso y un prendedor y pulseras soberbias tambien de brillantes. Concluida la mesa siguió la tertulia: un buen violin y un escelente pianista tocaron varias piezas de muy buen gusto, y á las nueve y media, SS. AA. se retiraron, dejando en mi corazon una impresion profundísima que nunca olvidaré. Desde entonces hasta ayer (porque hoy estamos á 11, y esta carta la estoy concluyendo en Viena, de vuelta para Paris) hemos comido y almorzado en Miramar, á lo menos Gutierrez, Hidalgo, Velazquez y yo, pues los demas regresaron hace algunos dias. Nosotros nos quedamos por órden del príncipe, y quiere que estemos á su lado hasta su ida á México, para discutir algunos puntos y tener desde ahora algunos mexicanos que lo rodeen. Todos los dias, como digo, hemos comido en Miramar, presentándose la Archiduquesa siempre con trajes y adornos distintos, ya de perlas y calabacillas de grandísimo valor, ya de esmeraldas y brillantes, ya de ametistas y brillantes, etc. En todo este tiempo hemos tenido conferencias importantes. Ayer que fué la despedida nos condujeron al ferrocarril en tres lujosísimas carrozas (la primera de estas tirada por cuatro caballos), los chambelanes y otros empleados de la casa, y con gran número de criados con nuestros equipajes, con linternas y con hachas. Al entrar al wagon nos encontramos con una gran provision de carnes frias, gallinas, pan, botellas de vino, etc., y nos pusimos en camino.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

A la obra acompañarán las siguientes estampas litográficas, impresas á dos tintas en el acreditado establecimiento de Mr. Decaen, y en cuya ejecucion se ha puesto el mayor esmero:

"Retratos de SS. MM."	"Arco de las Flores."
"Arco de la Paz."	"Arco del Emperador."
"Interior de Catedral" el dia de la recepcion de SS. MM.	"Vista de la calle de Plateros con el Arco de los Potosinos."

La publicacion de este volúmen se hará por entregas semanarias de 16 páginas en 4to., sobre buen papel, distribuyéndose en el curso de ella las litografías ofrecidas.—Los suscritores de "La Sociedad" recibirán GRATIS las entregas, puesto que al formar esta coleccion nos propusimos obsequiarlos con ella.

Se hará, sin embargo, tiro aparte para las personas que gusten de suscribirse únicamente á esta obra, por cada una de cuyas entregas pagarán dos reales en la capital en el acto de recibirlas, y dos y medio en las demas localidades.

SE RECIBEN SUSCRICIONES:

En México, en el despacho de esta imprenta, calle de Tiburcio número 19, y en la librería del portal de Agustinos número 3.

Fuera de México, puédese ocurrir á las personas encargadas de recibir las suscriciones de "La Sociedad."

OBSEQUIO Á LOS SUSCRITORES DE "LA SOCIEDAD"

DOCUMENTOS RELATIVOS

Y NARRACION DEL

VIAJE DE NUESTROS SOBERANOS

DE MIRAMAR A VERACRUZ

Y DEL RECIBIMIENTO QUE SE LES HIZO EN ESTE ÚLTIMO PUERTO Y EN LAS CIUDADES DE CÓRDOBA, ORIZAVA, PUEBLA Y MÉXICO.

ENTREGA 6ª

MÉXICO

IMPRENTA DE J. M. ANDRADE Y F. ESCALANTE

1864

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

G. Rodriguez lit. Lit de Decaen.

ARCO DE LOS POTOSINOS.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

"Todavía mas: antenoche, despues de comer el Archiduque, dijo que pues el tiempo estaba sereno, saliéramos en su bote á dar una vuelta por el mar: entramos á él los archiduques, la princesa y los mexicanos presentes: nos retiramos como á doscientas varas de la playa é hizo alto nuestra embarcacion. Entonces el príncipe dió un silbido con un pito de marino: casi al mismo tiempo salieron del castillo dos enormes cohetes, y simultáneamente y en un segundo de tiempo quedó iluminado el jardin y todo el frente del palacio con luces de Bengala blancas, rojas y verdes, que se reflejaban en la superficie tranquila de las aguas, como otras tantas franjas de los mismos colores, quedando así mil veces reproducido nuestro inolvidable pabellon nacional. Me ha dado la Archiduquesa su firma, que remito como una memoria de sus bondades para conmigo. Díme ahora si con esta acogida no parece que los príncipes son los que quieren obtener de nosotros un importante servicio, trocándose así enteramente los papeles: ellos, que de nadie y de nada necesitan; que tienen cuanto puede satisfacer el cuerpo y el espíritu, esto es, dinero en abundancia para gozar de todos los placeres de la vida, y el amor sin límites que les profesan los austriacos: ellos, que son tan felices y que ocupan un lugar tan encumbrado entre todos los soberanos de Europa: ellos, en fin, que saben y conocen tanto como nosotros los sinsabores y punzantes espinas que les están reservadas en nuestra pobre patria: solo hablan de México, todo lo de allá les causa un vivísimo interes: estudian su historia y geografía, investigan sus costumbres, han tomado maestro para aprender el español; el Archiduque, en fin, cuando habla de cosas tocantes á los mexicanos, dice frecuentemente con mucha naturalidad y sin reparar en ello: *nosotros* debemos hacer tal cosa, nosotros nos perjudicamos, etc."

He aquí una carta del Sr. Dr. Miranda:

"Paris, Octubre 15 de 1863.

"Mi estimado amigo: No habia escrito á vd. despues de mi salida de esa capital, porque empleado el tiempo en viajar, y no habiendo asunto importante que comunicarle, no ha habido necesidad de tomar la pluma. Ahora lo verifico, suponiendo á vd. lleno de ansiedad por saber los pormenores de nuestra mision, que por referirse á un asunto de tanta cuantía, deben de ser de mucho interes para vd. y para todos los buenos mexicanos, como que todos creerán descubrir en esos pormenores los anuncios de nuestra futura suerte.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

"Nuestro viaje, aunque un poco tardío, fué feliz, y no ofreció ningun incidente digno de contarse. El dia 19 del próximo pasado llegamos á esta capital. Encontrábase ausente el presidente de la comision y tuvimos que esperarle dos dias. El emperador se encontraba en Biarritz, y se consultó si deberiamos ir primero á este punto á presentar á S. M. el voto de gracias de la Asamblea de notables, ó ir en derechura á Miramar. Por espresa voluntad del emperador se dispuso lo segundo; y el dia 27 toda la comision reunida se puso en camino para Trieste, donde llegamos felizmente la noche del 1º del presente. En la estacion del camino de fierro esperaban á la comision dos gentiles-hombres de S. A. el Archiduque, el conde de Bombelles y el marques de Corio; jóvenes que pudieran presentarse como el verdadero tipo de la finura y caballerosidad. Estos personajes condujeron á la diputacion al *Hotel de la Ville*, donde con anterioridad se habia preparado, para alojarla convenientemente, todo el primer piso, en razon de que el palacio de Miramar, por espacioso que sea, no estando aún concluido, no prestaba la comodidad que era necesaria para hospedar á diez ó mas personas con sus respectivos sirvientes. Advertiré de paso; las mismas personas que recibieron á la diputacion la siguieron cortejando y atendiéndola todo el tiempo que permaneció en Trieste. Nada diré sobre el servicio y demas atenciones que la comision recibió, que fueron de lo mas cumplidos que pudieran imaginarse, previniendo hasta los mas insignificantes deseos que se pudieran tener.

"Determinó S. A. que el dia 2 descansase la Comision y que el dia 3 fuese la recepcion. El castillo de Miramar dista de Trieste poco mas de una legua, y por esto, debiendo de ser la recepcion á las doce, una hora antes salió la comision de la ciudad, colocándose los individuos que la formaban de dos en dos en cada coche, siguiendo el órden de su categoría. Como ocho ó diez minutos antes de la hora llegó la comitiva al pórtico del castillo, y allí fué recibida por los gentiles-hombres y toda la numerosa servidumbre del Archiduque, que aparecia formada en dos alas, presidida de dos alabarderos de gigantesca estatura, gallarda presencia y primorosamente vestidos. Mientras llegaba la hora señalada, se detuvo la diputacion en un gabinete de recepcion, y á las doce en punto se abrieron todas las puertas de las habitaciones del palacio, que la comision atravesó hasta llegar á un gabinete sencillo, pero gustosamente amueblado, en dos de cuyos ángulos estaban colocados los retratos al natural del emperador y de la emperatriz de los franceses, y donde asimismo se veian

otros retratos de las familias de los archiduques. Allí fué donde S. A., vestido de frac azul y llevando sobre el cuello el toison de oro y la gran cruz de San Estéban, esperaba en pié á la diputacion. Cuando ésta hubo entrado, se retiraron los gentiles-hombres de servicio, se cerraron las puertas del gabinete y el Archiduque quedó enteramente solo con los comisionados. Leyó el presidente su discurso, que fué contestado por el Archiduque con voz firme y sonora. Escuso reproducir ambas piezas, que aparecen ya publicadas en todos los periódicos. Cuando se concluyó la lectura, S. A. el Archiduque se acercó á saludar á uno por uno de los miembros de la comision, y cuando terminó, se dignó presentar á la Archiduquesa, que salió acompañada de la princesa d'Auersperg, dama de honor, y de la condesa de Lützon, gran aya. Como el Archiduque lo habia hecho, tambien su digna esposa se fué acercando á cada individuo, dirigiéndoles la palabra en muy buen castellano; y con una gracia y discrecion admirables fué tratando con cada cual segun su condicion particular. Retiráronse luego los archiduques, y los gentiles-hombres que ya conocian á los comisionados, los presentaron á los demas que aun no conocian. Regresó la comision á su alojamiento, para volver al mismo palacio á las siete de la tarde, al banquete para el que habia sido invitada.

"Hé aquí la sencilla relacion del acto de la presentacion; hé aquí lo único que se puede describir, porque lo demas que hemos visto, sentido y admirado, es ciertamente indescribible. Por mi parte, amigo, me siento muy débil y sin palabras para retratar las emociones que sentí. Quizás será porque no he vivido entre príncipes ni en palacios, que por eso hirieran tan fuertemente mi imaginacion la vista del palacio de Miramar, y más todavía los príncipes que allí he conocido y tratado, formando sus nobilísimos caracteres, llenos de amabilidad y dulzura, nótable contraste con las glorias de su alcurnia, la magnificencia con que viven, y con todas las grandezas y consideraciones que les rodean. Quizá será porque desde que nací solo he visto lágrimas en los ojos y dolores en el corazon; solo he sido testigo de grandes miserias y bastardas pasiones en los que han tomado á su cargo gobernarnos, conduciéndonos hasta la ruina, que por esto me hubieran cautivado los grandes y heróicos sentimientos de los archiduques, cuando se han resuelto á aceptar por patria la nuestra, cambiando su actual ventura por un porvenir que no ha de estar exento de vicisitudes y aflicciones, y que aunque solo fueran las de ir á reparar ruinas, y á calmar enconos, eran por sí solas suficientes para

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

hacer desmayar el ánimo mejor templado; y quizás, porque viniendo de México con la memoria cargada de cuadros de horror y desolacion, de crímenes y escándalos, que traen consigo necesariamente sentimientos de humillacion; por esto, digo, que me habian cautivado los generosos deseos, de los que para regenerarnos, poniéndose á la cabeza de nuestra sociedad, tienen que sacrificar su reposo, su altísima posicion en Europa, sus arraigadas afecciones y hasta su familia. Esto solo puede hacerse por obra del Altísimo. Jamas olvidaré, que hablándole á la Archiduquesa, en lo privado, del sacrificio que tenia que hacer al ir á México, la emocion dolorosa que debió sentir su alma noble, procuró ocultarla bajo los colores de la felicidad que para el pueblo veia en perspectiva.

"Menos podré pintar los caracteres particulares de los príncipes. Habíame sucedido frecuentemente en mi vida, que la grandeza de los hombres, que entre nosotros eran reputados notabilidades, siempre la habia visto rebajarse ante mis ojos en los momentos mismos de conocerlos de cerca y de tratarlos. La imaginacion siempre me habia hecho formarme fantasmas, que se habian desvanecido con la luz de la realidad; pero, confieso á vd. que por la primera vez en mi vida en Miramar, la realidad ha superado á la imaginacion. Yo tenia formado de los príncipes un alto concepto, debido á la voz pública y á los informes de los amigos; pero ese concepto no era precisamente el justo: es preciso conocerlos, es preciso hablarles, es preciso descubrir los tesoros de virtud, de magnanimidad, de discrecion, de delicadeza y de cuantas buenas cualidades se pueden desear para apreciar dignamente al príncipe y á la princesa. No se me tenga por exagerado; yo refiero la comprobacion de mis asertos al juicio de las muchas personas que ya están en México, y que han tenido la dicha de conocer á los archiduques; me refiero á lo que los ojos de todos han de ver. Disimule vd. mis digresiones, y continuaré la relacion histórica que dejé pendiente.

"A las siete de la noche del mismo dia 3, la comision estaba otra vez en el castillo de Miramar: fué recibida como por la mañana, y dirigiéndose al gabinete de recepcion se encontró allí con la princesa de Auersperg, que en pié, segun costumbre de las cortes, debia cumplimentarla mientras se presentaban los archiduques. SS. AA. llegaron á poco, sorprendiendo la vista de todos la majestad con que se presentó la Archiduquesa, vestida lujosísimamente y adornada con innumerables, esquisitos y valiosísimos brillantes: desde la cintura hasta el peinado, puede decirse que todo era un vivísimo reverbero.

Fáltame el talento descriptivo, y no conozco siquiera la tecnología de los vestidos; que de otra suerte, grato me seria referir á vd. todas las menudencias, colores y cortes del que llevaba la Archiduquesa. El Archiduque tomó del brazo á su esposa, y los demas les seguimos á la mesa, á la que asistieron, ademas de las personas que ya tengo mencionadas en esta carta, Mr. Schertzenlechner, consejero, y Mr. el baron de Pont, secretario de S. A.; Monseñor Rachich, abad mitrado, prelado doméstico de Su Santidad y capellan de Miramar; Mr. Radonetz, ayuda de campo de S. A. y capitan de fragata; Mr. Herzfeld, capitan de fragata; Mr. Schaffer, teniente de navío y comandante del yacht "Fantasía;" Mr. Ilek, médico de SS. AA.; el Sr. Arrangoiz y el caballero L. Debrauz de Saldapeña, que tambien fueron convidados. El servicio riquísimo, todo de plata, los manjares esquisitos, la servidumbre numerosa, en su mayor parte compuesta de marineros, y de otros sirvientes vestidos con libreas fantásticas, el alumbrado, el órden que reinaba en todo; todo, amigo, presentaba una magnificencia régia. Durante toda la comida tocó, segun tengo entendido, una música militar de marina, esquisitas piezas: no hubo, gracias á Dios, ningun brindis, cuya costumbre aplaudo que se vaya aboliendo; pues no es nada grato, en cambio de un trago de vino, oir tantas tonteras, como generalmente se dicen en esos casos. Terminada la comida, pasamos á un saloncito en el que habia un piano, en cuyo instrumento solo, y acompañado con el violin, ejecutaron varias piezas dos famosos profesores. A las diez de la noche regresaron los convidados á Trieste, sintiendo abandonar el sitio encantador, donde habian recibido tan gratas impresiones.

"El dia 4, algunos individuos de la comision fueron al castillo llamados por SS. AA. á hablar en lo privado largamente, y por la tarde fueron los que no habian ido por la mañana; y todos volvieron á las siete á la segunda comida, que es por demas decir que fué tan espléndida como la anterior, solo que la Archiduquesa llevaba otros aderezos distintos de los de la víspera, pero tan soberbios como aquellos. Esa noche fuimos privados de gozar de un espectáculo magnífico. Se tenia dispuesto un paseo en el mar, estando iluminadas todas las embarcaciones; y el yacht "Fantasía," con la música de guerra á bordo, hubiera iluminado el golfo con fuegos de Bengala; pero el viento fuerte que sopló esa noche nos privó del espectáculo.

"La mayor parte de los miembros de la comision quedaron esa misma noche despedidos de SS. AA.; y al dia siguiente fueron todos invitados á otra comida que se sirvió darles en su soberbio palacio

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

el banquero Revoltella. En Trieste se habian preparado algunas diversiones con que obsequiar á la diputacion mexicana; pero S. A. tuvo á bien que se suspendieran.

"El dia 6, algunos de los individuos de la comision se dirigieron á Paris por Italia; otros regresaron por Alemania, y solo quedaron al lado del Archiduque los Sres. Gutierrez, Velazquez, Aguilar é Hidalgo, para seguir tratando de nuestros negocios. Hoy se encuentra la comision otra vez reunida en esta ciudad, esperando el dia en que deba presentarse al Emperador.

"Probablemente los Sres. Aguilar y Velazquez se quedarán con el Archiduque, y los demas tomarán su camino por donde y como les parezca.

"He visto al llegar aquí, una carta de otro de mis compañeros, que refiere lo mismo que yo: vd. sabrá dónde debe encontrar esa carta que con mas finura que la mia, pinta al natural lo que yo no he acertado á hacer. Bueno es que se vea el juicio general de todos. Yo bien sé que si esta carta llegase á manos de alguno de nuestros demócratas, se reiria de nosotros, porque nos dejamos impresionar de la grandeza: nosotros tambien á su vez nos reiremos de ellos, que predican la igualdad mientras no se hacen superiores á los demas; que declaman contra las grandezas del mundo mientras no pueden erigir palacios, y que se burlan de las condecoraciones mientras no se adornan con ellas. Me ocurre decir esto, porque me ha caido en gracia que algunos de los héroes de Puebla, que cayeron prisioneros, anden por aquí procurándose cruces. Este es el mundo.

"¿Qué diré sobre la contestacion dada por el Archiduque, que era la parte mas importante de nuestra mision? Vdes. y nosotros hubiéramos deseado que sin condicion de ningun género hubiera aceptado S. A., y que al momento se hubiera puesto en camino; pero esto no ha sido posible y tenemos que esperar unos dias mas. Pero vdes. comprenderán, como lo ha comprendido toda la prensa de Europa, inclusa la de Inglaterra, que la cuestion de México está decidida; que las condiciones puestas por el Archiduque eran las que naturalmente debian esperarse, y que la sustancia es, que ya se ha abierto para nuestra desgraciada patria una nueva era de gloria y de felicidad. Miramar y el 3 de Octubre de 1863 quedarán desde hoy indelebles en nuestra historia.

F. Javier Miranda."

Coincidencia. Otro 3 de Oct (1865) fué fatal p.ª Maximiliano (día de la ley marcial q.e expidió y q.e los republicanos le hicieron honor cargo)

Hé aquí la nota dirigida por el Sr. Gutierrez de Estrada á la Exma. Regencia, dándole cuenta de los pasos de la diputacion mexicana:

"Palacio de Miramar, 10 de Octubre de 1863.

"El 1º de este mes en la noche, llegamos á Trieste todos los individuos de la comision. En el embarcadero del camino de hierro encontramos á los gentiles-hombres del Archiduque, el conde de Bombelles y el marques de Corio. Estos señores nos condujeron en los carruajes que tenian preparados por órden de S. A. I., al *Hotel de la Ville*, donde se nos ha tratado con mucho decoro y distincion, y por espresa voluntad de S. A. I., á espensas suyas. Allí me encontré con una cita del señor Archiduque, en virtud de la cual me dirigí la mañana siguiente al palacio de Miramar, donde tuve la honra de pasar todo el dia. A las once y media del siguiente, sábado 3, señalado por S. A. I. para nuestra recepcion, salimos de Trieste en coches de S. A. I., acompañados de los dos gentiles-hombres citados, y á las doce en punto fuimos recibidos por S. A. I.—La comision vestia frac, y lo mismo el señor Archiduque, á quien hallamos de pié, en el fondo del salon, con el toison de oro y la gran cruz de San Estéban. En este salon se veian los retratos de los emperadores de Austria, de los de Francia, y del rey de los belgas. La comision entró por órden de categoría y antigüedad respectiva en el servicio del país: tuve la honra gratísima de pronunciar el discurso adjunto, que deseo merezca la alta aprobacion de la Regencia y de todos mis conciudadanos.

"S. A. I. se dignó leer en seguida la respuesta que va tambien adjunta: concluido este acto, tan grande y memorable para México, me previno, en términos los mas afables, le presentase á cada uno de los dignos individuos de la comision. S. A. I. se entretuvo algunos instantes con cada uno de esos señores, dirigiéndoles sucesivamente palabras adecuadas á su posicion personal, con esa singular benevolencia y esquisito tacto que tan lisonjero y simpático efecto produjo desde luego en toda la comision.

"Pasó luego el señor Archiduque á las habitaciones de S. A. I. la Archiduquesa Carlota, que al instante se presentó acompañada de su camarera mayor, la condesa de Lützon y de su dama de honor la princesa de Auersperg. Hecha por mí la presentacion de los señores de la comision á S. A. I., les fué dirigida la palabra en *castellano* muy correcto, no siendo aventurado ni lisonjero asegurar que desde ese momento se ganó los corazones de todos los mexicanos que la escuchaban.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

el banquero Revoltella. En Trieste se habian preparado algunas diversiones con que obsequiar á la diputacion mexicana; pero S. A. tuvo á bien que se suspendieran.

"El dia 6, algunos de los individuos de la comision se dirigieron á Paris por Italia; otros regresaron por Alemania, y solo quedaron al lado del Archiduque los Sres. Gutierrez, Velazquez, Aguilar é Hidalgo, para seguir tratando de nuestros negocios. Hoy se encuentra la comision otra vez reunida en esta ciudad, esperando el dia en que deba presentarse al Emperador.

"Probablemente los Sres. Aguilar y Velazquez se quedarán con el Archiduque, y los demas tomarán su camino por donde y como les parezca.

"He visto al llegar aquí, una carta de otro de mis compañeros, que refiere lo mismo que yo: vd. sabrá dónde debe encontrar esa carta que con mas finura que la mia, pinta al natural lo que yo no he acertado á hacer. Bueno es que se vea el juicio general de todos. Yo bien sé que si esta carta llegase á manos de alguno de nuestros demócratas, se reiria de nosotros, porque nos dejamos impresionar de la grandeza: nosotros tambien á su vez nos reiremos de ellos, que predican la igualdad mientras no se hacen superiores á los demas; que declaman contra las grandezas del mundo mientras no pueden erigir palacios, y que se burlan de las condecoraciones mientras no se adornan con ellas. Me ocurre decir esto, porque me ha caido en gracia que algunos de los héroes de Puebla, que cayeron prisioneros, anden por aquí procurándose cruces. Este es el mundo.

"¿Qué diré sobre la contestacion dada por el Archiduque, que era la parte mas importante de nuestra mision? Vdes. y nosotros hubiéramos deseado que sin condicion de ningun género hubiera aceptado S. A., y que al momento se hubiera puesto en camino; pero esto no ha sido posible y tenemos que esperar unos dias mas. Pero vdes. comprenderán, como lo ha comprendido toda la prensa de Europa, inclusa la de Inglaterra, que la cuestion de México está decidida; que las condiciones puestas por el Archiduque eran las que naturalmente debian esperarse, y que la sustancia es, que ya se ha abierto para nuestra desgraciada patria una nueva era de gloria y de felicidad. Miramar y el 3 de Octubre de 1863 quedarán desde hoy indelebles en nuestra historia.

F. Javier Miranda."

Coincidencia. Otro 3 de Oct (1865) fué fatal p.ª Maximiliano (día de la ley marcial q.e expidió y q.e los republicanos le hicieron honor cargo)

Hé aquí la nota dirigida por el Sr. Gutierrez de Estrada á la Exma. Regencia, dándole cuenta de los pasos de la diputacion mexicana:

"Palacio de Miramar, 10 de Octubre de 1863.

"El 1º de este mes en la noche, llegamos á Trieste todos los individuos de la comision. En el embarcadero del camino de hierro encontramos á los gentiles-hombres del Archiduque, el conde de Bombelles y el marques de Corio. Estos señores nos condujeron en los carruajes que tenian preparados por órden de S. A. I., al *Hotel de la Ville*, donde se nos ha tratado con mucho decoro y distincion, y por espresa voluntad de S. A. I., á espensas suyas. Allí me encontré con una cita del señor Archiduque, en virtud de la cual me dirigí la mañana siguiente al palacio de Miramar, donde tuve la honra de pasar todo el dia. A las once y media del siguiente, sábado 3, señalado por S. A. I. para nuestra recepcion, salimos de Trieste en coches de S. A. I., acompañados de los dos gentiles-hombres citados, y á las doce en punto fuimos recibidos por S. A. I.—La comision vestia frac, y lo mismo el señor Archiduque, á quien hallamos de pié, en el fondo del salon, con el toison de oro y la gran cruz de San Estéban. En este salon se veian los retratos de los emperadores de Austria, de los de Francia, y del rey de los belgas. La comision entró por órden de categoría y antigüedad respectiva en el servicio del país: tuve la honra gratísima de pronunciar el discurso adjunto, que deseo merezca la alta aprobacion de la Regencia y de todos mis conciudadanos.

"S. A. I. se dignó leer en seguida la respuesta que va tambien adjunta: concluido este acto, tan grande y memorable para México, me previno, en términos los mas afables, le presentase á cada uno de los dignos individuos de la comision. S. A. I. se entretuvo algunos instantes con cada uno de esos señores, dirigiéndoles sucesivamente palabras adecuadas á su posicion personal, con esa singular benevolencia y esquisito tacto que tan lisonjero y simpático efecto produjo desde luego en toda la comision.

"Pasó luego el señor Archiduque á las habitaciones de S. A. I. la Archiduquesa Carlota, que al instante se presentó acompañada de su camarera mayor, la condesa de Lützon y de su dama de honor la princesa de Auersperg. Hecha por mí la presentacion de los señores de la comision á S. A. I., les fué dirigida la palabra en *castellano* muy correcto, no siendo aventurado ni lisonjero asegurar que desde ese momento se ganó los corazones de todos los mexicanos que la escuchaban.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

"Concluida esta ceremonia, nos retiramos pasando á otro salon en que fueron presentadas á la comision las demas personas de la casa de SS. AA. II., despues de lo cual volvimos á Trieste, acompañados de los dos gentiles-hombres encargados de atendernos en cuanto pudiera ofrecérsenos durante nuestra permanencia en dicha ciudad.

"En la noche volvimos á este palacio de Miramar á comer con SS. AA. II., y al dia siguiente, que era la fiesta del emperador de Austria, tuvimos tambien la honra de comer con SS. AA. II.

"No se limitó á esto la bondadosa atencion de estos príncipes. Quisieron ademas hablar largamente con cada uno de los individuos de la comision, y dispusieron que ya dos, ya tres reunidos fuesen á verles en lo privado, lo cual se fué verificando en los cuatro dias que la comision permaneció en Trieste. Me es muy satisfactorio poder asegurar á V. S., y así lo escribirán, sin duda, aquellos señores, que todos llevan la mas grata impresion no solo de la afabilidad suma de estos príncipes, sino de su elevada inteligencia, de su vasta y sólida instruccion, y sobre todo de la generosidad de sus sentimientos y de la nobleza de sus aspiraciones. No miran en esta empresa sino la voluntad de la Providencia que les llama á poner término á los males de un pueblo que tan grandes simpatías les inspira y por el que sienten la mas viva gratitud al ver la espontaneidad y el entusiasmo con que acude á ellos como la única esperanza. Estas augustas personas por su parte, no cesan de repetir lo complacidos que les han dejado los señores de la comision, quienes, me complazco en consignarlo, á mi vez, se han conducido con mucha discrecion y decoro, que le son propios, y segun mis informes, han producido muy buen efecto en la poblacion.

"Ha sido necesario impedir á la ciudad de Trieste, mostrar con regocijos públicos la brillante hospitalidad á que nos creia acreedores, pues si es verdad que la idea de ver alejarse para siempre á un príncipe tan amado de aquellos habitantes, les entristece no ocultando su sentimiento, tambien lo es que en la eleccion de los mexicanos ven con orgullo que en el Nuevo-Mundo se conocen y aprecian las relevantes cualidades del príncipe que ha creado la marina del imperio austriaco y procurado grandes mejoras al puerto de Trieste. Los notables de aquella ciudad se han apresurado á visitarnos y aun á obsequiarnos con convites. El 4 asistimos al acto de echar al agua un buque, cuyo hábil constructor dirigió á la comision un discurso de que acompaño á V. S. copia, llamando su atencion hácia la última parte de él, en que ofrece establecer una línea de vapores á Veracruz,

lo cual nos pondrá en comunicacion y comercio con el Levante. Es igualmente adjunta la copia de mi contestacion. En una comida que nos dió el 5 el Sr. Revoltella, opulento propietario, hubo brindis de este señor, del alcalde, corregidor, mio, para responderles, uno muy oportuno del general Woll, y otros varios, todos en honor de los príncipes, de México, y de la ciudad de Trieste.

"Terminada la primera parte de nuestra comision, se despidió de ella el señor Archiduque el dia 5; pero al mismo tiempo me invitó á permanecer á su lado algunos dias mas, para tratar de varios puntos de alta importancia, consignados en las instrucciones de la Regencia; de otros que S. A. I. promovió, y sobre los cuales deseaba saber nuestro juicio, dando así desde luego una prueba práctica de su interes por México, y de la sinceridad de las solemnes promesas hechas en su discurso.

"Me faltan palabras con que espresar todas las muestras con que se ha dignado prodigarnos el señor Archiduque en estos diez dias de tierno y dulce recuerdo para nosotros, de su singular y esquisita benignidad, consideracion y fineza, viendo seguramente en nosotros á mexicanos honrados con la alta confianza de su nacion, que los envia á solicitar el auxilio de sus luces, de sus virtudes y su prestigio, realzado todo con la abnegacion mas pura y magnánima que tiene á Europa atónita y asombrada, admirando al mismo tiempo el beneficio que con este príncipe y esta princesa nos dispensa el Todopoderoso, cuando pareciamos estar ya para siempre perdidos sin remedio.

"Segun todo felizmente lo anuncia, no está lejano el momento en que los mexicanos todos podrán juzgar por sí mismos de la exactitud de mis palabras, seguro como estoy de que no tardarán en convenir conmigo en que no es posible hallar príncipes mas cumplidos y mas propios para regenerar y salvar á un pueblo desgraciado, ni mas merecedores de veneracion, amor y gratitud.

"No concluiré sin asegurar á V. S., que la prensa de Alemania, la de Viena en particular, hostil antes por lo general á nuestra combinacion, se nos muestra desde el feliz dia 3 del corriente, cada vez mas favorable.

"Otro tanto puede decirse de los principales periódicos de Europa, sin distincion de partidos y de principios mas avanzados en política.

"Esta tarde saldremos para Paris á cumplir la mision con que nos ha honrado la Serenísima Regencia cerca del emperador Napoleon.

"Sírvase V. S. aceptar las seguridades de mi distinguido aprecio.—*J. M. Gutierrez de Estrada.*"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

IV.

Adhesion de las poblaciones al voto de la Asamblea de notables.—Noticia de las actas levantadas.—Vuelve á Miramar la diputacion.—Discursos y acta de la aceptacion oficial del trono.

Si algunas poblaciones como Cholula y Puebla, para votar por la monarquía no aguardaron la resolucion de la Asamblea de notables, la inmensa mayoría de las del país la ratificaron llenas de júbilo, así respecto de la adopcion de forma de gobierno como de la eleccion del soberano.

Las de los valles de México y Toluca y Departamentos de Puebla y Veracruz, fueron las primeras en espresar su voto, por haber sido tambien las primeras emancipadas por las armas francesas del yugo de la oligarquía.—Terminada la estacion de aguas, abrióse la campaña del Interior, y los Departamentos de Michoacan, Querétaro, Guanajuato, Jalisco y San Luis aumentaron el número y la importancia de los votos populares. Al mismo tiempo, Chiapas, Tabasco y una parte de Oajaca, sin contar con una sola bayoneta intervencionista, levantaban sus actas de adhesion, actas que no invalida el hecho de haber vuelto á caer esas comarcas temporalmente bajo el yugo juarista.—El centro del despotismo oligarca tuvo que trasladarse de San Luis al Saltillo y del Saltillo á Monterey, así para huir de las huestes imperiales, como para impedir que los habitantes de Nuevo Leon y Coahuila votaran en masa, como iban á hacerlo, en favor del nuevo órden político.

Más difícil de lo que se puede creer á primera vista, seria dar una lista exacta, completa y arreglada de las poblaciones mexicanas que han enunciado solemnemente su voto en favor de la adopcion de la monarquía y del soberano electo. Faltos de tiempo y no queriendo demorar la publicacion de esta obra con tanto anhelo esperada y acogida, nos limitaremos á dar idea de lo numeroso y general del sufragio, insertando las listas ó índices de actas que tiene registradas el ministerio de Gobernacion. Las comprendidas hasta 27 de Febrero

de 1864 fueron enviadas originales á la diputacion mexicana en Europa en las fechas indicadas al fin de cada lista. La fecha de las posteriores indica el dia en que se formó el registro. Faltan en las listas los nombres de muchas localidades por no haberse recibido las actas manuscritas, publicadas, sin embargo, en los periódicos de los Departamentos; y si en las mismas listas suelen hallarse repetidos los nombres de otras poblaciones, consiste en que vinieron de ellas varias actas, levantadas las unas por el vecindario, las otras por la guarnicion, los empleados públicos, etc., lo cual no espresa á veces el registro.

Hé aquí la lista general que nos ha sido franqueada:

Las autoridades políticas, municipales y vecinos de Tabasco.
Id. militares y guarnicion de id.
Id. y vecinos de la villa de Macuspana.
El ayuntamiento de la ciudad de Santiago Teapa.
Las autoridades y vecinos de la villa Huimanguillo.
Id. id. del Partido de Huimanguillo.
Id. id. de la villa de Pichucalco.
Id. id. de la id. de Guadalupe.
Id. id. de la id. de Cundoacan.
Id. id. del pueblo de San Marcos del Paraiso.
Id. id. del id. de Jalapa.

México, Enero 9 de 1863.

Las autoridades, empleados y vecinos del Distrito de Chalco.
Id. y vecinos de San Juan Teotihuacan.
Id. id. de la ciudad de Córdoba.
La prefectura del Distrito de Pachuca.
Las autoridades y vecinos del mineral del Chico, pertenecientes á la prefectura de Pachuca.
Los vecinos del cuartel menor núm. 24 de México.
La guarnicion de la ciudad de Córdoba.
Las autoridades y vecinos del pueblo de Calimaya, del Partido de Tenango del Valle.
Las autoridades y vecinos de la municipalidad de Epazoyucan, pertenecientes al Distrito de Pachuca.
La guarnicion, autoridades y vecinos de la ciudad de Guadalupe Hidalgo.
Los gefes, oficiales y tropa de la guardia municipal de caballería de Pachuca.
Las autoridades y vecinos de la villa de Tenango del Valle, pertenecientes al Distrito de Toluca.
Id. id. de la municipalidad de Santiago Tianguistengo, pertenecientes al id. id.
Id. id. de los pueblos de Coatepec Harinas, de Tejupilco, mineral de Zacualpan, Almoloya y Santiago Tlatlaya, pertenecientes al id. id.
Id. id. del pueblo de Ixhuatlan.
Id. id. del pueblo de San Isidro, del Distrito de Córdoba.
Id. id. de los pueblos de Zacatlan, San Pedro Atengo, Pachivia, Tlaulpa, Rincon Grande, Tenanguillo, Santa Lucía, Santiago Salinas, San Pedro Ixcapaneca, Magdalena, Acapotlahuaya, Cacahuatlan, Almoloya, Arroyo Seco, Neblinas, San Simon Mesas, Azulaques, y Yautepec pertenecientes al Distrito de Cuernavaca
Id. de la municipalidad de Mixcoac, del Distrito de México.
Id. del pueblo de San Pedro Cuajimalpa, de id. id.

Las autoridades y guarnicion de la villa de Tacuba, del Distrito de México.
Id. y empleados de Tacubaya, del id. id.
Id. y vecinos de la ciudad de Cuernavaca.
Los vecinos del pueblo de Chocoman, del Distrito de Córdoba.
Id. de los pueblos de Aguila, Necostla, San Antonio Tenejapa y Tenango, pertenecientes al Distrito de Orizava.
Las autoridades del pueblo de Tlalmanalco, del Distrito de México.
Id. y vecinos de la municipalidad de Ozumba, del id. id.
Id. id. de los pueblos de Maltrata y los Nogales, del Distrito de Orizava.
Id. y empleados del pueblo de Tizayuca, correspondiente al Distrito de Pachuca.
Id. de los pueblos de San Antonio de la Isla y Santa María la Asuncion, del Distrito de Toluca.
Id. y vecinos de los pueblos de San Juan de la Punta y Amatlan de los Reyes, del Distrito de Córdoba.
Id. id. del pueblo de Xoquicingo, del Distrito de Toluca.

México, Agosto 25 de 1863.

El pueblo de Teloloapan, del Territorio de Bravos.
Id. de Teposonalquillo, del id. id.
Id. de Ixcateopan, del id. id.
Id. de Mejicapan, del id. id.
Id. de Acatempa, del id. id.
Id. de Tetzilacatlan, del id. id.
Id. de Chilacachapa, del id. id.
La cuadrilla del Cerro Alto, de Teloloapan.
Pueblo de Coatepec.
Id. de Tonalapa.
Id. de Huaquitlapa.
Id. de Ahuacatitlan.
Id. de Pachivia.
Id. de Chapa.
La ranchería de Zacatlancillo.
Pueblo de Alahuistlan.
Los vecinos de la ciudad de Morelos.
Las autoridades y vecinos de la villa de Yacapistla.
Id. y empleados de Tlalnepantla.
Pueblo de Xochitepec.
Id. de Zacualpan Amilpas.
Id. de San Martin Tepalcingo.
Hacienda de Tenango.
Pueblo de Jantetelco.
Las autoridades y vecinos del pueblo de Huitzuco, perteneciente al Distrito de Iguala.
Id. id. de Tasco, del Distrito de Iguala.
Id. id. del pueblo de Tepecoacuilco, del id. id.
Id. id. de la ciudad de Iguala.
Id. id. de la villa de Tlaquiltenango, pertenecientes al Distrito de Cuernavaca.
Id. id. de Tejutla, de Cuernavaca.
El vecindario de Coatlan del Rio, de id.
Id. de Tlayacapan, de id.
Las autoridades y vecinos de Tulancingo.
Id. id. de Temamatla, del Distrito de Chalco.
La ciudad de Córdoba.
Las autoridades y vecinos del pueblo de Cuautitlan, pertenecientes al Distrito de México.
Id. id. de Tepozotlan, del id. id.
Id. id. de Teoloyucan, del id. id.
Id. id. de San Lorenzo Toltitlan, del id. id.
Id. id. de Coyotepec, del id. id.
Id. id. de San Cristóbal Ecatepec, del id. id.
Id. id. de Jonacatepec, del Distrito de Cuautla.
Id. id. de Sultepec, pertenecientes al Distrito de Toluca.
Id. de Tecaltitlan, pertenecientes al id. id.

México, Setiembre 12 de 1863.

Las autoridades y vecinos de la villa de Tetecala, del Distrito de Cuernavaca.
Id. id. de Miacatlan, del id. id.
Id. id. de Mazatepec, del id. id.
Id. id. de Puente de Ixtla, del id. id.
Id. del Mineral de Temascaltepec, pertenecientes al Distrito de Toluca.

Las autoridades de la villa de Tlaltizapan, del Distrito de Cuernavaca.
Id. id. de Tepostlan, pertenecientes al id. id.
Id. del pueblo de Juiltepec, del id. id.
Las autoridades y vecinos de Yautepec, del Distrito de Cuautla.
Id. de la villa de Castepec, del Distrito de Cuernavaca.
Id. y empleados de Atzcapotzalco, pertenecientes al Distrito de México.
El prefecto político del Territorio de la isla del Cármen.
La guarnicion del Territorio del Cármen.
Las autoridades y vecinos del pueblo de Santa María Iztaczoquitlan, pertenecientes al Distrito de Orizava.
Id. id. del Mineral de Zacualpan, correspondientes al Distrito de Pachuca.
Id. id. del pueblo de la Perla, pertenecientes al Dist. de Orizava.

México, Setiembre 23 1863.

Los pueblos de Chicontepec, Temapache y Tlalchichilco, del Distrito de Tuxpan.
Id. de Apaseo, Chamacuero, Sta. Cruz y San Juan de la Vega, del Distrito de Celaya.
La ciudad de Jalapa y pueblo de Actopan, del Distrito de Jalapa.
El gobierno y autoridades políticas de Guanajuato.
El prefecto municipal y ayuntamiento del mismo Departamento.
El prelado del convento de San Pedro Alcántara, de id.
Id. id. de San Francisco, del Departamento de Guanajuato.
Los minerales de Mellado y Rayas, de Sirena, Sta. Ana, Valenciana y Cata, pertenecientes al id. id.
La poblacion de Perote.
El pueblo de Almoloya.
Id. de Tepeapulco.
Id. de San Francisco Tlalnalapa.
Pueblo de Atotonilco el Grande.
Id. de San Juan Zacualpan.
Id. de Ixtapan.

México, Octubre 8 de 1863.

Las autoridades y vecinos de la ciudad de Tampico.
Id. id. del pueblo de San Juan Aquistla, perteneciente al Distrito de Tulancingo.
Id. id. de San Felipe Istacuistla, del Distrito de Tlascala.
Id. id. de Santiago Tetla, de Tlascala.
Id. id. id. de San Agustin Tlasco, de id.
Id. id. del id. de San Andres Tepetlapa, de Oajaca.
Id. id. de San Mateo Nejapan, del Distrito de id.
Los vecinos del rancho de Nuestra Señora del Rosario, del id. id.
Las autoridades y vecinos de San Juan Bautista Tlalchichilco, del id. id.
Id. id. de Santiago Tamazola, de idem.
Id. id. de Cacalutla, pertenecientes al id. id.
Los vecinos del rancho del Zapote, de id.
Id. del id. de Temascalco, de id.

México, Octubre 26 de 1863.

Las autoridades y vecinos de San Pedro Zapotitlan, Lagunas del Departamento de Oajaca.
Id. id. de San Juan Cieneguillas, de id.
Los vecinos de San Pedro Zapotitlan, de id.
Las autoridades y vecinos de San Bartolo Salinas, de id.
Id. id. de Sta. Ana Rayon, de id.
Id. id. de San Miguel Ahuehuetitlan, de id.
Id. de San Pedro Salinas, de id.
La guarnicion militar de San Pedro Zapotitlan Lagunas, de id.
Las autoridades, guarnicion y vecindario de San Juan Zacualpam, de Tulancingo.
Id. y vecinos de Zempoala, pertenecientes á Pachuca.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Las autoridades y vecinos del Pueblo Viejo de Veracruz.
Id. id. de la villa de Tampico Alto, perteneciente á Tamaulipas.
Id. id de Jicotlan, del Departamento de Puebla.

México, Noviembre 9 de 1863.

La capital del Imperio.
La capital de Puebla.
La ciudad de Atlixco.
El Distrito de Chalco.
Id. de San Juan Teotihuacan.
Id. de Pachuca.
Mineral del Chico.
Pueblo de Calimaya, del Partido de Tenango del Valle.
Partido de Tenango del Valle.
Municipalidad de Santiago Tianguistengo, de Toluca.
Municipalidad de Santa Fe, del Distrito de México.
Pueblo de Mixcoac, del id. id.
Id. de San Pedro Cuajimalpa, del id. id.
Villa de Tacubaya, del id. id.
Municipalidad de Ozumba, del id. id.
Ciudad de Cuernavaca.
Pueblo de Tlalnepantla, del Distrito de México.
Ciudad de Córdoba.
Pueblo de Yautla.
Id. de San Isidro, del Distrito de Córdoba.
Id. de Chocaman, del id. id.
Pueblo de Tlalmanalco, del Distrito de México.
Pueblos de Maltrata y los Nogales, del Distrito de Orizava.
Pueblo de Tizayuca, del Distrito de Pachuca.
Pueblos de San Antonio de la Tela y Santa María de la Asuncion, del Distrito de Toluca.
Pueblos de San Juan de la Punta y Amatlan de los Reyes, del Distrito de Córdoba.
Pueblo de Xoquicingo, del Distrito de Toluca.
Villa de Tetecala, del Distrito de Cuernavaca.
Pueblo de Miacatlan, de Cuernavaca.
Pueblo de Puente de Ixtla, de Cuernavaca.
Mineral de Temascaltepec, del Distrito de Toluca.
Villa de Tlaltizapan, del Distrito de Cuernavaca.
Id. de Tepostlan, del id. id.
Pueblo de Tustepec, del id. id.
Pueblo de Yautepec, del Distrito de Cuautla.
Villa de Jastepec, del Distrito de Cuernavaca.
Pueblo de Azcapotzalco, del Distrito de México.
Ciudad del Cármen.
Pueblo de Santa María Iztaczoquitlan, del Distrito de Orizava.
Id. del Mineral de Zacualpan, del Distrito de Pachuca.
Id. de Teloloapan, del Territorio de los Bravos.
Id. de Tepozonalquillo, del id. id.
Pueblos de Iscotepan, Mexicapan, Acatempan, Teszilacatlan, Chilacachapa, Coatepec, Tonalapa, Hacuitlapa, Ahuacatitlan, Pachivia, Chapa y Alahuistlan del id. id.
Ciudad de Morelos.
Pueblo de Iscapistla.
Id. de Xochitepec.
Id. de Zacualpan de Amilpas.
Id. de San Martin Tepalcingo.
Id. de Jantetelco.
Id. de Huitzuco del Distrito de Iguala.
Id. de Tasco, del id. id.
Id. de Tepecoacuilco, del id. id.
Ciudad de Iguala.
Villa de Tlalquitenango, del Distrito de Cuernavaca.
Pueblo de Tejutla, de Cuernavaca.
Id. de Coatlan del Rio, de id.
Id. de Tlayacapan, de id.
Ciudad de Tulancingo.
Pueblo de Temamatla del Distrito de Chalco.
Id. de Tepozotlan, de México.
Id. de Teoloyucan, de id.
Id. de San Lorenzo Tultitlan de idem.
Pueblos de Coyotepec y San Cristóbal Ecatepec del Distrito de idem.

Pueblo de Jonacatepec, del Distrito de Cuautla.
Pueblos de Sultepec y Tecaltitlan, del Distrito de Toluca.
Ciudad de Tlaxcala.
Id. de San Luis Huamantla, del id. id.
Pueblos de San Agustin Tlasco, Santiago Tetla, San Salvador Izonpantepec, San Pablo Zitlatepec, Alzayanga, San Lorenzo Coapa, Santa María del Cármen, Santa María Natívitas, San Pablo Apetatitlan, Chautempan, Santa Inés Zacatelco, San Nicolás Panotla, San Francisco Tepeyanco, San Luis Teolocholco, San Bernardino Contla, Santa Cruz Tlaxcala, San Ildefonso Hueyotlipan, San Dionisio Zahuquemecan, San Martin Saltocan, San Juan Bautista Ixtenco, Santa Isabel Tetlahuca, pertenecientes al Departamento de id.
Pueblo de Santa Cruz Tetepan.
Id. de Tlalnepantla Cuautenca.
Id. de San Guillermo Totolapan.
Partido de Apam, del Distrito de Tulancingo.
Pueblo de San Pedro Tlahuac, de Tlalpam.
Pueblos de San Pedro Zapotitlan Lagunas.
San Juan Cieneguillas, San Bartolo Salinas, Santa Ana Rayon, San Miguel Ahuehuetitlan, S. Pedro Salinas, San Andres Tepetlapa, San Mateo Nexapam, San Juan B. Tlalchichilco, Santiago Tamazola, Cacalostla y Tenescalco, pertenecientes al Distrito de Oajaca.
Ciudad de Tampico.
Pueblo de San Juan Aquistla, del Distrito de Tulancingo.
Id. de Zempoala del Distrito de Pachuca.
Id. de Pueblo Viejo del Departamento de Veracruz.
Villa de Tampico el Alto del Departamento de Tamaulipas.
Pueblo de Jicotlan del Departamento de Puebla.
Ciudad de Cholula.

México Noviembre 20 de 1863.

Las autoridades y vecinos de la ciudad de San Juan del Rio, del Departamento de Querétaro.
Id. id. de los pueblos de San Nicolás Hidalgo, Santiago Incuyachi, San Ildefonso Salinas, Doctrina, San Juan Bautista Ihuatepec, San Pedro Zapotitlan de la Laguna, pertenecientes al Distrito de Oajaca.
Id. id. de los pueblos de Santa Mónica, Alcazanca, Zapotitlan Laguna, Santa María Tlalistaquilla, San Francisco Olinalá, Zapotitlan, Chipetlan, Santa María Huamustitlan y la villa de Tlapa, del Distrito de Guerrero.
Id. id. de los pueblos de San Martin Tepatlasco y San Lorenzo, del Distrito de Córdoba.
Id. id. de Temascaltepec, del Departamento de Toluca.

México, Noviembre 24 de 1863.

El ayuntamiento de Malinaltepec, del Distrito de Tlapa.
Id. de Jolotepec, del id. id.
Id. de Ixcateopan, del id. id.
El prefecto y empleados de la capital de Querétaro.
El ayuntamiento de id.
El prefecto y ayuntamiento de San Pedro Toliman, del Distrito de id.
El juez, comandante militar y vecinos de San Miguel de las Palmas, del id. id.
Las autoridades y vecinos de Santa María Peñamiller, del id. id.
Los vecinos de Huichapan, del Distrito de Tula.
Las autoridades y vecinos de S. Francisco Tolimanejo, del Distrito de Querétaro.
Id. id. de la ciudad de Celaya.

México, Diciembre 9 de 1863.

El pueblo de Perote, del Distrito de Jalapa.
La ciudad de San Miguel de Allende.
Id. de Zamora, del Departamento de Michoacan.
La villa de San Felipe, del Departamento de Guanajuato.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

El mineral de Pozos, del Distrito de Guanajuato.

La villa de San Nicolás de Tierra Nueva, perteneciente al Territorio de Sierra Gorda.

El pueblo de San Diego del Bizcocho, del Distrito de Allende.

La ciudad de San Luis de la Paz.

La villa de Silao, del Departamento de Guanajuato.

La ciudad de Celaya, del id. id.

México, Enero 16 de 1864.

La capital de San Luis Potosí.

Las villas de Montecillo, Tequisquiapam, Tlaxcala, San Sebastian, San Miguelito, San Juan de Guadalupe y Santiago del Rio, pertenecientes al Departamento de San Luis Potosí.

El pueblo de Santa Catarina, del Departamento de Sierra Gorda.

La villa de Huichapan, del Distrito de Tula.

El pueblo de San Mateo Chichiquila, del Departamento de Puebla.

Id. de San Francisco del Rincon, del Distrito de Leon.

Id. de la Purísima del Rincon, del id. id.

Las autoridades del Distrito de Tula en Tepeji del Rio, y los vecinos de esta poblacion.

Id. y vecinos de la ciudad de Morelia.

Las señoras de id. id.

La villa de Salamanca, del Departamento de Guanajuato.

Id. de la Piedad, del Departamento de Michoacan.

El pueblo de S. Gerónimo Aculco, del Distrito de Tula.

Id. de Santa María Tatetla, del Distrito de Córdoba.

Id. de Santa Cruz Tlacotepec, del Distrito de Puebla.

Los pueblos siguientes del Distrito de México: San Angel, Santa Ana Zacatlahuaco, Mexicalcingo, ciudad de Xochimilco, las autoridades políticas y el ayuntamiento; Istapalapa, Tlahuac, Santa María Natívitas, la Magdalena, San Juanico, San Andres la Ladrillera, Santa María Asuncion, Milpa Alta, S. Simon.

México, Enero 24 de 1864.

Los pueblos de San Miguel Mesquitic, Pozos, San Nicolás Tolentino, el Venado y Santa María del Rio, del Departamento de San Luis Potosí.

Id. de San José Iturbide, Tierra Blanca y Villa de Victoria, del Territorio de Sierra Gorda.

La ciudad de Leon, perteneciente al Departamento de Guanajuato.

La villa de Minatitlan, del Territorio de Tehuantepec.

El pueblo de San Francisco Jaltipan, del id. id.

La ciudad de la Barca, del Departamento de Guadalajara.

El pueblo de Jacona, del Departamento de Michoacan.

México, Febrero 9 de 1864.

El pueblo de San Cárlos, perteneciente al Departamento de Veracruz.

Id. de la Antigua, del id. id.

Id. de Tecozautla, del Departamento de Tula.

La Ciudad de Catorce, del Departamento de San Luis Potosí.

El pueblo de los Santos Reyes, del Departamento de Puebla.

Id. de San Nicolas Tolentino Cadereita, del Departamento de Querétaro.

Id. de San Juan Bautista, del Distrito de Ismiquilpam.

Id. del Espíritu, del id. id.

Id. de Ismiquilpan y el de Orizava, pertenecientes al id. id.

Id. del Temascal, del Distrito de Córdoba.

México, Febrero 27 de 1864.

Las autoridades y vecinos de la capital de Aguascalientes.

Id. id. de la capital de Zacatecas.

Los empleados de la administracion principal de correos de la ciudad de Campeche.

Los gefes y oficiales que compo-

V. pag 95 col 1ª

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

A la obra acompañarán las siguientes estampas litográficas, impresas á dos tintas en el acreditado establecimiento de Mr. Decaen, y en cuya ejecucion se ha puesto el mayor esmero:

"Retratos de SS. MM."
"Arco de la Paz."
"Interior de Catedral" el dia de la recepcion de SS. MM.
"Arco de las Flores."
"Arco del Emperador."
"Vista de la calle de Plateros con el Arco de los Potosinos."

La publicacion de este volúmen se hará por entregas semanarias de 16 páginas en 4to., sobre buen papel, distribuyéndose en el curso de ella las litografías ofrecidas.—Los suscritores de "La Sociedad" recibirán GRATIS las entregas, puesto que al formar esta coleccion nos propusimos obsequiarlos con ella.

Se hará, sin embargo, tiro aparte para las personas que gusten de suscribirse únicamente á esta obra, por cada una de cuyas entregas pagarán dos reales en la capital en el acto de recibirlas, y dos y medio en las demas localidades.

SE RECIBEN SUSCRICIONES:

En México, en el despacho de esta imprenta, calle de Tiburcio número 19, y en la librería del portal de Agustinos número 3.

Fuera de México, puédese ocurrir á las personas encargadas de recibir las suscriciones de "La Sociedad."

OBSEQUIO Á LOS SUSCRITORES DE "LA SOCIEDAD"

DOCUMENTOS RELATIVOS

Y NARRACION DEL

VIAJE DE NUESTROS SOBERANOS

DE MIRAMAR A VERACRUZ

Y DEL RECIBIMIENTO QUE SE LES HIZO EN ESTE ÚLTIMO PUERTO Y EN LAS CIUDADES DE CÓRDOBA, ORIZAVA, PUEBLA Y MÉXICO.

ENTREGA 7ª

MÉXICO
IMPRENTA DE J. M. ANDRADE Y F. ESCALANTE
1864

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

nen el Estado mayor de la division de operaciones del Departamento de Yucatan, en Campeche.

Los gefes y oficiales de la brigada Solis de la misma division.

Id. id. de la brigada Sandoval, de la id. id.

Id. id. de la brigada López, de la id. id.

Id. id. de la brigada Canton, pertenecientes á la id. id.

Las autoridades y vecinos de la villa de Mascanú, del Departamento de Yucatan.

Id. id. del pueblo de Vubalché, del id. id.

Id. id. de la villa de Heselchakan, del id. id.

Id. id. del pueblo de Timon, del id. id.

Los vecinos del pueblo de Numkini, del id. id.

El coronel, gefe de la flota y comandantes de los buques que la forman, anclados en la rada de Campeche.

Los empleados de la aduana marítima de Sisal.

Las autoridades y vecinos de la villa de Zapotlanejo, pertenecientes al Departamento de Jalisco.

El ayuntamiento y vecindario de la villa de Matehuala, del Departamento de San Luis Potosí.

El vecindario de la villa de San Cristóbal, del id. id.

Id. id. de Irapuato, del Departamento de Guanajuato.

Los vecinos de la villa de San Felipe, del id. id.

Las autoridades y vecinos del partido de Romita, del id. id.

Los vecinos de Puruándiro, del Departamento de Michoacan.

Id. de la hacienda de Zipimeo, del id. id.

Id. del pueblo de Santiago Tlachichilco, del Distrito de Pachuca.

Las autoridades, vecinos y guardia nacional del pueblo de S. Agustin Mezquitlan, del Distrito de Tulancingo.

Id. id. de la villa de Actopan, perteneciente al Distrito de Tula.

Las autoridades y vecinos del pueblo de San Francisco Soyaniquilpan, del Distrito de Tolnca.

Los vecinos del pueblo de Santa Catarina Xochiatipan, del Departamento de Veracruz.

Id. id. de Huatla, del id. id.

Las autoridades y vecinos del pueblo de Paso de Ovejas, del id. id.

Id. id. id. de Ilamatlan, del id. id.

Los vecinos del pueblo de Huahutla, del id. id.

Las autoridades y vecinos del pueblo de Jico, del Dist. de Jalapa.

Los vecinos del pueblo de Coatepec, del id. id.

Las autoridades y vecinos del pueblo de Apasapan, del id. id.

Id. id. del rancho del Espinal y Laguna honda, del id. id.

Id. id. del pueblo de San Mateo Naolinco, del id. id.

Los vecinos del pueblo de Chiconquiaco, del id. id.

Id. id. de San Miguel Aguasuelos, del id. id.

Id. id. de San Pablo Coapam, del id. id.

Las autoridades y vecinos de San Andres Acatlan, del id. id.

Los vecinos del pueblo de San Antonio Tepetlan, del id. id.

Id. id. de San Juan Miahuatlan, del id. id.

Las autoridades y vecinos de San José Miahuatlan, del id. id.

Id. id. de la villa de Acayucan, del territorio de Tehuantepec.

Id. del pueblo de Ishuatlan, del id. id.

Id. y vecinos del pueblo de Chinameca, del id. id.

Id. id. id. de San Juan Bautista de Oluta, del id. id.

Id. id. id. de San Miguel Texistepec, del id. id.

Id. id. id. de Santa Ana de Soconusco, del id. id.

Id. id. id. de San Andres Sayultepec, del id. id.

Id. del pueblo de Cosoliacaque, del id. id.

El ayuntamiento del pueblo de Moloacan, del id. id.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Las autoridades y vecinos del pueblo de Hidalgotitlan, del territorio de Tehuantepec.
Id. id. id. de Oteapan, del id. id.
Id. id. id. de Purépero, del Departamento de Michoacan.
Id. id. id. de Chilchota, del id. id.
Id. id. id. de Penjamillo, del id. id.
Id. id. id. de Jacona, del id. id.
Id. id. id. de Altachea, del id. id.
Id. id. id. de Santo Tomás, del id. id.
Id. id. id. de Huansis, del id. id.
Id. id. id. de Ichan, del id. id.
Id. id. id. de Zopoco, del id. id.
Id. id. de la ciudad de Puruándiro.
Id. id. de Ojocaliente, del Departamento de Zacatecas.
Id. id. del Valle de Joanacatic, del id. id.
Id. id. de Villanueva, del id. id.
Los vecinos del pueblo de Tarimoro, del Departamento de Guanajuato.
Las autoridades y vecinos de la ciudad de Salvatierra, del id. id.
Id. id. del Valle de Santiago, del id. id.
Id. id. de la ciudad de Tancanhuitz, del Departamento de San Luis Potosí.
Id. id. de la villa de Coscatlan, del id. id.
Id. Id. de Huchuetlan, del id. id.
Id. id. de Aquismon, del id. id.
Id. id. de San Antonio, del id. id.
Id. id. de Jilitla, del id. id.
Id. id. de Tampamolon, del id. id.
Id. id. de Cuesta de Campa, del id. id.

México, Mayo 20 de 1864.

Acta de Acámbaro.
Id. de Villa de Tequila.
Id. de Congregacion de las Cañadas.
Id. de Jerécuaro.
Id. de San Francisco de Adames.
Id. de la Villa de Llera, Tamaulipas.
Las autoridades y vecinos de la villa de Otumba.
Id. id. del pueblo de Atzcapotzalco.
Las autoridades y vecinos del pueblo de Nopaltepec.
Los gefes y oficiales de la guarnicion de Puebla.
El ayuntamiento del pueblo de San Agustin del Palmar.
Los empleados de la administracion de correos de Puebla.
El Tribunal Superior de Justicia de Puebla.
Las autoridades y vecinos de Atlisco.
La guarnicion de Huejocingo.
El ayuntamiento de Veracruz y sus vecinos.
Las autoridades y vecinos de San Francisco Calistlahuaca.
Id. id. de San Bernardino.
Id. id. de S. Mateo Otzolotitlan.
Id. id. de S. Antonio Buenavista.
Id. id. de San Buenaventura.
Id. id. de Cacalomacan.
Id. id. de Capultitlan.
Id. id. de Santa Ana.
Id. id. de la ciudad de Toluca.
Id. id. de Zinacantepec.
Id. id. de Jesus María.
Id. id. de Sta. María de la Asuncion.
Id. id. del Naranjal.
Id. id. de Orizava.
El ayuntamiento de Zongolica.
Las autoridades y vecinos del pueblo de Tezontepec.
Id. id. del pueblo de Tizayuca.
Id. id. del Mineral del Monte.
El ayuntamiento de la ciudad de Pachuca.
Las municipalidades de Chacoman, Amatlan, Chachapa y la Punta.
El ayuntamiento y empleados de Temascaltepec.
Las autoridades y vecinos de S. Andres de las Gamas, de Puebla.
El ayuntamiento y vecindario de Matamoros.
El pueblo de Amanalco.
Las autoridades y vecinos de la Villa del Valle.
Id. id. de Malinalco.
Id. id. de Ocoyucan.
Los vecinos del Mineral de Arriba.

El pueblo de San Francisco de los Ranchos.
Id. de Tequisquiapan.
Id. de San Simon de los Herreros.
Los vecinos de San Miguel Oztotlilpan.
Las autoridades y vecinos de S. Mateo,
Id. id. de San Mateo Mamaloa.
Id. id. de Tetelilla.
La cuadrilla de la Albarrada.
Id. de la mina del Agua.
Hacienda de Cieneguilla.
La cuadrilla de la hacienda de la Carbonera.
Id. id. de la Carnicería.
El ayuntamiento y vecinos de Tenancingo.
Id. id. de Malacatepec.
Id. id. de Tepeyahualco.
Las autoridades y vecinos de Texcoco.
Id. id. de Chapa de Mota.

México, Agosto 7 de 1864.

La municipalidad de Acayucan, del Departamento de Tehuantepec. (Agosto 12 de 1863.)
Las autoridades y vecinos del pueblo de Ecuandureo, en el Distrito de Zamora, Departamento de Michoacan. (Enero 5 de 1864.)
La villa de Maxcanú, de la península de Yucatan. (Enero 11 de 1864.)
El suburbio de San Francisco de Campeche. (Enero 22 de 1864.)
La ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatan. (Enero 24 de 1864.)
La villa de Champoton, perteneciente al id. id. (Enero 28 de 1864.)
El pueblo de Tinun, perteneciente al Partido de Heselchakan, del Departamento de Campeche. (Enero 28 de 1864.)
La villa del Cedral, perteneciente al Departamento de San Luis Potosí. (Febrero 2 de 1864.)
Id. de San Cristóbal, ó Paquey de los Reinas, del id. id. (Febrero 17 de 1864.)
El pueblo de Santiago Ayahualulco, perteneciente al Distrito de Jalapa. (Febrero 24 de 1864.)
El pueblo de Ilamatlan, del Distrito de Tulancingo. (Febrero 29 de 1864.)
La ciudad de Campeche. (Marzo 7 de 1864.)
Los vecinos del rancho del Crucero perteneciente al Distrito de Veracruz. (Marzo 14 de 1864.)
El pueblo de San Miguel Mandó, jurisdiccion de Jilotepec, Distrito de Tula. (Marzo 28 de 1864.)
Id. de San Marcos, del Distrito de Jalapa. (Marzo 29 de 1864.)
Las autoridades y vecinos de la municipalidad de Misquiahuala, perteneciente al Distrito de Tula. (8 de Abril de 1864.)
El pueblo de Temacapulin, del Departamento de Jalisco. (Abril 18 de 1864.)
Los vecinos del Valle de Santiago, del Departamento de Guanajuato. (Abril 20 de 1864.)
La villa de Tuxpan. (Abril 24 de 1864.)
El pueblo de Pusmecatan, del Departamento de Zacatecas. (Abril 25 de 1864.)
El partido de Cuquío y pueblo de Yahualica, pertenecientes al Departamento de Jalisco.
Los vecinos de la Congregacion del Jaral, del Valle de Santiago, del Departamento de Guanajuato. (Mayo 7 de 1864.)
Las autoridades y vecinos de la villa de San Ciro, perteneciente al Territorio de Sierra Gorda. (Mayo 11 de 1864.)
El pueblo de Jerécuaro, del Departamento de Guanajuato. (Mayo 12 de 1864.)
Las autoridades, empleados y vecinos de la municipalidad de San José de la Isla, Departamento de Zacatecas. (Mayo 15 de 1864.)
Los pueblos de Coroneo y Chupícuaro, del Partido de Jerécuaro, del Departamento de Guanajuato.
El pueblo de Amatlan, del Distrito de Tuxpan. (Mayo 17 de 64.)
Las autoridades y vecinos de la

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

villa de Tequila, del Departamento de Jalisco. (Mayo 18 de 1864.)

La ciudad de la Barca, del id. id.

El pueblo de Amatitlan, del partido de Tequila, del Departamento de Guanajuato. (Mayo 22 de 1864.)

La villa de San Estéban Pánuco, del Departamento de Tampico.

El pueblo de la Magdalena, del Partido de Tequila, Departamento de Jalisco.

Las autoridades y vecinos del pueblo de Istlahuacan del Rio, del Partido de Cuquío, del id. id.

La ciudad de Jerez, del Departamento de Zacatecas. (Mayo 24 de 1864.)

Id. del Fresnillo, del id. id. (Mayo 25 de 1864.)

Las autoridades, empleados y vecinos de la municipalidad de Jalpa en el Distrito de Villanueva, del id. id.

Id. y vecinos del pueblo de San Cristóbal de la Barranca, del Distrito de Guadalupe, Departamento de Jalisco. (Mayo 29 de 1864.)

El pueblo de Zinapécuaro, Departamento de Michoacan. (Mayo 31 de 1864.)

Los vecinos de la hacienda de San Mateo Valparaiso, del Departamento de Zacatecas. (Junio 5 de 1864.)

La villa de Nochistlan, del id. id. (Junio 6 de 1864.)

Los vecinos de la hacienda de Huanimaro, perteneciente á la municipalidad de Irapuato.

Las autoridades y vecinos de la villa de Pénjamo.

Id. id. y empleados de Tlaltenango, de Zacatecas. (Junio 14 de 1864.)

Id. y vecinos de los pueblos de Moyahua y Mesquital del Oro, del Distrito de Juchipila, Departamento de id. (Junio 19 de 1864.)

El pueblo de Ojuelos, de San Luis Potosí. (Junio 21 de 1864.)

El vecindario de Chucándiro, de Morelia. (Junio 22 de 1864.)

El Valle de Santiago y ciudad de Tula de Tamaulipas. (Junio 25 de 1864.)

Los vecinos de Hostotipaquillo, mineral. (Julio 2 de 1864.)

Las autoridades y vecinos de la villa de Tangancícuaro. (Julio 7 de 1864.)

La villa del Carbon. (Julio 18 de 1864.)

Agregaremos que con posterioridad á la fecha en que termina el registro, han levantado actas de adhesion multitud de localidades de los Departamentos de Guanajuato, San Luis Potosí, Aguascalientes, Zacatecas, Durango, Nuevo Leon y Coahuila y Oajaca. Sabido es que la ocupacion de Durango y Nuevo Leon data de pocas semanas, y que á su tránsito sobre Oajaca la columna espedicionaria ha recibido las actas de innumerables poblaciones de la Mixteca Alta. A ser, pues, posible, formar la lista exacta de las localidades todas que hasta aquí han proclamado el Imperio, dicha lista sacaria dimensiones dobles de la que acabamos de publicar.—

El Archiduque de Austria recibia noticia de las actas que iban siendo levantadas y remitidas á la diputacion mexicana, y por ello desde los primeros meses de 1864 pudo conocer que la nacion en masa y espontáneamente adoptaba la monarquía y le llamaba al trono, quedando así cumplida la primera y principal de las condiciones que él

habia puesto á su aceptacion. Era, pues, tiempo de tentar el arreglo de las demas, y el Archiduque y la Archiduquesa, en Febrero y Marzo, hicieron un viaje á Bruselas, Paris, Lóndres y Viena para despedirse de sus familias respectivas, llenar las formalidades necesarias á la segregacion del Archiduque de la Casa de Austria y al consentimiento del Emperador Francisco José, en calidad de gefe de la familia, y tratar con el Emperador Napoleon III sobre los importantes asuntos de México. Al emprender el Archiduque este viaje, era ya conocida en Europa su resolucion de venir á ponerse al frente de los destinos de su patria adoptiva, y en las córtes que visitó, fué en lo confidencial visto y considerado como Emperador de México.

S. A. I. y R. llegó á Viena el 12 de Febrero y la Archiduquesa le fué á aguardar en Bélgica, adonde llegó Maximiliano el 22 del mismo. Entrambos llegaron á Paris el 5 de Marzo, y fueron recibidos en el palacio de las Tullerías por el Emperador y la Emperatriz de los franceses.

El *Memorial Diplomatique* dijo con fecha 6:

"El Archiduque Fernando Maximiliano y la princesa Carlota con su comitiva, salieron de Bruselas ayer sábado á las nueve de la mañana con direccion á Paris, llegando en un tren especial á la estacion de Tegnier, donde les fué servido el almuerzo.

"A las tres entraba el tren en la garita del camino de hierro del Norte, donde los augustos viajeros fueron recibidos por la princesa de Metternich, la baronesa de Beyens y el ayudante de campo y los chambelanes que el emperador Napoleon ha destinado á sus personas durante su permanencia en Francia.

"El embajador de Austria, príncipe de Metternich, y el ministro plenipotenciario de Bélgica, baron de Beyens, habian ido hasta Creil al encuentro de SS. AA. II. El personal de la embajada de Austria y de la legacion de Bélgica, acudieron á la garita para asistir al recibimiento de la pareja archiducal.

"La diputacion mexicana y los mexicanos residentes en Paris, tuvieron intencion de pasar á la garita del camino de hierro á recibir á su futuro soberano al bajarse del coche; pero el Archiduque, deseando conservar el incógnito, declinó formalmente dicha manifestacion.

"Despues de haber hablado algunos momentos al bajar del coche con las señoras princesa de Metternich y baronesa de Beyens, el Archiduque y la Archiduquesa montaron en los coches de la corte, y por la calle Lafayette y los *boulevards* se dirigieron en derechura á las Tullerías. En el asiento principal de la primera carroza iba la

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

pareja archiducal, y en el del frente el príncipe de Metternich y el baron de Beyens.

"Al llegar al pabellon del Relox en las Tullerías, SS. AA. II. fueron recibidas, á su descenso del carruaje, por el general Rollin, mayordomo de palacio, el general Fleury, primer ayudante de campo del emperador, y todos los oficiales de servicio de la casa de S. M.

"El emperador vino al encuentro de sus augustos huéspedes hasta el sesto escalon de la escalera, donde se detuvo para abrazar al Archiduque con efusion y estrechar cordialmente la mano á la princesa Carlota, á quien ofreció el brazo para subir á las habitaciones de la emperatriz, que, por su parte salió á recibir y abrazó tiernamente á la señora Archiduquesa.

"El emperador dando el brazo á la Archiduquesa y el Archiduque á la emperatriz, pasaron al salon de la última, donde tuvo lugar la presentacion de la comitiva de sus altezas."

—"Con motivo de la cuaresma y del estado algo enfermizo todavía del Archiduque, las recepciones proyectadas en las Tullerías, durante la permanencia de SS. AA. II., tendrán el carácter de íntimas.

"Hoy domingo, habrá en la corte gran banquete, al cual han sido invitados todos los ministros y dignatarios del Estado, y los miembros de la embajada de Austria y de la legacion de Bélgica.

"Mañana en la noche habrá concierto, y el miércoles representacion teatral."

En carta de Paris fecha 12 se nos decia:

"El dia 5 llegaron el Archiduque y su esposa á esta capital. Fueron recibidos en la estacion del camino de hierro por personas y en coches de la corte, y conducidos á las Tullerías.

"El Archiduque ha sido magníficamente acogido por el emperador, lo mismo que la Archiduquesa por la Emperatriz, de suerte que han simpatizado mutuamente.

"Todos los puntos pendientes de arreglo y que ofrecian graves dificultades, se han arreglado muy satisfactoriamente, lo cual ha llenado de júbilo al príncipe.

"Ha habido en las Tullerías tres *soirées*, á las que, como era de esperarse, hemos concurrido los mexicanos. Ademas, S. A. ha recibido dos noches en la embajada de Austira; en la primera á los ya presentados, ó, como dice la Archiduquesa, *á los amigos viejos;* y en la segunda á todos los mexicanos que quisieron presentarse, sin escepcion alguna. En dicha segunda noche figuró allí el general Gonzalez Mendoza, quien quiso presentar sus homenajes á S. A. I."

En carta de Paris, fecha 14, dirigida á la *Estafette*, se decia:

"El Archiduque Maximiliano y la Archiduquesa, llegados á Paris el 5 de Marzo, han salido el 12 de las Tullerías para Lóndres. SS. AA. II. van á despedirse de la familia real desterrada en Claremont. Tambien verán durante su corta permanencia en Inglaterra al rey Leopoldo, cuyos consejos han decidido al Archiduque á aceptar el trono de México.

"La permanencia del Archiduque y la Archiduquesa en nuestra capital ha permitido apreciar las altas cualidades que distinguen al futuro emperador de México. Conoceis ya su retrato físico. El Archiduque tiene treinta y dos años; su talla es alta y delgada; la bondad que se lee en su rostro no le quita cierta energía característica á la casa de Hapsburgo. Todo Paris le ha visto placentero recorrer en calesa abierta las avenidas nuevamente trazadas, visitar los monumentos, y sobre todo y con el mayor interes, el hospital de Inválidos. El Archiduque ama las artes. Durante algunas horas, en el museo del Louvre, conversó con el conde Nieuwerkerque, director de los museos imperiales, asombrándolo con la variedad de sus conocimientos artísticos. Los teatros no han sido olvidados por el príncipe. La noche de su llegada se le veia en el palco imperial del Gimnasio, asistiendo á la primera representacion del *Amigo de las mujeres*, de Dumas hijo. La Opera, el Teatro frances y el Teatro lírico, han sido sucesivamente honrados con su presencia. En el parque reservado de Versalles, cazando el Archiduque con el Emperador, ha dado pruebas de maestría, y muerto de su propia mano á multitud de animales de caza."

Más adelante:

"Se cuenta que Napoleon III, muy entusiasmado á causa de los maravillosos relatos que le dirigen, dijo al Archiduque en un momento de espansion: "Os he tallado un imperio en una mina de oro."

"Cuando el Archiduque habla de la corona imperial que va á ceñirse, no encarece ni su valor personal, ni las causas que le han designado á la atencion de los mexicanos, ni la gloria á que se cree reservado. No se presenta, ni como un elegido del Señor enviado al mundo para gobernar á las razas humanas á todo trance, ni como el Carlo Magno del Nuevo Mundo destinado á representar un papel histórico. No; se toma por lo que es, y si se hace ilusiones sobre lo que puede conseguir en México, esas ilusiones no estravían su espíritu al estremo de disimularle la realidad.

"Se considera como un príncipe de buena casa á quien condicio-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

nes especiales han hecho patente; no ignora ninguna de las obligaciones que contrae ni dificultad alguna de aquellas con que está llamado á encontrarse.

"Sobre este punto, el Archiduque se espresa con precision familiar que ha agradado á cuantos le han oido. Compara el Imperio de México á una gran empresa nacional en que están comprometidos los intereses de todo un pueblo. "Si fuese yo—decia—bastante afortunado para triunfar, ¿qué pueblo de Europa no deberia alegrarse de ver á un gran país, trastornado de tantos años atrás, renacer á la seguridad y abrir al comercio, á la industria y á la emigracion recursos inmensos que cada año se aumentarán? Si fracaso, ¿quién podria reprobarme que hubiese empleado mi juventud y mi actividad en tan honrosa labor? Supongamos—agregaba—que nunca se realice la apertura del istmo de Suez. ¿Quién podria quejarse de los hombres que por completo se han consagrado al buen éxito de esa obra? Pues bien; para mí el Imperio de México es el istmo de Suez de la América."

El *Moniteur* dijo con fecha 13:

"SS. AA. el Archiduque Maximiliano y la Archiduquesa han salido ayer á las siete de la tarde del palacio de las Tullerías, despues de despedirse del Emperador y de la Emperatriz.

"SS. AA. van á Calais, donde se embarcarán para Inglaterra.

"El almirante Jurien de la Gravière y Mr. de Grammon, caballerizo del Emperador, acompañan á SS. AA. hasta Calais."

El *Pays* de Paris dijo con fecha 13:

"Un despacho de Lóndres nos avisa que SS. AA. II. el Archiduque Maximiliano y la Archiduquesa Carlota llegaron en la mañana de hoy á aquella capital, procedentes de Paris. Desmontaron en el hotel Clarendon, en que se les habia tomado alojamiento.

"SS. AA. deben ir en el mismo dia á Windsor á hacer una visita á la reina Victoria. En seguida visitarán á los miembros de la familia real, y á la reina María Amalia, abuela materna de la Archiduquesa. Despues de despedirse del rey de los belgas, el Archiduque y la Archiduquesa saldrán para Bruselas y Viena, donde se despedirán de la familia real de Bélgica y de la imperial de Austria."

Los augustos esposos estuvieron dos dias en Lóndres, y el 15 se hallaban nuevamente en Bruselas.

Entretanto la diputacion mexicana, compuesta esta vez de los Sres. D. José María Gutierrez de Estrada, D. Joaquin Velazquez de Leon, D. Ignacio Aguilar, D. José Hidalgo, general D. Adrian Woll,

D. Antonio Escandon, D. José María de Landa y D. Angel Iglesias como secretario, se dirigian de diversos puntos de Europa á Viena. Algunos de los espresados señores habian conferenciado con S. A. I. y R. en Bruselas y Paris. En la primera de estas capitales se le dió cuenta de la última remesa de actas de adhesion de las poblaciones mexicanas.

El Archiduque regresó á Viena el 20 de Marzo, y despues de algunos dias de permanencia en dicha corte, volvió á Trieste y á su castillo de Miramar. Persona de la comision escribia de Trieste con fecha 27 de Marzo:

"El señor Archiduque salió de Paris para Lóndres y Viena. Yo lo verifiqué el 18 para Munich: descansé y salí de allí para Viena adonde llegué el lunes por la mañana. En Viena estaban los SS. Archiduques rodeados de toda la grandeza, el prestigio y respeto imaginables.

"Despues de que SS. AA. concluyeron el arreglo de varios negocios de familia, estando allí reunida la imperial con este objeto y el de despedirse, salieron nuestros soberanos para Trieste el Jueves Santo, á las cuatro de la tarde. Entretanto fueron llegando á Viena los individuos de la comision, menos los Sres. Velazquez de Leon é Iglesias, á quienes se esperaba por momentos, y el Sr. Suarez Peredo que debia casarse allí hoy domingo de Pascua. Ademas de los mexicanos de la comision, están aquí los Sres. Murphy, Negrete, Armero Ruiz, Amor, Guillermo Barron, Escandon, D. Pedro, Fernando Gutierrez, Arrangoiz y el padre Montes de Oca. A Facio se le espera hoy.

"El señor Archiduque invitó á todos para venir de Viena á Trieste en su tren especial de *wagones*, enganchados despues de los suyos, y antes de ayer, Viérnes Santo, á las siete de la mañana, llegamos á Trieste, donde permaneceremos todavía una semana, pues S. A. I. quiere embarcarse para México 48 horas despues de su aceptacion oficial de la corona de México. Y como para aceptar es preciso concluir mil cosas privadas que no le ha sido posible terminar, no obstante su inmensa laboriosidad, la aceptacion no tendrá lugar hasta el dia 2 del entrante Abril. Por el paquete que saldrá el 15 de San Nazario irá un portapliegos, el comandante Rodriguez, con despachos de S. A. para la Regencia y una proclama á los mexicanos.

"Hoy ha llegado la fragata de guerra francesa "Themis" que va á escoltar á S. M. hasta Veracruz, y mañana se espera la fragata "Emperatriz Eugenia" que viene tambien con el mismo objeto."

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Acerca del arreglo de los asuntos de familia con relacion á los intereses de la casa imperial de Austria, dijo el *Memorial Diplomatique:*

"Para evitar las querellas de sucesion y obviar al fraccionamiento de los fondos patrimoniales de la casa de Austria, una ley de familia impone á toda archiduquesa que contraiga matrimonio en el estranjero la obligacion de firmar una acta de renuncia, por la cual se compromete á no formular ni por sí ni por sus descendientes de uno y otro sexo pretension alguna á la sucesion eventual del trono ni á participar de las dotaciones provenientes del fondo patrimonial ni á las herencias producidas *ab intestato*.

"La creacion del fondo patrimonial data del reinado de María Teresa; una parte notable de los bienes de la familia fué destinada á tal fondo para subvenir á las necesidades estraordinarias de los miembros de la familia. El gran duque de Toscana y el duque de Módena, por ejemplo, reciben hoy de dicho fondo una dotacion que no podia figurar en los presupuestos del Estado.

"Hasta aquí, las actas de renuncia, cuyos efectos acabamos de esplicar, no habian sido motivadas sino por el matrimonio de las archiduquesas. La aceptacion de corona estranjera por un archiduque constituye un hecho sin precedente en los anales de la casa de Hapsburgo. ¿Convenia someter este caso á las disposiciones de la citada ley?

"Un consejo de familia, habido durante la última permanencia del Archiduque en Viena, se ocupó del asunto. Diversas consideraciones habian inclinado á la mayoría de sus miembros en favor de la afirmativa. El Archiduque Fernando Maximiliano es el primer agnado, y como tal, si el emperador Francisco José llegara á morir sin heredero varon, estaria llamado de derecho á recoger la sucesion de la corona. Aparte de la gran distancia que durante algunos meses privaria al Austria de su soberano legítimo, ¿no se debia pensar en ciertas eventualidades? ¿Consentiria el Archiduque, dejando á medias su gran mision, en salir repentinamente de América para volver á Europa? ¿No harian todo lo posible sus súbditos de México y sus aliados de Francia para conservarlo al frente de su imperio? En el estado actual de Europa, que puede prolongarse muchos años, tales incertidumbre y retardo ¿no podrian tener las mas funestas consecuencias bajo el doble punto de vista de la tranquilidad y de la integridad de la monarquía austriaca?

"Estas cuestiones y los intereses que afectan son de tan delicada naturaleza, que los consejeros de la corona juzgaron conveniente no

suscitarlas sino cuando la confirmacion del voto de los notables de México fuese ya un hecho consumado. Ahora bien; sabido es que no fué sino durante la permanencia del Archiduque en Bruselas cuando le fué entregado el resto de los votos de la nacion; y como el Archiduque no regresó á Viena sino el 20 de Marzo y debia volverse inmediatamente á Miramar, á fin de recibir aquí á la diputacion mexicana y embarcarse para su nuevo destino, no hubo tiempo de ponerse de acuerdo con él acerca de la interpretacion de la ley de familia. Hubo que limitarse á presentar á su adhesion una copia de las actas de renuncia firmadas anteriormente por las archiduquesas, y cuya redaccion hasta aquí habia permanecido invariable.

"La precipitacion con que hubo que obrar á causa de lo limitado del tiempo, hizo perder de vista la diferencia esencial que existe entre un archiduque aceptando una corona estranjera y una archiduquesa que se casa con príncipe estranjero. Toda princesa, en virtud de su matrimonio, deja de pertenecer á la familia imperial, se despoja de su calidad de agnada al punto de que sus herederos no tienen, al nacer, otro título que el de co-agnados. El Archiduque Maximiliano, por el contrario, conservaba siempre su título de primer agnado aceptando el cetro de Moctezuma. Esta consideracion justifica las objeciones de sustancia y de forma que el Archiduque hizo al acta sometida á su aprobacion. Convencido de la justicia de su causa, pero dispuesto á las concesiones todas que podia exigir el interes de la monarquía austriaca, insistió en que se introdujesen en el acta modificaciones basadas en la interpretacion equitativa de la ley de familia. Para deferir á este deseo, el emperador encargó al archiduque Leopoldo que siguiese en Trieste las negociaciones comenzadas en Viena, agregándole el baron de Lichtenfelds, presidente del consejo de Estado, y el baron Meysenburg; y, como ya tenemos dicho, el archiduque Cárlos Luis su hermano, pasó á Miramar con el propio objeto.

"No entraremos en todos los detalles de estas negociaciones cuyo interes hoy no es sino retrospectivo. Lo que importa hacer saber es, que el espíritu de conciliacion que de una y otra parte presidió en las deliberaciones, apresuró y facilitó la solucion. En lo que concierne á la forma, la redaccion del acta ha sido completamente variada, á fin, no solo de hacer desaparecer de ella cuanto pudiera herir la susceptibilidad del príncipe, sino tambien de hacer constar la espontaneidad de su resolucion. Por lo que respecta al fondo, el príncipe, decidido á consagrarse á los destinos del pueblo que le ha proclama-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

do, renuncia por sí y por sus herederos de uno y otro sexo á cualquier derecho de sucesion eventual al trono de Austria, *por todo el tiempo que la nueva dinastía mexicana siga reinando*."

La *Presse* de Viena decia con fecha 8 de Abril:

"Un tren especial ha salido hoy, á las cinco de la tarde, para Trieste. Conduce á Miramar á S. M. el emperador, á los archiduques Luis Víctor y Leopoldo, á los que se agregará el archiduque Ernesto en Laybac; al ayuda de campo general del emperador conde Crenneville, al gran maestre de ceremonias conde Knefstein, á los ministros conde de Recberg y caballero de Schmerling, al canciller áulico de Croacia, Mr. de Mazuranie, al conde Karolyi, como representante de la cancillería de Hungría y al baron de Geringer como representante de la cancillería de Transilvania."

De Trieste escribian á Paris en igual fecha:

"Segun el deseo espresado por S. A. I. y R. el Archiduque Maximiliano, la fragata francesa la "Themis," que debe acompañar á México á la fragata austriaca la "Novara," ha aparejado antes de ayer en Trieste y ha venido á fondear en la tarde delante del castillo de Miramar.

"Al siguiente dia por la mañana el Archiduque, acompañado del gran maestre de su casa y de muchos oficiales de la marina austriaca, se ha embarcado en su magnífico bote para ir á bordo de la "Themis." Vestia el grande uniforme de almirante y llevaba el gran cordon de la Legion de honor. En el acto en que el príncipe ha dejado el embarcadero del castillo, el buque frances se ha empavesado, izando el pabellon austriaco á la cabeza del gran mástil, y ha hecho un saludo de veintiun cañonazos. Los marineros, formados sobre las vergas, han gritado cinco veces *¡Viva el Emperador!* S. A. I. y R. fué recibido á bordo por el capitan de navío Morier, comandante de la fragata, y los oficiales, todos de grande uniforme, quienes saludaron con la espada. La compañía de desembarque, teniendo á la cabeza la tripulacion reunida, presentó las armas y los tambores batieron marcha.

"Poco despues de su llegada, el Archiduque pidió visitar la "Themis," y acompañado del comandante y de los oficiales, pasó revista á la fragata, demostrando á todos, con su afabilidad acostumbrada, el perfecto conocimiento que tiene de los menores detalles del oficio de marino. S. A. I. y R. se manifestó muy satisfecho del buen estado del buque y de su gente; y al dejar el buque, espresó, de la manera mas halagüeña, el placer que le habia causado esa visita. Al momento de su partida, las tripulaciones, sobre las vergas, saludaron de nuevo á SS. AA. con cinco gritos de ¡Viva el Emperador! y la "Themis" hizo al mismo tiempo un saludo de veintiun cañonazos.

"En la noche el príncipe reunió todo el Estado mayor á su mesa, á la cual habian tenido tambien el honor de ser invitados el señor general de division Frossard, ayudante de campo del emperador, encargado de una mision especial de S. M.; Mr. Hubert, consejero de Estado, director en el ministerio de negocios estranjeros, é igualmente enviado en mision á Miramar; Mr. Oury, cónsul general de Francia en Trieste, muchos oficiales de la "Novara," etc., etc. Despues de la comida, S. A. I. y R. conferenció largamente con el señor comandante Morier y cada uno de los oficiales de la fragata, renovándoles, en términos que les han llenado del mas vivo reconocimiento, el testimonio de su alta satisfaccion.

"Madama la archiduquesa Carlota, que acaba de hacer una visita á la familia imperial, despues de la muerte de la archiduquesa Hildegarda, es esperada mañana en el castillo de Miramar."

El *Memorial Diplomatique* dijo con fecha 10 de Abril:

"El sábado último S. M. el Emperador Francisco José ha llegado á Miramar, acompañado de cuatro archiduques, de los ministros conde de Rechberg y caballero de Schemerling, y de tres cancilleres del imperio. En la noche fué firmado el pacto de arreglo de familia de que habla nuestra correspondencia."

—"El emperador de Austria ha querido visitar al Archiduque Maximiliano antes de su partida para México. Guardó S. M. el mas estricto incógnito y solo se detuvo algunas horas en Miramar."

Hé aquí el programa del ceremonial observado en la recepcion solemne de la diputacion mexicana en Miramar:

"Miramar, 10 de Abril de 1864.—A las diez de la mañana el gentilhombre de servicio irá á buscar á la Diputacion en el Hotel de la Ville.

"La Diputacion deberá estar de grande uniforme.

"El gentilhombre de servicio con el presidente, ocuparán el primer coche.

"A las diez y cuarto.—Partida.

"El gran maestre de ceremonias recibe á la Diputacion en el pórtico, mientras que el gentilhombre de servicio dirige la entrada de los carruajes.

"Los paletós y capas quedarán dentro de los coches.

"La Diputacion, precedida por el gran maestre de ceremonias, se

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

dirigirá á los departamentos destinados á los estranjeros, donde será recibida por el gran maestre *Conde de Zichy* y el consejero íntimo y gentilhombre *Conde de Hádik*.

"Todos los señores de la corte (de gran uniforme y con las condecoraciones por encima de la casaca) se reunirán en la gran sala de entrada.

"A las once y cuarto.—El gran maestre, precedido del gran maestre de ceremonias, conducirá á la Diputacion, despues de haberla anunciado, pasando por las antesalas, la biblioteca y los departamentos azules, á la sala de recepcion, adonde la Diputacion formará un semicírculo, dejando al presidente en el centro.

"El gran maestre se colocará á un lado, detras de SS. AA. II., las cuales vienen acompañadas por el señor ayudante de S. M. el Emperador de los franceses, y por S. E. el señor delegado del imperial ministerio frances de negocios estranjeros, mientras que el gran maestre de ceremonias ocupará su lugar, delante de la puerta.

"El presidente, como enviado del Imperio, leerá su discurso, al que se dignará contestar el Señor Archiduque.

"Inmediatamente despues que la aceptacion se haya verificado, se izará el pabellon imperial mexicano en la torre del castillo y será saludado con veintiun cañonazos por la fragata "Bellona," de la marina imperial y real.

"La Diputacion, precedida del gran maestre de ceremonias, se dirigirá entonces á la biblioteca, donde estará esperándola la casa del Emperador.

"SS. MM. se retirarán.

"A las once y tres cuartos.—El gran maestre de ceremonias anunciará el principio del *Te-Deum* é invitará á la Diputacion á que ocupe los lugares que le hayan sido designados en la capilla.

"El séquito se mantendrá delante de la capilla.

"El gran maestre anunciará á SS. MM. y les sigue al *Te-Deum* con las señoras de la corte y el consejero íntimo *conde Hádik*.

"El limosnero *abad de Lacroma*, con mitra y báculo, recibe á SS. MM. en la entrada de la capilla, y luego que han ocupado sus asientos, se entonará el *Te-Deum*.

"El presidente de la Diputacion, el gran maestre y el *conde Hádik*, tomarán los asientos colocados detras de SS. MM.: las señoras ocuparán los primeros asientos.

"La fragata "Bellona" hará las salvas.

"Luego que SS. MM. se hayan retirado, el gran maestre, precedido del gran maestre de ceremonias, conducirá á la Diputacion al pórtico.

"El presidente y las personas designadas para ocupar los puestos de ministro de Estado provisional, de secretario de gabinete, de ayudante de campo general y de ayudante, serán conducidos á los departamentos de los estranjeros por S. E. el *conde Hádik*.

"El gentilhombre de servicio dirigirá la partida para Trieste.

"El gran maestre conducirá á la persona designada para el puesto de ministro de Estado provisional á las habitaciones azules, donde prestará el juramento solemne en manos de S. M. y en presencia del limosnero *abad de Lacroma* y de dos capellanes.

"El ministro de Estado provisional recibirá el gran sello de Estado de manos de S. M. y se dirigirá en seguida al salon de los estranjeros.

"El ministro de Estado conducirá al presidente de la Diputacion delante de S. M., y despues al general ayudante de campo, que preste el juramento en manos de S. M.

"El clero se retirará.

"El secretario y el ayudante de campo entran en ejercicio cerca de S. M."

El acta de familia se firmó el 9 en Miramar, regresando en seguida á Viena el emperador de Austria. "La despedida—dice una relacion—fué tan tierna como puede imaginarse entre dos hermanos que pensaban sin duda ser aquella la última vez que se veian sobre la tierra. Largo tiempo permanecieron abrazados, con las lágrimas en los ojos, hasta que partió el tren que condujo á Viena al soberano de Austria, mientras el de México hacia sus últimos preparativos para venir á sus Estados."

Llegamos ya al acto importantísimo de la aceptacion oficial del trono de México por S. A. I. y R. el Archiduque.—Antes de dar lugar al acta levantada y firmada por la diputacion mexicana, insertaremos algunas noticias particulares.

El *Memorial Diplomatique* publicó el siguiente despacho telegráfico:

"Trieste, Abril 10 de 1864.—La ciudad toda está de fiesta, y la poblacion, desde las once de la mañana, se dirige á Miramar; el hermoso camino que allá conduce serpenteando al lado del mar, se veia lleno de carruajes y gente de á pié.

"Acostumbrando el Archiduque abrir al público los domingos y dias festivos su deliciosa residencia, todo el mundo acude á ella para

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ver llegar á la diputacion mexicana que vuelve á ofrecer la diadema imperial al príncipe austriaco.

"Cuatro carrozas con la librea de S. A. I. y precedidas de batidores, habian venido á recoger del *Hotel de la Ville*, donde están alojados á espensas del Archiduque, á los miembros de la diputacion mexicana, que son los Sres. Gutierrez de Estrada, presidente; coronel Velazquez de Leon, antiguo ministro; Aguilar, antiguo ministro; Hidalgo, antiguo encargado de negocios; general Woll; Escandon, banquero, y Landa, negociante.

"Mexicanos notables, como el Sr. Arrangoiz, antiguo ministro de Hacienda; el Sr. Murphy, antiguo enviado mexicano en Lóndres; el coronel Facio, el Sr. Gutierrez de Estrada, hijo; generales, coroneles y otros oficiales, acompañaban á la diputacion. Todos indistintamente iban de uniforme. Los oficiales de la casa del Archiduque, los ayudantes de campo y los chambelanes lo vestian igualmente.

"Recibida por el conde Zichy que desempeña las funciones de gran maestre de la casa de S. A. I., la diputacion fué introducida á la gran sala á que inmediatamente despues entró el Archiduque Fernando Maximiliano, llevando el uniforme de vicealmirante austriaco.

"Los ministros de Francia y Bélgica en Austria se hallaban presentes á la solemnidad."

Con fecha 10 escribieron de Trieste á otro periódico de Paris:

"Hoy domingo, el Archiduque Fernando Maximiliano ha sido solemnemente proclamado emperador de México. A las once y cuarto tuvo lugar tan imponente ceremonia. Todos los miembros de la diputacion mexicana tenian lágrimas en los ojos. Pareciales que volvian á hallar su patria, perdida de tanto tiempo atras para la mayor parte de ellos. Cuantos buques habia en el puerto de Trieste estaban empavesados; ondeaba allí gran número de pabellones turcos, egipcios, griegos y marroquíes. En los vapores de la compañía de Lloyd flotaban multitud de banderas.

"A las diez y cuarto, el conde Hádik, antiguo gran maestre de S. A. I., habia venido á buscar á las casas consistoriales, en un carruaje de media gala, tirado por cuatro caballos y precedido de un batidor con la librea archiducal, al Sr. Gutierrez de Estrada y á los miembros de la diputacion que tienen rango de ministros; al Sr. Velazquez de Leon, ministro sin cartera, que desempeña las funciones de ministro de Estado, y al general Woll, gefe de la casa militar del nuevo emperador.

"Otros carruajes trasportaban al mismo tiempo á Mr. Herbet, di-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

A la obra acompañarán las siguientes estampas litográficas, impresas á dos tintas en el acreditado establecimiento de Mr. Decaen, y en cuya ejecucion se ha puesto el mayor esmero:

"Retratos de SS. MM."	"Arco de las Flores."
"Arco de la Paz."	"Arco del Emperador."
"Interior de Catedral" el dia de la recepcion de SS. MM.	"Vista de la calle de Plateros con el Arco de los Potosinos."

La publicacion de este volúmen se hará por entregas semanarias de 16 páginas en 4to., sobre buen papel, distribuyéndose en el curso de ella las litografías ofrecidas.—Los suscritores de "La Sociedad" recibirán GRATIS las entregas, puesto que al formar esta coleccion nos propusimos obsequiarlos con ella.

Se hará, sin embargo, tiro aparte para las personas que gusten de suscribirse únicamente á esta obra, por cada una de cuyas entregas pagarán dos reales en la capital en el acto de recibirlas, y dos y medio en las demas localidades.

SE RECIBEN SUSCRICIONES:

En México, en el despacho de esta imprenta, calle de Tiburcio número 19, y en la librería del portal de Agustinos número 3.

Fuera de México, puédese ocurrir á las personas encargadas de recibir las suscriciones de "La Sociedad."

OBSEQUIO Á LOS SUSCRITORES DE "LA SOCIEDAD"

DOCUMENTOS RELATIVOS

Y NARRACION DEL

VIAJE DE NUESTROS SOBERANOS

DE MIRAMAR A VERACRUZ

Y DEL RECIBIMIENTO QUE SE LES HIZO EN ESTE ÚLTIMO PUERTO Y EN LAS CIUDADES DE CÓRDOBA, ORIZAVA, PUEBLA Y MÉXICO.

ENTREGA 8ª

MÉXICO

IMPRENTA DE J. M. ANDRADE Y F. ESCALANTE

1864

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

rector de la division comercial y de los consulados en el ministerio de negocios estranjeros, quien representaba en calidad de ministro plenipotenciario al gobierno frances; al conde O'Sullivan de Gratz, ministro de Bélgica en Viena, y á los demas miembros de la diputacion mexicana.

"Estos personajes fueron recibidos en Miramar por el gran maestre de ceremonias, marques de Corio, y por el gran maestre conde Zichy, é introducidos en la sala de recepcion, donde formaron un semicírculo en torno del presidente de la diputacion."

El corresponsal habla aquí de los discursos y homenajes, y agrega:

"El pabellon mexicano fué izado entonces en la torre del castillo de Miramar y saludado con veintiun cañonazos por la fragata austriaca "Bellona." En seguida la diputacion pasó á la capilla del castillo, donde fué cantado un *Te-Deum*, en presencia del abad de Lacroma, capellan mitrado. A continuacion el ministro de Estado prestó juramento, lo mismo que el general ayudante de campo, ante el emperador. Entraron inmediatamente á desempeñar sus funciones, y el sello fué entregado al ministro.

"A los postres del almuerzo dado á la diputacion, el general Woll, primer ayudante de campo, pronunció este brindis:

"En los fastos de la historia de las naciones hay hechos notables que es preciso señalar.

"En México, Cortés llevó la civilizacion con el cristianismo: Iturbide realizó la independencia. Hoy, gracias á la Providencia, á la proteccion magnánima del emperador Napoleon III, y al voto de la nacion, el emperador Maximiliano va á llevar el órden y la prosperidad."

"Esta noche, un gran convite debe reunir en el castillo de Miramar á los principales miembros de la diputacion mexicana, todos de uniforme. Algunos de ellos parten mañana llevando á Roma, Madrid, Berlin, Viena, Lóndres y Paris las cartas de notificacion del advenimiento del nuevo emperador.

"Mañana por la mañana será cantado un Te-Deum en la antigua basílica de Trieste. A las tres recibirá el emperador en Miramar á las diputaciones de Istria, Dalmacia, Venecia y Milan, que vienen á despedirse de S. M. Hoy á las seis de la tarde recibirá á la municipalidad de Trieste, que debe regalarle un magnífico álbum cuyo costo asciende á diez ó quince mil francos.

"El lunes á las cuatro, los dos buques "Novara" y "Themis" levarán anclas al són de sus salvas de artillería, contestadas por las

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

baterías de la costa; se dirigirán á Civita-Vecchia, tocando de paso en la isla de Lacroma, frente á Ragusa, propiedad particular del Archiduque. En el "Novara" deben ir el conde y la condesa Zichy, la condesa Kollonitz, el marques de Corio y el conde de Bombelles, chambelanes de S. M., el general Woll, el comandante Ontiveros, el ministro de Estado Velazquez de Leon, el Sr. Aguilar y Mr. de Elvin, ingeniero belga. En la "Themis," el Sr. Gutierrez de Estrada y su hijo, un abate mexicano que termina sus estudios de teología en Roma, y Mr. Luis Chauveau, de la prensa parisiense.

"Las personas mencionadas, con escepcion del periodista frances, se detendrán en Roma, donde el nuevo emperador se alojará en la casa del Sr. Gutierrez y permanecerá dos dias. Los dos buques proseguirán su ruta hácia México, deteniéndose únicamente algunas horas en las estaciones siguientes: Gibraltar, Madera, Tenerife y la Martinica. Llegarán á Veracruz el 25 de Mayo.

"Se me pasaba deciros que el cónsul de Bélgica en Trieste, Mr. Morpurgo, dió ayer una brillante fiesta á la diputacion mexicana y á la oficialidad de la "Themis."

Hé aquí el acta levantada y firmada por la diputacion mexicana:

"En el palacio de Miramar, cerca de Trieste, á los diez dias del mes de Abril de mil ochocientos sesenta y cuatro, estando en la sala de recepcion Su Alteza Imperial y Real el Señor Archiduque Maximiliano de Austria y su augusta esposa Su Alteza Imperial y Real la Señora Archiduquesa Carlota, acompañados de la Señora Princesa de Metternich, condesa Zichy, dama de honor de Su Majestad la Emperatriz de Austria, con funciones de camarera mayor de la Señora Archiduquesa; la Señora condesa Paula Kollonitz, canonesa del Cabildo de Señoras Nobles de Saboya; la Señora marquesa María de Ville, condesa Zichy; Su Escelencia el Señor Herbert, ministro plenipotenciario de primera clase de Su Majestad el Emperador de los franceses, en mision del Ministerio de Negocios Estranjeros; Su Escelencia el Conde O'Sullivan de Gratz, enviado estraordinario y ministro plenipotenciario de Su Majestad el rey de los belgas cerca de la corte de Viena; el Señor Hipólito Morier, capitan de navío de la marina francesa y comandante de la fragata "La Themis," y Su Escelencia el conde Hádik de Tuták, consejero íntimo actual, gentilhombre de Su Majestad Imperial y Real Apostólica, contraalmirante de la marina austriaca; fueron introducidos á presencia de Sus Altezas por el gran maestre Su Escelencia el conde Francisco Zichy de Vazsonkeö, consejero íntimo actual y gentilhombre de Su Majestad Imperial y Real Apostólica, precedido del gran maestre de ceremonias el marques José de Corio, gentilhombre de Su Majestad Imperial y Real Apostólica y gentilhombre de servicio de Sus Altezas Imperiales, quienes tambien asistieron á la audiencia, el presidente y demas miembros presentes de la Diputacion encargada de elevar al Señor Archiduque el voto de los mexicanos adoptando las instituciones monárquicas y llamando á Su Alteza Imperial y Real y sus sucesores á ocupar el trono, á saber: el Exmo. Sr. D. José María Gutierrez de Estrada, caballero gran Cruz de la real y distinguida Orden española de Cárlos III, antiguo ministro de negocios estranjeros y ministro plenipotenciario de México cerca de varios soberanos de Europa; los Exmos. Sres. D. Joaquin Velazquez de Leon, comendador de la Orden imperial de Guadalupe, antiguo ministro de Fomento de México y antiguo ministro plenipotenciario en los Estados-Unidos; D. Ignacio Aguilar, comendador de la Orden de Guadalupe, antiguo ministro de Gobernacion y antiguo magistrado del Tribunal supremo de la nacion, y D. Adrian Woll, general de division, comendador de las Ordenes de Guadalupe y la Legion de Honor, y los Sres. D. José Hidalgo, comendador con placa de la Orden americana de Isabel la Católica, de la Pontificia de Pio IX y de la de Jerusalem, gran oficial de la de Guadalupe y caballero de la de San Silvestre; D. Antonio Escandon, comendador de número de la Orden de Isabel la Católica y caballero de la de San Gregorio, y D. José María de Landa, caballero de la Orden de San Gregorio; y fueron igualmente introducidos los mexicanos Sres. D. Francisco de Paula Arrangoiz y Berzábal, comendador con placa de la real Orden americana de Isabel la Católica y de la pontificia de San Gregorio, y caballero de la de Guadalupe de México, antiguo ministro de Hacienda; D. Tomás Murphy, comendador de la Orden imperial y real de Francisco José de Austria, y antiguo ministro de México en Inglaterra; coronel D. Francisco Facio, antiguo encargado de negocios en Lóndres y antiguo cónsul general en las ciudades Anseáticas; D. Andres Negrete, antiguo encargado de negocios en Bélgica y actual encargado de negocios y cónsul general en las ciudades Anseáticas; D. Isidro Diaz, antiguo ministro de Justicia y de Gobernacion; D. Pedro Escandon, caballero de la Legion de Honor y antiguo secretario de legacion; el coronel D. José Armero Ruiz, comendador de la Orden de Isabel la Católica y caballero de la de Guadalupe, actual cón-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

sul en Marsella; presbítero Dr. D. Ignacio Montes de Oca; Dr. D. Pablo Martinez del Rio, caballero de la Orden de Guadalupe; D. Fernando Gutierrez de Estrada, comendador de la Orden de San Gregorio; D. Ignacio Amor, D. Pedro Ontiveros, comandante de batallon, y D. Joaquin Manuel Rodriguez, comandante de batallon. El Exmo Sr. presidente dirigió á Su Alteza el Señor Archiduque la alocucion siguiente:

"Señor:

"La diputacion mexicana tiene la felicidad de hallarse de nuevo en vuestra augusta presencia, y esperimenta un júbilo indecible al considerar los motivos que aquí la conducen.

"En efecto, Señor, cábenos la dicha de informaros, á nombre de la Regencia del Imperio, que el voto de los notables—por el cual habeis sido designado para la corona de México—ratificado hoy por la adhesion entusiasta de la inmensa mayoría del país, de las autoridades municipales y de las corporaciones populares, consagrando aquella unánime proclamacion—ha llegado á ser—ya por su importancia moral, ya por su valor numérico—un voto verdaderamente nacional.

"Por este título glorioso, y apoyados en las promesas del tres de Octubre de mil ochocientos sesenta y tres, que han hecho nacer en el país tan fundadas esperanzas, nos presentamos ahora á solicitar de Vuestra Alteza Imperial la aceptacion plena y definitiva del trono mexicano, el cual vendrá á ser, Señor, un principio de union y un manantial de prosperidades para aquel pueblo, sujeto por tantos años á bien rudas y dolorosas pruebas.

"Tales han sido ellas, que hubiera infaliblemente sucumbido bajo el peso de sus infortunios, sin el auxilio de uno de los mas grandes imperios de Europa, sin las eminentes cualidades y la admirable abnegacion de Vuestra Alteza Imperial; por último, sin la libertad de accion que habeis debido á los nobles sentimientos del Emperador, vuestro augusto hermano, gefe digno por mil títulos de la ilustre casa de Austria.

"¡Honor y gratitud á estos dos Príncipes! Honor y gratitud, tambien, á la nacion gloriosa, que á la voz de su soberano, no ha vacilado en derramar su sangre por nuestra redencion política, creando de esta manera, entre uno y otro continente, una nueva confraternidad en la historia, cuando esta historia no nos habia mostrado en los europeos, hasta el dia de hoy, mas que dominadores.

"Honor y gratitud á ese Emperador tan grande como generoso, que haciendo un interes frances de todos los intereses del mundo, en pocos años, y á pesar de obstáculos pasajeros, ha tenido la gloria y la fortuna de enarbolar el pabellon de la Francia, temido siempre, pero siempre simpático, en los confines del lejano imperio de la China y en los remotos límites del apartado imperio de México.

"Honor y gratitud á tal pueblo y semejantes Príncipes, es el grito de todo verdadero mexicano.

"Conquistando el amor de los pueblos, habeis aprendido, Señor, el arte difícil de gobernarlos. Así es que, despues de tantas luchas, nuestra patria, que esperimenta una imperiosa necesidad de union, os deberá, un dia, el inapreciable beneficio de haber reconciliado los corazones de los mexicanos, á quienes las desgracias públicas y el ciego descarrío de las pasiones habian dividido y separado; pero que solo esperan vuestra bienhechora influencia y el ejercicio de vuestra autoridad paternal, para mostrarse animados de unos mismos é idénticos sentimientos.

"Una Princesa, que no menos que por sus gracias, es ya reina por sus virtudes y por su elevada inteligencia, sabrá, sin duda, desde lo alto del trono, atraer todos los ánimos á la mas perfecta union para el culto comun de la patria.

"Para ver realizados estos beneficios, México, con una confianza filial, pone en vuestras manos el poder soberano y constituyente que debe regular sus futuros destinos y asegurar su glorioso porvenir, prometiéndoos, en este momento de solemne alianza, un amor sin límites, y una fidelidad inalterable.

"Os lo promete, Señor, pues que, católico y monárquico por una tradicion secular y jamas interrumpida, halla, en Vuestra Alteza Imperial, vástago digno del Emperador Cárlos V y de la Emperatriz María Teresa, el símbolo y la personificacion de esos dos grandes principios, bases de su primitiva existencia, y bajo cuyo amparo, con las instituciones y los medios que el trascurso de los tiempos ha hecho necesarios en el gobierno de las sociedades, puede colocarse un dia en el elevado puesto que está llamado á ocupar entre las naciones: *In hoc signo vinces.*

"Estos dos grandes principios, Católico y Monárquico, que introdujo en México el pueblo noble y caballeresco que hizo su descubrimiento, arrancándole de los errores y de las tinieblas de la idolatría; á estos principios que nos hicieron nacer para la civilizacion, deberemos esta vez tambien nuestra salud; vivificados, como lo han

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

sido, por nuestra Independencia, y como lo son, hoy, por las risueñas esperanzas vinculadas en el naciente Imperio. En este dia, que no seria de felicidad si no lo fuera igualmente de justicia, nuestro pensamiento se vuelve involuntariamente á los tiempos históricos y á la serie de gloriosos monarcas, entre los cuales sobresalen, con esplendor, los ilustres antepasados de Vuestra Alteza Imperial.

"Los pueblos así como los individuos, tienen en sus horas de alegría el deber de saludar, con afectuoso agradecimiento, á sus abuelos que no existen; y es para nosotros, Señor, una gloria que ambicionamos el hacer que brille, á los ojos de todos, ese justo reconocimiento, en el instante mismo en que nuestra inesperada fortuna atrae igualmente sobre nosotros las miradas atónitas del mundo. Al manifestaros, Señor, nuestros votos y nuestras esperanzas, no decimos, no podemos decir, que la empresa sea fácil: nunca lo fué, ni lo será jamas, la fundacion de un Imperio.

"Lo único que aseguraremos es, que las dificultades de hoy serán mañana vuestra gloria, y aun añadiremos que, en la obra emprendida, se revela de un modo patente la mano de Dios. Cuando, andando los tiempos, queden satisfechas nuestras esperanzas y cumplidas nuestras predicciones; cuando México aparezca próspero y regenerado, entonces, pensando que la Europa envió para salvarnos, sus valerosos batallones hasta las cimas del Anáhuac y hasta las playas del Pacífico, en una época en que la Europa misma estaba llena de temores y peligros; ni México, ni la Europa, ni el mundo, ni ese otro mundo que nos sobrevivirá y que se llama la historia, podrán dudar que nuestra salvacion, obtenida contra todas las probabilidades humanas, no haya sido la obra de la Providencia, y Vuestra Alteza Imperial el instrumento escogido por Ella para consumarla. Mas, no por pensar en el venturoso destino de nuestra patria, nos seria posible olvidar, Señor, que á la hora de nuestro regocijo, reina en otras partes la mas profunda tristeza; comprendemos muy bien, y de ello responden nuestras simpatías, que esta patria austriaca, y principalmente Trieste, vuestra morada favorita, quedarán inconsolables por vuestra ausencia; pero serviráles de consuelo el recuerdo de vuestros beneficios y el espléndido reflejo de vuestra gloria.

"Despues de haber tenido la inapreciable fortuna de oir de los labios de Vuestra Alteza Imperial las palabras de esperanza de que su aceptacion definitiva vendria á ser una realidad, dignaos, Señor, concedernos la honra insigne y la inefable dicha de ser los primeros, entre los mexicanos, que reverentes os saluden, á nombre del país,

como el Soberano de México, el árbitro de sus destinos y el depositario de su porvenir. Todo el pueblo mexicano, que aspira con indecible impaciencia á poseeros, os acogerá en su suelo privilegiado con un grito unánime de agradecimiento y de amor.

"Mas para almas como la vuestra, Señor, este brillante espectáculo, que para otros seria una recompensa, en vos tan solo servirá para daros nuevo ánimo y afirmar vuestra constancia.

"La recompensa vendrá mas tarde y será providencial como la empresa llevada á cabo. No habrá premio mas envidiable que el que recibirá Vuestra Alteza viendo á México venturoso y respetado en dias no muy remotos, y en verdad que no podriais esperimentar júbilo mas puro, ni orgullo mas legítimo que el de haber fundado sobre el suelo volcánico de los Moctezumas un poderoso Imperio, que unirá en breve para su esplendor y vuestra gloria, la fecunda influencia de esa savia nativa con que el cielo ha dotado nuestra tierra americana á cuanto de mas perfecto puede ofrecer la justamente alabada organizacion europea.

"La última conviccion, Señor, que corona en nosotros tan felices presagios, es la de que México, que os aclama al otro lado de los mares, y el mundo entero que os contempla, no tardarán en conocer que Vuestra Alteza Imperial no en vano ha tenido desde la infancia ante sus ojos en el arco de triunfo colocado frente al palacio de sus antepasados, aquella inscripcion bien digna de ellos y que sorprende de admiracion al viajero: "*Justitia regnorum fundamentum*," la justicia es el fundamento de los imperios."

"Su Alteza se dignó contestar en estos términos:

"Señores:

"Un maduro exámen de las actas de adhesion que habeis venido á presentarme, me da la confianza de que el voto de los notables de México, que os condujo hace poco por la primera vez á Miramar, ha sido ratificado por la inmensa mayoría de vuestros compatriotas, y de que puedo yo considerarme desde ahora, con buen derecho, como el elegido del pueblo mexicano. Así está cumplida la primera condicion formulada en mi respuesta de tres del último Octubre.

"Otra tambien os indicaba entonces, á saber, la relativa á asegurar las garantías necesarias para que el naciente Imperio pudiese consagrarse con calma á la noble tarea de establecer sobre bases sólidas su independencia y bienestar. Contamos hoy, Señores, con esas

seguridades merced á la magnanimidad de Su Majestad el Emperador de los franceses, que en el curso de las negociaciones que sobre este punto han tenido lugar se ha mostrado constantemente animado de un espíritu de lealtad y de una benevolencia, cuyo recuerdo conservaré siempre en mi memoria.

"Por otra parte, el augusto gefe de mi familia ha consentido en que yo tome posesion del trono que se me ofrece.

"Ahora, pues, puedo cumplir la promesa condicional que os hice seis meses há, y declarar aquí, como solemnemente declaro, que con la ayuda del Todopoderoso acepto de manos de la nacion mexicana la corona que ella me ofrece. México, siguiendo las tradiciones de ese nuevo continente lleno de fuerza y de porvenir, ha usado del derecho que tiene de darse á sí mismo un gobierno conforme á sus votos y á sus necesidades, y ha colocado sus esperanzas en un vástago de esa casa de Hapsburgo que hace tres siglos trasplantó en su suelo la monarquía cristiana. Yo aprecio en todo su valor tan alta muestra de confianza y procuraré corresponder á ella. Acepto el poder constituyente con que ha querido investirme la nacion, cuyo órgano sois vosotros, Señores, pero solo lo conservaré el tiempo preciso para crear en México un órden regular, y para establecer instituciones sabiamente liberales. Así que, como os lo anuncié en mi discurso del tres de Octubre, me apresuraré á colocar la monarquía bajo la autoridad de leyes constitucionales, tan luego como la pacificacion del país se haya conseguido completamente. La fuerza de un poder se asegura, á mi juicio, mucho mas por la fijeza que por la incertidumbre de sus límites, y yo aspiro á poner para el ejercicio de mi gobierno, aquellos que sin menoscabar su prestigio, puedan garantizar su estabilidad.

"Nosotros probaremos, así lo espero, que una libertad bien entendida se concilia perfectamente con el imperio del órden: yo sabré respetar la primera y hacer respetar el segundo.

"No desplegaré menos vigor en mantener siempre elevado el estandarte de la Independencia, ese símbolo de futura grandeza y de prosperidad.

"Grande es la empresa que se me confia, pero no dudo llevarla á cabo confiando en el auxilio divino y en la cooperacion de todos los buenos mexicanos.

"Concluiré, Señores, asegurando de nuevo, que nunca olvidará mi gobierno el reconocimiento que debe al monarca ilustre cuyo amistoso auxilio ha hecho posible la regeneracion de nuestro hermoso país.

"Por último, Señores, os debo anunciar que antes de partir para mi nueva patria, solo me detendré el tiempo preciso para pasar á la Ciudad Santa á recibir del Venerable Pontífice la bendicion tan preciosa para todo Soberano, pero doblemente importante para mí que he sido llamado á fundar un nuevo Imperio."

"El presidente replicó diciendo:

"Poseidos de una emocion sin igual y penetrados de inefable gozo, recibimos, Señor, el solemne SI que acaba de pronunciar Vuestra Majestad. Esta aceptacion plena y absoluta tan ardientemente deseada y con tan vivo anhelo esperada, es el feliz preludio, y debe ser, con la ayuda de Dios, la prenda segura de la salvacion de México, de su próximo renacimiento y de su futura grandeza. En igual dia elevarán al cielo nuestros hijos, acciones de gracias por esta redencion verdaderamente prodigiosa.

"Réstanos, por último, Señor, un deber que cumplir: el deber de poner á vuestros piés el amor de los mexicanos, su gratitud y su homenaje de fidelidad."

"Concluidas estas últimas palabras, se presentó el abad mitrado de Miramar y Lacroma Monseñor Jorge Rachich, con mitra y báculo, asistido de Fray Tomás Gomez, del Orden de franciscanos, y del Doctor Don Ignacio Montes de Oca, para presenciar el juramento que espontáneamente prestó el Emperador en esta fórmula: "Yo Maximiliano, Emperador de México, juro á Dios por los Santos Evangelios procurar por todos los medios que estén en mi alcance el bienestar y prosperidad de la nacion, defender su independencia y conservar la integridad de su territorio."

"Saludados Sus Majestades tres veces al grito de ¡Viva el Emperador! ¡Viva la Emperatriz! dado por el Exmo. Sr. Gutierrez de Estrada y repetido con entusiasmo por la concurrencia, se retiraron á esperar la hora señalada para el *Te-Deum*, que se cantó solemnemente en la capilla con asistencia de Sus Majestades, de la Diputacion y de todo el séquito, y á cuyo acto concurrió ya el Emperador con las insignias de Gran Maestre de la Orden mexicana de Guadalupe.

"Entretanto, en el momento en que el Emperador hubo pronunciado el juramento, se izó en la torre del castillo el pabellon imperial mexicano, y la fragata "Bellona" de la marina imperial y real austriaca hizo el saludo de veintiun tiros de cañon, que fué contes-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

tado por el castillo de Trieste y por la fragata de guerra francesa "La Themis."

"Así concluyó el acto solemne en que el Archiduque de Austria, proclamado Emperador de México por el voto libre y espontáneo de aquel pueblo, quedó investido de la soberanía que trasmitirá á sus ilustres descendientes ó á los Príncipes llamados á reinar por el estatuto de sucesion que Su Majestad se digne sancionar.

"Para perpetuar la memoria de este grande acontecimiento, estiendo, de órden del Exmo. Sr. Presidente de la Diputacion, por duplicado esta acta, que firmada por Su Escelencia y demas miembros de la misma Diputacion antes mencionados y autorizada por mí como Secretario, se remitirá al Ministerio de Negocios Estranjeros y al Archivo de la Casa Imperial.—*J. M. Gutierrez de Estrada*, Presidente.—*Joaquin Velazquez de Leon.—Ignacio Aguilar.—Adrian Woll.—José Hidalgo.—Antonio Escandon.—José María de Landa.—Angel Iglesias y Dominguez*, Secretario."

De una carta del Sr. Aguilar se estractó y publicó en México lo siguiente:

"La servidumbre del castillo de Miramar vestia el 10 de Abril calzon corto de casimir blanco y una especie de levita de terciopelo negro, toda bordada de plata; ó calzon de seda amarillo y sobreveste de terciopelo carmesí, tambien bordada de plata; media de seda blanca y zapatos bajos de charol.

"En el pórtico aguardaba á los diputados el gran maestre de ceremonias, marques de Corio, quien los condujo á los departamentos destinados á los estranjeros, siendo aquí recibidos por el gran maestre conde de Zichy, y por el consejero íntimo y gentilhombre conde de Hádik.

"Al ser introducidos los diputados á la gran sala de recepcion, estaba en ella en pié S. A. I. el Archiduque, á la derecha de una mesa con tapiz rojo, y á la izquierda S. A. I. la Archiduquesa. El primero vestia el uniforme de vicealmirante de la marina austriaca, y tenia las condecoraciones del Toison y gran cruz de San Estéban; la Archiduquesa vestia un rico traje de seda color de rosa, adornado de encajes de Malinas, con diadema, collar y prendedor de brillantes, y terciada la banda negra de la Orden de Malta.

"Ocupaban SS. AA. II. un ángulo de la sala, y en el otro estaban las damas de honor, princesa de Metternich y marquesa de Ville, hoy condesas de Zichy, y la condesa de Kollonitz; tambien estaban allí el ministro de Bélgica, conde O'Sullivan, el enviado frances Mr. Herbert, y el capitan de la fragata francesa "Themis," Mr. Morier.

"Formó la diputacion mexicana frente á SS. AA. II. un semicírculo, cuyo centro ocupaba el Sr. Gutierrez de Estrada, situándose detras los mexicanos Sres. Arrangoiz, Murphy, Facio, Diaz (D. Isidro), Negrete, Armero Ruiz, Amor, Martinez del Rio (D. Pablo), Rodriguez y Ontiveros. Hallábanse presentes el conde Francisco Zichy, gran maestre; el contraalmirante conde Hádik, los condes Waldstein y Zichy (José), el conde de Bombelles y el marques de Corio, gentileshombres de S. A. I.

"El acento del Sr. Gutierrez de Estrada al pronunciar su discurso fué trémulo en algunos pasajes á causa de la emocion del orador. El Archiduque, al pronunciar el suyo, levantó la voz especialmente en los pasajes relativos á la aceptacion de la corona, á su gratitud al emperador de los franceses, á la defensa de la independencia, y á su resolucion de sostener y hacer cumplir la ley.

"Terminado el acto de la aceptacion oficial, la comitiva pasó á la capilla del castillo, donde fué cantado el Te-Deum, asistiendo S. M. I. ya con la placa y la banda de nuestra Orden de Guadalupe.

"El juramento de S. M. I. tuvo lugar inmediatamente despues de los discursos. El abad mitrado de Lacroma, acompañado de cuatro eclesiásticos, entre ellos el Dr. mexicano D. Ignacio Montes de Oca, que sostuvo el libro de los Santos Evangelios, estuvo presente al juramento.

"Despues del Te-Deum lo prestaron los Sres. Velazquez de Leon, ministro de Estado; Iglesias, secretario de gabinete; general Woll, ayudante de campo, y comandante Ontiveros, oficial de órdenes.

"Como hemos ya dicho, S. M. I. dió al Sr. Gutierrez de Estrada la gran cruz de Guadalupe, y las insignias de comendador á los Sres. Aguilar, Arrangoiz, Hidalgo, Murphy, Velazquez de Leon y Woll.

"El emperador, por hallarse muy fatigado no asistió á la comida dada esa tarde en Miramar. La emperatriz presidió la mesa, estando á ella todos los mexicanos y oficiales de la casa imperial, el cardenal patriarca de Venecia, los capitanes de fragata Radonet y Nerzfeld y otras muchas personas."

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

V.

Ultimos dias del Emperador en Trieste.—Itinerario de Miramar á Civita-Vecchia.—Estancia en Roma.—Itinerario de Civita-Vecchia á Veracruz.

El mismo dia 10 de Abril espidió S. M. I. un decreto nombrando ministro de Estado al Sr. Velazquez de Leon, y dirigió al Sr. general Márquez la siguiente carta:

"Mi apreciado general:

"No quiero aguardar á hallarme en medio de los mexicanos, lo que espero en Dios será dentro de pocas semanas, para daros un testimonio público de mi deseo de recompensar los servicios distinguidos que habeis prestado á la nacion con tanto patriotismo y noble abnegacion. Los mexicanos, que tanto han aplaudido vuestros triunfos, verán con gusto el decreto que acabo de firmar, nombrándoos Caballero Gran Cruz de la imperial y distinguida Orden de Guadalupe, cuyo decreto he querido comunicaros yo mismo.

"Bajo la paz se olvidarán las antiguas querellas, y á este fin serán dirigidos todos mis esfuerzos, contando con los mexicanos que, como vos, general, merezcan el nombre de patriotas.

"Dios os guarde y conserve larga vida.

"Miramar, á 10 de Abril de 1864.

"MAXIMILIANO."

Respecto de la enfermedad del Emperador, se hallará noticia en un breve diario de los sucesos en Miramar del 10 al 14 de Abril, que mas adelante publicamos.

Con el título de "Despedida de la poblacion de Trieste á S. M. I. Maximiliano," dijo el *Diavoletto* de 10 de Abril:

"Está en el corazon de un buen pueblo y en los labios de nuestra muy amada ciudad la palabra *adios*, repetida á cada hora y por todos.

"Sí, adios, ¡oh el mas escelente de los príncipes!

"Hecho ciudadano de Trieste por eleccion, vos, noble y magnánimo, amasteis y preferísteis estas playas, este puerto, estas quintas

amenas, y sobre todo, reservasteis la mejor parte del corazon á este pueblo que, cual padre á un hijo, os ama con toda el alma. Este pueblo es el que hoy os dice tristemente adios: este pueblo es el que dentro de pocas horas, cuando zarpeis, os seguirá mas allá del océano con la gratitud de un beneficiado, con el afecto de un corazon libre: este pueblo es quien, en el adios que os dirige, siente la amargura de perderos y el orgullo de haberos poseido tantas veces.

"Cuando esteis lejos, cuando la corona imperial que os ha dado una nacion apasionada y ardiente os ciña la cabeza, cuando los difíciles cuidados del reino, cuando tras las duras pruebas de la infiel política, en medio del entusiasmo de los pueblos de vuestro imperio, riais en la paz, en el trabajo, en la felicidad, sonreirá en torno de vos la flor y el fruto de la libre y sábia obra vuestra: entonces este adios, esta voz que va con V. M. al traves de los mares, resuene todavía y siempre en vuestro oído: esta voz es la de un pueblo que os ha amado, es la voz de la patria que llora vuestra partida, es el voto y el afecto de una noble ciudad, á la que legais ahora tantos dulces y piadosos recuerdos.

"Aquí dejais compañeros de armas, marinos intrépidos, soldados que aprendieron de vos el amar y servir á la patria: atravesados los montes que nos dividen del resto del imperio, atravesado el mar, donde quiera dejais dulces y nobles recuerdos. Todos los austriacos repiten con nosotros este adios al óptimo príncipe, al noble y amado hermano de nuestro muy amado emperador. Aquí se recuerda la caridad, allá el esplendor, donde quiera la magnanimidad vuestra. No hay un corazon que no recuerde vuestra virtud y la de la consorte augusta que comparte con vos el gozo de ser amados y bendecidos del pueblo, y con vos corre alegremente á beneficiar á un pueblo nuevo, á ponerlo contento y engreido con tanta predileccion.

"Los triestinos acudirán todavía á vuestro Miramar, recordarán en aquellos tránsitos, en aquellos espléndidos salones, en aquel soberbio terrado que domina las playas de un mar tantas veces surcado por vuestros navíos; recordarán las gracias y afabilidad con que les acogísteis, recordarán las mil veces que fueron vuestros huéspedes y recibieron de V. M. la mas alegre acogida.

"Miramar, vuestro retiro predilecto, se retrata en aquellas mismas aguas que vienen á tocar á Trieste; entre Miramar y nuestra ciudad habrá una amistad estrecha que no puede morir; ella resistirá al tiempo, se encarnará en este pueblo, vivirá bendita en nuestros hijos.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

"Quien fué siempre bueno como príncipe, lo será como emperador.

"México sale de una lucha borrascosa: aquel pueblo siente quizás todavía la aspereza de su orígen; y altivo con su antiguo orgullo nacional, se asemeja á la naturaleza vírgen del vastísimo país que forma su imperio: es arduo, difícil, elevado el asunto que Fernando Maximiliano emprende; pero es mas grande y elevada su voluntad, y vencerá.

"Vuestra victoria, oh príncipe generoso, tendrá la mas bella, la mas envidiable de las coronas: la de la gratitud de un pueblo entero, de un pueblo regenerado; vuestra victoria triunfará de las pasiones, vencerá con la virtud y con el amor.

"Adios, pues, en nombre de toda Trieste: que los vientos alegres os rian; que vuestro camino os conduzca feliz al fin deseado de vuestro corazon, que es el único que puede hacer feliz al país que os ha llamado á regir sus destinos. Con vos llevais las bendiciones de un pueblo que no os olvidará jamas, que os seguirá en vuestra nueva y difícil empresa, que rogará por vos á la Providencia para que os dispense con generosidad su consejo y su ayuda.

"Jamas hubiéramos deseado daros este adios; hubiéramos querido conservaros siempre alegre y feliz entre nosotros. Mas ya que V. M. puede dar la paz á un pueblo, y que una gran nacion resucitará para mas dichosos y nobles destinos; ya que están con vos la Mano del Señor y los votos de un pueblo, bendita sea la mision de V. M.

"¡Adios! ¡Que el cielo os proteja juntamente con la augusta Emperatriz; y dé á vos y al nuevo pueblo que os aguarda, todo el bien que haceis ahora á quienes con el corazon conmovido repiten una vez todavía—*Adios!*"

El Emperador dirigió las siguientes líneas al podestá de Trieste:

"Al ir á ponerme, lleno de confianza en la ayuda del cielo, al frente de un imperio lejano, no puedo prescindir de dirigir á la querida y bella ciudad de Trieste un último y triste adios. He abrigado profundo afecto á esta ciudad que, en cierto modo, ha venido á ser mi patria; y al dejar á Europa siento cuán caros son los recuerdos de gratitud que á ella me ligan. Nunca olvidaré la amabilidad cordial de sus habitantes ni las pruebas de adhesion que los triestinos han dado á mi casa y á mi persona. Tal recuerdo me seguirá al estranjero como un consuelo bienhechor, como augurio feliz del porvenir. Siempre me será agradable saber que mi jardin de Miramar es visitado por los habitantes de Trieste, y quiero que diariamente les esté abierto, siempre que las circunstancias lo permitan. Deseo que

los pobres guarden un recuerdo de mi cariño, y destino una suma de 20,000 florines para que sea distribuida anualmente por la municipalidad la víspera de Pascua, entre las familias necesitadas de la ciudad. En cuanto á vos, Sr. Dr. Cárlos Porenta, os condecoro con la cruz de comendador de la Orden de mi Imperio."

Por su importancia política debemos dar aquí lugar al testo de la convencion franco-mexicana celebrada en Miramar el 10 de Abril. Héla aquí:

"El gobierno de S. M. el Emperador de los franceses y el de S. M. el Emperador de México, animados de igual deseo de asegurar el restablecimiento del órden en México y de consolidar el nuevo imperio, han resuelto arreglar por medio de una convencion las condiciones de la permanencia de las tropas francesas en aquel país, y han nombrado plenipotenciarios para tal efecto:

"S. M. el Emperador de los franceses, á Mr. Cárlos Francisco Eduardo Herbert, ministro plenipotenciario de primera clase, consejero de Estado, director en el ministerio de negocios estranjeros, gran oficial de la Orden imperial de la Legion de Honor, etc., etc.;

"Y S. M. el Emperador de México á D. Joaquin Velazquez de Leon, su ministro de Estado sin cartera, comendador de la distinguida Orden de Nuestra Señora de Guadalupe, etc., etc.:

"Quienes, despues de comunicarse mutuamente sus credenciales, y hallarlas en buena y debida forma, convinieron en los artículos siguientes:

"Art. 1º Las tropas francesas que se hallan actualmente en México, serán reducidas lo mas pronto posible á un cuerpo de 25,000 hombres, inclusa la Legion estranjera.

"Este cuerpo, para garantizar los intereses que han motivado la intervencion, quedará temporalmente en México en las condiciones arregladas por los artículos siguientes:

"Art. 2º Las tropas francesas evacuarán á México, á medida que S. M. el Emperador de México pueda organizar las tropas necesarias para reemplazarlas.

"Art. 3º La Legion estranjera al servicio de la Francia, compuesta de 8,000 hombres, permanecerá, sin embargo, todavía durante seis años en México, despues que las demas fuerzas francesas hayan sido llamadas con arreglo al art. 2º Desde este momento la espresada Legion estranjera pasará al servicio y á sueldo del gobierno mexicano. El gobierno mexicano se reserva la facultad de abreviar la duracion del empleo de la Legion estranjera en México.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

"Art. 4º Los puntos del territorio que hayan de ocupar las tropas francesas, así como las espediciones militares de estas tropas, si tienen lugar, serán determinados de comun acuerdo, y directamente entre S. M. el Emperador de México y el comandante en gefe del cuerpo frances.

"Art. 5º En todos los puntos cuya guarnicion no se componga esclusivamente de tropas mexicanas, el mando militar será devuelto al comandante frances. En caso de espediciones combinadas de tropas francesas y mexicanas, el mando superior de las fuerzas pertenecerá igualmente al comandante frances.

"Art. 6º Los comandantes franceses no podrán intervenir en ramo alguno de la administracion mexicana.

"Art. 7º Mientras las necesidades del cuerpo de ejército frances requieran cada dos meses un servicio de trasportes entre Francia y el puerto de Veracruz, el costo de este servicio, fijado en la suma de 400,000 francos por viaje de ida y vuelta, será á cargo del gobierno mexicano y satisfecho en México.

"Art. 8º Las estaciones navales que Francia mantiene en las Antillas y en el Océano Pacífico, enviarán frecuentemente buques á mostrar el pabellon frances en los puertos de México.

"Art. 9º Los gastos de la espedicion francesa en México, que debe reembolsar el gobierno mexicano, quedan fijados en la suma de 270 millones por todo el tiempo de la duracion de esta espedicion hasta 1º de Julio de 1864. Esta suma causará interes á razon de un 3 por 100 anual.

"Del 1º de Julio en adelante, los gastos todos del ejército mexicano quedan á cargo de México.

"Art. 10º La indemnizacion que debe pagar á la Francia el gobierno mexicano por sueldo, alimento y manutencion de las tropas del cuerpo de ejército, á contar del 1º de Julio de 1864, queda fijada en la suma de 1,000 francos anuales por plaza.

"Art. 11º El gobierno mexicano entregará inmediatamente al gobierno frances la suma de 66 millones en títulos del empréstito, al precio de emision, á saber: 54 millones en deduccion de la deuda mencionada en el artículo 9, y 12 millones en abono de las indemnizaciones debidas á franceses en virtud del art. 14 de la presente convencion.

"Art. 12º Para el pago del esceso de los gastos de guerra y para el cumplimiento de los cargos mencionados en los artículos 7, 10 y 14, el gobierno mexicano se obliga á pagar anualmente á la Francia

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

A la obra acompañarán las siguientes estampas litográficas, impresas á dos tintas en el acreditado establecimiento de Mr. Decaen, y en cuya ejecucion se ha puesto el mayor esmero:

"Retratos de SS. MM."
"Arco de la Paz."
"Interior de Catedral" el dia de la recepcion de SS. MM.
"Arco de las Flores."
"Arco del Emperador."
"Vista de la calle de Plateros con el Arco de los Potosinos."

La publicacion de este volúmen se hará por entregas semanarias de 16 páginas en 4to., sobre buen papel, distribuyéndose en el curso de ella las litografías ofrecidas.—Los suscritores de "La Sociedad" recibirán GRATIS las entregas, puesto que al formar esta coleccion nos propusimos obsequiarlos con ella.

Se hará, sin embargo, tiro aparte para las personas que gusten de suscribirse únicamente á esta obra, por cada una de cuyas entregas pagarán dos reales en la capital en el acto de recibirlas, y dos y medio en las demas localidades.

SE RECIBEN SUSCRICIONES:

En México, en el despacho de esta imprenta, calle de Tiburcio número 19, y en la librería del portal de Agustinos número 3.

Fuera de México, puédese ocurrir á las personas encargadas de recibir las suscriciones de "La Sociedad."

OBSEQUIO Á LOS SUSCRITORES DE "LA SOCIEDAD"

DOCUMENTOS RELATIVOS

Y NARRACION DEL

VIAJE DE NUESTROS SOBERANOS

DE MIRAMAR A VERACRUZ

Y DEL RECIBIMIENTO QUE SE LES HIZO EN ESTE ÚLTIMO PUERTO Y EN LAS CIUDADES DE CÓRDOBA, ORIZAVA, PUEBLA Y MÉXICO.

ENTREGA 9ª

MÉXICO
IMPRENTA DE J. M. ANDRADE Y F. ESCALANTE
1864

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ALERE FLAMMAM VERITATIS

G. Rodriguez lit. Lit de Decaen.

ARCO DEL EMPERADOR.

Su descripción en la pág 275

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

la suma de 25 millones en numerario Esta suma será abonada: 1º á las sumas debidas en virtud de los espresados artículos 7 y 10; 2º al monto en interes y capital de la suma señalada en el artículo 9; 3º á las indemnizaciones que resulten debidas á súbditos franceses en virtud de los artículos 14 y siguientes.

"Art. 13º El gobierno mexicano entregará el último dia de cada mes en México, en manos del pagador general del ejército, lo debido á cubrir los gastos de las tropas francesas que hayan quedado en México, con arreglo al artículo 10.

"Art. 14º El gobierno mexicano se obliga á indemnizar á los súbditos franceses, de los perjuicios que indebidamente hayan resentido y que motivaron la espedicion.

"Art. 15º Una comision mista, compuesta de tres franceses y de tres mexicanos, nombrados por sus respectivos gobiernos, se reunirá en México dentro de tres meses, para examinar y arreglar esas reclamaciones.

"Art. 16º Una comision de revision compuesta de dos franceses y de dos mexicanos, designados del mismo modo, establecida en Paris, procederá á la liquidacion definitiva de las reclamaciones admitidas ya por la comision designada en el artículo precedente, y resolverá respecto de aquellas cuya decision le haya sido reservada.

"Art. 17º El gobierno frances pondrá en libertad á todos los prisioneros de guerra mexicanos, luego que el Emperador entre en sus Estados.

"Art. 18º La presente convencion será ratificada, y las ratificaciones serán cambiadas lo mas pronto posible.

"Dada en el castillo de Miramar, el 10 de Abril de 1864.—Firmado: *Herbert.—Joaquin Velazquez de Leon.*"

El Emperador espidió otros decretos relativos al empréstito mexicano y al arreglo de los créditos de los tenedores ingleses de bonos.

Hé aquí la instruccion general para la comitiva del viaje de SS. MM. II.:

"Ministro de Estado, Sr. Velazquez de Leon.

"General ayudante de campo, Sr. general Woll.

"Gran maestre de la Emperatriz, Sr. conde Zichy.

"Gentilhombre del Emperador, Sr. coronel conde de Bombelles.

"Gentilhombre de la Emperatriz, Sr. marques de Corio.

"Director del viaje y de la lista civil, consejero de Estado Sr. Schertzenlechner.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
CAPILLA ALFONSINA UANL

"Secretario provisional del gabinete de S. M. el Emperador, Sr. Iglesias.

"Ayudantes, Sres. Ontiveros, Schaffer, capitan Günner.

SERVICIO PARTICULAR DEL EMPERADOR.

"Secretario íntimo de S. M., Sr. consejero de Estado Eloin.

"Médico de S. M., Sr. Dr. Semeleder.

"Archivero y cajero de la corte, Sr. de Kuhachevich.

"Capellan provisional, P. Tomás Gomez.

"No se vestirá uniforme sino por órden especial, en las presentaciones oficiales, comidas de corte y las grandes funciones de iglesias.

"El gran Maestre de la Emperatriz.—El gran maestre conde Zichy es el encargado de los convites, de las disposiciones generales del servicio y ordena las fiestas. El capitan Günner se le agregará para el servicio.

"El general ayudante de campo.—Todos los negocios militares son de su resorte, lo mismo que las presentaciones militares y todas las disposiciones de servicio. El comandante Ontiveros le está agregado.

"El director del viaje y de la lista civil.—Acompaña á S. M. en las grandes ceremonias. Su servicio está contenido en las instrucciones del secretario del gabinete de S. M. y en las de la administracion de caudales. Tendrá tambien la direccion del viaje.

"El gentilhombre del Emperador.—Hará el servicio particular y el interior de la casa del Emperador. Para lo demas se arreglará á la instruccion del secretario de gabinete. El mayor Schaffer es su agregado para el servicio de la correspondencia.

"El gentilhombre de la Emperatriz.—Servicio personal cerca de S. M. la Emperatriz, y para lo demas segun la instruccion del secretario de gabinete.

"Archivero y Tesorero de SS. MM.—Su servicio está contenido en la instruccion para la administracion de caudales.

"Todos los empleados de Estado y de la corte pertenecientes á la casa del Emperador y de la Emperatriz, escepto los convidados á la mesa imperial, comerán juntos. La camarera mayor de la Emperatriz será la que presida.

"Las reglas de á bordo serán severamente observadas. El comandante no recibirá órdenes sino por intermedio del gentilhombre conde de Bombelles.

"Todo lo relativo á la disciplina de la servidumbre y á las disposiciones necesarias para la colocacion, equipajes, etc., se entenderá con el comandante.

"El mismo gentilhombre está especialmente encargado de proveer á las necesidades del séquito. Por su intermedio se dará conocimiento de todas las exigencias al comandante.

"El mayor Schaffer estará especialmente encargado de la vigilancia del servicio y de la disciplina de la servidumbre así como de su colocacion. Recibirá respecto de esto las órdenes del gentilhombre y del consejero de Estado y director del viaje."

Damos aquí publicidad al siguiente manuscrito inédito:

"ACONTECIMIENTOS NOTABLES

ACAECIDOS EN MIRAMAR DEL 10 AL 14 DE ABRIL DE 1864.

"Dia 10.—Señalado este dia por S. A. I. y R. el Archiduque Maximiliano para la presentacion que debia hacer la diputacion mexicana de las actas últimas llegadas de México acreditando el voto de la mayoría de la nacion ofreciendo la corona á S. A. I. y R., se verificó tan solemne acontecimiento en los términos prevenidos por el ceremonial que se acompaña y de la manera que se refiere en el acta levantada y firmada por toda la diputacion mexicana en ese dia, de que tambien se acompaña copia.

"Las emociones y fatigas sufridas por S. A. I. en los dias últimos que precedieron al 10, le causaron una indisposicion á que se sobrepusieron sus esfuerzos para que no dejara de tener efecto en ese dia la solemne ceremonia de la aceptacion definitiva, indisposicion que continuó, pero que con el reposo de tres dias creyó su médico seria tiempo bastante para hallarse en estado de partir el 14.

"Dia 12.—Recibió S. M. la Emperatriz las felicitaciones de todas las corporaciones y autoridades civiles y militares de Trieste y de las diputaciones de las ciudades de Gorizia, Venecia, Fiume y Parenzo, encargadas tambien de despedirse de SS. MM. á nombre de sus respectivas poblaciones y demostrando todas en sus arengas el alto aprecio que hacian de sus augustas personas y el consiguiente sentimiento de su perpetua separacion.

"Dia 14.—El Emperador y la Emperatriz recibieron á la una de la tarde á la diputacion que á nombre de la ciudad de Trieste les presentó un álbum de esquisito trabajo, conteniendo la vista de la ciudad y una esposicion firmada por cerca de doce mil personas de lo mas distinguido y de las clases todas de la poblacion.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

"A esta hora el palacio de Miramar se hallaba ocupado por multitud de personas amigas y adictas á SS. MM., una gran parte llegadas del interior del imperio de Austria, para estrechar sus manos y decirles el último adios.

"Era la costumbre en Miramar el que SS. MM. abriesen al público sus jardines todos los domingos y dias de fiesta; pero el gran suceso de este dia atrajo, como era de esperar, tal concurrencia, que habia dificultad para transitar.

"El gusto y conocimientos en botánica, horticultura y bellas artes del Archiduque Maximiliano al construirse bajo su direccion el castillo y los jardines de Miramar, ha hecho de la árida roca de las orillas de esta parte del Adriático un sitio delicioso y encantador, y su colocacion en anfiteatro presentaba en los momentos de la partida cuadros verdaderamente pintorescos y animados de donde salian y resonaban los vivas, corrian las lágrimas, se agitaban los pañuelos y se arrojaban los ramilletes y flores hácia el Emperador y la Emperatriz de México que dejaban su antigua y deliciosa morada para atravesar los mares y consagrarse á la felicidad de México.

"A las dos en punto de este dia memorable, SS. MM. salieron del palacio acompañados del Archiduque Luis Víctor, hermano del Emperador y del correspondiente séquito, entre las esclamaciones de sentimiento y placer, resonando en los aires la música y la artillería en el momento de entrar á la lancha imperial SS. MM., el Archiduque, las damas de servicio condesas Zichy y Kollonitz, el ministro de Estado Velazquez de Leon y el ayudante de campo, general de division, Woll.

"La lancha imperial tenia izado el pabellon mexicano, y al entrar en ella SS. MM. fueron saludados por la artillería de Miramar, por la batería de la fragata francesa de guerra la "Themis" y por la de la fragata de guerra austriaca la "Bellona," y á medida que la lancha se alejaba de la costa, se animaba mas el espectáculo por las demostraciones de los que solo con los ojos podian seguir al fundador de Miramar, al protector de las ciencias y de las artes, al amigo del pobre y desvalido que se les separaba para siempre.

"En el momento de saltar sobre el puente de la fragata "Novara" SS. MM., se izó en el palo mayor el pabellon mexicano, haciendo las salvas de ordenanza la "Themis" y la "Bellona," y precedida la "Novara" por el yacht imperial austriaco, llevando á bordo al almirante y comandante de la marina austriaca, se puso en ruta la fragata para Civita-Vecchia, siguiéndola como escolta del Emperador la "Themis," destinada á este objeto por el Emperador de los franceses y rodeándola una flotilla de seis vapores de la sociedad del Lloyd Austriaco, con las autoridades y personas de Trieste que hacian su última despedida.

"Era hermoso este inolvidable dia; y aunque arreciando el viento el mar se agitaba, en medio de sus encrespadas olas se aventuraban multitud de botes de pescadores y otros que preparados ya salian del pueblo de Pirano para saludar y despedirse de SS. MM."

El Sr. Chauveau, escritor frances que vino con la comitiva imperial de Miramar á México, ha publicado una serie de cartas muy interesantes sobre el viaje. Hé aquí la primera de esas cartas, que abraza desde la salida de Miramar hasta la llegada á Civita-Vecchia:

"A bordo de la "Themis," Abril 18.

"En la mañana del jueves 14 de Abril, dia fijado por el Emperador Maximiliano para su partida, soplaba el viento con violencia en la rada de Trieste.

"Afortunadamente, á eso de las doce, las anchas bandas de espuma que hasta donde alcanzaba la vista formaban listas blancas en la azulada superficie del Adriático, desaparecieron como por encanto, y la mar quedó perfectamente tranquila.

"Tibio era el aire; el sol brillaba en todo su esplendor bajo un cielo sin nubes, y aparecian distintamente en el horizonte las cimas nevadas de los Alpes Ilirios. El movimiento comercial y marítimo que presta ordinariamente á la ciudad de Trieste tan animada fisonomía, estaba como suspenso. Toda la poblacion bajaba á los muelles ó tomaba el camino de Miramar. Mientras seis vapores de la compañía del Lloyd llevaban hácia la residencia archiducal á la municipalidad, la cámara de comercio, las diputaciones de las ciudades vecinas y lo mas escogido de la sociedad, tres trenes, especialmente organizados en esta ocasion, conducian sucediéndose con pocos minutos de intervalo, una masa considerable de viajeros á la garita de Miramar, en las alturas que dominan el castillo. El camino que corre á orillas del mar y al pié de los cantiles, aparecia, ademas, lleno de ómnibus y de toda clase de carruajes de la ciudad, y de multitud de gente de á pié.

"Visible era que todos los habitantes de Trieste y sus contornos querian despedirse por última vez del príncipe, cuya partida sentian, pero cuya heróica resolucion alababan. Las masas tienen el instinto

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

de las misiones providenciales y de los grandes destinos. Así, pues, la espresion del recogimiento mas bien que la de la curiosidad, era lo que se pintaba en los semblantes enternecidos. Trieste comprendia que si pierde un príncipe generoso, un almirante en gefe á quien la marina austriaca es deudora de sus recientes progresos, y que á la par ocupábase solícitamente de los intereses de la marina mercante; y una archiduquesa á quien los pobres, los desdichados y las sociedades de beneficencia nunca se dirigieron en vano, es en provecho de un gran imperio devastado por medio siglo de sangrientas revoluciones y que imploraba en voz alta un salvador. La causa de la partida de su archiduque hacia menos dóloroso á la poblacion el sacrificio. La obra comenzada por la Francia, y que Maximiliano I está llamado á consolidar y desarrollar, no solo interesa á la nacion que la ha emprendido y á la que se aprovecha de ella, sino tambien á la Europa, al mundo entero, y en particular á todos los centros de actividad comercial y marítima, entre los cuales Trieste conserva un lugar distinguido.

"Visto desde la rada, de la una á las dos de la tarde del 14 de Abril, el castillo de Miramar ofrecia uno de los espectáculos mas espléndidos que sea dable contemplar. Todas las sinuosidades de los jardines y del parque que se alzan en anfiteatro en el flanco de la roca, estaban guarnecidas de espectadores. Parecia aquello uno de esos inmensos circos romanos, formando sus gradas cada pliegue del terreno. Las plataformas que la naturaleza ha dejado en los cantiles ó montañas, las partes salientes de las rocas y hasta los peñascos semihundidos enfrente del muelle estrecho que cierra la ensenada de Miramar, estaban ocupados por la multitud popular.

"Cuando á las dos de la tarde el Emperador, dando el brazo á la Emperatriz, salió de su palacio y atravesó el terrado á cuya estremidad se destacan unidas por una balaustrada las dos escaleras de mármol que descienden hasta el mar, la multitud se abrió respetuosamente al paso de SS. MM. Una aclamacion inmensa salió de todos los corazones, y tan prolongada, que los vivas eran oidos á lo lejos entre el estruendo de las bandas militares. La música de los regimientos que estaban de guarnicion en Trieste ejecutaba entonces, tras algunas otras piezas, el himno del advenimiento, que la diputacion mexicana hizo componer en Paris, y que el comandante Rodriguez, salido el 16 en el paquete de San Nazario, lleva á México para que sea ejecutado en todos los puntos por donde pase el soberano.

"Despues de detenerse algunos momentos para contestar las salutaciones de la multitud que lo rodeaba, el Emperador bajó la escalera y se dirigió hácia la rica embarcacion de dosel de oro y púrpura que le aguardaba al pié para trasladarlo á la "Novara," anclada en la bahía, á doscientas cincuenta brazas del castillo. Acompañábale su hermano menor el archiduque Luis Víctor, que no se le separará sino en Roma; y le seguian el general Woll, primer ayudante de campo y gefe de su casa militar; el Sr. Velazquez de Leon, ministro de Estado; dos damas de honor de la Emperatriz, las condesas de Zichy y Kollonitz, el gran maestre conde Zichy, los chambelanes conde de Bombelles y marques de Corio, su secretario el Sr. Iglesias y el comandante Ontiveros, oficial de órdenes.

"En el momento en que S. M. puso el pié en su bote, los buques en rada, la "Novara," la "Themis," la "Bellona," fragata austriaca estacionada, izaron sus pabellones, las tripulaciones lanzaron *hourras*, todas las embarcaciones levantaron sus remos y las salvas de artillería rompieron de todos lados. En seguida, al abordar el Emperador la "Novara," el pabellon austriaco fué reemplazado por el mexicano. Un instante despues se levó anclas.

"El yacht "Fantasía," que el gobierno austriaco acostumbraba poner á disposicion del Archiduque mientras permanecia en Miramar, abria la marcha. Seguíanle la "Novara," y en las aguas de esta fragata, á cosa de 250 brazas, la "Themis," que va á escoltar al Emperador de México hasta Veracruz, al mando del capitan de buque, Morier; cerraban la marcha los seis vapores de la compañía del Lloyd que habian formado valla al paso del bote imperial. La escuadra desfiló frente á la ciudad de Trieste, entre los buques anclados en bahía y empavesados de sus pabellones respectivos: saludada por todas las baterías de la costa cuyos disparos se sucedian casi sin interrupcion, á medida que la "Novara" pasaba frente á cada una de ellas. Iba la flotilla bastante cerca de la playa para oir los últimos clamores de despedida de la poblacion apiñada en los muelles y paseos que circundan el mar al Este de la ciudad. Los vapores del Lloyd intentaban acompañar á SS. MM. mexicanas hasta Pirano, á cosa de una hora de Trieste; pero la debilidad relativa de sus maquinarias no les permitió realizar su proyecto.

"En Pirano volvimos á encontrar multitud de barcas; los pescadores de este puertecito tambien quisieron saludar al paso al príncipe que se ausentaba. Se apresuraron tanto á rodear la "Novara," que sin una pronta y hábil maniobra á estribor del comandante Morier, uno de aquellos ligeros esquifes habria sido echado á pique.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

"Durante toda esta tarde y la noche siguiente, bajando por el Adriático, fuimos á lo largo de las costas de Istria y de la Dalmacia, cuyas luces no llegamos á perder de vista. Sucesivamente pasamos frente á Parenzo, Povigno y Pola, puerto militar y arsenal marítimo de la monarquía austriaca. En la mañana del 15, despues de dejar á nuestra izquierda el canal de Quarnero, nos hallamos en el centro del grupo de islas en su mayor parte inhabitadas, que circundan la costa de Zara. Pronto nos adelantamos mas allá de la isla Grosso, encima de la cual y á lo lejos aun percibiamos los nevados contornos de los montes Velebich.

"El Emperador se debia detener algunas horas en la isla de La Croma, situada frente á Ragusa, y propiedad particular suya. Allí fué donde Ricardo Corazon de Leon desembarcó por vez primera viniendo de Palestina.—Habia hecho voto de edificar un templo allí donde abordara. Cerca de la iglesia se alzó poco despues un convento, mas tarde abandonado, y á lo último trasformado en castillo por el Archiduque Fernando Maximiliano. La vegetacion de esta isla es notable; las plantas tropicales se aclimatan fácilmente en ella.

"No tardamos en ver que S. M. habia renunciado á su intento, porque á eso de medio dia, la "Novara" se desvió de la costa oriental del Adriático para acercarse á la costa occidental de Italia. Probablemente el Emperador no quiso, por medio de una desviacion demasiado larga, necesaria para llegar á Ragusa, perder un tiempo que habia llegado á ser precioso, tanto mas, cuanto que el mar, desde nuestra salida, ha conservado constantemente la tranquilidad perfecta de un lago.

"Por espacio de estos cuatro primeros dias de navegacion hemos hecho admirable travesía, de buen agüero para el resto del viaje. El Mediterráneo nos ha sido tan propicio como el Adriático.

"A mañana y tarde el comandante Morier aproxima su buque á la "Novara" lo mas posible. De uno á otro buque se reconocen las personas con la vista natural, y cambian saludos. El Emperador que, de ordinario, sube entonces á popa, puede admirar la regularidad de la marcha y el buen porte de la tripulacion del buque que le escolta. La "Themis" maniobra con tal perfeccion, que la "Novara" no necesita ponerle señales cuando retarda ó acelera su curso.

"El 16, á eso de las ocho de la mañana, doblamos el cabo de Otranto y pasamos tan cerca de la bahía, que pudimos disfrutar del espectáculo de la ciudad de Otranto, asentada tan elegantemente en una de las posiciones mas pintorescas de las costas de Italia. A las

diez, y despues de haber contorneado, sin perder de vista la costa, el talon de la bota italiana, teniamos ya doblado el cabo de Santa María de Leuca, y entrábamos en el golfo de Tarento.

"En la tarde volvimos á ver tierra, y el domingo 17, muy temprano, despues de dejar á nuestra derecha el Etna, cuya cima nevada vimos, aunque sin poder distinguir el clavo negro, oculto á la sazon por la bruma, atravesamos, de las ocho á las nueve, el estrecho de Messina, pasando, á causa de las corrientes, cerca de Reggio, y lejos de Messina. La vertiente de las Calabrias ofrecia el aspecto de una vegetacion verde admirable.

"A las doce llegamos al pié del Stromboli, cuyo cráter arrojaba espesos copos de humo, y saliendo del archipiélago de las Lipari, navegamos al largo. No pudimos, de consiguiente, divisar ni á Ischia ni la costa de Nápoles.

"El lunes 18, á la una de la tarde, entramos en la rada de Civita-Vecchia."

Hé aquí, acerca de la permanencia de SS. MM. en Roma y de su viaje hasta Gibraltar, la segunda de las cartas del Sr. Chauveau:

"A bordo de la "Themis," Abril 24.

"Las dos fragatas habian marchado tan bien, sobre todo desde nuestra salida del estrecho de Messina, que llegábamos á Civita-Vecchia mucho antes de la hora á que se nos aguardaba. Sin embargo, el general conde de Montebello, gefe del cuerpo de ocupacion de Roma, sus oficiales de Estado mayor, el coronel Colson y el gefe de batallon de la Haye, llegados la víspera en la noche, y los funcionarios del almirantazgo pontificio, no tardaron en acudir á bordo de la "Novara," adonde el comandante de la "Themis" habia pasado por su parte, para ponerse á las órdenes de S. M. Un capitan de fragata llegaba al mismo tiempo á bordo de la "Themis" y era recibido por el segundo del buque, capitan de fragata Amet.

"Pero el Emperador no desembarcó sino á eso de las tres y media. Vestia uniforme de gala y le seguian las personas de su casa, llevando todas ellas sus insignias. Fué recibido en el muelle de la aduana por el delegado, prefecto apostólico de Civita, Monseñor Rendi, y por el gefe de batallon Nugues, comandante de la guarnicion francesa de la plaza. Un destacamento de artillería y zapadores formaba á inmediaciones del muelle. Un batallon del 19º regimiento de línea tendia la valla hasta la estacion del camino de hierro, á lo lar-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

go de toda la avenida que constituye la orilla del mar y que no es sino un trozo de la célebre Via Aurelia, uno de los caminos de la ciudad eterna hácia el Mediterráneo. Un piquete de carabineros pontificios y húsares franceses se hallaba listo para escoltar el coche de SS. MM. mexicanas.

"En el momento en que el Emperador pisó el muelle, fué saludado por los hurras y los disparos de dos buques de guerra estacionados en el puerto, la corbeta francesa "Le Gregois," y el aviso romano "María Concepcion," y de la artillería del fuerte de San Angelo, cuyas salvas aun retumbaban despues de la partida del convoy. El Emperador habia invitado al comandante de la "Themis" á acompañarle, y puesto su tren especial de ida y vuelta á disposicion de los oficiales.

"Los embajadores de Francia, Austria y Bélgica, el cardenal Antonelli y Monseñor de Merodio, un gran número de cardenales y los oficiales superiores de los dos ejércitos frances y pontificio, aguardaban á SS. MM. en la garita, ricamente adornada y anegada en un océano de verdura y de flores. Multitud de señoras, pertenecientes á lo mas selecto de la sociedad romana y francesa y cuyos trajes se hacian notables por su elegancia, habian penetrado en el desembarcadero á fin de admirar mas de cerca á la bella Emperatriz de México. Los regimientos escalonados en el paseo que se estiende á las inmediaciones del camino de hierro, tenian suma dificultad para contener á la multitud que se apiñaba á ver al Emperador, impidiendo el tránsito de todas las vias inmediatas. Los tambores batieron marcha y los soldados presentaron las armas cuando Maximiliano I subió al coche para dirigirse al palacio Marescotti, cuyo propietario, el Sr. Gutierrez de Estrada, presidente de la diputacion mexicana, embajador mucho tiempo de México en Roma, lo habia puesto á disposicion del Emperador.

"Al siguiente dia de su llegada á Roma, martes 19, en la mañana, el Emperador y la Emperatriz fueron á visitar solemnemente al Santo Padre. Conmovedor era el espectáculo de esta pareja juvenil subiendo las escaleras del Vaticano para implorar la bendicion del augusto gefe de la cristiandad y poner sus futuros esfuerzos bajo la egida de su paternal intercesion y de su poderosa autoridad espiritual.

"Largo tiempo SS. MM. permanecieron á solas con Su Santidad. En seguida se abrieron las puertas y el Emperador presentó sucesivamente á Su Santidad, nombrándolas é indicando á la vez su calidad y nacionalidad, todas las personas que le siguen á México, así

como los comandantes de las dos fragatas, Sres. Morier y Barry. El Santo Padre dirigió la palabra, ora en italiano, ora en español, á varios de los miembros de la comitiva imperial en los momentos en que se arrodillaban para besar su anillo.

"El Santo Padre fué á dejar á SS. MM. hasta la antesala, donde habian permanecido los chambelanes y los oficiales de su palacio. El Emperador se dirigió entonces, seguido de su casa militar, á la del cardenal Antonelli, en tanto que la Emperatriz, acompañada de sus damas de honor, de dos capitanes de marina y del autor de esta narracion, recorria rápidamente las salas del Vaticano y admiraba los frescos inmortales debidos al pincel de Rafael y de Miguel Angel y algunas otras obras maestras de pintura y estatuaria de que están llenas estas justamente célebres galerías. Nacida en la patria de Rubens y habiendo residido algunos años en Milan y Venecia, la Archiduquesa Carlota se ha distinguido siempre por su gusto esquisito y su profundo sentimiento del arte.

"En la noche un gran convite de 50 cubiertos, dado á los cardenales y demas personajes de la corte pontificia, reunia en torno de SS. MM. mexicanas, á las notabilidades de la diplomacia, del ejército y del gobierno. A las nueve comenzó la recepcion, que no pudo ser mas brillante: todas las grandes familias romanas estaban representadas en ella. Hasta la media noche los salones tan vastos del palacio Marescotti pudieron apenas contener á la multitud de visitas, á quienes detenia el trato amable del Emperador y la Emperatriz de México.

"Al dia siguiente, miércoles 20 de Abril, SS. MM. asistian, á las siete y media de la mañana, en la capilla Sixtina, á la misa pontifical, y oian religiosamente la alocucion que el Soberano Pontífice, tras la lectura del Evangelio, les dirigia con acento conmovido, acerca de las obligaciones particulares que pesan sobre los soberanos de la tierra, de la importancia de la mision aceptada por el Emperador de México y de los esfuerzos que debe hacer sin tregua para corresponder á las esperanzas de sus súbditos y cumplir los designios de la Providencia. En seguida recibieron SS. MM. la comunion de manos del mismo Santo Padre. La concurrencia era poco numerosa y se componia del conde y la condesa Zichy, de los Sres. de Bombelles y Velazquez de Leon y de los dos capitanes de marina.

"El Soberano Pontífice detuvo á SS. MM. á almorzar, así como á las pocas personas que acababan de oir misa. El cardenal Antonelli habia sido invitado á ocupar un asiento cerca del Emperador. Mon-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

señor de Merodio, arrodillándose, servia solo al Santo Padre. Un obispo estaba encargado del servicio de SS. MM. Los cardenales y los chambelanes estaban en pié cerca de la mesa por uno de sus costados. En dos mesas pequeñas colocadas enfrente, los convidados tomaban chocolate, pasteles y helados. Terminado el almuerzo, el Santo Padre enseñó á sus huéspedes algunas curiosidades muy notables.

"Durante la entrevista que el Emperador tuvo en seguida con el cardenal Antonelli, la Emperatriz, guiada por Monseñor de Merodio y acompañada de los personajes mencionados arriba, fué á visitar la fábrica de mosaicos. Los hábiles y delicados procedimientos empleados para construir esas pequeñas maravillas escitaron vivamente su curiosidad.

"A eso de medio dia multitud de gente se estacionaba en las inmediaciones del palacio Marescotti. Habíase sabido en la ciudad que el Soberano Pontífice queria pagar á SS. MM. mexicanas la visita. Tan luego como se anunció la llegada del Santo Padre, el Emperador y la Emperatriz bajaron á su encuentro para recibirlo, el uno hasta el pié, y la otra hasta las primeras gradas de la escalera. La servidumbre se arrodilló al pasar el Soberano Pontífice. Como la víspera en el Vaticano, cuando se abrieron las puertas del salon en que conferenciaban los soberanos, todas las personas de la comitiva imperial fueron admitidas á besar el anillo del Pescador.

"A las cuatro y media el Emperador y la Emperatriz en traje de viaje, llegaron á la estacion del camino de hierro acompañados del general de Montebello, del Sr. Gutierrez de Estrada, del embajador de México en Roma y de varios miembros del cuerpo diplomático. Gran parte de la guarnicion francesa estaba presente, pero sin armas. Un simple piquete de cazadores á pié formaba frente al wagon imperial con arma al brazo. Llegamos á las seis á Civita-Vecchia. El secretario de la embajada mexicana en Paris, procedente de Francia, aguardaba á SS. MM. en la estacion. Como al desembarcar, fueron allí saludados por la artillería del fuerte, los disparos de los buques anclados en bahía, y los hurras de los marineros trepados en las vergas. El Emperador recibió algunas visitas á bordo. Eran las nueve y media cuando aparejamos, volviendo á hallar el mar tan tranquilo como lo dejamos.

"Jueves 22 al amanecer, estábamos á la vista de las quebradas costas de la Córcega, cuyos nevados contornos se dibujaban tras la bruma de la mañana. Pronto divisamos la Cerdeña, y á eso de las diez desembocamos por el estrecho de Bonifacio.

"Costeamos las islas Baleares, Minorca primeramente y Mayorca despues. A eso de las seis divisamos el islote de Caprera.

"En la noche de viernes á sábado la brisa refrescó repentinamente. Todo el dia del sábado fué nublado, sin que el sol se mostrara; á duras penas distinguimos el cabo Palos que doblamos entre doce y una de la tarde. Estábamos á algunas millas de la tierra y habia recia marejada. Las dos fragatas hendian el agua con tal fuerza, que sus cañones, los de las baterías se entiende, con frecuencia eran cubiertos por las olas. Entrambos comandantes cambiaron señales para comunicarse sus observaciones relativas á la ruta que seguiamos y á las precauciones que se debia tomar. En la noche doblamos el cabo de Cata. Allí aflojamos la marcha á fin de disminuir los riesgos de abordaje, muy de temerse en parajes tan frecuentados y con una bruma de tal modo espesa, que á veces perdiamos de vista á la "Novara." Durante el dia, favorecidos por un buen viento de popa, habiamos corrido muchas veces á razon de mas de doce nudos por hora.

"A la una de la mañana cambió bruscamente el viento. La *masguarade*, como se dice en el mar, fué completa. Las velas se habian pegado á los mástiles. El domingo por la mañana habia aclarado algo el tiempo, aunque la lluvia no cesaba. Nos aproximamos al estrecho y percibimos multitud de buques en torno nuestro. La mar se habia aplacado ya.

"Eran las tres y media cuando llegamos delante de Gibraltar."

Respecto de la permanencia del Emperador y la Emperatriz en Roma, escribió el Sr. Aguilar y Marocho á persona de su familia:

"Roma, Abril 23 de 1864.

"Comenzaba á escribir desde Trieste el dia 10, sirviéndome de amanuense E*** cuando me vino la órden del Emperador para marchar á esta ciudad; de suerte que no tuve mas arbitrio que encargarle á A*** que concluyera la carta y la remitiera. Así es que suponiéndote impuesta de los sucesos de Miramar, voy á referir rápidamente los posteriores.—Salí de Trieste el 11 á las cuatro de la tarde, y despues de dos dias y tres noches de camino por mar, y por tierra en malísimas diligencias, llegué á Roma el 14 á las siete de la mañana. Ya anticipadamente me tenian preparado alojamiento (y por cierto muy decente) en el hotel de Roma, y en el momento quedé instalado. En el momento tambien comencé á dar los pasos necesarios para presentar mis credenciales de ministro plenipotenciario

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

de México, porque el Emperador queria que ya yo lo recibiese con ese carácter, y en efecto, el 16 á las doce tuvo lugar mi inauguracion, en la que el Santo Padre me dió una audiencia muy larga, y en ella las muestras mas relevantes de consideracion hácia mi persona y de afecto paternal á los mexicanos, á quienes ama con notable predileccion. Su semblante majestuoso y apacible, y sus frases siempre dulces y benévolas, conmueven profundamente y dejan hondas impresiones en el alma. "Señor ministro, hijo mio," tales fueron sus primeras palabras en nuestra conferencia. Participé luego mi recepcion á los individuos todos del cuerpo diplomático, que son muchísimos, y en esto se pasó el resto del dia 16 y el siguiente 17.

"Por la mañana del 18 tomé el camino de fierro de Civita-Vecchia y llegué momentos despues del arribo de los Emperadores, de manera que no habiendo aún desembarcado, tuve lugar de ir á bordo de la fragata en que vinieron y de comer con los mexicanos y demas personas del séquito imperial. Los compatriotas son los Sres. Velazquez, Woll, Iglesias y Ontiveros (un oficial prisionero de los de Puebla); y los no mexicanos, la princesa de Metternich y su marido el conde de Zichy, la condesa N (no me acuerdo de su nombre), Schertzenlechner, consejero de Estado; el conde de Bombelles y el marques de Corio, chambelanes; el capellan, que es un franciscano, y algunas otras dos ó tres personas cuyos empleos no tuve tiempo de averiguar: todos estos señores van á México. Concluida la comida, me recibieron con el agrado de costumbre SS. MM., y luego al embajador de Austria, y al ministro de Bélgica, dando inmediatamente despues sus órdenes para el desembarco. En efecto, un himno compuesto por nuestro compatriota Murphy, y tocado por la música del cuerpo de marinos de la misma fragata, anunció la salida de los Emperadores, que colocados en un vistoso y lujosamente tripulado bote, tras el cual iba el resto de la comitiva, se dirigieron al muelle, deslizándose al movimiento acompasado de los remos, sobre la inmóbil superficie de un mar tranquilo. Veíanse á lo lejos, en un vasto semicírculo los principales buques del puerto empavesados con banderas de diferentes formas y colores y en segundo término y sobre la playa, las oleadas del inmenso gentío, ansioso de conocer á tan augustos y famosos personajes. Al punto que fué percibida la aproximacion del soberano, las salvas de artillería de las embarcaciones y de la fortaleza, los vivas de las tripulaciones formadas en los palos mas elevados de las arboladuras de los buques, agitando con entusiasmo sus gorras y pañuelos; los víctores tambien de la muchedumbre agolpada sobre la orilla; las músicas militares poblando el aire con alegrísimas dianas; los generales, ministros y demas dignatarios de la corte, en traje de gala, y que esperaban en el desembarcadero á los augustos huéspedes, y la tropa francesa formando valla hasta la estacion del camino de fierro, y pudiendo apenas contener al pueblo que en masa compacta acudia de todas partes á formar dos muros movibles en la ruta de la comitiva, presentaban un espectáculo nuevo enteramente para los ojos, y por demas interesante y tierno para el corazon. En medio de estos aplausos y de esta magnífica ovacion, llegamos al muelle y seguimos á la *Gare*, tomando el tren especial que estaba preparado, el cual luego se puso en marcha, no sin nuevos aplausos de aquel numeroso concurso.

"La misma escena, aunque en mucho mayor escala, se repitió al llegar á Roma, en donde al cuadro anterior hay que agregar el aspecto tan pintoresco como sorprendente de las interminables hileras de coches, que ostentaban ricas y fantásticas libreas. Los carruajes de gala de la embajada de Austria y otros preparados para el efecto, trasladaron á los Emperadores y su séquito (naturalmente muy aumentado) al palacio Marescotti, que es la habitacion del Sr. Gutierrez de Estrada, á quien quiso honrar el soberano con su mansion en ella, justísimo premio de los eminentes servicios de este ilustre compatriota á la causa de México. Por supuesto que el palacio estaba adornado con mucho esmero y que los granaderos y gendarmes, de grande uniforme, daban la guardia, cuyos centinelas, de elevadas tallas, se encontraban en todos los descansos de las escaleras y diferentes puertas de los salones: es tambien del caso advertir, que una magnífica música militar permaneció constantemente en el patio, mientras estuvo en Roma el soberano. El dia, por último, concluyó con un banquete y con una de esas recepciones en que la esclarecida pareja conquista para siempre las simpatías de cuantos se le acercan. Ya avanzada la noche, que era de luna, quisieron ir y fueron en efecto, los Príncipes, á contemplar las soberbias ruinas del antiguo Coliseo.

"El dia 19 fué la visita al Santo Padre en el Vaticano, y fuimos todos á ella de grande uniforme y las damas de gran *toilette*, aunque con trajes oscuros. Desde el Puente de Santangelo estaban apostados guardias de caballería, y en las avenidas y patios del palacio centinelas de infantería: en el interior los suizos y los guardias nobles hacian el servicio militar. Desde las primeras antecámaras de la estancia de Su Santidad, una numerosa servidumbre, multitud de em-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

pleados de su casa y no pocos obispos y prelados eclesiásticos, comenzaron á hacer los honores á SS. MM., que por fin fueron introducidos á un pequeño salon, en donde los esperaba el Santo Padre, y en donde permanecieron solos con él cerca de una hora. Despues fuimos recibidos todos para besar el pié, pasada cuya ceremonia en que nos prodigó toda clase de espresiones afectuosas y benévolas, volvimos en medio de una gran concurrencia al palacio Marescotti, haciendo antes el Emperador una corta visita á Su Eminencia el cardenal secretario de Estado. La Emperatriz se quedó en el Vaticano, recorriendo los museos y galerías de bellas artes.

"Servido el almuerzo, S. M. volvió á salir á visitar al rey de Nápoles y á otros príncipes, con quienes lo ligan particulares vínculos y relaciones. Poco despues de su regreso, tuvo lugar una espléndida comida, y luego una *soirée*, á la que asistió toda la corte y toda la numerosa nobleza romana, estando plenos los salones de un escogido y brillantísimo concurso.

"En la mañana del dia 20, á las siete, los Emperadores, algunos de su comitiva y yo entre ellos, asistimos á la misa que dijo Su Santidad en una de sus capillas secretas, dando la comunion á los Soberanos, á quienes dirigió antes una tan tierna como elocuente alocucion que conmovió á todos los oyentes. Concluida la misa del Pontífice, siguió otra que todos oimos, sirviéndose á continuacion un regio desayuno en la Biblioteca particular del Santo Padre, á cuya mesa solo fueron admitidos los Emperadores y el Cardenal Antonelli, pues para los demas habia en la misma pieza, y á dos ó tres varas de distancia, otras pequeñas á derecha é izquierda. Espansiva, familiar y animada fué la conversacion, que unas veces era general y otras se dividia entre los pequeños círculos que nos formaban los Prelados destinados para obsequiarnos.

"Despedidos de Su Santidad, los Emperadores volvieron á su habitacion, y el Sr. Velazquez y yo pasamos á la del ministro de Estado, á presentarle en clase de oblacion hecha á la Iglesia, por el Imperio mexicano, la suma de 8,000 pesos.

"A las doce debia ser la visita del Santo Padre al Emperador; así es que apenas hubo lugar para vestirse y almorzar. Las calles estaban llenas de gente, la tropa formaba valla, las músicas estaban preparadas y nosotros esperábamos con esa ansiedad precursora de los grandiosos acontecimientos. Cada uno teniamos nuestra comision que cumplir, siendo la mia la de abrir la portezuela del coche.

"Repentinamente el repique en las iglesias vecinas, el redoble de los

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

A la obra acompañarán las siguientes estampas litográficas, impresas á dos tintas en el acreditado establecimiento de Mr. Decaen, y en cuya ejecucion se ha puesto el mayor esmero:

"Retratos de SS. MM."	"Arco de las Flores."
"Arco de la Paz."	"Arco del Emperador."
"Interior de Catedral" el dia de la recepcion de SS. MM.	"Vista de la calle de Plateros con el Arco de los Potosinos."

La publicacion de este volúmen se hará por entregas semanarias de 16 páginas en 4to., sobre buen papel, distribuyéndose en el curso de ella las litografías ofrecidas.—Los suscritores de "La Sociedad" recibirán GRATIS las entregas, puesto que al formar esta coleccion nos propusimos obsequiarlos con ella.

Se hará, sin embargo, tiro aparte para las personas que gusten de suscribirse únicamente á esta obra, por cada una de cuyas entregas pagarán dos reales en la capital en el acto de recibirlas, y dos y medio en las demas localidades.

SE RECIBEN SUSCRICIONES:

En México, en el despacho de esta imprenta, calle de Tiburcio número 19, y en la librería del portal de Agustinos número 3.

Fuera de México, puédese ocurrir á las personas encargadas de recibir las suscriciones de "La Sociedad."

OBSEQUIO Á LOS SUSCRITORES DE "LA SOCIEDAD"

DOCUMENTOS RELATIVOS

Y NARRACION DEL

VIAJE DE NUESTROS SOBERANOS

DE MIRAMAR Á VERACRUZ

Y DEL RECIBIMIENTO QUE SE LES HIZO EN ESTE ÚLTIMO PUERTO Y EN LAS CIUDADES DE CORDOBA, ORIZAVA, PUEBLA Y MÉXICO.

ENTR. 10

MÉXICO

IMPRENTA DE J. M. ANDRADE Y F. ESCALANTE

1864

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

G. Rodriguez lit.

Lit. de Decaen.

ARCO DE LA PAZ.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

tambores, los acordes de las músicas y el murmullo sordo de la multitud agitada, anuncian la aproximacion del instante que debia dejar satisfechos tantos deseos y tantos sentimientos: bajan presurosos hasta el patio los Emperadores; se aproxima lentamente una carroza dorada de que tiran seis hermosísimos caballos negros; se pára al pié de la escalera; los soberanos se arrodillan; el pueblo y la corte se postran, y el anciano gefe de la Iglesia hace caer su bendicion sobre la muchedumbre prosternada. Despues de recibirla, abrí la portezuela; S. M. se levantó para acercarse á la carroza, puso su brazo para apoyar á Su Santidad, y subieron juntos y paso á paso la escalera. En casa del Emperador lo mismo que en el Vaticano, á una conferencia privada entre SS. MM. y Su Santidad, sucedió una audiencia pública en que fueron admitidos cuantos quisieron presentarse; finalizada la cual, se despidió el Santo Padre, siendo conducido á su salida de la propia manera que lo habia sido á su entrada. A continuacion se sirvió el almuerzo, y luego recibimos la órden de presentarnos á las cuatro en traje de camino. A la hora señalada, todo el mundo estaba listo: montamos en los coches y nos dirigimos á la estacion del camino de fierro tras de SS. MM., que fueron recogiendo por las calles toda especie de demostraciones de un pueblo que apenas los habia visto y ya los amaba. Antes de tomar el tren, los Emperadores se detuvieron varias veces, estando ya á pié, para despedirse de las personas de todas clases que salian á su encuentro, y principalmente de los mexicanos, que no podian faltar en un acto tan solemne. Al fin tomaron los príncipes su wagon, en el que entraron tambien las damas de honor, el Sr. Velazquez y yo, que debia recibir en el camino las últimas instrucciones del soberano; ocupando los otros coches el resto de la comitiva. Al ocultarse el sol, se paró el tren en Civita-Vecchia, en donde el recibimiento y embarque fueron tan solemnes como la primera vez. Yo pasé á bordo, fuí invitado á comer con SS. MM., de quienes, lo mismo que de mis antiguos y nuevos compatriotas (pues ya lo son los que acompañan á los Emperadores), me despedí con una emocion que no puedo pintar y que ha sido una de las mayores de mi vida. Volví á Civita-Vecchia á las nueve de la noche; me acosté para no dormir, y al dia siguiente tomé el tren de las doce, que me puso en Roma á las dos de la tarde.

"Hé aquí un ligerísimo bosquejo de los sucesos de estos dias: ahora á vdes., mucho mas felices que yo, toca participarme los que tengan lugar en México al arribo de estos incomparables soberanos.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

¡México se ha salvado! y este es el único pensamiento que derrama el consuelo en mi corazon abatido, en medio del repentino aislamiento en que me veo, lejos de mi patria y de mi familia. Esa patria, á pesar de sus infortunios, es la hija predilecta de la divina Providencia, que en efecto *ha hecho con nosotros lo que con ninguna otra nacion.* Ahora los padecimientos pasados son timbres de gloria; nuestros antiguos desaciertos la feliz culpa que ha motivado nuestra redencion, y los odios rastreros y las fementidas pasiones de partido, locuras y debilidades propias de una situacion anómala, como la que produce el abuso de las bebidas embriagantes. Concordia, perdon mutuo de nuestros errores y un olvido absoluto de lo pasado; hé aquí lo que exige de nosotros el verdadero patriotismo. La gratitud nos impone otros deberes: amor perdurable á los heróicos príncipes que todo lo han sacrificado por salvarnos, y reconocimiento eterno al ínclito Emperador de los franceses, y á ese pueblo magnánimo que ha derramado su sangre y prodigado sus tesoros por nuestra salud."

Hé aquí la tercera de las cartas del Sr. Chauveau:

"La Martinica, Mayo 16 de 1864.

"Aun no habiamos echado anclas cuando las baterías de la ciudadela de Gibraltar y las de una fragata inglesa de vapor estacionada en la rada, saludaban con veintiun cañonazos la llegada del Emperador. No pudimos dejar de reconocer en este apresuramiento de las autoridades británicas á honrar el pabellon imperial mexicano, un testimonio de las renacientes simpatías de la Inglaterra hácia el órden de cosas que Maximiliano I va á inaugurar en América.

"Con arreglo á los usos marítimos, el buque de guerra que lleva á un soberano no puede corresponder á las demostraciones de respeto que se le hacen, y que, consideradas como esclusivamente personales, no son susceptibles de reciprocidad directa. Pero el Emperador, queriendo hacer un acto de cortesía, invitó al comandante de la "Themis" á que se encargara de pagar á nombre suyo el saludo. El comandante de la fragata francesa se apresuró á obrar con arreglo á estas instrucciones. El pabellon inglés fué izado inmediatamente en el palo mayor y saludado con veintiun cañonazos, disparados sin interrupcion. La regularidad de estos disparos, que alumbrando sucesivamente las troneras todas hacian flotar como un liston de fuego alrededor de los flancos negros del buque, unida á la voz majestuosa de las gigantescas piezas rayadas de á 30, producia un efecto imponente.

"Las autoridades inglesas tan no esperaban al saludar el pabellon imperial mexicano, la contestacion dada á sus salvas, que hicieron ejecutar por sus baterías una nueva manifestacion. El comandante de la "Themis" bajó á tierra para esplicar el significado de las salvas de su buque, y á fin de restituir á este mutuo cambio de demostraciones corteses su verdadero carácter, de vuelta á bordo hizo disparar otros veintiun cañonazos.

"Si hubiésemos llegado dos dias antes, habriamos hallado en las aguas de Gibraltar á toda la escuadra austriaca que acababa de hacer en ellas larga estacion. Solo una cañonera habia quedado y enarboló su pabellon lanzando *hurras* los marineros. A otro dia, al amanecer, vimos entrar en la rada, de vuelta de una larga y peligrosa navegacion, al buque italiano de que por tanto tiempo se habia carecido de noticias en Turin. Los tres golpes de viento de que el "Re-Galantuomo se vió acometido, habian dejado rastros numerosos en sus flancos y arboladura. Habíase visto en la necesidad de arrojar al mar batería y media, ó sea cosa de 60 cañones, los otros 20 saludaron al pabellon imperial mexicano. Como la víspera, el Emperador dió al comandante de la "Themis" órden de corresponder su saludo al buque italiano.

"Así, pues, el cañon frances sirvió de primer vínculo de union entre las dos jóvenes nacionalidades que tanto deben á las banderas de nuestro país y que muy bien podrán tener algun dia otros lazos que el de un mismo patrocinio. La emigracion de la península adoptará probablemente á México como punto de su destino. Entre las dos razas italiana y mexicana, son vivas las afinidades y numerosos los puntos de contacto, sin que tengan, por otra parte, motivo alguno de disentimiento presente ó pasado. Ademas, las ricas provincias de la Lombardía ¿no han conservado, por ventura, el mas tierno recuerdo de la activa é ilustrada solicitud de que los intereses agrícolas han sido siempre objeto de parte del Archiduque Fernando Maximiliano durante el demasiado corto periodo de su administracion? Si es cierto que los colonos gustan de fijar su residencia donde hallan libertad y seguridad, bien pueden arribar al nuevo imperio, pues hallarán en él ambas ventajas.

"El gobernador civil y militar de Gibraltar, lord Codrington, y el capitan de navío Oumaney, comandante del fuerte, vinieron en la mañana á bordo de la "Novara" á visitar á S. M. El Emperador en

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

¡México se ha salvado! y este es el único pensamiento que derrama el consuelo en mi corazon abatido, en medio del repentino aislamiento en que me veo, lejos de mi patria y de mi familia. Esa patria, á pesar de sus infortunios, es la hija predilecta de la divina Providencia, que en efecto *ha hecho con nosotros lo que con ninguna otra nacion.* Ahora los padecimientos pasados son timbres de gloria; nuestros antiguos desaciertos la feliz culpa que ha motivado nuestra redencion, y los odios rastreros y las fementidas pasiones de partido, locuras y debilidades propias de una situacion anómala, como la que produce el abuso de las bebidas embriagantes. Concordia, perdon mutuo de nuestros errores y un olvido absoluto de lo pasado; hé aquí lo que exige de nosotros el verdadero patriotismo. La gratitud nos impone otros deberes: amor perdurable á los heróicos príncipes que todo lo han sacrificado por salvarnos, y reconocimiento eterno al ínclito Emperador de los franceses, y á ese pueblo magnánimo que ha derramado su sangre y prodigado sus tesoros por nuestra salud."

Hé aquí la tercera de las cartas del Sr. Chauveau:

"La Martinica, Mayo 16 de 1864.

"Aun no habiamos echado anclas cuando las baterías de la ciudadela de Gibraltar y las de una fragata inglesa de vapor estacionada en la rada, saludaban con veintiun cañonazos la llegada del Emperador. No pudimos dejar de reconocer en este apresuramiento de las autoridades británicas á honrar el pabellon imperial mexicano, un testimonio de las renacientes simpatías de la Inglaterra hácia el órden de cosas que Maximiliano I va á inaugurar en América.

"Con arreglo á los usos marítimos, el buque de guerra que lleva á un soberano no puede corresponder á las demostraciones de respeto que se le hacen, y que, consideradas como esclusivamente personales, no son susceptibles de reciprocidad directa. Pero el Emperador, queriendo hacer un acto de cortesía, invitó al comandante de la "Themis" á que se encargara de pagar á nombre suyo el saludo. El comandante de la fragata francesa se apresuró á obrar con arreglo á estas instrucciones. El pabellon inglés fué izado inmediatamente en el palo mayor y saludado con veintiun cañonazos, disparados sin interrupcion. La regularidad de estos disparos, que alumbrando sucesivamente las troneras todas hacian flotar como un liston de fuego alrededor de los flancos negros del buque, unida á la voz majestuosa de las gigantescas piezas rayadas de á 30, producia un efecto imponente.

"Las autoridades inglesas tan no esperaban al saludar el pabellon imperial mexicano, la contestacion dada á sus salvas, que hicieron ejecutar por sus baterías una nueva manifestacion. El comandante de la "Themis" bajó á tierra para esplicar el significado de las salvas de su buque, y á fin de restituir á este mutuo cambio de demostraciones corteses su verdadero carácter, de vuelta á bordo hizo disparar otros veintiun cañonazos.

"Si hubiésemos llegado dos dias antes, habriamos hallado en las aguas de Gibraltar á toda la escuadra austriaca que acababa de hacer en ellas larga estacion. Solo una cañonera habia quedado y enarboló su pabellon lanzando *hurras* los marineros. A otro dia, al amanecer, vimos entrar en la rada, de vuelta de una larga y peligrosa navegacion, al buque italiano de que por tanto tiempo se habia carecido de noticias en Turin. Los tres golpes de viento de que el "Re-Galantuomo se vió acometido, habian dejado rastros numerosos en sus flancos y arboladura. Habíase visto en la necesidad de arrojar al mar batería y media, ó sea cosa de 60 cañones, los otros 20 saludaron al pabellon imperial mexicano. Como la víspera, el Emperador dió al comandante de la "Themis" órden de corresponder su saludo al buque italiano.

"Así, pues, el cañon frances sirvió de primer vínculo de union entre las dos jóvenes nacionalidades que tanto deben á las banderas de nuestro país y que muy bien podrán tener algun dia otros lazos que el de un mismo patrocinio. La emigracion de la península adoptará probablemente á México como punto de su destino. Entre las dos razas italiana y mexicana, son vivas las afinidades y numerosos los puntos de contacto, sin que tengan, por otra parte, motivo alguno de disentimiento presente ó pasado. Ademas, las ricas provincias de la Lombardía ¿no han conservado, por ventura, el mas tierno recuerdo de la activa é ilustrada solicitud de que los intereses agrícolas han sido siempre objeto de parte del Archiduque Fernando Maximiliano durante el demasiado corto periodo de su administracion? Si es cierto que los colonos gustan de fijar su residencia donde hallan libertad y seguridad, bien pueden arribar al nuevo imperio, pues hallarán en él ambas ventajas.

"El gobernador civil y militar de Gibraltar, lord Codrington, y el capitan de navío Oumaney, comandante del fuerte, vinieron en la mañana á bordo de la "Novara" á visitar á S. M. El Emperador en

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

una de las numerosas escursiones marítimas que le trajeron á Gibraltar, habia ya recorrido las curiosas galerías abiertas en la roca. Pero todas las personas de su comitiva para quienes era nuevo este espectáculo, se aprovecharon de la benévola autorizacion dada por el gobernador para visitar las baterías. Cuando hubimos descendido por aquellas pendientes escarpadas, cubiertas sin embargo de aloes y de palmas, encontramos á SS. MM. mexicanas paseándose en los espléndidos jardines que se estienden al pié de la fortaleza. Habian aceptado la invitacion del *luncheon* que les fué dirigida por el gobernador.

"En la noche un gran convite reunia á bordo de la "Novara," en las habitaciones del Emperador, á las autoridades inglesas, al general Codrington en cuyo pecho veíamos la medalla de Crimea, al comandante Oumaney y al capitan de la fragata inglesa, al obispo católico de Gibraltar, al comandante de la "Themis," á los cónsules belga y austriaco de Tánger que habian atravesado el estrecho para venir á ofrecer sus homenajes á S. M., y á algunas otras personas de la comitiva imperial. El cónsul frances no habia podido, á causa de enfermedad, obsequiar la invitacion que tambien recibió. Al dia siguiente, martes, el Emperador y la Emperatriz asistieron de riguroso incógnito á una de esas fiestas tan gustadas de los ingleses, y cuyos honores quisieron las autoridades británicas hacerles. La lengua de tierra neutral que separa del territorio español la ciudadela y la ciudad de Gibraltar, no podia mas favorablemente prestarse á las carreras de caballos: la fiesta es perfecta. Los *jockeys* no eran otros que los oficiales de un regimiento de cazadores, de guarnicion en Gibraltar. Los caballos eran casi todos árabes, y algunos andaluces. Uno solo de raza pura entró en juego y ganó el primer *handicap*. Toda la sociedad inglesa de Gibraltar, que es considerable, seguia con animacion desde las calesas ó tribunas, las peripecias de la lucha. En las tiendas se bebia cerveza, sherry ó champaña, exactamente como en Epsom. A no ser por el brillo del sol y el oscuro azul del cielo, nos habriamos creido en Inglaterra. Mas adonde quiera que nuestros vecinos fundan una colonia, trasportan inmediatamente sus costumbres, hábitos y fiestas, erigiendo de un modo durable y agradable la imágen de la patria ausente; así se preservan de la nostalgia á que nosotros los franceses no sabemos resistir.

"El coronel del regimiento y sus oficiales de Estado mayor quisieron servir por sí mismos á la pareja imperial durante el almuerzo ofrecido á los soberanos, bajo una tienda, cerca del campo de las carreras. Un yacht de vapor que el comandante Oumaney por sí mismo manejaba, habia ido á traer y volvió á llevar á SS. MM. á bordo de la "Novara." Imposible era realzar por medio de mas delicadas atenciones el precio de una cordial hospitalidad. El coronel del regimiento de Cazadores, conde Gleichen, antiguamente príncipe Hohenlohe y el capitan de marina italiano Pisolo, comandante del "Re-Galantuomo," volvieron á reunirse en la mesa imperial aquella noche.

"El puente de la *Novara*, á nuestro regreso de las carreras, se habia trasformado en plaza de toros. Uno de los llevados á bordo, irritado probablemente de que no se le hubiese convidado, como es costumbre en España, á la diversion que acababa de tener lugar, habia roto el lazo en los momentos en que se le hacia bajar á la batería, revolviendo furioso sobre el puente. Habia cogido á la tripulacion desprevenida; no habia allí picadores, y en cuanto al carnicero del buque era toreador muy mediano y que ni sabia manejar la capa. Afortunadamente los cuernos del animal eran muy grandes y abiertos, al estremo de que podria haber embestido de frente el palo mayor sin tocarlo con sus formidables puntas. Los tres marineros á quienes atacó, se le escaparon y se refugiaron tras los cañones, tanto mas fácilmente, cuanto que el bicho se lazó por sí mismo en los cordajes y no tenia la completa libertad de sus movimientos. Entonces se logró no sin trabajo, pero sin que hubiera necesidad de matarlo, dominar al toro, que no perdió nada en aguardar, pues fué pasado á cuchillo al siguiente dia el primero entre sus compañeros de infortunio.

"La necesidad de renovar los abastos de carbon de las dos fragatas, nos habia detenido, como se ve, mas de cuarenta y ocho horas en Gibraltar.

"La benévola acogida que SS. MM. hallaron de parte del gobernador y de la poblacion durante su permanencia en Gibraltar, nos ha probado cuán fundadas eran las impresiones que desde nuestra llegada recibimos."

— No nos ha sido posible procurarnos detalles acerca del viaje de SS. MM. II. de Gibraltar á Veracruz, y de consiguiente, queda en esta narracion un vacío que acaso mas tarde llenaremos.

En la relacion del desembarco y tránsito de SS. MM. por Veracruz, que insertaremos en el capítulo siguiente, se habla de la breve permanencia del Emperador en la Martinica, y de lo que hizo en favor de los mexicanos que estaban allí confinados.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

VI.

Desembarco y recibimiento en Veracruz.—Proclama del Emperador.

La primera noticia de la aceptacion oficial de la corona de México por S. A. I. y R. el archiduque Maximiliano, fué traida á Veracruz por el vapor español "Barcelona" el 13 de Mayo, y comunicada esa misma noche á nuestra capital por el telégrafo.

El comandante Rodriguez, portador del acta de Miramar, llegó á Veracruz en el vapor "Veracruz," procedente de San Nazario, el 15 de Mayo. Ese mismo dia fueron trasmitidos á la Exma. Regencia los siguientes despachos:

"Señor Prefecto político de Veracruz:

"Sírvase V. S. trasmitir por el telégrafo al Exmo. Sr. Secretario honorario de Estado, encargado de los Negocios Estranjeros, y hacer publicar en el Distrito del digno mando de V. S. el despacho siguiente que envié á Paris en el momento de la aceptacion de la corona por el Señor Archiduque.—¡Viva el Emperador!—¡Demos gracias á S. M.; démoselas á su augusto hermano, á la Francia, al Emperador y á la Emperatriz de los franceses, y sobre todo á la Providencia! —Felicitemos á México.—*Gutierrez Estrada.*—Dios guarde á V. S. muchos años.—Hotel de la Ville, Trieste, Abril 11 de 1864.—*J. M. Gutierrez de Estrada.*"

"Paris 15 de Abril.

"El Emperador y la Emperatriz de México se han embarcado en Miramar el 14 de Abril á las dos de la tarde, á bordo de la fragata de guerra austriaca *Novara*, escoltada por la fragata francesa *Themis*. Once vapores austriacos salieron á acompañarle algunas leguas, llenos de comisiones de las ciudades y de la sociedad escogida de Trieste. Toda la ciudad acudió á presenciar el embarque.—Este despacho será llevado hasta Veracruz por el comandante mexicano Sr. Rodriguez, nombrado por el Emperador para entregar sus comunicaciones á la Regencia del Imperio.—El Emperador Napoleon ha señalado el

domingo 17 para recibirme y poner en sus manos la carta de notificacion del advenimiento al trono de nuestro Emperador y las credenciales de S. M. nombrándome su ministro en Paris.—(Firmado.) *Hidalgo.*"

El 20 se publicó por bando solemne en México, en medio de las mayores demostraciones de regocijo, el acta de la aceptacion oficial de la corona, y este primer decreto del Soberano, que comenzó desde luego á tener cumplimiento:

"**MAXIMILIANO, Emperador de México:**

"En atencion al mérito y circunstancias que concurren en el general D Juan N. Almonte, he venido en nombrarle MI LUGARTENIENTE en el gobierno del Imperio, durante el tiempo que debe trascurrir hasta mi llegada al territorio mexicano; debiendo en consecuencia cesar en sus funciones, desde el dia de la recepcion de este decreto, la Regencia nombrada por la Junta Superior de Gobierno.

"Mi ministro de Estado, D. Joaquin Velazquez de Leon, queda encargado de la ejecucion de este decreto.

"Dado en el castillo de Miramar, á 10 de Abril de 1864.

"MAXIMILIANO."

"Por mandato de S. M. I., *Joaquin Velazquez de Leon.*"

Los preparativos que habian comenzado de muchos dias atrás para la recepcion de SS. MM. II. se activaron notablemente esos dias, desde México hasta Veracruz. Si bien no se creyó que antes de los primeros del mes de Junio, arribase la "Novara" al espresado puerto.

El Lugarteniente de S. M. salió de la capital el 21 de Mayo, acompañado de su familia y de algunos funcionarios públicos, al encuentro de SS. MM. El 27 salió de Orizava y el 28 de Córdoba.

En las primeras horas de este dia llegaron á las aguas de Veracruz los ilustres viajeros. El "Eco del Comercio," con fecha 30 de Mayo, publicó el siguiente artículo:

"Escribimos aún bajo la impresion de las vivas y profundas emociones que han despertado en nosotros los grandes acontecimientos que en Veracruz acaban de tener lugar.

"El sábado 28 del corriente la poblacion despertó sorprendida á las detonaciones de una salva de artillería. Era la fragata "Themis"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

que arribaba á Sacrificios con la feliz nueva de que la "Novara," á cuyo bordo venian SS. MM., quedaba á 15 millas del puerto, y que entraria dentro de pocas horas á la bahía: la "Themis" traia la mision de conducir á S. A. el Lugarteniente del Imperio á presencia de S. M.

"S. A. el general Almonte habia salido á las cinco de esa misma mañana de Córdoba, y por mucho que precipitase su viaje, era claro que no podia llegar á Veracruz sino en la tarde. Con todo, se puso á funcionar inmediatamente el telégrafo, participando las autoridades al Sr. Almonte el arribo de S. M., y avisándole quedar listo un tren del ferrocarril en el punto de Loma Alta, para traerlo sin demora á Veracruz.

"Ademas de esto, el Sr. Prefecto político, acompañado de una comision del Exmo. Ayuntamiento, se adelantó al encuentro de S. A., partiendo por un tren del camino de fierro hasta el punto de Loma Alta, que dista de Veracruz sobre 42 millas.

"Entretanto las diversas comisiones de la junta de recepcion precipitaban sus trabajos para dejar arreglados y concluidos los preparativos del recibimiento. Las calles, las plazas, el muelle, el palacio, los edificios públicos y particulares, todo se engalanaba á porfia con un gusto y magnificencia dignos del alto objeto á que se destinaban los festejos.

"Nadie esperaba en Veracruz que el arribo de SS. MM. tuviese lugar antes de concluir el mes de Mayo. Por tal causa, á pesar de no haberse suspendido ni un momento los trabajos que de mucho tiempo atrás se hacian, y á pesar de estar terminado lo que podia construirse en los talleres, era preciso proceder á la construccion de los arcos, á la colocacion de los adornos, etc., etc.

"El inesperado anuncio del sábado agitó, como era de consiguiente, á todo el vecindario. Casi no habia persona que no tuviera algun arreglo pendiente: con esto, el movimiento de la poblacion era inusitado y animadísimo.

"El Sr. capitan del puerto D. Juan Lainé, habia salido á la mar en su falúa desde que se tuvo noticia de que se aproximaba la "Novara," y tuvo el honor de ser el primer habitante de Veracruz que se pusiera en la presencia de S. M., á quien dió seguridad plena de poder traer al puerto la fragata imperial.

"En efecto, á eso de las dos de la tarde hizo la "Novara" su solemne entrada á la bahía, á alguna distancia de la fortaleza de Ulúa, por la parte Sur; y una salva de 101 cañonazos, que resonó con entusiasmo en todos los corazones, determinó fijamente la hora de que fondease el buque.

"El vecindario no tuvo necesidad de la salva para saber la hora en que llegaba S. M.: el muelle, las azoteas, los miradores y balcones estaban literalmente cubiertos de espectadores, pendientes del menor movimiento y de la mas ligera señal.

"El fuerte de Ulúa, los buques de guerra y mercantes, las lanchas y botes, el pórtico del muelle, todo apareció instantáneamente adornado de banderas, gallardetes, flámulas, escudos, lazos y cortinas, en que se confundian y mezclaban los colores de todos los paises. Todos los pabellones de los edificios públicos y de los consulados se izaron á la vez, presentando el aspecto mas pintoresco y fantástico que sea dable imaginarse.

"Estaba dispuesto que al avistarse en el puerto la escuadra que conduciria á SS. MM., se daria en la plaza la señal para que las autoridades, funcionarios y empleados que de antemano estaban invitados, concurriesen inmediatamente al Palacio de la ciudad, en cuyo lugar, organizada la comitiva bajo las mazas del Exmo. Ayuntamiento, se dirigiria al peristilo del muelle.

"Estaba dispuesto tambien, que tan pronto como se hallase próxima la "Novara," el señor Prefecto político del distrito, acompañado de los señores presidente y síndicos del Exmo. Ayuntamiento, se dirigiria á bordo de aquella, solicitando ser presentado á S. E. el Sr. Velazquez de Leon, ministro sin cartera de S. M. I., con el objeto de recibir órdenes de SS. MM. por conducto de S. E., felicitarlos por su arribo y ponerse de acuerdo respecto al lugar y hora en que debia tener verificativo la presentacion oficial de las autoridades.

"Si se decidia que dicha presentacion tuviese lugar en el acto y á bordo de la fragata imperial, se enarbolaria un gallardete en el bote del señor Prefecto político, cuya señal serviria para que la comitiva que hubiese quedado en el peristilo del muelle se dirigiera á bordo.

"Desde la llegada de la "Themis" se supo que este programa debia ser modificado. Las personas que desembarcaron, pertenecientes á la Casa imperial, anunciaron al señor Prefecto, que despues de recibir S. M. el Emperador á S. A. el general Almonte, recibiria á bordo, esa misma tarde, á las autoridades políticas y municipales, funcionarios públicos y empleados. Llegó la prevision hasta el punto de marcar el traje con que deberian presentarse, que era el mas sencillo y adecuado al clima y á la estacion.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

"Mientras llega la hora de las presentaciones, aprovecharemos el momento para referir los siguientes detalles:

"Entre las noticias de viaje que hemos podido recoger en los primeros momentos dèl feliz arribo á este puerto de nuestro ilustre Emperador, han llamado desde luego nuestra atencion, los nobles sentimientos y espontánea voluntad con que á su paso por la Martinica fué su inmediata solicitud el ocuparse de la suerte de los mexicanos que sufrian la pena del destierro. Por buen conducto se nos ha referido, que el Emperador hizo que se reunieran, en las pocas horas de que podia disponer, el mayor número posible de prisioneros residentes en Fort de France, adonde fué preciso tocara la fragata "Novara," que lo ha conducido, para proveerse de carbon, y ante la autoridad del comandante de la plaza se dispuso eligieran los cuatro mexicanos que de pronto deseaba libertar S. M., por ser cuatro los lugares de que se podia disponer en la fragata francesa la "Themis," que el Emperador Napoleon mandó para su escolta, supuesto que en la "Novara" no quedaba ninguno disponible. En efecto, la reunion, se nos dice, fué preciso se verificara á la media noche del 16 del actual; porque no habia tiempo que perder, ya que el Emperador no ha querido prolongar ni una sola hora mas el tiempo de su larga travesía, considerando lo avanzado de la estacion y el peligro que podian correr los que le aguardaban en nuestra ciudad. Fueron, pues, elegidos los prisioneros siguientes:

D. Manuel Romo, D. Regino Ortega,
D. Márcos Velasco, D. Vicente Vivanco,

Los cuales habian ya hecho su espontánea adhesion á S. M. el Emperador, y protestado no contrariar en nada las disposiciones de su gobierno. El Emperador no se conformó con este primer acto generoso, sino que dispuso se pagara el pasaje para el próximo paquete á otros ocho prisioneros, que tambien se habian adherido y prestado homenaje á S. M. I.; y llevando mas adelante el interes que tomaba por los primeros mexicanos que hallaba en la desgracia, mandó que se distribuyeran dos mil francos entre los que carecian de sueldo ó pension para su subsistencia, por no pertenecer á la clase militar; y, por fin, el Emperador hizo saber á los demas prisioneros que en llegando á la capital se ocuparia de su suerte.

"Así se han hecho notorios la imparcialidad y buenos sentimientos de nuestro Emperador, en la primera ocasion que se le ha presentado para ejercerlos, y lo que deben esperar los hombres de todos los partidos y opiniones políticas, si de buena fe se ponen á su derredor, prestándole la obediencia debida y cooperando con lealtad al establecimiento de la paz, á la union y la concordia, para ocuparse de lo verdaderamente útil y necesario á la felicidad de México.

"Se hacen elogios de la buena disposicion con que el contraalmirante de Maussion de Condé, gobernador de la isla, y el comandante de la plaza se prestaron á todos los arreglos mencionados, así como del buen trato que dan á los prisioneros.

"En cuanto á la recepcion inesperada del Emperador en la isla, el gobernador y las demas autoridades, en el corto tiempo de que pudieron disponer, nos refieren, que hicieron todo lo posible para obsequiarlo, en union de la Emperatriz.

"Volvamos ahora á Veracruz.—A las cinco de la tarde del sábado, estando reunida en el Palacio de la ciudad la comitiva que debia pasar á bordo de la "Novara," hizo su entrada por el ferrocarril urbano S. A. el Lugarteniente del Imperio, en medio de los repiques de las campanas, del estallido de multitud de cohetes y de los sonidos de una música militar. La guardia civil, formada en columna, cerraba la marcha, y acompañó á S. A. hasta la habitacion que se le tenia preparada, tendiéndose en seguida en valla hasta el muelle.

"Momentos despues del arribo de S. A., pasó á su habitacion la comitiva que se hallaba en palacio y tuvo el honor de acompañarlo en su tránsito hasta el muelle, en medio de las demostraciones de júbilo de la poblacion.

"Al llegar al muelle tomaron colocacion tanto S. A. como las demas autoridades y funcionarios en las diversas embarcaciones preparadas al efecto, las cuales encaminaron su rumbo hácia la "Novara."

"Desde las primeras horas de la tarde circuló, en Veracruz, la siguiente proclama del Emperador Maximiliano, que elevó á un grado indescribible el entusiasmo público."

"Mexicanos:

"Vosotros me habeis deseado! Vuestra noble nacion, por una mayoría espontánea me ha designado para velar de hoy en adelante sobre vuestros destinos! Yo me entrego con alegría á este llamamiento.

"Por muy penoso que me haya sido decir adios para siempre á mi país natal y á los mios, lo he hecho ya, persuadido de que el Todopoderoso me ha señalado por medio de vosotros la noble mision de consagrar toda mi fuerza y corazon á un pueblo, que fatigado de com-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

bates y de luchas desastrosas, desea sinceramente la paz y el bienestar, á un pueblo que habiendo asegurado gloriosamente su independencia, quiere ahora gozar de los frutos de la civilizacion y del verdadero progreso.

"La confianza de que estamos animados vosotros y yo, será coronada de un brillante suceso, si permanecemos siempre unidos para defender valerosamente los grandes principios, únicos fundamentos verdaderos y durables de los Estados modernos. Los principios de inviolable é inmutable justicia, de igualdad ante la Ley, el camino abierto á cada uno para toda carrera y posicion social, la completa libertad personal bien comprendida, reasumiendo en ella la proteccion del individuo y de la propiedad, el fomento á la riqueza nacional, las mejoras de la agricultura, de la minería y de la industria, el establecimiento de vías de comunicacion para un comercio estenso, y en fin, el libre desarrollo de la inteligencia en todas sus relaciones con el interes público.

"Las bendiciones del cielo y con ellas el progreso y la libertad no nos faltarán seguramente, si todos los partidos dejándose conducir por un gobierno fuerte y leal, se unen para realizar el objeto que acabo de indicar, y si continuamos siempre animados del sentimiento religioso, por el cual nuestra bella patria se ha distinguido aun en los tiempos mas desgraciados.

"La bandera civilizadora de la Francia, elevada tan alto por su noble Emperador, á quien vosotros debeis el renacimiento del Orden y la Paz, representa los mismos principios. Esto es lo que os decia en el lenguaje sincero y desinteresado, hace pocos meses, el gefe de sus tropas, como nuncio de una nueva era de felicidad.

"Todo país que ha querido tener un porvenir, ha llegado á ser grande y fuerte siguiendo este camino. Unidos, Leales y Firmes, Dios nos dará la fuerza para alcanzar el grado de prosperidad que ambicionamos.

¡Mexicanos! el porvenir de nuestro bello país está en vuestras manos. En cuanto á mí, os ofrezco una voluntad sincera, lealtad y una firme intencion para respetar vuestras leyes, y hacerlas respetar con una autoridad invariable.

"Dios y vuestra confianza constituyen mi fuerza; el pabellon de la Independencia es mi símbolo; mi divisa vosotros la conoceis ya "Equidad en la justicia;" yo le seré fiel toda mi vida. Es de mi deber empuñar el Cetro con conciencia, y con firmeza la espada del honor. Toca á la Emperatriz la tarea envidiable de consagrar al país todos

los nobles sentimientos de una virtud cristiana y toda la dulzura de una madre tierna.

"Unámonos, para llegar al objeto comun; olvidemos las sombras pasadas; sepultemos el Odio de los partidos, y la Aurora de la Paz y de la felicidad merecida renacerá radiante sobre el nuevo Imperio.

MAXIMILIANO.

"Veracruz, Mayo 28 de 1864."

"Veracruz, Mayo 28 de 1864.

"Despues de conferenciar privadamente el Emperador con S. A. el general Almonte, se dignó recibir á las autoridades y funcionarios en todos los ramos de la administracion pública, cuya gran comitiva estaba presidida por el señor prefecto político del Distrito D. Domingo Bureau.

"Su Majestad estaba de pié en el fondo del salon del segundo puente: vestia frac negro, pantalon y chaleco blancos y corbata negra, que es el mismo traje que se habia designado á los señores de la comitiva. Introducida ésta á la presencia de S. M. I. por S. E. el Sr. ministro Velazquez de Leon, el señor prefecto tomó la palabra y pronunció con voz conmovida, pero reposada, el siguiente discurso:

"SEÑOR:

"Verdaderamente memorable será por siempre el dia en que V. M. I. llega á México, como anhelado salvador, para establecer el Imperio, que ha sido proclamado bajo auspicios tan favorables; pues nadie, teniendo un corazon bien formado y creencias religiosas, podrá dejar de reconocer la mano de la adorable Providencia en los admirables acontecimientos que han preparado la regeneracion de este hermoso y desolado país, abriéndole un porvenir envidiable, bajo el ilustrado y benigno cetro de V. M. I.

"La nueva era que comienza para los mexicanos, es toda de esperanzas fundadas en la sabiduría y nobles designios que acompañan á V. M. I. para levantar á esta nacion tan abatida, á la altura de prósperos destinos.

"Sea, pues, bien venida V. M. I. á su nueva patria; con la cual, haciéndole el honor de adoptarla por suya, ha querido identificar su suerte. ¡Quiera Dios bendecir el noble propósito que guia á V. M. I. en pro de los mexicanos, coronando del mas completo éxito su grandiosa, civilizadora y cristiana empresa.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

"Como prefecto político de este Distrito, y á nombre de las autoridades y habitantes del mismo, tengo la honra, y la satisfaccion á la vez, de felicitar á V. M. I. y á S. M. la Emperatriz, por su venturoso arribo al suelo de México, presentándole nuestra completa y sincera adhesion, así como nuestro mas profundo respeto."

"S. M. el Emperador leyó con voz firme, clara, vibrante y simpática un breve discurso en español, que sentimos en el alma no poder reproducir, por no habérsenos facilitado la copia, pero que despertó todas las nobles emociones que puede causar la voz de un soberano anhelado que se presenta al país como un salvador, empuñando en sus manos augustas la bandera de la Independencia, de la Justicia, de la Paz y de la Prosperidad.

"Apenas terminado este discurso, S. M. I. dirigió á los concurrentes palabras benévolas y afables, despojadas del rigor de la etiqueta y del ceremonial, y espontáneamente manifestó que iba á presentarles á la Emperatriz.

"Efectivamente, de la cámara inmediata salió en el acto del brazo del Emperador S. M. la Emperatriz, llegando al medio del salon adornada con todos los encantos de la hermosura, de la gracia, de la virtud y de la clemencia. Era una vision celestial que la comitiva contemplaba estasiada, sin poder apartar su vista de aquel inestimable tesoro. Adelantóse S. E. el Sr. Velazquez de Leon para hacer á la Emperatriz la presentacion oficial del señor prefecto del Distrito y de las demas autoridades y funcionarios presentes. El señor prefecto dirigió á S. M. el siguiente discurso:

"Señora:

"Dígnese V. M. recibir la felicitacion mas sincera, y los homenajes mas cumplidos, de las autoridades y habitantes del Distrito.—Al tener la honra de presentarlos á V. M. por su venturoso arribo, admiran las virtudes y prendas que tanto realzan su noble carácter.—La Providencia ha deparado á México el doble beneficio de un soberano esclarecido, ligado en suerte con V. M., objeto de simpatía, de respeto para todos los buenos corazones que reconocen en V. M. la digna esposa del Emperador electo. Los mexicanos, Señora, que tanto esperan del bienhechor influjo de V. M., en pro de todo lo que es noble y grande, de todo lo que se relacione con elevados sentimientos de la religion y de la patria, bendicen el momento en que V. M. llega á este suelo, y proclaman á una voz ¡Viva la Emperatriz!"

"La Emperatriz contestó en breves palabras, admirablemente dichas en un español castizo, con una gracia, con una amabilidad, con un encanto inefables; y recorriendo el círculo de concurrentes se dignó dirigir á uno por uno las espresiones mas tiernas y cumplidas. Podemos asegurar que en aquellos momentos nadie hubiera vacilado en poner su vida á los piés de tan perfecta soberana.

"Habiéndose retirado SS. MM., acompañados de S. A. el general Almonte, la comitiva oficial volvió á tierra llena de entusiasta admiracion, faltándole elogios que prodigar á los augustos salvadores de México.

"SS. MM. tenian el propósito de haber desembarcado desde el momento que dió fondo la "Novara:" querian visitar la ciudad, darse á conocer á sus habitantes, estudiar sus necesidades para remediarlas, palpar las mejoras que aquí se apetecen para llevarlas á cabo, en una palabra, labrar el bienestar de Veracruz. Animados de tan noble objeto, querian permanecer dos ó tres dias en esta plaza, sin cuidarse de lo avanzado de la estacion, ni del peligro de las enfermedades: en pechos tan nobles y esforzados no cabe temor de ninguna especie.—Ha sido, pues, necesario emplear todos los argumentos de la persuasion, para determinar á SS. MM. á continuar sin mas demora su camino y salir de la zona enfermiza; pero han ofrecido repetidas veces que volverán en el invierno á recibir los homenajes de la poblacion.

"A la mañana siguiente, dia 29, aun antes de amanecer, las calles, los balcones, las azoteas, torres, miradores, plazas, todo estaba atestado de gente: la ciudad generalmente aseada y pintada habia cobrado su aspecto mas seductor; los semblantes rebosaban de júbilo, y se hacian precipitadamente los últimos preparativos de adorno para recibir á los Soberanos.

"El muelle estaba engalanado para la recepcion de la manera que sigue: Los pedestales del pórtico estaban decorados con trofeos de armas. De uno á otro pedestal colgaban grandes bandas de los colores nacionales. Las cuatro columnas del pórtico ostentaban trofeos de armas y cortinajes: en el centro de las columnas habia bandas y banderas con los colores nacionales. En los tableros de los arcos habia pintados florones, poesías y coronas, destacándose el escudo del Imperio en la parte superior del arco principal. En el peristilo del propio muelle estaba formado un gran pabellon tricolor lujosamente adornado. Todo el pavimento habia sido alfombrado desde el estremo del muelle, donde estaba colocada una soberbia escala para el desembarco de los augustos soberanos hasta el fin del peristilo. Los pescantes del muelle sostenian banderas, trofeos de armas y dísticos,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

y por último, á ambos lados del peristilo se habian formado dos grandes entarimados, con elegantes barandillas, para que las señoras de la poblacion asistiesen á la entrada de SS. MM.

"En el centro de la Plaza de armas se habia levantado un arco triunfal de inmensas proporciones, dedicado á SS. MM. II., sobre cuatro pedestales del órden compuesto, en los que descansaban ocho columnas, sostenidas en sus bases por grupos de cariátides. Los capiteles dorados de estas columnas sostenian la cornisa, quedando coronada con alegorías que representaban las ciencias, la justicia, la agricultura y el comercio. En el frontal se veia colocado el escudo de armas de la ciudad.

"Las calles por donde debian transitar SS. MM., que fueron las de Pescadería, Plaza de armas, 1ª y 2ª de la Parroquia, 1ª y 2ª de Santo Domingo y 1ª y 2ª de la Merced, hasta la estacion del ferrocarril, estaban adornadas con postes de madera en los laterales de las aceras, cuyos postes sostenian escudos, trofeos, coronas con las iniciales de SS. MM., banderas y gallardetes.

"Ademas, todos los vecinos de las mencionadas calles habian adornado sus puertas y balcones con cortinas, banderas, lazos, cintas, flores y otra multitud de objetos tan vistosos como elegantes.

"En la puerta de la Merced se habia elevado otro arco de triunfo, de órden toscano, para celebrar la paz y la union de los mexicanos, decorado con poesías alusivas á aquel objeto, y banderas que representaban la nacionalidad de México.

"Antes de las cinco de la mañana, la comitiva oficial estaba reunida en el palacio de la ciudad como en la tarde anterior, pero mucho mas numerosa y lucida, porque se habian agregado multitud de invitados particulares. A las cinco emprendió su marcha, dirigiéndose en seguida al muelle.

"La guardia civil, perfectamente uniformada, con su música á la cabeza, formaba valla en el tránsito que debian recorrer SS. MM.

"Poco despues de las cinco, una salva de ciento un cañonazos, disparada por la marina y contestada por los fuertes de tierra, anunció que la embarcacion de SS. MM. se habia desprendido de la fragata imperial. Cerca de cien botes adornados á proa, á popa y en el palo del medio, de banderas y gallardetes, formaban una valla de honor desde la bahía al muelle, y sus tripulaciones victoreaban ardorosamente á los Soberanos.

"En el momento de desembarcar SS. MM. fueron recibidos por S. A. el general Almonte, los Sres. general Salas, prefecto del Dis-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

A la obra acompañarán las siguientes estampas litográficas, impresas á dos tintas en el acreditado establecimiento de Mr. Decaen, y en cuya ejecucion se ha puesto el mayor esmero:

"Retratos de SS. MM."
"Arco de la Paz."
"Interior de Catedral" el dia de la recepcion de SS. MM.
"Arco de las Flores."
"Arco del Emperador."
"Vista de la calle de Plateros con el Arco de los Potosinos."

La publicacion de este volúmen se hará por entregas semanarias de 16 páginas en 4to., sobre buen papel, distribuyéndose en el curso de ella las litografías ofrecidas.—Los suscritores de "La Sociedad" recibirán GRATIS las entregas, puesto que al formar esta coleccion nos proponemos obsequiarlos con ella.

Se hará, sin embargo, tiro aparte para las personas que gusten de suscribirse únicamente á esta obra, por cada una de cuyas entregas pagarán dos reales en la capital en el acto de recibirlas, y dos y medio en las demas localidades.

SE RECIBEN SUSCRICIONES:

En México, en el despacho de esta imprenta, calle de Tiburcio número 19, y en la librería del portal de Agustinos número 3.

Fuera de México, puédese ocurrir á las personas encargadas de recibir las suscriciones de "La Sociedad."

OBSEQUIO Á LOS SUSCRITORES DE "LA SOCIEDAD"

DOCUMENTOS RELATIVOS

Y NARRACION DEL

VIAJE DE NUESTROS SOBERANOS

DE MIRAMAR A VERACRUZ,

Y DEL RECIBIMIENTO QUE SE LES HIZO EN ESTE ÚLTIMO PUERTO Y EN LAS CIUDADES DE CÓRDOBA, ORIZAVA, PUEBLA Y MÉXICO.

ENTR. 11

MÉXICO
IMPRENTA DE J. M. ANDRADE Y F. ESCALANTE
1864

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

trito, comandante superior y una numerosa comitiva. En seguida, al són de la marcha imperial, y entre los víctores estrepitosos de la multitud, recorrieron triunfalmente á pié el espacioso tránsito del muelle. En la puerta principal de éste, el Sr. presidente del Exmo. Ayuntamiento de Veracruz, D. Salvador Carrau, acompañado de los señores concejales, funcionarios públicos, &c., tuvo el honor de presentar al Emperador las llaves de la ciudad primorosamente trabajadas y colocadas en una bandeja de plata, felicitando á SS. MM. por su providencial arribo, y presentándoles, á nombre de la corporacion municipal, el homenaje mas sincero; á cuya felicitacion se dignó contestar con perfecta benevolencia el Emperador.

"Concluida esta corta ceremonia, tomaron asiento SS. MM. en una carroza descubierta, en la que solo iban acompañados de S. A. el general Almonte; pero los seguia la comitiva oficial, la de altos personajes que acompañaban á los Soberanos desde su salida de Miramar, la de particulares invitados, y una inmensa multitud que poblaba el aire con sus víctores.

"Así atravesaron las calles que hemos mencionado, coronadas de gentes que desde los balcones arrojaban flores y poesías.

"Las músicas que acompañaban el cortejo no cesaban de tocar piezas escogidas.

"La salva de artillería y multitud de cohetes, y los repiques á vuelo de las iglesias, y la marcha de las bandas militares y el júbilo de los semblantes, todo formaba un conjunto maravilloso y que no es posible describir con propiedad, diciendo solo que fué una no interrumpida ovacion, durante el tránsito de SS. MM. por las calles de Veracruz.

"En la puerta de la Merced esperaban los trenes del ferrocarril, que arrebataron con la velocidad del rayo las visiones de aquel delicioso sueño.

"En el pueblo de la Soledad se habia dispuesto y adornado con bastante gusto un hermoso salon, contiguo á los rieles del ferrocarril, aunque en terreno elevado. Para llegar cómodamente al salon desde el mismo desembarcadero de los trenes, comenzaba una espaciosa y magnífica escala, que presentaba un golpe de vista soberbio.

"En dicho salon se sirvió á SS. MM. un desayuno, del cual participó el resto de la comitiva, que tenia mesas preparadas al efecto.

"Tanto en la escala como á la entrada y salida del salon y en todo el terreno que ocupaban los trenes, estaban formados en valla los soldados de la guarnicion francesa de la Soledad. El vecindario de aquel pueblo se habia agrupado en todos los lugares inmediatos pa-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ra conocer á SS. MM., y durante el desayuno y la hora de descanso que allí tuvieron los Soberanos, no cesaron un momento las salvas ni las músicas.

"Terminado el desayuno, SS. MM. y toda la comitiva continuaron su camino por el ferrocarril hasta Loma Alta, atravesando por el majestuoso puente de la Soledad que, como saben nuestros lectores, está recien construido.

"Segun se habia dispuesto de antemano, las autoridades de Veracruz acompañarian á SS. MM. hasta Loma Alta, punto hasta donde termina el camino de fierro. Allí estaban los carruajes que debian servir para el resto del viaje; allí tuvo lugar la última ceremonia de la despedida; allí se repitieron con entusiasmo los víctores; y si bien al ver partir á los Soberanos la comitiva esperimentó un vivo sentimiento de tristeza, tambien es cierto que estaba neutralizada con la dulce esperanza de ver próspero y feliz el Imperio mexicano.

"No olvidemos decir que el camino estaba perfectamente custodiado, sucediéndose á cada momento las escoltas.

"No olvidemos tampoco consignar que Veracruz ha tenido tres dias de regocijo, durante los cuales hemos visto fuegos de artificio, globos, serenatas y una iluminacion espléndida.

"¿Quién se ocupa de estas cosas despues de conocer y saludar al salvador de México y á su augusta consorte?"

Por alcance, fecha 31 de Mayo, el mismo *Eco del Comercio* de Veracruz publicó lo siguiente:

"Esta mañana hemos publicado una relacion circunstanciada del arribo y recepcion de SS. MM. II. Esa relacion, escrita á la carrera, debe contener muchos vacíos que procuraremos ir llenando á medida que se nos comuniquen nuevos detalles relativos á las ceremonias y acontecimientos de la recepcion, ó que recordemos lo que hemos presenciado.

"Ahora, por ejemplo, nos apresuramos á consignar en este alcance las particularidades de la entusiasta y solemne recepcion hecha á SS. MM. por los señores gefes, oficialidad, tripulacion y tropas de la marina y guarnicion francesa de esta plaza.

"El 28 al medio dia, el señor contraalmirante Bosse, sabiendo que S. A. el general Almonte no podria llegar sino en la tarde, enarboló su pabellon en la fragata "Themis" y se adelantó al encuentro de S. M. Un accidente ocurrido en la máquina de este buque hizo que el almirante pasara á bordo de la "Novara," que fondeó en la bahía de Veracruz á las dos y media de la tarde.

"Los buques, como hemos dicho, estaban todos empavesados, y SS. MM. fueron saludados con tres salvas de artillería repetidas por todas las embarcaciones de la rada y por ciento y un tiros de cañon que disparó el baluarte de Santiago, perteneciente á la plaza de Veracruz.

"S. M. habia manifestado el deseo de recibir primeramente al señor general Almonte y despues al comandante superior de Veracruz. En consecuencia, el señor comandante, noticioso por los despachos telegráficos que se habian recibido de que S. A. no llegaria hasta en la tarde, creyó de su deber dirigirse á bordo de la "Novara" acompañado de su oficial de órdenes y de los oficiales de Estado mayor de la plaza, con el objeto de presentar sus respetos á S. M. y de recibir sus órdenes.

"El 29 á las cinco y media de la mañana, segun hemos ya relatado, SS. MM. el Emperador y la Emperatriz con su séquito se desprendieron de la fragata "Novara," é inmediatamente estallaron las salvas de artillería disparadas por todos los buques así como por los fuertes de tierra y de mar, y todas las naciones saludaban á porfia á la valiente y augusta pareja que se consagraba á la regeneracion de este hermoso y desgraciado país.

"Ademas de la guardia civil, formaban la valla soldados de marina, y el muelle estaba cubierto de oficiales y marinos que presentaban un admirable golpe de vista.

"Las señoras de Veracruz, poco habituadas á los honores regios, no habian nombrado una diputacion que presentase á la Emperatriz el homenaje de respeto y adhesion del bello sexo. Se nos ha asegurado que S. M. pareció afectarse algo de esta circunstancia; pero bastó una corta esplicacion de los usos y del carácter local para satisfacer completamente á la Emperatriz. S. M. se mostró muy complacida con la presencia de la esposa y de la hija del comandante superior, la señora y la señorita Maréchal, que con el mayor empeño y cortesía presentaron sus respetuosas simpatías á tan augustos personajes.

"A las seis SS. MM. subian al wagon imperial. El tránsito desde Veracruz hasta Loma de Piedra estaba perfectamente custodiado. Las autoridades militares, con una prevision que las honra sobremanera, habian cuidado de escalonar las tropas á ambos lados de la via férrea, y especialmente en los sitios peligrosos.

"En el salon preparado en la Soledad se habian dispuesto tres mesas para el desayuno: una para SS. MM. y las personas á quienes

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

se habian dignado invitar, y las otras dos para las autoridades de la comitiva.

"Los señores generales Almonte, Salas, Woll, el señor general de Maussion que habia llegado á la Soledad para recibir al Emperador, el Sr. comandante Maréchal, comandante superior de Veracruz y de la Tierra-caliente, el señor prefecto político de Veracruz y el señor presidente del ayuntamiento fueron designados por el Emperador para ocupar lugares en su mesa, colocándose estos personajes de la siguiente manera. A la derecha del Emperador, el general Almonte, el general Salas, el prefecto político; á la izquierda de la Emperatriz, el general de Maussion, el comandante Maréchal, el presidente del ayuntamiento y el general Woll.

"Despues del desayuno, el Emperador se dignó decir al comandante superior, que conforme con la peticion hecha por los habitantes de la Soledad, este pueblo que era obra de su creacion, tomaria el nombre de Villa Maréchal, y al tiempo mismo de cumplimentarlo por los progresos de dicha localidad, le manifestó que, de acuerdo con la indicacion del señor general Almonte, le conferia la alta vigilancia de la introduccion de las aguas del Jamapa á Veracruz, con arreglo á los proyectos manifestados y depurados por él, durante el gobierno de la Regencia.

"El señor de Sansac, ingeniero del camino de fierro, fué cumplimentado particularmente por S. M. por la actividad y el talento de que ha dado pruebas en la construccion de esta via, llevada á cabo en circunstancias de guerra muy dificiles, y tambien por el atrevido puente de la Soledad, obra tan elegante cuanto sólida.

"Por su parte la Emperatriz se dignó decir á la Sra. Maréchal, esposa del comandante superior, el placer que habia esperimentado en que la acompañase hasta allí, y le rogó que continuase hasta la estremidad de la via férrea.

"S. M. espresó muy especialmente las mas vivas simpatías á la hermana María de la Cruz, á quien hemos visto durante mucho tiempo en los caminos, curando á los desgraciados soldados de los convoyes, y consagrarse en seguida al cuidado de los indios, trabajadores del camino de fierro en la Tierra-caliente.

"A medida que consigamos mas detalles relativos á la corta permanencia de SS. MM. en Veracruz, tendremos la satisfaccion de publicarlos."

Por último, el mismo periódico de Veracruz publicó algunos dias despues estas líneas relativas al paso de SS. MM. II. por la Martinica:

"Por buen conducto se nos ha referido que el Emperador hizo que se reunieran, en las pocas horas de que podia disponer, el mayor número posible de prisioneros residentes en Fort de France, adonde fué preciso que tocara la fragata "Novara" para proveerse de carbon, y ante la autoridad del comandante de la plaza se dispuso eligieran los cuatro mexicanos que de pronto deseaba libertar S. M., por ser cuatro los lugares de que se podia disponer en la fragata francesa la "Themis," supuesto que en la "Novara" no quedaba ninguno disponible. En efecto, la reunion, se nos dice, fué preciso se verificara á la media noche del 16 del actual, porque no habia tiempo que perder, ya que el Emperador no ha querido prolongar ni una sola hora más el tiempo de su larga travesía, considerando lo avanzado de la estacion y el peligro que podian correr los que le aguardaban en nuestra ciudad. Fueron, pues, elegidos los prisioneros siguientes: D. Manuel Romo, D. Márcos Velasco, D. Regino Ortega, D. Vicente Vivanco; los cuales habian ya hecho su espontánea adhesion á S. M. el Emperador, y protestado no contrariar en nada las disposiciones de su gobierno. El Emperador no se conformó con este primer acto generoso, sino que dispuso se pagara el pasaje para el próximo paquete á otros ocho prisioneros, que tambien se habian adherido y prestado homenaje á S. M. I.; y llevando mas adelante el interes que tomaba por los primeros mexicanos que hallaba en la desgracia, mandó que se distribuyeran dos mil francos entre los que carecian de sueldo ó pension para su subsistencia, por no pertenecer á la clase militar; y por fin, el Emperador hizo saber á los demas prisioneros que en llegando á la capital se ocuparia de su suerte.

"Así se han hecho notorios la imparcialidad y buenos sentimientos de nuestro Emperador, en la primera ocasion que se le ha presentado para ejercerlos, y lo que deben esperar los hombres de todos los partidos y opiniones políticas, si de buena fe se ponen á su derredor, prestándole la obediencia debida y cooperando con lealtad al establecimiento de la paz, á la union y concordia, para ocuparse de lo verdaderamente útil y necesario á la felicidad de México.

"Se hacen elogios de la buena disposicion con que el contraalmirante de Maussion de Condé, gobernador de la isla, y el comandante de la plaza, se prestaron á todos los arreglos mencionados, así como del buen trato que dan á los prisioneros.

"En cuanto á la recepcion inesperada del Emperador en la isla, el gobernador y las demas autoridades, en el corto tiempo de que pudieron disponer, nos refieren que hicieron todo lo posible para obsequiarlo, en union de la Emperatriz."

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

A la llegada de SS. MM. á Veracruz, fueron publicados en México los siguientes despachos:

"Línea telegráfica entre México y Veracruz.—Remitido de Orizava, Mayo 28 de 1864.—Recibido en México el 29 á la una y veinticinco minutos de la madrugada.—Señor subsecretario de Justicia.—De paso del Macho me comunica el señor Lugarteniente del Emperador, que de Veracruz le avisan á S. A. haber fondeado hoy á las seis de la mañana en Sacrificios la fragata "Themis," que viene á vanguardia de la imperial comitiva, y que á las dos de la tarde entrarian al puerto de Veracruz SS. MM. Me reservo decir á V. S. lo mas que ocurra. Sírvase V. S. comunicarlo al Sr. general Bazaine.—*José Miguel Arroyo.*"

"Remitido de Orizava. Mayo 28 de 1864.—Recibido en México el 29 á la una y cincuenta minutos de la madrugada.—Señor subsecretario de Justicia.—He recibido un despacho telegráfico de Veracruz, de las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde, participándome estar anclados los buques de la comitiva de S. M., y haber desembarcado el Sr. Elvin y comandante Ontiveros en busca del Sr. general Almonte, para que, solo, pasara á bordo del buque que conduce á SS. MM. El general llegará á las cinco á la Soledad, á las siete á Veracruz, y antes de las ocho tendrá el gusto que todos deseamos.—*J. M. Arroyo.*"

"Remitido de Orizava. Mayo 28 de 1864.—Recibido en México á las dos y cuarenta minutos de la madrugada.—Señor subsecretario de Justicia.—Trascribo á vd. el siguiente parte del señor prefecto político de Veracruz.—"Acabo de venir de á bordo de la "Novara," donde he tenido la gran honra y satisfaccion de ver y hablar á SS. MM. Mañana á las cinco desembarcarán y seguirán para esa ciudad. El señor general Almonte llegó á las cinco de la tarde, y á la media hora estaba á bordo con SS. MM.—*Domingo Bureau.*—Sea por todo enhorabuena.—*J. M. Arroyo.*"

"Línea telegráfica entre México y Veracruz.—Remitido de Veracruz. Mayo 28 de 1864. Recibido en México el 30 á las diez y cuarenta y cinco minutos de la mañana.—Señor subsecretario de Justicia.—SS. MM. entraron en el puerto á las tres: á las cinco llegó el señor Almonte; media hora despues estaba con S. M. á bordo. Todavía no desembarca; la comitiva que le acompaña es la señalada por S. M. Solo fueron con él á bordo los señores generales Salas y Herran, y los Sres. Rodriguez y Negrete. S. M. la Emperatriz queria quedarse aquí uno ó dos dias, manifestando que el vómito no atacaba á las personas que tenian que cumplir una mision providencial. Esto no obstante salimos mañana temprano.—*J. Rafael de Castro.*"

En la capital se formó un víctor compuesto de las personas mas notables de ambos sexos, el cual recorrió las calles por la tarde y por la noche con hachas de cera y bandas de música, dando muestras del mas ardiente entusiasmo. La *Sociedad* decia dos dias despues, hablando de estas demostraciones:

"El entusiasmo que mostró el vecindario de México en la tarde y la noche del sábado, con motivo de la llegada de SS. MM. II. á Veracruz, no conoció límites.

"El repique en catedral á las cuatro de la tarde, que habiamos atribuido á la fiesta de la infraoctava del Corpus, no fué sino uno de los efectos de tal entusiasmo. Muchos empleados de la secretaría de Fomento, al recibirse el parte de la llegada de la "Novara" á Sacrificios, se dirigieron á las torres de Catedral, que el pueblo invadió momentos despues, repicando sin tregua hasta las cinco y media.

"Muchos empleados del mismo y de los demas ministerios, y aun algunos de los señores subsecretarios de Estado figuraban en el gran víctor que en la noche recorrió las calles, provocando demostraciones de júbilo en todas partes. Los señores ministro de Francia, marques de Montholon, y generales Courtois d'Hurbal y Neigre, salieron á sus balcones á secundar las aclamaciones del víctor. Otro tanto hizo el Illmo. Sr. Arzobispo de México.

"Sabemos que los despachos telegráficos de felicitacion enviados esa noche á SS. MM. II. á Veracruz, fueron varios."

"Dos fueron estos despachos, suscrito el uno por D. Martin de Castillo y Cos, subsecretario de hacienda, y el otro por el Lic. D. Alejandro Arango y Escandon. El segundo decia así:

"Exmo. Sr. ministro D. Joaquin Velazquez de Leon.

"Son las diez de la noche, y toda la gente de órden recorre las calles victoreando el feliz arribo de SS. MM. el Emperador y la Emperatriz; y desde aquí saluda con todo el entusiasmo que cabe en pechos agradecidos á los augustos Soberanos con que la Providencia divina acaba de dotar á esta nacion, antes tan infortunada, pero que en este momento olvida todos sus dolores, y promete á sus Emperadores aquello sin lo cual no pueden existir los Imperios, su fidelidad, su amor inalterable.—*Alejandro Arango y Escandon.*"

Vamos á reproducir la respuesta del Emperador al discurso que le dirigió el señor prefecto de Veracruz.

"Veo con placer llegado el dia en que puedo pisar el suelo de mi

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

nueva y hermosa patria, y saludar al pueblo que me ha elegido. Quiera Dios que la buena voluntad que me ha conducido hácia vosotros, sea aprovechada en vuestro bien, y que ocurriendo á sostenerme todos los buenos mexicanos, nazcan los dias de mejor porvenir. El importante Departamento y ciudad de Veracruz, que tanto se han distinguido por su patriotismo, deben estar seguros de mi benevolencia. Siendo este puerto la entrada principal al interior, mi solicitud le será consagrada para que se desarrolle y ensanche su comercio.

"Señores: Me prometo volver á veros en estacion mas favorable, y entonces quedar todo el tiempo necesario entre vosotros."

Copiaremos lo que dice sobre la llegada de los Emperadores á Veracruz, su tránsito por aquella ciudad y su llegada á Loma-Alta, uno de los testigos mas abonados de este viaje, el Sr. D. Angel Iglesias Dominguez, secretario de gabinete del Emperador, que acompañó á SS. MM. de Miramar á México. Este señor publicó un diario de lo ocurrido desde Veracruz hasta Puebla, y de él tomamos lo que pertenece á este capítulo, dejando lo demas para insertarlo en los lugares correspondientes. Dice el Sr. Iglesias:

"Mayo 28.—A las once de la mañana avistamos Veracruz. Grande fué el gusto que los mexicanos esperimentamos al ver nuestras playas: solo el que ha estado lejos de su patria, comprende la intensidad de este placer. Pero no fué menor el que tuvieron el Emperador y la Emperatriz: ambos estuvieron desde temprano sobre el puente, ávidos como nosotros, de ver el Pico de Orizava, que la niebla nos ocultó completamente. Este dia firmó la Emperatriz los nombramientos de cuatro señoras mexicanas para damas de palacio, siendo una de ellas la Sra. de Almonte, á quien se esperaba encontrar en Veracruz. S. M. queria estar rodeada de mexicanas desde su llegada, ya que no habia sido posible, no obstante sus esfuerzos, el venir acompañada de ellas desde Europa. A las dos de la tarde entramos en la bahía. A poco llegó el capitan del puerto D. Juan Lainé, y despues el contraalmirante frances Bosse, á ofrecer sus respetos á SS. MM.

"A las seis de la tarde llegó el general Almonte, quien, estando en Córdoba, se puso en camino luego que recibió el parte telegráfico en que se le anunciaba nuestra llegada: iba acompañado de su secretario y del general Salas. Pocos momentos despues llegaron el Ayuntamiento, el prefecto político D. Domingo Bureau y las demas autoridades. Despues de una conferencia con el general Almonte, en

la que como Lugarteniente del Imperio entregó el poder al Emperador, recibió S. M. á las autoridades. El prefecto pronunció un discurso al que contestó S. M. Concluido este acto, les presentó S. M. á la Emperatriz, y ambos estuvieron conversando alternativamente con diversas personas de las presentes. El comodoro inglés pasó tambien á bordo á felicitar á SS. MM. y decir al Emperador que tenia órden de su gobierno para poner á su disposicion los buques que mandaba, á lo que dió gracias S. M., encargándole las diera tambien á su gobierno y manifestara suma gratitud á S. M. B. por esta prueba de buena amistad.

"Esa misma noche se recibió la correspondencia del paquete inglés con comunicaciones de los diversos ministros plenipotenciarios de México. El de Paris manifestaba, entre otras cosas, el buen éxito que el préstamo mexicano habia tenido en aquella ciudad, donde habia sido tal la afluencia de gente en solicitud de acciones, que fué necesario emplear la policía para mantener el órden. Llegó igualmente una carta autógrafa del Emperador Napoleon á nuestro Soberano, en la que le da nuevas pruebas del cordial afecto que le profesa, y hace votos por la felicidad del nuevo Imperio.

"Se decidió que al dia siguiente desembarcariamos temprano, é inmediatamente tomariamos el ferrocarril, para no permanecer en Veracruz por temor del vómito. Esta determinacion la tomó el Emperador, solo cediendo á las reiteradas instancias que para ello le haciamos los mexicanos durante la navegacion, pues tenia la resolucion de permanecer algunos dias en aquel puerto para verlo detenidamente y conocer sus necesidades, pues siendo el mas importante de México por parte del Oriente, desea el Emperador fijar en él su atencion y procurar sus mejoras.

"Dia 29.—A las cinco de la mañana se dijo la misa á bordo en la cámara de SS. MM., asistiendo la comitiva, y concluida, se verificó el desembarque. Antes de él, nos dijo el Emperador á los mexicanos: "Quiero que en lo de adelante no haya distincion entre indios y los que no lo son: todos son mexicanos y tienen igual derecho á mi solicitud." A las cinco y media desembarcamos, yendo SS. MM. con el ministro, el general Woll, el contraalmirante frances y el comandante de la "Themis" en un bote de la marina francesa remolcado por un pequeño vapor, y el resto del séquito de la misma manera en otro bote. La oficialidad de la "Novara" estaba visiblemente conmovida al separarse de su antiguo y querido contraalmirante, y algunos no pudieron contener sus lágrimas. Esta fragata hizo los ho-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

nores y salvas de despedida, y los buques todos del puerto, empavesados y con sus marineros subidos sobre las vergas, saludaban á nuestros Soberanos. Los fuertes y la plaza, vistosamente adornados, anunciaban con sus ciento un cañonazos la llegada de SS. MM. En el muelle estaban ya reunidas las autoridades esperándolos, y luego que desembarcaron, recibieron las llaves de la ciudad que les presentó el Ayuntamiento, y subiendo á un coche abierto, se encaminaron, seguidos de todas las autoridades, comitiva y pueblo, á la ciudad. Esta estaba perfectamente adornada con arcos de triunfo, banderas, cortinas, etc., más numerosos en las calles por donde pasaban SS. MM., á las que arrojaban flores y multitud de poesías de los balcones. Llegados á la estacion del ferrocarril, subieron SS. MM. con algunas personas de su séquito al wagon que les estaba preparado, y en los demas se colocaron todas las autoridades y multitud de personas de Veracruz que quisieron acompañar á sus Soberanos.

"A las nueve se llegó á la Soledad, donde fué el almuerzo, á que concurrieron todos los que habian ido, y tuvieron ocasion los veracruzanos de conocer mas de cerca á nuestros Soberanos, pues concluido el almuerzo, en el tiempo que pasó para que llegara el otro tren, estuvieron hablando con todos indistintamente, dejándolos muy complacidos de su amabilidad y sencillez. Aquí recibieron SS. MM. con visible gusto y satisfaccion al Lic. Chimalpopoca, á quien desde Miramar habia invitado el Emperador para acompañarlo en la visita de despedida que iba á hacer á las cortes de Europa: dificultades nacidas de la distancia, no permitieron que se realizara tan noble pensamiento, que manifiesta el gran interes que toma S. M. por la raza indígena. Saliendo de la Soledad, se continuó el viaje hasta Loma-Alta, donde se despidieron las autoridades de Veracruz, continuando SS. MM. con el séquito en los carruajes prevenidos, hasta Córdoba, adonde llegamos á las dos de la mañana. No obstante lo avanzado de la hora, la ciudad aun estaba notablemente iluminada y despiertos una gran parte de sus habitantes, esperando la entrada de SS. MM. Aquí se hallaba la Sra. de Almonte, quien comenzó inmediatamente su servicio de dama de palacio con la Emperatriz: se hallaban igualmente el Sr. Mangino, nombrado maestro de ceremonias por la Regencia, el señor subsecretario Arroyo y el Estado mayor del general Almonte."

Las cuatro señoras que fueron nombradas damas de honor por la Emperatriz á bordo de la "Novara" el 28 de Mayo, fueron las siguientes: Doña Dolores Quesada de Almonte, esposa del Gran Ma-

riscal de la Corte; Doña Guadalupe Cervantes de Moran, marquesa de Vivanco; Doña Gertrudis Enriquez y Segura, condesa del Valle; y Doña Josefa Aguirre de Aguilar, esposa del Sr. Aguilar y Marocho, ministro plenipotenciario del Emperador cerca de la Santa Sede.

El 29 del mismo mes el Emperador se dignó condecorar con la Cruz de Caballero de Guadalupe al Sr. D. Domingo Bureau, prefecto político de Veracruz.

Para terminar este capítulo insertaremos la carta que dirigió el Emperador al general Almonte nombrándole Gran Mariscal de la Corte y Ministro de la Casa Imperial. Héla aquí:

"Mi querido general Almonte.—En los momentos en que recibo de vuestras manos los negocios del Imperio, me apresuro á daros ante el país entero que os debe tan grandes obligaciones, una prueba pública de mi reconocimiento.

"He decidido nombraros Gran Mariscal de la Corte y Ministro de la Casa Imperial, remitiéndoos con vuestro nombramiento los reglamentos é instrucciones que deberán guiaros en el cumplimiento de tan distinguidas funciones.

"Recibid, general, las seguridades de mi consideracion yaprecio.

"MAXIMILIANO.

"A bordo de la "Novara," Mayo 28 de 1864."

VII.

Recibimiento en Córdoba y Orizava.—Viaje hasta las goteras de Puebla.

De la relacion publicada en Orizava con este título: "De Miramar á México," tomamos lo siguiente:

"El 29 de Mayo, á las diez y media de la mañana, llegó la comitiva imperial á Loma-Alta, término entonces del ferrocarril de Veracruz. Allí esperaba á SS. MM. el general Galvez á la cabeza de cien ginetes de su cuerpo. Al avistarse el wagon en que venian los Emperadores, el jóven general los victoreó con entusiasmo, respondiendo los soldados á sus vivas, y uniéndose á ellos los de la inmensa multitud que de toda la comarca habia acudido á aquel punto para saludar á los Soberanos. El general Galvez fué presentado por el

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Gran Mariscal de la corte á SS. MM., quienes le recibieron con bondadosas muestras de aprecio.

"Poco despues de las doce, las autoridades de Veracruz y las personas que las acompañaban, se despidieron para volver á su ciudad, y en aquel momento se repitieron las aclamaciones, continuando en seguida su viaje la comitiva imperial en carruajes. Los costados del camino estaban cubiertos á convenientes distancias por *Esploradores* del general Galvez: detrás del coche de SS. MM. marchaba un escuadron de la Guardia Imperial; el coronel de este cuerpo, D. Miguel López, cabalgaba á la derecha del carruaje, y á la izquierda un capitan de *Esploradores*.

"En el Camaron las casas y barracas estaban vistosamente adornadas; las tropas francesas formaban valla; enfrente del cuartel habia un hermoso arco, y el comandante frances de aquel punto hizo á SS. MM. los honores debidos. Las tropas francesas prorumpieron en vivas, que fueron repetidos por todos los habitantes del pueblo.

"A las tres y media de la tarde llegaron los Emperadores á Paso del Macho, donde fueron recibidos por las autoridades de Córdoba, hallándose entre ellas el comandante superior frances. Allí estaba dispuesta la comida, que se sirvió en un gran salon bastante bien adornado, y con un buen servicio de mesa.

"Poco antes de las cinco salieron SS. MM. de Paso del Macho, donde se quedaron los ginetes del Sr. Galvez y el escuadron que los habian escoltado hasta aquel punto. Desde él formaron la escolta otro escuadron de la misma Guardia, y uno de Lanceros de Orizava, perteneciente á la brigada Argüelles. Formaban parte de la comitiva imperial el general De Maussion, comandante en gefe de la subdivision militar de Orizava, y el general Galvez, quienes venian juntos en una diligencia, detrás del coche de SS. MM.

"Los Soberanos de México estaban á punto de salvar la zona ardiente y enfermiza que se estiende por una triste llanura desde las playas del Golfo hasta las montañas. La habian atravesado bajo un sol abrasador, y debian estar tan fatigados del viaje, como ansiosos de ver paisajes mas risueños y de respirar aires mas puros; pero estaba dispuesto que aquel dia no tuvieran este consuelo, y un incidente harto desagradable, aunque no precisamente desgraciado en sus consecuencias, vino á añadir un interes de nueva especie á las escenas de la jornada.

"La noche habia cerrado, y la comitiva imperial avanzaba lentamente á oscuras por el desigual camino que serpentea entre los cerros. Encendiéronse velas, pero el viento las apagaba. Poco despues empezó á llover, y esto dobló la oscuridad de la noche, haciendo la marcha mas pesada y molesta. Al llegar al punto llamado San Alejo, como á quinientas varas del rio del mismo nombre, entre el Paraje y el cerro del Chiquihuite, rompióse el eje del coche en que venian SS. MM. El Emperador y la Emperatriz se apearon, serenos y apacibles como siempre, sin dar importancia ninguna á aquel contratiempo, que asustó por lo pronto y afligió mucho á todos los que los acompañaban. El caso no era para menos á tal hora y en tal sitio. Se trató de componer el eje roto, pero se vió que era imposible, porque no habia para ello á mano ni artífices ni materiales, y entonces se apearon los generales De Maussion y Galvez de la diligencia en que venian, para que SS. MM. subieran en ella y continuaran la marcha.

"Llegaron así poco á poco hasta la hacienda del Potrero, donde se detuvieron algunos instantes para recibir á una comitiva de señoras y caballeros que allí los aguardaba con la familia del general Almonte; y en seguida continuaron su camino á la luz de las velas, que apagándose y encendiéndose sin cesar alternativamente, más servian para deslumbrar á los viajeros que para alumbrarlos.

"Entretanto, el viento arreciaba y la lluvia seguia cayendo, de suerte que al llegar á un punto que se llama Paraje Nuevo, no hubo vela capaz de arder un solo instante; todas se apagaron, y la comitiva imperial se quedó enteramente á oscuras: no se podia dar un paso mas, y fué preciso detenerse.

"Durante todo este tiempo, y en medio de estos incidentes, todos los que allí venian se sentian mortificados de ver que tales molestias aguardaran á los augustos viajeros en su primer viaje por su nueva patria; pero el Emperador y la Emperatriz estaban contentos, y su presencia y sus palabras derramaban la dicha en torno suyo.

"Por fortuna llegaron á tiempo una multitud de indígenas enviados de Córdoba con hachones para alumbrar el camino. A la luz de sus antorchas que convirtieron la noche en dia, y al ruido de sus alegres aclamaciones, la comitiva imperial continuó su marcha sin tropiezo alguno, y llegó á Córdoba á las dos y media de la mañana.

"El Ayuntamiento aguardaba en la garita, donde su presidente el Sr. D. José Julian Carrillo, entregó al Emperador las llaves de la ciudad, pronunciando un discurso análogo, al cual SS. MM. respondieron con palabras afectuosas.

"La ciudad estaba brillantemente iluminada, y la calle principal

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

se veia llena de gente, no obstante que muchas personas, cansadas de esperar y rendidas por el sueño, se habian retirado á sus casas. Despertaron sin embargo al ruido de las salvas, de los repiques, cohetes y aclamaciones que anunciaron la llegada de SS. MM., y el regocijo no tuvo límites cuando apareció la imperial comitiva en medio de las filas inmensas de personas que con hachas venian escoltándola. Los arcos de ramos y flores levantados en toda la carrera; las casas llenas de luces; los balcones y ventanas adornados con vistosas colgaduras; los indios con sus antorchas; la poblacion apiñada en el tránsito para ver á los jóvenes monarcas, y estos saludando bondadosamente á la multitud que los victoreaba con entusiasmo, todo presentaba un golpe de vista que no se puede bien describir.

"En la habitacion destinada á los Soberanos, habia una comision de señoras que recibió á la Emperatriz. Poco despues se sirvió un ligero refresco, y en seguida SS. MM. se retiraron á descansar. Bien lo habian menester, despues de una jornada tan larga y tan penosa por el ardiente clima de los trópicos."

La siguiente relacion da bien á conocer lo que pasó aquella noche y el dia siguiente. Está hecha por un vecino de Córdoba, testigo de los acontecimientos, y se publicó algunos dias despues en un periódico de Orizava, de donde la tomamos.

"Luego que se supo en Córdoba el arribo de SS. MM. al puerto de Veracruz, cuya noticia circuló eléctricamente por toda la ciudad, comenzaron á prepararse todos los arcos triunfales que los vecinos y los pueblos del distrito tenian dispuestos ya de antemano para colocarlos en sus respectivos lugares, disputándose á porfia la preferencia que cada uno deseaba tener, á fin de que fuese visto mas detenidamente por SS. MM. Desde ese mismo momento se observó un movimiento estraordinario en todas las clases, y una ansiedad casi delirante porque llegase el momento solemne de la entrada para conocer á los ilustres viajeros; así es que la calle principal, desde la plaza hasta la garita de Veracruz, fué recorrida constantemente por todas las familias, desde las tres de la tarde que se anunció la entrada de SS. MM., hasta las nueve de la noche que un incidente desagradable interrumpió por un momento tan gratos placeres. Un fuerte aguacero descompuso las calles del tránsito, y esta circunstancia hizo que todo el mundo se retirase á sus casas mientras tanto volvian los momentos de gozo. En efecto, desapareció el agua y fué sustituida con la resplandeciente aurora que asomó en medio de las espesas nubes que cubrian la atmósfera, haciendo un contraste agradable y capri-

choso el reflejo de las estrellas con el de las luces artificiales que adornaban toda la ciudad. Como por encanto aparecieron de nuevo multitud de familias que ocuparon toda la calle principal cantando y tocando en las puertas y ventanas de las casas; otras, conservando el lugar mas inmediato en el cementerio de la parroquia; otras que desde las oraciones de la noche tomaron posesion del corredor interior del palacio para ver mas de cerca á SS. MM., y muchos, en fin, procurando distraer el sueño, se mantuvieron á pié parado en la plaza principal hasta las dos y media de la mañana que tuvo efecto la entrada de los ilustres personajes que deseaban conocer.

"Sorprendente fué á la verdad el acto en que SS. MM. se dieron á conocer. El primer estallido del cañon que anunció el momento supremo, y los repiques generalizados en todos los templos, conmovieron de tal manera los ánimos, que muchas personas de las que ya se habian retirado á dormir porque perdieron la esperanza de que SS. MM. llegaran esa noche, se las vió aparecer de nuevo en las calles, de manera que la hora avanzada de la noche no fué un obstáculo para que dejase de conocer el mundo que en Córdoba reinaba el mayor entusiasmo para recibir con gusto á tan nobles y dignos Soberanos. Sonó la campana del reloj, dieron las dos y media de la madrugada, y á esta hora se observó una comitiva procesional que entraba á la plaza. Una valla de mas de doscientas luces alumbraba el paso á los carruajes. El Ilustre Ayuntamiento, que con oportunidad se situó en la garita de Veracruz, tuvo el honor de recibir allí á SS. MM., entregándoles las llaves de la ciudad, previa una alocucion análoga que pronunció en aquel acto su presidente D. José Julian Carrillo, la cual fué contestada por SS. MM. satisfactoriamente, sintiendo sobremanera las molestias que habian causado con su demora hasta esa hora tan avanzada. Continuaron la marcha hasta la puerta principal del palacio que se les tenia preparado, en donde fueron recibidos por S. A. el Lugarteniente general D. Juan N. Almonte, general Woll, general Salas y multitud de personas que allí esperaban. Al aparecer SS. MM. en el carruaje, fueron saludados por el pueblo con entusiastas vivas y aclamaciones, y no obstante la guardia de honor que custodiaba el palacio, se agrupó aquel conduciendo á los ilustres personajes hasta el pié de la escalera, en donde una comision de señoras, adornadas con esquisitos trajes, recibieron á SS. MM. dándoles la bienvenida por su feliz viaje. Las espresiones vertidas por SS. MM. en ese acto, hicieron tal impresion en todos los concurrentes, que algunas lágrimas se vieron asomar á los ojos. SS. MM.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

repitieron que sentian mucho las molestias que habian causado con su demora, pero que esta fué debida al accidente de haberse desgranado una rueda del carruaje. Estas palabras que fueron espresadas de un modo tan afable, tan dulce y tan prudente, hicieron un efecto tan estraordinario en la concurrencia, que hubo personas á quienes solo se les oyó decir en aquellos momentos: "solo para visto se puede creer lo que ha pasado; estos son los redentores de México; verlos y amarlos todo es lo mismo."

"Muy complacidos estuvieron SS. MM. al ver que en los estrechos límites de Córdoba, en medio de tanta miseria y circundada de ruinas por las frecuentes guerras civiles (estas fueron las palabras de la Emperatriz), haya podido preparar un hospedaje tan lucido, tan decente y tan cómodo. Estas espresiones y otras muchas de consuelo y esperanza, que virtieron ambos personajes, fueron el mejor presente que pudieron hacer á la concurrencia, que á pocos momentos se disolvió á causa de que SS. MM. así lo manifestaron en razon de que deseaban descansar.

"Al dia siguiente tuvo lugar un solemne Te-Deum y misa que celebró el señor cura párroco, á cuyo acto asistieron SS. MM. acompañados de todas las autoridades y el pueblo que se agrupó á su derredor. La iglesia estaba llena de un inmenso pueblo, muy especialmente del sexo femenino, que tuvo interes en colocarse frente al dosel en que estaban SS. MM., quienes tuvieron ocasion de observar el respeto y veneracion con que la multitud veia á las ilustres personas que vienen á prodigar en México los grandiosos beneficios de la paz y tranquilidad.

"Concluida la ceremonia religiosa, volvieron SS. MM. al palacio, en donde tuvieron lugar las felicitaciones mas respetuosas. Allí hablaron afectuosamente SS. MM. á cada una de las personas visitantes, y fué de notarse una circunstancia que llamó altamente la atencion. S. M. la Emperatriz habló detenidamente con dos alcaldes indígenas de los pueblos de Amatlan y Calcahualco, preguntándoles sobre los ramos que forman la riqueza de sus respectivos pueblos, y contestaron estos tan satisfactoriamente y en términos tan breves y concisos, que S. M. los designó para que asistieran á la mesa de ese dia, haciéndoles conocer que eran dignos de tal preferencia. La comida tuvo lugar á las siete de la noche y terminó á las nueve. Al frente del palacio se situaron las músicas militares y las de los pueblos del Distrito, tocando alternativamente hasta las once y media de la noche que SS. MM. se retiraron á descansar.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

A la obra acompañarán las siguientes estampas litográficas, impresas á dos tintas en el acreditado establecimiento de Mr. Decaen, y en cuya ejecucion se ha puesto el mayor esmero:

"Retratos de SS. MM."
"Arco de la Paz."
"Interior de Catedral" el dia de la recepcion de SS. MM.
"Arco de las Flores."
"Arco del Emperador."
"Vista de la calle de Plateros con el Arco de los Potosinos."

La publicacion de este volúmen se hará por entregas semanarias de 16 páginas en 4to., sobre buen papel, distribuyéndose en el curso de ella las litografías ofrecidas.—Los suscritores de "La Sociedad" recibirán GRATIS las entregas, puesto que al formar esta coleccion nos propusimos obsequiarlos con ella.

Se hará, sin embargo, tiro aparte para las personas que gusten de suscribirse únicamente á esta obra, por cada una de cuyas entregas pagarán dos reales en la capital en el acto de recibirlas, y dos y medio en las demas localidades.

SE RECIBEN SUSCRICIONES:

En México, en el despacho de esta imprenta, calle de Tiburcio número 19, y en la librería del portal de Agustinos número 3.

Fuera de México, puédese ocurrir á las personas encargadas de recibir las suscriciones de "La Sociedad."

OBSEQUIO Á LOS SUSCRITORES DE "LA SOCIEDAD"

DOCUMENTOS RELATIVOS

Y NARRACION DEL

VIAJE DE NUESTROS SOBERANOS

DE MIRAMAR Á VERACRUZ

Y DEL RECIBIMIENTO QUE SE LES HIZO EN ESTE ÚLTIMO PUERTO Y EN LAS CIUDADES DE CÓRDOBA, ORIZAVA, PUEBLA Y MÉXICO.

ENTR. 12

MÉXICO
IMPRENTA DE J. M. ANDRADE Y F. ESCALANTE
1865

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

"Al dia siguiente, á las ocho de la mañana, partieron SS. MM para Orizava, dejando en esta ciudad recuerdos de grata memoria."

"Otra relacion se publicó en un periódico de México *(El Pájaro Verde)*, precedida de una comunicacion del señor ministro de Estado, en que daba las gracias á los cordobeses, á nombre de SS. MM., por las demostraciones de adhesion y lealtad que habian hecho. Este relato completa el anterior, y se copia aquí del citado periódico:

' Señores redactores del *Pájaro Verde*.—Córdoba, 18 de Junio de 1864.—Muy señores mios y de mi aprecio.—He de merecer á vdes. se sirvan insertar en su apreciable periódico el siguiente artículo relativo á la entrada de SS. MM. II. en esta ciudad de Córdoba.—Su seguro servidor que afectuoso B. SS. MM.—*B. de T.*

"Córdoba, Junio 4 de 1864.—El Exmo. Sr. ministro de Estado, en comunicacion de 2 del actual, y desde Orizava, dice á esta prefectura lo que copio:

"Con gusto han visto los augustos Soberanos la buena acogida que los habitantes y autoridades de Córdoba les han hecho á su llegada á esa ciudad.

"SS. MM. me encargan lo participe así á vd., dándole las gracias, lo mismo que á los habitantes todos de ese distrito por su amabilidad.

"Dios guarde á vd. muchos años.—*Velazquez de Leon.*"

"Y lo participo á vd. para su conocimiento y satisfaccion.—Por acuerdo del señor prefecto político, *José María Salmeron*, secretario.—Sr. administrador principal de correos de esta ciudad.—Presente."

"La precedente nota oficial del Exmo. Sr. ministro de Estado, da á conocer bastante que Córdoba no ha sido indiferente al feliz y suspirado advenimiento del preclaro soberano de México y su augusta esposa Carlota Amalia, y que tomó la parte que corresponderle pudo en un acontecimiento verdaderamente notable para la historia de nuestro país, acogiendo con todo afecto sus buenos hijos á los esclarecidos huéspedes, que se presentaron á las puertas de su ciudad para tomar descanso del largo viaje emprendido desde allende los mares, con el fin plausible de procurar á la nacion mexicana los grandes bienes de la paz, de la verdadera libertad y del positivo progreso.

"De desear habria sido para los cordobeses haber tenido las suficientes posibilidades para hacer á los personajes ilustres una recepcion cual se merecen, ora por su elevadísimo carácter, ora por las dotes y cualidades que los distinguen. Sin embargo, procedieron en

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

esta ocasion, si no con la amplitud apetecida, al menos con el interes consecuente al objeto, para el cual era de un deber y de la urbanidad aprestarse. Quede enhorabuena para otras poblaciones de mas rango y de mas facultades, la gloria de haber concurrido á esta solemnidad de una manera esplendente, mientras que Córdoba tiene, no obstante, la noble satisfaccion de que presentó á sus dignos Soberanos las muestras de reconocimiento, fidelidad, amor y sumision por medio de demostraciones sinceras, que deja acreditadas la comunicacion oficial del Exmo. Sr. ministro de Estado, con que principia este artículo.

"Los cordobeses quisieran guardar silencio en sus manifestaciones hechas al arribo á esta ciudad de SS. MM. II., siguiendo el principio de moderacion á que se juzgaron inclinados, y permanecerian del propio modo, si no vieran como desapercibido cuanto pudieron hacer ellos y los pueblos de su distrito, en obsequio y atencion de los huéspedes imperiales, y por ese justo motivo, sin que se entienda que los estimulan ideas de presuncion, ni de privado interes, y sí el espíritu patricio, se encargan desde luego de hacer la siguiente sucinta reseña de los actos de festejo con que pudo lucirse el recibimiento de los augustos Soberanos á su paso por esta ciudad.

"Dos edificios de los principales, preparados con el gusto y la elegancia compatibles con los elementos de una corta poblacion, fueron el alojamiento imperial dispuesto al servicio de los augustos Soberanos. En este edificio y en los demas públicos, flotaba el pabellon nacional, adornados el palacio imperial y la galería municipal con cuadros históricos y retratos de los héroes mexicanos, y colocadas banderas mexicanas y francesas.

"En los ángulos de la Plaza de Armas se pusieron cuatro hermosos arcos de triunfo, y en toda la carrera de entrada y salida de la ciudad los habia hasta cerca de garitas dispuestos por los pueblos del distrito, algunos de ellos con inscripciones alegóricas y bien formadas.

"Las casas particulares eran vestidas de gala en la mayor parte de la ciudad.

"Al mismo tiempo que ésta hacia sus preparativos, se adelantaban comisionados á la estancia de Paso del Macho, á ocho leguas al Oriente de esta poblacion, para disponer y servir á los personajes imperiales un almuerzo á la sombra de una vela improvisada en aquel punto.

"El 29 de Mayo último, por la tarde, era esperado en esta ciudad

el cortejo imperial y la entrada de SS. MM. Comenzó la ansiedad del pueblo en general por ver llegar á sus Soberanos y conocerlos, aumentándose ésta á medida que trascurria el tiempo. El telégrafo de vez en cuando anunciaba el motivo del retardo, y uno que otro pasajero indicaba el próximo arribo. Así pasó la tarde y sucedió la noche, en la que principió á aparecer la ciudad toda iluminada, porque aunque sus habitantes vacilaban en la llegada de los Soberanos, quisieron siempre hacer lucir sus disposiciones para recibirlos, alentados por el entusiasmo de que se encontraban animados.

"La noche prima y media que se presentó serena, y radiantes las estrellas, como augurio del gran dia en que México alcanzar pueda una paz y una felicidad perdurables, corria la misma suerte que la tarde, pareciendo ya inesperable el deseado arribo de la imperial caravana.

"El Sr. prefecto político D. José Hurtado de Mendoza y otras personas habian partido ya á su encuentro hasta Paso del Macho, quedando el señor subprefecto de Huatusco encargado de lo relativo á esta ciudad, mientras que el ilustre ayuntamiento, señores cura párroco, juez de primera instancia, funcionarios públicos, autoridades y comisiones de los pueblos del distrito y varios particulares, la esperaban en una de las calles avanzadas de la carrera de entrada.

"Por fin, á las dos y cuarto de la madrugada sonó el primer cañonazo de la salva imperial: el pueblo, que desesperaba de la entrada triunfal, y que parte de él se habia retirado de la pública espectacion, se agrupó de nuevo. El señor presidente del ilustre ayuntamiento, D. José Julian Carrillo, cumplió su mision de dar la bienvenida á nuestros Soberanos, y de poner en manos de S. M. el Emperador las llaves de la ciudad, como prueba de sumision y de confianza al regio padre de los pueblos mexicanos, que le esperan como el remedio de sus infortunios y desgracias, formándose desde allí la numerosa caravana en medio de vivas aclamaciones, de un repique general y al frente de las tropas colocadas en valla, que era conducida por las calles y plaza principal, hasta la casa imperial, cerrando este concurso la escolta de dragones mexicanos.

"Los Sres. mariscal Almonte, y generales Woll y Salas, que adelantaron su llegada, y las comisiones del ilustre ayuntamiento y de señoras, recibieron á los ilustres Soberanos al desmontar de su carroza y á la entrada de palacio.

"Eran ya las tres de la mañana, y aun lucia bien la buena iluminacion de la ciudad, terminándose el festejo de la recepcion.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

"A las doce del dia 30, memorable para Córdoba, pues ademas de la solemnidad que la ocupara, fué dia del santo titular de S. M. el Emperador, pasaron los ilustres y religiosos Soberanos al templo parroquial, y asistieron bajo dosel á la solemnidad de la misa, que dijo el señor cura, y al himno sagrado en concurrencia popular; despues de lo cual se retiró la comitiva á palacio, y fueron hechas á SS. MM. II. por las autoridades, cordiales felicitaciones.

"En la tarde no salieron de su alojamiento los Soberanos de México, sin duda por el cansancio que les ocasionara el rápido y molesto viaje que hicieron de Veracruz á esta ciudad, y por no haber dormido. A las siete de la noche se sirvió una esmerada mesa de cuarenta cubiertos, tocando la suerte de concurrir á ella á los alcaldes de los pueblos de Amatlan de los Reyes y de Calcahualco, por disposicion de S. M., demostrando el Emperador con este hecho, con su cortesía y con sus maneras de caballerosidad para con todos, la popularidad que le caracteriza. La iluminacion y la música militar pusieron término á la funcion.

"A las siete de la mañana del siguiente dia 31, anunció la detonacion de la artillería la marcha de la comitiva, que fué saludada á su despedida, y acompañada con las músicas de algunos pueblos, hasta la garita de San José, siguiendo unidos á ella hácia Orizava, el señor prefecto político y otros individuos de la poblacion.

"Córdoba, pues, y su distrito han llenado sus deberes de reconocimiento, presentando á sus dignos Soberanos una bien merecida ovacion, y sin duda se complace, y mucho, de haberlos conocido y poseerlos en las veintisiete horas que permanecieron en su recinto, dejándoles recuerdos inapreciables que forman un nuevo timbre de su historia, sin tener el desagrado de que en alguna circunstancia hubiera sido en este dia de regocijo público alterado el órden y la buena inteligencia de sus hijos."

"Por último, el Sr. Iglesias decia en su Diario citado en el capítulo anterior:

"Dia 30.—Determinaron SS. MM. se cantara un *Te-Deum* en accion de gracias por su feliz arribo á su nueva patria, no habiéndose verificado este acto en Veracruz, como deseaban, por el peligro que habia en permanecer allí. A las diez y media fueron en efecto SS. MM. acompañados de todo el séquito á la parroquia, donde se verificó aquel acto religioso con la posible solemnidad, y terminado volvieron SS. MM. al palacio, y allí recibieron á las autoridades y ayuntamiento, á cuyas felicitaciones contestó el Emperador.

"En la noche hubo una comida de cuarenta cubiertos, á la que concurrieron las principales autoridades y personas notables de la poblacion, y por mandato espreso del Emperador dos alcaldes indios. Era un espectáculo verdaderamente interesante ver á nuestros jóvenes Soberanos, acostumbrados á comer acompañados de la mejor sociedad de Europa y de personajes de importancia, sentados hoy al lado de unos pobres indígenas, vestidos con sus trajes peculiares. Esta nueva prueba de consideracion hácia esta raza que ha sido tan despreciada, y que, sin embargo, forma una gran parte del pueblo mexicano, les ha captado muchas simpatías."

"Nada hay que agregar á estas relaciones, sino que las palabras que el Emperador se dignó dirigir á las autoridades de Córdoba contestando á sus discursos de felicitacion, fueron las siguientes:

A las autoridades de Córdoba.

"Con verdadero placer os vemos, señores, juntos á nuestro derredor, y aceptamos vuestros buenos deseos. Sea de paz y de dulce confianza aquel dia feliz en que me hallo por primera vez entre vosotros y en el seno de mi nueva y hermosa patria.—Mexicano de todo corazon, es mi primero y mas ardiente voto que todos mis compatriotas se unan á mi lado para poder con celo y perseverancia, y sobre bases libres correspondientes á nuestra época, trabajar por el bien de nuestra noble patria. En esta accion simultánea se hallará nuestra fuerza y nuestro porvenir. Vosotros, señores, que sois los representantes de este distrito y ciudad, teneis ante todo que dar á vuestros conciudadanos el ejemplo de la union, del celo y de un verdadero patriotismo."

Al Ayuntamiento.

"Con sincero gusto os saludamos, señores. Los sagrados deberes que nos ha impuesto la nacion mexicana, y á los cuales nos queremos entregar con entera y leal abnegacion, nos llaman pronto á la capital del Imperio: no podemos, pues, lo siento, permanecer largo tiempo en vuestra hermosa é interesante ciudad. Decid, sin embargo, á vuestros conciudadanos, que la Emperatriz y yo nos proponemos, dentro de poco, pasar algunos dias entre vosotros, y que entonces será para mí una agradable tarea y un deber el estudiar las necesidades y los deseos de la ciudad y de sus dependencias."

"Numerosas bandas de música, ya de los cuerpos militares, ya de los pueblos indígenas, realzaron los festejos con que la ciudad de Córdoba obsequió á los Soberanos. La poesía les consagró tambien sus inspiraciones.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

"Sentimos no tener mas datos para describir mejor lo que Córdoba hizo en aquellos dias para obsequiar á los augustos monarcas. Solo diremos para terminar, que SS. MM. se mostraron en estremo complacidos con los testimonios de amor y lealtad que allí recibieron, y que el Emperador honró pocos dias despues á la ciudad y al distrito en la persona de su digno prefecto el Sr. Hurtado de Mendoza, condecorándole con la Cruz de caballero de la Orden de Guadalupe.

"Orizava habia pensado que seria la primera poblacion del Imperio en que descansaran los Soberanos despues de su largo viaje, porque se habia dicho que despues de desembarcar en Veracruz, no se detendrian sino en el primer punto que estuviera enteramente libre del vómito, y este punto es Orizava, segun lo tiene acreditado la esperiencia.

"La bondad del Emperador y la fortuna de Córdoba lo dispusieron de otro modo, como acabamos de verlo. Dignos eran de esta fortuna los habitantes de la antigua villa, hoy ciudad, que lleva el nombre de un virey célebre á quien debe su orígen, y á Orizava no le pesó de que tuviera esta dicha su buena hermana, aun á costa de aplazar para otro dia la suya propia.

"El dia 31 de Mayo la ciudad de Orizava amaneció de fiesta, y se puso á esperar, adornada con sus mejores galas, á los augustos viajeros. Se habia dicho que saldrian á las ocho de la mañana, pero nadie lo sabia fijamente.

"Un aviso de la prefectura (decia el *Indicador*), que se fijó en las esquinas desde muy temprano, decia que la salida de Córdoba se anunciaria aquí por medio de cohetes que se tirarian en la plaza, y de ciertas señales que harian las campanas de la parroquia. El público, en consecuencia, estuvo pendiente de los cohetes y las campanas.

"A las ocho oyéronse distintamente las dos señales convenidas. En aquel momento salian de Córdoba los Soberanos. Muchas personas lo sabian ya, antes que sonaran las campanas y los cohetes.

"Desde entonces la gente se agolpó en la calle principal, donde estaba tendida la tropa, mientras que otros muchos tomaron el camino de Escamela, ya á pié, ya á caballo, para ver cuanto antes á los augustos huéspedes."

"Desde temprano, el señor prefecto político D. Ramon María Seoane, acompañado de su secretario el Sr. D. Maclovio López, había salido al encuentro de SS. MM. hasta la barranca de Villegas, límite de los distritos de Orizava y Córdoba, y punto situado casi á

la mitad del camino entre las dos ciudades. Acompañaron tambien al prefecto los Sres. conde del Valle; D. Anastasio Amador, subprefecto de Zongolica; D. José María Cid, cura de Santa Ana Atzacan; el presbítero D. Mariano Rodriguez; D. Juan Perez y D. Baltasar Romero, jueces de Atzacan; D. Félix Corona y D. Agustin Rodriguez, regidores de aquella municipalidad; D. Santiago Trinidad, síndico, y D. Teodoro Bello, secretario.

"Poco despues salió hasta la garita de Escamela el señor prefecto municipal D. Avelino Herrera, para entregar allí al Soberano las llaves de la ciudad. Le acompañaban los Sres. D. Manuel Carrillo, D. Francisco Bravo, D. Mariano Rios, D. Manuel Aguilar, D. Luis Cervantes, D. Manuel Eizaguirre, D. Juan Martinez y D. Pedro Espinosa, regidores del Ayuntamiento, y D. José Luis Ituarte, síndico. No asistieron los regidores D. Ambrosio Tejeda y D. Silvestre Moreno, ni el síndico D. Pedro Paz, el primero por estar ausente en la capital.

"Una multitud inmensa bullia en la calle Principal, la de los Dolores, la de Santa Gertrudis y en la calzada de este nombre hasta la garita de Escamela, y distinguianse entre aquella gente los innumerables indios de toda la comarca, que habian venido á conocer á los Soberanos.

"Para entretener el tiempo la multitud que aguardaba en calles, ventanas y balcones, hacia la cuenta de lo que podrian tardar SS. MM. en andar las cinco leguas que separan á Córdoba de Orizava.

(El Indicador) *

—"Tardarán tres horas—decia uno—á las once están aquí."

—"Imposible—respondia otro—¿quiere vd. que vengan á escape? Estarán aquí á las doce, y gracias."

—"No saben vdes. lo que dicen—agregaba un tercero—los Soberanos caminan con suma rapidez en sus magníficas carrozas, tiradas por briosísimos caballos: á las diez los tenemos aquí."

"Discutiendo este punto pasaron larguísimo rato la mayor parte de los espectadores; pero esta materia se agotó, y despues todos tuvieron ocasion de observar una cosa que entristeció algo sus alegres pensamientos.

"El tiempo estaba hermoso, pero ligeramente nublado, circuns-

* "El que escribe esto, puede hacer de los artículos del *Indicador* el uso libre que están viendo los lectores: puede corregirlos y enmendarlos, siempre que le parezca conveniente, y por eso no se copian aquí á la letra como los de otros periódicos, porque respecto de otros no tiene el mismo derecho."

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

tancia que si por un lado era favorable para el lucimiento y comodidad de la gran ceremonia, por otro venia á infundir serios temores de que se malograra.

"Todos miraban al cielo y escudriñaban las nubes.—"Tardan mucho, decian, y puede descomponerse el tiempo; y si llueve, todo se echará á perder."

"Esta reflexion desconsolaba á la multitud y aumentaba su impaciencia.

"Durante todo este tiempo, muchos pudieron distraerse viendo los adornos con que la ciudad se preparaba á recibir á los Soberanos. No eran notables por lo magníficos, pero tenian que ver por lo pintorescos, y bien merecen una rápida descripcion mientras llega el momento solemne de la entrada.

"Cerca de la garita de Escamela, y en el llano que lleva este nombre, habia un hermoso arco con inscripciones y banderolas, y adornaban otros la calzada de Santa Gertrudis, principal avenida de la ciudad por el Oriente. Al empezar la calle de los Dolores habia uno sobre el cual se leia en letras de oro por un lado: *Viva el Emperador*, y por otro, *Viva la Emperatriz*. En la calle Principal y junto á la esquina de la de Jalapilla, habia otro arco, notable por sus formas monumentales, sobre el cual aparecia el escudo de armas del Imperio, con este lema que es el adoptado por el Emperador: *La Equidad en la Justicia*. Todo el resto de la calle Principal estaba lleno de otros arcos formados con largos postes cubiertos de ramos verdes, y llenos de coronas hechas con raiz de una especie de juncos ó espadañas, siendo digno de atencion el que se encontraba frente á la puerta del edificio en que se alojaron SS. MM. Con arcos de la misma forma estaba cubierta toda la calle de las Damas hasta la puerta de la parroquia.

"Hay que advertir que todos estos arcos han sido hechos por los indios de las inmediaciones, y no solo los han hecho, sino que los han traido al hombro desde sus aldeas, y los han plantado ellos mismos en las calles de la ciudad. Los indios de diez ó doce leguas á la redonda han venido á tributar este homenaje al Soberano. Ellos son los que con fe mas sencilla y mas pura creen en el Imperio, y esperan que la monarquía los redimirá de las vejaciones, de las mentiras y desprecios con que los ha oprimido la república durante cuarenta años."

"Esto dijo entonces el periódico de Orizava, pero la verdad exige que se agreguen aquí algunos pormenores que se han recogido des-

pues sobre la compostura y adorno del camino por donde venian SS. MM.

"Desde la Barranca de Villegas hasta la hacienda de Cuautlapa, fué compuesto el camino y adornado con arcos, por los vecinos de Atzacan, Naranjal, Cuesala y Tenejapa. Las autoridades del primero de estos pueblos habian levantado á la entrada del puente de la Barranca de Villegas un hermoso arco que tenia la inscripcion siguiente:

A S. M. I. Y A SU AUGUSTA ESPOSA,
A QUIENES MEXICO, EN MEDIO DE SU DESVENTURA,
LLAMA COMO A SU UNICA ESPERANZA,
EL PUEBLO DE SANTA ANA
DEDICA ESTA INSCRIPCION.

"Desde la cuesta del Cacalote hasta Escamela, los vecinos de Ixtasoquitlan habian levantado varios arcos, entre ellos uno muy notable, como á unas quinientas varas antes de llegar á la garita.

"En el llano de Escamela habia varios arcos dispuestos por los vecinos de Barrio-Nuevo; pero los mas dignos de atencion eran tres levantados bajo la direccion del ingeniero civil D. José María Montoya, á su costa y de los operarios del camino de que es director. Estos arcos tenian la apariencia de ser hechos de mampostería, y eran obras de esquisito gusto.

"Pero el tiempo se pasaba, y la comitiva imperial no parecia. Dieron las diez, las once, las doce, y aun no habia señales de su aproximacion. Para los que la esperaban á las diez, esta tardanza era un suplicio.

"A cosa de las once entraron en la ciudad varios carruajes. La gente se agolpó á ver. . . . Eran el conde y la condesa Zichy, el conde de Bombelles, el marques de Corio, y otros personajes de la casa imperial, los cuales continuaron el mismo dia su viaje para Puebla y la capital.

"SS. MM. habian salido efectivamente de Córdoba á las ocho de la mañana, acompañados del Sr. Hurtado de Mendoza, prefecto político de aquella ciudad, de otras autoridades de ella y un gran número de vecinos; pero no habian podido correr tanto como querian los impacientes de Orizava, por los motivos que se van á decir.

"Los Emperadores llegaron sin detenerse hasta la Barranca de Villegas, donde los esperaba el prefecto político de Orizava con las demas personas que se citaron antes. Aquel punto hervia de gente, que habia acudido de los pueblos y ranchos comarcanos: solo del

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

pueblo de Atzacan habia mas de doscientos vecinos, que estaban allí desde el dia anterior.

"En el fondo de la Barranca hay una casa, propiedad de D. Francisco Contreras, y en ella se apearon SS. MM. para oir la felicitacion que les dirigió el Sr. Seoane á nombre del distrito de Orizava. El respetable prefecto, con una voz profundamente conmovida, dijo lo siguiente:

"Señor:

"Al cumplir en este momento con el deber que me impone la representacion de prefecto político del distrito de Orizava, cumplo á la vez con los sentimientos particulares de mi corazon y con los que todo súbdito fiel debe tener con sus amados soberanos.

"Yo vengo á dar á Vuestras Majestades la bienvenida y á felicitarlos por su arribo á nuestra patria, en nombre de treinta y tres pueblos, en el de mas de cincuenta y tres mil súbditos leales, que agradecidos á la divina Providencia por el bien que les ha hecho, dispensándoles un grande beneficio, la adoran y la bendicen.

"Esos pueblos, á cuya cabeza me encuentran Vuestras Majestades, ven en sus respetables personas á un guerrero valiente y generoso que les defenderá su independencia, les dará paz y bienestar; á un gobernante instruido, que los dirigirá por el sendero de la equidad y de la justicia, y en ambas á unos padres amorosos á quienes serán deudores de todos los bienes que hacen la felicidad de los pueblos cristianos. Tributan por tantos favores á esa Providencia salvadora sus respetuosos homenajes, porque les dispensa aún su celestial amparo y proteccion; y á Vuestras Majestades rinden por mi medio el mas justo homenaje de su respeto.

"Recíbanlo Vuestras Majestades, y permítanme que con toda la efusion de unos corazones profundamente reconocidos, sea el intérprete fiel de los sentimientos que los animan, del único deseo que hoy tienen y por el cual anhelan, porque vivan Sus Majestades contentos y felices. Pueblos del distrito de Orizava: ¡Viva nuestro Emperador Maximiliano! ¡Viva nuestra Emperatriz Carlota!"

"La multitud inundó el aire con ardientes aclamaciones, y el Emperador se dignó responder en los términos mas afectuosos á la salutacion del prefecto.

"El Emperador y la Emperatriz habian tenido ya ocasion de admirar los bellos paisajes en que abunda esta parte de su Imperio, y se cuenta que una de las primeras frases del Emperador al encontrarse con las autoridades de esta ciudad, fué esta: "¡Qué hermosa es nuestra patria!"

"Terminada la ceremonia de la Barranca, la comitiva imperial se puso de nuevo en camino entre el estrépito de millares de cohetes y el ruido incesante de las aclamaciones de la muchedumbre. Los vecinos de los pueblos ya citados, se habian colocado de trecho en trecho á lo largo del camino real, con ramos y flores; y al pasar los Soberanos, los victoreaban con delirio agitando sus sombreros y sus ramilletes. Aquello era una inmensa procesion, que se estendia desde el Fortin hasta la ciudad por espacio de tres leguas, compuesta de personas de todas clases y condiciones, que se conmovian y agitaban con un mismo sentimiento.

"Una de las peculiaridades características de aquel cuadro, fué la multitud de personas que salieron á caballo de esta ciudad hasta la Barranca de Villegas para ver á SS. MM. Pasaban de ciento, y casi todas montaban caballos magníficos con el traje pintoresco que usan los ginetes mexicanos. Esta vistosa cabalgata, que se formó sin preparacion alguna, y solo porque muchos tuvieron el mismo deseo de ver pronto á los Soberanos, se incorporó á la comitiva imperial, y presentaba un hermoso golpe de vista. Al frente de ella, y como haciendo de gefe, venia en un arrogante corcel el Sr. D. José María Bringas, respetable vecino de Orizava, que se distinguia por su gallarda apostura entre aquellos gallardos caballeros.

"Al llegar á la garita de Escamela, la comitiva imperial se detuvo delante del arco antiguo que forma la puerta de la ciudad por aquella parte. Encima del arco, y al derredor del escudo, se leen estas palabras que son la divisa de la ciudad:

"*Benigno el clima, fértil el suelo, cómodo el sitio, y leal el pueblo.*"

"A la izquierda de este arco, viniendo del Oriente, se estiende en semicírculo un ancho espacio, frente á la garita que está en el lado opuesto. Allí se habia formado con ramos y flores una especie de salon rústico: varios postes vestidos en forma de columnas, sostenian el techo de follaje, y todo presentaba el aspecto de un gran pórtico en perspectiva. En el respaldo del centro se habia colocado un trono, y delante de él una mesa cubierta de terciopelo carmesí bordado de oro; encima de la mesa habia una charola de plata, y sobre ésta un precioso cojin con las llaves de oro de la ciudad.

"Este salon rústico, obra de un gusto esquisito y de notable ele-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

gancia, que ademas de esto caracterizaba perfectamente las bellezas naturales de la tierra, habia sido formado por el administrador de la aduana D. José de la Luz Dominguez, de acuerdo con los prefectos político y municipal. Parecia el compendio de esta rica vegetacion, y en torno de él se respiraba alegría y frescura.

"Allí aguardaban á SS. MM. el prefecto municipal con el ayuntamiento bajo de mazas, el presidente del tribunal mercantil con sus secretarios, los jueces del ramo civil y criminal, el administrador de la aduana Sr. Dominguez, el de correos D. José Manuel Tornel, y otros funcionarios. El venerable clero estaba representado allí por los Illmos. Sres. Colina y Suarez Peredo, obispo el primero de Puebla, y el segundo de Veracruz; por el Sr. Dr. D. Ambrosio Lara, cura párroco de Orizava, por el Lic. D. Francisco Pineda, cura de Ixtasoquitlan, y por otros varios eclesiásticos. El concurso de particulares era muy numeroso, y no bajarian de dos mil los que de la ciudad y pueblos comarcanos habian acudido á aquel sitio.

"Al llegar á él SS. MM. todo el acompañamiento se dividió en dos alas, en medio de las cuales se apearon, y se dirigieron al salon entre los gritos de la multitud que los aclamaba. SS. MM. no se sentaron en el trono, sino que permanecieron en pié junto á la mesa: delante de ellos se colocó el prefecto municipal Sr. Herrera con las personas que oficialmente le acompañaban, y en medio del silencio mas profundo dirigió al Emperador el discurso siguiente:

"Señor:

"Vengo á nombre de los habitantes de Orizava á entregar las llaves de esta ciudad al Soberano de México, y á poner con ellas á los piés del trono el homenaje de nuestra fidelidad, de nuestra obediencia y de nuestra veneracion mas profunda. Me impone este deber tan grato como honroso, el puesto que ocupo al frente de este municipio, y soy fiel intérprete de sus mas caros sentimientos felicitando cordialmente á V. M. I. por su feliz arribo á estas playas, al mismo tiempo que la nacion toda se da el parabien por este fausto acontecimiento que pone un término á sus desdichas.

"Orizava, Señor, tuvo la gloria de ser una de las primeras ciudades del país que manifestaron su adhesion al trono de V. M., y tiene hoy tambien la singular fortuna de ofrecer un descanso en su recinto al príncipe generoso que, guiado por la Providencia, viene del otro lado de los mares á ser el salvador de este pueblo infortunado.

"Los habitantes de esta ciudad comprenden todo lo que vale esta altísima honra, y vienen llenos de júbilo y entusiasmo á espresar por ello su inmensa gratitud á los augustos monarcas que se dignan ser nuestros huéspedes. V. M. puede descansar de las fatigas del viaje, como un padre entre sus hijos, en el seno de esta poblacion humilde, pero leal, que contará este dia por el mas venturoso de su historia; y yo espero, Señor, que las efusiones de entusiasmo con que hoy saluda Orizava el glorioso advenimiento de V. M. I., no serán sino el modesto preludio de otras mas bien espresadas, pero no mejor sentidas, con que ha de ser aplaudido y aclamado en todos los ámbitos del Imperio.

"Aquí están, pues, estos símbolos de la soberanía que Dios y la nacion han conferido á V. M. I.: dígnese V. M. admitirlos como prendas de nuestra fidelidad inalterable y como testimonios del pleito-homenaje que de corazon le rendimos: y plegue al cielo escuchar los ardientes votos que hacemos por los preciosos dias de V. M. y de la Emperatriz, por la prosperidad del trono y de la dinastía, con cuya suerte están de hoy mas identificados de una manera irrevocable, la felicidad, la grandeza y la gloria del pueblo mexicano."

"El Emperador, en pié como se ha dicho, puesta una mano sobre la mesa, y teniendo á su lado á la hermosa Emperatriz, respondió con voz clara y sonora, y en los términos mas afables y bondadosos, á la arenga del prefecto municipal. En seguida volvieron SS. MM. á su carruaje, y la comitiva se puso de nuevo en marcha en medio de los vivas y aclamaciones de la multitud que inundaba la llanura.

"Al salir de ésta, y cerca de la capilla de Santa Gertrudis, donde empiezan las casas de la ciudad, ocurrió una circunstancia que reveló bien el entusiasmo público, y dió á conocer al mismo tiempo uno de los rasgos del noble carácter del Emperador, que si bien exige respeto de sus súbditos, no quiere que se lo demuestren con actos que parezcan humillaciones.

"El pueblo quiso allí desenganchar las mulas del coche en que venian SS. MM., para tirar de él y entrar de este modo en la ciudad. Un peloton de hombres se acercó con este objeto al carruaje; pero el Emperador, en cuanto conoció de lo que se trataba, manifestó que no podia aceptar un homenaje de tal naturaleza. El pueblo insistia, y entonces S. M., haciendo ademan de querer apearse, les dijo que les agradecia mucho aquel obsequio, pero que les suplicaba le dejasen continuar de la manera que venia, ó que de lo contrario, él y la Emperatriz se bajarian del coche para entrar á pié en la ciudad. El

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Emperador dirigió particularmente estas palabras á D. Marcelino Jácome, que fué el primero que echó mano á los tirantes para desengancharlos.

"El pueblo se retiró, lleno del mas profundo respeto al generoso monarca, y siguió en pos de la comitiva imperial victoreando con mas ardor que nunca á los augustos viajeros.

"Volvamos ahora á la ciudad.

"Los que aguardaban en ella, habian oido, á las doce y cuarto, un cañonazo, el primero de los ciento uno con que se anunció la entrada de SS. MM. En aquel momento llegaban á Escamela.

"Aunque la detencion allí fué corta, pareció un siglo á los que aguardaban. "La ansiedad no tuvo límites (dijo el *Indicador*) cuando el ruido de coches y caballos anunció que se acercaban SS. MM. Los corazones saltaron de entusiasmo, y las palpitaciones de muchos podian contarse por encima de la ropa, cuando las campanas de la capilla de los Dolores, donde empieza la calle Principal, se echaron á vuelo.

"¡Ahí están!—dijeron todos—y asomó en la calle Principal la alegre comitiva.

"Era la una.

"Un numeroso piquete de caballería pasó primero; la cabalgata de ginetes mexicanos venia por un lado; seguian al piquete de caballería varios coches con autoridades, obispos y otros eclesiásticos, miembros del Ayuntamiento, individuos de la servidumbre imperial y otros personajes. Por fin, la carroza imperial entró bajo los arcos.

"La multitud se descubrió; los indios que estaban sentados á lo largo de las aceras con sus curas, se pusieron en pié, apoyados muchos de ellos en sus bastones con puño de plata, porque eran alcaldes. Allí estaban, fijos los ojos y el pensamiento en lo que venia, serios y graves con la representacion de sus municipios, no obstante su vestimenta humilde, sus piernas desnudas y sus piés descalzos.

"Avanzaron los carruajes: eran coches, carretelas, diligencias, guayines, todos de aspecto tan modesto, que no parecia posible que ninguno de ellos sirviera para un Emperador.

"La gente no se figuraba que pudiera venir sino en una carroza magníficamente blasonada, tirada por caballos relucientes.

"Habia, sin embargo, entre aquellos vehículos, uno en torno del cual se apiñaba la multitud, y en pos de él cabalgaban en arrogantes corceles, personajes vestidos de lujosos uniformes, entre los cuales se distinguia el general D. Francisco Tamariz.

"Era una carretela, nada resplandeciente en verdad, aunque fuerte y cómoda, como hecha para hacer largos viajes por caminos no buenos; y de ella tiraban ocho mulas grises, fuertes tambien, aunque nada lozanas. Llevaba las riendas un cochero de chaqueta blanca y sombrero de alas anchísimas, é iba detrás un lacayo, uno solo, vestido con la misma llaneza. Todo el aspecto de aquel tren indicaba bien claro que allí venian unos viajeros, y completaba esta idea una circunstancia característica: encima de la cubierta venian amarrados dos sacos de noche.

"Nada de blasones, nada de brillantes jaeces, ni caballos soberbios, ni riendas doradas, ni lacayos con bordados.... Esto era capaz de desorientar á la multitud, cuyas ideas parecian trastornarse á la vista de aquel espectáculo que no respondia á sus preocupaciones con esterioridades deslumbradoras.

"Y sin embargo, allí venian los objetos de la pública ansiedad Eran dos jóvenes hermosos que bondadosamente procuraban hacerse ver, aunque lo estorbaba mucho la importuna cubierta del carruaje. Los espectadores los conocieron, unos porque habian visto sus retratos, otros porque se lo dijo el corazon.

"Eran el Emperador y la Emperatriz.

"Los vivas y aclamaciones de la muchedumbre atronaron el aire, y SS. MM. respondieron á estas demostraciones del entusiasmo popular con bondadosos signos de agradecimiento, llevando el Emperador la cabeza descubierta.

"Así continuaron, en medio de las manifestaciones mas ardientes de gozo, por bajo de los arcos verdes, á lo largo de la calle Principal; torcieron por la esquina de la de las Damas, y siguieron por ella hasta el atrio de la parroquia, donde se apearon SS. MM. Allí fueron recibidos bajo de palio por los señores obispos de Puebla y de Veracruz, el señor cura párroco y otros individuos del clero; y así acompañados entraron en la iglesia á oir el *Te-Deum*.

"El templo estaba magníficamente alumbrado y adornado. El Emperador y la Emperatriz ocuparon sus asientos bajo el dosel. El señor obispo de Puebla entonó el sagrado himno, y durante la ceremonia SS. MM. edificaron á los concurrentes con las señales de religiosa piedad que allí dieron.

"Terminada la ceremonia, SS. MM. salieron del templo, las aclamaciones de la multitud se renovaron; y entonces presenció Orizava uno de los espectáculos mas interesantes y tiernos que puede ofrecer un monarca á su pueblo y un pueblo á sus soberanos.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

"El Emperador quiso ir á pié desde la iglesia hasta su palacio: tomó del brazo á la Emperatriz y echó á andar. Empezó á llover un poco, estuvo á mano un paraguas, S. M. le tomó, se puso su sombrero, y siguió adelante, con la misma llaneza con que un hidalgo de provincia coge del brazo á su mujer y la cubre con el paraguas si la lluvia los sorprende en la calle.

"Hé aquí, pues, al Emperador y á la Emperatriz de México, caminando á pié por una calle de Orizava, no por la acera sino por el empedrado, mezclados con sus vecinos, estrechados por la multitud que se apiñaba en torno de ellos, confundidos con los indios, con los pobres, con todos los que se afanaban por acercárseles, y platicando familiarmente con los que iban á su lado.

"Es imposible describir las impresiones de esta escena. Ante ella desapareció lo grave de la ceremonia, y no quedó mas que una dulce admiracion en el ánimo de los espectadores. Para acabar de enajenarlos, ocurrió un incidente que añadió al espectáculo nuevo interes.

"Iba delante el Ayuntamiento con sus mazas, y detrás de este cuerpo marchaba el señor prefecto político, á uno ó dos pasos del Emperador. El Sr. Seoane, que hace pocos dias estuvo gravemente enfermo, no se habia restablecido del todo: ayer, la fatiga del dia, las emociones del momento, agotaron sus fuerzas; su semblante palideció, sus piernas vacilaron, y ya iba á caer al suelo, cuando el Emperador se adelantó rápidamente y le levantó en sus brazos, invitándole afablemente á que se retirara á descansar. "Señor, respondió el prefecto, más que la vida vale estar cerca de V. M.;" y siguió con paso inseguro hasta palacio.

"Para ver estas cosas, para contemplar la noble presencia de los Soberanos y oir su voz, los que iban delante tornaban la cara y acortaban el paso, los de atrás avanzaban estimulados por el mismo afan; el órden procesional se trastornó al fin por completo, y muy pronto aquello no fué mas que un inmenso peloton donde bullian confundidos, miembros del Ayuntamiento, autoridades, hombres, mujeres y niños de todas clases y condiciones, descollando en medio de aquel hervidero la noble figura del Emperador, con su paraguas en la mano, y la figura graciosa de la Emperatriz, que se apoyaba en el brazo de su augusto esposo, sonriendo y saludando ambos á la delirante muchedumbre.

"Así llegaron hasta palacio, donde otra escena de espansion popular se preparaba. Rodeado el Emperador del pueblo cuando llegó á su puerta, el pueblo entró sin ceremonia y subió con SS. MM. Los

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

A la obra acompañarán las siguientes estampas litográficas, impresas á dos tintas en el acreditado establecimiento de Mr. Decaen, y en cuya ejecucion se ha puesto el mayor esmero:

"Retratos de SS. MM."
"Arco de la Paz."
"Interior de Catedral" el dia de la recepcion de SS. MM.
"Arco de las Flores."
"Arco del Emperador."
"Vista de la calle de Plateros con el Arco de los Potosinos."

La publicacion de este volúmen se hará por entregas semanarias de 16 páginas en 4to., sobre buen papel, distribuyéndose en el curso de ella las litografías ofrecidas.—Los suscritores de "La Sociedad" recibirán GRATIS las entregas, puesto que al formar esta coleccion nos propusimos obsequiarlos con ella.

Se hará, sin embargo, tiro aparte para las personas que gusten de suscribirse únicamente á esta obra, por cada una de cuyas entregas pagarán dos reales en la capital en el acto de recibirlas, y dos y medio en las demas localidades.

SE RECIBEN SUSCRICIONES:

En México, en el despacho de esta imprenta, calle de Tiburcio número 19, y en la librería del portal de Agustinos número 3.

Fuera de México, puédese ocurrir á las personas encargadas de recibir las suscriciones de "La Sociedad."

OBSEQUIO Á LOS SUSCRITORES DE "LA SOCIEDAD"

DOCUMENTOS RELATIVOS

Y NARRACION DEL

VIAJE DE NUESTROS SOBERANOS

DE MIRAMAR A VERACRUZ

Y DEL RECIBIMIENTO QUE SE LES HIZO EN ESTE ÚLTIMO PUERTO Y EN LAS CIUDADES DE CÓRDOBA, ORIZAVA, PUEBLA Y MÉXICO.

ENTR. 13

MÉXICO
IMPRENTA DE J. M. ANDRADE Y F. ESCALANTE
1865

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Lit. de Decaen.

Carlota

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

indios querian ver y conocer bien á sus Soberanos, y no hubo remedio, llegaron hasta el salon."

"En palacio habia una comision de señoras, que habian sido invitadas por el prefecto municipal para recibir á la Emperatriz. Eran las siguientes: Dª Dolores Uruñuela de Seoane, esposa del prefecto político; Dª Ana Terán de Herrera, esposa del prefecto municipal; Dª Concepcion Arellano de Asvi, Dª Teresa Patiño de Vivanco, Dª Ignacia Seoane de Eizaguirre, Dª Josefa Bancel de Bernard, Sra. de Montoya, y Sritas. Dª Josefa Seoane y Dª Petra Bancel. Tambien se hallaban allí la señora esposa del general Salas, la Sra. Tagle de Adalid, y la Srita. Dª Guadalupe Almonte. Acompañaban á estas señoras los siguientes caballeros, vecinos de Orizava: D. Tomás Grandison, D. José Antonio Vivanco Argüelles, D. Valeriano Madrazo, D. Julian Romanos, D. Juan Chávarri, D. José Bernard, D. Luciano Biart y D. Angel Ituarte.

"Las señoras de la comision fueron presentadas á la Emperatriz por su primera dama de honor la señora Quesada de Almonte, y despues de saludar afectuosamente á cada una de ellas, SS. MM. se retiraron á su gabinete, de donde volvieron á salir al cabo de breves instantes, para recibir al general de Maussion, que se presentó con toda su oficialidad á felicitarlos.

"En seguida entró en el salon el Ilustre Ayuntamiento con la comitiva oficial que habia estado en Escamela, y el Sr. Lic. Suarez Peredo, juez de primera instancia de esta ciudad, dirigió á SS. MM. un corto discurso, felicitándolos por su feliz llegada. Despues hizo lo mismo el prefecto municipal en los términos siguientes:

"Señor:

"El Ayuntamiento de Orizava tiene hoy por segunda vez la honra de elevar su voz hasta V. M. I., para manifestarle los sentimientos de la poblacion que representa. Muy dificil es hacerlo dignamente, porque son sentimientos de amor, de gozo y de esperanza que nos eran desconocidos, y mal podremos espresar las emociones felices de una situacion que no tiene precedentes en nuestra triste historia.

"Esta ciudad bendice hoy con mas razon que nunca las ventajas de su situacion geográfica, porque á ellas debe la incomparable dicha de hospedar á sus Soberanos, de regenerarse con su augusta presencia, de cambiar á su vista las negras memorias de un pasado infeliz por las dulces esperanzas de un porvenir venturoso.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

"Todo nos dice que es un hecho providencial el espectáculo inaudito que estamos presenciando. Los desengaños de medio siglo pudieron bastar para que México adoptara la institucion salvadora de la monarquía; pero sin duda fué necesaria una inspiracion del cielo para llamar al trono al mas noble de los príncipes con que se honraba la Europa: ¿y quién no ve ademas el dedo de Dios en esa resolucion magnánima con que V. M. ha abandonado cuanto adora el mundo, para venir á sacarnos de los abismos de la anarquía en que nos hundieron nuestros errores?

"Señor: México sabe apreciar todo lo que hay de grande en esa abnegacion sublime, y responde á ella con toda la efusion de gratitud de que es capaz el corazon de un pueblo: por eso sostendrá con su amor ese trono que ha erigido por su interes; por eso V. M. reina ya en nuestros corazones y tendrá un trono en cada pecho mexicano; y por eso los leales hijos de Orizava piden fervorosamente al cielo que derrame sus bendiciones sobre V. M. y sobre su imperial familia, para perpetua gloria de su nombre augusto, y para dicha de la nacion cuyos destinos le ha confiado la Providencia."

"El Emperador respondió á este discurso, diciendo al Ayuntamiento de Orizava las palabras que siguen:

"Con particular satisfaccion recibimos yo y la Emperatriz mi esposa, vuestros buenos deseos. El amor con que nos brinda nuestra nueva patria, nos conmueve profundamente, y nos parece ser una dichosa señal de un feliz porvenir. Si todos nos unimos con el fin único de promover la grandeza y prosperidad duraderas de nuestro país, la Providencia coronará entonces nuestros esfuerzos, y floreciendo el Imperio, los diversos Departamentos y ciudades entrarán en verdadero progreso. Orizava en particular, tiene un doble interes en la conclusion del ferrocarril, que me propongo no perder de vista, y creo que pronto llegará el dia en que saliendo la Emperatriz y yo de la capital, volvamos á visitaros por esta nueva via abierta al vapor."

"Dirigiéndose en seguida el Emperador á las autoridades de Orizava en general, dijo lo siguiente:

"Al atravesar el territorio de mi nueva y bella patria, recibo con placer las demostraciones del pueblo generoso que me ha llamado á regir sus destinos.

"Plegue al Omnipotente el oir nuestros ruegos, y dar al Imperio la era de paz de que tanto necesita para conseguir su grandeza y bienestar.

"El beneficio de instituciones verdaderamente libres, un órden de cosas arreglado y duradero, unidos al desarrollo material que os ofrecerá los medios fáciles de comunicacion, os aseguran, en fin, la completa esplotacion de la estraordinaria riqueza con que la Providencia ha favorecido á vuestro suelo sobre los demas de la tierra; mi gobierno fijará particularmente su atencion sobre vuestros intereses. Vosotros, señores, como órganos de ellos, me prometo que vigilaréis con celo y patriotismo la ejecucion de mis órdenes y cuidaréis de su puntual cumplimiento."

"Mientras esto pasaba en la residencia imperial, una inmensa muchedumbre llenaba la calle enfrente de ella, y pedia á gritos que los Soberanos se asomaran al balcon para saludarlos. SS. MM., que se habian retirado un momento á su gabinete despues de la recepcion oficial, al oir aquellas voces, llamaron al Sr. Herrera para manifestarle su gratitud por la entusiasta acogida de que eran objeto, y le dijeron que iban á obsequiar los deseos de la multitud saliendo al balcon. El digno Prefecto salió con SS. MM., y obtenido el permiso que les pidió para victorearlos, levantó la voz prorumpiendo en vivas, y el pueblo le respondió con aclamaciones sin fin, que repitieron alegres los ecos de estas montañas.

"Todo el mundo se retiró desde entonces, y SS. MM. pudieron descansar hasta la hora de la comida que se sirvió á las seis de la tarde, y fué de unos cuarenta cubiertos. A ella concurrieron, convidadas por órden del Emperador, las siguientes personas de Orizava: Sras. Dª Dolores Uruñuela de Seoane, Dª Florencia Campos de Ituarte, Dª Josefa Bancel de Bernard, y Srita. Dª Petra Bancel; y los Sres. D. Avelino Herrera, D. José Luis Ituarte, D. José Antonio Vivanco Argüelles, y Lic. Suarez Peredo. Tambien fueron convidados los señores obispos de Puebla y de Veracruz, aunque el segundo no pudo concurrir, y el Sr. Dr. Lara, cura de esta ciudad, como igualmente el Sr. general De Maussion y el señor coronel del 7º de línea. Entre las demas personas que tuvieron el mismo honor, se contaban los prefectos político y municipal de Puebla, el Sr. Chimalpopoca y otros.

"Despues de la comida pasaron SS. MM. al salon con todos los convidados, y allí hablaron un rato con cada uno de ellos. El Emperador se entretuvo particularmente con los vecinos de esta ciudad, manifestándoles que le agradaban mucho el clima, el campo, la vegetacion de esta comarca, y les prometió dar impulso á sus felices elementos, procurando la pronta conclusion del ferrocarril, que ha

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

de contribuir poderosamente á desarrollarlos. Dos de las personas mas especialmente favorecidas con estas conversaciones del Emperador, fueron los Sres. Ituarte y Vivanco. Y mientras que el Emperador hablaba en este sentido á los caballeros, la Emperatriz embelesaba con su dulce voz á las damas, y penetraba en el corazon de las madres hablándoles de sus hijos. Duró esto hasta las nueve de la noche, á cuya hora fueron despedidos los convidados, retirándose SS. MM. á descansar.

"A las doce de la noche unos filarmónicos cantaron delante del palacio un himno, cuya letra es del Sr. D. Miguel Carbajal, vecino de esta ciudad.

"De este modo se pasó el dia en que los Soberanos de México entraron en Orizava. Fué el dia mas grande de esta ciudad, y su recuerdo será indeleble en la memoria de sus habitantes.

"Los dos príncipes habian cautivado á todo el mundo con su hermosa presencia, con su amable familiaridad, y sobre todo con su sencillez encantadora. El traje del Emperador era aquel dia pantalon blanco, levita negra y sombrero aplomado de copa alta, sin ningun distintivo: el de la Emperatriz, vestido y manteleta de seda color de café, y sombrero del mismo color. El pueblo, que habia visto ya sus retratos, los encontró simpáticos y bellos, tales como los esperaba.

"El siguiente dia (1º de Junio), á las nueve de la mañana, la Emperatriz recibió á una comision de señoras del barrio de la Angostura, que despues de felicitarla por su feliz llegada, la presentaron una sortija, y S. M. se la puso inmediatamente en uno de sus dedos, diciéndoles graciosamente que siempre la conservaria como un recuerdo dulce de su tránsito por Orizava.

"A las diez fueron SS. MM. á pié á la parroquia, á oir una misa rezada que celebró el señor cura párroco. Los acompañaban el Gran Mariscal de la corte, el ministro de Estado, el general Woll, dos damas de honor, los prefectos político y municipal, una comision del Ayuntamiento y otras personas. El pueblo entero entró en la iglesia, contento de ver que no se necesitaban boletos para entrar, como el dia anterior.

"Despues de la misa, el Emperador tomó del brazo á la Emperatriz, y fué á visitar varios establecimientos de educacion y beneficencia. Dirigiéronse primero al hospital de los Dolores, donde el Emperador entró en el departamento de los hombres y la Emperatriz en el de las mujeres. Todo lo vieron, todo lo examinaron, todo

lo preguntaron, y quedaron bastante satisfechos del órden que habia en aquel asilo de la desgracia. Ambos Soberanos dejaron en él señales de su ilustracion, de su caridad y de su munificencia.

"De allí pasaron á la escuela gratuita que dirige el preceptor D. Rafael Amador, donde se informaron del método de enseñanza, hicieron varias preguntas á los niños, y vieron con gusto positivas muestras de sus adelantos.

"Terminada aquella visita, regresaron á palacio, para volver á salir á las doce á visitar el hospital frances de San José de Gracia.

"Vueltos á palacio, y despues del almuerzo, "vióse al Emperador salir (*Indicador*) solo con su secretario de gabinete, y tomar á lo largo de la calle Principal. Nadie sabia, por supuesto, adonde iba tan sin acompañamiento. Preguntó en una botica dónde estaba la cárcel; diéronle las señas, y torció por la esquina inmediata.

"En efecto, S. M. fué á la cárcel sin anunciar su visita, porque quiso informarse bien del estado de las cosas en aquel lugar, y el medio mejor era presentarse en él sin que nadie le esperara."

"Alguien espiaba, sin embargo, los movimientos del celoso príncipe, y pudo hacer que su visita, aunque no esperada entonces, fuera recibida dignamente. Era el prefecto municipal, que viendo la direccion que el Emperador tomaba, llamó al punto al regidor encargado de cárceles, D. Manuel Carrillo, y á los jueces, y se presentó con ellos en la cárcel para responder á las preguntas del Soberano. Los presos le esperaban de rodillas, con cañas y ramilletes en las manos, y le victorearon al entrar. S. M. los saludó con soberana cortesía y les mandó ponerse en pié, y en seguida entró á ver los calabozos. Al mismo tiempo que lo veia y lo escudriñaba todo, hacia infinitas preguntas hasta sobre los objetos mas insignificantes relativos al arreglo de la prision. En una de las piezas bajas habia una escalinata oscura y estrecha que conducia á unos dormitorios situados en el segundo piso. Al querer el Emperador subir por ella, el prefecto municipal le manifestó respetuosamente que era demasiado incómoda. "Vamos á ver," dijo S. M., y subió delante. Cuando volvió á salir al patio, los presos empezaron á pedirle gracia, unos disculpándose de sus delitos, otros protestando su inocencia, y muchos de ellos le presentaron memoriales que el Sr. Iglesias recogió. S. M. los consoló á todos, ofreciéndoles imponerse de sus causas y concederles toda la gracia que fuera compatible con la justicia, como lo verificó, segun se verá despues.

"Aquel dia hubo en palacio una escena digna de los tiempos pa-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

triarcales. El señor cura del Naranjal se presentó á SS. MM. con el alcalde y un regidor de aquel pueblo, dos vecinos que tenian el encargo de *topiles*, especie de alguaciles á las órdenes de los jueces, y dos jóvenes indias. El alcalde dirigió á S. M. el siguiente discurso en idioma azteca:

"No mahuistililoni tlactocatziné, nican tiquimopielia mo icno masehual conetzitzihua, ca san ye ohualacque o mitzmotlacpalhuilitzinoto, ihuan ica tiquimomachtis ca huel senca techyolpaqui mo hualialitzin ipampa itech tiquita aco se cosamalotl quixitintihuitz inon mexicolismixtl nesi ye omochautihea ipan to tlactocayotl. In senhulitini mitztitlania, ma yehuatzin mitzmochicahuili ica titechmaquixtis. Nis tiquimopielia inin maxochtziutl, quen se machiotl in tetlasotla litzin, mitzmo maquilia mo xocotitlan conetzitzihua."

"Este discurso fué traducido inmediatamente al castellano por el Sr. Chimalpopoca, y decia así:

"Nuestro honorable Emperador, aquí tienes á estos pobrecillos indios hijos tuyos, que han venido á saludarte, y á que sepas que les alegra mucho el corazon tu venida, porque en ella ven á manera de un arco-iris, que desbarata las nubes de discordia que parece se habian avecindado en nuestro reino. El Todopoderoso es el que te manda: que él te dé fuerzas para que nos salves. Aquí está esta flor: mira en ella una señal de nuestro amor: te la dan tus hijos del Naranjal."

"El Emperador contestó en los siguientes términos, que estaban sin duda en consonancia con el candor y primitiva sencillez de los del alcalde indígena:

"Me es muy grato, mis queridos hijos, recibiros en comision de vuestro pueblo; porque es una prueba de la confianza que debeis poner en mí para lograr la paz y el bienestar de que tanto tiempo habeis carecido.

"Podeis contar con el solícito empeño que tomaré para proteger vuestros intereses, fomentar vuestras labores y producciones agrícolas, y mejorar en todo vuestra situacion, y así podeis anunciarlo á los habitantes del Naranjal."

"Las palabras del Soberano fueron repetidas por el intérprete á los indios en su idioma, de esta manera:

"Cenca no huey paqueliz, no tlazo pilhuane, in anhualmicaque cetilizca ipampa anmo altepelzin: Yuhquion an quimo eittitilia inhuei yolchicahualiztli in anqui mo lalilia no macpan mic axilo loz paccayotl ihuan in cual ye liztle in yehuecauh amo anquino pielia.

"Ma xiemo machitican ca niauh niclchihuaz mochi tein monequi inie nie palehuiz tein anmo axcatzin, nie yolchicahuaz amo quitzin ihuan mochi milpan tlachihualiztli ihuan nie yec tlaliz amo nemilitzin. Yuhquinon xiquin molhuilican in ompa Naranjal tlaca."

"En seguida fueron presentados los regalos indígenas. El alcalde y el regidor entregaron á S. M. dos ramilletes en forma de abanico tejido de palma, y con siemprevivas blancas y moradas; los dos *topiles* unas pencas de plátanos blancos, producto de su pueblo; y las dos indias regalaron á la Emperatriz una canastita con un pañuelo y una tórtola. La jóven princesa se puso á acariciar con inocente gozo al inocente pajarito, y mandó inmediatamente buscar una jaula para llevársele.

"Aquella escena entre los Soberanos de un gran pueblo, hijos de cien reyes, y unos humildes indios del país de Moctezuma; aquellas frases del tiempo antiguo; aquellos regalos campestres, aquellas indias, aquella tórtola, símbolo de la inocencia de los pueblos infantes; todo fué tierno y encantador para los que lo vieron, y muchos de ellos lloraron.

"El Emperador mandó entregar aquel dia al prefecto municipal trescientos pesos, para que diera ciento al hospital de hombres, otros ciento al hospital de mujeres, y los ciento restantes á los pobres de la ciudad mas necesitados.

"Infatigables el Emperador y la Emperatriz, salieron de nuevo á pié poco despues de haber recibido á los vecinos del Naranjal. El *Indicador* de aquella tarde decia: "Poco antes de entrar en prensa este periódico, han vuelto á salir de Palacio. El sol calienta bien: la Emperatriz se cubre con una sombrilla, y se apoya en el brazo del Emperador. ¿Adónde van? No lo sabemos. Probablemente á derramar consuelos y esperanzas en el asilo de los desgraciados y en los planteles de la juventud.

"Pocos van ahora detrás de SS. MM. Pasan sin ruido, como las virtudes modestas. La gente los ve pasar como á unos vecinos viejos. Ya no hay gritos; pero hay miradas de amor y bendiciones."

"Iban en efecto á lo que decia el periódico de Orizava Primero se dirigieron al Colegio Nacional, cuyo rector, el Lic. D. Aniceto Moreno, fué presentado por el prefecto municipal á SS. MM., presentando él á su vez á los catedráticos. En seguida visitaron la escuela gratuita de niñas que dirige la Sra. Dª Ana Barrientos, donde oyeron con placer varios trozos de religion que de memoria recitaron algunas niñas, y vieron diferentes planas, costuras y bordados, re-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

cibiendo de la directora, como un obsequio, dos pañuelos de los que habian presentado sus discípulas en el último exámen.

"Muy complacidos de lo que habian visto y observado en esta escuela, pasaron á la de niños, gratuita tambien, que dirige el Sr. D. Plutarco Amador, cuyos alumnos presentaron á SS. MM. buenas muestras de sus adelantos en la escritura, y respondieron satisfactoriamente á las preguntas que les hicieron sobre diferentes materias, principalmente sobre geografia.

"En todas estas visitas el Emperador y la Emperatriz pasaban largos ratos examinando á los niños y niñas con una paciencia y una solicitud, decia el *Indicador*, que harian honor á dos escolapios de vocacion mas decidida. Escusado es añadir, decia tambien, que los bolsillos de los niños nada perdieron con las visitas de los Soberanos: para cada uno tuvieron su monedita de oro.

"Cuéntase que en una de estas visitas la Emperatriz tuvo ocasion de pronunciar palabras de una fiereza soberana. "En una de las escuelas de esta ciudad, decia el *Indicador*, SS. MM. se pusieron, como de costumbre, á examinar á los niños. Preguntado uno de ellos cuáles son los límites del Imperio mexicano, respondió que antes lo eran por el Norte el Sabina y los desiertos del Oregon, pero que ahora lo son el Bravo y la Mesilla. El muchacho dió en suma con su respuesta la triste historia de las pérdidas de México.—"Bueno es, dijo la Emperatriz, que los niños mexicanos sepan cuáles fueron antes los límites de su patria."

"Comieron aquella tarde en la mesa imperial las Sras. Dª Ana Terán de Herrera, Dª Teresa Patiño de Vivanco, Sra. de Biart, y Srita. Dª Josefa Seoane; los prefectos político y municipal Sr. Seoane y Sr. Herrera, el general Galvez, el general Tamariz, los Sres. D. Tomás Grandison y D. Valeriano Madrazo, el subprefecto de Zongolica D. Anastasio Amador, el presidente de aquel Ayuntamiento D. Luis Frentanes, D. José Pablo Barrientos, cura de Tequila; Lic. D. Francisco Pineda, cura de Ixtasoquitlan; el juez local, Lic. D. Roman Valderrama; Lic. D. Aniceto Moreno, rector del colegio nacional; los preceptores D. José María Ariza y D. Plutarco Amador, un discípulo de éste, y el juez de paz del pueblo del Naranjal.

"Despues de la comida pasaron los convidados con SS. MM. al salon; y pasadas las presentaciones de costumbre, se retiraron los Soberanos á las ocho y media, á disponerse para el baile con que fueron obsequiados aquella noche.

"Este baile se dió en la casa del Sr. Bernard, y aunque improvisado realmente, nada dejó que desear, ni por el adorno de los salones, ni por lo esquisito del ambigú, ni mucho menos por la elegancia y buen gusto de los concurrentes. Fueron comisionadas para disponerle las Sras Dª Ana Terán de Herrera, Dª Concepcion Arellano de Asvi, Dª Josefa Bancel de Bernard, y Sra. de Biart, y los Sres. D. José Bernard, D. Manuel Eizaguirre y D. Angel Ituarte.

"SS. MM. se presentaron á cosa de las diez. Varios soldados franceses estaban situados desde la esquina de la casa hasta la puerta, con hachas de cera para alumbrarlos, y fueron recibidos á la entrada por la comision de señoras y caballeros, las autoridades y casi todas las personas que ya entonces se hallaban en aquel sitio.

"En cuanto entraron SS. MM. empezó el baile, formándose la primera cuadrilla de honor del modo siguiente:

"El Emperador con la Sra. de Almonte.

"La Emperatriz con el general Almonte.

"El Sr. Arroyo con la Sra. Bernard.

"El general Woll con la Sra. Herrera.

"El general De Maussion con la Sra. Adalid.

"El Lic. Suarez Peredo con la Srita. Seoane.

"SS. MM. quisieron honrar la fiesta bailando otra cuadrilla, y en ella el Emperador eligió por compañera á la Sra. Herrera, tomando por compañero la Emperatriz al general De Maussion, y formándose las otras parejas de este modo:

"El general Brincourt con la Sra. Almonte.

"El Sr. Gonzalez con la Srita. Bárcena.

"El general Herran con la Srita. Almonte.

"El Sr. Gargollo con la Srita. Bancel.

"A las doce se retiraron SS. MM. sin haber tomado nada, diciendo sencillamente que no acostumbraban tomar nada de noche. Al salir fueron despedidos con las mas ardientes muestras de amor y respeto, saliendo hasta la calle, ademas de las personas de la comision, la mayor parte de los concurrentes.

"El baile continuó animado y alegre hasta cerca de las seis de la mañana, con no poco gusto de las hermosas damas y apuestos caballeros que á él concurrieron. El Sr. Bernard y su familia respondieron digna y noblemente al honor que los Soberanos y la ciudad hicieron aquella noche á su casa.

"El dia siguiente (2 de Junio), á las diez de la mañana, la gente se agolpó en el atrio de la iglesia del Calvario para ver á la Empe-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ratriz, que fué á oir misa en ella y á visitar despues á las monjas carmelitas de aquel convento. Llamó mucho la atencion la sencillez con que se presentó aquella mañana. Iba casi sola, pues no la acompañaban mas que tres ó cuatro personas de la casa imperial. Una pequeña carretela con dos mulas, propia de un vecino de esta ciudad, un cochero de blusa y un solo lacayo, formaban todo el tren de la hermosa Soberana. Al entrar en la iglesia, y mas todavía al salir, se la vió pasar con trabajo entre la multitud de mujeres que allí estaban, é ir del mismo modo desde la puerta de la iglesia hasta la entrada del convento. Fué allí recibida por su capellan el presbítero D. Joaquin Rodriguez, el señor cura párroco y otros eclesiásticos. Las religiosas esperaban en dos hileras, y al entrar la Emperatriz, la superiora le dió respetuosamente la bienvenida, contestando S. M. en los términos mas afables. Al abrirse la clausura ante las plantas de la Soberana, abrióse tambien para el pueblo que afanoso la seguia, y la multitud penetró en aquellos estrechos claustros, donde muy pronto se vieron mezcladas las austeras hijas de Santa Teresa con las gentes del mundo. Se habia preparado un modesto refresco, y S. M. lo aceptó sentándose á una mesa, delante de la cual se colocaron las monjas en dos bancos. La superiora les mandó alzar los velos en obsequio de S. M., y permanecieron con la cara descubierta mientras duró el refresco. Los ojos profanos que vieron aquellos rostros angelicales y examinaron por dentro aquellos sagrados muros, no los volverán á ver, porque no es fácil que ocurra otra vez un hecho como el que se acaba de recordar, durante la vida de los que le presenciaron.

"¿Qué hacia el Emperador mientras su augusta esposa visitaba á las monjas capuchinas? "No lo sabemos, decia el *Indicador* el dia siguiente; pero á buen seguro que no estaria ocioso, porque no ha perdido un momento. Todo lo ha visto, de todo se ha informado, todo lo ha examinado minuciosamente, no por mera curiosidad, sino para dar impulso á todo lo bueno y remediar todo lo malo. El Emperador conoce ya todas las circunstancias de la ciudad y de la comarca, mejor que sus mas antiguos habitantes."

"Tenia razon el periódico: no estaba ocioso S. M. Mientras la Emperatriz visitaba á las monjas, el Emperador se ocupaba en leer los memoriales que le habian dirigido los presos, y en dar audiencia á varias personas que lo habian solicitado. En esto se pasó la mañana, y por eso no pudieron SS. MM. dar un paseo á caballo por los alrededores de la ciudad, aunque habian pensado hacerlo á las once.

Dejóse para las cuatro de la tarde, á cuya hora todo estaba dispuesto, habiendo convidado el Sr. Herrera á varios particulares para que acompañaran á caballo á los Emperadores. Impidiólo una ligera lluvia que sobrevino, y entonces dispuso el Emperador ir en coche á visitar la magnífica fábrica de Cocolapam, que se halla como á una milla de esta ciudad. S. M. lo examinó todo con inteligente atencion, acompañado, entre otras personas, por el Sr. D. Tomás Grandison, el recomendable administrador de aquel establecimiento. Hablando de esta visita, decia el *Indicador* el dia siguiente:

"En la tarde, SS. MM. fueron á visitar la hermosa fábrica de Cocolapam. Su intencion era ir á caballo, pero empezó á llover un poco, y no fué posible. El Emperador lo examinó todo con minuciosa prolijidad en aquel establecimiento, como quien tan entendido es en todo lo que se refiere á las cosas que forman la prosperidad de las naciones.

"Despues de visitar la fábrica de hilados y tejidos, SS. MM. pasaron á la de papel. En el tránsito de una á otra se les vió marchar por encima de la yerba algo mojada, con la gente que habia acudido á verlos. Más de una vez la Emperatriz se encontró sin poderse colocar al lado de su augusto esposo, porque algun individuo del pueblo se interponia entre los dos, y era de ver cómo alzaba su vestido para que no se le manchara en el suelo húmedo, como pudiera hacerlo una señora yankee, acostumbrada á estos cuidados de las que andan á pié."

"Cuando volvieron SS. MM. de Cocolapam, dieron una vuelta por el llano del Borrego. La tarde estaba ya serena y apacible, y se apearon un rato en la alameda á contemplar los pintorescos montes que rodean á Orizava.

"Aquella tarde no hubo convidados en la mesa imperial: el Emperador y la Emperatriz comieron solos en su gabinete, y el Gran Mariscal de la corte presidió la mesa que se sirvió á las personas de palacio.

"El Ayuntamiento habia preparado para aquella noche unos vistosos fuegos artificiales en la alameda, y la junta de comercio habia mandado hacer un elegante templete para que SS. MM. los presenciaran. En él fueron recibidos, á las nueve de la noche, por la comision de señoras y por las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, que los acompañaron hasta la conclusion de aquel espectáculo. Este fué el último con que la ciudad de Orizava pudo obsequiar á los Emperadores, porque el dia siguiente partieron.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

"Orizava fué la primera poblacion del Imperio que tuvo ocasion de conocer el carácter de los Soberanos, y tuvo tambien la fortuna de ser la primera en trasmitir al resto de la nacion las felices impresiones que produjo su presencia en el espíritu público. Habia dudas sobre la monarquía, habia preocupaciones y habia tambien enemistades. Todo lo disiparon al momento el Emperador y la Emperatriz con su amable familiaridad, con su sencillez, con su llaneza, si se nos permite esta palabra. El pueblo los encontró piadosos en los templos, caritativos en los hospitales, amantes de la ilustracion en las escuelas, nobles, generosos y buenos en todas partes. Al verlos en la calle á pié, rozarse con los pobres, hablar á los humildes y consolar á los desgraciados, las dudas cesaron, las preocupaciones desaparecieron, y las enemistades se acabaron como por encanto. La imágen de la monarquía no se presentaba en ellos como la pintara la pasion de sus enemigos, tétrica, sombría, aterradora y ultrajante para la dignidad humana: era una imágen dulce, apacible, paternal y consoladora.

"Cuéntase que un dia en que el Emperador salió casi solo por las calles de Orizava, tres ó cuatro republicanos se propusieron hacerle un desaire, permaneciendo sin descubrirse cuando pasara cerca de ellos. Se colocaron en una esquina, y aguardaron resueltos la ocasion de llevar á cabo su propósito. Al llegar el Emperador junto al grupo de los demócratas, los miró con su mirada de majestad y de dulzura, quitándose al mismo tiempo el sombrero con su ordinario ademan de franqueza y cortesía; y ellos, sin ser dueños de sí mismos y como movidos por un resorte, se descubrieron la cabeza para contestar al saludo del Soberano.

"Esta especie de fascinacion que el egregio Príncipe ha ejercido sobre todo el mundo, modificando las opiniones de los mas intransigentes, y convirtiendo en su favor á los que podian serle mas hostiles, es uno de los efectos mas notables de su carácter. Por eso, hablando de las conversiones que ha hecho el Emperador con sola su presencia, suele decir agudamente una persona ilustrada de esta ciudad: "Todo eso lo hace el sombrero aplomado."

"De todos los habitantes de esta comarca, los indios fueron los que esperimentaron un gozo mas cabal con la llegada de los Empes radores. Cuando estos hicieron sentar á su mesa en Córdoba á loalcaldes de Amatlan y Calcahualco, al momento se supo este hecho inaudito en todas las poblaciones indias de treinta leguas á la redonda; la raza indígena se sintió ennoblecida y regenerada, y sus in-

dividuos dejaron de ofrecer su habitual aspecto de tristeza y de servidumbre, para saludar alegremente al nuevo órden de cosas que venia á redimirlos y ampararlos.

"SS. MM. quedaron satisfechos del recibimiento que encontraron en Orizava, y el Emperador quiso honrar á la ciudad y al distrito nombrando caballero de la Orden de Guadalupe al Sr. Seoane, como se ve por la siguiente comunicacion:

"Ministerio de Estado.—Orizava, Junio 2 de 1864.

"SS. MM. nuestros augustos Soberanos, al separarse de esta ciudad, me encargan manifieste á los habitantes y autoridades del distrito por conducto de vd. lo satisfechos que están del cordial recibimiento que han encontrado en todo él, y del cual conservarán siempre un grato recuerdo.

"Me encarga igualmente S. M. el Emperador remita á vd., como lo hago, el diploma de caballero de la Orden Imperial de Guadalupe con que se digna condecorarlo como representante de la ciudad y en prueba de su gratitud.

"Dios guarde á vd. muchos años.—*Velazquez de Leon.*

"Señor presidente del Ayuntamiento, encargado de la prefectura de Orizava."

"Hé aquí ahora unas comunicaciones oficiales, en las que constan las gracias que el Emperador se dignó conceder á los presos y encausados:

"Juzgado de primera instancia del partido de Orizava.—Orizava, Junio 4 de 1864.

"Con suma satisfaccion ha recibido el suscrito, de S. M. el Emperador de México Fernando Maximiliano I, la atenta comunicacion que tengo la honra de trascribir á vd., á fin de que se sirva mandar, si lo tiene á bien, se le dé publicidad por medio de la prensa, con el objeto de que el público se entere de tan magnánimo rasgo, propio de la nobleza de su corazon y de las virtudes que le adornan.

"Ministerio de Estado.—Orizava, Junio 3 de 1864.

"Dispone S. M. el Emperador que en celebridad de su entrada á esta ciudad se ponga en libertad á los reos Pedro Flores, Felipe García, Juan Reyes, Juan Prado, Jesus Delgado, Zeferino Hernandez, Joaquin Gonzalez, Margarito Paz y Matías Coronado, que segun el informe de su juzgado, se hallan presos por delitos leves, y ha sido buena su conducta en la prision. Igualmente se pondrá en libertad á las seis mujeres que se encuentran presas por delitos correccionales.—Ordena igualmente S. M. en vista del referido informe, se

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

dispense á Rosalino Gomez, Paz Gallardo y José María Alarcon, los dias que les faltan para cumplir las penas: se disminuya de su condena de la manera abajo espresada á los siguientes reos:—A Manuel Tapia se le dispensan tres meses veintidos dias de prision.—A. Buenaventura Larios se le dispensan diez y ocho meses.—Y á José María Bravo por su buena conducta posterior, y en atencion á hallarse inválido, se le dispensan cuatro años de presidio á que está condenado.—Respecto de los demas me encarga S. M. recomiende á vd. active eficazmente las causas, y oportunamente oficiará al Tribunal de Justicia de Puebla para que haga lo mismo con los que tiene á su cargo.

"Dios guarde á vd. muchos años.—*Velazquez de Leon.*—Sr. juez 1º de lo criminal."

"En la visita de cárceles practicada hoy á las doce del dia, se dió en alta voz lectura á tan alto documento, haciendo inmediatamente salir de la prision á los reos agraciados, quienes como una muestra de su gratitud, y la prision en general, victorearon á S. M. nuestro augusto Emperador. Y al tener la satisfaccion de comunicar á vd. tan grato acontecimiento, le protesto mi aprecio y atencion. El juez 1º de primera instancia, *Luis G. Suarez Peredo.*—Sr. prefecto político del Canton.—Presente."

"Ya dijimos que el Emperador habia mandado entregar al prefecto municipal trescientos pesos para los hospitales y pobres. Esta es la comunicacion que le dirigió el Sr. ministro de Estado al remitírselos:

"Ministerio de Estado.—Orizava, Junio 2 de 1864.

"S. M. el Emperador, como prueba del interes que toma por la ciudad de Orizava, en cuyos habitantes ha encontrado tan buenas disposiciones para secundar sus benéficas miras y leales intenciones de procurar el bienestar y engrandecimiento del país, ha dispuesto remita á vd. de su peculio personal la cantidad de mil y quinientos francos, destinando quinientos al hospital de mujeres, quinientos al de hombres, y los quinientos restantes al auxilio de las personas necesitadas de esta ciudad. Remito á vd., pues, dicha suma para que se le dé el indicado destino, segun la voluntad de nuestro generoso Soberano.

"Dios guarde á vd. muchos años.—El ministro de Estado, *Velazquez de Leon.*—Sr. presidente del Exmo. Ayuntamiento de Orizava."

"El Sr. Herrera, despues de entregar cien pesos á cada uno de los hospitales, distribuyó los otros ciento entre las personas siguientes, dando cinco pesos á cada una:

Dª María Antonia Fernandez, Dª Francisca G. de Gomez, Dª Lina Rodriguez, Dª Guadalupe Torres, Dª Paula Montaño de Flores, Dª Mariana Cortés, D. Juan Manuel Vargas, D. Ignacio Avila, D. José Miguel Mendoza, Dª Luz Macedonia, Dª Rafaela Ayala, D. Félix Mendarte, Dª Mariana Ansures, Dª Guadalupe Rivera, Dª Ana María Suarez, Dª Secundina Santella, Dª Mariana Bezares, Dª Mariana Iris, Dª Laura Suarez, Dª Ponciana Vaiva.

"El mismo dia que llegaron SS. MM. á Orizava, la Emperatriz nombró damas de palacio á las Sras. Dª Josefa Carrasco de Salas y Dª Concepcion Tagle de Adalid. Estas señoras habian venido con la familia del general Almonte á recibir á los Soberanos, y empezaron en Orizava á desempeñar sus funciones.

"Entre otras gracias que concedió el Emperador en aquellos dias, una fué nombrar caballero de la Orden de Guadalupe al Sr. D. Tomás Grandison, administrador de la fábrica de Cocolapam.

"Los habitantes de esta ciudad veian con tristeza acercarse el momento de la partida. Habian visto á los Soberanos derramar en torno suyo beneficios y consuelos, é inspirar con su presencia el contento y la esperanza que jamas habia conocido la generacion presente. Tuvieron sin embargo que resignarse, porque los príncipes iban á llenar mas allá su mision paternal y reparadora. Vamos á relatar algunos pormenores de la despedida.

"A las siete de la mañana del viérnes 3 de Junio, la calle Principal estaba llena de gente, que se agolpaba con afan delante del palacio. Poco despues la comitiva imperial se puso en marcha en medio de las salvas de artillería, del repique de las campanas, del estrépito de los cohetes y del estruendo de millares de aclamaciones. Los vecinos de la Angostura habian adornado su espaciosa calle con cortinas, banderolas y gallardetes, y con arcos triunfales para que pasaran los Soberanos. La ciudad entera salió á despedirlos. Nunca con mas verdad se ha deseado buen viaje y bienandanza á los viajeros. Un piquete de caballería iba delante, y otro detrás de la imperial comitiva; y en medio iban como hasta una docena de diligencia, coches y carretelas. SS. MM. ocupaban la misma que cuando entraron en esta ciudad.

"El Ayuntamiento con sus mazas, presidido por el prefecto municipal, esperaba á SS. MM. en la garita de la Angostura, término de su jurisdiccion, para despedirse. Los augustos Soberanos mani-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

festaron al prefecto su gratitud por la entusiasta acogida que aquí habian encontrado, y la ilustre corporacion tuvo el placer de oir de los labios imperiales la lisonjera oferta de que volverán á honrar la poblacion el próximo invierno.

"Hablando de los festejos de Orizava y de la partida de los Emperadores, decia el *Indicador* aquella tarde:

"Las fiestas de la recepcion imperial han concluido en Orizava. El Emperador y la Emperatriz partieron hoy á las ocho con direccion á Puebla, y con ellos se han ido el júbilo y el contento de estos habitantes. La ciudad parece desierta y entristecida, pero el recuerdo de los tres dias que acaban de pasar, será eterno aquí como el recuerdo de una vision encantadora.

"Hemos dicho *las fiestas*, y esta palabra necesita una esplicacion para que nadie se equivoque dándole el significado que habitualmente tiene.

"En Orizava no ha habido fiestas ó festejos públicos propiamente hablando. Las circunstancias de la poblacion no se prestan á ello, ni son menester, por lo visto, solemnidades pomposas para el regocijo del ánimo y la espansion de los corazones.

"Lo que ha habido en Orizava, ha sido una comunicacion continua, incesante, íntima, digámoslo así, entre los Soberanos y el pueblo. Todos los han visto, todos los han oido, casi pudiéramos decir que todos los han tocado, han paseado con ellos en las calles, han orado con ellos en los templos; en suma, todos conocen ya al Emperador y á la Emperatriz, y SS. MM. los conocen á todos.

"Tanto vale esto sin duda como el estrépito y el fausto con que los pueden agasajar otras ciudades opulentas. Ellas darán ostentoso hospedaje á los monarcas, y verán brillar en todo su esplendor las magnificencias del trono: Orizava está contenta con haber visto de la majestad imperial lo que tiene de dulce, de apacible, de paternal y de simpático.

"Durante estos tres dias, la ciudad ha estado hermosamente adornada é iluminada. La iluminacion no pudo lucir las dos noches primeras, pero anoche sí. La de algunos edificios era notable, distinguiéndose entre otros, el palacio imperial, la Aduana, las Casas consistoriales, etc. Entre los edificios particulares era digno de verse, creemos que mas que ningun otro, el molino del Sr. Flores. Escusado es añadir que en los frentes de las casas, y formados con luces, habia multitud de emblemas, inscripciones y letreros alusivos á la

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

A la obra acompañarán las siguientes estampas litográficas, impresas á dos tintas en el acreditado establecimiento de Mr. Decaen, y en cuya ejecucion se ha puesto el mayor esmero:

"Retratos de SS. MM."
"Arco de la Paz."
"Interior de Catedral" el dia de la recepcion de SS. MM.
"Arco de las Flores."
"Arco del Emperador."
"Vista de la calle de Plateros con el Arco de los Potosinos."

La publicacion de este volúmen se hará por entregas semanarias de 16 páginas en 4to., sobre buen papel, distribuyéndose en el curso de ella las litografías ofrecidas.—Los suscritores de "La Sociedad" recibirán GRATIS las entregas, puesto que al formar esta coleccion nos propusimos obsequiarlos con ella.

Se hará, sin embargo, tiro aparte para las personas que gusten de suscribirse únicamente á esta obra, por cada una de cuyas entregas pagarán dos reales en la capital en el acto de recibirlas, y dos y medio en las demas localidades.

SE RECIBEN SUSCRICIONES:

En México, en el despacho de esta imprenta, Bajos de San Agustin N. 1, y en la librería del portal de Agustinos número 3.

Fuera de México, puédese ocurrir á las personas encargadas de recibir las suscriciones de "La Sociedad."

OBSEQUIO Á LOS SUSCRITORES DE "LA SOCIEDAD"

DOCUMENTOS RELATIVOS

Y NARRACION DEL

VIAJE DE NUESTROS SOBERANOS

DE MIRAMAR A VERACRUZ

Y DEL RECIBIMIENTO QUE SE LES HIZO EN ESTE ÚLTIMO PUERTO Y EN LAS CIUDADES DE CÓRDOBA, ORIZAVA, PUEBLA Y MÉXICO.

ENTR. 14

MÉXICO
IMPRENTA DE J. M. ANDRADE Y F. ESCALANTE
—
1865

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ceremonia. Los nombres del Emperador y la Emperatriz se veian relumbrar por todas partes, escritos con llamas de mil colores diferentes.

"Ya pasó todo—decia el mismo periódico para concluir—pero no pasará la memoria de lo que hemos visto; memoria hermosa que se confunde en el corazon de estos pueblos con una hermosa esperanza."

"Antes de pasar adelante, vamos á copiar del Diario del Sr. Iglesias lo relativo á Orizava, aunque en él se repite algo de lo ya referido, y se adelanta un poco de lo que corresponde al capítulo siguiente:

"Dice el Sr. Iglesias:

"Dia 31.—Salimos de Córdoba poco despues de las siete de la mañana, y llegamos á Orizava al medio dia. El recibimiento en esta poblacion ha sido muy cordial: una gran parte de sus habitantes salieron á bastante distancia de la poblacion victoreando con entusiasmo á sus Emperadores, y los acompañaron hasta la ciudad que se hallaba adornada. SS. MM. descendieron del coche en el atrio de la parroquia, donde los esperaban ya revestidos y bajo palio los señores obispos de Veracruz y Puebla, quienes los condujeron al interior del templo; allí se cantó el *Domine salvum fac Imperatorem* con otras oraciones, concluidas las cuales se dirigieron SS. MM. á pié por en medio de la calle no obstante el mal piso y el agua que comenzaba á caer, hasta la casa que les estaba preparada, siendo victoreados con calor por el pueblo. Durante este viaje á pié, hubo un incidente digno de mencionarse: el señor prefecto, que á pesar de estar enfermo quiso ir á recibir á SS. MM., fatigado con el viaje y con la fuerte emocion que habia esperimentado, y que dió á conocer al pronunciar su discurso al tiempo de entregar al Emperador las llaves de la ciudad, cayó al suelo lastimándose la cabeza: al verlo caer el Emperador, soltó á la Emperatriz á quien llevaba del brazo, y se acercó á levantarlo, preguntándole con interes si se habia hecho daño, y mandó lo condujeran á su casa; en la noche y á la mañana siguiente envió á una persona á informarse de su salud. Llegado á la casa el Emperador, recibió á las autoridades, á cuyo discurso contestó. En la tarde hubo gran comida á que asistieron las autoridades y personas principales de la ciudad.

"Junio 1º—A las diez y media asistieron á misa en la parroquia SS. MM. y séquito; despues fueron á visitar, el Emperador el hospital de hombres y la Emperatriz el de mujeres, informándose de

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

su salud y dándoles consuelos. En seguida fueron ambos á visitar dos escuelas, quedando muy satisfechos de la instruccion manifestada por los niños. En este dia vinieron á ver al Emperador unos indígenas del pueblo del Naranjal, trayendo de regalo frutas escogidas y una paloma para la Emperatriz, y pronunciando un tierno discurso en mexicano, el que tradujo al español el Lic. Chimalpopoca, y este mismo señor tradujo tambien al mexicano la contestacion de S. M. En la tarde de este dia determinó el Emperador visitar la cárcel, pero quiso hacerlo sin anunciarlo y sin aparato ninguno, para poder ver el verdadero estado en que se encontraba. Al efecto, me llevó solo á mí por compañía, y nos dirigimos á ella. Llegados, despues de tomar algunos informes del alcaide y pedirle la lista de los presos, mandó abrir las puertas y entró por delante siguiéndole yo. Confieso á vd. que cuando le ví entrar tan resueltamente en un patio reducido en que habia ciento y tantos criminales, y probablemente enemigos suyos muchos de ellos, temí por su vida y me coloqué á su lado observando las acciones y los semblantes de todos; pero afortunadamente, en vez de caras amenazadoras, no habia mas que semblantes alegres: los presos, sospechando que fuera á la cárcel, la habian adornado, y tenian todos cañas en la mano, prorumpiendo en ruidosos vivas y arrodillándose todos. El Emperador los hizo levantar, pues le disgusta que se le arrodillen: dice que el hombre debe respetar la autoridad, pero nunca degradarse ante ella: por esta misma razon se opuso resueltamente al hacer su entrada en Orizava, á que el pueblo quitara las mulas á su coche para arrastrarlo. —Decia, pues, que obligó á los presos á que se levantaran, y visitó luego la cárcel toda. Luego que vió la parte baja quiso ver un dormitorio de los presos, que estaba en alto, y haciéndole presente las personas que allí se hallaban, la gran dificultad que habia en hacerlo por lo malo de la escalera, y porque era necesario entrar por un escotillon muy estrecho y mal dispuesto, subió no obstante, y casi acostándose pasó el escotillon y visitó el dormitorio. Pidió al juez una lista de los presos con los motivos de su prision, el tiempo que llevan de estar allí, el estado de sus causas y la conducta que observaban en la prision. Y despues de oir las quejas que quisieron esponerle los presos, salió saludado por nuevas aclamaciones. En las calles, al verlo solo, sin soldados ni aparato, y saludando á todos, el pueblo lo admiraba con respeto, quitándose el sombrero, y no se cansaba de victorearlo. En la noche hubo comida á que concurrieron entre otras personas, dos alcaldes indígenas y dos maestros de escuela.

"Hubo tambien baile esa noche, dado por las señoras orizaveñas: SS. MM. llegaron á las diez y media, y luego se comenzó la cuadrilla de honor. El Emperador bailó con la Sra. Almonte, la Emperatriz con el general Almonte; el general Woll y el general Maussion, el Sr. Arroyo y el Sr. Suarez Peredo, con las principales señoras de la ciudad, formaron las otras parejas. Concluida la cuadrilla y despues que se bailaron otras piezas, quiso el Emperador bailar otra cuadrilla, tomando esta vez por compañera á la esposa del presidente del ayuntamiento, la Emperatriz al general De Maussion, y las demas parejas fueron formadas por generales mexicanos, el general Brincourt y el Sr. Gargollo con otras señoras. A las doce se retiraron SS. MM.

"Dia 2.—Estando ocupado el Emperador, la Emperatriz fué á misa acompañada solo del general Woll y un oficial de órdenes.

"Despues del almuerzo fueron á visitar la fábrica de tejidos y papel de Cocolapam, espedicion que habian resuelto hacer á caballo, pero que por la lluvia hicieron en carruaje. En la noche hubo fuegos artificiales en honor de SS. MM., quienes concurrieron.

"Dia 3.—Antes de partir de Orizava, el Emperador, agradecido á la buena acogida que le habian hecho, dió la cruz de caballero de Guadalupe, como prueba de afecto á la ciudad, al presidente de su Ayuntamiento. Hizo tambien caballero de la misma Orden al director de la fábrica de Cocolapam, en premio de sus afanes por la industria á que se ha dedicado. Mandó igualmente al presidente del Ayuntamiento la cantidad de 1.500 francos de su bolsillo, destinando 500 al hospital de hombres, 500 al de mujeres, y los restantes para repartir á los pobres de la ciudad. Dió tambien órden de que se pusiera en libertad á 12 hombres y 6 mujeres que estaban presos por delitos leves, despues de haber oido el informe del juez, y disminuyó la pena de otros que habian tenido buen porte en la prision, y entre ellos á uno que estaba inválido de una pierna. Pidió para examinarla, la causa de otro que llevaba mas de tres años de prision sin que se hubiera terminado, y salió de la ciudad acompañado de las bendiciones de todos los agraciados.

"Partieron SS. MM. acompañadas del prefecto político, quien las acompañó hasta Puente Colorado, límite entre Orizava y Puebla, recibiéndolas las autoridades de este último Departamento. Se almorzó en Acultzingo, donde SS. MM. comieron por primera vez mole de guajolote, tortillas con chile y pulque. El Emperador y la Emperatriz subieron las Cumbres á caballo para gozar de su hermo-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

sa vista. En la cañada nos sirvieron toda clase de frutas escogidas y diversos refrescos, sorprendiéndonos encontrar un salon tan elegantemente adornado en una poblacion tan pequeña. La noche la pasamos en San Agustin del Palmar."

"Solo tenemos que agregar algunos pormenores para cerrar este capítulo.

"En el pueblo del Ingenio, distante una legua de Orizava, aguardaban sus habitantes á la comitiva imperial con flores y ramilletes, de los cuales quedó llena y casi cubierta la carretela de SS. MM. El Emperador les dirigió palabras bondadosas, y les prometió volver á verlos.

"A las once y media llegaron á Acultzingo, donde los aguardaba una inmensa multitud de gente que habia acudido de los pueblos comarcanos. Almorzaron allí con SS. MM. el prefecto político Sr. Seoane, el cura de esta ciudad Dr. Lara, el general Tamariz, el cura de Acultzingo D. José María Bezares, y el alcalde del mismo pueblo teniente coronel D. Joaquin Cervantes.

"Fué un espectáculo curioso, que dió un tono estraño de hilaridad á la mesa imperial, el haberse presentado en ella mole de guajolote y tortillas con chile. Era la primera vez que los Soberanos veian estos manjares nacionales, y los honraron comiendo de ellos, pero no comieron mucho, porque dijeron que picaban un poco.

"Despues del almuerzo, el señor cura Bezares dirigió á los Soberanos una elegante alocucion, que segun un apunte que tenemos á la vista, fué una arenga sentimental. En ella comparó al Emperador y á la Emperatriz con Asuero y Ester, y á los mexicanos con los hebreos libertados de la tiranía de Aman. Esta evocacion de la historia y de los personajes bíblicos para aplicarlos á la historia y á los Soberanos de México, produjo una impresion de ternura en los circunstantes. El jóven sacerdote pronunció su discurso con desembarazo y con fuego, y los Emperadores le dieron espresivas muestras del placer con que le habian escuchado.

"En seguida SS. MM. platicaron familiarmente un rato con las personas que los acompañaban; y habiendo ambos manifestado el deseo de subir á caballo las Cumbres, para gozar mejor de su hermosa perspectiva, se dispusieron inmediatamente dos caballos con jaeces en estremo sencillos, uno del Sr. Bezares para la Emperatriz, y para el Emperador uno del general Herran que iba en la comitiva. Montaron, pues, y emprendieron su marcha á la una.

"El caballo del Sr. Herran era estremadamente brioso, y la impaciencia febril que le devoraba estalló como un volcan al montar el Emperador. S. M, para enseñarle, le clavó resueltamente las espuelas, y el ardiente animal partió como un relámpago, caracoleando largo trecho por la cuesta arriba. Pronto sintió la fuerza superior que le dominaba, y al cabo de algunos instantes volvió el imperial ginete á colocarse al lado de la Emperatriz para continuar sosegadamente su camino, sin que osara ya el bruto hacer nuevos alardes de fiereza.

"Nada tenia de estraordinario esta muestra de habilidad y de arrojo en un jóven príncipe que no solo ha sido educado para las obras de la paz, sino tambien para los trabajos de la guerra y de la gloria: pero los que saben cuán honrada es en México la equitacion y cuánto se aprecia en el país á los que son diestros en el manejo del caballo, comprenderán la impresion de entusiasmo y de placer que aquel incidente produjo. Al Emperador no le faltaba, para cautivar á los mexicanos, ni siquiera la gracia de ser buen ginete. La multitud aplaudió con mas fervor que nunca, y sus aclamaciones resonaron á lo lejos, repetidas alternativamente por las poblaciones que salian al camino, y por los mil ecos de las empinadas Cumbres.

"Así continuaron hasta Puente Colorado, pasando bajo un sinnúmero de arcos de flores levantados á lo largo del camino y por los habitantes de la comarca, que con sus curas y alcaldes aguardaban de trecho en trecho á los Soberanos para darles la bienvenida con ardorosas aclamaciones.

"Cada uno de estos grupos iba agregándose á la comitiva imperial á medida que pasaban SS. MM., de manera que al llegar á Puente Colorado, era inmensa la multitud que marchaba en pos de ellos.

"Allí aguardaba á los Emperadores, para felicitarlos, una comision del Departamento de Puebla, y allí estaban las autoridades y vecinos de Tehuacan y de otros infinitos pueblos de toda la comarca, con músicas, danzas, ramos, flores y coronas.

"Aquellos lugares solitarios nunca habian visto ni volverán á ver escenas como las de aquel dia. Muchos pueblos de indígenas, no contentos con llevar ramilletes colosales y árboles enteros cargados de flores, habian descolgado las campanas de las torres de sus iglesias, y las habian llevado en hombros hasta aquel sitio; y aquellos campanarios ambulantes mezclaban sus alegres repiques con las músicas, los cohetes y las aclamaciones.

"Muchas personas de Orizava habian acompañado hasta allí á SS. MM., entre ellas el señor prefecto político y el señor cura pár-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

roco. "Siendo aquel punto (decia el *Indicador*) el límite del Distrito, el señor prefecto se despidió para regresar á esta ciudad. El Sr. Seoane, con frases breves y precisas, espresó á los Soberanos, á nombre de todo el Distrito, el deseo de que llegaran con toda felicidad al término de su viaje, mientras que él regresaba á cumplir y hacer cumplir las órdenes que le comunicaran en bien de estos pueblos. El Emperador se dignó estrechar afectuosamente la mano á nuestra primera autoridad política, y con las palabras mas benévolas y lisonjeras le dió las gracias por la solicitud con que habia procurado hacer agradable aquí la residencia de SS. MM.

"Diremos con este motivo, que los Soberanos han quedado tan complacidos de la recepcion de Orizava, que estamos seguros no les ha de agradar mas la pompa con que otras poblaciones podrán recibirlos. Las autoridades de la ciudad y del Distrito no han podido manifestar su entusiasmo con festejos grandiosos ni con obras monumentales, pero han sabido inspirar á estos pueblos los sentimientos de amor y lealtad de que son dignos los augustos monarcas, y estos lo han comprendido bien, como lo revelan las distinciones con que han sido honradas estas autoridades."

"Orizava habia hecho, en efecto, lo que habia podido para manifestar su amor y su lealtad á los Soberanos; habia sabido apreciar sus altas prendas y admirar sus eminentes virtudes; habia sentido el influjo bienhechor de su augusta presencia, y habia echado en olvido lo pasado, embriagada con las mas dulces esperanzas. El periódico que entonces se publicaba en la ciudad, habia dicho algo para revelar al país el carácter soberanamente simpático de ambos príncipes, y habia terminado uno de sus artículos con las mismas palabras con que ahora ponemos fin al capítulo presente:

"Nada falta, pues, á las esperanzas del Imperio, si se atiende á las prendas personales de los augustos monarcas. La inteligencia, la juventud, el valor, la belleza, la piedad cristiana, van á sentarse con ellos en el trono.

"¡Dios los bendiga!"

"Puebla estaba ansiosa de ver á los Soberanos, y su ansiedad se aumentaba á medida que se acercaba el momento de quedar satisfecha. Aquella ciudad monumental habia sufrido mas que ninguna otra durante las últimas guerras de la República, y le habia tocado tambien lo peor de la guerra emprendida para el establecimiento del Imperio. Habia visto durante largos años desaparecer á los golpes de la revolucion y de las contiendas civiles la mayor parte de

los tesoros artísticos que encerraba en su seno, y no es estraño que saludara con intenso placer el advenimiento de un órden de cosas que la prometia con la paz la restauracion de su antigua grandeza.

"Desde el 29 de Mayo, y al saberse allí la llegada de SS. MM. á Veracruz, se habia publicado el programa siguiente:

"FERNANDO PARDO, Prefecto político del Departamento de Puebla, á sus habitantes, sabed:

"Que segun las instrucciones recibidas del supremo gobierno, y de acuerdo con las que ha comunicado en el ramo militar el Exmo. Sr. general en gefe del ejército franco-mexicano al señor general en gefe de esta subdivision, he tenido á bien disponer, que en la recepcion de SS. MM., se observe el siguiente

PROGRAMA.

"Art. 1º Se adornará y amueblará la casa de campo de Xonaca, para que sirva de alojamiento á SS. MM. el dia de su llegada, la noche y la mañana siguiente.

"Art. 2º El Ayuntamiento recibirá á SS. MM. en el Puente de Alzeseca, incorporándose con la comitiva hasta la casa de campo, en cuyo punto estarán las comisiones del venerable Clero, corporaciones civiles y militares.

"Art. 3º A la llegada de la comitiva imperial á la casa de campo, las campanas todas de la ciudad se echarán á vuelo en repique general, acompañado de cohetes, para anunciar al vecindario el feliz arribo de SS. MM., que serán saludados con ciento un cañonazos.

"Art. 4º Se servirá á SS. MM. una mesa á la que concurrirán las personas designadas al efecto.

"Art. 5º En la noche se iluminará el edificio, del modo que lo estime conveniente la comision encargada de este ramo.

"Art. 6º Al dia siguiente, si SS. MM. lo tuvieren á bien, harán su solemne entrada en la ciudad por la calzada del camino de Veracruz, siguiendo por el Puente de Nochebuena, calle Real del Alto, plazuela de San Francisco, calles del Alguacil Mayor, Mesones, 2ª de Santa Teresa, de Santa Clara, 2ª y 1ª de Mercaderes, calles de la Plaza que dan á los Portales de Hidalgo é Iturbide hasta el atrio de Catedral, frente á la puerta central del templo.

"Art. 7º En la carrera que se ha designado para la solemne entrada de SS. MM., se colocarán los siguientes arcos triunfales:

"En la entrada oriental de la calle del Alguacil Mayor, el dedicado á SS. MM. por los distritos del Departamento.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

"En la entrada occidental de la calle de Mesones, el dedicado por las señoras de Puebla á S. M. la Emperatriz.

"En la calle 1ª de Mercaderes, entrada que mira al Sur, el que ha mandado erigir el municipio de Puebla.

"Art. 8º Una descubierta de veinte batidores abrirá la marcha; á distancia proporcionada vendrá S. M. á caballo, precediendo al carruaje de S. M. la Emperatriz, y seguido de las personas que le hayan acompañado en su viaje.

"Art. 9º A corta distancia delante del arco triunfal levantado en la calle del Alguacil Mayor, el prefecto municipal, acompañado del Ayuntamiento, previa una muy corta alocucion, presentará á SS. MM. las llaves de la ciudad.

"Art. 10. Desde este lugar la comitiva caminará en el órden siguiente:

"Se adelantarán los batidores hasta ponerse á la cabeza de la marcha: en seguida, bajo las mazas del Ayuntamiento, en doble hilera, se colocarán los síndicos, las comunidades religiosas, el colegio Seminario, el del Espíritu Santo, los empleados subalternos de las oficinas y tribunales, los particulares invitados, los oficiales del ejército franco-mexicano, hasta el grado de capitan, las academias de los colegios con los catedráticos de medicina, colegiales de San Pablo y vocales de la junta de sanidad, los jueces locales, los coroneles y demas gefes del ejército franco-mexicano, el recaudador principal de contribuciones, el administrador de correos, el administrador principal de rentas, el secretario del Tribunal de comercio, el abogado de pobres, los secretarios del Tribunal superior, el subsecretario de la Prefectura política, el presidente y vicepresidente del Tribunal de comercio, los jueces de lo civil y criminal, la junta revisora, los generales de brigada, los regidores y alcaldes del Ayuntamiento, el prefecto municipal, el abogado fiscal, los ministros y fiscales del Tribunal superior con el comandante militar, el secretario general, el presidente del Tribunal superior, el prefecto político y el séquito de SS. MM.

"Art. 11. Luego que lleguen SS. MM. á la puerta central de la iglesia matriz, se dirigirán por la nave lateral del Evangelio, siguiendo la puerta del coro y la crujía, al presbiterio, y despues al trono.

"Art. 12. La comitiva se colocará en el órden siguiente:

"A la izquierda del trono, las damas de honor, y á la derecha los oficiales de la casa de S. M.

"En los asientos de la nave principal colocados frente al altar mayor, lado del Evangelio, presididos por S. A. el general Almonte, tomarán asiento, comenzando de izquierda á derecha, el Exmo. Sr. general Salas, el Exmo. Sr. secretario honorario de negocios estranjeros, el prefecto municipal, los alcaldes, regidores y síndicos del Ayuntamiento y los particulares invitados.

"En las bancas situadas en la misma nave, lado del Evangelio, se colocarán el séquito de S. A. el Sr. general Almonte, el colegio Seminario y las comunidades religiosas.

"En los asientos situados en la nave principal, lado de la Epístola, frente al altar mayor, comenzando de izquierda á derecha, tomarán asiento el prefecto político, el presidente del tribunal superior, el secretario general, los ministros y fiscales del tribunal superior con el comandante militar, el abogado fiscal, la junta revisora, los jueces de lo civil y criminal, el presidente y vicepresidente del tribunal de comercio, el subsecretario de la prefectura política, los secretarios del tribunal superior, el abogado de pobres, el secretario del tribunal de comercio, el administrador principal de rentas, el administrador de correos, el recaudador principal de contribuciones, los jueces locales y las academias de los colegios con los catedráticos de medicina, vocales de la Direccion de sanidad y colegiales de San Pablo.

"En las bancas situadas en la misma nave principal, lado de la Epístola, tomarán asiento colocándose de derecha á izquierda, los generales, gefes y oficiales del ejército, los empleados subalternos de las oficinas y el colegio del Espíritu Santo.

"Art. 13. Se situará una tribuna espaciosa en la nave lateral de la Epístola, cerca de la puerta que da al Seminario, donde se colocarán las señoras invitadas á la funcion religiosa.

"Art. 14. En seguida se cantará un solemne *Te-Deum*, concluido el cual, la comitiva emprenderá su marcha, dirigiéndose al palacio episcopal, alojamiento de SS. MM., quienes harán el tránsito á pié hasta llegar al trono levantado en el salon principal, donde tomarán asiento. Despues S. M. hará señal de que la comitiva puede retirarse.

"Art. 15. A las seis de la tarde, permitiéndolo SS. MM., se les servirá en el palacio episcopal una mesa, á la que asistirán las personas que designen.

"Art. 16. En la plazuela de San José, con frente al Norte, se levantará una tribuna, desde la cual puedan gozar SS. MM. de la vista

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

de los fuegos artificiales que se ejecutarán en los cerros de Guadalupe y Loreto por la noche.

"Art. 17. Al regreso de SS. MM. para el palacio episcopal, desde los principales edificios de la ciudad se arrojarán luces de Bengala.

"Art. 18. En las calles de la carrera que han de seguir SS. MM. tanto á la entrada como á la salida de la ciudad, formarán valla las tropas que designe la autoridad militar.

"Art. 19. El dia siguiente al de la entrada de SS. MM., á las horas que se sirvan designar, por la mañana, habrá besamanos en el palacio episcopal, y por la noche un suntuoso baile en el salon principal de la Alhóndiga.

"Art. 20. En los dos dias que SS. MM. han de permanecer en la ciudad, los edificios públicos y las casas de los particulares se adornarán é iluminarán con el esmero posible, y de preferencia los de las calles por donde han de transitar á su entrada y salida de la ciudad.

"Art. 21. Los individuos que no tengan el uniforme oficial, y los particulares invitados, asistirán de traje negro con corbata blanca.

"Art. 22. A ninguna autoridad se harán honores civiles ni militares durante la permanencia de SS. MM. en la ciudad, ni veinticuatro horas antes de su entrada y despues de su salida.

"Art. 23. Por bando especial se hará saber al público la voluntad de S. M. en órden á su partida para la corte.

"Por tanto, mando se imprima, publique y se le dé el debido cumplimiento. Dado en Puebla, á 29 de Mayo de 1864.—El prefecto político, *Fernando Pardo*.—El secretario general, *Manuel Marchena*."

"Como se ha dicho ya en el capítulo anterior, una comision del Departamento salió á recibir á SS. MM. á Puente Colorado. Esta comision se componia de los Sres. Pardo y Uriarte, prefectos político y municipal; Sr. general Brincourt, comandante superior de Puebla; Sr. D. Félix Campillo, administrador de la aduana; Sr. Lic. Béistegui, y otras personas. Su presidente dió la bienvenida á SS. MM. á nombre del Departamento; y terminada esta ceremonia, el Emperador y la Emperatriz volvieron á montar á caballo para subir las segundas Cumbres, de cuyos paisajes pintorescos les permitió gozar la tarde que estuvo por largo rato clara y serena.

"En la Cañada los aguardaban las autoridades y vecinos de San Andres Chalchicomula y otros pueblos del Valle, con una inmensa multitud de gente que habia acudido de muchas leguas de distancia.

Allí se detuvieron SS. MM. como una hora; y continuando despues el viaje en medio de un aguacero que sobrevino, llegaron á las ocho y media al Palmar, donde pasaron la noche.

"El dia siguiente (4 de Junio) partieron por la mañana, y despues de detenerse en Acatzingo, Amozoc y otros pueblos del tránsito para recibir los ardientes homenajes de todos, llegaron, ya entrada la noche, á Xonaca, hermosa casa de campo situada en las goteras de Puebla. Los siguientes partes telegráficos que se publicaron entonces, dicen algo sobre las circunstancias de aquel viaje:

"Palmar, Junio 4 de 1864.—Sabemos que en las Cumbres de Acultzingo montaron á caballo SS. MM. para disfrutar del vasto y espléndido espectáculo que se presenta á la vista del viajero al subir ó descender por ellas. Una fuerte lluvia les impidió seguir disfrutando del paisaje, y retardó desde la Cañada su marcha.

"Impacientes las autoridades de aquí, avanzaron á alguna distancia de la poblacion para ver si aparecian SS. MM.; pero el mismo temporal las hizo retroceder al punto de partida.

"Llegaron SS. MM. á las ocho y cuarto de la noche, y fueron recibidas con demostraciones del mayor entusiasmo, entre músicas y repiques. Habia preparados fuegos é iluminacion, que no lucieron á causa de haber continuado la lluvia.

"Así al arribo de SS. MM. como á su salida, que tuvo lugar hoy á las siete de la mañana, fueron saludados con ciento un cañonazos.

"Las autoridades de Chalchicomula vinieron á recibir á SS. MM. y á rendirles homenaje en la Cañada."

"Acatzingo, Junio 4.—El viaje de los Soberanos es una cadena no interrumpida de ovaciones. Todos los pueblos del tránsito y de los alrededores, animados de una misma idea y confundidos en un solo sentimiento, salen al encuentro de SS. MM., á manifestar el regocijo de que están poseidos los mexicanos. En cada pueblo hay un triunfo, así como en cada corazon una conquista. Mientras mas avanzan SS. MM., mas creces tiene el entusiasmo.

"A las once y media de esta mañana, los repiques de la parroquia y las músicas anunciaban la aproximacion de SS. MM. á Acatzingo, y momentos despues tenia lugar su entrada.

"Venian los Soberanos en su carruaje precedidos de las autoridades de Puebla, de las del distrito, de la municipalidad, de dos músicas de viento, y de la multitud que los victoreaba y ansiaba verlos.

"La comitiva se dirigió á la casa rural, donde estaba preparado el almuerzo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

"Terminado éste, SS. MM. emprendieron la marcha en medio de las bendiciones del pueblo.

"Así el camino que corresponde á este distrito, como las calles todas, estaban elegantemente adornados con multitud de enramadas y arcos triunfales."

"Tambien se encuentran pormenores curiosos sobre aquella triunfal jornada en los siguientes párrafos de una carta escrita entonces por una de las personas que acompañaron á SS. MM. desde Puente Colorado hasta Puebla:

"Todo el camino ha sido arcos, flores y convites: en Acultzingo se desayunó el Emperador, y siguió su camino á Puente Colorado, donde estaba toda la poblacion de Tehuacan con músicas y arcos triunfales. En este punto se presentó la comision de Puebla oficialmente, y sentimos grande emocion al ver á este hombre que en todo revela su gratitud; lo mismo recibe las felicitaciones de los grandes que de los pequeños. Multitud de pueblos han andado diez y veinte leguas para ponerse á la orilla del camino y saludarlo, y él, cuantas veces se han presentado, se ha apresurado á bajar del carruaje para contestarles y recibir los millares de flores que le presentaban: á cada momento tenian que vaciar el coche porque se llenaba de ramos.

"Llegamos á la Cañada, donde encontramos á los de San Andres, y todas las principales familias de allí, presididas por Anita Bulnes, le sirvieron un magnífico refresco; y como la hora era oportuna, subieron las Cumbres á caballo, y les agradó estraordinariamente. En la noche llegamos al Palmar muy tarde, porque á cada paso lo detenian los pueblos: fueron alojados en la mejor casa; se les sirvió una magnífica comida y ricos vinos; los fuegos no tuvieron lugar porque llovió. Al dia siguiente almorzamos en Acatzingo, donde hubo Te-Deum y una buena mesa; de allí salimos para Amozoc, donde nos encontramos casa puesta, y formaba valla la guardia civil. En mi vida he visto tanto número de cohetes. Tambien lo llevaron á la iglesia y le pusieron refresco, todo lo que dió lugar á que llegáramos á Xonaca á las nueve de la noche, y no obstante la hora, estaban allí todos y todas las principales familias de Puebla."

"El mismo dia 4, el prefecto municipal de Puebla hizo publicar las disposiciones y la proclama que siguen:

"JUAN E. DE URIARTE, Prefecto municipal de esta capital y su distrito, á los habitantes de ella, sabed:

"Que á fin de celebrar la entrada de SS. MM. II., he tenido á bien disponer se observen las siguientes disposiciones:

"1ª Con arreglo al artículo 3º del programa dispuesto por la prefectura política, el dia de hoy, al comenzar el saludo que hagan las baterías de la plaza, romperá un repique á vuelo que durará una hora.

"2ª El dia 5, al despuntar la aurora, se dará otro repique general que durará el mismo tiempo, repitiéndose en el acto de la entrada y durante la funcion religiosa.

"3ª El dia 7, como cumpleaños de S. M. la Emperatriz, se darán tres repiques en los mismos términos, el primero á la aurora, el segundo á las doce del dia y el último á las nueve de la noche. La comision de paseos dispondrá el adorno del Paseo antiguo de San Francisco, al que se le ha puesto el nombre de *Recreo de la Emperatriz*, haciendo poner flámulas, guirnaldas y otros adornos semejantes, lo mismo que en las pequeñas embarcaciones del canal. La música se colocará en la glorieta principal. El comercio se mantendrá cerrado en este dia, lo mismo que las escuelas y establecimientos públicos.

"4ª Siempre que SS. MM. II. entren á algun templo, se repicará con solemnidad á su ingreso y salida; y aunque el entusiasmo de los habitantes de la ciudad no necesita de escitaciones para el adorno é iluminacion de sus casas, se les recomienda, y que en las demostraciones de agasajo que hagan á SS. MM. II., procuren, al arrojar flores, poesías y otros obsequios semejantes, que estos al caer no toquen á sus personas.

"Poblanos: Llegó por fin el dia tan suspirado por los buenos: la aurora de felicidad para la patria anuncia el hermoso dia en que nuestro ilustre Emperador con nuestra escelsa Emperatriz, deben llegar á las goteras de la ciudad, para hacer su entrada solemne el dia de mañana. Olvidemos la dilatada serie de nuestros pasados infortunios: atavíese la ciudad con sus mejores galas, para recibir al esclarecido Príncipe que la Providencia nos envia para labrar nuestra felicidad, porque muy pronto se hallará entre nosotros el ilustre nieto de Isabel la Católica, que con magnanimidad sin ejemplo deja el alto puesto en que le colocaran su elevadísimo nacimiento y sus altísimas prendas, y con la conciencia de cumplir una mision divina, lleno de bondad y de dulzura, empuña con firmeza las riendas del nuevo gobierno que establece la voluntad nacional, mientras que la augusta Emperatriz se encarga, ya lo sabeis, de la tarea *de consagrar al país todos los nobles sentimientos de una virtud cristiana y toda la dulzura de una madre tierna*. Saludad á nuestro hermoso pabellon tan triste y abatido antes, y que ahora se despliega glorioso en manos de

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Maximiliano I, y aclamad con entusiasmo: ¡Viva el Emperador! ¡Viva la Emperatriz!

"Puebla, 4 de Junio de 1864.—El prefecto municipal, *Juan E. de Uriarte*.—El secretario de la prefectura, *Lic. Francisco G. Daza*.'»

"En fin, hé aquí los últimos apuntes del Diario del Sr. Iglesias, los cuales corresponden á esta parte del viaje de SS. MM.:

"Dia 4.—A las siete salimos del Palmar, se almorzó en Acatzingo, y á las ocho y media de la noche llegamos á Xonaca, casa de campo cerca de Puebla. En la tarde de este dia, habiéndose volcado la diligencia en que veniamos, el Emperador, luego que lo vió, bajó de su coche, y á pesar de la lluvia fué á ver si habia sucedido alguna desgracia. Por fortuna salimos todos ilesos. Al llegar á la garita de Puebla, gran número de los habitantes estaban esperando con ansia á nuestros Emperadores, y prorumpieron en vivas entusiastas al verlos, acompañándolos con músicas, con hachas y con aclamaciones de gozo hasta la hacienda de Xonaca, donde pasaron la noche.

"En todo el trayecto desde Veracruz hasta esta ciudad, pero particularmente desde Orizav , el camino ha estado cubierto de flores y plantas aromáticas: millares de arcos de todas clases han formado una serie no interrumpida en toda la carretera: todos los habitantes de los pueblos, ranchos y aldeas, salian á recibir á SS. MM. llenándolos de ramilletes y ofrendas de todas clases. No mediaban tres leguas sin que la multitud de cohetes y músicas no nos anunciaran una nueva diputacion de algun pueblo que dirigia sus felicitaciones á SS. MM. Estas se bajaban de su coche, contestaban sus felicitaciones y les dirigian palabras amables. En varias poblaciones, niñas vestidas de blanco les ofrecian coronas. Multitud de hacendados, acompañados de sus dependientes, salian con elegantes trajes de ranchero á acompañar á SS. MM. hasta los límites de sus haciendas. En Acatzingo y en Amozoc salieron á recibirlos á la plaza los párrocos revestidos, y conducidos SS. MM. bajo el palio al templo, se cantó el *Domine, salvum fac Imperatorem*. Tanto las autoridades militares francesas como las mexicanas, se han esmerado en sus atenciones, y numerosas y bien presentadas escoltas han acompañado á los Emperadores en todo el camino, distinguiéndose por su brillante estado la Guardia Imperial mandada por el bizarro coronel López. Los generales Brincourt, De Maussion, el coronel Jeanningros y otros gefes franceses, han acompañado á SS. MM. una gran parte del camino. En fin, en todo él han recibido una ovacion completa.

"Dia 5.—Hoy se ha verificado la entrada á Puebla; pero la descripcion de ella demanda mucho tiempo, y son las dos de la mañana: la reservo para otra ocasion. Solo diré que ha sido magnífica, y que el entusiasmo de los poblanos ha rayado en delirio."

VIII.

Recibimiento y estancia en Puebla.—Viaje hasta la hacienda de Zoquiapan.

"El Emperador y la Emperatriz entraron triunfalmente en Puebla el dia 5 de Junio, á las diez de la mañana. No entró el Emperador á caballo, como se decia en el programa que insertamos antes, porque aunque recibió con bondadosa condescendencia en todas partes cuantos obsequios se le hicieron, se opuso á todo lo que le parecia teatral y fastuoso. Su carácter grave y severo, aunque apacible, le hace ver con repugnancia los alardes vanos y las apariencias inútiles. Pero dejemos la descripcion de este acontecimiento á los que le presenciaron. El *Boletin Oficial* de Puebla publicó lo siguiente:

"Entrada de SS. MM. II. Maximiliano I y Carlota a la ciudad de Puebla el 5 de Junio de 1864.

"Al tomar la pluma para describir el suceso mas grandioso que hayan presenciado jamas los hijos de Puebla, son tantas y tan diversas las ideas que se agolpan á nuestra mente y tantos los asuntos de que debemos ocuparnos, y como ademas aun se conservan vivas las profundas impresiones que la vista de nuestros augustos Soberanos nos causara, verdaderamente nos encontramos en el mayor embarazo para coordinar nuestros recuerdos de ayer, y dar á nuestros lectores, si no la narracion fiel de los hechos de que acaba de ser teatro esta bella ciudad, á lo menos una ligera reseña, y hacer que participen de las dulces emociones que hemos esperimentado, aunque no dudamos que ellos, lo mismo que nosotros, han sentido palpitar su corazon con desusada alegría y abierto su alma á las mas lisonjeras y fundadas esperanzas.

"Tan luego como el telégrafo anunció la salida de Orizava de los

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Maximiliano I, y aclamad con entusiasmo: ¡Viva el Emperador! ¡Viva la Emperatriz!

"Puebla, 4 de Junio de 1864.—El prefecto municipal, *Juan E. de Uriarte*.—El secretario de la prefectura, *Lic. Francisco G. Daza*.'»

"En fin, hé aquí los últimos apuntes del Diario del Sr. Iglesias, los cuales corresponden á esta parte del viaje de SS. MM.:

"Dia 4.—A las siete salimos del Palmar, se almorzó en Acatzingo, y á las ocho y media de la noche llegamos á Xonaca, casa de campo cerca de Puebla. En la tarde de este dia, habiéndose volcado la diligencia en que veniamos, el Emperador, luego que lo vió, bajó de su coche, y á pesar de la lluvia fué á ver si habia sucedido alguna desgracia. Por fortuna salimos todos ilesos. Al llegar á la garita de Puebla, gran número de los habitantes estaban esperando con ansia á nuestros Emperadores, y prorumpieron en vivas entusiastas al verlos, acompañándolos con músicas, con hachas y con aclamaciones de gozo hasta la hacienda de Xonaca, donde pasaron la noche.

"En todo el trayecto desde Veracruz hasta esta ciudad, pero particularmente desde Orizav , el camino ha estado cubierto de flores y plantas aromáticas: millares de arcos de todas clases han formado una serie no interrumpida en toda la carretera: todos los habitantes de los pueblos, ranchos y aldeas, salian á recibir á SS. MM. llenándolos de ramilletes y ofrendas de todas clases. No mediaban tres leguas sin que la multitud de cohetes y músicas no nos anunciaran una nueva diputacion de algun pueblo que dirigia sus felicitaciones á SS. MM. Estas se bajaban de su coche, contestaban sus felicitaciones y les dirigian palabras amables. En varias poblaciones, niñas vestidas de blanco les ofrecian coronas. Multitud de hacendados, acompañados de sus dependientes, salian con elegantes trajes de ranchero á acompañar á SS. MM. hasta los límites de sus haciendas. En Acatzingo y en Amozoc salieron á recibirlos á la plaza los párrocos revestidos, y conducidos SS. MM. bajo el palio al templo, se cantó el *Domine, salvum fac Imperatorem*. Tanto las autoridades militares francesas como las mexicanas, se han esmerado en sus atenciones, y numerosas y bien presentadas escoltas han acompañado á los Emperadores en todo el camino, distinguiéndose por su brillante estado la Guardia Imperial mandada por el bizarro coronel López. Los generales Brincourt, De Maussion, el coronel Jeanningros y otros gefes franceses, han acompañado á SS. MM. una gran parte del camino. En fin, en todo él han recibido una ovacion completa.

"Dia 5.—Hoy se ha verificado la entrada á Puebla; pero la descripcion de ella demanda mucho tiempo, y son las dos de la mañana: la reservo para otra ocasion. Solo diré que ha sido magnífica, y que el entusiasmo de los poblanos ha rayado en delirio."

VIII.

Recibimiento y estancia en Puebla.—Viaje hasta la hacienda de Zoquiapan.

"El Emperador y la Emperatriz entraron triunfalmente en Puebla el dia 5 de Junio, á las diez de la mañana. No entró el Emperador á caballo, como se decia en el programa que insertamos antes, porque aunque recibió con bondadosa condescendencia en todas partes cuantos obsequios se le hicieron, se opuso á todo lo que le parecia teatral y fastuoso. Su carácter grave y severo, aunque apacible, le hace ver con repugnancia los alardes vanos y las apariencias inútiles. Pero dejemos la descripcion de este acontecimiento á los que le presenciaron. El *Boletin Oficial* de Puebla publicó lo siguiente:

"Entrada de SS. MM. II. Maximiliano I y Carlota a la ciudad de Puebla el 5 de Junio de 1864.

"Al tomar la pluma para describir el suceso mas grandioso que hayan presenciado jamas los hijos de Puebla, son tantas y tan diversas las ideas que se agolpan á nuestra mente y tantos los asuntos de que debemos ocuparnos, y como ademas aun se conservan vivas las profundas impresiones que la vista de nuestros augustos Soberanos nos causara, verdaderamente nos encontramos en el mayor embarazo para coordinar nuestros recuerdos de ayer, y dar á nuestros lectores, si no la narracion fiel de los hechos de que acaba de ser teatro esta bella ciudad, á lo menos una ligera reseña, y hacer que participen de las dulces emociones que hemos esperimentado, aunque no dudamos que ellos, lo mismo que nosotros, han sentido palpitar su corazon con desusada alegría y abierto su alma á las mas lisonjeras y fundadas esperanzas.

"Tan luego como el telégrafo anunció la salida de Orizava de los

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ilustres viajeros, una animacion estraordinaria comenzó á notarse en la ciudad: todos, ricos y pobres, no se ocupaban mas que de prepararse á recibir y festejar de la manera mas decorosa á los que tanto habian deseado. Se referian por todas partes las palabras que ya el Emperador, ya la Emperatriz, habian dirigido en este ó aquel lugar de su tránsito á tal ó cual persona; y esas palabras eran oidas con avidez y repetidas con entusiasmo; porque todos descubrian en ellas pensamientos profundos, deseos vehementes de hacer el bien y de elevar á México al rango que merece.

"En la noche del dia 4 llegaron SS. MM., acompañados de un brillante y numeroso séquito y en medio de un concurso inmenso, á la hermosa casa de campo llamada de Xonaca, dispuesta de antemano para servir de alojamiento en esa noche á tan escelsos huéspedes. La casa, propiedad del Sr. D. Mariano Fernandez Anaya, que con la mayor deferencia la puso á disposicion de la comision respectiva, estaba adornada con sencillez y buen gusto, y el esterior bien iluminado. Comisiones de todas las corporaciones, y el Ayuntamiento presidido por el señor prefecto municipal, recibieron á SS. MM., quienes despues invitaron á varias personas á su mesa, que fué servida con decencia, retirándose en seguida los convidados, para que SS. MM. descansaran de las fatigas consiguientes al viaje.

"Brilló al fin la aurora del por tanto tiempo suspirado dia en que debia hacer su solemne entrada á esta ciudad el hijo augusto de los Césares, el esclarecido Príncipe que con abnegacion sin ejemplo ha abandonado su país natal y la brillantísima posicion que tan justamente ocupaba en Europa, por traer á la antes desdichada México la oliva de la paz. Desde bien temprano las fachadas de las casas se engalanaron con vistosas colgaduras y otros adornos, en lo general de escelente gusto, apareciendo en la mayor parte de los balcones, ya los retratos de SS. MM., ya las iniciales de sus nombres, entre coronas de laurel y de rosas, y en muchos tambien las letras N. E., como un tributo de gratitud al Emperador y á la bella Emperatriz de los franceses, que tan poderosamente han influido en el establecimiento del nuevo Imperio. En casi todas las casas flotaban los pabellones de México y Austria, Francia y Bélgica, que traian á la memoria de nuestros Soberanos el recuerdo de su antigua patria, y les presentaban tambien el símbolo de la nueva, cuya generacion les ha confiado la Providencia. En la calle del Alguacil Mayor elevábase un vistoso arco triunfal, en cuyo remate se veia el nuevo escudo de armas del Imperio, abajo del cual se leia esta inscripcion:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

A la obra acompañarán las siguientes estampas litográficas, impresas á dos tintas en el acreditado establecimiento de Mr. Decaen, y en cuya ejecucion se ha puesto el mayor esmero:

"Retratos de SS. MM."
"Arco de la Paz."
"Interior de Catedral" el dia de la recepcion de SS. MM.
"Arco de las Flores."
"Arco del Emperador."
"Vista de la calle de Plateros con el Arco de los Potosinos."

La publicacion de este volúmen se hará por entregas semanarias de 16 páginas en 4to., sobre buen papel, distribuyéndose en el curso de ella las litografías ofrecidas.—Los suscritores de "La Sociedad" recibirán GRATIS las entregas, puesto que al formar esta coleccion nos propusimos obsequiarlos con ella.

Se hará, sin embargo, tiro aparte para las personas que gusten de suscribirse únicamente á esta obra, por cada una de cuyas entregas pagarán dos reales en la capital en el acto de recibirlas, y dos y medio en las demas localidades.

SE RECIBEN SUSCRICIONES:

En México, en el despacho de esta imprenta, Bajos de San Agustin N. 1, y en la librería del portal de Agustinos número 3.

Fuera de México, puédese ocurrir á las personas encargadas de recibir las suscriciones de "La Sociedad."

OBSEQUIO Á LOS SUSCRITORES DE "LA SOCIEDAD"

DOCUMENTOS RELATIVOS

Y NARRACION DEL

VIAJE DE NUESTROS SOBERANOS

DE MIRAMAR A VERACRUZ

Y DEL RECIBIMIENTO QUE SE LES HIZO EN ESTE ÚLTIMO PUERTO Y EN LAS CIUDADES DE CÓRDOBA, ORIZAVA, PUEBLA Y MÉXICO.

ENTR. 15

MÉXICO
IMPRENTA DE J. M. ANDRADE Y F. ESCALANTE
1865

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

S. P. Q. A.

MAXIMILIANO I.

IMPERATORI

SEMPER AUGUSTO.

ANNO DOMINI

MDCCCLXIV.

"En la esquina de la calle de Mesones habia otro arco de caprichoso gusto pero elegante, dedicado por el bello sexo de Puebla á la mas bella y amada de las soberanas, á Carlota, Emperatriz de México. La inscripcion de este segundo arco era la siguiente:

LAS HIJAS DE PUEBLA

A SU AUGUSTA EMPERATRIZ.

1864.

"En la esquina de la 1ª calle de Mercaderes se levantaba severo y majestuoso un magnífico arco monumental, que el Ayuntamiento de esta ciudad consagraba á S. M. Maximiliano I. Este arco, tan bien pensado por el hábil y modesto profesor D. José María Medina, fué perfectamente ejecutado, aunque, á nuestro juicio, las estatuas que lo coronaban, si bien trabajadas con maestría, resultaron pequeñas, pero no tanto que desfiguraran ese hermoso monumento, en cuyo frente principal se colocó esta inscripcion:

MAGNO VIRO

OMNI GENERE LAUDUM PRÆCLARO,

MEXICANO IMPERIO

MAXIMA CIVIUM GRATULATIONE

DECORATO

S. P. Q. A.

ANNO DOMINI MDCCCLXIV.

"En todas las calles que debian recorrer SS. MM. se colocaron gallardas flámulas y escudos adornados con vistosos haces de banderas, que hacian un hermosísimo efecto. En los cuatro frentes de la Plaza de armas, entre los asientos que la rodean, se pusieron unas sencillas portadas con banderas y gallardetes.

"A las nueve de la mañana se formó la valla, y las corporaciones y empleados de todas las oficinas y un gran número de particulares,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

se situaron en el atrio de la Catedral para esperar allí á SS. MM. y acompañarlos despues al solemne *Te-Deum* que por su feliz arribo debia cantarse en dicho templo.

"Una hora despues, el cañon de la fortaleza de Guadalupe anunciaba la entrada á la ciudad de los Soberanos de México, quienes se detuvieron al llegar al arco triunfal de la calle del Alguacil, donde tuvo lugar la ceremonia de la solemne entrega que el prefecto municipal hizo de las llaves de la ciudad al Emperador, quien al recibirlas dijo:

"Admito, señores, con júbilo las llaves de esta ciudad, porque veo en este acto que haceis confianza de mí y comprendeis mis leales intenciones; pero seguro de vuestra fidelidad, os las devuelvo, aspirando tan solo á poseer vuestros corazones."

"Terminado este acto, la imperial comitiva continuó su marcha en medio de una concurrencia inmensa y de las incesantes y entusiastas aclamaciones de un pueblo que victoreaba lleno de júbilo á Maximiliano y á Carlota, y bendecia con efusion al Altísimo, que apiadado de sus largos y crueles padecimientos, le enviaba al fin al hombre mas digno de regir sus destinos. La franca y simpática fisonomía del gallardo Emperador, y la resplandeciente hermosura, la gracia sin igual y la aureola de célica virtud que distinguen á la encantadora Emperatriz, atraian las miradas de la multitud y les rendian los corazones. Desde ese momento no habia ya en Puebla mas que partidarios acérrimos del Imperio, leales defensores del trono, admiradores apasionados y entusiastas del jóven monarca, en quien veian la realizacion de una esperanza, el cumplimiento de un deseo ardiente, la pacificacion y el engrandecimiento de la patria; y todos se decian: Hé aquí un verdadero príncipe, el único capaz de gobernar un pueblo tan noble y generoso y hasta aquí tan desdichado. Y no faltó quien dijera: "Para poder ocupar un trono, es preciso haber nacido en él ó llamarse Napoleon I." ¿Y quién mas digno de fundar una dinastía gloriosa en la mas rica parte de la América septentrional, que el ilustre descendiente de Cárlos V, el nieto de la inmortal María Teresa, el sabio y prudente gobernador de la Lombardía? El pueblo, con ese buen sentido que manifiesta siempre en las grandes ocasiones, calificó desde luego al hombre, y no vaciló en proclamar al monarca, á quien no se saciaba de ver, y lo seguia con entusiasmo, mas bien con amor; porque lo cautivaban la afabilidad y estraordinaria cortesanía del que habia atravesado los mares por venir á labrar la felicidad de esta nacion que tanto ha sufrido.

"SS. MM. hicieron su entrada en una elegante calesa abierta, y por donde pasaban oían repetir sus nombres, y veían caer á su derredor una lluvia de flores y de versos con que los poblanos les manifestaban su amor y gratitud. Cuando los carruajes llegaron al frente de la Catedral, SS. MM. se apearon, y fueron allí recibidos, bajo de palio, por el venerable prelado diocesano y por los Illmos. Sres. obispos de Chiapas, de Veracruz y de Chilapa, que en union del Cabildo y del clero secular los esperaban. Seguidos de una numerosísima comitiva se dirigieron al templo, que estaba magníficamente adornado, y se colocaron bajo el dosel dispuesto en el presbiterio al lado del Evangelio. Entonó entonces el Preste, acompañado de una armoniosa orquesta, el mas bello himno de la Iglesia Católica, y todos tuvieron ocasion de notar el recogimiento y la piedad del monarca y de su virtuosa consorte.

"Terminada esta augusta solemnidad religiosa, SS. MM. salieron del templo y se dirigieron á pié al palacio episcopal, que estaba amueblado y adornado con tanto lujo como buen gusto, y cuya descripcion omitimos por no hacer este artículo demasiado difuso. Ocuparon el trono y recibieron las felicitaciones que les dirigieron los señores prefecto político en nombre del Departamento, y prefecto municipal en el de la ciudad. Hé aquí sus discursos:

"SEÑOR:

"Disfruto en este momento la distinguida honra de hablar á V. M. en nombre de las autoridades civiles, eclesiásticas y militares del Departamento de Puebla, para felicitar á V. M. y á nuestra augusta Emperatriz por su llegada á la ciudad, y para darles la bienvenida.

"V. M. habrá visto y pesado ya lo que valen las manifestaciones de público regocijo de todos los pueblos por donde ha transitado. Son espontáneas, Señor, como hijas del corazon. Tambien nosotros hemos presenciado la bondad paternal con que V. M. ha recibido hasta las humildes ofrendas de los desvalidos; y este espectáculo tierno, que conmovió profundamente su alma, tiene en mi concepto una alta significacion política: está indicando la íntima union del Soberano con el pueblo. Ella va á constituir la mas sólida base del trono que, esperamos en la Providencia, ocupará por muchos años en el nuevo mundo la dinastía de V. M."

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

"Señor:

"Por el Ayuntamiento de la Puebla de los Angeles he tenido el alto honor de presentar á V. M. I. las llaves de su ciudad, con que simboliza los profundos homenajes de obediencia, amor y respeto hácia sus nuevos Soberanos. Esta ciudad, fundada, honrada y enaltecida con el dictado de muy noble y leal, por el Emperador Cárlos V, uno de vuestros mas gloriosos progenitores, os saluda, Señor, llena de gozo, de amor y de esperanza, como al íris de paz que enmedio de la tempestad anuncia la bonanza, que poniendo término á sus pasados infortunios, será el principio de una era nueva, feliz y venturosa. Esta ciudad comprende toda la grandeza del heróico sacrificio que V. M. y nuestra Emperatriz, su augusta esposa, han hecho para desempeñar la mision divina que les ha confiado la adorable Providencia en beneficio de esta su nueva patria; y solo puede retribuir tan noble abnegacion, tan sublime desprendimiento, con ofrecer á V. M. su amor inestinguible, su acendrada fidelidad, que sellará, si necesario fuere, con su sangre. Dígnense, pues, vuestras Majestades Imperiales aceptar el humilde albergue que les ofrecemos en nombre de la ciudad, que se honra al recibir en su seno á tan deseados como amados Soberanos."

"El Emperador contestó en estos términos:

A las Autoridades de Puebla.

"Nos es muy lisonjero el vernos rodeados de las autoridades de un Departamento tan importante y de una grande é interesante ciudad, y con placer recibimos vuestras felicitaciones. El noble pueblo mexicano ha puesto en nosotros su confianza: consideraremos como un deber el corresponder á ella, concentrando nuestros esfuerzos en procurar á la Nacion el cumplimiento de sus justas aspiraciones.

"Por medio de instituciones verdaderamente libres, de una severa justicia, proteccion á las personas y las propiedades, podrán el gefe y sus órganos llevar al país por el sendero del progreso que conduce á la prosperidad y verdadera grandeza. A Puebla, que esl uno de los mayores centros del Imperio, le tocar á brillar dándole e ejemplo."

Al Ayuntamiento de Puebla.

"Con un sentimiento de placer, mezclado de dolor, miro á vuestra ciudad: con placer saludo á una de las mas grandes, hermosas é importantes del Imperio; con pena profunda contemplo á la desventurada poblacion agobiada de males por los trastornos políticos.

—El gobierno á cuya eleccion habeis contribuido, se impondrá la tarea de cicatrizar vuestras llagas lo mas pronto posible, y facilitar por medio de instituciones que estén á la altura de nuestro siglo, el desarrollo de aquella prosperidad, para lo que abundan en tan alto grado los elementos en este rico país: El dia, y espero que no esté lejos, en que el camino de hierro úna á ésta y vuestro valle con el Océano, os procurará esta vía una abundante compensacion que os hará olvidar un pasado sombrío. ¡Pueda entonces esta noble ciudad renacer con nuevo vigor y belleza!"

"S. M. presentándose en uno de los balcones que dan frente al atrio, saludó con estraordinaria bondad al pueblo, que agrupado desde la puerta del palacio formaba una masa compacta, y ansiaba volver á ver á su Soberano, cuyos afectuosos saludos fueron acogidos con nuevas y entusiastas aclamaciones, que se prolongaron aun despues de haberse retirado el Emperador.

"En la tarde visitaron SS. MM. el hospital de San Pedro y el orfanatorio de San Cristóbal. En éste, una niña que no tendria mas de seis años, dirigió á la Emperatriz un discurso corto pero sentido y dicho con mucha espedicion, que conmovió bastante á S. M.; un niño casi de la misma edad, dirigió otro pequeño discurso al Emperador, quien lo escuchó con su natural benevolencia y acarició á aquel niño, que ya no se encontrará solo en el mundo, pues que desde ese instante cuenta con un generoso protector, mas bien, con un tierno padre. SS. MM. recorrieron todo el establecimiento, y se informaron con el mayor interes de sus reglamentos y de los recursos con que cuenta.

"A las siete de la noche fué servida en el palacio una mesa á la que concurrieron SS. MM., las personas de la corte, las principales autoridades, algunos individuos del Ayuntamiento y varios particulares, como tambien algunas señoras de las familias mas distinguidas de la poblacion.

"Era sin duda magnífica y sorprendente la vista que en la noche presentaba la ciudad. Todos los edificios, así públicos como particulares, estaban perfectamente iluminados, y muchos de ellos con lujo y esquisito gusto, haciéndose notables la Catedral y el palacio del ayuntamiento, en el que llamaban la atencion los nombres de Maximiliano y Carlota, de Napoleon y Eugenia, formados con brillantes luces de colores. SS. MM. se dirigieron á las nueve y media, seguidos de un numeroso séquito, á la plazuela de San José, donde ocuparon la tribuna preparada al efecto para gozar desde allí de la

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

vista de los fuegos artificiales dispuestos por la artillería francesa. Dada la señal por S. M. la Emperatriz, multitud de luces de colores poblaron los aires, remedando un cielo tachonado de brillantes estrellas: apareció en seguida, entre los cerros de Guadalupe y Loreto, una hermosa vista del castillo de Miramar, de esa régia morada, habitual residencia en otro tiempo de nuestros augustos Soberanos. Concluidos los fuegos, la imperial comitiva regresó por las calles de San José, Santa Teresa, &c., y dando vuelta por frente á los portales de Hidalgo y Morelos, se dirigió al Obispado. En cada una de las calles del tránsito habia unos arcos, que al pasar SS. MM. se iluminaban con luces de resplandecientes y variados colores. En los dos frentes de la plaza ya mencionados habia una serie de árboles que simultáneamente aparecieron iluminados de la misma manera que los arcos. Precedian al carruaje en que iban SS. MM. ocho lacayos llevando en la mano cirios encendidos, y le seguian otros muchos coches conduciendo á las personas de la corte, á las autoridades del Departamento y de la ciudad, á varias señoras y á no pocos particulares. Este elegante cortejo fué constantemente acompañado de una multitud estraordinaria, que sin cesar victoreaba al Emperador y á la Emperatriz.

"Terminamos esta ligerísima reseña de la recepcion de SS. MM., suplicando á nuestros lectores disimulen las omisiones en que involuntariamente hayamos incurrido; pues, como hemos dicho al comenzar este artículo, habia tanto que referir, que es muy fácil olvidar algo, y más todavía cuando el corazon aun está lleno de las mas fuertes, halagüeñas y variadas emociones. Mucho de lo que hemos visto y oído, se siente pero no se esplica, y como por otra parte nos reconocemos incapaces de pintar con los vivos colores que el asunto exige, el cuadro verdaderamente maravilloso que presentaba Puebla, el para siempre memorable dia 5 de Junio de 1864, en que hicieron su solemne entrada el Emperador y la Emperatriz de México, nos contentamos con trazar ligeramente los rasgos mas prominentes, dejando á plumas mejor cortadas que la nuestra la honrosa tarea de trasmitir á la posteridad el recuerdo de los grandes acontecimientos de este dia, que jamas se borrará de la memoria de los habitantes de esta noble ciudad. Creemos, sí, que nuestros Augustos Soberanos habrán visto con agrado los esfuerzos de los poblanos para recibirlos dignamente, y que la ovacion de que han sido objeto, les hará recordar con placer alguna vez la lealtad y el amor de los hijos de Puebla.

"En nuestro próximo número nos ocuparemos de la tertulia y baile con que han sido obsequiados SS. MM. y de todo lo demas que ha ocurrido durante su permanencia en esta capital, así como de algunos rasgos de su régia munificencia, que tan profundamente marcan su paso por todos los lugares que recorren."

"Hé aquí ahora lo que decia el mismo periódico oficial de Puebla, relatando lo que pasó durante la permanencia de SS. MM. en aquella ciudad:

"En nuestro número anterior dimos noticia de lo ocurrido en el dia en que SS. MM. hicieron su solemne entrada á esta ciudad, y hablamos del entusiasmo, que por cierto rayaba en delirio, con que fueron recibidos. Hoy nos ocuparemos de lo que ocurrió durante su permanencia en ella, pues ofrecimos á nuestros lectores referirles tan minuciosamente como nos sea posible, lo que hicieron en esos pocos dias nuestros Soberanos, y de qué manera procuraron las autoridades y los habitantes de Puebla hacerles grata su mansion en esta ciudad, que tantos favores les ha merecido, y que conservará siempre intacto el recuerdo de sus bondades.

"El lúnes, despues de haber oído misa en su palacio, visitaron la Academia de bellas artes, y aunque era dia de asueto, por casualidad se encontraban allí algunos niños, á quienes SS. MM., despues de recorrer las diversas salas del establecimiento, dirigieron varias preguntas sobre los ramos de la enseñanza primaria, quedando bastante satisfechos de la instruccion que manifestaron, particularmente uno, que con grande espedicion y exactitud contestó á cuanto le preguntaron, y mereció que el Emperador le hiciera un obsequio. Mucho agradaron á SS. MM. algunos de los dibujos que les fueron presentados; y al hábil director D. Francisco Morales, cuyas obras conocen y aprecian los inteligentes, hicieron los elogios que merece, y le invitaron á que esa tarde los acompañara á su mesa, honrando así al distinguido artista, que siempre ha sido objeto de las simpatías de sus compatriotas. SS. MM. visitaron tambien el colegio imperial del Espíritu Santo, donde fueron recibidos por el rector y profesores, que nunca olvidarán el alto honor que se les dispensó. En ese establecimiento se informaron SS. MM. de todo lo relativo á la instruccion secundaria, y escucharon con agrado el ligero exámen que, en su presencia, hicieron á varios alumnos de las diversas cátedras el Exmo. Sr. Velazquez de Leon, Ministro de Estado, y algunos de los profesores del mismo colegio. Más tarde se dirigieron al Hospicio de Pobres, y se manifestaron profundamente

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

conmovidos al ver el estado de ruina en que se encuentra ese edificio, por haber sido uno de los que mas padecieron durante el último asedio. Con su acostumbrada bondad, se informaron de las rentas con que cuenta ese utilísimo establecimiento, de sus estatutos y de todo cuanto á él se refiere, y manifestaron vehementes deseos de contribuir á su reparacion.

"En este dia, como en el anterior, el pueblo seguia á sus Soberanos por todas partes y los victoreaba con ardiente entusiasmo, acompañándolos hasta dejarlos en su palacio. A la mesa que en éste se sirvió, fueron invitados, entre otras personas, el rector y dos alumnos del colegio imperial del Espíritu Santo, queriendo así dar S. M. un nuevo testimonio de aprecio á aquella casa en que con tanto empeño se procura cultivar los ramos mas importantes del saber humano.

"Terminada la comida, se dirigieron SS. MM. al salon principal, donde tuvo lugar una agradable tertulia, á la que concurrieron multitud de señoras y de hombres de la mejor sociedad. Allí se cantó, en honor de nuestro augusto Soberano, un hermoso himno, cuya letra publicamos en nuestro número anterior. Los bien conocidos profesores D. Narciso Bassols, D. Pablo Sanchez y D. Jesus Soto, dieron esa noche pruebas de su rara habilidad, y merecieron los elogios de SS. MM., quienes hicieron á cada uno de ellos un obsequio, que estamos seguros conservarán siempre con veneracion, como se conserva cuanto trae á la memoria el recuerdo de altísimos personajes, que saben apreciar y recompensar el mérito donde quiera que lo encuentran, y que dan un precio inestimable á sus regalos por la esquisita delicadeza y estraordinaria amabilidad con que los hacen. Poco antes de las once se retiraron SS. MM., dejando altamente complacidas á todas las personas que tuvieron la fortuna de concurrir á tan encantadora reunion, en la que reinaron la mayor cordialidad y la mas completa franqueza.

"El dia 7, cumpleaños de S. M. la Emperatriz, se celebró en la Catedral una solemne misa en accion de gracias al Todopoderoso, cantada por el Illmo. Sr. obispo de la diócesis, con asistencia de todas las autoridades, funcionarios y empleados, así mexicanos como franceses, y de multitud de particulares, colocándose las señoras en la espaciosa tribuna preparada al efecto.

"Cuando concluyó la misa, la numerosa comitiva se dirigió al palacio con objeto de felicitar á nuestra bella y amada Soberana, que por un favor especial de la Providencia pasaba entre nosotros

el primer aniversario de su natalicio, que celebra en su nueva patria. Recibió primero á la comision de señoras, que presidia la recomendable esposa del señor prefecto político Dª Guadalupe Osio de Pardo, quien en nombre del bello sexo de Puebla le presentó, en un porta-bouquet de oro esmaltado y adornado con piedras preciosas, un ramillete de escogidas y fragantes flores, que en su mudo y espresivo lenguaje le significaban el intenso amor y profundo respeto que le profesan las hijas de esta hermosa ciudad. Este precioso obsequio iba acompañado de la dedicatoria, que ya conocen nuestros lectores, y que magníficamente escrita y encuadernada con lujo fué recibida por S. M. con la afabilidad que acostumbra. En seguida fueron admitidos los señores generales Brincourt y de Maussion con toda la oficialidad francesa, á quienes manifestó la mayor deferencia. Despues se presentaron las autoridades del Departamento y de la ciudad con todos los funcionarios y empleados, felicitando en nombre de todos el Exmo. Sr. ministro de Estado D. Joaquin Velazquez de Leon, cuya felicitacion contestó S. M. con estraordinaria benevolencia, dirigiendo luego algunas amistosas palabras al señor prefecto político. La Emperatriz recibió estas felicitaciones en el salon del trono, en pié, sencilla pero elegantemente vestida y acompañada de la señora esposa del Exmo. Sr. general Almonte y de las otras damas de la corte.

"Al medio dia, el general Brincourt, seguido de un numeroso y lucido estado mayor, pasó revista, en el atrio de la Catedral, á las tropas francesas y mexicanas de la guarnicion, que desfilaron despues por frente al palacio episcopal, en cuyo balcon principal se hallaban SS. MM., á quienes las tropas hicieron los honores debidos y victorearon con ardiente entusiasmo, pues tanto el Emperador como la Emperatriz han sabido captarse el afecto de mexicanos y franceses.

"En el resto del dia visitaron SS. MM. varias escuelas de primeras letras y algunos otros establecimientos públicos, entre ellos el colegio seminario, cuya soberbia biblioteca recorrieron, haciendo de ella los mayores elogios. Al señor rector y profesores manifestaron su agrado por la instruccion de que dieron pruebas los jóvenes alumnos, y se retiraron en seguida, dejando á todos satisfechos y agradecidos de tan honorífica visita.

"En la mañana de ese mismo dia fueron presentados á S. M. el Emperador varios obsequios, siendo de notarse muy particularmente una oda compuesta por el bien conocido literato Sr. D. Manuel Perez Salazar, quien nos permitirá le digamos que se escedió á sí mis-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

mo; pues, en nuestro concepto, esa bellísima composicion es su obra maestra, y demuestra de cuánto es capaz el talento cuando el objeto de los cantos del poeta es un inagotable manantial de verdadera y fecunda inspiracion. La oda está lujosamente escrita en hermosa letra alemana, cuyas mayúsculas, que son otras tantas viñetas alegóricas, están pintadas con maestría y dibujadas con esquisito gusto. La obra forma un tomo magníficamente encuadernado, y en cuya portada hay que admirar preciosas miniaturas y adornos hermosísimos debidos á los Sres. D. Francisco Morales y D. Luis Garcés. Este regalo, verdaderamente regio, fué hecho á S. M. por los profesores y alumnos del colegio imperial del Espíritu Santo. El Exmo. Ayuntamiento le obsequió tambien con una riquísima espada, toda embutida de oro, trabajada por el hábil armero D. Nicolás Leon, que supo dar á la hoja el temple de las mejores de Damasco y de Toledo, y manifestar con esa obra de tanto gusto, tan perfectamente cincelada y tan bien concluida, los adelantos de ese ramo de la industria en Puebla. Esa soberbia espada tiene en un lado muy bien esculpidas las armas del Imperio, y en el otro las de esta ciudad con este lema: "Puebla á su augusto y digno Emperador Maximiliano I," y despues "Junio de 1864." El señor prefecto político, en nombre de los empleados de la prefectura política del Departamento, presentó á S. M. una hermosa caja de madera, que figura un canastillo, en cuya tapa se ven rosas, amapolas y otras flores muy bien talladas y caladas, sirviéndoles de fondo un cojincito de gros azul celeste. En el interior está forrada de terciopelo verde, y contenia un finísimo jorongo tejido en San Miguel Allende, formando el pabellon nacional y ostentando en el centro el águila mexicana con la corona imperial. Todos estos regalos, y otros muchos ofrecidos tanto al Emperador como á la Emperatriz, y que seria imposible enumerar y menos describir, fueron admitidos por SS. MM. con la afabilidad y dulzura que les son geniales, y que cada dia les conquistan mas y mas los corazones de todos los mexicanos, sobre quienes reinan ya por el triple ascendiente del nacimiento, del genio y de la bondad.

"A las siete de la noche se sirvió en palacio un magnífico banquete de mas de sesenta cubiertos, y á cosa de las diez se dirigieron SS. MM. á la antigua Alhóndiga, en cuyo salon principal debia verificarse un gran baile dedicado á la Emperatriz por su cumpleaños.

"Al ocuparnos de este suntuoso baile, el mejor sin duda de cuantos se han dado en esta ciudad, lamentamos mas que nunca nuestra impotencia, porque querriamos presentar el cuadro bellísimo, encantador, que ofrecia aquella reunion tan selecta, tan elegante, tan llena de animacion y de entusiasmo; mas ya que por desgracia no podemos darle el brillante colorido, la luz y la vida del natural, tendrán que conformarse nuestros lectores con el pálido é incorrecto bosquejo que ligeramente vamos á trazar. Comenzaremos por la descripcion del local.

"Desde la calle hasta el pié de la escalera una alfombra de olorosas flores cubria el pavimento: en los cuatro ángulos del patio se levantaban otras tantas colosales pirámides cubiertas, de la base á la cúspide, de vasos de cristal con vivísimas luces de colores, que producian un magnífico efecto é iluminaban perfectamente la entrada del edificio: los concurrentes pasaban por entre una vistosa valla de naranjos, de armas en pabellon y de haces de banderas, colocado todo con la mayor simetria: en las paredes de la escalera se veían vistosos trofeos militares, apareciendo entre ellos las iniciales de Maximiliano y de Carlota, formadas con piezas de fusiles y con la gracia propia de los artilleros franceses: del corredor, adornado con sencillez y suficientemente iluminado, se pasaba á una antesala bien dispuesta, y se entraba en seguida al salon, cuyo adorno tan sencillo como elegante sorprendia agradablemente.

"Cuando penetramos en él, tenia lugar una escena tan nueva como interesante: S. M. la Emperatriz, acompañada de sus damas de honor, lo recorria dirigiendo cariñosos saludos á todas y á cada una de las señoras que se encontraban allí, y que, en pié, esperaban y correspondian las espresiones de afecto con que las honraba la augusta y amable hija de los reyes. Esta escesiva cortesanía de S. M.; la presencia de mas de cien señoras, las mas notables de la poblacion, vestidas en su mayor parte con tanto lujo como elegancia; formando un cuadro erizado no de bayonetas, pero sí de agudos dardos que en el momento preciso eran lanzados por aquellos ojos fascinadores, cuadro que ni el bizarro capitan del siglo habria podido resistir; la luz de centenares de bujías; los voluptuosos acordes de una armoniosa orquesta; la cálida atmósfera impregnada de suavísimos perfumes que en aquel lugar se respiraba, formaban un conjunto tan bello, tan maravilloso y embriagador, que al contemplarlo se creía uno trasportado á las mágicas regiones del Oriente, y rodeado de las célicas huríes que el Coran hace entrever á los hijos del Profeta. Era aquello la realizacion del mas hermoso sueño de la ardiente y poética imaginacion del popular autor de las *Mil y una noches*.

"Despues que SS. MM. ocuparon el trono, que se elevaba en la

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

cabecera principal de la nave del medio, se anunció la cuadrilla de honor, que en seguida bailaron los soberanos y las personas que á continuacion mencionamos, en el órden siguiente: frente al trono S. M. el Emperador con la Sra. Dª Guadalupe Osio de Pardo, y el señor general Brincourt con la Sra. Navarrete de Marron: al lado opuesto S. M. la Emperatriz con el señor prefecto político D. Fernando Pardo, y el señor general De Maussion con la Exma. Sra. Dª Dolores Quesada de Almonte: á la derecha del Emperador el señor general Woll con la Sra. Dª Emilia Cotá de Tapia, y el señor prefecto municipal D. Juan E. de Uriarte con la Sra. Dª Guadalupe Pardo de Pardo; y finalmente, al lado izquierdo el Exmo. Sr. ministro honorario de Estado D. J. M. de Arroyo con la Srita. Dª Guadalupe Almonte, y el señor coronel Jeanningros con la Sra. Dª Cármen Marron de Gonzalez. Concluida que fué esta cuadrilla, el Emperador, con la mayor amabilidad, invitó á los concurrentes á que bailaran otras piezas, y él mismo se dignó tomar parte en algunas de ellas.

"S. M. la Emperatriz se presentó con un sencillo y elegantísimo traje blanco de seda. En la cabeza llevaba una hermosa corona de diamantes y esmeraldas, y dos rosas, blanca la una y encarnada la otra; y á fe que no podia haber escogido mejor tocado, pues en él veíamos simbolizada la dignidad real á que dan mayor realce la virtud y la hermosura. Un soberbio collar de diamantes y unas riquísimas pulseras, tambien de piedras preciosas, completaban su lujoso adorno, haciendo resaltar la magnífica belleza y la natural modestia de su simpática fisonomía.

"No describimos los trajes de las señoras que concurrieron al baile, porque emprender esa tarea seria no acabar nunca; bástenos decir que algunas iban vestidas con verdadero lujo y casi todas con escelente gusto. Quizá en otra vez podamos ocuparnos con algun detenimiento de los trajes que mas llamaron nuestra atencion y de algunos otros pormenores: por hoy nos limitaremos á decir, que aun las personas mas exigentes quedaron satisfechas, que nuestras amables paisanas ostentaron esa noche los encantos de que el cielo las ha dotado con mano pródiga, y que no habrá quien no recuerde con placer las horas que pasó en aquel espléndido baile, que por fortuna fué del agrado de los augustos personajes en cuyo honor tuvo lugar.

"A las doce y media se retiraron SS. MM., manifestándose altamente complacidos y dando repetidas veces las gracias con esquisita urbanidad. Desde el salon hasta su coche fueron acompañados por la mayor parte de los concurrentes, en medio de las mas vivas y entusiastas aclamaciones, pues todos á porfia se esmeraban en demostrarles el amor y la lealtad, el respeto y la admiracion de que son y serán siempre el objeto mas digno.

"No queremos concluir sin decir antes, que con la mas positiva satisfaccion hemos oido en esa memorable noche los apasionados brindis por el Emperador y la Emperatriz, que con entusiasmo, quizá con delirio, pronunciaron algunos individuos que todavía ayer eran tachados de desafectos al Imperio. Este hecho revela que al fin ha llegado la época que tanto deseábamos, en que olvidándose hasta las antiguas denominaciones de los partidos, comience á formarse el único que debe existir, el de los hombres que sinceramente anhelan la felicidad y el engrandecimiento de su patria.

"El tránsito de SS. MM. por Puebla se marcó, como en otras partes, con rasgos de munificencia soberana. El Emperador dió mil pesos de su peculio para los hospitales y los pobres de la ciudad, y la Emperatriz, el dia de su cumpleaños, dió siete mil pesos para la reposicion del Hospicio. A continuacion se insertan unas comunicaciones relativas á estos dos donativos. La carta de la Emperatriz al prefecto municipal llevó á su colmo el entusiasmo público, no solo por la espléndida generosidad de la bella soberana, sino tambien por la tierna sencillez y el tono encantador de sus frases.

"Ministerio de Estado.—Puebla de los Angeles, Junio 7 de 1864. —No quiere S. M. el Emperador partir de esta ciudad, en la que ha encontrado testimonios tan manifiestos de cordialidad, sin dar un pequeño alivio á los que en ella sufren, ya por las enfermedades ó por la miseria. Me encarga por lo mismo remita á V. S., como lo hago, la cantidad de mil pesos, de los que la mitad se destinará á los hospitales y la otra á las personas pobres de la ciudad.—Dios guarde á V. S. muchos años.—*Velazquez de Leon.*—Señor prefecto municipal de Puebla."

"Prefectura municipal de Puebla y su Distrito.—Puebla de los Angeles, Junio 9 de 1864.—Exmo. Sr.—Por la comunicacion de V. E. de 7 del presente, quedo impuesto con suma satisfaccion, que S. M. el Emperador no ha querido partir de esta ciudad, en la que ha encontrado testimonios tan manifiestos de amor y de profundo agradecimiento, sin dar un pequeño alivio á los que en ella sufren, ya por las enfermedades ó por la miseria, y que por su encargo se sirve poner V. E. á mi disposicion la cantidad de mil pesos, de los que la mitad se destinará á los hospitales, y la otra á las personas pobres de la ciudad. En consecuencia de esta determinacion, he dispuesto se

sitúe la espresada cantidad en la tesorería municipal, y cumpliendo con las disposiciones de S. M., voy á librar quinientos pesos á favor de los hospitales de San Pedro y de San Roque de esta ciudad, por mitad á cada uno de ellos, y el resto entre las personas mas necesitadas de la poblacion.—Tal acto de munificencia y paternal piedad de S. M., á su primer paso por una poblacion que lo ha recibido con todo el amor y entusiasmo que le ha inspirado la tan deseada llegada de su Soberano, en quien ve cifrada su paz y ventura, me obliga de nuevo á presentar á S. M., por conducto de V. E., los homenajes de mi profundo reconocimiento.—Dios guarde á V. E. muchos años. —El prefecto municipal, *Juan E. de Uriarte*.—Exmo. Sr. ministro de Estado."

"Señor prefecto:—Me es muy grato hallarme en Puebla el primer cumpleaños que paso lejos de mi antigua patria. Semejante dia es para todos de recuerdos, y serian estos para mí bien dolorosos, si el cariño, las atenciones y pruebas de simpatía de que he sido objeto en esta ciudad, no me recordaran que estoy en mi nueva patria, entre los mios.—Rodeada de amigos y acompañada de mi querido esposo, no tengo tiempo de entristecerme, y solo sí doy gracias á Dios porque me ha conducido hasta aquí, dirigiéndole fervientes votos por la felicidad de un país que es el mio. Unida á los mexicanos hace tiempo, por simpatía, hoy lo estoy con vínculos mas poderosos á la vez que mas dulces, los de la gratitud.—Quiero, señor prefecto, que los pobres de esta ciudad participen del gusto que esperimento al hallarme entre vosotros: os envío siete mil pesos de mi caja privada, que destinaréis á la reposicion del Hospicio, cuyo estado de ruina me ha entristecido ayer. Así podrán volver á habitarlo los infelices que se hallan en el dia privados de este abrigo.—Asegurad, señor prefecto, á mis compatriotas de Puebla, que poseen y poseerán siempre mi afecto.—Puebla, siete de Junio de mil ochocientos sesenta y cuatro. —*Carlota*."

"Prefectura municipal de Puebla y su Distrito.—Señora:—Profundamente conmovido con el alto honor que V. M. I. se ha servido hacerme al dirigirme su carta, el mismo dia que llenos de gozo celebramos su primer cumpleaños entre nosotros, y mas que esto con el elevado y tierno sentimiento que anima el maternal corazon de V. M., no sé si acertaré á manifestar los afectos de profunda gratitud que debo presentar en nombre de la ciudad, que embriagada con su dulce y amable presencia, la saluda con los sublimes títulos de MADRE Y SOBERANA.

"Al Hospicio de pobres de esta ciudad, que en mejores dias daba asilo á la orfandad desvalida, á la juventud descarriada y á la ancianidad miserable, le tocó en suerte sufrir los grandes estragos del último asedio; así es que, cuando V. M. I., en union de nuestro augusto Soberano, tuvo la dignacion de visitar sus desiertos y arruinados departamentos, se conmovió su sensibilidad hasta el punto de disponer generosamente me sean entregados de su caja privada siete mil pesos que destinaré, segun su real voluntad, á la reposicion de dicho edificio, cuyo estado deplorable contristó su compasivo corazon. Si grande ha sido, Señora, la general alegría al celebrar el primer aniversario del natalicio de V. M. en esta ciudad, que me glorío de llamarla suya por el afecto; si grande ha sido nuestra alegre sorpresa al verla presentarse en la recepcion oficial con el traje nacional, con esa esquisita política que la distingue, es mucho mayor nuestro agradecimiento al comenzar á recibir los beneficios de la sublime mision que le ha confiado nuestro augusto Soberano de *consagrar al país todos los nobles sentimientos de una virtud cristiana y toda la dulzura de una madre tierna*.

"Grande es tambien mi satisfaccion, Señora, al saber que las demostraciones de nuestro filial amor no han dejado tiempo á V. M. para entristecerse con los vivos recuerdos de su antigua patria y augusta familia, por cuya conservacion pedimos á Dios de todo corazon, y muy particularmente por la de nuestros augustos Soberanos, en quienes vemos cifrado todo el porvenir y gloria del Imperio Mexicano.

"Soy, Señora, de V. M. I. su muy respetuoso y leal súbdito.

"Señora, á los RR. PP. de V. M. I.—El prefecto municipal, *Juan E. de Uriarte*."

"Durante la permanencia de SS. MM. en Puebla, el Emperador hizo los nombramientos siguientes: Gran Cruz de la Orden de Guadalupe, general D. Mariano Salas: Grandes Oficiales, generales Brincourt y De Maussion: Comendadores, Sres. D. Fernando Pardo, prefecto político; D. Antonio Suarez Peredo, Conde del Valle; Illmo. Sr. Colina, Obispo de Puebla: Oficiales, Sres. D. Juan E. de Uriarte, prefecto municipal de Puebla, y D. Manuel Marchena, secretario de la prefectura política: Caballeros, Sres. D. Mariano Rivadeneyra, profesor de medicina, y Lic. D. José Antonio Marin.

"En aquellos mismos dias nombró la Emperatriz damas de palacio á las Sras. Dª Guadalupe Osio de Pardo y Dª Josefa Almendaro de Velasco.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

"El dia 8 de Junio salieron los Emperadores de Puebla para Cholula. Hé aquí lo que dijo el *Boletin oficial:*

"El dia 8, en la mañana, SS. MM. visitaron las fábricas del Patriotismo y la Constancia, donde fueron recibidos con estraordinario entusiasmo, esmerándose los propietarios, dependientes y trabajadores en manifestar á nuestros Soberanos su amor y lealtad y el júbilo que les causaba su presencia, que celebraron con cohetes, salvas y continuas aclamaciones. Adornaron todo lo mejor que les fué posible aquellos edificios, y no cesaron de victorear al Emperador y á la Emperatriz hasta que los perdieron de vista.

"Regresaron SS. MM. á su palacio, y despues de manifestar á las autoridades y al Ayuntamiento cuánto agradecian la no interrumpida ovacion de que habian sido objeto durante su permanencia en esta ciudad, y de despedirse de todos con la amabilidad y cortesía de que han dado tantas pruebas, y que les conquistan por donde quiera que pasan el amor y el respeto de nacionales y estranjeros, se prepararon á emprender su marcha para México, mas no sin manifestar antes, que debiendo volver á Veracruz en la buena estacion, se detendrán mas tiempo, tal vez dos semanas, en Puebla, de la que llevan los mejores recuerdos. A Dios gracias, su corta mansion en ella les fué grata; y creemos que por un efecto de su bondad, y deseando dar á conocer aun mas á los poblanos su afecto, nos dispensarán tan señalada honra, cuya sola noticia ha causado un indecible júbilo.

"Al medio dia se puso en marcha la imperial comitiva con direccion á Cholula, donde SS. MM. se habian propuesto pasar la noche. Fervientes súplicas se elevaron al cielo por el término feliz del viaje de nuestros augustos y amados Soberanos; y en el momento en que salian de la ciudad, se dejó oir entre el estruendo de la salva de la artillería de Guadalupe, el solemne é imponente toque de rogacion por los ilustres viajeros.

"SS. MM. salieron del palacio episcopal acompañados de los señores general Brincourt, prefectos político y municipal, del Ayuntamiento y de otras muchas personas, pasando sus carruajes sobre una alfombra de flores, que cubria el pavimento de las calles hasta el Paseo nuevo. En la de Herreros, tan bien adornada como todas las principales de la ciudad, se elevaba un hermoso arco triunfal que algunos distritos del Departamento consagraron á Maximiliano I Emperador de México. SS. MM. fueron victoreados á su salida con el mismo entusiasmo, con igual delirio que lo fueron á su entrada; y, como hemos dicho en uno de nuestros artículos anteriores, no han

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

A la obra acompañarán las siguientes estampas litográficas, impresas á dos tintas en el acreditado establecimiento de Mr. Decaen, y en cuya ejecucion se ha puesto el mayor esmero:

"Retratos de SS. MM."
"Arco de la Paz."
"Interior de Catedral" el dia de la recepcion de SS. MM.
"Arco de las Flores."
"Arco del Emperador."
"Vista de la calle de Plateros, con el Arco de los Potosinos."

La publicacion de este volúmen se hará por entregas semanarias de 16 páginas en 4to., sobre buen papel, distribuyéndose en el curso de ella las litografías ofrecidas.—Los suscritores de "La Sociedad" recibirán GRATIS las entregas, puesto que al formar esta coleccion nos propusimos obsequiarlos con ella.

Se hará, sin embargo, tiro aparte para las personas que gusten de suscribirse únicamente á esta obra, por cada una de cuyas entregas pagarán dos reales en la capital en el acto de recibirlas, y dos y medio en las demas localidades.

SE RECIBEN SUSCRICIONES:

En México, en el despacho de esta imprenta, Bajos de San Agustin N. 1, y en la librería del portal de Agustinos número 3.

Fuera de México, puédese ocurrir á las personas encargadas de recibir las suscriciones de "La Sociedad."

OBSEQUIO Á LOS SUSCRITORES DE "LA SOCIEDAD"

DOCUMENTOS RELATIVOS

Y NARRACION DEL

VIAJE DE NUESTROS SOBERANOS

DE MIRAMAR A VERACRUZ

Y DEL RECIBIMIENTO QUE SE LES HIZO EN ESTE ÚLTIMO PUERTO Y EN LAS CIUDADES DE CÓRDOBA, ORIZAVA, PUEBLA Y MÉXICO.

ENTR. 16

MÉXICO
IMPRENTA DE J. M. ANDRADE Y F. ESCALANTE
1865

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

dejado en Puebla mas que partidarios del Imperio y admiradores entusiastas del dignísimo Emperador y de su bella consorte. Si por desgracia existen todavía algunos ilusos, que por un exagerado é inconcebible espíritu de partido, aun no abren ó no quieren abrir enteramente los ojos á la luz, su ceguedad desaparecerá muy pronto; pues no dudamos, que no está muy lejano el venturoso dia en que los hijos de México, bajo el cetro paternal del gran Maximiliano, lleguen á formar un pueblo de hermanos, que han olvidado felizmente los odios que en otro tiempo los dividieron. ¡Que la Providencia realice tan patrióticos deseos, que son los mismos constantemente manifestados por SS. MM., á quienes México deberá su felicidad!"

"La ciudad de Cholula habia sido la primera en proclamar la monarquía, y se llamaba ya entonces "Cholula del Imperio." Sus habitantes, indígenas casi todos, descendientes de la raza enérgica y poderosa que levantó en siglos remotos la famosa pirámide de Quezalcoatl, habian construido mas de quinientos arcos entre Puebla y Cholula, distantes una de otra cerca de dos leguas. Así es que la comitiva imperial, desde que salió de la primera de estas ciudades, hasta que llegó á la segunda, pasó incesantemente bajo arcos de follaje caminando sobre una alfombra de flores. La antigua ciudad de los Ulmecas pareció rejuvenecerse al recibir en su seno á los Soberanos.

"Hé aquí lo que decia un parte telegráfico aquella tarde:

"SS. MM. han venido hoy á Cholula.

"A una descubierta de caballería mexicana, seguian el Gran Mariscal de la Corte, Sr. general Almonte y familia; el Exmo Sr. ministro de Estado Velazquez de Leon; el Sr. general Woll, y SS. MM. II., que venian solos en un carruaje: tras éste venia el Sr. comandante superior de Puebla, general Brincourt, con su Estado mayor; seguian el resto de la comitiva y una escolta francesa y mexicana.

"En todo el camino habia mas de quinientos arcos de ramos y flores: de tramo en tramo aparecian comparsas de indígenas con tambores y chirimías, y acompañaban á SS. MM. tocando, hasta ser reemplazados por nuevas comparsas. Las sonatas, los cohetes, las detonaciones de las cámaras y los gritos de entusiasmo no cesaron en todo el camino.

"SS. MM. desmontaron á la puerta de la iglesia de San Pedro, á corta distancia de la plaza. Terminado el Te-Deum, volvieron á montar, y rodeados de indígenas que los victoreaban con frenesí, llegaron, bajo un fuerte aguacero, á la plaza, donde fueron recibidos por el Ayuntamiento de la ciudad.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

"Esta noche acompañan á SS. MM. á la mesa el alcalde, el párroco y otras personas de la poblacion.

"Mañana, á las diez, emprenden SS. MM. su marcha para Huejotzingo y San Martin."

"Ahora vamos á reproducir una relacion mas circunstanciada de lo que pasó en Cholula, hecha por un testigo de vista, vecino de aquella ciudad. Dice así:

"Jamas se borrará de la memoria de los entusiastas habitantes de este Distrito la visita régia con que los ilustres Soberanos de México honraron su ciudad: jamas olvidarán las palabras benévolas con que SS. MM. se sirvieron manifestar la distincion y afecto que les merece la poblacion que con profunda fe y valor denodado fué la primera que proclamó la monarquía, uniendo á esa proclamacion los nombres augustos y queridos de Maximiliano I y de Carlota. Jamas, en fin, recordarán sin emocion el dia 8 de Junio de 1864 en que los augustos viajeros se dignaron descansar en Cholula de las fatigas de su penoso viaje.

"Desde que oficialmente se comunicó por la Exma. Regencia á la prefectura del Distrito, que SS. MM. habian espresado el deseo de visitar y descansar una noche en Cholula, todos los habitantes, especialmente los de raza indígena pura, se esmeraron trabajando y no perdonando sacrificio para que la recepcion de SS. MM. fuese, si no digna de su elevado rango, al menos la mejor posible, atendidos los recursos y elementos de su Distrito.

"El Prefecto, con su energía genial y su radical monarquismo, electrizó á los pueblos, y en acuerdo perfecto se consagraron al trabajo, deseosos de probar que su ciudad y Distrito comprendian todo el mérito de los ilustres príncipes, y todos los bienes que la nacion recogerá de su sabio y paternal gobierno.

"Las demostraciones comenzaron desde el momento en que se supo oficialmente el arribo de SS. MM. á Veracruz; pero el dia de la recepcion puede con verdad decirse que Cholula se escedió de sus facultades y recursos.

"Setecientos setenta arcos de flores y verdura, distantes uno de otro treinta varas, adornaban bellísimamente un radio de cerca de cuatro leguas. En la entrada á la plaza de la ciudad, se elevaba un bellísimo arco de flores artificiales, de estraordinario tamaño, ostentando la lujosa vegetacion de las regiones tropicales. Apenas las campanas del cerro artificial anunciaron la entrada de SS. MM. en el territorio del Distrito, todos los pueblos, con ramos de flores en las

manos, concurrieron á su encuentro, y tuvieron la satisfaccion de obsequiar á los augustos Soberanos con esos mismos ramos, de manera que el carruaje de SS. MM. realmente iba cubierto de claveles de variados colores y hermosura.

"Desgraciadamente una fuerte y repentina lluvia impidió que SS. MM. fuesen á la iglesia parroquial, que estaba profusamente iluminada, y en cuyo atrio les esperaba el clero para cantar un solemne Te-Deum. Esta circunstancia hizo que se perdiese mucho de la solemnidad, é impidió que el pueblo desplegase todo su entusiasmo y fervor monárquico. SS. MM. posaron en la casa del señor prefecto, y quisieron quedar solos.

"A las cinco de la tarde recibieron á las autoridades de Atlixco que vinieron á cumplimentarles y ofrecerles homenaje; despues despidieron al Exmo. Ayuntamiento de Puebla que les habia acompañado, dándole muy espresivas gracias. Acto continuo se sirvió la comida, á la que S. M. el Emperador invitó al prefecto de Cholula, honrándole con sentarlo á la izquierda de S. M. la Emperatriz; al juez de letras, al señor cura párroco, al prefecto de Atlixco, á seis indígenas alcaldes de otros tantos pueblos, y muchas otras personas que le acompañaban desde Puebla. Durante la comida, los indígenas tocaron escogidas piezas de música, y SS. MM. tuvieron la bondad de celebrar su genio filarmónico.

"Concluida la comida, pasaron SS. MM. al salon del trono, donde de nuevo fueron admitidas é invitadas á tomar café todas las personas que tuvieron el honor de comer con SS. MM.

"Despues, el R. P. Fr. Pablo Antonio del Niño Jesus tuvo el honor de obsequiar á SS. MM., ofreciéndoles, lujosamente encuadernados, dos ejemplares de un discurso suyo, pronunciado con motivo de la proclamacion del Imperio. Tanto el Emperador como la Emperatriz le dieron las gracias, y le colmaron de espresiones lisonjeras, diciéndole que le leerian con gusto, como de hecho lo hicieron cuando quedaron solos. Así terminó esa noche feliz, que dejó recuerdos imperecederos en todos los asistentes á la presencia de los Soberanos, cuya afabilidad, sencillez, elegancia, vastísima y variada instruccion, unida á una imponente y natural majestad, hace, con razon, el encanto de cuantos les tratan y admiran de cerca.

"Al siguiente dia, á las ocho de la mañana, fueron al célebre cerro á oir misa y venerar la santa imágen de Nuestra Señora de los Remedios. Visitaron despues el convento de San Francisco, los padres de cuya Orden sabe el Emperador que fueron los civilizadores de es-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

te Nuevo Mundo. Admiraron la antiquísima capilla real, cuyo deterioro deploraron, espresando el deseo de que se hagan las reparaciones necesarias para conservar esa iglesia monumental. Por último, fueron á la parroquia, donde presenciaron la ceremonia de un casamiento de indígenas, vestidos con su traje de la época de Moctezuma, y coronados con una guirnalda de flores, colosal. La Emperatriz quitó de la cabeza de la esposa la guirnalda, y la colmó de caricias.

"Vueltos SS. MM. á su palacio improvisado, recibieron de nuevo á las autoridades, les dieron gracias por la hospitalidad, les ofrecieron volver á visitar á Cholula, añadiendo que seria su ciudad predilecta y cuidarian de su engrandecimiento. Entonces tuvo lugar una escena ternísima que conmovió el alma régia de S. M. la Emperatriz, y aun humedeció sus ojos. Un niño, D. Ramon Ortiz, menor de siete años, les dirigió á SS. MM. una alocucion en verso, dándoles gracias por sus bondades, y recomendándoles la suerte de este Distrito, con tanta naturalidad, energía y espíritu, que todos los circunstantes se conmovieron y SS. MM. le llenaron de caricias. Uno de los alcaldes, D. Antonio Contreras, en representacion de la clase indígena, les dirigió tambien la palabra en idioma mexicano, con una elocuencia, á juicio de los inteligentes, que escedió á la espectacion general, y S. M. el Emperador, luego que el Sr. Chimalpopoca le tradujo el discurso, contestó en español, prometiendo su eficaz proteccion á los indígenas, y anunciando que un dia tendrá la satisfaccion de hablarles en su propio idioma.

"El entusiasmo producido por el discurso de S. M. estalló en calurosas esclamaciones y vivas; pero en medio de esto el alma se iba cubriendo de tristeza, porque instaban los momentos de la partida de los augustos huéspedes.

"Cholula olvidó en un instante la felicidad de haber conocido y hablado y hospedado á sus ínclitos Soberanos, para ocuparse del dolor de su partida. Salieron SS. MM. acompañados del pueblo, y más que del pueblo, de los votos de amor y de las bendiciones de los buenos, y tomaron el camino de Huejotzingo. Cholula, enternecida, se consideró como huérfana, y solo le consuela recordar que un dia, quizá no muy distante, volverá á poseer en su ciudad al gran Maximiliano."

"Lo que respondió el Emperador en Cholula á las felicitaciones de aquellas autoridades, fué tan adecuado á las circunstancias de la poblacion, como lo habian sido siempre sus palabras en todos los puntos por donde habia pasado. Esta perfecta conformidad de su

frase y de sus ideas con la situacion de la localidad donde se espresaban, fué una cosa que admiró á todo el mundo durante aquel viaje, en que tuvo que responder el Emperador á centenares de discursos, fundados todos en un mismo tema y como calcados en un solo molde. El jóven Soberano, al pié de la vieja pirámide, y sobre los restos de la ciudad sagrada de los indios, sintió lo que sienten las almas nobles á la vista de las grandezas consumidas por el tiempo. Nada mas bello que su magnífica evocacion de aquella grande historia. El Emperador habló á las autoridades de Cholula en estos términos:

"Con placer saludo á la industriosa Cholula del Imperio. No puedo ver con indiferencia una poblacion que tanto escitó el interes de mis ascendientes, quienes la consideraron digna del título de ciudad y le concedieron sus armas. No puede menos de serme simpática la primera que me ha manifestado simpatías, llamándome al trono.

"Al pié de esta pirámide, construida por vuestros antepasados, existió un gran pueblo: del sepulcro de éste puede renacer una gran ciudad engalanada con los adornos de la civilizacion; pues deben aún existir en los descendientes de los obreros de este gran monumento las virtudes cívicas que tan grandes los hicieron. Yo procuraré desarrollarlas, contando con vuestra ayuda, y me consideraré feliz cuando vea á Cholula engrandecida y próspera."

"Antes de cerrar este capítulo, y aunque sea necesario volver un poco atrás en el órden de la narracion, vamos á insertar algunos pormenores sobre lo que hicieron los habitantes de San Andres Chalchicomula para recibir á SS. MM. en la Cañada. No los vimos á tiempo para ponerlos en su lugar, pero corresponden al Departamento de Puebla, y los insertamos ahora.

"Señores redactores del *Cronista* de México.—Chalchicomula, Junio 19 de 1864.—Muy señores nuestros.—Sírvanse vdes. insertar en las columnas de su acreditado periódico, la siguiente aunque sencilla descripcion del recibimiento que se hizo á SS. MM. en el pueblo de la Cañada, perteneciente á este distrito.

"Desde que se supo en esta ciudad oficialmente la aceptacion definitiva de nuestro augusto Emperador, el señor prefecto político, Lic. D. Manuel M. Rivadeneyra, con la aptitud y actividad que le son geniales, comenzó á hacer los preparativos necesarios para recibir á tan ilustres personajes, nombrando al efecto diversas comisiones para escitar el patriotismo de los vecinos del Distrito y habitantes de la cabecera, quienes se prestaron gustosos, personal y pecu-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

niariamente, á contribuir al lucimiento de la festividad, que fué arreglada por medio de un programa, cuya redaccion quedó á cargo del hábil é inteligente cura de Aljojuca, D. José M. Maza López Gamboa, y en él se dispuso, que en el mencionado pueblo de la Cañada se amueblara y adornara convenientemente la mejor casa que se encontrara, siendo ésta la del Sr. D. Antonio Gonzalez, quien voluntariamente la cedió para aquel objeto, permitiendo ademas que se derribara un entrepaño para darle mayor estension á la localidad; encomendándose esta operacion al empeñoso alcalde de aquel punto, así como al señor capitan de la guardia civil de esta ciudad D. Ignacio Argüelles, la de proporcionar todo lo necesario para la tapizadura y adorno del salon y habitaciones interiores, que para descanso de SS. MM. se debian preparar; asimismo prevenia el programa que en la entrada del pueblo mas cercano á la plaza, se levantase un arco triunfal consagrado á SS. MM. II. á nombre del Distrito, y esta obra le fué encomendada al dedicado artista D. Cárlos Zetina, que la ejecutó, si no con maestría, á lo menos con bastante eficacia y esmero: quedó prevenido tambien que se sirviera un refresco, y de esa comision se hicieron cargo los Sres. Lic. D. Manuel M. Dominguez y profesor en medicina D. Manuel Fernandez, quienes hicieron mucho mas de lo que podia imaginarse, porque ambos trabajaron empeñosamente en conseguir los trastos y delicadas frutas que habian de servirse, unidas á los suaves licores y generosos vinos que se colocaron sobre las mesas que de antemano fueron construidas, así como una multitud de bizcochos de almendra, panqués y otras diversas clases, hechos por las pulidas manos de varias señoritas que pertenecen á la clase distinguida de nuestra sociedad: igualmente, y con la debida anticipacion, hicieron los Sres. Dominguez y Fernandez marchar al referido pueblo á uno de los mejores neveros, á quien encargaron la preparacion de delicados y gustosos sorbetes: ordenóse tambien á las autoridades de todos los pueblos pertenecientes al Distrito, concurrieran á la Cañada, llevando consigo arcos triunfales, enramadas, músicas, cámaras, cohetes, cortinas, flámulas y aromáticas flores para adornar los tramos del camino que por su órden respectivo les fueron asignados, cosa que ejecutaron con bastante gusto y exactitud; distinguiéndose entre todos los demas pueblos del Distrito, los vistosos y sencillos arcos de la municipalidad del Seco, Aljojuca, Altzitzintla y barrios de esta ciudad, quienes los formaron de zotole, ó sea cucharita, figurándoles con la misma planta graciosos y variados dibujos que representaban águilas, escudos y coronas imperiales, le-

yéndose en cada uno de aquellos la correspondiente dedicatoria á SS. MM.

"Debe consignarse en esta ligera descripcion, que todos los muebles y útiles necesarios, tanto para el adorno del salon como para el de los caminos, fueron conducidos desde largas distancias á hombros de indígenas, que se disputaban, poseidos de un verdadero entusiasmo, el honor de ser los conductores. Todo estaba arreglado la víspera de tan solemne dia, en el que llegaron á Morelos el señor prefecto político, acompañado del venerable clero, ilustre Ayuntamiento, empleados de los ramos civiles y militares, y demas autoridades de las municipalidades dependientes del Distrito, en union de las Sras. Dª Ana Bulnes de Coutto, Dª Concepcion Sanchez de Bulnes, y Srita. Guadalupe Alvarez y Frías, personas distinguidas de nuestra sociedad, y que manifestaron la mas cumplida deferencia al ser invitadas para desempeñar tan delicada como honorífica comision.

"Llegó por fin el dia para todos deseado, y fué saludada su brillante aurora por la imponente detonacion de ciento un camarazos que suplieron á las salvas de artillería, un repique á vuelo en la iglesia parroquial y el alegre estallido de infinidad de cohetes que juguetones surcaban el aire, anunciando á los vecinos é innumerables personas que de todas partes concurrieron allí, que se acercaba la hora en que iban á quedar satisfechos todos sus deseos, tributando personalmente sus homenajes de respeto á los ilustres príncipes que la Providencia divina nos destinara para elevar á nuestra desgraciada patria á la altura de la civilizacion y verdadero progreso. Al romper el dia fueron enarboladas las banderas nacional y francesa, que unidas flameaban majestuosamente á derecha é izquierda de la sala de recepcion: desde esas horas la muchedumbre ya recorria las calles y parte del camino, donde se levantaban las verdes ramas, arcos de triunfo y portada monumental, en la que cuatro estatuas representaban la Religion, la Justicia, la Paz y la Abundancia, leyéndose en los pedestales de las imponentes columnas que sostenian la cornisa de aquella, unas cuartetas de arte mayor, que el aficionado capitan Argüelles consagrara á la inauguracion del naciente Imperio.

"Despues de las doce del dia el ilustre Ayuntamiento y el venerable Clero, empleados civiles y militares, presididos por el presidente de la ilustre corporacion, y bajo de mazas, se dirigieron á la sala de recepcion para desde allí aguardar la señal que debia anunciar la aproximacion de SS. MM., á quienes recibieron al pié de la gran portada, pues así lo previno, por medio de una circular, el señor prefecto

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

político, antes de marchar á los límites del Distrito de su digno mando á presentar el primero sus homenajes de respeto á los ilustres Soberanos: por fin, á las cuatro de la tarde sonó la señal convenida, y la comitiva municipal fué á colocarse en el sitio designado, precedida de las mazas y formando dos largas y prolongadas hileras enfrente de la valla formada por la tropa francesa, habiéndose adelantado la rural de este Distrito con su teniente coronel D. Hermenegildo Carrillo, y comandante militar del mismo, coronel D. Desiderio Quintana, para hacer, en union del Sr. Prefecto, los correspondientes honores que á cada uno correspondian: cuando llegó la comitiva al pié del arco, ya esperaban en él multitud de personas de ambos sexos, ansiosas de ver realizados sus deseos, cuando de improviso llegaron á reunirse á la comitiva el Sr. Prefecto político general del Departamento y el de este Distrito. Desde ese momento las cámaras no cesaron un solo instante de tronar majestuosamente, lo mismo que los innumerables cohetes, cuyos estallidos se confundian con el sonoro repique de las campanas y la dulcísima armonía de nueve músicas de indígenas, inclusa la de esta ciudad, que tocaban sin interrupcion alegres y variadas sonatas: en aquellos momentos todas las miradas se fijaban hácia el carril donde estaban formados en valla muchos trabajadores de las fincas, pertenecientes á la clase indígena, vestidos sencillamente y llevando en la mano bien adornados varios instrumentos de labranza, mirando tambien muy atentos á lo lejos que apenas se divisaban los carruajes y numeroso acompañamiento que traían SS. MM., quienes llegaron por fin al lugar donde se elevaba la gran portada, y deteniéndose en ella, con la afabilidad con que están dotadas tan ilustres personas, saludaron al Sr. Prefecto y cura párroco de esta ciudad, que fueron los primeros que se adelantaron á felicitarlos por su feliz advenimiento al seno de su nueva patria, suplicándoles igualmente se dignaran pasar á la sala de recepcion á tomar el ligero refresco que estaba preparado, y á disfrutar un rato de descanso, á lo que accedieron con la mejor cortesía, á pesar de ser la hora avanzada y tener que continuar su marcha para el Palmar, donde pernoctaron; así es que descendiendo de su carruaje y saludando á toda la corporacion con amables palabras, lo mismo que á la entusiasmada muchedumbre que se agrupaba á su alrededor, y seguidos de su brillante séquito, se dirigieron á la sala, donde los esperaban á la puerta, vestidas con gracia y elegancia, las señoras que debian cumplimentar á la simpática Emperatriz, quien al llegar les dirigió con semblante halagüeño cariñosas palabras que penetraban hasta el fondo

del corazon, unidas á las galantes frases que salian de los labios de nuestro Emperador, el que despues de los cumplimientos de estilo, en compañía de la Emperatriz, pasó á tomar asiento bajo el dosel preparado al efecto, al frente de la mesa en que iban á servirse doce cubiertos para las personas de la corte ú otras que designasen SS. MM., siendo el número de cubiertos que se sirvieron en las demas mesas, el de mas de doscientos. El adorno de estas consistia en jarrones de aromáticas flores, y pequeñas banderolitas de raso que formaban los gallardos colores de nuestro mágico pabellon; notándose en la mesa dispuesta para SS. MM. mayor elegancia, gusto y simetría; así como en el adorno interior del salon figuraban graciosamente multitud de haces de las mismas banderas colocadas de trecho en trecho, unidas á las francesas, como símbolo de confraternidad entre ambos Imperios.

"Despues de ocupados todos los asientos, se comenzó á servir por los miembros del ilustre Ayuntamiento el referido refresco, el que, segun pudimos notar, fué del agrado de la comitiva imperial, y particularmente de SS. MM., quienes se manifestaron bastante complacidos tomando de casi todo lo que se les servia, y conversando indistinta y familiarmente con todas las personas que se les acercaban. Concluido que fué el ambigú, tomaron cada uno de SS. MM. una banderolita de las que adornaban la mesa, colocándosela el Emperador en uno de los botones de su chaleco, y la Emperatriz en la cinta del gorro con que se cubria la cabeza; ordenando á su camarista colocara igualmente en la portezuela del coche aquel sagrado emblema, que desde Miramar juró conservarlo á la altura de su futura grandeza y prosperidad.

"En seguida el señor prefecto del Distrito, con voz firme aunque conmovida, victoreó á SS. MM. II., viendo secundar sus entusiastas aclamaciones por los centuplicados vivas de la concurrencia á tan ilustres monarcas, quienes levantándose de sus asientos y con la misma cortesía que al principio, se despidieron de todas las autoridades eclesiásticas, civiles y militares y demas concurrentes, prometiendo hacer una visita á Chalchicomula, tan luego como las circunstancias se los permitieran, para examinar ellos mismos el estado en que se encuentra su agricultura, y conocer de cerca á sus habitantes, por quienes manifiestan una cordial y viva simpatía, mostrando tambien vehemente deseo de admirar á una regular distancia la magnífica perspectiva que presenta la elevada cuanto hermosa montaña donde se asienta, cubierto de perpetuas nieves, el magnífico Citlaltepetl.

"Esta es, señores redactores, la desaliñada reseña de lo que hubo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

en la Cañada de Morelos, en el tránsito por ella de nuestros Emperadores: muchos rasgos se nos han escapado, porque seria imposible describir uno por uno los acontecimientos tan variados que tuvieron lugar en ese memorable dia.

"Sírvanse vdes., si lo tienen á bien, darles publicidad, seguros de que por esta deferencia, desde ahora se anticipan á darles las mas cumplidas gracias—*Varios chalchicomulenses.*"

"El dia 9 de Junio salieron los Emperadores de Cholula para Huejotzingo y San Martin Texmelucan. Aquí pasaron la noche, y salieron el dia siguiente por la mañana para Riofrío, adonde llegaron á las doce. Los siguientes partes telegráficos dan algunos pormenores de aquel viaje.

"San Martin, Junio 9 de 1864.—A las seis de la tarde.

"Hoy á las nueve fueron SS. MM. al cerro de Cholula, en cuya cima hay una capilla; oyeron misa en ella; estuvieron mirando con anteojo las poblaciones que se descubren desde el cerro, y descendieron, seguidos de la multitud, que los victoreaba, á visitar las iglesias, en cuyo tránsito formó valla la guardia civil.

"A las once salió de Cholula la comitiva, en el órden en que lo hizo de Puebla. Despues de haber pronunciado un niño de siete años un discurso análogo, que celebraron mucho SS. MM., se adelantaron los Sres. Haro y Brincourt para recibir al Emperador en Huejotzingo. En el camino de Cholula á San Martin, se ha repetido el sinnúmero de arcos que habia de Cholula á Puebla. Desde esta ciudad hasta San Martin, no han abandonado á SS. MM. un crecidísimo número de indios que vinieron victoreándolo y echando cohetes á millares. En Zacatepec se apearon SS. MM. y tuvo lugar un Te-Deum: desde este punto se incorporó á la comitiva la fuerza rural de las haciendas, que ha venido cercando el coche. En Huejotzingo hubo un refresco y visitaron la iglesia. La poblacion estaba adornada con infinidad de cortinas, y los habitantes recibieron á SS. MM. con muestras de grande entusiasmo. Desde la entrada del pueblo se colocaron en las portezuelas dos indias vestidas de Américas. El Emperador contestaba con mucho cariño á cuantos le hablaban. Al salir de Puebla, nombró á varias personas, entre ellas al señor general Brincourt, De Maussion y á ambos prefectos, comendadores y caballeros de la Orden de Guadalupe, único distintivo que lleva en el camino.

"Dieron SS. MM. siete mil pesos de su peculio para la reposicion del Hospicio que vieron destruido, quinientos pesos para los hospitales y quinientos para repartir á los pobres. Le fué regalada una

espada muy elegante, obra de un poblano; en un lado tiene las armas de Puebla, y en el otro las imperiales. Los lemas son: "Puebla á su augusto y digno Emperador Maximiliano I." "Junio de 1864." El Emperador la ha alabado como obra muy buena, y dice será con la que entre á México, en memoria de Puebla, de la que ha hablado con constancia en el camino. Ha venido tambien alabando y compadeciendo á los indios.

"En esta poblacion, que se halla adornada, han sido SS. MM. recibidos con entusiasmo y ha tenido lugar un Te-Deum."

"Riofrío, Junio 10, á las doce del dia.—El camino ha seguido adornado de arcos de triunfo desde San Martin al Puente de Texmelucam.

"En Apapasco se despidieron los Sres Brincourt, Pardo, é Ilmos. obispos procedentes de Puebla.

"SS. MM. han subido el monte á caballo.

"En esta venta hay dos arcos y música; han formado una calzada y una portada de árboles. Los pocos habitantes que hay, victorearon á SS. MM. en medio del estruendo de cohetes y cámaras.

"Las autoridades de aquí y de Chalco salieron hasta la orilla del rio á recibir á SS. MM."

"Riofrío, Junio 10, á las doce y veinte minutos.—Sr. Arroyo:—SS. MM. han llegado sin novedad, haciendo á caballo el camino del monte.

.....

"Despues del almuerzo salimos para Zoquiapam, y mañana, desde Santa Cruz cortamos para Guadalupe.—*Velazquez de Leon.*"

"Riofrío, Junio 10, á las dos y treinta minutos de la tarde.—Señor Subsecretario de relaciones D. José Miguel Arroyo:—S. M. el Emperador ha salido de aquí á las dos en punto.—*Velazquez de Leon.*"

"El 10 de Junio llegaron el Emperador y la Emperatriz á la hacienda de Zoquiapam, donde pasaron la noche. Se hallaban, pues, ya en el Valle de México, á la vista de la gran capital que ansiosamente los esperaba.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

IX.

Llegada de SS. MM. II. á Guadalupe.—Solemne entrada en México.

"El entusiasmo en México era inmenso, y correspondientes á él eran los preparativos que se habian hecho para recibir á los Soberanos. Hay que añadir que correspondian tambien á la opulencia proverbial de la poblacion mas suntuosa y mas rica de la América española. Sus doscientos mil habitantes estaban poseidos de una especie de delirio á la vista de un acontecimiento que durante muchos dias habia parecido una quimera, y que era al fin una realidad dichosa; y en su afanoso júbilo los acompañaban millares de personas que de los puntos mas distantes del Imperio habian acudido á presenciar la triunfal entrada de los Soberanos. La capital estaba llena de forasteros, y no habia en ella hotel, meson ni posada donde se pudiera encontrar un rincon vacío.

"Desde mediados de Abril, y poco despues de publicado el programa, habian sido nombradas las siguientes comisiones para arreglar todos los puntos relativos á la recepcion:

"*Compostura de calles y paseos.*—Señor regidor D. José Frauenfeld, D. Mariano Icaza y Mora, D. Pablo Vergara, D. Diego German, D. José María Alvear, D. Pedro Pablo Iturria, D. Francisco del Villar y Marticorena, D. Luis G. Pastor, D. Pedro Hebromar, D. Fernando Perez Marin, D. Francisco O'Gorman, D. José Rafael Castro, D. Antonio Martinez del Villar, D. Manuel Guerra, D. Miguel Blanco y Vargas, D. Manuel Halifax, D. Agustin Solórzano, D. Bartolo Boves.

"*Construccion de arcos.*—Señor regidor D. Juan Bustillos, general D. Miguel Blanco, D. Ramon Agea.

" *Orquesta y músicas militares.*—Señor regidor D. Francisco Villalon, presbítero D. Agustin Caballero, D. José María Gomez, D. José María Oviedo, Sr. Melé D. Francisco, Sr. Sanroman D. Miguel, D. Cenobio Paniagua, D. Miguel Meneses, D. Manuel Bustamante.

"*Adorno del templo.*—Señor síndico D. Juan N. Pastor, Sr. Dean Dr. D. Manuel Moreno y Jove. R. P. Fr. Amado Montes, Sr. Dr. D. Ladislao de la Pascua, D. José Ramon Malo, D. Agustin Noriega, presbítero D. Agustin Villalobos.

"*Tribuna para los gefes, ministros y empleados del ejército frances.*—D. Pedro Celestino Negrete, D. Ignacio M. del Castillo y Cos.

"*Tribuna de señoras.*—Señor regidor D. José Quiñones, D. José Hipólito Gonzalez, D. Angel Huici, D. Ignacio Algara y Cervantes.

"*Colocacion de las autoridades.*—General D. Antonio Diez de Bonilla, general D. Enrique Grimarest, general D. Nicolás de la Portilla, general D. Francisco Casanova, general D. Francisco Cosío, general D. Antonio Taboada.

"*Fuegos artificiales.*—Señor regidor D. Manuel Carmona, general D. Bruno Aguilar: las personas que elijan como auxiliares.

"*Funcion de teatro.*—Señor regidor D. Jesus del Villar: las personas que elija como auxiliares.

"*Arreglo del baile en Minería.*—Señor regidor D. Manuel Rondero, D. Fernando Mangino, D. Francisco S. Mora, D. Gregorio Barandiarán, general D. Bruno Aguilar, general D. Pedro Valdés, coronel D. José Hipólito Gonzalez, D. Antonino Moran, D. Ramon Agea.

"*Para auxiliar á la comision.*—D. Epifanio Padilla, D. Ignacio Triujeque.

"*Para recibir á las señoras en el baile y conducirlas al salon.*—Señores regidores D. Agustin Tornel, D. Felipe Robleda, D. Luis Muñoz, D. José Frauenfeld, D. Felipe Escalante, D. Cárlos Robles, D. Juan Bustillos, D. Joaquin Ortiz Cervantes, D. Gregorio Barandiarán, D. Miguel Alvarado, D. Benigno Ugarte, D. Manuel Rondero, D. Jesus del Villar, D. Juan José Flores, D. Francisco Sanchez de Tagle, D. José Quiñones, D. José Martinez del Villar, D. Francisco Villalon, D. Manuel Carmona, D. Ignacio Ferrer, D. Vicente Heredia, D. José Velez Escalante, D. Miguel Hidalgo y Terán.—Síndicos, D. Manuel Cordero, D. Juan N. Pastor.—Secretario, D. Luis Mora y Ozta.

"*Poesías.*—Señor regidor D. Francisco Sanchez de Tagle, D. Alejandro Arango y Escandon, D. José M. Roa Bárcena, D. Alejandro Villaseñor, D. Luis G. Pastor, D. Antonio Pardo, D. José Sebastian Segura, D. Niceto Zamacois, D. Aurelio Ruiz.

"*Iluminacion.*—Señor regidor D. Joaquin Ortiz Cervantes, D. Joaquin Mier y Terán, D. Ignacio de la Barrera: los demas auxiliares que ellos nombren.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

"*Hacienda de la Teja.*—Señores regidores D. Juan Flores, D. Gregorio Barandiaran, D. Jesus del Villar, D. Francisco Villalon, D. Joaquin Flores, D. Mariano Campos, D. Manuel Restori.

"*Mesa de palacio.*—Señor regidor D. Gregorio Barandiaran, D. Antonio Moran, D. Ignacio Algara, D. José Amor y Escandon.

"*Adorno del tramo de la Catedral á palacio.*—Señores regidores D. Felipe Robleda, D. Ignacio Ferrer, D. Tomás Gardida, D. German Landa, D. German Madrid y Ormaechea.

"*Comision de señoras para el arco de flores.*—Exma. Sra. Dª. Dolores Quesada de Almonte, Exma. Sra. Dª. Josefa Cardeña de Salas, Sra. Dª. Julia Campillo de Salazar, Sra. Dª. Loreto Paredes de Suarez Peredo, Sra. Dª. Josefa Aguirre de Aguilar, Sra. Dª. Victoria Tornel de Segura, Sra. Dª. Concepcion Tagle de Adalid, Sr. regidor D. Cárlos Robles, Sr. regidor D. José Martinez del Villar.

"México, Abril 14 de 1864.—El prefecto político, *José del Villar y Bocanegra.*"

"Algunas de estas comisiones habian emprendido ya trabajos de consideracion conforme al programa. Las calles designadas en él para el tránsito de la comitiva imperial, estaban ya compuestas y adornadas, y habian empezado á levantarse los arcos en los puntos correspondientes. En la hacienda de la Teja se habian hecho preparativos para el alojamiento de SS. MM., y las poblaciones y haciendas situadas en el camino que debia llevar la comitiva, los habian hecho tambien para recibirla dignamente. Por la siguiente convocatoria del Ayuntamiento se puede formar idea del carácter que bajo cierto punto de vista tenian las prevenciones de la ciudad y de sus habitantes:

"Imperio mexicano.—Secretaría del Exmo. Ayuntamiento de México.—Por acuerdo del Exmo. Ayuntamiento se convocan postores para la construccion de galerías con asientos en gradas y palcos, que podrán ser ocupados por las personas que concurran á presenciar la entrada de SS. MM. el Emperador y la Emperatriz de México; en el concepto de que esas galerías se levantarán en todo el tramo comprendido desde el Puente de San Francisco hasta el edificio del Hospicio de pobres, en la parte que mira al Sur, y conforme á los diseños que existen en esta secretaría, y bajo la inteligencia de que las propuestas deben presentarse precisamente el dia 23 del actual.

"México, Abril 19 de 1864.—El secretario general del Exmo. Ayuntamiento, *Luis de Mora y Ozta.*"

"Pero hé aquí que tres ó cuatro dias antes de la entrada, el órden

de ella cambió, segun lo anunció la Prefectura en los términos siguientes:

"Prefectura política de México.—Por disposicion de SS. MM. se ha variado el programa de su entrada en esta capital.

"Subsiste lo dispuesto hasta Ayotla, de donde, tomándose por entre los dos lagos y siguiendo hasta el puente de Santa Cruz, se irá por los Llanos de Aragon hasta llegar á Guadalupe, en la tarde del 11. Recibirán allí á SS. MM. los señores prefectos político y municipal y el Exmo. Ayuntamiento. Comerán solos SS. MM.

"El dia 12 saldrán de Guadalupe SS. MM. á las ocho de la mañana, con la comitiva señalada al efecto. En la estacion del camino de hierro entregará las llaves de la ciudad á S. M. el Emperador el señor prefecto municipal, y seguirán los Soberanos por las calles del Puente de la Mariscala, San Andres, Vergara, 2ª y 3ª de San Francisco, y 2ª y 1ª de Plateros, hasta Catedral, donde será cantado el *Te-Deum*, saliendo despues para Palacio, donde al entrar SS. MM. se izará el pabellon mexicano, seguirán las felicitaciones y se disolverá la comitiva.

"En la tarde, á las cuatro, saldrán SS. MM. en carretela abierta precedida de otra con las damas de honor, y un picador, á recorrer las calles adornadas.

"*Organizacion de la comitiva imperial para la entrada en México.*—La comitiva que ha de acompañar á SS. MM. desde Guadalupe, el dia 12, y ha de seguir hasta Catedral, vendrá en el órden siguiente: 1º dos mitades de caballería mexicana; 2º el Exmo. Ayuntamiento; 3º y 4º los señores prefectos municipal y político; 5º el señor baron de Schertzenlechner; 6º el Sr. Dr. Suncleder; 7º el Sr. Iglesias; 8º y 9º damas de palacio; 10º y 11º damas de palacio y Exmo. Sr. ministro de Estado D. Joaquin Velazquez de Leon; 12º la Sra. Dª. Dolores Quesada de Almonte; 13º el Exmo. Sr. general Almonte; 14º tres oficiales de órdenes; 15º y 16º SS. MM. II.; 17º el Exmo. Sr. general Bazaine; 18º el señor general Woll; 19º el señor general Salas; 20º el señor conde de Bombelles; 21º el señor general Neigre y señores generales mexicanos; 22º Estado mayor; 23º dos mitades de caballería mexicana, y 24º la tropa en columna. Las demas autoridades, corporaciones y personas que fueren invitadas para acompañar á SS. MM. en la Catedral, los esperarán en el atrio."

"Con motivo de este cambio, uno de los periódicos de la capital (*El Cronista*) decia lo siguiente:

"Cuando se publicó el primer programa indicando el camino que

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

traían SS. MM. para hacer su entrada en México, los pueblos de Xochimilco y de Mexicalcingo, así como los trabajadores y peones de las haciendas de aquel rumbo, llenos de patriótico entusiasmo, se dispusieron á salir al encuentro al augusto Soberano y su digna esposa, con objeto de manifestarles con demostraciones sencillas, pero sinceras, como nacidas del corazon, el respeto y amor que les consagran.

"Animados del deseo mas noble y mas vivo hácia SS. MM., habian solicitado de los administradores, todos los indios que trabajan en el campo, les permitiesen, el dia de la entrada, ocuparse únicamente de entregarse al regocijo que les causaba el fausto acontecimiento que celebraba la nacion entera, y su solicitud fué obsequiada inmediatamente.

"Ahora que el programa indica que SS. MM. llegarán á la capital por otro rumbo, el sentimiento de esos pueblos es profundo, porque no tienen la dicha de ver pasar por ellos á su amado Emperador y virtuosa Emperatriz. Sin embargo, y á pesar de lo distantes que quedan del punto que señala el segundo programa, se nos asegura que se disponen á presentarse en el camino que traigan SS. MM., para dar así una prueba patente del entusiasmo de que están animados por las augustas personas á quienes la Providencia ha elegido para hacer la felicidad de México."

"Otro periódico *(El Pájaro Verde)* decia tambien:

"Los arcos del Paseo y Corpus, que estaban ya casi levantados, ha sido preciso trasladarlos al Puente de la Mariscala y San Andres. Pocos dias ha habido disponibles para la mudanza, y aun de estos quitan muchas horas los recios aguaceros: el martes, por ejemplo, se perdió toda la tarde y la noche, por el chubasco; mientras caía, no era posible trabajar; despues tampoco, porque habrian corrido riesgo los trabajadores subiendo de noche á los andamios mojados: la actividad ha duplicado ayer para resarcir el tiempo perdido, y no se desperdicia momento."

"Así, pues, el Emperador y la Emperatriz, antes de entrar en su capital, quisieron visitar el célebre santuario donde se venera la Patrona de México, y descansar cerca de aquel lugar sagrado la noche anterior á su entrada. Esto trastornaba muchos cálculos, y disminuia notablemente el esplendor de la fiesta; pero esto importaba poco en comparacion del respetuoso placer con que vió todo el mundo la religiosa piedad que habia sugerido aquella determinacion de los

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

A la obra acompañarán las siguientes estampas litográficas, impresas á dos tintas en el acreditado establecimiento de Mr. Decaen, y en cuya ejecucion se ha puesto el mayor esmero:

"Retratos de SS. MM."
"Arco de la Paz."
"Interior de Catedral" el dia de la recepcion de SS. MM.
"Arco de las Flores."
"Arco del Emperador."
"Vista de la calle de Plateros con el Arco de los Potosinos."

La publicacion de este volúmen se hará por entregas semanarias de 16 páginas en 4to., sobre buen papel, distribuyéndose en el curso de ella las litografías ofrecidas.—Los suscritores de "La Sociedad" recibirán GRATIS las entregas, puesto que al formar esta coleccion nos propusimos obsequiarlos con ella.

Se hará, sin embargo, tiro aparte para las personas que gusten de suscribirse únicamente á esta obra, por cada una de cuyas entregas pagarán dos reales en la capital en el acto de recibirlas, y dos y medio en las demas localidades.

SE RECIBEN SUSCRICIONES:

En México, en el despacho de esta imprenta, Bajos de San Agustin N. 1, y en la librería del portal de Agustinos número 3.

Fuera de México, puédese ocurrir á las personas encargadas de recibir las suscriciones de "La Sociedad."

OBSEQUIO Á LOS SUSCRITORES DE "LA SOCIEDAD"

DOCUMENTOS RELATIVOS

Y NARRACION DEL

VIAJE DE NUESTROS SOBERANOS

DE MIRAMAR A VERACRUZ

Y DEL RECIBIMIENTO QUE SE LES HIZO EN ESTE ÚLTIMO PUERTO Y EN LAS CIUDADES DE CÓRDOBA, ORIZAVA, PUEBLA Y MÉXICO.

ENTR. 17

MÉXICO
IMPRENTA DE J. M. ANDRADE Y F. ESCALANTE
1865

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Soberanos. Al lado de ella pudo verse tambien el propósito de quitar al programa lo que podia tener de teatral y de ostentoso.

"El afan de composturas y adornos empezó entonces por otras calles, cuyos vecinos se pusieron tan alegres como los de las abandonadas se quedaron tristes. "Es grande, decia el *Pájaro Verde*, la animacion que hay en el vecindario, y largos le parecen los dias que faltan para que termine la presente semana. En donde el terreno lo permite, se han puesto tablados con asientos, en varias azoteas se han formado palcos, los balcones son solicitados á precios crecidísimos, y hasta las ventanas bajas enrejadas, las puertas, el menor agujero, en una palabra, tiene hoy precio elevado y da lugar á operaciones de alza muy formales. De algunas casas sabemos, cuyos inquilinos han asegurado la renta del año con solo prestar sus balcones."

"Se habia pensado que tres grandes comitivas de señoras y caballeros salieran á recibir á los soberanos á pié, á caballo y en coche. La comision nombrada para arreglar la de los caballeros, habia publicado, antes de saber el cambio del programa, el aviso siguiente:

"*Importante.*—Se pone en conocimiento del público, que se ha designado la Alameda como punto de reunion para todas las personas que deseen salir en coche ó á caballo al encuentro de SS. MM. —La comision encargada de organizar la comitiva, invita respetuosamente á todos los vecinos de México que quieran agregarse á ella, para que concurran á dicho punto, el sábado 11 del actual, á las doce del dia.

"México, 8 de Junio de 1864.—*Pedro Elguero.—Eustaquio Barron.—Jorge Murphy.*"

La misma comision publicó dos dias despues este otro aviso:

"*Importante.*—A las ocho del dia de mañana se reunirán en la Alameda las comitivas de señoras y caballeros que se han propuesto salir al encuentro de SS. MM. Se pone en conocimiento del público para que se incorporen las personas que lo tengan por conveniente; habiéndose cambiado la hora, por las noticias que se han recibido de la marcha que deben seguir SS. MM.

"México, 10 de Junio de 1864.—*Pedro Elguero.—Eustaquio Barron.—Jorge Murphy.*"

"La comision de adornos é iluminacion de edificios dirigió la siguiente invitacion á los vecinos de la capital:

"Estando mandado en el programa publicado por la Regencia del Imperio, que en las solemnidades que deben tener lugar en la entrada á esta capital de SS. MM. el Emperador de México D. Fer-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

nando Maximiliano I y su augusta esposa, se adornen é iluminen todas las casas de la ciudad, la comision encargada de este ramo se apresura á invitar, con encarecimiento y anticipadamente, el patriotismo de los habitantes de esta misma capital, con el fin de que desde ahora tomen sus providencias de preparacion, para presentar lo mejor que puedan y les permitan sus recursos, bien iluminadas por la parte esterior las casas de su habitacion.

"México, Junio 8 de 1864.—*Joaquin Ortiz Cervantes.—Joaquin Mier y Teran.—Ignacio de la Barrera.*"

La Prefectura dictó las prevenciones siguientes sobre policía y clausura del comercio:

"Prefectura política de México.—El señor prefecto político ha dispuesto se observen las siguientes prevenciones con motivo á la entrada de SS. MM. en esta ciudad.

"1ª A las nueve de la mañana del domingo 12 del corriente se cerrarán todas las vinaterías y pulquerías, bajo la multa de diez á cincuenta pesos.

"2ª En las calles por donde han de hacer su entrada SS. MM. no se permite que transite carruaje alguno, ni caballos, mulas &c., con escepcion de los que pertenezcan á la comitiva de SS. MM., que se situarán en la estacion del ferrocarril y Puente de la Mariscala.

"3ª No se situará carruaje alguno en las bocacalles. En una cuadra de distancia tampoco se permitirá que se paren, si no es el tiempo necesario para dejar ó llevar carga.

"4ª En el acto de pasar SS. MM. con la comitiva no se quemarán cohetes, ni se disparará arma alguna de fuego. Tambien se prohibe que se arrojen ramilletes, coronas y flores sin deshojar sobre las carrozas de SS. MM. y de la comitiva.

"5ª Se prohibe el que se acerquen al carruaje de SS. MM. para quitar los caballos.

"6ª Las anteriores disposiciones regirán tambien en la tarde cuando salgan SS. MM. á recorrer las calles.

"7ª Para la comodidad y seguridad de las personas que concurran al Paseo, las que vayan á caballo ó en carruaje se dirigirán por las calles del Puente de San Francisco, Corpus-Christi, el Hospicio y la ex-Acordada: seguirán la línea del Paseo hasta frente de la calzada de la Piedad, en donde darán vuelta para recorrer la otra línea del Paseo hasta la estatua de Cárlos IV, en donde se volverá á tomar la vuelta, siempre que el número de carruajes lo permita, pues no siendo así, de la estatua seguirán hasta el frente de San Fernando y darán vuelta por la Alameda. Al retirarse, lo harán precisamente tomando la calle del frente de San Diego, Alameda, Portillo de San Diego y San Juan de Dios.

"8ª Los infractores de las disposiciones 2ª hasta la 6ª serán castigados con una multa de cinco á veinticinco pesos.

México, Junio 10 de 1864.—El secretario general de la Prefectura.—*Alejandro Villaseñor.*"

"México, Junio 10 de 1864.—Teniendo en consideracion el señor Prefecto político el entusiasmo que hay en todas las clases por salir á recibir á SS. MM. en su tránsito para la villa de Guadalupe, y á pedimento del Exmo. Ayuntamiento, ha dispuesto que en celebridad se cierre todo el comercio á la una de la tarde del dia de mañana. Lo que de su órden participo al público para su cumplimiento, y á vd., Sr. Redactor, le suplico lo inserte en el periódico de su digno cargo.

"El secretario general de la prefectura, *Alejandro Villaseñor.*"

Por último, el Ayuntamiento de la capital dirigió la siguiente proclama á sus habitantes:

"Mexicanos: Nuestros Soberanos se acercan á la capital. El Ayuntamiento, en nombre vuestro, sale á recibirlos como corresponde á tan augustos personajes.

"Muy pronto los tendréis entre vosotros. Ante SS. MM. todas las demostraciones que teneis preparadas para manifestarles vuestra gratitud y agasajarlos dignamente, podrán tener el libre desarrollo que el cariño y el entusiasmo os inspiren.

"Léjos de la mente de la corporacion municipal está el dictaros prevenciones para la conservacion del órden en estos regocijos públicos, cuando tan repetidas pruebas de juicio y templanza habeis dado. Solo os dirige hoy la palabra para advertiros que llega ya el fausto y eternamente memorable dia en que México ha de saludar por la vez primera á sus monarcas el magnánimo MAXIMILIANO y la virtuosa CARLOTA.

"¡Vivan SS. MM! ¡Viva el Imperio mexicano!

"Sala de sesiones del Exmo. Ayuntamiento. México, Junio 11 de 1864.

"El Prefecto municipal Miguel María de Azcárate, Agustin Tornel, Pedro de Haro, Felipe Robleda, Luis Muñoz, José Frauenfeld, Felipe Escalante, Juan M. de Bustillos, Gregorio Barandiaran, Jesus del Villar, Juan José Flores, Francisco Sanchez de Tagle, José Quiñones, José María Martinez del Villar, Francisco Villalon, Manuel

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

María Carmona, Ignacio Ferrer, Manuel Rondero, Miguel Alvarado, Benigno Ugarte, Vicente Heredia, Miguel Hidalgo y Terán, José Velez Escalante, Cárlos Robles, Manuel Cordero, Juan N. Pastor.

"El secretario general del Ayuntamiento, *Lic. Luis de Mora y Ozta.*"

"Entretanto los periódicos espresaban exactamente el entusiasta ardor que animaba al público, publicando sin cesar noticias sobre la marcha de los Soberanos, sobre los preparativos, las comitivas, las ceremonias, y todo lo relativo al grande acontecimiento que se aguardaba. La *Sociedad* tenia en su número del 10 los párrafos siguientes:

"*A las señoras mexicanas.*—"Facultados por las personas que han arreglado la comitiva que ha de salir á encontrar á nuestros augustos Soberanos, participamos á las señoras invitadas y á las que no lo hayan sido por falta de tiempo, que el sábado 11 del corriente se sirvan reunirse en la Alameda á las doce en punto de la mañana."

"*Personas á pié.*—Se nos encarga avisemos á las personas que se proponen adelantarse á pié desde la villa de Guadalupe al encuentro de SS. MM. II., que se sirvan hallarse reunidas con sus banderas respectivas en la estacion del ferrocarril de Guadalupe, á las dos de la tarde de mañana."

"El mismo periódico decia así el dia 11:

"*El Exmo. señor ministro de Francia.*—Sabemos que S. M. el Emperador ha invitado al Exmo. Sr. ministro de Francia, marques de Montholon, para que en union de su apreciable familia, le vea en Guadalupe á las tres de la tarde de hoy."

"*Prelados.*—Los Illmos. señores arzobispos de México y Michoacan y obispos residentes en México á la sazon, salen en la mañana de hoy para Guadalupe, á recibir allí á SS. MM. II.

"*Hora de la llegada de SS. MM. á Guadalupe.*—Con vista de las últimas noticias respecto del viaje de SS. MM., seria de temerse que si la comitiva de carruajes con señoras, y de gente de á caballo y de á pié, saliese de México á la hora señalada en las invitaciones, llegase tarde á Guadalupe, donde SS. MM. cuentan con estar á las tres de la tarde, habiéndolo hecho saber al Exmo. Sr. ministro de Francia, segun decimos mas arriba.

"De consiguiente, creemos que la multitud de personas que se proponen ir al encuentro de SS. MM. deberia salir de México á las once del dia."

"*El dia actual.*—Desde las doce, una inmensa parte de nuestra poblacion afluirá á la villa de Guadalupe y á los Llanos de Aragon,

á recibir á SS. MM. II., que llegarán probablemente á eso de las tres de la tarde á la Colegiata.

"Ya hemos dicho que salen de México tres grandes caravanas. La primera, compuesta de señoras, en carretelas abiertas, lleva cuanto en nuestra capital hay de notable en juventud, belleza y posicion social. A esta caravana femenina se asociarán probablemente multitud de coches con caballeros, debiendo comenzar á reunirse todos estos carruajes en la Alameda á las doce.

"Allí se ha de reunir tambien la segunda caravana, compuesta de muchos centenares de ginetes, con traje de montar. Estos se adelantarán, segun se cree, algunas leguas al encuentro de SS. MM., para venir dándoles escolta hasta Guadalupe.

"La tercera y última caravana se ha de componer de pedestres, llevando banderas tricolores. Se reunirán á las dos de la tarde en la estacion del camino de hierro, partirán á Guadalupe en los wagones, y de allí saldrán al encuentro de los augustos viajeros, cuando SS. MM. estén cerca de la villa.

"Multitud de familias y particulares que no forman parte de alguna de estas caravanas, están ya en Guadalupe ó toman el camino de la villa en la mañana de hoy. De cuatro ó cinco dias atrás no se halla una sola pieza vacía en Guadalupe.

"El júbilo y el entusiasmo de la capital comienza desde hoy. Puédese decir que la entrada de SS. MM. á Guadalupe es ya su entrada en México.

"Nos congratulamos con todos los buenos ciudadanos al ver ya entre nosotros al príncipe aclamado todavía no hace un año en el seno de la Asamblea de Notables, y llamado en seguida por el país todo. No hace quince dias que desembarcó en nuestras playas, y lo que sabemos ya de sus hechos entre nosotros, sobrepuja las esperanzas que fundábamos en su fama. Viene avasallando á los corazones rebeldes, convirtiendo en adoracion á su persona la lealtad y el cariño de los pueblos, ocupándose del bienestar comun con el celo y la exactitud de un esperto é infatigable administrador, y derramando el bien á manos llenas en las localidades todas por donde pasa.

"¡Bienvenidos sean nuestro ilustre Emperador y su virtuosa consorte la Emperatiz, madre del pueblo!"

"Ningun monarca deja de ser bien recibido cuando entra por primera vez en la capital de su Imperio: demostraciones de gozo oficial nunca faltan, y son mas ó menos ostentosas, segun las circunstancias de cada país: pero algo hubo sin duda de estraordinario en la manera

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

con que fueron recibidos por los habitantes de la capital mexicana el Emperador Maximiliano y la Emperatriz Carlota. Lo que pasó el dia 11 de Junio de 1864 en los Llanos de Aragon, no tiene precedentes en la historia de estas solemnidades: la flor y nata de México estaba allí, delirante de gozo, para recibir á los Soberanos; y ante las ardientes manifestaciones del entusiasmo popular, la pompa oficial desapareció tan completamente, que nadie pudo echarla de ver ni aun acordarse de ella.

"Vamos á insertar diferentes relaciones que entonces se publicaron, para dar idea de las escenas que tuvieron lugar aquel dia en los históricos Llanos de Aragon, entre la magnífica ciudad de Hernan Cortés y la vieja ciudad de Texcoco, á las orillas de aquel tranquilo lago en que se miran ambas poblaciones y que besa las faldas del Tepeyac.

"La siguiente relacion es de una de las personas que presenciaron aquellas escenas:

"A las nueve de la mañana del 11 del presente, salian por la garita de San Lázaro de esta ciudad ciento setenta y tantos carruajes conteniendo lo mejor que en hermosura, en ciencia y posicion social contiene la capital del Imperio. La comitiva se dirigió al llano de la hacienda de Aragon, por donde debian pasar SS. MM. Al llegar á este lugar eran mas de doscientos los carruajes, todos particulares, y los lacayos vestian lujosas libreas. En el punto convenido por la comision encargada de organizar la comitiva, se detuvo ésta, formándose en ala los carruajes: los de las señoras, que eran abiertos, á la derecha, y los de los caballeros á la izquierda, colocándose en el centro la carroza de gobierno tirada por cuatro soberbios frisones. Esta era para SS. MM. A la comitiva se agregaron cerca de quinientos ginetes de lo mas florido de la juventud mexicana. A las diez y media de la mañana llegó la caravana al Llano de Aragon, y colocada en el órden que hemos dicho, aguardó á SS. MM. Una comision de ginetes, presidida por el Sr. D. Felipe N. del Barrio y Rengel, se adelantó á anunciar á SS. MM. que la ciudad de México, representada por multitud de señoras, propietarios, comerciantes, abogados y hombres científicos, aguardaba en el Llano de Aragon á los ilustres monarcas, nuncios de la Union y de la Paz. El Sr. Barrio manifestó que SS. MM. deseaban que la calesa que les estaba preparada, se adelantase para entrar en ella. El carruaje se adelantó. La comision habia dispuesto que al llegar SS. MM. al llano, se apeasen las señoras y caballeros, poniéndose en pié delante de su carruaje, y que la comision encargada de presentar á SS. MM. el voto de gracias de la ciudad, seria la que se adelantase hasta la carroza imperial. Apenas apareció en el llano la ilustre pareja, cuando señoras, caballeros y ginetes, como impulsados por un movimiento irresistible, se dirigieron á encontrar á los ilustres viajeros en medio de los víctores y aplausos á SS. MM., al Emperador de los franceses, al rey de los belgas, agrupándose toda aquella escogida multitud en derredor de la carroza imperial. S. M. el Emperador se dignó ponerse en pié dentro del mismo carruaje, y con su sombrero en la mano, saludaba á todos los que le victoreaban. S. M. la Emperatriz, con la sonrisa en los labios saludaba á las señoras. Hubo un momento en que el entusiasmo rayó en delirio. Fué necesario que el Sr. Elguero suplicase á la concurrencia que suspendiese un momento sus aplausos porque la comision iba á hablar. El muy respetable Sr. D. Luis G. Cuevas, presidente de la comision, fué el fiel intérprete de los sentimientos de la ciudad de México para con SS. MM., y puso en manos del Emperador el voto de gracias que los habitantes de la capital del Imperio le dirigen por haber aceptado el trono. Dicha manifestacion está colocada en una elegante pasta de carey, llevando en un lado incrustadas las armas imperiales y en el otro la dedicatoria. El voto de gracias de las señoras mexicanas fué presentado á S. M. la Emperatriz por las Sras. Dª Carlota Escandon, Dª Leocadia Molinos de Arango, y por otra señora cuyo nombre no recordamos. No pudimos oir la alocucion del Sr. Cuevas ni la contestacion del Emperador; pero sabemos que S. M. contestó en términos afectuosos y benévolos hácia los mexicanos. Vimos que estaba conmovido, y sabemos tambien, que indicó al Sr. Cuevas que las señoras corrian peligro de ser atropelladas por los caballos de los ginetes, que fuera de sí por el entusiasmo, se confundieron con la comitiva de á pié. El Sr. Cuevas manifestó que SS. MM. estaban al rayo del sol, y que por lo mismo suplicaba á la concurrencia que se abriese para que los ilustres monarcas siguiesen su camino. Así se verificó, atravesando SS. MM. en medio de la buena sociedad de México, en cuyo centro tuvimos el gusto de contemplarlos por algunos momentos. Rodeaban la calesa imperial los Sres. Cuevas, Casa Flores y Elguero (D. Hilario), que formaban la comision, y ademas los Sres. Larrainzar, Vértiz (D. Juan), Vértiz (Dr. D. José María), Muñoz Ledo, Echeverría (D. Antonio,) Segura (D. Sebastian), y otras personas notables, cuyos nombres no recordamos. Entre los ginetes pudimos distinguir á los Sres. Barron, Escandon, García Icazbalceta y otros. SS. MM. siguieron su camino para la ciudad de Guadalupe de

Hidalgo en medio de los víctores y aplausos, llevando tras sí los doscientos carruajes de que hemos hablado, y los quinientos ginetes les sirvieron de escolta. Así es como la ciudad de México saludó por vez primera á nuestros augustos Soberanos. SS. MM. estarán ya convencidos por sus propios ojos de que el voto de la Asamblea de Notables que hace un año les ofreció el trono de México, es el voto verdaderamente nacional.—*Feliciano Marin.*"

"El periódico la *Sociedad* publicó el dia 11 lo que sigue:

"Está próximo á terminar el viaje de SS. MM., despues de haber pasado por todas las penalidades consiguientes á una travesía prolongada por caminos molestos y malsanos; pero todo lo ha suplido su abnegacion, convirtiendo en paseo las fatigas de su viaje.

"Ayer á las dos de la tarde salieron de Riofrío y anduvieron dos leguas á caballo, y llegaron á la hacienda de Zoquiapan á las oraciones de la noche, en la fuerza de un copioso aguacero. Hoy á las diez y cuarto de la mañana han pasado por Ayotla, á la misma hora en que sale de México una juventud florida y elegante, que se adelanta á encontrar á SS. MM.

"Hace mas de tres siglos que la Providencia bendecia este suelo, enviándole las simientes de la civilizacion, y alumbrándole con la luz del Evangelio. Hoy, en medio de la postracion en que se halla, le envia unos Soberanos ilustres y religiosos, á quienes espera como á sus salvadores.

"SS. MM., desde el monte de Riofrío, han podido descubrir y contemplar el grandioso panorama del valle de México; desde esas eminencias han visto á sus piés esta ciudad, en cuyo recinto hallarán tantas simpatías y tantos corazones agradecidos. ¡Dios bendiga sus pasos sobre esta tierra!

"Desde las diez y media de la mañana, más de cien carretelas abiertas, con señoras, y más de doscientos ginetes escoltándolas, partieron de la Alameda de México, saliendo por la garita de S. Lázaro, á situarse en el Llano de Aragon, por donde debian pasar SS. MM. II. para Guadalupe. El número de carruajes, con los que fueron llegando posteriormente, se aumentó á mas de doscientos, y llegó á cuatrocientos el de personas á caballo.

"A la una de la tarde llegaron SS. MM. al rancho de Santa Cruz, donde les aguardaba el Ayuntamiento de Atzcapotzalco. Despues de una breve detencion siguieron su marcha á Guadalupe. Desde el Peñon y aun mas allá venian precedidos y seguidos de multitud de particulares á caballo.

"En el Llano de Aragon los carruajes se colocaron en doble fila formando inmensa y vistosísima valla, y otro tanto hizo la gente de á caballo. Un grito inmenso de entusiasmo saludó la aparicion de SS. MM., quienes descendieron del coche de Palacio, en que venian desde Santa Cruz, y saludaron afectuosamente á aquella inmensa y escogida multitud. Las señoras se lanzaron de sus carretelas á llenar de listones y flores la de SS. MM. Una preciosa niña presentó un ramillete y unos versos á la Emperatriz. Los hombres permanecian descubiertos, no obstante los deseos manifestados por el Emperador para que se cubrieran.

"Habia diversos arcos de flores en el llano hasta la salida á la calzada de Guadalupe. Al llegar á ella, el séquito de SS. MM. se habia aumentado con todas las señoras y los caballeros que les aguardaban en el llano.

"La Villa de Guadalupe, engalanada de cortinas y varios arcos, no podia contener el gentío que ocupaba sus calles, plazas, azoteas y campos vecinos. Tropas francesas y mexicanas formaban valla hasta la Colegiata.

"A las dos de la tarde, el estampido del cañon y los repiques á vuelo anunciaron la aproximacion de SS. MM., y el gentío que ocupaba el centro de la Villa se adelantó á su encuentro victoreándolos. Bajo el arco inmediato al parador del camino de hierro, recibieron á los monarcas las autoridades políticas y municipales de Guadalupe y los señores prefectos político y municipal y el Exmo. Ayuntamiento de México. Desmontaron allí SS. MM. y fueron tambien recibidos bajo palio por los Illmos. Sres. arzobispos de México y Michoacan, obispo de Oajaca, abad y cabildo de la Colegiata, yendo hasta el templo á pié y circundados de inmenso gentío que no cesó un punto de saludarlos y poblar de aclamaciones el aire, cada vez con mayor entusiasmo. Ni un punto cesaban tampoco SS. MM. de corresponder afablemente á las manifestaciones del cariño popular, tan generales cuanto sinceras y espontáneas.

"En el templo, esmeradamente adornado é iluminado, una escelente orquesta hizo oir sus melodías á la entrada de SS. MM., quienes ocuparon el trono erigido en el presbiterio, haciendo patente su piedad religiosa. El Illmo. Sr. Labastida, acompañado de los demas prelados presentes, entonó el *Domine salvum fac Imperatorem*, y terminada la ceremonia, SS. MM. pasaron, seguidos de multitud de personas, por la sacristía, á la parte alta del edificio del cabildo.

"Reunidas en una de las salas las autoridades todas, anunciόse la

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

salida de SS. MM., á quienes victoreó tres veces la concurrencia. Tomando entonces la palabra el señor prefecto político de México, Sr. Villar y Bocanegra, dijo:

"Señor:

"Al pié del portentoso cerro del Tepeyac, y dividiéndonos solo una pared del templo en que se venera á la protectora y Madre de los mexicanos, la Vírgen Guadalupana, se presentan el prefecto político del primer Departamento del Imperio, el prefecto municipal de la gran ciudad de México, su Exmo. Ayuntamiento, el Illmo. Sr. arzobispo y demas autoridades, llenos todos del mas grato placer y rebosando sus almas de alegría ante sus amados Soberanos, dándoles el parabien por su feliz arribo á las puertas de la ciudad en que está erigido el trono que les han levantado los mexicanos. Me faltan espresiones para manifestar á la vez nuestra gratitud, porque abandonando otro trono, riquezas, patria, padres, hermanos y amigos, compadecidos de nuestra desgracia, se han dignado VV. MM. venir á procurar hacernos felices y salvarnos de los males que nos conducian á desaparecer del catálogo de las naciones. Por solo informes y papeles conocieron VV. MM. la voluntad de un pueblo que les aclamaba, y hoy personalmente están viendo que no se les engañó, y que desde las playas de Veracruz hasta las puertas de la capital, todos aclaman á sus Soberanos, no teniendo límites el entusiasmo. Con él seguiremos los mexicanos hasta el fin; y protesto, Señor, en nombre del Departamento que es á mi cargo, que todos obedecerémos y ayudarémos á los monarcas que por aclamacion nos hemos dado.

"¡Salud á SS. MM. II!"

"Repitiéronse los vivas de toda la concurrencia, y siguió un profundo silencio porque S. M. el Emperador hablaba.

"Vivamente conmovido—dijo—por la entusiasta acogida que he recibido en todas las poblaciones de mi tránsito, mi emocion y mi gratitud adquieren mayor intensidad al hallarme á las puertas de la capital, viendo reunidas para felicitarme á sus principales autoridades, en un lugar tan respetado y querido para mí y para la Emperatriz, como para todos los mexicanos.

"Admito complacido vuestras felicitaciones, y os saludo con la efusion de quien os ama y ha identificado su suerte con la vuestra."

"Aclamaciones de un entusiasmo indecible siguieron á las últimas palabras del Emperador, victoreado hasta el delirio, lo mismo que

su augusta esposa, á quien la emocion y la ternura humedecieron los bellísimos ojos en llanto.

"Concurrieron á este acto tan interesante el Exmo. Sr. mariscal de la corte, general Almonte; el Exmo. Sr. Ministro de Estado Velazquez de Leon, el maestro de ceremonias, las damas de honor y demas individuos de la casa imperial. El Illmo. Sr. arzobispo de México estaba presente. Desde antes habian entrado á saludar á SS. MM. el Exmo. Sr. general en gefe Bazaine, el Exmo. Sr. ministro de Francia marques de Montholon, el señor general baron Neigre y algunos otros personajes.

"Salieron SS. MM. á uno de los balcones á saludar al pueblo, agrupado frente al edificio, y fueron por él nuevamente aclamados con prolongados gritos de júbilo.

"A la primera indicacion del deseo de SS. MM. desocuparon la sala los caballeros, y comenzaron á poblarla centenares de señoras deseosas de saludar nuevamente á los monarcas.

"Aquí termina nuestra relacion. Agregaremos solamente que en Guadalupe no ha habido hoy corazones tranquilos ni ojos enjutos. El júbilo era general y sin límites; el entusiasmo empleó cuantas vias de manifestacion le era dable, y el Emperador y la Emperatriz han quedado satisfechos y agradecidos al pueblo, que tiene honda fe en ellos y que los secundará con su esfuerzo.

"Magnífico es el recibimiento que la primera ciudad del Nuevo Mundo prepara á sus Soberanos."

"El *Cronista*, otro periódico de la capital, publicó el dia 13 la siguiente relacion que contiene tambien pormenores muy interesantes:

"Desde el feliz desembarco de SS. MM. en Veracruz, hasta su llegada á la capital, su paso por los pueblos intermedios ha sido una no interrumpida ovacion; un animado paseo en medio de una lluvia de versos y de flores, de músicas y de víctores, que forman las páginas elocuentes del himno elaborado por todas las clases de la sociedad: el himno verdaderamente nacional, espontáneo, brotado del corazon por el presentimiento de la felicidad y por el sentimiento de la gratitud.

"México, la capital del Imperio, la ciudad que siempre se ha distinguido por sus ideas de órden y de sincero y desinteresado patriotismo; el núcleo de la sociedad sensata de donde habia salido la idea salvadora de monarquía, esperaba con plausible y justa ansiedad la dicha de recibir en su recinto á las augustas personas que llenas de abnegacion heróica han renunciado su patria y las grandezas que en

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ella disfrutaban, por el noble y cristiano anhelo de hacer la felicidad de una nacion desgraciada que, rotos los ejes del órden que la sostuvieran, rodaba á su disolucion completa, y hubiera desaparecido del catálogo de las naciones, si la Providencia, compadecida de sus hijos, no le hubiera destinado para salvarla, la mano del ilustre Soberano que felizmente rige los destinos de la patria.

"No bien el Exmo. Ayuntamiento de México publicó el programa en que indicaba las calles por donde SS. MM. habian de pasar, cuando ya todas las personas trataron de contar con un sitio seguro para tener la dicha de verlos.

"Los balcones de la calle de Plateros, Vergara y San Andres, fueron alquilados á precios fabulosos, llegando á valer por solo ese instante de la entrada, desde cien hasta quinientos pesos cada uno.

"El camino de Morelia, de Toluca, del Interior y de todos los puntos del Imperio, era un cordon no interrumpido de gente que en carruajes, á caballo y aun á pié, venia á la capital, ávida de presenciar el acto solemne de la recepcion de sus monarcas, siendo tal la afluencia de forasteros en México, que no encontrando ya posada, ni menos donde alojarse, tuvieron que tomar habitaciones en lo mas retirado de la ciudad y á precios sumamente exorbitantes.

"A las ocho de la mañana del dia 11 de Junio, dia en que SS. MM. debian llegar á la Villa de Guadalupe, distante una legua de la capital, más de trescientos jóvenes de lo mas selecto de la sociedad, se reunieron en la Alameda de México, montados en arrogantes caballos, para marchar á Guadalupe y salir al paso á los Soberanos y victorearles.

"En la misma Alameda, y á la misma hora, se reunian tambien en lujosas carretelas abiertas, las señoras mas distinguidas de la sociedad, lujosamente vestidas, con el objeto de recibir poco antes de llegar á la Villa, á la augusta Emperatriz.

"A las nueve de la mañana la frondosa Alameda ostentaba, en mas de ciento cincuenta carrozas descubiertas, las jóvenes más hermosas que encierra la capital, y cuyos hechizos admiraba un gentío inmenso que habia acudido desde temprano á presenciar aquella agradable reunion.

"Entre esos lujosos carruajes, hacíase notar la linda carroza del Sr. Lizardi, que iba tirada por ocho arrogantes caballos.

"A la brillante comitiva de á caballo y de coche, es preciso agregar la no menos numerosa que se reunia en la estacion del ferrocarril, y que á pié, y provisto cada individuo de una pequeña banderita

con una águila imperial en medio, debia salir tambien al encuentro de SS. MM.

"Reunidas todas las señoras en sus carruajes, y los señores á caballo, salieron de México á las diez y media de la mañana, revelando en sus semblantes la alegría y el entusiasmo, y partieron por la puerta de San Lázaro, á situarse en el Llano de Aragon, por donde debian pasar SS. MM. II. para Guadalupe. El número de carruajes, unido á los que fueron llegando despues, se aumentó á mas de doscientos, y llegó á quinientos el de personas á caballo.

"Los dos prefectos de México y el Exmo. Ayuntamiento estaban ya en la villa.

"Eran las diez menos cuarto cuando Su Illma. el señor arzobispo de México llegó á Guadalupe en una magnífica carretela, tirada por cuatro caballos oscuros.

"A poco entró una batería de artillería mexicana, cuyos soldados iban perfectamente vestidos.

"Tras ella se presentaron en un coche sus Illmas. el señor arzobispo de Michoacan, Sr. Munguía, y el Sr. obispo de Oajaca, Covarrúbias.

"A la noticia del próximo arribo, la gente corrió á poblar aquel punto, que pronto se vió apretado de personas de todos sexos, edades y condiciones, y de un número considerable de indios que de los pueblos comarcanos habian llegado con el solo objeto de ver y saludar con vivas y sinceras aclamaciones á los queridos Soberanos.

"A la una y media de la tarde llegaron SS. MM. al rancho de Santa Cruz, donde les aguardaba el Ayuntamiento de Atzcapotzalco. Despues de una breve detencion siguieron su marcha á Guadalupe. Desde el Peñon y aun mas allá venian precedidos y seguidos de multitud de particulares á caballo.

"En el Llano de Aragon los carruajes se colocaron en doble fila formando inmensa y vistosísima valla, y otro tanto hizo la gente de á caballo. Un grito inmenso de entusiasmo saludó la aparicion de SS. MM., quienes descendieron del coche de Palacio, en que venian desde Santa Cruz, y saludaron afectuosamente á aquella inmensa y escogida multitud. Al momento de acercarse, las damas y caballeros, pié á tierra, se apresuraron en tropel á salirles al encuentro entre una lluvia de flores salpicadas de oro y plata, y entre los vivas mas ardientes y sinceros que de todos aquellos corazones salieron poblando los aires victoreando al Emperador Maximiliano, á la Emperatriz Carlota, al Emperador y la Emperatriz de Francia, á Leopol-

do, rey de Bélgica, al Austria, y á México. Paró el carruaje de los Soberanos, y dos comisiones, la una compuesta de las Sras. Dª Carlota Escandon, Dª Paz Elguero, Dª Ignacia Moran, Dª Leocadia Molinos de Arango, y la otra de los Sres. D. Luis G. Cuevas, D. Juan Casa Florez, D. Hilario Elguero, presentaron á SS. MM. las felicitaciones de los habitantes de la capital del Imperio, y son las siguientes:

"Los habitantes de la capital dirigieron la siguiente á S. M. Maximiliano, Emperador de México.

"Señor:

"Los infrascritos, nacionales y estranjeros, vecinos de la ciudad de México, concordes todos en las aspiraciones á la paz y al órden público, sin distincion de opiniones políticas, y poseidos del mas profundo respeto, nos apresuramos á felicitar espontánea y sinceramente á V. M. I, y á su augusta esposa, con motivo de su llegada á la capital del naciente Imperio mexicano.

"Comprendemos bien la magnitud de la ardua y gloriosa empresa que V. M. I. se impone: estimamos en todo su valor la abnegacion, la fe y el esfuerzo que animan al ilustre fundador del Imperio; y presentimos de cuántos bienes va á serle deudor el porvenir de esta Nacion infortunada.

"Cumplimos, por tanto, con un deber sagrado ofreciendo ante V. M. I. la efusion de nuestro agradecimiento, el testimonio de nuestra admiracion y la mas solemnes protestas de cooperar con todos nuestros esfuerzos á la realizacion de la noble y generosa mision, que por un decreto de la alta Providencia ha sido encomendada á V. M. I., la de redimir y regenerar á un pueblo destrozado por la discordia civil.

"Dígnese, pues, V. M. I. acoger benignamente nuestros votos por la ventura de su persona, por la de su augusta consorte y por la prosperidad de su reinado.—Señor."

"Las señoras de la capital dirigieron la siguiente á S. M. la Emperatriz Carlota.

"Señora:

"La presencia de V. M. I. en esta parte del Nuevo Mundo, como compañera del magnánimo príncipe destinado por el cielo para gobernarlo, viene á realzar tantas glorias diversas reunidas en el trono que se levanta hoy sobre el amor de estos pueblos. A nosotras nos cabe la dicha de representar cerca de V. M. las familias de la capital del Imperio, y ser el órgano de esos sentimientos de tierna adhesion y acendrada fidelidad que V. M. está presenciando en medio de una aclamacion y de un regocijo que no tienen límites, y que serian el mejor título, si pudiese haber alguno superior á sus virtudes insignes, de la corona que ciñe sus sienes, y prepara á México un nombre digno de la estirpe gloriosa que trajo con el cristianismo á estas regiones lejanas la cultura y la civilizacion.

"La política, Señora, hablará bajo mil formas diversas del cambio feliz que se está realizando y escita tan vivo y profundo interes en Europa y América: á nosotras solo nos toca contemplar en V. M. las cualidades eminentes de que la ha dotado la Providencia Divina, sin duda con el designio de que brille en todas ellas todo lo que hay de elevado en la majestad del trono, de tierno en el corazon de los príncipes, y de ejemplar y modesto en el seno de la vida privada. Con V. M. y vuestro augusto esposo, que son objeto de la admiracion pública y de las delicias de este vasto Imperio, comienza la dinastía que toma el nombre de su nueva patria: ella podrá figurar al lado de la de Cárlos V. y María Teresa, de la de Luis Felipe y Napoleon III, y de la del soberano respetado y querido, padre de V. M. I.

"Nosotras, Señora, no nos cansaremos nunca de bendecirla por los servicios que va á prestar á la Religion, fuente de la grandeza de México y de ese carácter generoso que se ennoblece hoy con un modelo y con un ejemplo que no puede menos de admirarse. Heredera digna V. M. I. de dos grandes reinas, vuestra abuela y vuestra madre, nada puede sufrir la religion ante su trono; y cuando el cielo con singular clemencia nos envia una prenda de paz y de union que haga olvidar cuanto ha podido dividir á los mexicanos, no nos podemos engañar asegurando á V. M. que van á ser cumplidos esos votos y esa esperanza.

"Permítanos, pues, V. M. presentarle el profundo homenaje de nuestro respeto y de nuestra obediencia, y la ardiente gratitud de que están poseidas las familias de la capital, que bendicen su nombre, y no cesarán nunca de pedir á la Providencia Divina por la felicidad del reinado de su augusto esposo, á quien dispensa tan visiblemente su proteccion bondadosa. Su genio y su piedad aseguran á su nueva patria un nombre digno en el mundo, y una paz prolongada.—Señora."

"Las aclamaciones y vivas no cesaron en toda la travesía hasta llegar á la calzada de la villa. En toda ésta aguardaban á SS. MM. mas damas en carretelas y señores á pié, ostentando en los bastones

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

banderas con colores del pabellon nacional. Crecieron mas y mas los vivas, y entre mas flores y músicas y repiques á vuelo de la Colegiata, llegaron nuestros augustos Soberanos á la villa.

"Eran las dos y cuarto cuando la detonacion de ciento un cañonazos y los repiques de las campanas anunciaron que SS. MM. se hallaban á la vista de la villa de Guadalupe.

"Inmediatamente el Ayuntamiento de la poblacion y el de México, así como el señor arzobispo y el cabildo del Santuario, se dirigieron á la puerta de la ciudad en que debian las augustas personas descender del carruaje.

"Al bajar de éste, el cabildo de la villa, precedido por el señor arzobispo, mitrado, en union del Sr. Munguía y del Sr. Covarrúbias, recibió á los Soberanos bajo de palio, y el señor arzobispo presentó una cruz para que la besaran. La hermosa y cristiana Emperatriz puso sus labios en el signo de la redencion y besó la mano del Sr. Arzobispo.

"Igual cosa hizo el Emperador; y luego, sin detenerse en un sencillo templete, en cuya cornisa se leían con letras de oro estas palabras: "Viva el Emperador Maximiliano I," se dirigieron los augustos monarcas á pié, hácia el templo, sobre una alfombra de verde mastranto, cuyo agradable aroma embalsamaba la atmósfera.

"Por delante, y abriendo la marcha, iba una música de indios de Atzcapotzalco, que tocaba una marcha entusiasta y agradable, perfectamente ejecutada.

"Luego marchaba el colegio de Infantes con cruz y ciriales.

"Luego los maceros del Exmo. Ayuntamiento.

"En seguida el señor arzobispo Munguía.

"Despues el Consejo de gobierno: canónigos, batidores, y el cabildo de palio.

"Tras de todo este séquito y con paso majestuoso, y la faz risueña y agradable, marchaban nuestros Soberanos acompañados del señor arzobispo de México y de los señores generales Bazaine y Neigre, del señor general Almonte y de otros ilustres personajes, atrayéndose las miradas y las simpatías de un inmenso pueblo que los victoreaba y arrojaba versos á su paso.

"El Emperador vestia frac y pantalon negros: la Emperatriz vestido azul de gros, y cubria graciosamente su hermosa cabeza un gorro puesto con suma gracia.

"La franca y dulce fisonomía de ambos era el brillante espejo en que se reflejaban la magnanimidad de sus corazones, la virtud, la

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

A la obra acompañarán las siguientes estampas litográficas, impresas á dos tintas en el acreditado establecimiento de Mr. Decaen, y en cuya ejecucion se ha puesto el mayor esmero:

"Retratos de SS. MM."
"Arco de la Paz."
"Interior de Catedral" el dia de la recepcion de SS. MM.
"Arco de las Flores."
"Arco del Emperador."
"Vista de la calle de Plateros con el Arco de los Potosinos."

La publicacion de este volúmen se hará por entregas semanarias de 16 páginas en 4to., sobre buen papel, distribuyéndose en el curso de ella las litografías ofrecidas.—Los suscritores de "La Sociedad" recibirán GRATIS las entregas, puesto que al formar esta coleccion nos propusimos obsequiarlos con ella.

Se hará, sin embargo, tiro aparte para las personas que gusten de suscribirse únicamente á esta obra, por cada una de cuyas entregas pagarán dos reales en la capital en el acto de recibirlas, y dos y medio en las demas localidades.

SE RECIBEN SUSCRICIONES:

En México, en el despacho de esta imprenta, Bajos de San Agustin N. 1, y en la librería del portal de Agustinos número 3.

Fuera de México, puédese ocurrir á las personas encargadas de recibir las suscriciones de "La Sociedad."

OBSEQUIO Á LOS SUSCRITORES DE "LA SOCIEDAD"

DOCUMENTOS RELATIVOS

Y NARRACION DEL

VIAJE DE NUESTROS SOBERANOS

DE MIRAMAR A VERACRUZ

Y DEL RECIBIMIENTO QUE SE LES HIZO EN ESTE ÚLTIMO PUERTO Y EN LAS CIUDADES DE CÓRDOBA, ORIZAVA, PUEBLA Y MÉXICO.

ENTR. 18

MÉXICO
IMPRENTA DE J. M. ANDRADE Y F. ESCALANTE
1865

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ALERE FLAMMAM VERITATIS
UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

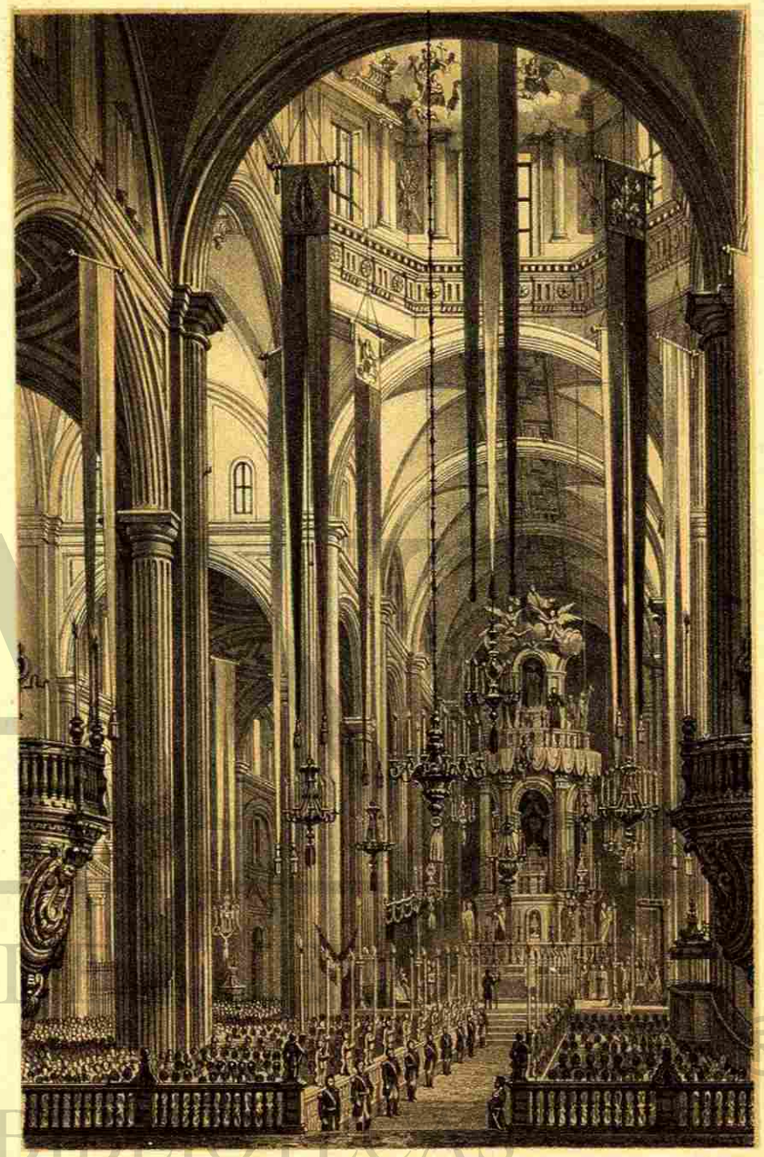

G. Rodriguez lit. Lit. de Decaen.

CATEDRAL DE MEXICO, el dia 12 de Junio de 1864.

benevolencia, el talento, la piedad, la firmeza y el amor hácia su pueblo que los rodeaba con el cariño con que los buenos hijos rodean al padre que les idolatra.

"El Emperador es alto, rubio, bien formado, jóven, de grandes ojos azules, de mirada noble, despejada frente, donde brilla la inteligencia.

"La Emperatriz, rubia tambien, hermosa, alta y esbelta, tiene en su bello rostro la dulzura de los ángeles, y es imposible verla sin sentirse dispuesto á servirla.

"Cerrando la marcha, y vestidos de frac y pantalon negro, iban los individuos de las banderitas, tremolándolas y dando vivas á SS. MM.; más de quinientas personas á caballo, de lo mas granado de México, y un número considerable de señoras que en lujosas carretelas habian ido de México á recibirlos.

"Todo era animacion y vida en aquellos momentos.

"El pueblo, deseando conocer á sus Soberanos, se agolpaba para verlos, sin que fuese capaz á contenerle la presencia de los soldados franceses que formaban la valla.

"Uno de los concurrentes, al ver á los Emperadores casi empujados por el gentío, gritó: "Cuidado, señores, que molestan á nuestros monarcas;" y la Emperatriz, con voz dulce y faz angélica y risueña, dijo: "Nadie nos molesta, sino que nos complacen."

"En el suntuoso templo, que estaba espléndidamente iluminado, SS. MM. estuvieron con un recogimiento y devocion edificantes.

"En uno de aquellos momentos en que el alma parece extasiarse en las cosas divinas, la Emperatriz, despues de dirigir sus hermosos y azules ojos á la preciosa imágen de la Santísima Vírgen, dijo en voz baja y conmovida á su augusto esposo, pero cuyas palabras, que las formuló en buen español, escuchamos distintamente: "¡Qué linda imágen!..... Me ha conmovido profundamente." Palabras que revelan un corazon virtuoso y cristiano.

"Concluida la salve, S. M. el Emperador, dando la derecha al señor Arzobispo, bajó las gradas del presbiterio, y detrás, sola la Emperatriz, seguida de varios distinguidos personajes.

"Como la habitacion destinada á los monarcas era la Colegiata, el señor arzobispo, al entrar de la iglesia á la sacristía, y pasar por ésta á las habitaciones, le dijo á S. M.: "Esta es la casa que se le ha dispuesto á V. M.;" á lo que contestó el Soberano: "¡Oh! es magnífica!..." Sin duda porque se hallaba en el mismo suntuoso templo en que acababa de dar gracias á la Madre del Salvador.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

"Poco despues de haberse retirado á sus habitaciones, sabiendo que el pueblo estaba aglomerado debajo de sus balcones, salió á uno de estos y le saludó afable, entretanto que el viento llevaba la voz de millares de individuos que victoreaban al Emperador y á la Emperatriz.

"Para manifestar el entusiasmo y el amor de los pueblos hácia las augustas personas que la Providencia ha elegido para salvar al país, baste decir que casi todos los habitantes de las aldeas y ranchos del Valle de México, han abandonado sus quehaceres por venir á conocer á SS. MM., y que en el punto llamado Santa Marta, próximo ya á la villa, pasaban de siete mil los indios que se reunieron para victorearlos con el entusiasmo mas puro y sincero.

"En todas las colgaduras que adornaban las casas y tiendas de la villa, se veían los retratos del Emperador y de la Emperatriz en medio del pabellon frances y mexicano."

"Nada podemos agregar á las relaciones que preceden. Solo diremos que el Emperador y la Emperatriz recibieron privadamente en su residencia de la villa de Guadalupe, en la tarde del dia 11 y en la mañana del 12 antes de partir para la capital, á varias personas que por sus circunstancias se habian hecho dignas de aquella distincion.

"El domingo 12 de Junio de 1864 fué el dia grande de México. Hacia un año y un dia que se habia promulgado solemnemente el decreto de la Asamblea de notables proclamando al Imperio y al Emperador. Los habitantes de la capital que habian escuchado asombrados aquel decreto, y habian aguardado su realizacion con una dulce esperanza mezclada de recelo y de duda, vieron aquel dia entrar por sus engalanadas calles al Soberano y á su esposa, entre las aclamaciones de la multitud que los contemplaba como enviados del cielo. Todo aquello habia parecido un imposible, un sueño, una quimera; y era sin embargo una realidad.

"El *Cronista*, en su número del dia 13, hizo la descripcion siguiente de la entrada:

"El dia 12 (ayer domingo) SS. MM., despues de haber oído misa en el suntuoso Santuario de la Villa, montaron en el tren del ferrocarril y se dirigieron á México.

"La ciudad se habia vestido espléndidamente para recibir dignamente á sus Soberanos. Era la novia ataviada con sus mas preciosas galas y ricas joyas, esperando risueña y henchida de júbilo al prometido de quien esperaba la felicidad.

"En Palacio las puertas se veían adornadas de bellísimos arcos dorados de esquisito gusto, y en los balcones se ostentaban ricas colgaduras con los colores del pabellon nacional.

"Sobre cada una de las tres puertas de entrada, se veía un retrato al óleo del Emperador.

"La Diputacion, Correos, Aduana, Minería y todas las calles, pero muy especialmente las del tránsito de SS. MM., estaban brillando de cintas, colgaduras, coronas, flores y banderolas.

"Poco antes de penetrar en la 1ª calle de Plateros, se elevaba en la Plaza de Armas un suntuoso arco dedicado al Emperador; arco majestuoso, de órden romano, de bellísimas proporciones, que revelaba inmediatamente las hábiles inteligencias que lo concibieron y lo llevaron á cabo. En ese arco lucen cuatro hermosas columnas de bellas proporciones, y en los intercolumnios se descubren, en relieve, la alegoría de las ciencias y de las artes. Sobre el cornisamento se admira un friso donde van representadas, en bajorelieve, la Comision de Miramar y la Junta de Notables: sobre ese acabado friso, que sirve como de zócalo, se destaca la estatua del Emperador, de tres y media varas: á su derecha tiene la figura que representa la Equidad, y á la izquierda la Justicia; ambas de un mérito sobresaliente y de gran efecto.

"El conjunto del arco sorprende, arrebata, es, en una palabra, bello y grandioso: sujeto á las reglas mas rígidas de arquitectura, nada hay en él que no admire, que no revele ser la obra del arte por esencia, que en esta ocasion hemos notado con satisfaccion.

"Sus autores, los Sres. Calvo y Sojo, profesores ambos de la Imperial Academia de bellas artes, deben estar contentos de su obra; no menos que satisfecho el Exmo. Ayuntamiento, por la acertada eleccion que tuvo en comisionar á jóvenes tan distinguidos para una obra que da gloria al país.

"Los operarios que trabajaron en el majestuoso arco que nos ocupa, fueron los alumnos de la Academia, dirigidos por sus inteligentes maestros, cuyos nombres dejamos consignados.

"En este bellísimo arco que no se cansa de contemplar la vista, se veían artísticamente colocados los siguientes dísticos de D. Niceto de Zamacois:

El Soberano la Nacion dirige;
La Ley gobierna, la Justicia rige.

Por base el trono á la Justicia tiene,
Y en la Equidad y el Orden se sostiene.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

"Lástima es que este arco de que nos venimos ocupando, no haya podido estar acabado del todo á la hora de la brillante entrada de SS. MM.; pero nosotros, que hemos visto dispuestas todas las piezas, y terminadas sus estatuas, no hemos querido pasar en silencio el mérito artístico que encierra.

"Pasando el arco, penetraba uno en la espaciosa calle de Plateros, cuyas elegantes casas se veían cubiertas de ricas colgaduras, de gallardetes de variados colores, de retratos de SS. MM.

"En la calle, y á la orilla de ambas aceras, se levantaban largos mástiles pintados con los colores del pabellon nacional, en cuya punta flameaban las banderas francesa y mexicana; descubriéndose en medio de dos largos palos, pintados cuadros en cuyo centro se veían las frases mas selectas que S. M. ha pronunciado en sus discursos con respecto á México.

"Entre mástil y mástil, se levantaban bellísimas columnas sosteniendo grandes macetas con naranjos que aromatizaban el aire, prestando á la calle todos los atractivos de un delicioso jardin, que contemplaban millares de jóvenes hermosas, desde los engalanados balcones, en que, cual bellos ramilletes, lucian sus lindísimos colores y sus hechiceras gracias.

"Las azoteas, coronadas de personas de ambos sexos, de lo mas selecto de la sociedad, donde se agitaban millares de abanicos y de sombrillas, remedaban otros tantos pensiles de rosas animadas, movidas por las brisas dulcísimas de la mañana.

"Caminando por entre ese conjunto de bellezas indescribibles, y en medio de un gentío que cual las olas del mar, le hacen ya retroceder un paso, ya avanzar un gran trecho, se descubria entre la bocacalle de la Palma y la de la Alcaicería un gracioso arco rústico, sobre el cual se leía, en un marco circular, la siguiente inscripcion:

"A MAXIMILIANO
EMPERADOR DE MÉXICO, Y SU AUGUSTA CONSORTE LA EMPERATRIZ CARLOTA,
FIDELIDAD ETERNA JURAN LOS POTOSINOS."

"A los lados se veían estos versos:

En nuestro noble corazon el odio
No mas encienda vengadora tea:
Maximiliano nuestro padre sea,
Carlota nuestro amor y ángel custodio.

Quien arda en patrio amor, no en vil encono,
El hierro fratricida haga pedazos,
Y generoso con robustos brazos
Sostenga de Fernando el regio trono.

Nuevos himnos cantemos de alegría,
Que de Dios el castigo y la venganza
Y de su justa indignacion el dia
Pasó; y el Iris de eternal bonanza
Sus vivos resplandores nos envia,
Y las dulzuras de la paz alcanza
México, al saludar en su recinto
Al vástago imperial de Cárlos Quinto.

México, hermosa vírgen inocente,
La perla del amor de Moctezuma,
La que en sueños Colon tuvo presente,
Suelto el cabello, y con variada pluma
Ciñendo alegre la morena frente,
Recoge el manto de argentada espuma,
Y de selvas antiguas sale ufana
A encontrar á su linda Soberana.

"En la segunda calle de Plateros, en la de la Profesa y la del Correo, se veía el mismo gentío, la misma animacion, la misma belleza, el mismo adorno en los balcones y azoteas, hasta que al torcer á la de Vergara, se descubria, en medio de la calle, y enfrente al Teatro Imperial, una graciosa glorieta con esta inscripcion:

"DEPARTAMENTO DE GUANAJUATO."

"En cada una de las cuatro columnas que sostenian esta glorieta, habia una octava; pero de las cuales solo hemos querido copiar la siguiente:

Ricas galas ostenta natura,
Nuevas flores adornan el suelo,
Muchos íris se ven en el cielo
Que saludan tan justa ovacion:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Cuadro tierno de union y hermosura
Que revela de Dios la existencia,
Como brilla su augusta clemencia
En el trono que da á la nacion.

"Concluida esta calle, y al entrar á la de San Andres, se elevaba otro arco sencillo que decia:

"ZACATECAS Á SS. MM."

"Poco mas adelante, y al llegar á Betlemitas, se destacaba otro arco airoso, que llevaba por nombre el Arco de las Flores. Era del órden gótico ojivo: en él se advertia ligereza, suavidad y buen gusto.

"Dirigido por el Sr. Serrano, no podia menos que corresponder al nombre que llevaba, y por lo mismo se advertia en él cierta vaporosidad, una gracia tan delicada, que parecia un rico ramillete de caprichosas flores exhalando ricos aromas.

"Para que todo estuviese en armonía, aun los versos que en él se ostentaban eran suaves y risueños. En la parte superior se leían estos dos dísticos de D. Sebastian Segura:

De México ¡oh Carlota! los verjeles
Os brindan palmas, rosas y laureles.

Como el íris que brilla en la tormenta,
En México Carlota se presenta.

"Las demas composiciones eran estas:

Esposa de un monarca, su alma pura
Divide entre sus pueblos y su esposo;
Abre al uno su pecho cariñoso
Y da á los otros maternal ternura.
Su fe á Fernando en los altares jura,
Tiende á México el brazo bondadoso,
Y consagra su vida y su reposo
De México y Fernando á la ventura.
Esposo y Pueblo piden ¡oh Señora!
Lo que plugo á la sábia Providencia
Que á cada uno debais: venid ahora,
Y dad con amorosa complacencia,
Al esposo vuestra alma encantadora,
Al pueblo fiel vuestra imperial clemencia.

Ataviado de espléndidos colores,
Radiante asoma el sol, en luz fecundo,
Y vida cobra el anchuroso mundo
Al sentir sus benéficos fulgores:
El monte, el prado, las fragantes flores,
El matizado valle, el mar profundo,
Al descubrir al astro rubicundo,
En coro elevan místicos loores.
Así hoy un sol de celestial consuelo
En este Imperio aparecer se nota
Vertiendo dichas y ahuyentando el duelo:
Al verlo, en la alma el entusiasmo brota,
Y el pueblo esclama con ardiente anhelo:
"¡Salve á la augusta Emperatriz Carlota!"

Leve el vapor y el viento sosegado,
Tranquila calma las tormentas doma,
Que ya el "Novara" en el Oriente asoma
Y de esperanza y paz viene cargado.
Por Aguilas potentes escoltado
Firmeza el ancla entre peñascos toma,
Y el ángel que nos trae, por el aroma
Que embalsama la brisa es anunciado.
Al estallido del cañon sonoro
Corre en tropel la gente mexicana,
Que deslumbrada con los rizos de oro
De una beldad bajo la forma humana,
Grita de gozo: "Ella es, nuestro tesoro,
Es Carlota, la augusta Soberana."

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Latiendo el corazon de amor creciente
Las Mexicanas se unen á porfia
Para ofreceros, en tan fausto dia,
Por prenda de su amor, algun presente.
La tierra, dicen, nuestro fuego siente,
Y hará brotar mil flores de valía,
Que inunden á Carlota de alegría
Y el aire le embalsamen dulcemente.
Este arco eligen, y se creen ufanas,
Juzgando en la ilusion de sus amores
Que no serán sus esperanzas vanas:
Porque si en él no hallais grandes primores,
Veréis, sí, que las flores mexicanas
Os proclaman la Reina de las flores.

"Pasado este arco, de una gracia inesplicable, se presentaba el suntuoso edificio de Minería, uno de los mejores de México, adornado en aquel instante de una manera delicada y cubierto de bellezas cautivadoras, que atraían la atencion del inmenso gentío que inundaba, por decirlo así, todas las calles, y que esperaba con impaciencia la llegada de SS. MM.

"En la esquina de la Mariscala, y mirando hácia la estacion del ferrocarril, se levantaba gigantesco el Arco de la Paz, dirigido tambien por el Sr. Serrano. Pertenece al órden compuesto, y está ejecutado con bastante conciencia. Por el frente tiene los bustos del Emperador Napoleon III y de la Emperatriz Eugenia, de medio relieve: por el otro lado los del Emperador Maximiliano y de su digna esposa, tambien de medio relieve: sobre los pedestales se ven representadas de bulto las alegorías de las artes, del comercio, de la música y de la agricultura: en el cornisamento se leen los nombres del señor general Bazaine, Leonardo Márquez, José Hidalgo, Francisco Javier Miranda, Mariano Salas, Pelagio A. de Labastida, Manuel Robles Pezuela, el conde Dubois de Saligny, Juan N. Almonte, mariscal Forey, J. M. Gutierrez Estrada y Tomás Mejía.

"Los versos que ostentaba son los siguientes:

Reproducido el sol por mil aceros,
Reflejan en los campos relucientes
Sobre la hermana sangre, que en torrentes
Hicieron derramar golpes certeros:
El humo negro envuelve á los guerreros,
Al tronar de cañon bocas ardientes;
Hace la muerte presa en los valientes,
Acallando sus "ayes" postrimeros.
No se vence á sí mismo el mexicano
Y al cielo eleva moribundos ojos;
Él le dice: "Te irá Maximiliano,
Quien cegará por siempre tus enojos;
La oliva de la paz lleva en la mano,
Y en flores tornaránse tus abrojos."

Levántate del polvo ¡patria mia!
Enjuga para siempre el triste lloro;
Que el tiempo de amargura y vil desdoro
Pasó cual negra tempestad bravía:
Órnate ahora, llena de alegría,
Con nueva veste para mas decoro,
Que de la Paz el celestial tesoro
El Dios de los ejércitos te envía.
Libre de odios, venganzas y recelos,
El grande Emperador Maximiliano
Viene á cumplir tus férvidos anhelos.
Esclama ¡oh patria! con acento ufano:
¡Gloria á Jehová en los cielos de los cielos,
Y dicha eterna al pueblo mexicano!

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Irradiando en ventura, esbelta, hermosa
La Patria en blanco traje engalanada,
A sus hijos dirige una mirada
Dulce y tranquila en que el placer rebosa:
Tiende su mano franca y amorosa
A todos á la vez, en bien bañada,
Y sonríe de júbilo embriagada,
Tierna y sensible, madre cariñosa:
Abre sus labios de carmin teñidos,
Inunda el bien su corazon humano,
Llama con dulce voz á los partidos,
Y dice con acento soberano:
"Ved quien os trae la dicha, hijos queridos
Y muestra al inmortal Maximiliano.

Tremenda tempestad amenazaba
A la desventurada patria mia,
Y al avanzar la nube se veía
Tanto mas negra cuanto mas andaba.
En su palacio el grande suspiraba,
En su choza el labriego padecia,
Por do quier la miseria se esparcia,
Por do quier se sufria y se lloraba;
Mas rasgóse la nube y en el cielo
Brilló el arco-íris, y con luces bellas
Dos astros de hermosura sobrehumana.
El arco-íris de paz y de consuelo
Fué el gran Maximiliano, y las estrellas
Los ojos de mi augusta Soberana.

"El número de gente que pasaba por debajo de estos arcos y el que esperaba por todas partes á los Emperadores, no tiene guarismo.

"En las calles, en las puertas, en las rejas de las ventanas, en los balcones y en las azoteas no se veían mas que gentes apiñadas que se agitaban y se movian como un inmenso oceano acariciado por las auras.

"En el Puente del Espíritu Santo se levantaba tambien un arco, bastante bueno, costeado por los vecinos de Tlaxcala. Era de órden gótico, y parecia ser el emblema de las tradiciones: en él habia un pensamiento noble; la antigüedad histórica que conmovia. Adornábanle dos sonetos, una inscripcion en idioma azteca, y estas palabras en medio del arco:

"LA ANTIGUA CIUDAD Y PROVINCIA DE TLAXCALA
TRIBUTA SUS HOMENAJES DE FIDELIDAD, AMOR Y OBEDIENCIA
Á SU AUGUSTO EMPERADOR MAXIMILIANO."

"Desde el mas rico hasta el mas pobre buscaba un lugar para ver á los ilustres Soberanos, y sufria el polvo, los apretones y los ardientes rayos del sol con una conformidad pocas veces vista.

"De repente se escucharon ciento una detonaciones de cañon, el repique á vuelo de todas las campanas de la ciudad y el ruido de los cohetes.

"Eran las diez menos cuarto.

"En ese instante se detenia en la estacion del ferrocarril el tren en que venian los Soberanos, que fueron recibidos por el Exmo. Ayuntamiento, y en medio de entusiastas vivas que les daba la multitud.

"Despues de haber bajado del tren, subieron á una magnífica carretela tirada por seis caballos que les esperaba, y se dirigieron por las vistosas calles de la capital hácia la suntuosa Catedral.

"Rompian la marcha los miembros del Ayuntamiento de México, vestidos de gran uniforme y conducidos en lujosas carrozas descubiertas: seguian los dos prefectos en otro carruaje abierto, el conde de Zichy, la princesa de Metternich y la Sra. condesa de Collonitz.

"El Sr. Mangino.

"El Sr. general Almonte y su esposa.

"El Estado mayor á caballo.

"Y en seguida SS. MM. en su elegante carroza tirada por seis hermosísimos caballos, y marchando debajo de una lluvia incesante de oro y plata, versos y flores que los que ocupaban las azoteas y los

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ALERE FLAMMAM VERITATIS
UANL
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS ®

balcones arrojaban, llenos de entusiasmo á los gritos de ¡Viva nuestro Emperador Maximiliano! ¡Viva la Emperatriz Carlota!

"El Soberano iba vestido de gran uniforme, perfectamente cortado, que hacia resaltar sus gracias personales.

"La Emperatriz llevaba un rico traje de gró, con listas blancas y azules, de gracioso corte, y cubierta la cabeza con un ligero gorro azul de agradable hechura.

"Ambos iban saludando á la multitud que los victoreaba, y revelando en sus semblantes la alegría mas pura y el cariño mas intenso.

"Cerrando la marcha iba el cuerpo de policía de á caballo, con vistosos uniformes: otro de á pié; la artillería imperial francesa, y por último, un número considerable del pueblo con víctores, músicas y banderas, en una de las cuales se leía: "Loor eterno á los Soberanos de México."

"Al llegar SS. MM. enfrente á la Minería, se detuvieron á contemplar un instante ese magnífico edificio que eterniza el nombre de su autor. Allí, entre los vivas y el entusiasmo de todos, se presentó á los Soberanos una graciosa niña que bajó de la casa del señor ministro de Estado D. Joaquin Velazquez de Leon, la cual con inocencia infantil puso en las imperiales manos de S. M. I. la siguiente composicion poética:

A S. M. LA EMPERATRIZ CARLOTA

EN PRUEBA DE RESPETO Y DE AMOR,

LA NIÑA MARIA DE LAS ANGUSTIAS MALO Y EGUIA.

SONETO.

Al despuntar del gozo los albores,
Con rico traje la ciudad vestida,
Hoy os recibe, de placer henchida,
Dejando penas y gozando amores:
Arcos eleva de fragantes flores,
Tiernas como el amor que os da rendida;
Flores que elevan su corola erguida,
A vuestro paso derramando olores.
Yo tambien tierna á presentaros vengo
Pura una flor de virginal esencia
Que ve su dicha en vuestra faz hermosa:
Mi corazon que para amaros tengo;
Tomadlo, pues, con maternal clemencia,
Que si vos lo aceptais, seré dichosa.

"Poco despues, y victoreados y bendecidos por todas partes, y atravesando las vistosas y espaciosas calles de San Andres, Vergara, Correo, Profesa, y las dos de Plateros, llegaron SS. MM. hasta la entrada del atrio de Catedral; y al bajar del carruaje, fueron recibidas debajo de palio por el arzobispo de México, acompañado del venerable cabildo.

"La puerta principal por donde debian entrar, estaba adornada con un arco tejido con flores encarnadas, blancas y amarillas, realzado con coronas imperiales de lo mismo, hecho por los indios de Xochimilco, y en el cual se leía esta inscripcion, hecha tambien con flores: "Xochimilco, á S. M. I. Maximiliano I;" y encima del arco, en un círculo que servia de remate, y hecho tambien de flores, estas palabras escritas con las mismas flores: "11 de Junio de 1864."

"El templo estaba espléndidamente iluminado, y una concurrencia lucida y numerosa poblaba las naves.

"Cantado el Te-Deum, los Soberanos, acompañados de su brillante séquito, se dirigieron á Palacio, donde el Emperador recibió las felicitaciones del señor general Bazaine, la de los señores generales mexicanos, la de Su Illma. el señor arzobispo de México, prefecto político, gefes de oficina, del Claustro de doctores y colegio de San Ildefonso, representados por el Sr. Arrillaga, y la de los Caballeros de la Orden de Guadalupe, encomendada al Sr. general Mejía.

"Terminadas que fueron, S. M. I. contestó todas las felicitaciones con un brillante y corto discurso que leyó con voz clara y sonora."

La descripcion que sigue es de la *Sociedad:*

"No escribimos estos apuntes para los habitantes de la capital que han presenciado las brillantes fiestas del domingo último, y con ellas la ovacion mas solemne, espontánea y cabal que un pueblo puede hacer á sus monarcas, y la manifestacion mas elocuente de la opinion y el entusiasmo públicos. A los vecinos de México nuestra relacion parecerá lo que es en efecto, incompleta y descolorida. Pero los habitantes de los Departamentos tienen derecho de exigírnosla, habrán de leerla con avidez; y su adhesion á nuestros Soberanos, las esperanzas de bienestar general que en ellos cifran fundadamente, y su propio júbilo al ver ya instituido un órden político que no reconoce adversarios y cuya regla es la felicidad comun, sabrán prestar á estos renglones la animacion y el brillo que no nos es posible darles.

"Comenzaremos por decir algo acerca de los preparativos del recibimiento. Los caminos de Puebla, Morelia, el Sur y el Interior han estado llenos de gente que acudia á la capital para conocer á los So-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

beranos y presenciar su entrada. Aquí han faltado hoteles, fondas y mesones en que alojar á tanto forastero, y á muchos de ellos han abierto sus puertas casas casi inhabitables y de tiempo atrás abandonadas en los suburbios de la ciudad, con particularidad por el rumbo de Oriente.

"Las casas particulares situadas en la carrera que debia traer la comitiva imperial, no podian contener á toda la gente deseosa de verla. En todo el rumbo de las Rejas de la Concepcion erigieron gradas para asientos en la calle y las azoteas: habia tablados en forma en los frentes del Puente de la Mariscala y San Andres, en el atrio de la Profesa y en otros muchos puntos del tránsito.

"La circunstancia de haber sido variado el programa de la entrada cuando el arco de la Paz estaba puesto ya en obra por el rumbo de la Acordada, no dió á sus artífices tiempo de acabarlo por completo. Tampoco quedaron terminados del todo el arco de la Emperatriz y el de S. M. Maximiliano en la Plaza de armas. Este último se sigue acabando de construir y es verdaderamente magnífico.—Parcial y sucesivamente iremos dando noticias detalladas de éste y de los demas arcos, así como de cuanto mas llamó la atencion en materia de ornato, no debiendo dejar de hacer mencion desde ahora de las casas de los Sres. Barron y Escandon, cada una de las cuales necesitaria un artículo para dar idea aproximada de la esplendidez y elegancia con que fueron y permanecen adornadas.

"Diremos de paso que las pocas casas vacías en la carrera, y los balcones de muchas ocupadas, fueron alquilados á precios altísimos por solo la mañana ó por todo el dia.

"Imposible nos es dar idea del adorno de todas las calles. La 1ª de Plateros, de que se hizo cargo la comision de San Luis Potosí; la 2ª de Plateros, que representaba al distrito de Tulancingo, y la de Vergara que correspondió á los guanajuatenses, fueron de las mejor adornadas, y cuenta que todas lo estaban con esplendor y buen gusto. Arcos, templetes, columnas con jarrones y macetas de arbustos y flores naturales; mástiles con banderas, flámulas, lemas y trofeos; cortinas, retratos, cifras, flores y banderas en los frentes de los edificios; hé aquí los principales elementos constitutivos del adorno general, cuya profusion y elegancia no nos seria dable ponderar. Habiendo hecho mencion de la calle de Vergara, debemos hacerla del edificio de la legacion francesa, magníficamente decorado de banderas y festones de heno y flores, que formaban un conjunto verdaderamente

agradable. No lo era menos el de la casa que ocupa el club aleman en la 3ª calle de San Francisco.

"Por interesantes que sean estos detalles, tenemos que prescindir hoy de ellos para dar idea de la entrada de SS. MM. en México.

"A las ocho y media de la mañana, en la estacion del camino de hierro convertida en un vasto salon en cuyo centro se levantaba un trono provisional, y cuya alfombra en todo el largo del mismo salon llegaba hasta cerca de los rieles, se reunió la comitiva oficial que debia marchar á Guadalupe, y salió inmediatamente, presidida por el señor Prefecto político de México. Llegada al edificio del Cabildo de la Colegiata, aguardó á SS. MM. en una sala contigua á las alcobas imperiales, y á la cual fueron entrando sucesivamente el gran mariscal de la Corte, las damas de honor y otras personas de la casa de SS. MM., á cuya presencia fué llevado en aquellos momentos por el Exmo. Sr. general Almonte el redactor en gefe de nuestro periódico, oyendo de sus augustos labios palabras que premian larguísimamente sus modestas labores.

"Serian las nueve cuando SS. MM., que habian ya oído misa en la Colegiata, salieron de sus habitaciones, seguidos de la comitiva, y á pié y correspondiendo á las salutaciones y aclamaciones de la gente agolpada en el tránsito, fueron al parador del camino de hierro, á tomar el tren que debia traerlos á México. El wagon destinado á SS. MM. estaba ricamente alfombrado; tenia cielo de seda azul celeste, cornisa de metal dorado, colgaduras de raso blanco, y en el fondo, un camarin forrado de tela carmesí con dos magníficos sillones: fuera del camarin habia asientos para los individuos de la Casa imperial, en cuya union venian el Exmo. Sr. ministro de Estado, Velazquez de Leon, y el señor secretario particular Iglesias. Entre repiques y salvas de artillería partió el tren luego que las autoridades y demas personas de la comitiva ocuparon los otros wagones. El edificio de Santiago Tlaltelolco, el del Tecpam y hasta las casas mas miserables del camino tenian banderas ó cortinas, y cerca de los rieles se agrupaban los campesinos, con palmas algunos y el sombrero en la mano casi todos, á ver pasar á SS. MM.

"La llegada al parador de la Concepcion, cercado de millares de personas á pié, á caballo, ó sentadas en los tablados y gradas de las calles y azoteas, causó visible emocion y desusado movimiento. Al desmontar SS. MM. fueron acogidos con repetidas y entusiastas aclamaciones de la multitud, y se dirigieron al salon, recibiendo al pié del trono allí erigido las llaves de la ciudad, presentadas por el Sr.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Prefecto municipal D. Miguel María Azcárate, á cuya breve y sentida arenga respondió el Emperador en términos dignos y benévolos. Las llaves son de oro, esmaltado á trechos, y riquísimamente trabajadas por artista mexicano: representan en su parte superior, la una el águila y la otra la diadema imperial, y estaban puestas en una bandeja de filigrana de plata.

"Al dirigirse SS. MM. á la carroza que allí les aguardaba, fueron aclamados por los señores generales de division y de brigada, comisionados para acompañarlos á su entrada. Tendió el Emperador la diestra al general Mejía, pero su caballo, azorado con el estrépito de los vivas y cañonazos y con la lluvia de flores, listones y versos que caían de azoteas y balcones, se encabritaba una y otra vez é impidió al vencedor de Matehuala acercarse. Habiendo montado los monarcas, se puso en movimiento la comitiva toda, con arreglo al último programa publicado, abriendo la marcha dos mitades de caballería; siguiendo el Exmo. Ayuntamiento, los señores Prefectos político y municipal, personas de la casa de SS. MM., las damas de honor, el Exmo. Sr. ministro de Estado, el Exmo. gran mariscal de la corte y SS. MM. II., trayendo á la derecha de la carroza al Exmo. Sr. general Bazaine y al Sr. general Woll, y á la izquierda al Sr. general Salas; y cerrando la marcha el Sr. general baron Neigre, los señores generales mexicanos y el Estado mayor, tras el cual venia la columna engrosándose con las tropas que formaban la valla en toda la carrera.

"Al llegar al arco de la Paz, en la esquina de la Mariscala, algunos niños del Hospicio de Pobres allí formados bajo la vigilancia del regidor respectivo, Sr. Gardida, ejecutaron un himno ensayado para tal ocasion.

"No hay palabras con que pintar el entusiasmo popular en el tramo de la estacion del camino de hierro al arco de la Paz, y otro tanto sucede respecto de la calle de San Andres. Del grandioso edificio de la Escuela de Minas, perfectamente adornado y lleno de gente agolpada en azoteas, balcones, pórtico y hasta molduras, salian millares de flores, cintas, versos en papel de color; los niños batian palmas, las señoras agitaban sus pañuelos, los hombres sus sombreros, y de todos los labios partian gritos de júbilo y bienvenida. La carroza imperial se detuvo allí un punto mientras SS. MM. correspondian afablemente á esas demostraciones de cariño, y continuó su marcha, volviendo á detenerse pocos momentos en la calle de Vergara, frente al Gran Teatro, en cuyo vestíbulo habia un trono provisional. Bajo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

A la obra acompañarán las siguientes estampas litográficas, impresas á dos tintas en el acreditado establecimiento de Mr. Decaen, y en cuya ejecucion se ha puesto el mayor esmero:

"Retratos de SS. MM."
"Arco de la Paz."
"Interior de Catedral" el dia de la recepcion de SS. MM.
"Arco de las Flores."
"Arco del Emperador."
"Vista de la calle de Plateros con el Arco de los Potosinos."

La publicacion de este volúmen se hará por entregas semanarias de 16 páginas en 4to., sobre buen papel, distribuyéndose en el curso de ella las litografías ofrecidas.—Los suscritores de "La Sociedad" recibirán GRATIS las entregas, puesto que al formar esta coleccion nos propusimos obsequiarlos con ella.

Se hará, sin embargo, tiro aparte para las personas que gusten de suscribirse únicamente á esta obra, por cada una de cuyas entregas pagarán dos reales en la capital en el acto de recibirlas, y dos y medio en las demas localidades.

SE RECIBEN SUSCRICIONES:

En México, en el despacho de esta imprenta, Bajos de San Agustin N. 1, y en la librería del portal de Agustinos número 3.

Fuera de México, puédese ocurrir á las personas encargadas de recibir las suscriciones de "La Sociedad."

OBSEQUIO Á LOS SUSCRITORES DE "LA SOCIEDAD"

DOCUMENTOS RELATIVOS

Y NARRACION DEL

VIAJE DE NUESTROS SOBERANOS

DE MIRAMAR A VERACRUZ

Y DEL RECIBIMIENTO QUE SE LES HIZO EN ESTE ÚLTIMO PUERTO Y EN LAS CIUDADES DE CÓRDOBA, ORIZAVA, PUEBLA Y MÉXICO.

ENTR. 21

MÉXICO
IMPRENTA DE J. M. ANDRADE Y F. ESCALANTE
—
1865

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

posa, por cuya admirable abnegacion se ha salvado nuestra patria y asegurado su glorioso porvenir.

"A los votos públicos que exhalan en este dia los corazones patriotas, Aguascalientes añade: el de que uniéndose los partidos, cooperen todos los mexicanos á la prosperidad y grandeza de la patria, tanto cuanto V. M. I. ha contribuido á salvarla; que el amor y adhesion de todos hácia V. M. sea tan grande como heróica ha sido su resolucion de venir á afianzar nuestra independencia y procurar el bienestar del país; y que el reinado de V. M. I. sea tan próspero y feliz, como es noble y grandioso el designio de asentar el Imperio sobre la base indestructible de la *Equidad en la Justicia*."

"El presidente de la comision nombrada por el Departamento de Michoacan, dijo:

"Señor:

"La comision de Michoacan, despues de haber dado gracias al Todopoderoso por el feliz advenimiento de VV. MM. á esta capital y al trono de México, y unido sus voces á las públicas aclamaciones de un júbilo tan estraordinario como legítimo, tiene la muy elevada honra de presentarse á VV. MM. á tributaros el mas espresivo parabien y el mas rendido homenaje de gratitud, de amor y obediencia.

"Los que no vemos en las mudanzas radicales de los pueblos ni el juego caprichoso de la casualidad, ni el cálculo mezquino de la razon, ni el artificioso equilibrio de pasiones que se coligan ó se hostilizan, no podemos dejar de reconocer en el grandioso suceso que estamos presenciando, la mano sábia y poderosa del Arbitro Supremo de las sociedades, del que así derriba los tronos como los levanta cuando le place. El que tiene en sus manos la vida, la muerte y la resurreccion de los Imperios, con su dedo infalible nos ha designado y por caminos escondidos á la prevision humana, nos ha traido á V. M., para que, con las virtudes escelsas de que ha coronado vuestra frente, con la fe y el amor que ha encendido en vuestro corazon magnánimo, y con la dulzura y las gracias de que ha dotado á vuestra augusta consorte, introduzcais espíritu de nueva vida en esta sociedad postrada y moribunda, hecha el juguete del huracan revolucionario que le habia arrebatado hasta la esperanza de salvacion.

"Mas con el advenimiento de V. M. al trono, queda hoy el poder ventajosamente restaurado, como que se asienta sobre bases que lo hacen firme y duradero por la justicia, suave y benigno por la equi-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

dad. Restauracion tan fundamental y feliz no puede dejar de producir: para el Ministro, la rehabilitacion de la familia, del municipio, de la provincia y de las corporaciones sociales: para el súbdito, el recobro de todas las garantías y el movimiento desembarazado de la libertad por todos los senderos del bien.

"La ilustrada y eminente religiosidad de V. M. nos da la prenda mas segura de que nuestra reconstruccion social será completa, estable y sólida, como que se hace bajo la influencia bienhechora del principio católico, único que engendra la vida y la verdadera civilizacion, y único tambien que impide que los pueblos se corrompan ó se disuelvan.

"El Departamento de Michoacan, que por cerca de medio siglo ha visto sus horizontes sin cesar ennegrecidos por la tempestad revolucionaria, que como de preferencia se ha asentado allí, siente renacer sus esperanzas de ver la luz purísima de su cielo, porque bajo de él se halla el gobierno de V. M., y porque depositado el poder en vuestras sábias manos, vendrá el reinado de la paz, del órden y de la justicia, que dejará para siempre aseguradas como en arca santa é inviolable, la religion, la independencia y la libertad.

"El cielo os conceda, Señor, que el fruto de vuestra abnegacion y vuestros sacrificios se ostente brillante y feliz en la prosperidad y grandeza de nuestra patria, que es ya tambien la vuestra, y en la lealtad y sumision de sus hijos, que por nuestra parte sinceramente os prometemos."

"Alocucion dirigida á S. M. el Emperador por el presidente de la comision de Querétaro, Sr. D. José I. de Anievas:

"Señor:

"En estos dias de tan gran ventura y de tan nobles y magníficas esperanzas, en que la patria olvida todos sus dolores y sus infortunios, al verse salvada por la mano prodigiosa de la Providencia y constituida bajo el glorioso cetro de V. M., los hijos del Departamento de Querétaro, poseidos de los sentimientos que animan á todos los mexicanos, vienen á ofrecer al pié del trono augusto de V. M. el sincero y humilde homenaje de su sumision, de su respeto, de su amor.

"Ellos, Señor, que en medio de las tormentas revolucionarias han conservado fielmente las creencias religiosas y las costumbres de sus padres, hoy elevan sus bendiciones al cielo, por la restauracion de

los grandes principios que constituyen el órden y la felicidad social, y rinden humildes gracias al Autor Supremo de todo bien por haberles concedido en V. M. I. un Soberano tan ilustre y tan digno, y en S. M. la Emperatriz, vuestra nobilísima consorte, una tan piadosa y benévola protectora.

"¡Que Dios conserve por dilatados años la preciosa existencia de VV. MM. para el bien y la prosperidad de todos los pueblos del Imperio!

"Estos son los votos, estos los sentimientos de los habitantes del Departamento de Querétaro, que tenemos la honra de presentar. Dígnese V. M. acogerlos benignamente."

"El Illmo. Sr. Dr. D. Juan B. Ormaechea, por Tulancingo y Apam, se espresó así:

"Señor:

"El obispo de Tulancingo en representacion propia, y los comisionados de los Departamentos de Tulancingo y Apam, tenemos la honra de presentar á V. M. nuestros respetos y los de todos sus vasallos residentes en los Departamentos mencionados.

"Señor: se ha presentado una ocasion bien oportuna de manifestar la gratitud á los beneficios recibidos, y ésta nos la ofrece el advenimiento de V. M. á este hermoso país. Si á la benevolencia divina hubiera correspondido la gratitud humana, México podria ser hoy citado como una de las primeras naciones; pero nuestra patria solo presenta el pálido aspecto de un cadáver. La espresion de su júbilo lo es de la esperanza de bienes sólidos que la Providencia divina ha colocado en vuestras manos para que V. M. los derrame sobre todos los habitantes del Imperio. Las clases todas de nuestra sociedad os proclaman como el regenerador de ella, y nadie duda que al tomaros Dios de la mano para conduciros al solio de México, al poner en vuestro corazon los nobles sentimientos de abandono de las cosas de la tierra y delicias de la vida para venir á un pueblo en donde todo está por hacer, quiere el cielo que vos seais el instrumento de designios muy elevados, y que se os considere al mismo tiempo como uno de esos magníficos presentes que el Rey de los reyes hace á las naciones en el dia grande en que fija el hasta aquí de sus desgracias. Señor: nosotros os admiramos, os vemos con reverencia, y al retirarnos de vuestra amable vista, dejamos en vuestras manos augustas, como delegado que sois de Dios, nuestros destinos y esperanzas.'

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

"Señora:

"Sois hija mimada de la gracia, y por lo mismo os acompaña siempre el sentimiento religioso. Estando tambien confiada al poder de vuestra mano y corazon nobilísimo la envidiable tarea de cuidar del culto y de la humanidad, vais á seguir caminando como siempre apoyada en el brazo fuerte de la Religion, y formarán vuestro séquito lo que forma el séquito de las Emperatrices mas virtuosas. Grande gloria esperimentais en la vida por las virtudes que estais practicando en ella; mayor sin duda os está reservada en los cielos."

"El Sr. D. Pedro N. López, como presidente de la comision nombrada por el Departamento de México, dijo:

"Señor:

"Despues de una lucha prolongada, de una guerra de esterminio fomentada por el genio del mal, y que la historia contemporánea registra en sus páginas con caracteres de sangre, los hijos de esta hermosa porcion del continente americano contemplan extasiados á V. M. rigiendo los destinos de un pueblo que estaba próximo á desaparecer del catálogo de las naciones.

"Digno hijo de la casa de Hapsburgo, vástago ilustre del grande Emperador Cárlos V, V. M., oyendo la voz de Dios, abandona su país natal, renuncia sus derechos legítimos á la corona de un grande Imperio, para venir á fundar uno nuevo en el Mundo de Colon, prestando de esta manera un gran servicio á la humanidad.

"La historia de las naciones consigna en sus anales con letras de oro un rasgo tan sublime de abnegacion. Los pueblos del nuevo Imperio, estimándolo en todo lo que vale, vienen presurosos á depositar á los piés de V. M. sus homenajes de amor, de gratitud, de respeto y sumision.

"Los representantes del gobierno político del primer distrito del Departamento de México y sus laboriosos y honrados habitantes, en cuyo nombre se me ha concedido el alto honor de dirigir á V. M. la palabra, llenos de júbilo se aprestan á ser de los primeros á rendir los suyos á su digno Soberano, y en medio de tanto regocijo, nuestros corazones se dilatan con la esperanza de que V. M. aceptará benigno la invitacion que le hacemos para que se digne honrar con su augusta presencia la capital de nuestro Departamento si hubiere dispuesto visitar las del interior del Imperio.

"No son los hijos de Toluca indignos de esta gracia, que sabrán

estimar debidamente dando á V. M. los testimonios del amor y de la gratitud de que están animados hácia V. M. desde antes de que aceptase el trono de Moctezuma.

"El Soberano Autor de las Naciones, por quien *los reyes reinan y los legisladores decretan cosas justas*, asista constante á V. M. con las luces de su Divino Espíritu, para que consolide el Imperio que ha creado bajo su santa proteccion, y conserve por muchos años su preciosa existencia y la de su augusta esposa nuestra virtuosa Soberana, ante cuyas plantas depositamos estos votos sinceros y humildes de nuestros corazones, que le rogamos acepte con benevolencia."

"El Sr. D. Mariano Macedo, presidente de la comision del Departamento de Tlaxcala, dijo:

"Señor:

"Seis siglos há que el grande imperio de Alemania, consumido por la anarquía y los desórdenes en una acefalía de veinte años, se puso en manos de Rodolfo de Hapsburgo, famoso por su equidad y bizarría, y este Emperador fué tan sabio, tan justo y tan guerrero, que mudó las calamidades en bienes, y el abatimiento en gloria imperecedera.

"Hoy que México en circunstancias parecidas encomienda su honor y sus destinos á uno de los ilustres descendientes de aquel héroe, Tlaxcala le desea que con la práctica de las mismas virtudes, goce mayor felicidad en largo y apacible reinado, y le ofrece por nuestro medio su amor y su fidelidad.

"Tenemos tambien el honor de presentar á VV. MM. y suplicarles acepten benignamente, dos ejemplares impresos de las inscripciones puestas en el arco que Tlaxcala levantó en la calle del Puente del Espíritu Santo para la solemne entrada de VV. MM. á esta capital, y que aunque no pudo ser trasladado á la carrera designada en los últimos dias, acredita, donde se halla, el vivo deseo de aquel Departamento de contribuir á tan fausta solemnidad."

"El presidente de la comision nombrada por el Departamento de Tamaulipas, dijo así:

"Señor:

"Los habitantes de Tamaulipas nos han nombrado para esplicar sus sentimientos á V. M. No nos han dado mas que una instruccion:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

protestar á V. M. toda nuestra gratitud, nuestra obediencia y nuestro amor. Colocado V. M. en una elevada posicion, allí oyó el clamor de un pueblo lejano que lo invocaba para salvarlo; y todo lo abandona, se echa en manos de la Providencia y lo vemos ya entre nosotros, siendo un símbolo de union, de paz, de órden, de independencia y libertad. Natural es que en los confines del territorio no resuene mas que una voz, gratitud y amor, lealtad y respeto á nuestros Soberanos.

"Dignaos, Señor, recibir esos votos, que son los de los tamaulipecos y los nuestros."

"El Sr. D. Alonso Luis Peon, presidente de la comision nombrada por el Departamento de Yucatan, se espresó en estos términos:

"Señor:

"El pueblo yucateco, unido y libre, lleno de esperanzas y de júbilo, os saluda Emperador.

"Yucatan habia caido ya en el marasmo de la agonía. Los buenos eran presa inerme de malas pasiones desencadenadas con furia; caía el hermano al golpe del hermano; la cuchilla del salvaje reflejaba el fulgor siniestro de los incendios: sin agricultura, sin industria ni comercio, y reducida su poblacion á un tercio de lo que antes fuera, iba pronto á desaparecer de entre los pueblos cristianos.

"A tiempo brilló allí la idea monárquica, siempre salvadora, fecunda siempre en bienes. La esperanza da aliento á los ánimos abatidos, álzase el pendon imperial, que lleva inscritos los augustos nombres de VV. MM., y lo rodean gozosos los yucatecos, porque sabian, Señor, que vos habeis reconstruido sociedades que ya se desplomaban; porque os conocian, Señora, como una madre y consoladora de afligidos. Era el soplo de Dios el que agitaba los pliegues de esa bandera, y por eso su sombra de bendicion cubrió tan pronto á toda aquella tierra desde el Cabo Catoche hasta la laguna de Términos desde la Bahía de Compañía hasta la de la Ascension.

"Tomando Yucatan por feliz augurio la honra que á uno de sus hijos hicisteis en Roma, espera que algun dia asenteis en aquellas playas vuestras régias plantas. Mientras puede bendeciros la voz unida de todo un pueblo por los beneficios que ya haya recibido, aceptad, Señor, para V. M. y para vuestra augusta esposa, la espresion de su mas ardiente gratitud por el heróico sacrificio que consumais; aceptad el homenaje de la fidelidad con que os seguirá en la guerra y en la paz."

"A estas felicitaciones respondió el Emperador con su voz clara y robusta, y con ese ademan de resolucion y de franqueza que tan bien sienta á su alta dignidad, en los términos siguientes:

"Despues de las gratas emociones de ayer, me cabe hoy la satisfaccion de ver que continúan las pruebas de simpatía que á mí y á la Emperatriz nos dan los mexicanos, por conducto de vosotros, como representantes de los diversos Departamentos, aun de los mas remotos, enviándonos sus felicitaciones, y se renuevan en mi corazon los sentimientos de gratitud, así como se renuevan tambien mis propósitos de procurar la paz, bienestar y prosperidad de toda la nacion.

"A este fin me propongo, tan pronto como las atenciones del gobierno me lo permitan, visitar los Departamentos que representais, para verlos de cerca, estudiar sus necesidades, y conociendo sus males, poderles aplicar el remedio oportuno; y entretanto estén seguros de que no descuidaré sus intereses."

"Las palabras del Emperador resonaron hasta en los últimos confines del Imperio, y fueron á derramar en todas partes el consuelo y la esperanza; pero lo que mas halagó á los Departamentos, fué la promesa que hizo el Soberano de visitarlos á todos en cuanto las atenciones del gobierno se lo permitieran.

"Otras felicitacion es se dirigieron al Emperador de palabra ó por escrito, á nombre de Departamentos ó distritos que aquel dia no pudieron estar allí representados.

"En la noche del lunes 13 asistieron SS. MM. á una funcion de ópera, sobre lo cual dijo la *Sociedad* lo siguiente:

"La ciudad de México obsequió á los Soberanos el lunes en la noche con una funcion de ópera en el Gran Teatro Imperial, á que asistieron SS. MM.

"Las localidades fueron repartidas por la prefectura política.

"Poco acostumbrado nuestro público á la exactitud y precision de la etiqueta, no llenó completamente el teatro sino despues que llegaron SS. MM., quienes se presentaron á las ocho, que fué la hora señalada para dar principio á la funcion.

"Así al descender de la carroza en la calle como al pasar por el vestíbulo y patio de cristales y al aparecer en el palco imperial, fueron saludados con entusiastas vivas y aclamaciones de la concurrencia.

"El adorno é iluminacion de todo el edificio eran esmerados. El patio de cristales, convertido en un bosque de arbustos y flores es-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

quisitas, con fuentes y toda clase de accesorios, llamó la atencion de SS. MM.

"Representóse la ópera de Mercadante intitulada "La Vestal," y en uno de los entreactos fué cantado un himno cuya letra es del Sr. Lic. Villaseñor.

"Una lluvia de hojas de papel de colores con dísticos y otros versos, descendió de las galerías. Muchas de estas hojas fueron llevadas al palco de SS. MM., y el Emperador, despues de leerlas rápidamente, las pasó á manos de la Emperatriz.

"Al terminar el penúltimo acto se retiraron SS. MM. En todo el tránsito desde el último tramo de la escalera del palco hasta la carroza, fueron nueva y entusiastamente victoreados por la concurrencia, que dejó vacío el teatro.

"La espresada concurrencia fué numerosa y escogida. Casi todos los palcos tenian en su línea delantera señoras vestidas de blanco, lo cual producia bellísimo efecto.

"SS. MM. se retiraron á eso de las diez y media de la noche."

"Uno de los obsequios que formaban parte de las fiestas, era un gran baile que segun el programa, debia darse en el magnífico Colegio de Minería por el Ayuntamienso de la capital. No pudo verificarse durante los tres dias, y se dió en el teatro el domingo siguiente (el 19). A él fueron convidadas las principales familias, sin distincion de colores. Hé aquí el anuncio que el Ayuntamiento hizo publicar dos dias antes:

"*Importante.*—El Exmo. Ayuntamiento de esta corte escita á todas las personas invitadas al baile que ha de tener verificativo la noche del dia 19 del presente mes, en el Gran Teatro Imperial, á que concurran á las nueve de la noche en punto.—Se advierte, ademas, que los coches entrarán hasta el teatro por la calle de San Francisco, y saldrán inmediatamente por la de San Andres.

"El secretario general del Exmo. Ayuntamiento, *Lic. Luis de Mora y Ozta.*"

"Fué aquel baile una de las fiestas mas suntuosas en su género, de cuantas habia visto jamas la capital del Imperio mexicano. Hé aquí la descripcion que de él hizo la *Sociedad:*

"*Gran baile del domingo.*—Algo hemos ya dicho respecto del adorno de las calles desde la 1ª de Plateros hasta la de Vergara, todas las cuales fueron iluminadas desde las siete de la noche, no obstante el recio viento que soplaba.

"El golpe de vista del gran salon del Teatro Imperial era magnífico. Igualados el techo y el piso del escenario con los del patio, pendian del primero multitud de arañas con esperma, reproducidas en los cien espejos con que fué adornada entre arbustos y bandas de color, la hilera de balcones y plateas. El piso tenia alfombra blanca con lentejuelas y escarcha de plata. Los palcos primeros quedaron abiertos á la concurrencia, y los de la parte alta del teatro cerrados y gustosamente engalanados.

"Una plataforma levantada en el fondo del escenario, estaba ocupada por la brillante orquesta del Sr. Delgado. A lo largo del salon y formando una inmensa herradura, habia tres hileras de asientos para las señoras. En el punto donde debieron unirse el piso del escenario y el del patio, á la derecha de la entrada principal del salon, alzábase el trono de SS. MM. bajo un elegante pabellon de seda carmesí.

"El corredor circular inmediato al teatro, estaba perfectamente alfombrado, adornado é iluminado; tenia asientos á lo largo y mesas con profusion de bizcochos, helados y licores para que pudiese refrescar la concurrencia. Así en este corredor circular como en el del patio de cristales que con él comunica, estaba prohibido fumar.

"El patio de cristales, como en la noche de la ópera, estaba adornado de plantas y flores esquisitas que formaban en su centro un macizo de verdura interpolado de lámparas y farolillos venecianos, y ocupando asimismo los corredores de la parte alta del edificio, en los cuales y en un gran salon, habia sido dispuesta la cena.

"La cita era á las nueve de la noche. Desde las ocho y media comenzaron á entrar señoras y caballeros, dando este rarísimo ejemplo de puntualidad, y media hora despues las damas habian ocupado casi por completo los asientos que les estaban destinados.

"A las nueve y media SS. MM. II., acompañados de su séquito y del Exmo. Ayuntamiento de la capital, desmontaron de su carroza en el vestíbulo del Gran Teatro, cuyo frente, así como toda la calle de Vergara, se iluminó instantáneamente con luces de Bengala. Olvidábamos decir que para dejar libre el tránsito de la misma calle á los concurrentes al baile, se destinó á los curiosos la acera y parte del empedrado de la derecha, acortando el local con una especie de antepecho de madera.

"Al descender SS. MM. de la carroza, fueron aclamados por el gentío reunido en la calle y el patio de cristales; la guardia batió marcha y presentó las armas, y pajes con hachas de cera se estendieron en doble fila hasta la puerta del salon. Apareciendo allí

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

SS. MM., la concurrencia toda se puso en pié y victoreó tres veces al Emperador y á la Emperatriz, quienes alternativamente ocuparon el trono y recorrieron los estrados de señoras, dirigiendo afablemente la palabra á la mayor parte de ellas, así como á los caballeros, sin distincion de nacionalidad, carrera ó profesion. Cada vez que se acercaban SS. MM., las señoras se ponian en pié y los hombres se inclinaban. El Emperador iba vestido de negro y llevaba las insignias de Gran Maestre de la Orden de Guadalupe. La Emperatriz llevaba un rico traje de seda color de rosa con vuelos de encajes de Inglaterra, y una corona de diamantes que verdaderamente deslumbraba. Larga seria la relacion de las bandas y cruces que las personas de la casa imperial y las particulares de uno y otro sexo lucian esa noche.

"Dióse principio al baile con la cuadrilla de honor, que formaron S. M. el Emperador con la Srita. Trinidad Azcárate, hija del señor prefecto municipal de México; S. M. la Emperatriz con el Exmo. Sr. general Bazaine; el Sr. Gran Mariscal de la corte con la Sra. Montholon, y el señor Ministro de Francia con la Sra. Almonte. Terminada la cuadrilla de honor, la concurrencia siguió bailando piezas diversas hasta las cinco y media de la mañana.

"A eso de las once y media SS. MM. subieron al salon de desahogo del palco imperial, á tomar unos helados, y se retiraron cerca de la una, siendo nuevamente aclamados á su salida, y mostrándose complacidísimos del buen órden, brillo y magnificencia del baile, indudablemente el mejor que hemos visto en México.

"De vuelta el séquito imperial de dejar á SS. MM. en Palacio, sirvióse la cena, concurriendo los Exmos. Sres. Bazaine y Montholon, y llevando á la mesa el Gran Mariscal á la señora esposa del ministro de Francia. Sucesivamente se cubrió y desocupó la mesa diversas veces hasta las cinco de la mañana, no dejando que desear manjares y licores ni en cuanto á calidad ni en cuanto á abundancia.

"La concurrencia era numerosísima y al mismo tiempo distinguida y brillante. Creemos, atendido el número de los asientos, que habia allí cerca de setecientas señoras. El número de boletos repartidos ascendió á cerca de mil.

"Muchas personas se lamentan de que lo escesivo de la gente impidiera bailar. Para discurrir así es preciso olvidar que el fin de la fiesta no era proporcionar un rato de placer á los danzantes, sino reunir al mayor número posible de familias de México en presencia de nuestros Soberanos, de quienes todas ellas son partidarios despues

de las benévolas frases que les oyeron en la noche del domingo. El baile era una fiesta política, cuyos brillantes resultados deben llenar de satisfaccion á los amigos de la paz. Familias mas ó menos marcadas por su hostilidad al nuevo órden de cosas, generales de la administracion pasada, aun no sometidos en forma, abogados y médicos del mismo color, impresores y editores de los periódicos mas furibundos de la época de turbulencias, y hasta multitud de personas de aquellas que, ó no asisten á diversiones por encogimiento, ó que en otras circunstancias habrian temido comprometerse, se presentaron en el teatro el domingo en la noche tomando parte en el general regocijo y desistiendo así de hecho y con toda la solemnidad posible, de las preocupaciones políticas ó sociales de que eran víctimas.—Nosotros celebramos sincera y cordialmente este resultado, que viene á suministrarnos una nueva prueba de que la paz y la concordia generales no son vanas utopias.

"Hemos dicho que SS. MM. quedaron satisfechos y complacidos del baile, y agregaremos que así lo manifestaron á los señores del Ayuntamiento de México, cuyo celo, actividad y buen gusto son dignos de todo elogio. Las personas del séquito imperial y no pocos estranjeros ilustrados que no habian presenciado fiestas de esta clase entre nosotros, han quedado tambien agradablemente sorprendidos del aspecto que el Gran Teatro ofrecia en la noche del domingo. Casi todas las señoras iban muy bien vestidas, lo cual es raro en una concurrencia tan numerosa: muchas de ellas llevaban alhajas de considerable valor."

"Para terminar, copiaremos del *Cronista* estas líneas:

"Lo mas granado de la sociedad mexicana se reunió en aquel salon, en donde vimos personajes muy distinguidos, tanto nacionales como estranjeros. Todas las ilustraciones que actualmente encierra la capital se congregaron allí á dar de nuevo muestras de la estimacion y reconocimiento debidos á los ilustres Emperadores, que todo lo han sacrificado en beneficio de nuestra patria. Con positivo gusto vimos tambien á hombres muy apreciables, que dejándose guiar por la luz de la verdad, han vuelto sus ojos al camino de gloria, de paz y de progreso que hoy recorre la nacion. Pudo la duda retraerlos al principio; pero hoy los hechos hablan muy alto en favor de las doctrinas salvadoras de nuestra sociedad.

"El Ayuntamiento de la capital del Imperio es acreedor á los mas justos elogios, por el buen gusto y munificencia con que dispuso y

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

dirigió esta funcion, que hará época en los recuerdos de la sociedad de México."

"Aunque este baile formaba parte de los festejos públicos preparados para celebrar la venida de los Emperadores, los dias de fiesta oficial habian terminado el miércoles 15 de Junio, y habian terminado con una demostracion inaudita de público regocijo.

"La *Sociedad* dijo, hablando de esta demostracion:

"*Víctor.*—Uno compuesto de mas de mil y quinientas personas se reunió antenoche en el portal de Santo Domingo, y con músicas y hachas de cera, y considerablemente engrosado en el camino, vino á la plaza de armas á las diez, victoreando á SS. MM., quienes se asomaron al balcon principal de Palacio á corresponder con su acostumbrada afabilidad á aquella demostracion popular.

"SS. MM. permanecieron largo rato, presenciando tan estraordinario entusiasmo, en el que las damas, que eran muchísimas, tenian no poca parte.

"Al presentarse SS. MM. todo el mundo se descubrió, y las señoras, á pesar de haberse desorganizado en aquel momento la comitiva y separádose en consecuencia unas de otras, agitaban sus banderas ó pañuelos, saludando con delirio á SS. MM.

"Un repique á vuelo en Catedral vino á dar mayor solemnidad á tal demostracion.

"De Palacio se dirigió el víctor al Arzobispado, en uno de cuyos balcones se encontraba el Illmo. señor arzobispo con varias personas de su palacio. Guardó la reunion al verle, el mas profundo silencio, y despues de dar S. Illma. la bendicion, comenzó á victorear á SS. MM., al Emperador de los franceses, á la Emperatriz Eugenia, al Sumo Pontífice, al ejército frances, á sus generales y al pueblo mexicano; vivas que fueron correspondidos por toda la concurrencia, la que á su vez victoreó á nuestro digno prelado.

"De allí partió el víctor para la Legacion de Francia por el frente de Catedral y calles de Plateros, recibiendo los aplausos y parabienes de cuantas personas se encontraban en el tránsito. El Exmo. Sr. Montholon salió á sus balcones con su familia, y despues de dar las gracias, victoreó á México, á SS. MM. y á los mexicanos.

"En el edificio de la Escuela de Minas detúvose la comitiva á saludar al Exmo. Sr. ministro de Estado Velazquez de Leon, quien con su acostumbrada amabilidad manifestó su gratitud por aquella manifestacion, victoreando tambien á SS. MM. El Sr. Salazar Ilarregui hizo otro tanto en los balcones de su habitacion.

"Entre los infinitos vivas, dados en gran parte por las señoras, tuvimos el gusto de oir algunos al Sr. Gutierrez de Estrada y á la memoria del Sr. Dr. Miranda.

"La concurrencia, en la que advertimos gran número de estranjeros, no llegó á disolverse sino á las dos ó las tres de la mañana.

"*Otra vez el víctor de anoche.*—Se componia de cerca de tres mil personas, muchas de ellas con hachas de cera. En el centro iban señoras de las principales familias de México, y cerraban la marcha multitud de carruajes.

"El entusiasmo con que aclamó y victoreó á los monarcas en la Plaza de Armas, es indescribible.

"Frente á la Legacion francesa victoreó á la Francia, á SS. MM. Napoleon III y Eugenia, y al brillante y digno ejército espedicionario que tan activa parte ha tomado en la obra de la regeneracion de México."

"*Rayó en delirio.*—En la noche del miércoles, último dia de imperiales fiestas, en que la ciudad entera se entregaba al regocijo sin límites que la embargaba, por la entrada de sus augustos Soberanos, un número crecido de personas de ambos sexos, provistas de hachas de cera y de un ligero baston en cuya punta tremolaba una banderita con los colores nacionales y el águila imperial en medio, se reunia en la espaciosa plazuela de Santo Domingo, demostrando en sus semblantes la alegría mas pura y el patriotismo mas sincero.

"Los caballeros, que pertenecian á lo mas granado de la sociedad, iban vestidos de negro, para contrastar graciosamente, sin duda, con los vistosos trajes de las señoras, que eran blancos y graciosos, como eran blancos sus hechiceros rostros, y graciosas y seductoras sus finas y distinguidas maneras.

"Al verlas cerca de la elevada fuente que se levanta en medio de aquel espacioso sitio, con las hachas encendidas en una mano, agitando en la otra la pequeña banderola que mecia el viento, y bañadas por la blanda luz de la argentada luna que brillaba en aquel instante, resbalando sus rayos sobre la ciudad venturosa, se las hubiera creido las ligeras Náyades, hijas de Júpiter, que presidian á las fuentes y á los rios, y que se reunian para celebrar el perenne manantial de amor de SS. MM., representado en la abundante fuente que á sus ojos descubrian.

"Cerca de dos mil jóvenes de ambos sexos se habian reunido cuando el reloj sonó las nueve.

"En ese instante aquella vistosa tropa de ninfas y de cortesanos

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

se dispuso á partir, colocándose aquellas en medio de los segundos, y cerrando la marcha un número considerable de lujosas carrozas abiertas en que lucian sus hechiceras gracias y vaporosos y flotantes trajes las seductoras hijas del país de Moctezuma, más dulces y apacibles que los blandos rayos del astro de la noche, y cándidas y hermosas como las tiernas flores de los pensiles del Anáhuac.

"Dos selectas músicas, una de cuerda y otra de viento, marchaban por delante, tocando escogidas piezas.

"Al cruzar por la ancha calle de Santo Domingo, que es una de las primeras que desemboca en la plazuela de Santo Domingo, se detuvo aquella escogida reunion de jóvenes enfrente á la casa del Sr. Gardida, en cuyo adornado balcon se encontraba asomado S. Illma. el Sr. obispo de Caradro, Fr. Francisco Ramirez, quien lleno de entusiasmo á la vista de aquella selecta tropa de elegantes individuos, victoreó "á SS. MM., á Napoleon III, á la Emperatriz Eugenia, al rey de los belgas, á la paz, á la independencia, á la verdadera libertad y al entusiasmo de los buenos mexicanos."

"Siguiendo la marcha la entusiasta juventud, hizo alto debajo de los balcones de la habitacion de D. Sebastian Segura, editor de nuestro periódico el *Cronista*, y llamado por ella, bajó á reunirse en el instante para saludar á sus amigos y aumentar el regocijo de que todo el mundo estaba animado en aquel momento.

"Despues de un breve rato de espansion y de alegría indescribible, la patriótica reunion se dirigió al palacio imperial; se situó enfrente á las habitaciones de SS. MM., y despues de colocarse en agradable simetría, elevaron al viento mil vivas al Emperador Maximiliano y á la Emperatriz Carlota.

"Al escuchar aquellas sinceras y espontáneas aclamaciones, brotadas del corazon y arrancadas por el amor y la gratitud, los Soberanos se presentaron en el balcon, manifestando su reconocimiento, y recibiendo las bendiciones de aquella selecta y numerosa concurrencia, cuyo entusiasmo rayaba en delirio, y cuyas pruebas de afecto no pudieron ver SS. MM. sin conmoverse.

"Despues de haber permanecido por espacio de un cuarto de hora á la vista del pueblo que los victoreaba, se retiraron del balcon saludando afablemente; pero notando que los jóvenes continuaban aclamándolos, volvieron á asomarse al balcon para repetir las gracias.

"En esta segunda salida, las sonoras campanas de Catedral y las de la Profesa, uniendo en sus repiques á vuelo sus vibrantes voces á las que elevaba la multitud, y á la detonacion de millares de cohetes, que cual culebras de luz cruzaban por la atmósfera, saludaban á las augustas personas, cuyas virtudes apuntaba la fama en el libro de la inmortalidad.

"Manifestado el entusiasmo de una manera inequívoca y segura, aquella tropa de elegantes jóvenes, cuya voz era el eco de la nacion entera, se encaminó en órden y simetría hácia el majestuoso edificio del Arzobispado, enfrente al cual se detuvo.

"Su Illma. el señor Arzobispo de México, cuyo noble y religioso corazon no podia ser indiferente al bien supremo que la Providencia ha dispensado á la patria, destinándola un Soberano en quien se asocian todas las virtudes á una vasta capacidad y á un don de gobierno admirables, se presentó en el balcon al escuchar los repetidos vivas, y conmovido y tierno, aunque con voz robusta, pronunció estas palabras que la concurrencia recogió con avidez: "¡Viva nuestro Emperador! ¡Viva la Emperatriz Carlota! ¡Viva S. M. Napoleon III! ¡Viva su augusta esposa Eugenia! ¡Viva el rey de los belgas! ¡Viva Francia! ¡Viva su valiente ejército! ¡Viva México!" Y el auditorio, entusiasmado y lleno de fe religiosa, esclamó: "¡Viva Pio IX!"

"Despues de haberse retirado á sus habitaciones el señor arzobispo, la reunion de jóvenes, aumentada considerablemente por otros muchos que se les habian unido en el tránsito, y que todos juntos no bajaban de tres mil, penetraron por las calles de Plateros, que estaban iluminadas como si un salon de baile fueran, y despues de pasar la de la Profesa, torcieron á la de Vergara, deteniéndose enfrente á la casa del Sr. Montholon, ministro de Francia, que estaba adornada con sencillez y gracia, é iluminada con esplendidez.

"Al ruido de los vivas se asomó al balcon, y no pudiendo menos que conmoverse ante un número de personas tan considerable y escogido, pronunció conmovido estas palabras: "Señores: no puedo esplicar el gozo que en este instante me inunda el alma; solo puedo deciros en nombre de la Francia: ¡Viva México! ¡Vivan sus Soberanos Maximiliano y Carlota!"

"Entonces la multitud, que no desconocia los bienes que á la nacion francesa debe, esclamó con entusiasmo, correspondiendo á las nobles ideas del Sr. Montholon: "¡Viva Napoleon III! ¡Viva la Emperatriz Eugenia! ¡Viva la Francia nuestra salvadora!"

"De esta calle, en donde todo fué alegría, satisfaccion y contento, se dirigió la animada gente á la casa del señor ministro D. Joaquin Velazquez de Leon, quien victoreó tambien á SS. MM., á Francia y México.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

"Al pasar la reunion por la puerta del Colegio de Minería, los alumnos de él, anhelando tambien dar una prueba del placer de que estaban animados por la feliz llegada de los Soberanos, se reunieron á ella, y todos juntos marcharon á la calle de Santa Isabel.

"Al llegar á ella se dejó ver en el balcon de la casa número 6 un caballero de finos modales, presentando el retrato del Emperador, y rodeado de varias señoritas hermosas y elegantemente vestidas, que provistas de hachas de cera alumbraban el precioso cuadro.

"A la vista de él, todo el mundo se descubrió la cabeza, y agitando las banderitas que en la mano llevaban, prorumpió en vivas á los Soberanos, y suplicó que se le prestase el retrato del Emperador, concedido lo cual, se llevó en triunfo por las calles de San Francisco, Profesa, San José el Real y otras, hasta llegar á la de Donceles, en que se detuvo la alegre tropa enfrente á la casa del señor general Almonte, en la cual, por desgracia, no se hallaba ninguna de las apreciables personas que se deseaba.

"Sin embargo, los vivas se elevaron allí lo mismo que en todas partes, y una lluvia de flores y de coronas, arrojadas de la casa de enfrente, cayó sobre los entusiastas jóvenes; flores y coronas que indicaban que todos tomaban parte en el regocijo general.

"Notando la juventud en aquel instante de placer que en el balcon del Sr. Gardida estaba colocado el retrato de la Emperatriz, corrió á la casa, pidió con anhelante afan que se les permitiese llevarlo en triunfo, y concedido que fué el favor que solicitaba, lo colocó al lado del retrato del Soberano, y juntos los condujo hasta la Plaza de Armas, donde despues de mil vivas y de las dianas tocadas por las dos músicas de cuerda y viento, se retiró todo el mundo á su casa, á las dos de la mañana, despues de haber devuelto á sus dueños los retratos que habia llevado en triunfo."

"Un particular remitió á la *Sociedad* el siguiente artículo, que contiene otros pormenores sobre aquella brillante demostracion:

"*Victores.*—Tres son los que esta hermosa ciudad ha presenciado de un nuevo órden, debidos al entusiasmo hácia nuestros augustos Soberanos.

"El primero, el 28 del pasado Mayo, á consecuencia de su feliz llegada á Veracruz: el segundo, el 7 del corriente, en celebridad del cumpleaños de nuestra simpática é incomparable Emperatriz, la caritativa y virtuosa Carlota Amalia.

"Diversas son las descripciones que de ambos se han hecho por los periódicos, manifestando que, no obstante el pésimo estado de

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

A la obra acompañarán las siguientes estampas litográficas, impresas á dos tintas en el acreditado establecimiento de Mr. Decaen, y en cuya ejecucion se ha puesto el mayor esmero:

"Retratos de SS. MM."
"Arco de la Paz."
"Interior de Catedral" el dia de la recepcion de SS. MM.
"Arco de las Flores."
"Arco del Emperador."
"Vista de la calle de Plateros con el Arco de los Potosinos."

La publicacion de este volúmen se hará por entregas semanarias de 16 páginas en 4to., sobre buen papel, distribuyéndose en el curso de ella las litografías ofrecidas.—Los suscritores de "La Sociedad" recibirán GRATIS las entregas, puesto que al formar esta coleccion nos propusimos obsequiarlos con ella.

Se hará, sin embargo, tiro aparte para las personas que gusten de suscribirse únicamente á esta obra, por cada una de cuyas entregas pagarán dos reales en la capital en el acto de recibirlas, y dos y medio en las demas localidades.

SE RECIBEN SUSCRICIONES:

En México, en el despacho de esta imprenta, Bajos de San Agustin N. 1, y en la librería del portal de Agustinos número 3.

Fuera de México, puédese ocurrir á las personas encargadas de recibir las suscriciones de "La Sociedad."

nuestras calles por lo mucho que en ambos dias habia llovido, la concurrencia fué numerosa, y loca de entusiasmo á los incesantes vivas dados á nuestros escogidos Soberanos, recorrió la ciudad hasta hora muy avanzada de la noche, por en medio del fango, cual si éste fuese una mullida alfombra.

"Magníficos, á la verdad, estuvieron ambos; pero el de anoche (Junio 15) ¡oh! el de anoche estuvo sublime, en toda la estension de la palabra.

"Desde que SS. MM. se aproximaron á la ciudad, el tiempo ha estado inmejorable, pues salvo la corta lluvia que tuvimos el domingo en la tarde, que algo perjudicaria para los fuegos de esa noche, pero que por otra parte, sirvió para patentizar hasta qué grado llega la exactitud en todo de S. M. el Emperador, pues dijo que salia á las cuatro, y salió, no obstante el agua, en calesa abierta, con nuestra interesante y afabilísima Emperatriz, llevando constantemente el sombrero quitado, para corresponder á los vivas y saludos que sin cesar se le hacian, sin hacer aprecio de la lluvia, así como no lo hizo de los ardientes rayos del sol, que de lleno y á cabeza descubierta recibió desde los potreros de Aragon hasta la villa de Guadalupe, igualmente por contestar á la mas leve demostracion que se les hacia: el tiempo, repito, desde el sábado ha estado magnífico, demostrando con esto el cielo la activa parte que en nuestro justo regocijo tomaba, para que mejor se pudiese solemnizar la presencia del dón precioso con que el Señor al fin ha obsequiado á nuestro bello como desgraciado país.

"Nadie sabe, en verdad, quién y cómo ha formado los tres víctores habidos, pues si uno tuvo el pensamiento, éste se difundió de tal manera, que toda la poblacion mutuamente se invitaba para reunirse en el punto designado en la noche, con cirio en mano; así es que anoche pasaban de dos mil las personas que en el portal de Santo Domingo esperaban desde las siete para salir de allí á demostrar de un modo innegable el entusiasmo y regocijo de que estaban poseidas.

"La circunstancia de no haber en la ciudad disponible sino una música de viento, ha hecho que el víctor no haya podido marchar sino hasta las nueve; y aunque ha sido dos horas despues de reunido, todo el mundo ha esperado con gusto, por no prescindir de formar parte de él. En el de anoche eran innumerables los cirios, y pasaban de trescientas las señoras, ciertamente de lo mas florido de la ciudad, que en el centro iban con banderitas, que con regocijo fla-

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

meaban, contándose entre ellas algunas de edad avanzada, y otras enfermas, que no se apearon de sus calesas, pero que constantes siguieron al víctor. Llegado éste al frente de Palacio, se presentaron SS. MM. al balcon, y á la escesiva y particular afabilidad que siempre se echa de ver en sus semblantes, se juntaba un regocijo y agradecimiento tan sincero por aquella inesperada prueba de afecto que recibian, que al contemplarlos, la multitud toda se enajenó á un grado indescribible, y fueron inútiles los mayores esfuerzos y desesperados gritos de "silencio, silencio, silencio, que S. M. va á hablar," para hacer cesar los entusiastas é incesantes vivas; por lo que no obstante la generosa y afabilísima atencion de SS. MM., que dos veces se dignaron presentarse, fué de todo punto imposible el que se dejasen oir, por lo que se retiraron del balcon, y el víctor siguió á saludar al Illmo. Sr. Arzobispo; y habiéndose presentado despues de ser llamado, pudo oírsele, despues de haber dado la bendicion á aquella muchedumbre, victorear, primero á SS. MM. nuestros augustos Soberanos, despues á SS. MM. el Emperador y Emperatriz de Francia, al Sumo Pontífice, al ejército frances, á sus generales, al pueblo mexicano, y al último á la union.

"El concurso era tan inmenso, que el víctor allí se dividió, yendo la cabeza con la música á dar vuelta por la espalda y costado de Palacio, para salir otra vez á la plaza de Armas, y otra gran mayoría retrocedió para la calle de Plateros; la cabeza se dirigió á la del Espíritu Santo á saludar al Sr. general Woll, lo que no consiguió, por habérsele asegurado encontrarse este señor en el Palacio, cosa que le hizo avanzar: ya tarde se supo que cuando el Sr. Woll se presentó al balcon, ya el víctor se acercaba á la Profesa.

"Distintas fueron las calles que recorrieron, ya para saludar á diversas personas caracterizadas, como el Sr. Montholon, el Sr. Valezquez de Leon y otras, ya para disfrutar de la escogida y hermosa iluminacion que en los tres dias ha habido, distinguiéndose muy particularmente las casas de los Sres. Barron, Escandon, Lizardi, Suarez Ibañez, Sanz, Amor y Escandon, Bringas, Mier y Teran, Club aleman y Sr. Montholon, y otras muchas que es difícil y prolongado enumerar.

"El víctor terminó cerca de las tres, sin que se profiriese una sola palabra ofensiva; pues precedido y dirigido todo por personas de órden y decentes, órden y decencia es lo que en ellos ha reinado, sin que se haya necesitado un solo guarda, ni el mas pequeño vislumbre de autoridad, proclamando sin cesar la paz y la union perfecta, que es lo que sin duda nos darán nuestros distinguidos é incomparables

Soberanos Maximiliano y Carlota, por la sinceridad y singulares virtudes que los adornan."

"En fin, la *Estafette* consagró á aquel víctor las siguientes líneas:

"El tercero y último dia de las fiestas públicas ha terminado con una demostracion brillante y del mejor gusto. Una multitud escogida y numerosa ejecutó un gran paseo con hachas de cera, al són de músicas y de repiques á vuelo. Como en Guadalupe, el bello sexo de la ciudad fué quien tomó en esto la iniciativa. Los Soberanos fueron aclamados y saludados con entusiasmo tal, que rayaba en delirio. A los gritos de ¡viva el Emperador! ¡viva la Emperatriz! se mezclaban vivas en honor del Emperador y la Emperatriz de los franceses y del príncipe imperial.

"La ciudad está ya hoy desengalanada, han cesado las iluminaciones; pero ninguna de las esperanzas concebidas ha muerto, y el porvenir es aguardado con entera confianza."

"El Emperador, en medio de las fiestas, se acordó como siempre de los desgraciados, y mandó distribuir cinco mil pesos de su peculio entre los pobres de la capital. Hé aquí las comunicaciones que tratan de este nuevo rasgo de munificencia:

"Ministerio de Estado.—Palacio imperial. México, 15 de Junio de 1864.—Impulsado S. M. el Emperador por los nobles sentimientos de su magnánimo corazon, por su amor y solicitud paternal hácia la clase menesterosa de esta capital, y deseando dar una prueba del interes que toma en aliviar su desgraciada suerte, se ha servido disponer se remitan á V. S. cinco mil pesos de la caja particular de S. M., para que los distribuya entre personas verdaderamente necesitadas.

"Me es muy grato, señor Prefecto, comunicar á V. S. esta resolucion generosa de nuestro augusto y amado Soberano, enviándole la indicada suma, para que le dé la inversion á que la ha destinado la benéfica liberalidad de S. M. I.

"Dios guarde á V. S. muchos años.—El Ministro de Estado, *Joaquin Velazquez de Leon*.—Señor Prefecto político de este Distrito."

"Prefectura política del Departamento del Valle de México. México, Junio 21 de 1864.—Por el oficio de V. E., de 15 del corriente, me he impuesto de que S. M. I. se ha dignado ordenar se entreguen á esta Prefectura cinco mil pesos, que se me remiten, para que sean distribuidos entre personas verdaderamente necesitadas. Era de esperarse de los sentimientos que adornan á S. M., que uno de

sus primeros actos al ocupar el trono de México, fuera el ejercicio de la caridad. No solo los que van á ser socorridos agradecerán y alabarán esta accion de S. M., sino toda la sociedad mexicana se complacerá al saber que las esperanzas y concepto que se formaron al elegirlo por su Soberano, se ven satisfechas. Al efecto, me tomo la libertad de publicar la nota de V. E. y esta contestacion, no obstante que temo ofender la delicadeza de S. M.; mas espero me dispensará, si considera que estoy en obligacion de hacer saber al público los beneficios que recibe de su Soberano.

"Para que se logre el objeto que se ha propuesto S. M., y la distribucion de los cinco mil pesos se haga debidamente, he dispuesto que el Sr. Lic. D. Teófilo Marin, la Sra. Dª Ana Fúrlong de Guerra, y el señor cura de San Miguel, Dr. D. José Sotero Zúñiga, por medio de las Conferencias de San Vicente de Paul, designen las personas que deben ser auxiliadas, dándome listas de las que lo sean, para conocimiento de S. M.

"Tengo el honor de protestar á V. E. mis respetos.—El Prefecto político, *José del Villar y Bocanegra*.—Exmo. Sr. Ministro de Estado D. Joaquin Velazquez de Leon."

Á S. M. LA EMPERATRIZ DE MÉXICO.

Perdona si mi labio canta osado
Para ensalzar, Señora, tu belleza,
Hoy que este Nuevo Mundo entusiasmado
Ofrece una corona á tu grandeza.

Cisne que desde Miramar alzaste el vuelo
Dejando allí entre flores tu áureo nido,
Ven á reinar en este rico suelo
Imágen bella del Eden perdido.

Aquí contemplarás altivos montes
Coronados de espléndida verdura,
Magníficos y azules horizontes
Que el sol esmalta con su lumbre pura.

Respirarás el aura deliciosa
Que aromas roba en su fugaz corriente,
Y en fin, verás la tierra prodigiosa
Que Dios te ofrece en sin igual presente.

Y conmovida en tu alma delicada
La inteligente comprension que encierra,
Vas á cantar sin duda entusiasmada,
Bella VIAJERA, en esta nueva tierra.

Si viertes una lágrima amorosa
Al recordar tu patria en la memoria,
¡Grande es el sacrificio, pero hermosa
Hallarás una página en la historia!

Tú, que nacida sobre régia cuna
Nunca al dolor de cerca has contemplado;
Tú, la hija feliz de la fortuna,
Ampara siempre al pueblo desgraciado.

De Dios sobre la tierra imágen eres:
Derrame el bien tu protectora mano,
Y no ahogue la voz de los placeres
La bondad de tu pecho soberano.

Y calmarás nuestra desgracia suma,
Angel bello de amor y de esperanza,
Y la patria infeliz de Moctezuma
Un porvenir tendrá de bienandanza.

Sé el genio del amor para tu esposo,
El faro que lo guie en su camino,
Y calma con tu labio cariñoso
Las penas que acibaren su destino.

Señora, si mi voz llega á tu oído
Entre el bullicio de este alegre dia,
Cree que del corazon por tí ha salido
Para espresar mi tierna simpatía.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

sus primeros actos al ocupar el trono de México, fuera el ejercicio de la caridad. No solo los que van á ser socorridos agradecerán y alabarán esta accion de S. M., sino toda la sociedad mexicana se complacerá al saber que las esperanzas y concepto que se formaron al elegirlo por su Soberano, se ven satisfechas. Al efecto, me tomo la libertad de publicar la nota de V. E. y esta contestacion, no obstante que temo ofender la delicadeza de S. M.; mas espero me dispensará, si considera que estoy en obligacion de hacer saber al público los beneficios que recibe de su Soberano.

"Para que se logre el objeto que se ha propuesto S. M., y la distribucion de los cinco mil pesos se haga debidamente, he dispuesto que el Sr. Lic. D. Teófilo Marin, la Sra. Dª Ana Fúrlong de Guerra, y el señor cura de San Miguel, Dr. D. José Sotero Zúñiga, por medio de las Conferencias de San Vicente de Paul, designen las personas que deben ser auxiliadas, dándome listas de las que lo sean, para conocimiento de S. M.

"Tengo el honor de protestar á V. E. mis respetos.—El Prefecto político, *José del Villar y Bocanegra*.—Exmo. Sr. Ministro de Estado D. Joaquin Velazquez de Leon."

Á S. M. LA EMPERATRIZ DE MÉXICO.

Perdona si mi labio canta osado
Para ensalzar, Señora, tu belleza,
Hoy que este Nuevo Mundo entusiasmado
Ofrece una corona á tu grandeza.

Cisne que desde Miramar alzaste el vuelo
Dejando allí entre flores tu áureo nido,
Ven á reinar en este rico suelo
Imágen bella del Eden perdido.

Aquí contemplarás altivos montes
Coronados de espléndida verdura,
Magníficos y azules horizontes
Que el sol esmalta con su lumbre pura.

Respirarás el aura deliciosa
Que aromas roba en su fugaz corriente,
Y en fin, verás la tierra prodigiosa
Que Dios te ofrece en sin igual presente.

Y conmovida en tu alma delicada
La inteligente comprension que encierra,
Vas á cantar sin duda entusiasmada,
Bella VIAJERA, en esta nueva tierra.

Si viertes una lágrima amorosa
Al recordar tu patria en la memoria,
¡Grande es el sacrificio, pero hermosa
Hallarás una página en la historia!

Tú, que nacida sobre régia cuna
Nunca al dolor de cerca has contemplado;
Tú, la hija feliz de la fortuna,
Ampara siempre al pueblo desgraciado.

De Dios sobre la tierra imágen eres:
Derrame el bien tu protectora mano,
Y no ahogue la voz de los placeres
La bondad de tu pecho soberano.

Y calmarás nuestra desgracia suma,
Angel bello de amor y de esperanza,
Y la patria infeliz de Moctezuma
Un porvenir tendrá de bienandanza.

Sé el genio del amor para tu esposo,
El faro que lo guie en su camino,
Y calma con tu labio cariñoso
Las penas que acibaren su destino.

Señora, si mi voz llega á tu oído
Entre el bullicio de este alegre dia,
Cree que del corazon por tí ha salido
Para espresar mi tierna simpatía.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Yo te saludo, noble Soberana,
Bella como el azul del claro cielo:
¡Bendicion á la nueva mexicana
Que pisa las riberas de este suelo!

SOLEDAD MANERO.

Veracruz, Mayo 29 de 1864.

AL EMPERADOR.*

"Señor, estad contento! Orizava la bella, ceñida de sus grandes montes de eterna verdura, tendida á la sombra de un volcan como una hermosa jóven al lado de un gigante; Orizava, que lleva por divisa en su frente *dulce clima, suelo fértil, amenidad y franqueza;* Orizava, la criolla de lindos perezosos brazos, que cuelga de los naranjos sus muelles y sedosas hamacas, que en indolente actitud deja mojar su manto de flores en manantiales de agua cristalina; la bella de cielo azul, que ve volar en su pura atmósfera pájaros de plumaje de oro, y tiembla como un niño cuando la bruma envuelve sus montañas: Señor, estad contento! ella es toda vuestra; lo fué ayer por la lealtad, hoy por el corazon y por el alma.

"¡Oh encantos de la primavera, de la juventud y de la bondad, copas embriagadoras donde se bebe á tragos la esperanza y el porvenir! ¡Oh, Señor! á vuestro aspecto, yo he visto que os bendecian los que ayer tenian por perdida la patria, y al oiros, han esclamado con conmovido acento: "El Señor ha tenido piedad de nosotros."

"Señor, estad contento! todo el pueblo os pertenece. Y cuando mas tarde recorrais vuestro espléndido Imperio en medio de los gozosos gritos de este pueblo delirante, acordaos, Señor, de la fiel Orizava, de sus bosques de naranjos eternamente verdes, de la ciudad donde nunca penetra el frío, y que quiere erigiros un palacio dentro de sus muros.

"Todo esto que me trasporta, me emboriaga y me enajena, ¿es una realidad, ó es acaso la ilusion de un hermoso sueño?

"Señor, sed feliz, porque este pueblo que afanoso seguia todos vuestros pasos, y que al pasar os saludaba con sus vivas, sometido

* Traduccion publicada en Orizava.

desde su infancia al infortunio y á la servidumbre, ya no creía en nada, y nunca se dignaba saludar con sus aclamaciones á los mandarines que el azar, la fuerza ó las bajezas indignas solian arrojar como un fardo sobre su fatigada cabeza. ¡Oh, Señor! yo he sentido brotar las lágrimas á mis ojos, al ver que este pueblo á quien amo, os saludaba con alegres voces, á vos y á la bella compañera que derrama en torno suyo sus nativas gracias. Señor, estad contento! Señor, bendito seais! Vos habeis despertado á todo un pueblo que dormia: vuestra soberana presencia ha hecho brotar la llama de la vida en un cuerpo mutilado que se creia muerto; y al sonido de vuestra voz este Lázaro abandonado ha arrojado su mortaja y se ha levantado á responderos.

"Yo quisiera repetir lo que todos dicen; yo quisiera, Señor, poner á vuestros piés todas las ocurrencias del corazon que escuchan mis oídos; mostraros los ojos en que tan pronto brilla una lágrima como un rayo de esperanza y de alegría; yo quisiera contaros con cuánta tristeza todos decian ayer: "¡Ay! ¡partieron ya! Comprendedlo, Señor, por mis tiernos versos.

"Traed, traed, Señor, otra vez á vuestra adorada esposa á vuestra palpitante Orizava que se embriagó con su presencia. Traedla á hollar con sus plantas nuestras alfombras de flores, á oir los trinos de nuestras aves, á ver nuestros límpidos arroyos y nuestras salvajes palmeras. Toda esta naturaleza la ofrecerá sus homenajes: los pájaros con sus cantos, las flores con su perfume, nosotros con nuestros alegres víctores, aunque sean importunos. Este pueblo os llama ya su Padre, y tiene por Madre á vuestra digna compañera. Señor, este pueblo es bueno; Señor, estad contento! marchad, y él os sigue; mandad, y os obedece.

"El indio, este pensador profundo, este hombre de apacible frente, que con aire impasible soñaba en lo pasado; este rudo trabajador, pobre desheredado que solo por un lado conocia la vida, el lado de la desgracia, del desprecio y de la injuria; este ilota tan dulce, á quien por una impostura se ha querido privar de espíritu y de razon, y que se ha dejado dominar á fuerza de ser bueno; Señor, vos le habeis levantado, vuestra soberana mano le ha restituido de un golpe á la familia humana. Señor, estad contento de este primer beneficio: el indio hará que seais MAXIMILIANO EL GRANDE.

"Orizava, 4 de Julio de 1864.—*Luciano Biart.*"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Á S. M. I. MAXIMILIANO I.

SEÑOR:

Si entre los vivas y el sonoro aplauso
Que México repite al nombre vuestro,
Mi débil voz llegase por fortuna
Al solio que ocupais, Príncipe escelso;

Sabréis, Señor, que gratitud tan solo
Ha dictado y amor mis pobres versos:
Afable recibid la ofrenda humilde,
Y escuchad de mi musa los acentos.

Cual mereceis quisiera celebraros
Con los cantos de Píndaro y Homero;
Mas os consagro el númen que me inspira
Y en su justa bondad me otorgó el cielo.

A la maldad y al vicio se tributa
De baja adulacion el vil incienso:
¡Cómo negar sin mancha ignominiosa
La honra debida á los heróicos hechos!

Yo de mi patria la amargura he visto;
En mi oído sonaron sus lamentos;
Y un año y otro sin alivio alguno
Ha empapado de lágrimas el suelo.

Oprimida de suerte desgraciada,
Sin hallar á sus males un remedio,
Saluda de la paz el feliz dia,
Roto por fin el tenebroso velo.

Ella es digna, Señor, de vuestro amparo;
Y hoy asentado en el lugar supremo,
Oyendo su dolor, enternecido
Ha de sentirse vuestro noble pecho.

Su corona seréis y su fortuna;
En vos segura su esperanza ha puesto;
Y la fama que dice vuestras glorias,
En delicias la inunda y en consuelos.

Dios os ha dado la mision divina
De regir en su nombre aqueste pueblo;
Y la celeste bendicion os cubre
Cuando de Anahuac empuñais el cetro.

Con vos teneis á la adorable esposa,
Tesoro de virtud y claro ingenio;
Ella tambien os prestará su ayuda,
Y hará dulce del mando el grave peso.

Vuestros nombres, Señor, con lazos de oro
Está mi patria en su alborozo uniendo;
Y los levanta acorde hasta las nubes,
Y juntos se oyen penetrar el viento.

Viva, dice en su amor sencillo y puro,
Como á padre querido el hijo tierno;
Viva de gloria y de placer colmado
El fundador del mexicano Imperio.

SEÑOR:—A L. P. de V. M. I.

MANUEL PEREZ SALAZAR Y VENEGAS.

ODA.

Al fin escuchó el cielo,
Patria infeliz, tu congojoso llanto,
Y las quejas oyó de amargo duelo
Que arrancaba á tu espíritu el quebranto!
Año tras año en opresion gemias,
Perdida la esperanza de consuelo;
Y tus horas pasaban y tus dias
Llenos de afan con perezoso vuelo!

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Lejos, lejos de tí la dulce calma
Triste seguias el clamor de guerra,
Sin que en tu sangre al empapar la tierra
Pudieras merecer gloriosa palma.
Lucha de oprobio, lucha fratricida!....
Tú lamentabas sus inmensos daños,
Y de enemigos viles y de estraños,
Eras ¡ay! ¡oh dolor, escarnecida!....
Y porque mas tu desventura asombre,
Agobiada de males tan prolijos,
El desprecio mirabas de tus hijos;
Que para ellos baldon era tu nombre!

Amoroso el Criador, colmado habia,
Con mano liberal y omnipotente,
De mil riquezas tu brillante zona!
Purísimo tu cielo y refulgente,
Donde quiera derrama la alegría,
Cuando el sol brilla en la mitad del dia,
O la noche de estrellas se corona.
En tus campos la dulce Primavera
Ostenta siempre sus mejores galas;
Y á su sonrisa blanda y hechicera,
Con las flores jugando en la pradera,
Bate sin tregua el céfiro sus alas.
Son tus bosques inmensos y tus valles
Moradas del placer y la hermosura;
Y gratas y salubres y abundosas
De tus rios las aguas sonorosas:
Tus montañas cubiertas de verdura,
O ceñida de hielos la alta frente,
A las nubes se elevan majestuosas:
Sin cuento son los peces de tus mares,
Y las aves que cantan sus amores,
Y en el espacio cruzan á millares
Revestidas de fúlgidos colores.

Tu seno virginal tambien encierra
Riquísimos tesoros,
Causa tal vez de tus amargos lloros!....
Nada el cielo en su amor negó á tu dicha!....

¿Por qué, por qué postrada
Yaces ¡oh patria! sobre el polvo inmundo,
De vilipendio llena,
Y arrastrando cual sierva vil cadena?
¿No supiste otra vez mostrar al mundo
Tu noble esfuerzo y tu virtud gloriosa,
En justa lid, con lauro inmarcesible
Coronando tu frente victoriosa?
¿Quién de tus ojos eclipsó la lumbre?
¿Quién marchitó tu juventud hermosa?
Si el dolor en tu faz su sello imprime,
Al morir en tu pecho la esperanza,
Hijos tienes que busquen tu venganza
Ejemplos dando de valor sublime!

Mas no, mas no.... que del feroz combate
No suene en tus oídos el estruendo....
El luto cese ya, cese el espanto;
Tu gemido se torne en dulce canto;
No más sangre, ni lágrimas, ni muerte!
Vuélvase amor el fratricida encono,
Y cambie tu desdicha en feliz suerte!
¿No ves, no ves que sobre regio trono,
Y de esplendor cercado,
Para salvarte de fatal ruina,
El cetro de Anahuac tiene empuñado
El Príncipe que el cielo te destina?
La fé en el corazon, y allá en el pecho
Indómito valor, han señalado
Su carácter augusto! Es el derecho
La fuerza irresistible
De su brazo invencible,
Como herencia inmortal de altos abuelos!....
Dejó su sangre y el hogar querido;
De la tierra natal se ha desprendido
Porque escuchó el mandato de los cielos.
Y en esta inspiracion su alma segura,
Pasó tranquilo el férvido Oceano:
La justicia y la ley trae en su mano,
La virtud le acompaña y la hermosura.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

A su lado, miradla.... sí, que es ella
La tiernísima esposa,
Llena de amor, sensible, generosa,
Y cual ángel de Dios cándida y bella!
¡Oh venturoso dia!
Mi patria te saluda en su entusiasmo,
Entonando mil himnos de alegría!
Justo es su gozo, su confianza justa!....
Salve, Princesa augusta,
Salve sin fin, Señora;
Que la paz te acompañe verdadera,
Y la dicha y los bienes que atesora:
El pueblo mexicano que te adora,
Este voto dirige donde quiera.
Rota en pedazos su cadena impía,
A tí sus cantos de placer envía!
Escucha compasiva sus clamores,
Consuelo á su penar halle contigo:
Tu seno maternal será su abrigo,
Y el término verá de sus dolores.

Que no en vano tambien dejar quisiste
Tu gente, tu riqueza y tus honores,
Con empeño ardoroso y admirable,
Por romper nuestro yugo insoportable,
Y enjugar de este pueblo el lloro triste.
Unida en el afan y el pensamiento
Al magnánimo esposo,
Del corazon el celestial contento
Bien nos revela tu semblante hermoso.
¿Viste, Señora, cuando negra nube
Llena el espacio de tristeza y duelo,
Y polvo ardiente en remolinos sube,
Y terrible huracan azota el suelo?
El espanto derrama
La tempestad que enfurecida brama!....
Mas rompe el sol la niebla pavorosa,
Sobre el azul vivísimo aparece,
Tiende los rayos de su faz gloriosa,
Y en los aires el íris resplandece.
Así despues de la tormenta cruda,

Que á mi patria infeliz batió sañuda,
Vosotros sois el íris que del cielo,
Ya la tremenda cólera aplacada,
Nos devuelve la calma suspirada,
Y con ella la dicha y el consuelo.

¿Podrá acaso turbar nuestro reposo,
Otra vez y otra en su poder confiado,
Un astuto enemigo y ambicioso,
Dejando nuestro honor siempre burlado?
¿Lanzará sin temor su hueste fiera,
Soñando en la victoria,
Y cantará sus triunfos y su gloria,
Teñida en nuestra sangre su bandera?
Nunca, jamas!.... De México oprimida
No verá la honra; porque noble acero
Su entereza defiende y su decoro;
Y el que lleno de locas esperanzas
Provoque su furor y sus venganzas,
Empapará la tierra con su lloro.

Del quinto Cárlos bajo el cetro de oro
Las águilas su vuelo desplegaron;
Iberia alzó su pabellon triunfante,
Y su nombre y sus hechos resonaron
Desde el Tirreno mar hasta el de Atlante.
Tú de esa estirpe, ¡oh Príncipe! el aliento
Recibiste al nacer; y la fortuna
Que de lauros ciñó desde la cuna
Al César inmortal la noble frente,
La espada que blandió pondrá en tu mano,
Y la victoria seguirá tus huellas,
Y alzarás con tu fama á las estrellas
Sin mancha alguna el nombre mexicano.

Amor y solo amor, digno tributo
A tanto bien será; y en vuestras aras
Este incienso divino,
El pecho lleno de inefable encanto,
Mi patria quema ya, con dulce llanto
Bendiciendo gozosa su destino.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Si el tiempo destructor en su carrera
Pirámides y templos pulveriza,
Y miran con asombro las edades
De opulentas ciudades
Los despojos envueltos en ceniza,
No borrará jamas de la memoria
De vuestros hechos la sublime historia!
Inmortal vuestro nombre esclarecido
Lo enseñará mi patria á las naciones,
Sin que manchen tan ínclitas acciones
La vil ingratitud ni el torpe olvido.
Resonarán do quiera eternamente
Los dulces himnos de placer que entona;
Y el Dios Omnipotente
Hará brillar con luz indeficiente
En vuestras sienes la imperial corona.

MANUEL PEREZ SALAZAR Y VENEGAS.

CANCION

A NUESTROS AUGUSTOS SOBERANOS, EN EL DIA DE SU ENTRADA A LA CAPITAL DEL IMPERIO.

CORO.

Mil himnos sonorosos,
En este nuevo dia
De insólita alegría,
Cantemos al Señor.
Y en vivas mil prorumpa
El pueblo mexicano,
Al gran Maximiliano
Su insigne Emperador.

I.

Pasaron ¡ay! cual sombra
Los años de ventura,
Y en lid nefanda apura
La patria amarga hiel.

Y padres contra hijos,
Y hermanos contra hermanos,
Se matan inhumanos
En guerra sin cuartel.

Mil himnos, etc.

II.

Los campos están yermos,
Sin flor, ni mies, ni fruto,
Do quier hay llanto y luto,
Y peste y hambre en pos.
Del pobre y rico incendia
La ira los hogares,
Y el templo y los altares
Del verdadero Dios.

Mil himnos, etc.

III.

De crímenes sin nombre
Derrámase la copa,
Y es México á la Europa
Escándalo y baldon.
Mas Francia, que no pide
De Albion y España vénia,
Nos salva. ¡Gloria á Eugenia
Y al gran Napoleon!

Mil himnos, etc.

IV.

Y en Miramar el íris
Sus galas estendia
Tan bello como el dia
Del triunfo del Señor.
Y el mexicano entonces
Ve el arco de la alianza,
Y nace la esperanza
Que endulza su dolor.

Mil himnos, etc.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Si el tiempo destructor en su carrera
Pirámides y templos pulveriza,
Y miran con asombro las edades
De opulentas ciudades
Los despojos envueltos en ceniza,
No borrará jamas de la memoria
De vuestros hechos la sublime historia!
Inmortal vuestro nombre esclarecido
Lo enseñará mi patria á las naciones,
Sin que manchen tan ínclitas acciones
La vil ingratitud ni el torpe olvido.
Resonarán do quiera eternamente
Los dulces himnos de placer que entona;
Y el Dios Omnipotente
Hará brillar con luz indeficiente
En vuestras sienes la imperial corona.

MANUEL PEREZ SALAZAR Y VENEGAS.

CANCION

A NUESTROS AUGUSTOS SOBERANOS, EN EL DIA DE SU ENTRADA A LA CAPITAL DEL IMPERIO.

CORO.

Mil himnos sonorosos,
En este nuevo dia
De insólita alegría,
Cantemos al Señor.
Y en vivas mil prorumpa
El pueblo mexicano,
Al gran Maximiliano
Su insigne Emperador.

I.

Pasaron ¡ay! cual sombra
Los años de ventura,
Y en lid nefanda apura
La patria amarga hiel.

Y padres contra hijos,
Y hermanos contra hermanos,
Se matan inhumanos
En guerra sin cuartel.

Mil himnos, etc.

II.

Los campos están yermos,
Sin flor, ni mies, ni fruto,
Do quier hay llanto y luto,
Y peste y hambre en pos.
Del pobre y rico incendia
La ira los hogares,
Y el templo y los altares
Del verdadero Dios.

Mil himnos, etc.

III.

De crímenes sin nombre
Derrámase la copa,
Y es México á la Europa
Escándalo y baldon.
Mas Francia, que no pide
De Albion y España vénia,
Nos salva. ¡Gloria á Eugenia
Y al gran Napoleon!

Mil himnos, etc.

IV.

Y en Miramar el íris
Sus galas estendia
Tan bello como el dia
Del triunfo del Señor.
Y el mexicano entonces
Ve el arco de la alianza,
Y nace la esperanza
Que endulza su dolor.

Mil himnos, etc.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

V.

Y un ángel de los cielos
Al jóven de Austria dice:
«En México infelice
El cetro empuñarás.
Y tu gentil consorte,
Paloma fiel del arca,
Traslade á esa comarca
La oliva de la paz.»
Mil himnos, etc.

VI.

Familia, patria, trono,
Dejó Maximiliano,
Y vuelve al mexicano
Su gloria y religion.
Él para siempre estinga
De nuestro pecho el odio:
Carlota, ángel custodio,
Defienda á la nacion.

CORO FINAL.

Mil himnos sonorosos,
En este nuevo dia
De insólita alegría,
Cantemos al Señor.
Y si del hondo averno
La vil discordia brota,
Muramos por Carlota
Y el grande Emperador.

José Sebastian Segura.

México, Junio 12 de 1864.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

AL EMPERADOR.

Querétaro. Agosto 17 de 1864.

JOSE SIMEON RIOVERDE.

¡Oh si Caliope! sus divinos ojos
En mi frente una vez solo fijara
Jamas tuviera mi fortuna enojos,
Do quier mi nombre el mundo resonara,
Y libre mi vivir de los abrojos
Caliope siempre el corazon buscara:
Mi nombre con mi patria y mi memoria
Eternamente viviría en la historia.

Mas..... ¿qué será esto que mi pecho agita?
¿De dónde nace el fuego que me inflama?
Mi corazon con rapidéz palpita
Y una voz en secreto me reclama
Cantar, cantar á mi garganta incita
La faz hermosa de la eterna fama;
Cantar, cantar desque la luz alumbre
Hasta que un rayo á su region me encumbre.

Héme aquí, que con el arpa de oro
Mi génio lanza inusitado canto,
Y celebra de América el decoro
A la vez que sus gracias y su encanto,
Y tambien remontándose hasta el coro
Do solo Dios es aclamado santo
Percibe aqueste delicioso acento
"Sálvese Aztlan de Guadalupe asiento."

Y la brisa al vagar por las florestas
Del Eterno la voz de noche y dia
Nos traduce entre músicas y fiestas,
Y el bardo bebe entonces armonia.
Cuando trascurren lánguidas las siestas
Del universo en grata melodia
Álzace un himno sin igual que encanta
Y que hoy repite mi feliz garganta.

Mágicas selvas de verdura henchidas,
Límpidas fuentes siempre bullidoras,
Vírgenes tierras sin cesar floridas,
Dadme ese encanto de que sois autoras;
Deslizad por mis sienes conmovidas
Cántigas dulces, plácidas, sonoras;
Yo quiero traducir lo que se siente
Cuando el placer manifestais presente.

Yo quiero respirar nota por nota
El canto universal de este hemisferio:
Quiero beber de ese raudal que brota
Este de México glorioso imperio:
Quiero cantar cual del Anahuac rota
Huye discordia llena de improperio;
Y ese que de natura himno se eleva
De cual asunto la armonia lleva.

Porqué del viento el suspirar agrada?
¿Porqué las aves sin cesar hoy trinan
Cánticos nuevos de dulzura amada
Y á mi imaginacion ya la fascinan?

Hoy que la América se ve agitada
Y á un solo punto su anhelar inclinan,
Oíd, oíd, ese concierto bello
De eterna dicha sin igual destello.

¿Qué labio humano modular se atreve
De la natura el celestial acento?
El alma mía del torrente bebe
Y absorta, muda, llena de contento
Solo admirarlo en el silencio debe
Himnos de gratitud vertiendo á ciento:
Empero el alma delirando busca
Célicos tonos donde este himno luzca.

Este himno santo que natura eleva
Despierta en mí la fuerza primitiva,
El en torrentes vívidos me lleva
Y del Edén en mi memoria aviva
Aquel gozar que se negó á la prueba,
El hace, en fin, que mi garganta activa
Dócil repita armónicos raudales
Hélos aquí, sin ilusion, mortales.

"*América felice enjuga el llanto,*
Enjuga el llanto que benigno el cielo
Deja correr al teatro del espanto,
Movido á compasion un denso velo:
Nuestro insólito gozo al dulce canto
Convida con purísimo consuelo:
Pasaron ya quebrantos y agonías
Reíd, reíd como en mejores dias."

"Que el fuego santo de la vida inflame
Tu corazon de juventud henchido
De hoy mas el mundo sin desdén te llame
Del Occidente emperatriz; rendido
Ofrézcate homenaje y te proclame
La reina mas hermosa que ha nacido,
Los hijos de tus hijos hasta el cielo
Unidos gocen de la paz sin velo."

"¿No ves cual viene á celebrar tu enlace
De luz al génio Emperador amado?
Así al Monarca de monarcas place
Y al amor nos convida ese cuidado:
Todo á tu bien de su raíz renace
Del hálito de Dios siempre animado:
¡Vírgen América yo te bendigo
Porque de Dios tienes constante abrigo!"

Así una voz en la natura suena
(Que no alcanza mi labio á darle vida)
Las brisas, fuentes, prados, y el arena,
Las flores, cerros, y la luz querida
Todo de encanto al corazon le llena,
Y el alma, como nunca, agradecida
Repetirá sin fin con melodía
GLORIA AL EMPERADOR DE NOCHE Y DIA!

Imp. del Gobierno, calle de la Flor-baja, núm. 1.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

MAXIMILIA

3

A los que no saben lo que es la guerra

Durante las guerras de la Intervención y del Imperio, que comenzaron en Abril de 1862 y concluyeron en Junio de 1867, hubo un mil veinte encuentros y escaramuzas, en los cuales quedaron fuera de combate 73,547 republicanos y 12,209 imperialistas, y cerca de 20,000 franceses.

En la caída del Gobierno del Gral
cado por la Revolución
cisco I. Madero
ascendió á la suma de
e mil en unos cuantos
Mayo 1911 —

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

MAXIMILIANO, EMPERADOR DE MEXICO:

Considerando que el entusiasmo del pueblo de Querètaro, hace innecesaria hasta cierto punto, la ley marcial, puesto que millares de ciudadanos solicitan tomar las armas para batir resueltamente al enemigo, Hemos venido en decretar lo siguiente:

Art. 1.° Quedan esceptuados del cumplimiento del Decreto de 10 del corriente todos los ciudadanos que se presenten voluntariamente al Sr. General de Division D. Tomas Mejía, para servir en la defensa de esta plaza.

Art. 2.° Todos los ciudadanos que se presenten al General Mejía, quedarán esceptuados del servicio de las armas en los cuerpos de línea.

Art. 3.° Los ciudadanos comprendidos en el artículo anterior, serán recompensados en los mismos términos que los individuos del ejèrcito.

Nuestro Ministro de Justicia y Nuestro jefe de Estado Mayor, quedan encargados de la ejecucion del presente Decreto.

Dado en el cuartel general del convento de la Cruz de Querétaro, á 13 de Mayo de 1867.

Maximiliano.

El Jefe de Estado Mayor,
encargado de los negocios de
la Guerra,
Severo del Castillo.

El Ministro de Justicia,
Instruccion Pública y Cultos,
Manuel G. Aguirre.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

del Ejército Imperial
erzas Juaristas.

¡SOLDADOS!

ecillas que os han colocado en la difícil situacion
tomar esta plaza, que puede sostenerse meses
ros, apelando á los medios mas groseros y ridí-
conozcais la verdad, á fin de apresuraros á aban-
menes, de desprestigio y de venganzas personales.
Díaz tomára á Puebla á viva fuerza el dos de Abril
nera á su guarnicion, y que fusilára á los Gene-

nel cabecilla esté sitiando á Méjico; y la capital
s de fuérza y artillería suficientes para rechazar
Ejército
neral Márquez no ha sido derrotado; sino muy al
mentar á los enemigos de la patria y pronto
fuerzas numerosas.
iminales que, escoltados por filibusteros america-
endido al enemigo nacional el rico territorio de la
e patriotismo; los que usurpan un poder burlesco
ne cuando son rechazados y pierden la artillería,
e nos vencieron y quitaron nuestros cañones;
s, llevan el cinismo y la falta de pudor al mas alto
garandoos que carecemos de víveres, de forrajes
contamos con estos elementos, para un tiempo in
imientos de construccion del material de guerrra,
ne necesita nuestro Ejército para sostenerse por

itiador: doce mil mejicanos verdaderamente pa-
o; resueltos á sacrificarse por nuestra indepen-
ilustrado gobierno del mas noble de los Sobera-
ara participaros de la gloria que toca á los salva-
n demora á uniros a vuestros hermanos, que re-
las noticias que periodicamente recibimos, por
ropas de los Generales Márquez y Lozada, casti-
raidores que venden nuestra nacionalidad al go-

uerétaro, Abril 12 de 1867.

dados del Ejército Imperial.

Á MAXIMILIANO PRIMERO

POR SU EXALTACION AL TRONO DEL IMPERIO MEXICANO

ODA.

No la lisonja vana,
No un entusiasmo ardiente y fugitivo,
No del poder altivo
La pompa que engalana
Dominacion ó servidumbre dura,
Me inspiran este dia:
Ni el deseo de dejar la vida oscura,
Que conviene á mis años,
Mezcla mi débil voz con la alegría,
Que bajo formas mil sube á la altura
Del Príncipe deseado: el escogido
Para estrechar la alianza,
Uniendo al nuevo y al antiguo mundo,
Y levantar sobre ella un grande imperio,
Que sea nuncio de paz y de esperanza.
La piedad en el trono,
El mérito preclaro,
La majestad modesta y generosa,
El don de gobernar, que es don tan raro,
La singular clemencia
Con que á la patria cara
Mira ya la adorable Providencia,
Son los que animan esta vez mi canto
De humilde gratitud al Cielo santo.

Bendito sea el Señor que así ha cumplido
La promesa á su pueblo bondadosa!
Él es el que és, el solo que preside
Imperios y naciones,
Y con dedo infalible siempre mide
Su vida y su fortuna.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Los Soldados del Ejército Imperial á las Fuerzas Juaristas.

¡SOLDADOS!

La impotencia de los cabecillas que os han colocado en la difícil situacion que guardais, pretendiendo tomar esta plaza, que puede sostenerse meses enteros, los obliga á engañaros, apelando á los medios mas groseros y ridículos. Importa, pues, que conozcais la verdad, á fin de apresuraros á abandonar una causa llena de crímenes, de desprestigio y de venganzas personales.

No es cierto que Porfirio Diaz tomára á Puebla á viva fuerza el dos de Abril ni menos que hiciera prisionera á su guarnicion, y que fusilára á los Generales y Jefes principales.

Es tambien falzo que aquel cabecilla esté sitiando á Méjico; y la capital cuenta con todos elementos de fuérza y artilleria suficientes para rechazar aun los ataques de un gran Ejército

El valiente y activo General Márquez no ha sido derrotado; sino muy al contrario, acaba de escarmentar á los enemigos de la patria y pronto llegará á vuestra linea con fuerzas numerosas.

Soldados: los hombres criminales que, escoltados por filibusteros americanos, y despues de haber vendido al enemigo nacional el rico territorio de la Baja California os hablan de patriotismo; los que usurpan un poder burlesco á Gonzalez Ortega; y los que cuando son rechazados y pierden la artilleria, aseguran oficialmente que nos vencieron y quitaron nuestros cañones; los que, verdaderos traidores, llevan el cinismo y la falta de pudor al mas alto grado, esos os engañan asegurandoos que carecemos de víveres, de forrajes y de municiones de guerra: contamos con estos elementos, para un tiempo indefinido; y nuestros establecimientos de construccion del material de guerrra, producen aun mas de lo que necesita nuestro Ejército para sostenerse por largo tiempo.

Soldados del Ejército sitiador: doce mil mejicanos verdaderamente patriotas; llenos de entusiasmo; resueltos á sacrificarse por nuestra independencia, y que defienden al ilustrado gobierno del mas noble de los Soberanos, os llaman á su lado para participaros de la gloria que toca á los salvadores de la patria: venid sin demora á uniros á vuestros hermanos, que reforzados muy pronto, segun las noticias que periodicamente recibimos, por las numerosas y valientes tropas de los Generales Márquez y Lozada, castigarán severamente á los traidores que venden nuestra nacionalidad al gobierno americano.

Cuartel General en Querétaro, Abril 12 de 1867.

Los Soldados del Ejército Imperial.

¿Pudo tener sin Él México alguna?
¿Pudo esperar jamas el bien precioso
Del hijo de los Césares querido,
Magnánimo, aclamado
Del Adriático golfo al mar Tirreno,
Y cuyo nombre sin cesar resuena
Del Tajo al Rhin, del Támesis al Sena?
¿Ni cómo creer que el suelo ayer manchado
De sangre, y de odios lleno,
Volviese á ser la venturosa tierra
De abundancia y de flores?
¿Y que á gritos de muerte,
A desastres y horrores
De la obstinada y espantosa guerra,
Sucediesen los vivas
Y canciones festivas
De concordia, de paz y de contento?
Solo Dios pudo hacer este portento:
Yo admiro en él su diestra Omnipotente
Y lo adoro sumiso y reverente.

El mundo conmovido
Por una libertad que buscó en vano,
La razon licenciosa,
Que ni el yugo mas santo ha permitido,
El poder, turbulento ó bien tirano,
Todo principio de órden subvirtieron,
Y todo lazo fraternal rompieron.
Y se olvidó el derecho,
Y los pueblos violaron sus tratados,
Y se hizo del santuario de las leyes
El teatro dó lucharon las pasiones
Con gobiernos y reyes.
Todo fué error ó ruina,
Ausentes la verdad y paz divina.

¡Qué designio tan bello y elevado
Fundar un trono de justicia y gloria
En que la Religion hable y presida!
¡Y cómo á realizarse ha comenzado
En la ciudad eterna

Por el Príncipe ilustre! conmovido
Al recibir el Pan, que dá la vida,
Del inmortal Pontífice, oye atento,
Y con respeto y con amor profundo,
Su voz augusta y tierna:
«Hé aquí El que salva al mundo:
«Por Él reinan los reyes, la ventura
«De ese pueblo piadoso te confia:
«No venga nunca el dia
«De luto y de impiedad: su esposa amada
«Te llama hijo querido:
«Con Él te doy la bendicion deseada.»

Rasgo tan ejemplar y tan sublime
Deja en el alma una emocion profunda,
Y realza tanto timbre y tanta gloria
Que la estirpe del Príncipe engrandecen,
Y que genio, ó virtud heróica ofrecen:
Las cruces de Isabela de Castilla
En la Alhambra famosa,
Y Colon descubriendo un nuevo mundo:
De Cárlos la piedad y la grandeza,
Con ellas Nueva España:
De Lepanto la espléndida victoria.
Y más de cerca brilla
En el trono, que en México establece,
El memorable plan, la obra acabada
Del Padre de la patria: el alto nombre
De un poderoso hermano: los consejos
Del rey mas sabio y mas acreditado:
Las águilas de Francia y el grande hombre,
Que árbitro se interpone en las naciones.
¡Cómo corona bien estos blasones
La gentil y la dulce compañera,
La fiel amiga del augusto esposo,
Que como ángel de amor y mensajera
De piedad y ventura,
Es prenda de concordia y paz futura!

Tu reinado comienza, y Dios te guia,
Príncipe excelso: la discordia fiera,

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

La pérfida ambicion, el negro encono,
Silencio guardarán ante tu trono,
Como enmudece el mar embravecido
Ante el bello íris que serena el dia.
Los odios vencerás con tu presencia:
Calmarás las pasiones,
Y todos en honrosa competencia
Se mostrarán rendidos
Al que sabe ganar los corazones
Y páginas de amor deja en la historia:
Nos darás libertad, nunca mas bella
Que unida á la virtud; nuestros hogares
Tranquilos estarán bajo tus leyes;
Y ese será tu premio, esa tu gloria,
No debida á la sangre que ha manchado,
Y empapa ya la tierra,
Que el labrador no siembra ni cultiva,
Sino al dulce, al humano sentimiento
Que á todo imprime celestial encanto
Y al enemigo mas feroz cautiva:
Harás fértil el suelo,
Que ha secado la guerra,
Y verás comenzar la edad propicia
De respeto á la ley sábia y hermosa,
En que el órden reposa:
Que á tí reserva el Cielo
El beso de la paz y la justicia.

Cambiada así la escena,
En completa alegría nuestros pesares,
Tuya será nuestra comun ventura,
Como tuyos son ya nuestros altares.
Ante ellos siempre unidos,
Horror á la discordia y á la guerra,
Que ya es santa esta tierra,
Y no habrá vencedores ni vencidos.
Las ciencias reinarán, las artes todas
Alzarán monumentos á porfia,
Que á la raza futura
Puedan mostrar los tiernos sentimientos,
La ardiente gratitud de que eres digno

En este hermoso dia.
¿No ves honrar tu paso,
Todo cubierto y esmaltado el suelo,
Como un jardin florido,
Desde esa santa y singular montaña
Que visitaste ayer y te ha ofrecido
Proteccion poderosa?
¿No oyes cómo tu nombre sube al cielo
En tanto aplauso y prolongados vivas:
«Salva al Emperador, salva el imperio,
Une ¡oh Dios! los hermanos,
Salva la obra en que brilla tu clemencia
Que es obra de tus manos?»
La vírgen y la esposa
Que noble ejemplo dieron,
Y lágrimas vertieron
Por la piedad proscrita,
Te aclaman y bendicen: la inocencia
En tí encontrará asilo;
Y el infeliz, el agobiado anciano
Que lo ha buscado en vano
Para morir tranquilo,
El término verá de su carrera
Con ánimo sereno:
Pronunciando tu nombre enternecido
Dirá á sus hijos, al volver al seno
Del Autor de la vida,
«Os dejo un padre y una patria unida.»
Y asombrándose el mundo
Cuando este cambio vea,
Tan grande, tan fecundo,
La paz y la abundancia difundiendo,
Se unirá al santo coro,
Que en ecos mil discurre repitiendo,
Todo ¡oh gran Dios! para tu gloria sea.

México, Junio 12 de 1864.

Luis G. Cuevas.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

AL FUNDADOR DEL IMPERIO.

¡La patria se salvó! Maximiliano
Al empuñar en su valiente diestra
El pabellon que tremoló en Iguala,
Senda de vida y salvacion nos muestra.

¡Loado sea Dios! Del turbio Bravo
Al Chiapas ondulante,
Del Atlántico mar al mar Pacífico,
De amor y gratitud canto magnífico
Elévese al Señor. Los corazones
Levantemos al Rey de las naciones
Al contemplar tamaña maravilla,
Y en oracion ferviente
Adoremos el Brazo omnipotente
Que ensalza al débil y al soberbio humilla.

Mirad al Septentrion. Ved ese pueblo
Tan grande ayer, admiracion del mundo;
Lleno de orgullo se creyó invencible,
Perfecto se juzgó en su desvarío,
Y soñó subyugar pueblos y reyes
Y someter la tierra á su albedrío.

Nuevo Titan, quiso escalar el cielo
Rompiendo el valladar de la justicia,
Y de la humanidad los fueros santos
Con soberbio desden hollando impío;
Pero el rayo tronó de la venganza,
Y á su propio esterminio
El gigante convierte su pujanza.
Su colosal vigor al mundo asombra,
Mas su furor su resistencia excede:
Como Hércules se agita y despedaza
En convulsion horrible,
Que el orbe entero con espanto mira:
¡Sus atléticos miembros emponzoña

La túnica fatal de Deyanira!
Y nosotros, mirad, ayer hundidos
En insondable mar de desventuras,
Juguete vil de míseras pasiones,
Al soplo del error siempre impelidos,
Por huracan deshecho arrebatados,
Huyendo de un abismo
Para en otro caer precipitados;
Los firmes caracteres
Del bien y el mal en confusion perdidos;
Honrado el vicio, la virtud burlada,
El crímen proditorio,
Descubierta la faz, la frente erguida;
La preclara honradez, el patriotismo
En cárceles profundas sepultados,
O por los montes ásperos huyendo,
O mendigando un pan en tierra estraña....
En lucha fratricida
Los ánimos perversos divididos,
Odio y rencor los pechos alentando,
Las manos siempre armadas
De Cain con el arma maldecida....
Esos abundantísimos mineros,
Anchas venas de plata y de oro puro
Que han inundado al mundo de riqueza;
Esos fértiles campos, donde quiso
De su inmenso poder y su grandeza
Colmándolos profusa de sus dones
Hacer ostentacion naturaleza,
Convertidos en yermos miserables
Con tristes ojos vimos,
Porque en vez de sudor y de trabajo
Sangre y devastacion no mas les dimos!

Nuevo-México, Tejas, California,
Tesoros de valor incomparable
Para siempre perdidos....¡Dios Eterno!
En pedazos la herencia de Iturbide
Vendida á precio vil ó arrebatada
Como herencia de avaro que la suerte
Lleva á manos de pródigo insensato!....

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Víctimas de Padilla y de Cuilapa,
No me mostréis el rostro ensangrentado:
¡Qué horror! Cubrid esa profunda herida
Que en el pecho llevais aun palpitante....
Fué la guerra civil, fué la discordia,
No fué México, ¡ay Dios! vuestra homicida.

Los bienes del Santuario
Que la piedad acumuló afanosa
En tres siglos enteros
De paz inalterable y de fe viva;
Esos bienes sagrados
Al esplendor del culto y al alivio
De la miseria humana consagrados;
La impiedad, la codicia y la venganza,
La osada mano en el altar poniendo,
Con frenética furia arrebataron,
Y en el festin de un dia
Sacrílegas y locas derrocharon.

¿Qué se hizo ¡ay Dios! el pabellon de Iguala?
¿Dónde está la hermosísima bandera
Que brilló como arco-íris luminoso
En el radiante azul de nuestro cielo,
El espléndido dia
Que de oscura colonia
El mundo sorprendido inmensamente
Una nueva nacion alzarse viera?

Entre sus anchos pliegues
Un pueblo unido cobijó de hermanos,
Que al jurar ante Dios su Independencia,
Union y Religion tambien juraron
Del inmortal candillo entre las manos.
Por el sangriento lodo del combate,
Roto en girones, de baldon cubierto,
Unos y otros le llevan los partidos
Como enseña de su odio!.... No, perjuros;
Soltad, soltad ese pendon glorioso;
Sus vívidos colores,
Su luz resplandeciente,

No manchen vuestros bárbaros rencores,
No empañe vuestro aliento pestilente;
Soltadlo, sí.... La faz espantadora
De la Discordia impía,
De serpientes horribles erizada
Vuestra bandera sea;
Esa es no mas la enseña que conviene
Al caudillo de bandos
Cuando convoca á la fatal pelea.

¡Pobre patria infeliz! tus propios hijos
De vértigo furioso arrebatados
Te echan al cuello la servil cadena
Y al mercado te llevan como esclava!
¡Pobre patria infeliz! Si yo pudiera
Esconder para siempre de la historia
Y á los ojos del mundo tanta afrenta,
Con qué placer borrara su memoria!

¡Oh Dios! y qué no escuchas
De los buenos la súplica ferviente
Que te pide la paz? ¿Y así nos dejas
Como hijos de tu ira
Perecer sin remedio? Tú, Dios bueno,
Que viste esta comarca con ternura,
Que la dotaste de tan ricos dones,
Y en tu bondad quisiste
Hacerla paraíso de la tierra;
Tú que el oro y la plata en sus montañas
Con tanta profusion amontonaste,
Y de eterno verdor la revestiste,
Y de frutos y flores la sembraste,
Y en medio de dos mares la pusiste
Y en cielo siempre azul la cobijaste,
¿Querrás acaso que en mansion de fieras
Se quede para siempre convertida,
Desierta, abandonada,
O bien que prisionera
De algun conquistador gima de nuevo
Bajo estranjero yugo encadenada?....
¡Entonces ¡oh Señor! mejor la hubieras

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

En los hondos abismos de la nada
Para siempre dejado sepultada!

Mas no, callad, callad; compadecido
Dios se apiadó del pueblo que lo invoca,
Su ángel volando descendió á la tierra,
Y al noble corazon de un gran monarca
El pensamiento del Señor inspira.
Ved los mares poblados de bajeles
Que acá enderezan las nadantes proras;
Ved las playas nubladas de soldados
Y carros y cañones.... Mas no temas,
Que no es la guerra, no, ni el esterminio
Lo que traen ¡oh patria! esas legiones;
Con su bandera vienen
La paz y la abundancia,
La libertad, el órden, la justicia,
Que es la bandera invicta de la Francia!

El Soberano que las Galias rige,
Hijo de aquel de cuyo inmenso nombre,
Inmenso grito atronador de gloria,
Aun lleno se halla el universo atónito,
Y aun retumba la tierra
Al estridor de su crugiente carro,
No ha empuñado por cetro
La espada sanguinaria:
Ramo de oliva osténtase en su mano,
Y de codicia y de ambicion desnudo
No pretende conquistas y laureles
Bañados con la sangre de los pueblos;
La paz del mundo con afan desea;
Y si á las veces viste la armadura,
Y su terrible acero en la balanza
Arroja del destino, no le inspira
El ansia destructora del combate,
Ese furor de batallar insano
Que el corazon alienta del guerrero;
Siguiendo va la bienhechora idea
Que abriga con amor su noble pecho,
Y es la paz lo que busca en la pelea.

Su brazo vigoroso
Quebrantó las cadenas humillantes
Que á México oprimian;
Y cuando el mundo todo presagiaba
Que otra nueva cadena le impondria
Para al trono de Francia sujetarle,
Ante ese mundo que lo oyó pasmado,
Sin poder comprenderle en su egoismo,
Le dice generoso:
«Eres libre, gobiérnate tú mismo!»

¡Gloria á Napoleon! Su augusto nombre
Nunca jamas los hijos de este suelo
Pronunciarán de hoy mas sin bendecirle.
¡Dios le proteja para bien del mundo!
¡Gloria á Napoleon! La patria mia
Lo cuenta entre sus genios tutelares,
Y en sus vírgenes selvas, en sus bosques
Himnos le cantará, le alzará altares!

Libre entonces el pueblo delibera;
Ya no hay presion, ¡qué gozo! á nadie teme,
Puede pensar y obrar como le plazca,
Como mejor convenga á su deseo:
De su historia recuerdos imborrables
En su mente revuelve y los medita....
Un navegante insigne
Detrás del hemisferio conocido,
Por la lumbre del genio iluminado,
Este hemisferio adivinó escondido;
Y la espada triunfante
Del mayor capitan que el mundo viera
De la noche profunda y tenebrosa
Sacando ante la luz este orbe nuevo,
Lo presenta doblando la rodilla,
Leal como valiente,
A su rey el monarca de Castilla.

Cárlos fué quien obtuvo
Este don del valor y la fortuna,
Y bien lo mereció. Sus altos hechos

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Pregonó ya la trompa de la fama,
Y en inmortales páginas escritos,
Traspasando los siglos venideros,
A los últimos pósteros el nombre
Del César llevarán, que en sus dominios
No vió ponerse el sol.—Por tres centurias
España gobernó con hábil mano
De Moctezuma el poderoso imperio:
Bajo sus sábias leyes,
El órden, y la paz, y la abundancia,
Y el bienestar le dió. La monarquía,
Cual un árbol robusto bien plantado
Por diestro campesino en fértil tierra,
Hondas raíces estendió en el suelo
Opimos frutos dando.... Pero el tiempo
Llegó ya de salir de la tutela;
Vigor y fuerza la nacion tenia
Para marchar por sí, y era amenguarse
Seguir como satélite girando
Alrededor de una nacion estraña
Aun cuando esa nacion fuera la España.

Así lo comprendió la inteligencia
Y el noble corazon sintió de Hidalgo;
Y este párroco humilde al par que grande,
Sin mas armas que Dios y su derecho
Acomete la empresa gigantesca
Que mas dichoso consumó Iturbide
Despues de once años de sangrienta lucha;
Pero lucha bendita, lucha santa
Que á la patria le dió la independencia,
Y una nueva nacion produjo al mundo.

¡Pensamiento precoz! Aun fué temprano;
De ahí derivan los copiosos males
Que á México devastan.... No, no es cierto;
Pensamiento feliz: los dos caudillos
Jamas pensaron al romper el yugo
Que á España nos unió, tirar el trono
Y en su lugar alzar en nuestro suelo
La popular tribuna:

Ya adivinaron ¡ay! que esta semilla
Darnos debiera maldecido fruto:
Los dos la independencia proclamando
Proclamaron tambien la monarquía,
Y lo que hoy este México infelice
Fuera de grande ya, si independiente,
Prudente rey rigiera sus destinos,
Mirad hácia el Brasil, él nos lo dice.

«¡Viva el Imperio!» el pueblo entusiasmado
Entonces grita con robusto acento,
Y los ecos del monte y la llanura,
Y del espeso bosque y la pradera
De entre sus grutas al rumor saliendo,
De placer y alborozo estremecidos,
¡Viva el Imperio! fueron repitiendo.

¿Pero adónde encontrar al generoso
Príncipe noble que á sus hombros quiera
De nuestra salvacion echarse el peso?....
¿Cuál corazon magnánimo que acepte
El sacrificio enorme que nosotros
Con dorada corona
En desnudez horrible le ofrecemos?
Y á parte la virtud, ¿adónde el genio
Que pueda contener de tantos males
La obra destructora?
¿Adónde el fuerte brazo
Que refrenar consiga poderoso
El rápido torrente
Que al abismo nos lleva presuroso?
¿Dó la ciencia difícil
De edificar en medio de ruinas?
¿Dónde la voluntad, dó la constancia
Que no cedan al ver tantos escombros
Por la vasta estension diseminados?
¿Dó el supremo poder que de la tumba
Un pueblo muerto alzando
Vigoroso y gentil vuelva á la vida?
Perdido empeño fuera,
Empresa inútil, vana,
Si el Archiduque de Austria no existiera.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Del Adriático mar las blandas olas
En concierto sonoro
Tiempo há que cantan del augusto jóven
Las prendas admirables, y la fama,
Recogiendo ese canto, por Europa
Y Africa y Asia en incansable vuelo,
Del magnánimo príncipe pregona
La altísima virtud, la ciencia rara....
Ved que á México viene ¡Dios bendito!
El Atlántico ponto atravesando,
Del Popocatepetl en la alta cima
De nieve coronada
La planta ligerísima posando,
Detiene el raudo vuelo, y á sus labios
Áureo clarin llevando,
En dulcísimo són que el aire hiende,
Del hijo de los Césares,
Vástago ilustre del ilustre Cárlos,
Las celestiales dotes nos revela.
Su viva fe que no empañó el aliento
Pestífero del siglo,
Su ardiente corazon, su inteligencia
Brillante, despejada,
Riquísima de ciencia,
Por el saber y el genio iluminada;
Su alma cristiana en la virtud nutrida,
Para mandar nacida,
Y para bien mandar por Dios formada.

Un grito atronador resuena entonces
Que partiendo veloz á un tiempo mismo
De los ángulos todos del Imperio,
Vino á unirse en el centro, donde estalla
Como golpe de viento impetuoso;
Aplauso soberano
Que el espacio llenó; voz de la patria,
Que «hallé mi Salvador,» clamó dichosa,
«¡Viva el Emperador Maximiliano!»

Sí; yo los ví, las venerables sombras
De Cortés y de Hidalgo y de Iturbide,

De majestad augusta rodeadas,
Yo las ví levantarse en la llanura
Al escuchar el voto
De gozo estremecidas,
Y abrazarse llorando de ternura:
Llegó, por fin, dijeron
Con entusiasmo santo
El suspirado dia
Que nuestros pechos anhelaron tanto!
Y juntos emprendieron el camino,
Enjuto el pié pasaron por las aguas
Cual vapor matutino
Que ligero resbala sobre el lago.
Llegan á Miramar, y en la presencia
Del magnánimo príncipe elegido
Los héroes le proclaman soberano
Y ante él sumisas las altivas frentes
Son los primeros en besar su mano:
Aun escucho sus voces que dijeron
¡Viva el Emperador Maximiliano!

Y al levantar el brazo el Santo Pio
A la imperial pareja bendiciendo,
Ví la mano de Dios tambien alzada
Encima de los astros brilladores,
Y de ella desprendido
Como rayo de luz, raudal de gracia
Que á los dos inundó en sus resplandores.

Y al asentar la planta el Soberano
De Veracruz en las ardientes playas,
Vi al águila imperial en raudo vuelo
Levantarse soberbia,
Las espléndidas alas agitando
Por el límpido azul de nuestro cielo.
Asido lleva en su robusta garra
El tricolor pendon resplandeciente
Que en Iguala brilló lleno de gloria
El memorable dia
Que coronó risueño la victoria
De la patria feliz la hermosa frente:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Adorna sus vivísimos colores,
Con letras de oro escrito,
Por el príncipe augusto un bello lema
Que así dice: «Equidad en la justicia.»
Los collados vistiéronse de flores;
A su sombra propicia
Reinó la paz, el órden, la abundancia,
Al arado volvió la agricultura,
La industria á su taller, á los caminos
El activo comercio, unos á otros
Dándose el parabien de su ventura,
Diciendo todos con acento ufano
¡Viva el Emperador Maximiliano!

Y á tí tambien te ví, princesa hermosa,
Lozana flor de la corona belga,
Del Néstor de este siglo hija preciosa,
Con afan compartiendo la fatiga
De la labor inmensa de tu esposo.
Si el pesar ó el cansancio alguna arruga
En su frente dejó, rápidamente
Con tu blanda sonrisa disipabas,
Y al trabajo penoso
Que Dios quisiera darle, le animabas.

El reflejo de todas las virtudes
En su mirar dulcísimo se nota;
Por eso el pueblo clama entusiasmado
De amor y admiracion arrebatado
¡Viva la bella Emperatriz Carlota!

Y ví ¡con qué placer! que á semejanza
De aquel antiguo imperio donde Cárlos
No vió ponerse el sol, en este nuevo,
Que por ventura nuestra, Dios dispuso
Ocuparan tan grandes Soberanos,
El sol de nuestro amor jamas se puso.

Junio 12 de 1864.

MARIANO A. BEJARANO.

FIN DE LA OBRA.

dad, porque pretenden que una nacion no puede mezclarse en los negocios de otra, ¿cómo si á la causa de la humanidad pudiera ser extraña la inmensa mayoría de los pueblos que la forman!

En la gran sociedad de las naciones, cada una es independiente de las demas y no tiene obligacion de reconocer superioridad en ellas; pero cuando hay un pueblo, que desconociendo sus derechos y sus deberes, con mengua de los principios de la humanidad, con desprecio de los de la naturaleza y con grave detrimento de los intereses mas estimables de los demas pueblos, se lanza arrebatado por las pasiones de sus hijos bastardos, en alas del crimen y de los horrores; cuando no satisfecho con atentar contra su propia existencia lleva sus criminales intentos hasta la violacion de los derechos de las demas naciones, como lo hizo en México la demagogia, infringiendo la fé de los tratados y despreciando las mas preciosas garantías de los súbditos extrangeros; entónces este pueblo pone á los otros, en el extricto deber de reprimir con energía sus abusos escandalosos; porque al aplicar ese remedio cuidan ya de su propia conservacion.

Por esto se ha considerado en todos los tiempos y en todos los paises, como legítima la intervencion de potencias extrañas en una nacion, siempre que esta ataca de alguna manera, ó pone en peligro, el bienestar y la autonomía de las otras.

El [illegible] que hizo formar alianzas en E

¡Monarca bien hadado!
escripto tú serás con letras de oro:
nsignado serás en nuestra historia
ra perpetua y esplendente gloria.

Mexicanos! Albricias! Entonemos
cántico marcial de la victoria:
stra pena terrible ya la vemos
un momento convertida en gloria.
a libertad quereis? Ya la tenemos
como la de ántes, ilusoria;
usta libertad, bien entendida
a que anhela una alma corrompida.

e Cárlos Quinto el almo descendiente,
ven de Austria, el gran Maximiliano,
uerido del Dios Omnipotente
vela sobre el pueblo mexicano.
Príncipe que mira indiferente
faláz pompa de este mundo vano,
quien nos dá la libertad preciosa,

inquiria, con voz melosa: ¿Cómo
á Carlotita?
l Emperador, amostazado por ta-
ha familiaridad, y tratando de dar
a leccion al importuno, contestó se-
nente: "Nuestra Augusta esposa
á bien."
El payo, que no era tan lerdo, dióse
enta del piquete y prometió para su
eto volver por sus fueros, demos-
ndo que había aprovechado la ad-
rtencia. Con tal fin, al despedirse,
tó sonoramente desde la puerta
l salón: ¡Viva nuestra Augusta es-
sa!

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

dad, porque pretenden que una nacion no puede mezclarse en los negocios de otra, ¡cómo si á la causa de la humanidad pudiera ser extraña la inmensa mayoría de los pueblos que la forman!

En la gran sociedad de las naciones, cada una es independiente de las demas y no tiene obligacion de reconocer superioridad en ellas; pero cuando hay un pueblo, que desconociendo sus derechos y sus deberes, con mengua de los principios de la humanidad, con desprecio de los de la naturaleza y con grave detrimento de los intereses mas estimables de los demas pueblos, se lanza arrebatado por las pasiones de sus hijos bastardos, en alas del crimen y de los horrores; cuando no satisfecho con atentar contra su propia existencia lleva sus criminales intentos hasta la violacion de los derechos de las demas naciones, como lo hizo en México la demagogia, infringiendo la fé de los tratados y despreciando las mas preciosas garantías de los súbditos extrangeros; entónces este pueblo pone á los otros, en el extricto deber de reprimir con energía sus abusos escandalosos; porque al aplicar ese remedio cuidan ya de su propia conservacion.

Por esto se ha considerado en todos los tiempos y en todos los paises, como legítima la intervencion de potencias extrañas en una nacion, siempre que esta ataca de alguna manera, ó pone en peligro, el bienestar y la autonomía de las otras.

[illegible] que hizo formar alianzas en Eu[illegible]

porque los hechos que se repiten siempre en igualdad de circunstancias, están apoyados en la razon del género humano. Nos demuestra tambien que al ver su realizacion entre nosotros, no hemos visto introducir un nuevo principio en el derecho internacional; sino tan sólo la aplicacion de un remedio eficaz y legítimo á un mal grave que lo reclamaba imperiosamente.

(Continuará.)

A S. M.

Fernando Maximilian

Emperador de Mexico

Y A SU AUGUSTA ESPOSA.

Recuerdo al dia 6 de Julio de 1

OCTAVAS.

¡Salvador de Anahuác! ¡Varon sublime!
Extraordinario Génio que ha venido
A un triste pueblo que angustiado gime
Por sus mismos hermanos oprimido:
Si no eres ángel de los cielos ¿dime
Cómo nada al mortal te has parecido?
¿Por qué, repite mi hulmidoso canto,
Del ser humano te distingues tanto?

De grandeza y poder en la alta cumbre
En tu patria te puso el alto cielo:
Tesoros poseiste en muchedumbre,
Amado fuiste allí con tanto anhelo,
Que tu ausencia causó gran pesadumbre
Sollozos tristes, amargoso duelo.
Tambien te brindó el trono esplendoroso
Dó un tiempo se asentó Cárlos glorioso.

Cuanto al hombre le alhaga, tanto tiene
Mas allá de ese mar por dó veniste:
Con la diadema tus augustas sienes
Ceñir tambien con esplendor pudiste.
Nada te falta, no. Pues ¿á qué vienes
A un continente que hoy.... ¡casi no existe
¡O Génio singular! Yo te saludo
De gozo y gratitud y asombro mudo.

¡Cuanan léjos están las afecciones
Que á tu alma generosa han dominado,
De aquellas que en mezquinos corazones
El sórdido interes ha enseñoreado!
Que si hoy del Septentrion en las regiones
De tu presencia augusta hemos gozado
Es porque la virtud te ha conducido
A volverles la paz que habian perdido.

Es porque atravesando el mar hundoso
Los gemidos de tantos inocentes,
Que á su crueldad sacrificó el faccioso
Movieron tus entrañas indulgentes.
Es en fin porque el Todopoderoso
Para destruir los planes delincuentes
Del vandalismo infiel, te ha destinado
Para caudillo de su pueblo amado.

Que si la casa de Austria al nuevo mundo
Trajera de la cruz el estandarte
A cuya luz el ángel furibundo
Horrorizado á sus cavernas parte,
Tornando á derramar su hálito inmundo
Quiso el Sumo Señor luego nombrarte
Para que al báratro hagas cruda guerra
La fé restableciendo en esta tierra.

Sumiso entónces á la voz del cielo
Haces por fin el duro sacrificio
Y abandonar por siempre el patrio suelo
Anahuác moribundo en beneficio.
Arde tu corazon en vivo zelo
Por la gloria de Dios, y Dios premia
Con dulce paz, la creencia religiosa.

Mexicanos! Albricias! ¡Compatriotas!
Sobre á nuestros injustos adversarios
Yá por el suelo sus cadenas rotas,
Podemos entrar en los santuarios
Y al Eterno elevar preces devotas
Sin ser tratados ya de vicionarios;
Nadie sufrirá prisiones duras
Porque adora al Señor de las alturas.

Vuela, vuela á la Corte Mexicana
Que de gozo frenética te espera:
Besar quiere tu planta soberana
Con entusiasmo y voluntad sincera.
Vuela Jóven Fernando: ya engalana
Sus calles donde el gusto reverbera:
Vuela en union de esa deidad preciosa,
Nuestra alta Emperatriz, tu digna Esposa.

Egregia Emperatriz: bello traslado
De la hermosa muger, fuerte admirable,
Que el sabio en lira de oro ha celebrado
Con celestial acento, inimitable.
Don que los altos cielos han enviado
A México en su angustia deplorable,
Ven, que todos los pueblos extaciados
Te esperan de rodillas prosternados.

El horror que el infando Jacobino
Desparramó en la esfera mexicana,
Disipa [illegible] peregrino
Bello como la luz de la mañana:
Si de su pátria aquel fué un asesino
Tú eres nuestra benigna soberana:
La muerte nos dió aquel con su venida
Llegas tú y retornamos á la vida.

¡Mexicanos! Salud! Somos dichosos!
Ya de la silla descendió el tirano;
Y de placer con ojos lacrimosos
Vemos reinar al Gran Maximiliano.
Ya pasaron los tiempos borrascosos
Que llenaron de luto al mexicano,
Rayó la aurora de inefable dicha
Que la niebla auyentó de la desdicha.

(Continuará.)

[illegible] pueblo clama entusiasmado
[illegible] admiracion arrebatado
¡Viva la bella Emperatriz Carlota!

Y ví ¡con qué placer! que á semejanza
De aquel antiguo imperio donde Cárlos
No vió ponerse el sol, en este nuevo,
Que por ventura nuestra, Dios dispuso
Ocuparan tan grandes Soberanos,
El sol de nuestro amor jamas se puso.

Junio 12 de 1864.

MARIANO A. BEJARANO.

FIN DE LA OBRA.

Esta anecdota es "cuento de N," pues en Queretaro se la aplican á cierto sugeto bufon que era miembro del Ayuntamiento cuando Maximiliano estuvo allá. Dicho sugeto vivió diciendo [illegible] decian la segunda parte del "Viva..." hasta [illegible] porque no es posible, como por la inicle del buen queretano mostrado en la [illegible] nacatilla.

Cuéntase que Maximiliano había ido á pasar una temporada á cierto lugar donde no abundan por cierto las gentes de alcurnia, si no los payastranes ricachos. Estos no quisieren, naturalmente, perder la oportunidad de tratar con Su Majestad, la que quieras que no, tenia que tolerar sus impertinencias. Entre aquellos payos descollaba uno muy adulador y cargante, que pretendia hacerse de las confianzas del Emperador. Cierto dia, y encontrándose S. M. rodeado de varios personajes, presentóse nuestro payo y sin más trámites tendió la mano al primero, al mismo tiempo que inquiria, con voz melosa: ¿Cómo está Carlotita?

El Emperador, amostazado por tamaña familiaridad, y tratando de dar una lección al importuno, contestó secamente: "Nuestra Augusta esposa está bien."

El payo, que no era tan lerdo, dióse cuenta del piquete y prometió para su coleto volver por sus fueros, demostrando que había aprovechado la advertencia. Con tal fin, al despedirse, gritó sonoramente desde la puerta del salón: ¡Viva nuestra Augusta esposa!

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Que si la casa de Austria al nuevo mundo
Trajera de la cruz el estandarte
A cuya luz el ángel furibundo
Horrorizado á sus cavernas parte,
Tornando á derramar su hálito inmundo
Quiso el Sumo Señor luego nombrarte
Para que al báratro hagas cruda guerra
La fé restableciendo en esta tierra.

Sumiso entónces á la voz del cielo
Haces por fin el duro sacrificio
De abandonar por siempre el patrio suelo
Y Anahuác moribundo en beneficio.
Arde tu corazon en vivo zelo
Por la gloria de Dios, y Dios propicio
Te dá valor y esfuerzos eminentes
Para dejar tus ínclitos parientes.

Despléganse los linos anchurosos
Que dan impulso á la Imperial Novara:
No sacuden los vientos procelosos
Porque Dios la conduce, Dios la ampara.
Flotan mil gallardetes primorosos
De fúlgido matiz, belleza rara;
Y en el tranquilo mar, color de cielo
Rápida boga semejante al vuelo.

¡Venturoso bajel! ¿Por qué has llegado
Conduciendo el riquísimo tesoro
Que la alta Providencia te ha confiado
Que México espera hundido en lloro?
¡Llegaste, sí. . . . ¡Momento bien hadado!
Escripto tú serás con letras de oro:
Insignado serás en nuestra historia
Para perpetua y esplendente gloria.

¡Mexicanos! Albricias! Entonemos
El cántico marcial de la victoria:
Nuestra pena terrible ya la vemos
En un momento convertida en gloria.
¿La libertad queréis? Ya la tenemos
No como la de ántes, ilusoria;
Justa libertad, bien entendida
La que anhela una alma corrompida.

De Cárlos Quinto el almo descendiente,
Jóven de Austria, el gran Maximiliano,
Querido del Dios Omnipotente
Vela sobre el pueblo mexicano.
El Príncipe que mira indiferente
La falláz pompa de este mundo vano,
Quien nos dá la libertad preciosa,
La dulce paz, la creencia religiosa.

¡Mexicanos! Albricias! ¡Compatriotas!
Huye á nuestros injustos adversarios
Cae por el suelo sus cadenas rotas,
Ya podemos entrar en los santuarios
Y al Eterno elevar preces devotas
Sin ser tratados ya de vicionarios;
Que nadie sufrirá prisiones duras
Porque adora al Señor de las alturas.

Vuela, vuela á la Corte Mexicana
Que de gozo frenética te espera:
Besar quiere tu planta soberana
Con entusiasmo y voluntad sincera.
Vuela Jóven Fernando: ya engalana
Sus calles donde el gusto reverbera:
Vuela en union de esa deidad preciosa,
Nuestra alta Emperatriz, tu digna Esposa.

Egregia Emperatriz: bello traslado
De la hermosa muger, fuerte admirable,
Que el sabio en lira de oro ha celebrado
Con celestial acento, inimitable.
Don que los altos cielos han enviado
A México en su angustia deplorable,
Ven, que todos los pueblos extaciados
Te esperan de rodillas prosternados.

El horror que el infando Jacobino
Desparramó en la esfera mexicana,
Disipa [illegible] peregrino
Bello como la luz de la mañana:
Si de su pátria aquel fué un asesino
Tú eres nuestra benigna soberana:
La muerte nos dió aquel con su venida
Llegas tú y retornamos á la vida.

¡Mexicanos! Salud! Somos dichosos!
Ya de la silla descendió el tirano;
Y de placer con ojos lacrimosos
Vemos reinar al Gran Maximiliano.
Ya pasaron los tiempos borrascosos
Que llenaron de luto al mexicano,
Rayó la aurora de inefable dicha
Que la niebla auyentó de la desdicha.

(Continuará.)

pueblo clama entusiasmado
admiracion arrebatado
lla Emperatriz Carlota!

a qué placer! que á semejanza
ntiguo imperio donde Cárlos
erse el sol, en este nuevo,
ntura nuestra, Dios dispuso
an grandes Soberanos,
uestro amor jamas se puso.

MARIANO A. BEJARANO.

FIN DE LA OBRA.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ALERE FLAMMAM VERITATIS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

4

Que
Trajera
A cuya
Horrori
Torn
Quiso e
Para qu
La fé re
Sumi
Haces p
abar
Ana
Arde
la g
dulce
Mexic
e á n
l por
pode
Y al
n ser
nadie
orque
Vue
Que d
Besar
Con e
Vu
Sus c
Vuela

MO.
AN
(D. F.)
az Santi-
Cueto, de
esta Ci
ar á Mo
ul sar
Gregor
Colegi
na, hast
ario M
nues
tor
sejo
onsa
OS
onra
a su
o del
gos fe
e sangu
a bond
el arti
mejicana
a; á da
cuando
o inmol
n se ha
s, el g
se, repe
a de cie
ereno de
de su pa
plana)

Los momentos en que la Emp perdió la razó

Cómo fué su entrevista con Napoleón III.--F

El recuerdo del drama de Méjico, cuyo desenlace culminó en fusilamiento del Emperador Maximiliano, hace cuarenta y dos años, vive aún en Bélgica, pues allí existe aún la ...ista de la tragedia, la infeliz

vuelto dudosa la situación del Emperador Maximiliano. En esta situación tan crítica mostró la joven Emperatriz á cuyas exhortacines enérgicas, se debió á que aceptara su vacilante esposo, que era digna de ceñir la corona.

empezó luego á sufrir de accesos de timentales que hacían temer por almas una ...tivo á su ...selecta fué ...cionado ha... reos, Las ...quets de ... El emigra... drina.

Antes de ... nos conduj... tamentos. ... acero, cuya ... del pararra... mteros. E... mina el pa...

A las últ... despedimos ... haber recib... res, gritos ... cimiento y ... dos vivas á ...

ratriz se resolvió á ir per... e á Europa á exponer al ... de los franceses la situa... icitar una demora. ¿Cómo ... e que Napoleón abandonara ... obra, dejando plantados á ... fan confiado en su palabra? ... triz exclamó, segura de ob... toria: "Yo pondré de nue... nuestra barquichuela. "Na... no había hecho jamás una ... imponente sobre el ánimo ... de Leopoldo de Bélgica. ... ía hablado, en muchas oca... muy pequeño sobrino del ... Por otro lado le simpatiza... ratriz Eugenia, y decía, ... a "elegante, graciosa y ... adecuada para ser una ... na Emperatriz."

bjeto de poder salir de la ... llamar la atención del hos... fiado general en jefe fran... l Bazaine, se inventó una ... , que haría la Emperatriz ... cia de Yucatán. Mientras ... lanaban allí las calles pa... la Emperatriz, se desvió ... mino, dirigiéndose á Cam... e se embarcó en un vapor ... co, al cual se había lle... ...ya con anterioridad y en secreto ... equipaje. El séquito de la Empera... se componía del Contralmirante ... nde de Bombelles, amigo íntimo de ... ximiliano; del Conde y de la Con... sa del Bario, del Dr. Semeleder, y ... gunas camareras y sirvientes. El ... Conde de Bombelles había de presen... ciar, siendo aposentador mayor del ... Archiduque Rodolfo, una segunda tra... gedia, en la casa imperial de los Habs... burgos, y eso en una cercanía inme... diata. La muerte del Conde de Bom... belles, un poco después de la tragedia ... de Mayerling, fué causada por las

El comino derrumbaste

"El Imparcial" publicó ayer una página bombástica descolorida, en que pinta al General Polavieja imponiendo al General Díaz el Collar de la Orden de Carlos III.

Lo curioso del caso es que no se ha efectuado tal imposición y que no se efectuaría si la Cámara de Diputados negase su autorización por tratarse de condecoración extranjera, lo que no es de temerse.

En la sesión de hoy se dará cuenta probablemente con la solicitud del General Díaz á la Cámara de Diputados; pero á "El Imparcial" le importan un comino las prevenciones de la ley.

Le basta con relamerse adulatoriamente, y con engañar á sus lectores.

Buen provecho.

...ra el verano del año de 1866. Debido á la declaración de Napoleón III, que "por la presión ejercida por el Norte," se veía en la necesidad de retirar sus tropas de Méjico, se había

...ha aquí una ...ración austria... ...al mando del General Conde de ...lum, de la cual ...

...Había tenido lugar en esta plaza, el tres de Marzo de 1865.

...hare relación de un hecho de armas ...

...talo de "Here ...here ... where," siendo el autor de esas el Barón de Malortie.

2

...Viu-
...ro
61.
...al mom
...p y pe
...borda
...de azu
...ados
...bro y
...se un
...rmad
...rose
...l tr
...Cout
...con
...nde
...e
...bo
...s
...s
...n
...gu
...tira
...bie
...jeto
...rmil
...ortad
...de
...vis
...pin
...ha
...Cam
...Sá-
...ado.
...le come
...ptivame
...(D. Pe
...Isr cade
...cátedr
...lejandr
...de Jes
...Ceped
...to Ab
...la Or
...en la
...i fué
...oncep
...o ca
...ca d
...del se
...á lo
...usica
...sanc
...¡Dett
...of ap
...?—
...de ha
...dolor
...sup
...rante
...ana día prim
...meros aspecto,
...entadas 7 nu-
...las 11 de la ma-
...men
...agra

Los momentos en que la Emperatriz Carlota perdió la razón

Cómo fué su entrevista con Napoleón III.--Relato auténtico

El recuerdo del drama de Méjico, cuyo desenlace culminó en fusilamiento del Emperador Maximiliano, hace cuarenta y dos años, vive aún en Bélgica, pues allí existe aún la protagonista de la tragedia, la infeliz Emperatriz Carlota. De vez en cuando recibe el público la noticia, que el rey de los belgas y la hija de éste, la Princesa Clementina, han visitado á la Emperatriz, la cual, completamente demente, se encuentra en el castillo de Bauchoutte, cerca de Bruselas. El Rey y la Princesa son, exceptuando á los guardianes, las únicas personas que se pueden acercar á la enferma, sin ser las víctimas de los terribles accesos de furia, que acometen á ella. Esas noticias hacen recordar todo lo que ha sufrido aquella desgraciada. Adolfo Villemerd publicó hace poco, en Bruselas, una obra que lleva el título con que encabezamos estas líneas. En esa obra se habla de la dramática entrevista entre la Emperatriz Carlota y Napoleón III. La Emperatriz había atravesado el Océano Atlántico, en demanda de auxilio, y al encontrarse con la denegación más decidida del Emperador, fué la primera de repente la víctima de la demencia de persecución. La obra de Villemerd descansa en parte, sombre materiales nuevos y desconocidos hasta ahora. La fuente principal de la obra, consiste en unos apuntes de persona, que no desea descubrir el autor, pero que pertenecía en aquellos días tan tristes, al séquito íntimo de la Emperatriz. Los apuntes completan y afirman de la manera más conmovedora las noticias publicadas hace diez años en Londres, bajo el título de "Here There and Everywhere," siendo el autor de esas el Baron de Malortie.

I

Era el verano del año de 1866. Debido á la declaración de Napoleón III, que "por la presión ejercida por el Norte," se veía en la necesidad de retirar sus tropas de Méjico, se había vuelto dudosa la situación del Emperador Maximiliano. En esta situación tan crítica mostró la joven Emperatriz á cuyas exhortaciones enérgicas, se debió á que aceptara su vacilante esposo, que era digna de ceñir la corona.

La Emperatriz se resolvió á ir personalmente á Europa á exponer al Emperador de los franceses la situación, y solicitar una demora. ¿Cómo era posible que Napoleón abandonara su propia obra, dejando plantados á los que habían confiado en su palabra? La Emperatriz exclamó, segura de obtener la victoria: "Yo pondré de nuevo á flote nuestra barquichuela. "Napoleón III no había hecho jamás una impresión imponente sobre el ánimo de la hija de Leopoldo de Bélgica. Carlota había hablado, en muchas ocasiones del "muy pequeño sobrino del gran tío." Por otro lado le simpatizaba la Emperatriz Eugenia, y decía, que ésta era "elegante, graciosa y buena, más adecuada para ser una hada, que una Emperatriz."

Con el objeto de poder salir de la capital, sin llamar la atención del hostil y desconfiado general en jefe francés, Mariscal Bazaine, se inventó una visita oficial, que haría la Emperatriz á la provincia de Yucatán. Mientras que se engalanaban allí las calles para recibir á la Emperatriz, se desvió ésta del camino, dirigiéndose á Campeche, donde se embarcó en un vapor transatlántico, al cual se había llevado ya con anterioridad y en secreto el equipaje. El séquito de la Emperatriz se componía del Contralmirante Conde de Bombelles, amigo íntimo de Maximiliano; del Conde y de la Condesa del Bario, del Dr. Semeleder, y algunas camareras y sirvientes. El Conde de Bombelles había de presenciar, siendo aposentador mayor del Archiduque Rodolfo, una segunda tragedia, en la casa imperial de los Habsburgos, y eso en una cercanía inmediata. La muerte del Conde de Bombelles, un poco después de la tragedia de Mayerling, fué causada por las conmociones que sufrió en esa ocasión.

Exceptuando la gran palidez del rostro de la Emperatriz, no se notaba, en el momento de embarcarse nada que indicara la escena conmovedora de la despedida habida entre ella y Maximiliano.

Su afamado "porte regio" era más majestuoso que nunca, y con una sonrisa alegre y ojos brillantes, moviendo el pañuelo, les gritó, á sus fieles, Malortie y Thun, que estuvieron en la orilla, en idioma alemán, las palabras: "¡Hasta la vista!" Los preparativos habían sido tomados con tanto secreto que solo los círculos más íntimos de la corte tuvieron un presentimiento del viaje proyectado. El séquito que la acompañaba á Yucatán no supo lo del viaje, hasta el momento del embarque. La ira de Bazaine fué ilimitada. Dió al crucero de la estación naval francesa, la orden de perseguir á la Emperatriz, y de regresar con ella. El crucero no pudo alcanzar al vapor trasatlántico, que llevaba ocho horas de delantera, y esto, con más razón, cuando se les prometió á los tripulantes del mismo una gratificación verdaderamente regia, para estimularlos á que emprendieran la carrera más veloz, que les fuera posible llevar á cabo.

II

La disposición alegre y confiada de Carlota duró en toda la travesía, más con el primer paso dado sobre el suelo francés, quedó aquella destruída para siempre. El buque anció en Brest, la Emperatriz está sobre la cubierta. Su mirada ávida busca á la persona enviada por Napoleón III para conducir á ella y á su séquito á St. Cloud. El único que se presenta, pálido y turbado, con una reverencia respetuosa, es el señor Mora, Embajador mejicano en París. De la Corte no ha venido nadie y Mora dice que en la Legación no se ha recibido ni una palabra ó señal de parte del Emperador ó de la

(Sigue en la 2a. plana)

Vease á la Vuelta

de la siguiente:

eratriz Carlota

n

Relato auténtico

conmociones que sufrió en esa ocasión.

Exceptuando la gran palidez del rostro de la Emperatriz, no se notaba, en el momento de embarcarse nada que indicara la escena conmovedora de la despedida habida entre ella y Maximiliano.

Su afamado "porte regio" era más majestuoso que nunca, y con una sonrisa alegre y ojos brillantes, moviendo el pañuelo, les gritó, á sus fieles, Malortie y Thun, que estuvieron en la orilla, en idioma alemán, las palabras: "¡Hasta la vista!" Los preparativos habían sido tomados con tanto secreto que solo los círculos más íntimos de la corte tuvieron un presentimiento del viaje proyectado. El séquito que la acompañaba á Yucatán no supo lo del viaje, hasta el momento del embarque. La ira de Bazaine fué ilimitada. Dió al crucero de la estación naval francesa, la orden de perseguir á la Emperatriz, y de regresar con ella. El crucero no pudo alcanzar al vapor trasatlántico, que llevaba ocho horas de delantera, y esto, con más razón, cuando se les prometió á los tripulantes del mismo una gratificación verdaderamente regia, para estimularlos á que emprendieran la carrera más veloz, que les fuera posible llevar á cabo.

II

La disposición alegre y confiada de Carlota duró en toda la travesía, más con el primer paso dado sobre el suelo francés, quedó aquella destruída para siempre. El buque anció en Brest, la Emperatriz está sobre la cubierta. Su mirada ávida busca á la persona enviada por Napoleón III para conducir á ella y á su séquito á St. Cloud. El único que se presenta, pálido y turbado, con una reverencia respetuosa, es el señor Mora, Embajador mejicano en París. De la Corte no ha venido nadie, y Mora dice que en la Legación no se ha recibido ni una palabra ó señal de parte del Emperador ó de la

(Sigue en la 2a. plana)

Pero de repente, fija la vista sobre la Emperatriz Eugenia, la que le quiere dar un vaso de agua, hincada junto á la chaise-longue.

Con un grito penetrante, rechaza Carlota de repente el vaso de agua, con tanta violencia, que el contenido del vaso se derrama sobre el vestido de ella:

"¡Maldita asesina, déjame! ¡Fuera! ¡Llévate tu bebida envenenada!"

Eugenia la trata de calmar y le dice, con voz suave:

"Aquí hay solo compasión y corazones que os aman y deploran. ¿Cómo podéis hablar de veneno?"

Pero la desgraciada queda sorda á todas las palabras cariñosas. Vertiendo un raudal de lágrimas, se afianza de la dama de honor y suplica á ésta de no dejarla en poder de esta raza de Borjas, que tratan de matarla con veneno.

Luego vuelve á caer en un letargo profundo.

Así la encuentra el doctor Semeleder, que es introducido por el mismo Napoleón.

El doctor Selemeleder, á quien le cuenta lo que ha pasado, comprende asustado la terrible gravedad de la situación, y ordena, que la enferma sea conducida inmediatamente á París.

Suplica el doctor á la Emperatriz Eugenia que no haga ningún ensayo de hablar con Carlota.

Ahora, por desgracia, muy tarde, ofrece la pareja imperial á Carlota los castillos de Compiegne y Fontainebleau, ordenando que se haga todo, conforme á la categoría de la enferma, y que estuvieran todos los días unos carruajes de la Corte junto al Grand Hotel y á la disposición de la Emperatriz de Méjico. Ya es muy tarde.

La pareja imperial no volvió á ver á la desgraciada soberana.

Conmovedora es esta despedida de St. Claud.

Todos sollozan, dicé la Condesa de Bario, y de los ojos de Napoleón se desprenden unas grandes lágrimas. Con el objeto de no conmover á la enferma, ordenó el doctor Semeleder que los caballos caminaran con paso lento.

Así se regresó á París, como "si fueran unos funerales."

Y de cierto, eran unos funerales de un cerebro femenil que había naufragado en las olas de la política napoleónica.

Carlos Breker.

—)o(—

Veare á la vuelta

Mexicano, PIO DIAZ,

NUMERO 276.

Campos.

STEIN
es
mejor PIANO
SEGUN LA OPINION
GRANDES ARTISTAS.

EL

LA EMPERATRIZ EUGENIA

1910. Agencia Ragagnon.

París, Febrero 27.—Después de un silencio de cerca de cuarenta años, ha pronunciado hoy amargas palabras de tristeza la ex-Emperatriz Eugenia. Entrevistada por un periódico italiano en Cap. Martín, (Riviera,) fueron éstos los términos en que se expresó: "Entre el pasado y el presente, no es medio siglo lo que me parece transcurrió, sino cientos de siglos. La humanidad ha cambiado, así como los tiempos. Los hombres no acarician ya ideales heróicos. Cuento ochenta y cuatro años, y carezco de todo cuando constituye la verdadera riqueza. Mi marido y mi hijo, aquél muchacho valiente, han muerto; solo amo á Francia, y si no le tuviera un amor tan grande, trataría de olvidar los recuerdos de amargura que á ella me unen."

onde la into-
en fanatismo
dicospal, hasta
an los maes-
ráficas actos
. En conclu-
ue, al dársele
roporciona la
los maestros
an. Por otra
do del carde-
e atribuya á
indigno ha-
r eso, á abo-
na moderada
dad de daños

TRUSTS"

Régagnon
27.—El pro-
do "del terror
fuerzos se de-
Condado de
o á los facto-
esul-
ados
con
del

tades mentales y no ignora nada de lo que acontece en el mundo, dedicando á la mejor literatura la mayor parte de su tiempo.

genias, esta sombra
da, errando por el
a misma de su épo-
s angustias y de los
istocrática hermo-
un trono, hasta los

que la realidad tie-
que los cuentos? Ante
s pobres poetas! ....
lestinos humanos, raya

el aire y el milagro se realiza.

En todas las almas hay gérmenes de maravillas. ¡Ay de aquellas en las cuales estos gérmenes fructifican!

AMADO NERVO.

(x) "En vilo" = en el aire, con poca seguridad y firmeza

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Los momentos en que la Emperatriz Carlota perdió la razón

(Sigue de la 2a. plana.)

grandes modistas de la Rue Royale. La Emperatriz se deja colocar el sombrero negro, de plumas grandes, que han traído sin echar una mirada al espejo. Un poco después de las dos de la tarde se presentan dos landós cerrados. Uno de ellos es ocupado por la Emperatriz y la condesa de Bario, vestida de negro. En el otro landó están los condes del Bario y Bombelles. Ya por la mañana sucumbiendo á las conmociones de los últimos días, había tenido la Emperatriz un espasmo terrible de lloro. Había pronunciado durante ese espasmo varias veces el nombre de Maximiliano y continuamente, con la mayor violencia, el de Bazaine. Repitióse el espasmo en el landó con tal violencia que la condesa del Bario quería dar la orden de regresar al hotel. ¡Como podrá resistir la que está sollozando en los brazos de la condesa á una entrevista tan importante! Pero con una energía admirable se recoge Carlota cuando se acerca á St. Cloud. En su semblante se nota la expresión de la energía y de seguridad. Es una verdadera Emperatriz, la que con la cabeza erguida, con paso magestuoso, mostrando algún desprecio, sube por la escalera de honor del castillo, contestando con un movimiento casi imperceptible de la cabeza á las profundas reverencias de los cortesanos y sirvientes allí reunidos.

Parece que no se apercibe del hecho de que no se presenta la pareja imperial, como correspondía á la recién llegada por su categoría y conforme á la etiqueta. Con pasos firmes y ligeros, atraviesa la Emperatriz Carlota las salas de recepción, llegando á la antecámara de las viviendas imperiales, donde se encuentran los señores y las damas del servicio. Al mismo tiempo sale de la puerta opuesta anunciado por el gentilhombre, el Emperador Napoleón, seguido de la Emperatriz Eugenia y del Príncipe heredero, de diez años de edad. El saludo entre las dos emperatrices es cordial, pero la Condesa del Bario, sobre cuya información descansa la siguiente narración, nota, desde luego, que Napoleón está distraído y que se estira nerviosamente el bigote. Después de que se hizo la presentación de los dos séquitos, se retira el Emperador á su gabinete.

Le siguen las dos emperatrices. La conversación ha durado casi dos horas, para los acompañantes de Carlota, que esperan en la antesala "dos horas de agonía," cuando se escuchan con más claridad las voces que salían antes con mayor sosiego de la puerta cerrada.

Parece que se trata de una discusión violenta.

Después de un corto silencio, llegan á los oídos de los espantados escuchadores las siguientes palabras de Carlota, pronunciadas con una claridad brutal, aguda y apasionada:

"¡Cómo he podido olvidar quién soy yo, y quiénes sois vosotros!..... Me debía haber acordado, que por mis venas corre sangre de los Borbones, y no debía haber degradado mi persona, humillándome ante un Bonaparte, negociando con un aventurero!"

Poco después se escuchó una caída sorda.

Por algunos minutos quedan todos en un silencio sepulcral, como petrificados, cuando se abre la puerta del gabinete.

En el dintel aparece Napoleón muy pálido, y suplica, con voz agitada á la Condesa del Bario, que entre al gabinete.

En el gabinete, acostada sobre una chaise-longue, está Carlota, presa de un desmayo profundo. Sus miembros están rígidos, se parece á un cadáver.

La Emperatriz Eugenia le ha abierto el vestido, y le ha quitado los botines y las medias.

Hincada cerca de la Emperatriz Carlota, con las lágrimas en los ojos, frota la Emperatriz Eugenia las sienes, las manos y los piés de la primera, con agua de Colonia.

La asustada dama de honor, suplica que se le permita enviar por el doctor Semeleder, que se encuentra en el hotel.

El mismo Napoleón sale para dar las órdenes correspondientes. Napoleón parece ser el más consternado y desconcertado de todos.

Sumamente agitado da vueltas por la chaise-longue, y sale del gabinete para entrar de nuevo á él.

Mientras tanto, cuenta la Emperatriz Eugenia, muy conmovida á la Condesa del Bario, la escena anterior y la terrible explosión causada por el "no se puede" final del Emperador. La Emperatriz Eugenia habla del pesar del Emperador y del suyo, de verse obligado á hacer por el bienestar de la Francia y el porvenir de su hijo, el sacrificio de las simpatías personales que tienen á Maximiliano y á la desgraciada esposa de éste.

Por fin, abre Carlota los ojos y se sonríe, reconociendo á la Condesa. Pero de repente, fija la vista sobre la Emperatriz Eugenia, la que le quiere dar un vaso de agua, hincada junto á la chaise-longue.

Con un grito penetrante, rechaza Carlota de repente el vaso de agua, con tanta violencia, que el contenido del vaso se derrama sobre el vestido de ella:

"¡Maldita asesina, déjame! ¡Fuera! ¡Llévate tu bebida envenenada!"

Eugenia la trata de calmar y le dice, con voz suave:

"Aquí hay solo compasión y corazones que os aman y deploran. ¿Cómo podéis hablar de veneno?"

Pero la desgraciada queda sorda á todas las palabras cariñosas. Vertiendo un raudal de lágrimas, se afianza de la dama de honor y suplica á ésta de no dejarla en poder de esta raza de Borjas, que tratan de matarla con veneno.

Luego vuelve á caer en un letargo profundo.

Así la encuentra el doctor Semeleder, que es introducido por el mismo Napoleón.

El doctor Selemeleder, á quien le cuenta lo que ha pasado, comprende asustado la terrible gravedad de la situación, y ordena, que la enferma sea conducida inmediatamente á París.

Suplica el doctor á la Emperatriz Eugenia que no haga ningún ensayo de hablar con Carlota.

Ahora, por desgracia, muy tarde, ofrece la pareja imperial á Carlota los castillos de Compiegne y Fontainebleau, ordenando que se haga todo, conforme á la categoría de la enferma, y que estuvieran todos los días unos carruajes de la Corte junto al Grand Hotel y á la disposición de la Emperatriz de Méjico. Ya es muy tarde.

La pareja imperial no volvió á ver á la desgraciada soberana.

Conmovedora es esta despedida de St. Claud.

Todos sollozan, dice la Condesa del Bario, y de los ojos de Napoleón se desprenden unas grandes lágrimas. Con el objeto de no conmover á la enferma, ordenó el doctor Semeleder que los caballos caminaran con paso lento.

Así se regresó á París, como "si fueran unos funerales."

Y de cierto, eran unos funerales de un cerebro femenil que había naufragado en las olas de la política napoleónica.

Carlos Breker.

———)o(———

UNA SOMBRA.

Todos los días pasaba frente á mis balcones, en uno de los automóviles—amarillo y azul—de la casa de Alba.

Como el calor tempranero entibiaba el aire hacía lozanear las acacias, el coche iba abierto y la anciana parecía entregarse por entero á la caricia del calor, que es la alegría por excelencia, de los viejos.

Mas bien alta que mediana, blanca toda como una hostia, dentro de la negrura de su traje lleno de elegantes severidades; delgada, fina, aristocrática, hacía pensar aún, pasando por sobre los montones de nieve de los años—en aquella ideal figura de Winterhalter, que todos conocéis....

Sí, era ella, era la Emperatriz Eugenia, que ha estado en Madrid mucho tiempo, calentando su espíritu con los recuerdos....

Para los que no crean que la verdad es á veces inverosímil, allí está esa mujer, allí está esa reina.... allí está esa sombra que se sobrevive, ese capítulo maravilloso de las Mil y una Noches, que pasaba todos los días bajo mis balcones, sonriendo, sonriendo siempre, reclinada suavemente en el automóvil amarillo y azul....

* * *

Dizque una gitana en una montaña, le dijo como en los cuentos: «—Reina serás....»

Y fué emperatriz del más bello imperio, y en las Tullerías de ensueño, á donde ahora suele venir pensativa, durante los crepúsculos, mostró á la admiración del mundo su cuello de cisne y su cabeza rubia, portentosa de hermosura....

Cuando yo nací, ese imperio, el más brillante de la tierra, se desquebrajaba en Sedán. En mi casa había una estampa en que Napoleón y Eugenia atravesaban de la mano en suntuoso salón de las Tullerías.

Yo confundía esa estampa con las de los cuentos de hadas.

Y ahora como casi al lado de la emperatriz....

Nada más que el niño está ya muy lejos y la ideal figura que sola ó rodeada de su corte pintó Winterhalter, la emperatriz de mi infancia es una anciana enigmática, vestida de negro, sonriente, siempre sonriente, y silenciosa como el recuerdo....

* * *

onde la into-
en fanatismo
licospal, hasta
an los maes-
úblicas actos
l. En conclu-
ie, al dársele
roporciona la
los maestros
an. Por otra
do del carde-
e atribuya á
indigno ha-
r eso, á abo-
na moderada
dad de daños

TRUSTS"

Régagnon

27.—El pro-
do "del terror
fuerzos se de-
Condado de
o á los facto-

esul-
ados
con
del

LA EMPERATRIZ EUGENIA

1910. Agencia Régagnon.

París, Febrero 27.—Después de un silencio de cerca de cuarenta años, ha pronunciado hoy amargas palabras de tristeza la ex-Emperatriz Eugenia. Entrevistada por un periódico italiano en Cap. Martín, (Riviera,) fueron éstos los términos en que se expresó: "Entre el pasado y el presente, no es medio siglo lo que me parece transcurrió, sino cientos de siglos. La humanidad ha cambiado, así como los tiempos. Los hombres no acarician ya ideales heróicos. Cuento ochenta y cuatro años, y carezco de todo cuando constituye la verdadera riqueza. Mi marido y mi hijo, aquél muchacho valiente, han muerto; solo amo á Francia, y si no le tuviera un amor tan grande, trataría de olvidar los recuerdos de amargura que á ella me unen."

tades mentales y no ignora nada de lo que acontece en el mundo, dedicando á la mejor literatura la mayor parte de su tiempo.

artadillas, un des-
ritu: el Archidu-
spués por las balas
arlota, cabalgando
s despeñaderos de
por la locura, en
ano: Napoleón Eu-
erial, abandonado
ágicamente en Zu-
o por la más tre-
ucumbiendo en el
, esta sombra que
genias, esta sombra
da, errando por el
a misma de su épo-
s angustias y de los
istocrática hermo-
n trono, hasta los

que la realidad tie-
que los cuentos? Ante
s pobres poetas!....
lestinos humanos, raya
el aire y el milagro se realiza.

En todas las almas hay gérmenes de maravillas. ¡Ay de aquellas en las cuales estos gérmenes fructifican!

AMADO NERVO.

(*) "En vilo" = en el aire, con poca seguridad y firmeza

UNA SOMBRA.

Todos los días pasaba frente á mis balcones, en uno de los automóviles—amarillo y azul—de la casa de Alba.

Como el calor tempranero entibiaba el aire hacía lozanear las acacias, el coche iba abierto y la anciana parecía entregarse por entero á la caricia del calor, que es la alegría por excelencia, de los viejos.

Mas bien alta que mediana, blanca toda como una hostia, dentro de la negrura de su traje lleno de elegantes severidades; delgada, fina, aristocrática, hacía pensar aún, pasando por sobre los montones de nieve de los años—en aquella ideal figura de Winterhalter, que todos conocéis....

Sí, era ella, era la Emperatriz Eugenia, que ha estado en Madrid mucho tiempo, calentando su espíritu con los recuerdos....

Para los que no crean que la verdad es á veces inverosímil, allí está esa mujer, allí está esa reina.... allí está esa sombra que se sobrevive, ese capítulo maravilloso de las Mil y una Noches, que pasaba todos los días bajo mis balcones, sonriendo, sonriendo siempre, reclinada suavemente en el automóvil amarillo y azul....

* * *

Dizque una gitana en una montaña, le dijo como en los cuentos: «—Reina serás....»

Y fué emperatriz del más bello imperio, y en las Tullerías de ensueño, á donde ahora suele venir pensativa, durante los crepúsculos, mostró á la admiración del mundo su cuello de cisne y su cabeza rubia, portentosa de hermosura....

Cuando yo nací, ese imperio, el más brillante de la tierra, se desquebrajaba en Sedán. En mi casa había una estampa en que Napoleón y Eugenia atravesaban de la mano en suntuoso salón de las Tullerías.

Yo confundía esa estampa con las de los cuentos de hadas.

Y ahora como casi al lado de la emperatriz....

Nada más que el niño está ya muy lejos y la ideal figura que sola ó rodeada de su corte pintó Winterhalter, la emperatriz de mi infancia es una anciana enigmática, vestida de negro, sonriente, siempre sonriente, y silenciosa como el recuerdo....

* * *

El aniversario de la Emperatriz Eugenia

1912

Cablegrama exclusivo para EL PAÍS.

LONDRES, 14 de mayo.—Con motivo de haber sido el 5 del mes en curso, el octogésimo sexto aniversario de la ex-emperatriz Eugenia, viuda de Napoleón III, la ilustre dama estuvo ese día recibiendo felicitaciones de todas partes del mundo.

La ex-emperatriz se encuentra completamente restablecida de su última grave enfermedad y hoy goza de la mejor salud, lo que se atribuye al ejercicio que hace todos los días, recorriendo á pie largas distancias, á veces hasta dos millas, ora en los jardines ó en los extensos corredores de la hermosa finca que posee en Farnborough, pequeña aldea de Hampshire, á treinta millas de Londres.

La viuda de Napoleón III, conserva en perfecto estado todas sus facultades mentales y no ignora nada de lo que acontece en el mundo, dedicando á la mejor literatura la mayor parte de su tiempo.

á hurtadillas, un desespíritu: el Archidu- después por las balas sa Carlota cabalgando or los despeñaderos de erida por la locura, en aticano: Napoleón Eu- imperial, abandonado lo trágicamente en Zu- mado por la más tre- X, sucumbiendo en el nbra, esta sombra que s Ifigenias, esta sombra estiada, errando por el storia misma de su épo- e las angustias y de los a aristocrática hermo- sta un trono, hasta los

íos, que la realidad tie- que los cuentos? Ante s pobres poetas!.... lestinos humanos, raya el aire y el milagro se realiza.

En todas las almas hay gérmenes de maravillas. ¡Ay de aquellas en las cuales estos gérmenes fructifican!

AMADO NERVO.

(x) "En vilo" = en el aire, con poca seguridad y firmeza

UNA SOMBRA.

Todos los días pasaba frente á mis balcones, en uno de los automóviles—amarillo y azul—de la casa de Alba.

Como el calor tempranero entibiaba el aire hacía lozanear las acacias, el coche iba abierto y la anciana parecía entregarse por entero á la caricia del calor, que es la alegría por excelencia, de los viejos.

Mas bien alta que mediana, blanca toda como una hostia, dentro de la negrura de su traje lleno de elegantes severidades; delgada, fina, aristocrática, hacía pensar aún, pasando por sobre los montones de nieve de los años—en aquella ideal figura de Winterhalter, que todos conocéis....

Sí, era ella, era la Emperatriz Eugenia, que ha estado en Madrid mucho tiempo, calentando su espíritu con los recuerdos....

Para los que no crean que la verdad es á veces inverosímil, allí está esa mujer, allí está esa reina.... allí está esa sombra que se sobrevive, ese capítulo maravilloso de las Mil y una Noches, que pasaba todos los días bajo mis balcones, sonriendo, sonriendo siempre, reclinada suavemente en el automóvil amarillo y azul....

***

Dizque una gitana en una montaña, le dijo como en los cuentos: «—Reina serás....»

Y fué emperatriz del más bello imperio, y en las Tullerías de ensueño, á donde ahora suele venir pensativa, durante los crepúsculos, mostró á la admiración del mundo su cuello de cisne y su cabeza rubia, portentosa de hermosura....

Cuando yo nací, ese imperio, el más brillante de la tierra, se desquebrajaba en Sedán. En mi casa había una estampa en que Napoleón y Eugenia atravesaban de la mano en suntuoso salón de las Tullerías.

Yo confundía esa estampa con las de los cuentos de hadas.

Y ahora como casi al lado de la emperatriz....

Nada más que el niño está ya muy lejos y la ideal figura que sola ó rodeada de su corte pintó Winterhalter, la emperatriz de mi infancia es una anciana enigmática, vestida de negro, sonriente, siempre sonriente, y silenciosa como el recuerdo....

***

Y mientras la contemplo á hurtadillas, un desfile de visiones atraviesan mi espíritu: el Archiduque rubio, vencido; acribillado después por las balas republicanas; la Archiduquesa Carlota cabalgando en medio de los relámpagos por los despeñaderos de Maltrata y cayendo á poco, herida por la locura, en las doradas antecámaras del Vaticano: Napoleón Eugenio Luis, el pobre Príncipe imperial, abandonado por sus compañeros y muriendo trágicamente en Zululandia; el Emperador, abrumado por la más tremenda catástrofe del siglo XIX, sucumbiendo en el extranjero, y después esta sombra, esta sombra que tiene algo de las Electras y las Ifigenias, esta sombra «alcéstica,» esta sombra de Orestiada, errando por el mundo, sobreviviendo á la historia misma de su época.... conservando, á pesar de las angustias y de los desastres, vestigios de aquella aristocrática hermosura que la alzó en vilo* hasta un trono, hasta los brazos de un Emperador.

¿No es verdad, amigos míos, que la realidad tiene páginas más prestigiosas que los cuentos? Ante ella ¡qué podemos inventar los pobres poetas!....

La vara de ébano de los destinos humanos, raya el aire y el milagro se realiza.

En todas las almas hay gérmenes de maravillas. ¡Ay de aquellas en las cuales estos gérmenes fructifican!

AMADO NERVO.

(*) "En vilo" = en el aire, con poca seguridad y firmeza

IONIOS D
L BAZAIN

ografía de este

una española joven
de un origen algo d
tes de ella se negar
su consentimiento
Bazaine. Bazaine lle
Crimea, y como aun
militar le perdonaro
su mujer, el enlace.
jugar en la sociedad
la Corte imperial de
do se fué Bazaine á
esposa en París. Co
cartas expresara Baz
verla, se resolvió ell
El viaje se frustró
trágica. La señora
una correspondencia
un sujeto, que estuv
ómica de la Comed
ómica, celosa y cur
fa la correspondenc
ncontrando las cart
gido la señora Baza
primera. La cóm
esa correspondenc
r correo al Gener
encontraba, como l
jico. Algunos días
nicó á la Bazaine l
La Bazaine iba
jico. Al saber la
ada, se dirigió inr
npiegne, suplicand
se telegrafiara á
nara que el buc
a al alcance del
este devolviera la
á Bazaine. El Em
ió á ella, pero le

(Sigue en la

Los matrimonios del Mariscal Bazaine

(Sigue de la 1a. plana.)

días más tarde, que el buque despachado no había logrado alcanzar al vapor correo. Entonces se encerró la señora Bazaine en su habitación, donde fué encontrada muerta, al día siguiente.

Bazaine se consoló pronto de la pérdida.

Estando aún en Méjico se relacionó con una mejicana joven y rica. No le importaba á Bazaine que la familia de la joven perteneciera á los enemigos del imperio. Pidió á Napoleón el permiso de casarse con aquella, y el Emperador consintió en ello. Si la primera esposa había ejercido una buena influencia sobre Bazaine, sucedió lo contrario con la segunda. El historiador dice lo siguiente: "Apenas se había casado Bazaine con la segunda esposa, que contaba con treinta y seis años menos que él cuando no solo la falta de voluntad y la incapicadad para mandar. Si su boca ó pluma no expresan las palabras de "yo quiero," ó "yo mando," hay otra cosa peor que ésta, y esa consiste en las contradicciones entre sus palabras y acciones, y las continuas vacilaciones y cambios de conducta. Su pesadez física se ha extendido sobre la conducta moral. Para este hombre obeso es cada acción un esfuerzo extraordinario. Su cerebro está vacío, su memoria, antes tan rica, ha quedado extinguida, y su valor de soldado, facultad que deslumbró á tantos, desapareció casi por completo. Solo en el fuego de la batalla podría adquirirla de nuevo. Bazaine es indeciso, de lengua doble, y miente. No reflexiona sobre sus acciones, y no prevee las consecuencias de ellas. Sus acciones son los resultados del acaso, solo calculadas para el momento. Sus acciones son á veces tan tontas, que parecen increíbles, pareciéndose á los resultados de una meditación profunda, y á una combinación maquiavélica. Se piensa en conjuraciones tenebrosas, cálculos ingeniosos, sobornos y traición, mientras que se tiene de hecho á un anciano estúpido é incapaz, falto de moral y cumplimiento en sus deberes. Este anciano se quiebra bajo el peso del fardo, y está colocado en un puesto, donde hubiera sido acaso suficiente un centinela honrado que cumple con las órdenes recibidas, salvando á lo menos el honor."

Después de esta psicología profunda y sólida del Mariscal francés, cesarán los franceses de opinar que Bazaine fuera un traidor.

CARLOS BREKER.

estos fabricantes tienen gra
n tan justamente apreciad
gramas:

Sucs.

Zuleta 13 y 14.—
se sirvan entregar á nues

La Revista Musical y Literaria, con 8 páginas de Mú.

"EL ARTE"

Publica en el número de este mes, el popular vals de la "Viuda Alegre," Opereta de éxito mundial.
Pida una subscripción, solamente cuesta $1.35 el trimestre

Editores propietarios, OTTO Y ARZOZ.
Gran Repertorio de Música. Av. 5 de Mayo, 61.

CARLOTA LA EX-EMPERATRIZ

Reflexión de año nuevo.—Un recuerdo del gran siglo.—La mujer que no tiene noción del tiempo.—Un drama en Saint Cloud

Traducido de Le Peuple Francais, especial para EL PAIS.)

Sé muy bien lo que me impone la actualidad y cuál debe ser necesariamente el tema de una crónica después de las fiestas de Navidad, en los albores del año Nuevo. Titubeo sin embargo de abordar ciertos asuntos. Ayer apenas, después de haber trazado melancólicamente el balance del año fenecido, formulaba también, con más voluntad que convicción, los motivos de la esperanza, los votos del porvenir. ¿Es posible que la etapa haya sido franqueada, esa etapa que fulguraba á nuestros ojos tan vasta y acariciadora? Hemos marchado ciertamente, pero en vano, puesto que el horizonte que pensábamos tocar, ha retrocedido. Y, he ahí, porqué comenzamos á comprender que de ese modo deberemos marchar siempre, sin tregua, hasta la hora del gran descanso, con la abierta mano deseando asir una luz que que se esfuma!...

En medio de tantas fatigas, encontramos algún descanso refrigerador. ¡Navidad! manantial de eterno refrigerio en que el viejo mundo, después de diecinueve centurias, no ha todavía agotado su sed ideal. El alma moderna encuentra repentinamente para un momento su santa puerilidad de los tiempos místicos. Los mismos que se vanaglorian de no ser sensibles sino á las sugestiones del estómago, acarician dormir en esa noche buena con el arrullo y el aroma del incienso y cánticos católicos. Es un pan celeste nocturno en que brilla la estrella prodigiosa. Es el aura pura y fresca de ese día predestinado que será como la mañana eterna del mundo. Es la repetición del drama divino y del cual vivimos con una intensidad exquisita y dolorosa, porque la humanidad se reconoce á sí misma en es tierno y divino infante sonriente y grave al mismo tiempo y cuyos primeros pasos fuera del regazo materno comenzaran á escalar las abruptas peñas del calvario....

¡Ah! Cuán breves son esos momentos en que un hálito soberano, el confuso idealismo de las muchedumbres contemporáneas se amplifica y extiende hasta dar el abrazo á la tan sublime realidad. A la misa de nacimiento sigue el despertar; la naturaleza toma de nuevo sus derechos. Símbolo admirable de las dos aspiraciones que no arrastran en sentido contrario: el espíritu y la materia!...

Pero Navidad ha pasado ya; estamos en año nuevo. ¿Qué nos reserva este año nuevo? Al parecer, un gran acopio de goces y de dolores, de cosas imprevistas y de cosas ya experimen-

seguido de las dos emperatrices y durante dos horas, Carlota habla, llora, suplica. Repentinamente, desde la antecámara, óyense gritos de una voz dolorida, de una voz que nada tiene de humano.

—¿Pero cómo he podido olvidarme de lo que soy yo y de lo que sois vos? ¡Debía haberme acordado de que la sangre de los Borbones corre en mis venas y no humillarme ante un Bonaparte, ante un aventurero!

Cuando la dama de honor, señora de Barrios, entró al despacho particular, llamada por el Emperador todo excitado y llorando con gran raudal de lágrimas, Carlota, extendida por el suelo, y sujeta á terribles convulsiones, rechazaba el vaso de agua azucarada que le ofrecía la emperatriz Eugenia.

—¡Asesinos, asesinos!.... gritaba Carlota, vosotros queréis ahora envenenarme!

Carlota estaba loca....

PAUL VERGNET.

STEINWAY
ES EL
mejor PIANO Americano
SEGUN LA OPINION DE LOS
GRANDES ARTISTAS.

Campos.

NUMERO 276.

Mexicano,

RIO DIAZ,

blica,

ACETA

er

Los matrimonios del Mariscal Bazaine

(Sigue de la 1a. plana.)

días más tarde, que el buque despachado no había logrado alcanzar al vapor correo. Entonces se encerró la señora Bazaine en su habitación, donde fué encontrada muerta, al día siguiente.

Bazaine se consoló pronto de la pérdida.

Estando aún en Méjico se relacionó con una mejicana joven y rica. No le importaba á Bazaine que la familia de la joven perteneciera á los enemigos del imperio. Pidió á Napoleón el permiso de casarse con aquella, y el Emperador consintió en ello. Si la primera esposa había ejercido una buena influencia sobre Bazaine, sucedió lo contrario con la segunda. El historiador dice lo siguiente: "Apenas se había casado Bazaine con la segunda esposa, que contaba con treinta y seis años menos que él, cuando no solo la falta de voluntad y la incapicadad para mandar. Si su boca ó pluma no expresan las palabras de "yo quiero," ó "yo mando," hay otra cosa peor que ésta, y esa consiste en las contradicciones entre sus palabras y acciones, y las continuas vacilaciones y cambios de conducta. Su pesadez física se ha extendido sobre la conducta moral. Para este hombre obeso es cada acción un esfuerzo extraordinario. Su cerebro está vacío, su memoria, antes tan rica, ha quedado extinguida, y su valor de soldado, facultad que deslumbró á tantos, desapareció casi por completo. Solo en el fuego de la batalla podría adquirirla de nuevo. Bazaine es indeciso, de lengua doble, y miente. No reflexiona sobre sus acciones, y no prevee las consecuencias de ellas. Sus acciones son los resultados del acaso, solo calculadas para el momento. Sus acciones son á veces tan tontas, que parecen increibles, pareciéndose á los resultados de una meditación profunda, y á una combinación maquiavélica. Se piensa en conjuraciones tenebrosas, cálculos ingeniosos, sobornos y traición, mientras que se tiene de hecho á un anciano estúpido é incapaz, falto de moral y cumplimiento en sus deberes. Este anciano se quiebra bajo el peso del fardo, y está colocado en un puesto, donde hubiera sido acaso suficiente un centinela honrado que cumpie con las órdenes recibidas, salvando á lo menos el honor."

Después de esta psicología profunda y sólida del Mariscal francés, cesarán los franceses de opinar que Bazaine fuera un traidor.

CARLOS BREKER.

IONIOS D
L BAZAIN

ografía de este

una española joven
de un origen algo du
tes de ella se negar
su consentimiento
Bazaine. Bazaine lle
Crimea, y como aun
militar le perdonaro
su mujer, el enlace
jugar en la sociedad
la Corte imperial cie
do se fué Bazaine á
esposa en París. Co
cartas expresara Baz
vería, se resolvió ell
El viaje se frustró
rágica. La señora E
una correspondencia
n sujeto, que estuvo
ómica de la Comed
ómica, celosa y cur
'a la correspondenc
contrando las cart
gido la señora Baza
primera. La cóm
esa correspondenc
r correo al Gener
encontraba, como
jico. Algunos días
nicó á la Bazaine l
La Bazaine iba
ico. Al saber la
ida, se dirigió inr
piegne, suplicando
se telegrafiara á
nara que el buc
al alcance del
este devolviera la
Bazaine. El Em
ó á ella, pero le

(Sigue en la

estos fabricantes tienen gra
on tan justamente apreciad
gramas:

Sucs.

Zuleta 13 y 14.—
se sirvan entregar á nues

BENITO JUA

AL

Campos.

STEINWAY
ES EL
mejor PIANO Americano
SEGUN LA OPINION DE LOS
GRANDES ARTISTAS.

NUMERO 276.

Mexicano,

RIO DIAZ,

blica,

ACETA

er

n

LOS MATRIMONIOS D
RISCAL BAZAIN

Apuntes para la biografía de este

El historiador francés German Bapst, acaba de publicar el cuarto tomo de su historia del Mariscal Canrobert. En este tomo se encuentra también una biografía y característica detallada del Mariscal Bazaine, á quien fué subordinado Canrobert, después de que Napoleón III le había quitado á este último el mando superior del campamento de Chalons. El autor estudió detenidamente á la numerosa literatura que existe sobre Bazaine, valiéndose también de los testigos oculares que están aún con vida. Así es que Bapst nos da una buena relación de los sucesos. No se encuentra en esa narración nada de nuevo, pero si unos detalles notables. Entre estos detalles se nota el papel que jugaron las mujeres en la vida de Bazaine.

Bazaine nació en el año de 1811, y era en su juventud muy pobre. Tuvo la necesidad de ganarse por algún tiempo la vida, siendo dependiente de comercio. Otros aseguran que fué saltimbanqui. Bazaine entró al ejército cuando contaba veinte años de edad. A los cinco años era oficial. Combatió en España á los carlistas, estando desde el año de 1842 en la Argelia, donde contribuyó, en 1847, á la sumisión de Abdel Kader. Abandonó á Argelia con el grado de coronel. Lo encontramos en Crimea de General, en la campaña de 1859 de Comandante de un cuerpo de ejército, y en Méjico, de General en Jefe y Mariscal de Francia.

En Argelia enamorose Bazaine de una española joven de un origen algo du tes de ella se negar su consentimiento Bazaine. Bazaine lle Crimea, y como aun militar le perdonaro su mujer, el enlace jugar en la sociedad la Corte imperial cle do se fué Bazaine á esposa en París. Co cartas expresara Baz verla, se resolvió ell El viaje se frustró trágica. La señora una correspondencia un sujeto, que estuv cómica de la Comed cómica, celosa y cur día la correspondenc encontrando las cart rigido la señora Baza la primera. La cóm de esa correspondenc por correo al Gener se encontraba, como Méjico. Algunos días munició á la Bazaine cho. La Bazaine iba Méjico. Al saber la pasada, se dirigió in Compiegne, suplicand que se telegrafiara á ordenara que el bu fuera al alcance del que este devolviera la das á Bazaine. El Em cendió á ella, pero le

(Sigue en la

Los matrimonios del Mariscal Bazaine

(Sigue de la 1a. plana.)

días más tarde, que el buque despachado no había logrado alcanzar al vapor correo. Entonces se encerró la señora Bazaine en su habitación, donde fué encontrada muerta, al día siguiente.

Bazaine se consoló pronto de la pérdida.

Estando aún en Méjico se relacionó con una mejicana joven y rica. No le importaba á Bazaine que la familia de la joven perteneciera á los enemigos del imperio. Pidió á Napoleón el permiso de casarse con aquella, y el Emperador consintió en ello. Si la primera esposa había ejercido una buena influencia sobre Bazaine, sucedió lo contrario con la segunda. El historiador dice lo siguiente: "Apenas se había casado Bazaine con la segunda esposa, que contaba con treinta y seis años menos que él, cuando no solo la falta de voluntad y la incapacidad para mandar. Si su boca ó pluma no expresan las palabras de "yo quiero," ó "yo mando," hay otra cosa peor que ésta, y esa consiste en las contradicciones entre sus palabras y acciones, y las continuas vacilaciones y cambios de conducta. Su pesadez física se ha extendido sobre la conducta moral. Para este hombre obeso es cada acción un esfuerzo extraordinario. Su cerebro está vacío, su memoria, antes tan rica, ha quedado extinguida, y su valor de soldado, facultad que deslumbró á tantos, desapareció casi por completo. Solo en el fuego de la batalla podría adquirirla de nuevo. Bazaine es indeciso, de lengua doble, y miente. No reflexiona sobre sus acciones, y no prevee las consecuencias de ellas. Sus acciones son los resultados del acaso, solo calculadas para el momento. Sus acciones son á veces tan tontas, que parecen increibles, pareciéndose á los resultados de una meditación profunda, y á una combinación maquiavélica. Se piensa en conjuraciones tenebrosas, cálculos ingeniosos, sobornos y traición, mientras que se tiene de hecho á un anciano estúpido é incapaz, falto de moral y cumplimiento en sus deberes. Este anciano se quiebra bajo el peso del fardo, y está colocado en un puesto, donde hubiera sido acaso suficiente un centinela honrado que cumpie con las órdenes recibidas, salvando á lo menos el honor."

Después de esta psicología profunda y sólida del Mariscal francés, cesarán los franceses de opinar que Bazaine fuera un traidor.

CARLOS BREKER.

estos fabricantes tienen gra
on tan justamente apreciad
gramas:

Sucs.

Zuleta 13 y 14.—
se sirvan entregar á nues

Los matrimonios del Mariscal Bazaine

(Sigue de la 1a. plana.)

días más tarde, que el buque despachado no había logrado alcanzar al vapor correo. Entonces se encerró la señora Bazaine en su habitación, donde fué encontrada muerta, al día siguiente.

Bazaine se consoló pronto de la pérdida.

Estando aún en Méjico se relacionó con una mejicana joven y rica. No le importaba á Bazaine que la familia de la joven perteneciera á los enemigos del imperio. Pidió á Napoleón el permiso de casarse con aquella, y el Emperador consintió en ello. Si la primera esposa había ejercido una buena influencia sobre Bazaine, sucedió lo contrario con la segunda. El historiador dice lo siguiente: "Apenas se había casado Bazaine con la segunda esposa, que contaba con treinta y seis años menos que él, cuando le pasó lo que sucede á todos los ancianos enamorados. Su inteligencia, sus facultades, su memoria y claridad disminuyeron. Debido á la falta de inactividad moral y física, adquirió su cuerpo una gran obesidad. Cesaron la voluntad y la energía. Bazaine se encontraba incapacitado de poder resistir á los caprichos más insignificantes de la joven Mariscala.

La Mariscala, vanidosa y coqueta, sin tener una educación buena, tenía solo en su favor una hermosura, que fué reconocida por todo el mundo.

Por ese motivo se explican las contradicciones y ambiguedades cometidas por Bazaine durante los últimos tiempos que estuviera en Méjico.

Sobrevino la catástrofe de Metz. De esta nos habla el historiador en estos términos:

"Bazaine no sabe mandar, ni siquira querer." El es el esclavo, no solo de su esposa, sino también de su hijo Paco, cumpliendo con todas las fantasías de éste, fueran razonables ó necias. Porque no quiere aprender el niño, se queda éste sin enseñanza alguna, no conociendo aún á la edad de diez años las letras. En Bazaine se nota no solo la falta de voluntad y la incapicadad para mandar. Si su boca ó pluma no expresan las palabras de "yo quiero," ó "yo mando," hay otra cosa peor que ésta, y esa consiste en las contradicciones entre sus palabras y acciones, y las continuas vacilaciones y cambios de conducta. Su pesadez física se ha extendido sobre la conducta moral. Para este hombre obeso es cada acción un esfuerzo extraordinario. Su cerebro está vacío, su memoria, antes tan rica, ha quedado extinguida, y su valor de soldado, facultad que deslumbró á tantos, desapareció casi por completo. Solo en el fuego de la batalla podría adquirirla de nuevo. Bazaine es indeciso, de lengua doble, y miente. No reflexiona sobre sus acciones, y no prevee las consecuencias de ellas. Sus acciones son los resultados del acaso, solo calculadas para el momento. Sus acciones son á veces tan tontas, que parecen increibles, pareciéndose á los resultados de una meditación profunda, y á una combinación maquiavélica. Se piensa en conjuraciones tenebrosas, cálculos ingeniosos, sobornos y traición, mientras que se tiene de hecho á un anciano estúpido é incapaz, falto de moral y cumplimiento en sus deberes. Este anciano se quiebra bajo el peso del fardo, y está colocado en un puesto, donde hubiera sido acaso suficiente un centinela honrado que cumpla con las órdenes recibidas, salvando lo menos el honor."

Después de esta psicología profunda y sólida del Mariscal francés, cesarán los franceses de opinar que Bazaine fuera un traidor.

CARLOS BREKER.

La Revista Musical y Literaria, con 8 páginas de Mo.

"EL ARTE"

Publica en el número de este mes, el popular vals de la "Viuda Alegre," Opereta de éxito mundial.
Pida una subscripción, solamente cuesta $1.35 el trimestre

Editores propietarios; OTTO Y ARZOZ.
Gran Repertorio de Música. Av. 5 de Mayo, 61.

PAIS

DOMINGO 16 DE ENERO DE 1910

CARLOTA LA EX-EMPERATRIZ

Reflexión de año nuevo.—Un recuerdo del gran siglo.—La mujer que no tiene noción del tiempo.—Un drama en Saint Cloud

Traducido de Le Peuple Francais, especial para El PAIS.)

Sé muy bien lo que me impone la actualidad y cuál debe ser necesariamente el tema de una crónica después de las fiestas de Navidad, en los albores del año Nuevo. Titubeo sin embargo de abordar ciertos asuntos. Ayer apenas, después de haber trazado melancólicamente el balance del año fenecido, formulaba también, con más voluntad que convicción, los motivos de la esperanza, los votos del porvenir. ¿Es posible que la etapa haya sido franqueada, esa etapa que fulguraba á nuestros ojos tan vasta y acariciadora? Hemos marchado ciertamente, pero en vano, puesto que el horizonte que pensábamos tocar, ha retrocedido. Y, he ahí, porqué comenzamos á comprender que de ese modo deberemos marchar siempre, sin tregua, hasta la hora del gran descanso, con la abierta mano deseando asir una luz que que se esfuma!...

En medio de tantas fatigas, encontramos algún descanso refrigerador.

¡Navidad! manantial de eterno refrigerio en que el viejo mundo, después de diecinueve centurias, no ha todavía agotado su sed ideal. El alma moderna encuentra repentinamente para un momento su santa puerilidad de los tiempos místicos. Los mismos que se vanaglorian de no ser sensibles sino á las sugestiones del estómago, acarician dormir en esa noche buena con el arrullo y el aroma del incienso y cánticos católicos. Es un pan celeste nocturno en que brilla la estrella prodigiosa. Es el aura pura y fresca de ese día predestinado que será como la mañana eterna del mundo. Es la repetición del drama divino y del cual vivimos con una intensidad exquisita y dolorosa, porque la humanidad se reconoce á sí misma en ese tierno y divino infante sonriente y grave al mismo tiempo y cuyos primeros pasos fuera del regazo materno comenzaran á escalar las abruptas peñas del calvario....

¡Ah! Cuán breves son esos momentos en que un hálito soberano, el confuso idealismo de las muchedumbres contemporáneas se amplifica y extiende hasta dar el abrazo á la tan sublime realidad. A la misa de nacimiento sigue el despertar; la naturaleza toma de nuevo sus derechos. Símbolo admirable de las dos aspiraciones que no arrastran en sentido contrario: el espíritu y la materia!...

Pero Navidad ha pasado ya; estamos en año nuevo. ¿Qué nos reserva este año nuevo? Al parecer, un gran acopio de goces y de dolores, de cosas imprevistas y de cosas ya experimentadas en un todo semejantes á las que resultaron en el balance del año que hemos dejado á las espaldas. Dícese que los días van en pos unos de otros sin que tengan parecido. Y sin embargo, no podemos libertarnos del infortunio que brota de la monotonía. ¿No hemos visto, por ejemplo, en estos días, con relación á la muerte del rey belga, á todos nuestros periódicos transformados en una verdadera 'Chronique de l'oeil—de—boeuff?' Se han exhumado del polvo de las bibliotecas, las más auténticas narraciones del fin del reinado de Luis XIV, y la baronesa de Vaughan ha sido causa de que se haya disertado sobre los méritos ó las faltas de Madame Maintenon! Y más todavía, para completar la semejanza entre la época de la 'Máscara de Hierro' y la nuestra, no se ha también asegurado que la desdichada Emperatriz Carlota se encuentra odiosamente secuestrada apesar de que hace ya algún tiempo que

(Sigue en la 2a. plana).

DE NICARAGUA

ball, Comandante de las fuerzas navales americanas en Centro América, en que dice que las negociaciones encaminadas á restablecer la páz en Nicaragua, no han dado resultado. Estrada propuso que ambas facciones tuviesen una conferencia en alguna ciudad de Costa Rica. Madriz rehusó la proposición y dijo que preferiría tener la conferencia en San Juan del Norte ó Greytown. No pudo llegarse á ningún arreglo.

Estrada no hará caso del aviso del Comandante inglés de no combatir en Greytown

Agencia Régagnon.

Bluefields, Enero 15.—Hoy se dijo extraoficialmente que Estrada no ha-

Carlota la Ex-emperatriz

(Sigue de la 1a. Plana.)

ha recobrado la razón?

Se aducen favoritas reales, prisioneros de Estado!.... ¿Es posible que el mundo se transforme tan lentamente?

Distinguir y apreciar el tiempo, es en verdad, una cosa puramente ilusoria. Lo que á nosotros nos parece un gran espacio de tiempo apenas es un punto en el infinito de las edades. La ex-Emperatriz Carlota, según dicen los que últimamente la han tratado, ha perdido toda noción del tiempo que pasa; su locura consiste en ignorar que un año nuevo es la sucesión de otro anterior. Si alguno, pues le ofreciese las simbólicas ofrendas de año nuevo, no comprendería el significado de tal donativo.

¡Fantasma doloroso de una mujer anciana que se cree siempre joven y para quien la vida ha suspendido su curso. ¡Quizás viéndola y escuchándola se alcanzaría mejor concepto de la implacable marcha de los tiempos; tal contraste se destaca entre lo que ella cree ser todavía y lo que ella realmente es!

Por lo demás, poco se ha hablado de esa verdadera mártir del amor conyugal en comparación con la Vanghan que ha encontrado fortuna y celebridad en una aventura cuyo carácter exacto sigue dudoso. Sin embargo, ¿qué drama de historia contemporánea es más noble y más emocionante?; una mujer se consagra á la misión de salvar á su muy amado esposo, tropieza con la razón de Estado y su cerebro no resiste el choque, hasta que hoy día, después de casi medio siglo, aun ignora que aquél cuya salvación había jurado conseguir, cayó muerto al frente de un pelotón de soldados, repitiendo el nombre de su amada ausente!....

Carlota se había fugado, literalmente, de Méjico, donde Maximiliano de Austria sentíase perdido si Francia llamase el último cuerpo del ejército expedicionario que mantenía su efímero poder. Carlota desembarca en Brest, sabe que no tiene tiempo que perder y veloz llega á París donde espera tres días de mortal agonía para que la Corte se digne tomar nota de la llegada de la Soberana Mejicana. Finalmente un chambelán le entrega una invitación para asistir al desayuno el día siguiente en Saint-Cloud. Y responde la Emperatriz Carlota que á las tres, y sola, se dirigirá al Palacio. Allí encuentra á Napoleón III con aire preocupado, descontento y retorciéndose los bigotes; á un lado sentados se hallan la Emperatriz Eugenia y el príncipe imperial. Terminadas las oficiales presentaciones, el Empe-

COOK, OCULTO EN ESPAÑA

(Sigue de la 1a. plana).

trar el motivo que provocó la lucha escandalosa al comparecer ante el Juez de Distrito Daniel W. Baker.

× × ×

Dubuque, Estado de Iowa, Enero 15.—El arzobispo Dr. Keane, enfermo y anciano, anunció ayer que solo espera de Roma el nombramiento de su sucesor, para retirarse del activo trabajo de su diocesis. Hace un mes escribió á Pío X exponiéndole su edad avanzada y la falta de salud, solicitando el retiro.

San Francisco, Enero 15.—El Dr. H. Gibsons demostró en una conferencia con proyecciones, que es natural y hereditario el uso de la mano derecha con preferencia á la izquierda. Los ambidiestros son excepciones que la naturaleza establece generalmente en todas sus leyes.

× × ×

Washington, Enero 15.—El mensaje de Taft á las Cámaras abarca los siguientes puntos:

Conservación de todos los recursos naturales de la nación.

Mejoramiento de la irrigación.

Preservación de los bosques y replantación de las zonas áridas.

Desarrollo de 731.354.081 acres de terreno público en beneficio de las nuevas generaciones.

Nueva legislación separada sobre las tierras agrícolas, mineras y petrolíferas.

Leyes para evitar que las presas ó saltos de agua caigan en poder de monopolios.

Abonar las tierras y preservar las fértiles por medio de leguminbres, canalización, irrigación y por todos los procedimientos modernos.

Mejoras especiales á las tierras áridas.

Un presupuesto de 30 millones á favor del Secretario del Interior para realizar esos proyectos.

Traspaso de 190.000 acres de bosques al departamento de Agricultura.

Continuación de los contratos para terminar 50 presas en el río Ohio.

EL TERCER CONCIERTO DE LHEVINNE

Para hoy domingo, se anuncia en la Academia Metropolitana, á las cuatro de la tarde, el tercer concierto-matinee del notable pianista ruso Josef Lhevinne, siendo el programa para esta magnífica audición el siguiente.

Prélude et Fugue, As dur, Rubinstein.

Pastorale Variée, Mozart.

CARLOS

AMI

Panam
jurado
ris, am
sinado
Chandle
Panamá
artículo
co y qu
mujer
do lo a

U

Roma
Saint
ha sido
conver

CADA

Pitts
se enco
ertera
ra Whi
A juz
parece
pues e
compus
la: rat
Se s
gencia,
deja p
nientos
de dich
Califor

SE T LA

Rom
la Gue
por d
lles os
y Ben
Africa
sitan
r. lor
el co

SE

Ros
del ot
otra v
extra
que
vida
Po

su van entregar a nues

El Rey Leopoldo de Bélgica y la Ex-Emperatríz Carlota

Servicio exclusivo de EL PAIS. 1910

Bruselas, Febrero 20.

En los últimos tiempos se propagaron los rumores más insensatos, respecto al Rey Leopoldo y su hermana la ex-Emperatriz Carlota de Méjico. Se asegura, que su procedimiento con su hermana había sido aun más egoista que aquel que empleó con sus hijas En su calidad de albacea de la ex-Emperatríz, se apoderó, según se decía, el Rey de unas propiedades de aquella, perdiéndolas en unas especulaciones mineras, emprendidas en la China. Debido á un accidente desgraciado, se alivió hace poco la ex—Emperatríz, que reside en el castillo de Bouchant, situado á cuatro kilómetros de Laeken por completo pero quedó secuestrada por órden de su hermano. Y que pronto obtendrá su libertad mediante el Rey Alberto. Los hechos conocidos y la sana razón se encargan de destruir aquellos rumores. En primer lugar estuvo la administración de los bienes de la ex-Emperatríz Carlota encomendada al Conde de Flandes, y á la muerte de este al príncipe heredero Alberto Es cierto que al comenzar la empresa del Congo se encontró el Rey Leopoldo con dificultades financieras. Pero su hermano, el Conde de Flandes le anticipó algunos fondos. Estos fondos salían de la caja del Conde de Flandes, y no de los bienes de la ex-Emperatríz, y fueron pagados por el Rey á su tiempo.

Por otro lado ya no se puede pensar en que recobre la viuda de Maximiliano, la cual cuenta ahora con setenta años de edad, el uso de sus facultades mentales. Desde tres meses están decayendo las fuerzas de la enferma; ya no se pasea en el parque del castillo. Hace veinte años que no ha visto á su hermano Leopoldo, mientras que hace apenas seis meses, expresaba su contento de recibir las vi-

(Sigue en la 2a. plana col. 3a.)

El Rey Leopoldo de Bélgica y la Ex-Emperatriz Carlota

(Sigue de la 1a. Plana.)

sitas de la Condesa de Flandes y la de la Princesa Clementina. Muy inclinada, siempre vestida de luto camina ahora completamente demente la ex-soberana, por sus aposentos. Un doméstico y una dama de la corte siguen continuamente los pasos de aquella figura demacrada y evadada. La anciana no dice ni una sola palabra, ni aún en la noche, cuando se divierte jugando á los naipes. Desde que se retiraron las imágenes de los reyes del juego de naipes, con el objeto de ahorrarle el recuerdo de su esposo, fusilado en Querétaro hace cuarenta y dos años, pronuncia la ex-Emperatríz, estando comiendo ó durmiendo, de vez en cuando el nombre de Maximiliano como si apareciera ante su mente cercada de tinieblas, el recuerdo de un pasado trágico.

Las personas que la cercan están convencidas que para la pobre Emperatríz, se acerca pronto la hora de la redención. La parte que le tocaba de su herencia paterna fué colocada en un banco de Lóndres, aumentando cada año en la cantidad de un millón de francos. Como no se cobraban jamás los intereses de ese capital, se puede asegurar que este se eleva ahora á la cantidad de cincuenta millones de francos.

figuras más
, hablando
liano su lu-

rtení e, cuando este salió al frente de sus tropas a Querétaro.

En la Secretaría de Relaciones se recibió ayer un mensaje del Cónsul de nuestro país en la Habana, en el que dá cuenta de que el día 4 del actual falleció en aquella ciudad el general Leonardo Márquez.

Después de la caída del Imperio, el general Márquez pasó a radicarse a Cuba, donde vivió por muchos años, hasta que la muerte vino a sorprenderle.

Su inhumación se efectuó el sábado que acaba de pasar, en uno de los panteones de la ciudad, donde el general Márquez tenía ya lista una tumba.

El Cónsul de Méjico era amigo personal del general Márquez, al ocurrir su muerte creyó oportuno darla a conocer a la Secretaría de Relaciones, como lo hizo en el telegrama fechado ayer.

* * *

Como nota curiosa, digamos que aunque el señor [illegible] según se asegura, antes de la República se pasó un [illegible] que ideas por[illegible] rano general Márquez gran general.

[illegible] aparte, fue

OS

Una cosa "Espantosa"

Servicio especial para EL PAIS.

Berlín, Febrero 21.—Los círculos cortesanos de varias naciones europeas se encuentran bastante alarmados por un folleto publicado por el historiador y heráldico Dr. Othon Forst. El sabio trata de comprobar que dos emperadores es decir, el Zar y el Emperador Guillermo y los Reyes de Sajonia, España, Italia y Portugal, y el Archiduque Francisco Fernando, futuro monarca del imperio austro-húngaro cuentan entre sus antecesores a un barbero.

El Doctor Forst ha reunido mucho

Volverá á la razón la Emperatriz Carlota

Cablegrama exclusivo para EL PAIS

PARIS, 26 de Octubre.—Noticias recibidas de Bouchou, donde reside actualmente la Archiduquesa de Austria Carlota, esposa de Maximiliano, el segundo Emperador de Méjico, dicen que últimamente, dando signos de cordura, pronunció por la primera vez, después que se vió atacada por la locura, el nombre de Maximiliano, y después el del Emperador Napoleón.

Los médicos que la asisten, ante esta inesperada circunstancia, abrigan la esperanza de que vuelva á la razón.

material documentado con el fin de probar su aseveración. Nos dice, que á mediados del siglo de Luis quinto vivía en París un peluquero muy afamado por su habilidad. Se apellidaba Ralón de la Baudaisier y fué ennoblecido. Una nieta de este Gabriela Destreé fué la amante del Rey Enrique cuarto de Francia. El hijo legítimo de ambos recibió el título de Duque de Vendome. De este se puede seguir con facilidad el árbol genealógico en casi todas las familias reinantes de la Europa.

Si es cierto lo que dice el doctor Forst, tenemos el hecho particular que muchas familias reales toman su origen de un artesano honrado, que se ganó la vida con el sudor de su frente. Y tal cosa no constituye una deshonra para las familias mencionadas.

La Emperatriz Carlota

Con motivo del cumplimiento de los setenta y dos años de esta desgraciada princesa, esposa del Emperador Maximiliano de Méjico, que se volvió loca cuando éste fué fusilado en Querétaro, fué visitada últimamente por su sobrino el rey de Bélgica.

La Emperatriz sigue recluída en Bouchoux, y sólo sale en coche por el parque de palacio. Su estado mental se ha modificado bastante. No tiene ya la manía persecutoria y lee libros y periódicos. Consiente también en comer con varias personas, pero su mutismo continúa igual. Cuando ocurrió la muerte de su hermano, el rey Leopoldo de Bélgica, se le dejaron los periódicos para ver si esta impresión le era provechosa. Los leyó y parece que se dió cuenta del hecho, pero no hizo la menor alusión sobre ello.

MURIO EN LA HABANA EL SR. GENERAL L. MARQUEZ

EN SU HOJA DE SERVICIOS TENIA ANOTADA LA GUERRA DE 47 CONTRA LOS AMERICANOS

L. Márquez

Después de algunos años de vida errante en nuestra República y en la vecina de Cuba, acaba de morir el general don Leonardo Márquez, que llena muchas páginas de nuestra historia con su vida, llena de peripecias y de grandes acciones.

Como se recordará, ocupó uno de los más altos puestos durante el imperio de Maximiliano.

La figura del general Leonardo Márquez seguramente es conocida por la mayor parte de los mejicanos.

El viernes, cuatro del mes en curso, falleció en la Habana este viejo militar, siendo inhumado su cadáver al día siguiente en uno de los panteones de la perla de las Antillas, sin

(Sigue en la 4a. plana col 3a.)

Murió en la Habana el Sr. Gral. L. Márquez

(Sigue de la primer plana.)

ceremonia de ninguna clase, y únicamente acompañado a su última morada por uno o dos amigos que tenía en el lugar de su residencia.

La muerte ha puesto ya sello a la crática acerba de los mejicanos.

Daremos a conocer los principales rasgos biográficos del general Leonardo Márquez, bajo el punto de vista general, pues éste siempre se negó a dar datos sobre su vida a los historiadores que trataron de conocerlos de una manera completa.

El extinto nació en esta capital, el día diez de enero de 1820, siendo sus padres el sargento Cayetano Márquez, y la señora Luz Araujo, habiendo sido bautizado en la iglesia del Sagrario, donde consta la partida; por este dato sabemos que el general Márquez falleció a la edad de noventa y dos años.

* * *

En el año de 1856 Márquez tenía ya el grado de coronel en el Ejército y en el año de 1859 fué ascendido a divisionario por sus méritos militares contraídos en campaña.

Como principales hechos de su carrera militar, relataremos la intervención que tuvo en la guerra con los Estados Unidos, y en el Plan de Ayutla, habiendo tomado parte activísima en la campaña del partido Conservador al lado de los generales Miramón, y Mejía. Ocupó el cargo de Comandante General del Estado de Jalisco, y por último fué una de las figuras más salientes del imperialismo, habiendo sido designado por Maximiliano su lugar-teniente, cuando éste salió al frente de sus tropas a Querétaro.

En la Secretaría de Relaciones se recibió ayer un mensaje del Cónsul de nuestro país en la Habana, en el que dá cuenta de que el día 4 del actual falleció en aquella ciudad el general Leonardo Márquez.

Después de la caída del Imperio, el general Márquez pasó a radicarse a Cuba, donde vivió por muchos años, hasta que la muerte vino a sorprenderle.

Su inhumación se efectuó el sábado que acaba de pasar, en uno de los panteones de la ciudad, donde el geenral Márquez tenía ya lista su tumba.

El Cónsul de Méjico era amigo personal del geenral Márquez, lo que al ocurrir su muerte creyó oportuno darla a conocer a la Secretaría de Relaciones, como lo hizo en telegrama fechado ayer.

* * *

Como nota curiosa, agregamos que entre las el señor según se asegura, Conde de la Regeneral Díaz fué Pensión al veterepública se pasó un que ideas poranano general Más gran general.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Ha muerto el General Leonardo Márquez

El cable ha transmitido ayer la noticia de la muerte del general

(Sigue en la segunda plana, col. 2a.)

Ha muerto el General Leonardo Márquez

(Sigue de la primera plana)

Leonardo Márquez, ocurrida en la capital de la Isla de Cuba.

El anciano jefe de las fuerzas imperialistas falleció el día ... tro de los corrientes, siendo mado al siguiente día en el ... teón Municipal.

A raíz de la caída del imperio de Maximiliano, el general Márquez se ausentó del país, fijando su residencia en la ínsula antillana, donde vivió oscuramente muchos años. En la época del general Díaz, volvió a Méjico, permaneciendo poco tiempo en la capital y regresando a la Habana, donde la muerte le ha sorprendido.

A últimas fechas, el que llegó a ser lugarteniente del emperador Maximiliano, previendo quizá que estaba muy próximo su fin, hizo construír una sencilla tumba en un lugar apartado del panteón donde ha sido cristianamente inhumado, acatando sus últimas disposiciones.

...igo dispuesto hasta perder ...ida, a coadyuvar al restablecimiento de la paz.

...tan aún bastantes energías ...n al servicio de mi Patria, en el evento de que se agotaquedan las de todos mis hijos ...ne acompañan y que también se ...rullecen de que como buenos ...otas dedican sus fuerzas al mis...deal.

...ero de su honradez periodística, ...blicación en su diario a esta car... procure en lo sucesivo, adquirir ...res informes, no dejándose sor...der por Corresponsales antipa...as y de mala fe.

...y de usted, atto. S.

...general Jefe de la Brigada Mix... igual. Cuando ocurrió ... hermano, el rey Leo... ja, se le dejaron los pe... er si esta impresión le ... Los leyó y parece ...ta del hecho, pero no ...alusión sobre ello. ...IER.

Las ...tieron ... por la ...

La ...tillón ... cia de ... o'clok ...

Con ...cida ... festej... ta Lu... sados ... en la ... dez, ... ron ... jeto ...

Los ... dos ... distin... dez, ... rita ...

...tro.—4a. Ciencias, 6. Tacubaya.

Señora Mónica D. viuda de Teresa.—Sor Juana Inés de la Cruz.

FIESTAS Y RECEPCIONES

La distinguida señora doña Dolores Barrón de Rincón Gallardo reunió, el domingo pasado, a varias personas de su amistad en su hacienda de "El Santo Cristo," cercana a Atzcapotzalco, con el objeto de conmemorar la fiesta de la Preciosa Sangre, titular de la finca. Salieron los invitados de la casa de Gómez Farías, en donde se halla la casa de la señora Rincón Gallardo, a bordo de un tren especial y se dirigieron por la línea de Atzcapotzalco hasta "Puente de Vigas," en donde tomaron el camino de Tlalnepantla, en la hacienda de la cual hallábase ésta vistosamente adornada con toda clase de banderolas y follajes y, en su interior, los hermosos y amplios corredores presentaban un bonito aspecto, con sus adornos de guirnaldas y numerosas macetas.

...las 11 de la ...

...Diciembre 9 de Julio de 1913.

...ON DEL HOGAR

CARGO DE MARIFLOR

...S NUESTRO FIGURIN DE HOY

ETIQUETA SOCIAL PARA DUELOS

DIVERSOS LUTOS.

Un detalle hay de gran importancia del que depende "todo" el éxito de esos anuncios. Nos referimos a la elección del medio en que se ha de anunciar.

En efecto; cada anunciante debe procurar que su anuncio vaya precisamente a manos de aquellas personas que pueden llegar a ser clientes. Así, por ejemplo, el comerciante que desee vender artículos especiales para militares, ha de publicar su anuncio en los periódicos que le conste que son leídos por militares, pues sería inútil y absurdo publicar ese anuncio, por bien presentado que esté, en diarios o revistas cuya lectura rehusen las personas que pertenecen al ejército.

Del mismo modo, los comerciantes ...e tienen algo que ofrecer a las familias, y estos forman la gran mayoría

Segu... publicar sus anuncios en los ... 206, y ... que tengan franca entrada ... perdonaderes.

Bello y otros dos. En ... periódicos que circu... tes de medicina y algun... caballeros, pe... sus filas y fueron cogidos con ... que los bue... precitado ni otros como él, han ... logró hacerlo don Mariano Arrieta cu... gobierno, practicó una averiguación concien... como verdad histórica esta afirmación del "Di... sobre sí mismo y sujet... desgraciados fueron aprehendidos en el campo de ... con armas en la mano, y los médicos no estaban entre las filas ... magogos cumpliendo una misión humanitaria; antes, por el ... rio, olvidados del deber de llevar la salud y la vida a todas par... llevaban la muerte a sus hermanos."

El cuerpo diplomático no paró mientes en los fusilamientos de

DALIA DE LA NOCHE AZUL

Fricciónese usted con alcohol ... fumado.

DESESPERADA.

No conozco ese remedio para ... pecas, y le aconsejo que antes de ... cárselo, consulte usted con algún ... tor de reconocida honorabilidad, ... pudiera usted perjudicar su cutis ... ra siempre.

LINA.

Particularmente responderé a ... que me pregunta, no pudiendo h... lo en esta sección, por no ser est... lugar de los reclamos.

TIMOTEO.

Muchísimas gracias por la p... que se ha servido usted remitirn...

CATALINA.

Tengo el gusto de comunicarle ... no ha muerto la persona por ... usted pregunta.

AMA DE COCINA.

El solomillo de carnero en gu... se hace del modo siguiente:

Méchese el solomillo con tira... no en toda su longitud, bie... como verdad histórica esta afirmación del "Di... sobre sí mismo y sujet... desgraciados fueron aprehendidos en el campo de ... con armas en la mano, y los médicos no estaban entre las filas ... magogos cumpliendo una misión humanitaria; antes, por el ... rio, olvidados del deber de llevar la salud y la vida a todas par... llevaban la muerte a sus hermanos."

El cuerpo diplomático no paró mientes en los fusilamientos de

SECCION EDITORIAL

EN PRESENCIA DEL CADAVER

———————)o(———————

BASTALE A CADA DIA SU MALICIA, dice un antiguo proloquio, y lamentable es ver que, después de medio siglo, la malicia de un día de tremendas pasiones ha persistido y persiste, contra los testimonios más irrefragables de la historia, con la tenacidad y obcecación del odio incurable y del rencor no satisfecho.

Cincuenta y cuatro años han transcurrido desde el 11 de abril de 1859, y ese lapso de más de medio siglo no ha sido suficiente para curar la ceguera de ciertos espíritus que obstinadamente se niegan a recibir la luz y trabajan maliciosamente por impedir que ésta llegue y penetre en el espíritu del pueblo.

La malicia que en aquel día se levantó airada contra el ejecutor de una orden escrita del entonces Presidente de la República, no ha cesado de levantarse día a día, como se levantó ayer en la prensa capitalina, al dar la noticia del fallecimiento del general don Leonardo Márquez en la capital de Cuba.

"El Imparcial," "El Independiente" y "El Diario," que tenemos a la vista, olvidándose de muchos deberes elementales del periodismo, incurren en grande insensatez, mojando sus plumas en la misma tinta en que Zarco, por ejemplo, mojara la suya hace 54 años para atacar al vencedor de Tacubaya. Es que han olvidado que las pasiones tienen su lógica, y que si era muy humano que los liberales adoloridos apelasen a la malicia de aquel día para lanzar invectivas contra el contrario vencedor, es inhumano, innoble, injusto, ensañarse contra un hombre vencido por la muerte, y el que, si no estuviera justificado por la historia, merecería el respeto que imperiosamente reclama la firmeza de sus principios, que le llevó a morir al ostracismo, la seguridad del testimonio de su conciencia, que, una vez escrito y publicado su MANIFIESTO, le dió el valor envidiable y sin ejemplo de sellar para siempre sus labios, para entregarse desde en vida a las discusiones y los juicios severos de la historia.

Los mencionados diarios se olvidan de que un hombre así no puede ser condenado por tres plumadas de gacetillero inspirado, como diría Bulnes, en 'sencillos y colombinos historiadores nuestros, que impregnan el espíritu nacional de fábulas ridículas.''

Una de éstas es la de los MARTIRES DE TACUBAYA, que, como era de esperarse, no podían dejar de sacar a relucir los diarios citados, porque son los mantenedores de la malicia, de la malicia que perdura alimentada por el rencor no satisfecho y el odio incurable. Y vamos a probarlo, con la historia en la mano y por espíritu de justicia, en presencia del cadáver ultrajado del hombre por mil títulos respetable, que en sentencia firme no puede ser condenado con frases de folletín.

Después de derrotar a Degollado, Márquez se dirigía a Tacubaya, cuando recibió la siguiente orden escrita de letra de Miramón: "General en jefe del Ejército Nacional. Excmo. señor: En la misma tarde de hoy, y bajo la más estrecha responsabilidad de V. E., mandará sean pasados por las armas todos los prisioneros de la clase de oficiales y jefes, dándome parte del número de los que les haya cabido esta suerte. Dios y Ley. Méjico, abril 11 de 1859. Miramón."

Según Vigil, escritor liberal, el número de prisioneros era el de 296, y sólo fueron fusilados 17, de lo que resulta que casi todos fueron perdonados, entre ellos el general Echevarría, el coronel Bello y otros dos. Entre los que murieron hallábanse dos estudiantes de medicina y algunos paisanos, pero que hacían fuego entre sus filas y fueron cogidos con las armas en la mano. Ni el escritor precitado ni otros como él, han aducido pruebas en contrario, ni logró hacerlo don Mariano Arrieta cuando en 1861, por orden del gobierno, practicó una averiguación concienzuda. Ha quedado, pues, como verdad histórica esta afirmación del "Diario Oficial:" "Esos desgraciados fueron aprehendidos en el campo de batalla con las armas en la mano, y los médicos no estaban entre las filas de los demagogos cumpliendo una misión humanitaria; antes, por el contrario, olvidados del deber de llevar la salud y la vida a todas partes, llevaban la muerte a sus hermanos."

El cuerpo diplomático no paró mientes en los fusilamientos de Tacubaya, y la prensa yanqui, que favorecía a Juárez, afirmó que la conducta inhumana de los constitucionalistas los habían ocasionado.

"Espléndido fué—dice el mismo Vigil—el recibimiento que al ejército vencedor se hizo en la capital de la República;" y así fué, en efecto, pues caían sobre él en copiosa lluvia, coronas de laurel y de flores, y el general Márquez recibía una corona de laurel y una banda encarnada, en la que se veía esta leyenda impresa en letras de oro: "A la virtud y al valor, la gratitud de las Hijas de Méjico."

Medio siglo de liberalismo triunfante ha sido más que suficiente para pagar historiadores SENCILLOS y COLOMBINOS que se dedicasen a adulterar la verdad histórica, ya exagerando hechos, ya ocultándolos, ya inventándolos, y todo según lo han creído conveniente a sus fines. Por eso han exagerado los fusilamientos de Tacubaya; no hacen notar que en la lucha de conservadores y liberales, éstos fueron los primeros en fusilar, como Degollado lo hizo en Guadalajara y Zuazúa en Zacatecas, donde entre Manero, Gallardo, y Drechi, fué pasado por las armas el coronel Landa, que en Guadalajara apartó los fusiles de sus soldados del pecho de Juárez y de sus ministros; que el grito de Breno: "¡Vae victis!," fué lanzado por un general de los conservadores, que en San Jacinto, con la frialdad que dan ocho días a la reflexión, fueron fusilados un hermano de Miramón y 139 prisioneros, terrible matanza que se efectuó en dos horas, y que arrancó lágrimas a un alto jefe liberal; que el general Blancarte fué asesinado por Rojas, hallándose enfermo y teniendo garantizada su vida por Degollado; que contra la casi doble hecatombe de San Jacinto, protestaron la prensa americana y la europea; que por el gobierno conservador fueron indultados de la pena capital innumerables personas que, de haber sido conservadores, indefectiblemente hubieran perecido.

Con la muerte, don Leonardo Márquez entra de lleno en el campo de la historia, y si es justo y aún necesario que se le discuta, no lo es menos que se le coloque en el lugar que merece, lo cual no hará nunca esa prensa esclava del prejuicio, para la cual no le basta a cada día su malicia; esa prensa que, en más de medio siglo, no ha dado un paso adelante e ignora, por lo mismo, la lógica de las pasiones, tan natural e inflexible como la de las ideas; esa prensa que, en una nota reporteril define sobre hechos que deben ser tratados con más seriedad y con toda nobleza.

Para concluír por hoy, hacemos notar un hecho que aunque parece insignificante, es por demás elocuente como prueba de que la malicia liberal perdura.

"El Imparcial" dice que el general Márquez iba diariamente a oír misa a la Profesa, "El Independiente" asegura que a Santo Domingo y "El Diario" afirma que a San Fernando; y si en hechos que pasaron ayer, que presenciaron muchos de los actuales habitantes de esta metrópoli, no están de acuerdo los diarios precitados, ni los han depurado, ¿qué fe merecen cuando tratan de hacer cargos como los que veremos discutiendo?

Gran Peregrinación a la Basílica de Nuest... Señora de Guadalupe, para el domin... 20 de julio de 1913

Invitación a los Obreros y Obrera...

Hace cerca de tres años que en ... bia se derramó la primera ... hermanos; de entonces ... cesado un solo mo... tricida; por to... ven los ras... guerra ... hay...

empleados, los colegiales que usan uniforme, sólo llevan el luto con la franja negra en el brazo izquierdo. Los eclesiásticos llevan el luto en el sombrero alto y también en el brazo, pero esto último no es obligatorio.

En los lutos públicos, los oficiales y jefes del ejército, llevan un crespón en el puño de su espada.

Cuando la muerte hiere a una familia rica, todos los criados y lacayos se ponen de luto. Los lutos de la servidumbre los pagan los amos, naturalmente; para el luto riguroso se les dan dos trajes, uno para el trabajo y uno para salir a la calle.

El luto de cocheros y lacayos para salir a la calle debe ser un traje completamente negro, guantes negros, luto muy alto en el sombrero y cocarda negra.

Los camareros y el "maître d'hotel" conservan el frac y la corbata blanca; en algunas casas la tela mate se substituye con el paño.

En cuanto a los lutos de parientes menos cercanos, no es necesario que la servidumbre se ponga luto; pero sí no deben dejárseles las libreas de colores muy chillantes.

ALGUNAS REGLAS QUE DEBEN OBSERVARSE EN LOS LUTOS.

El luto riguroso, aun muy reciente, se suspende por derecho el día de un matrimonio, tanto para los casados, como para las personas que quieran formar parte del cortejo.

Cuando el luto riguroso atañe a los futuros esposos, el matrimonio se efectúa lo más discretamente posible, sin hacer ruido, limitando las invitaciones y con frecuencia tan estrictamente esto último, que sólo asisten los parientes muy cercanos y los cuatro testigos.

No se decora el altar, sino que se le deja su austera desnudez; sin flores y sin más luces que las necesarias para el culto.

Nada de música, misa rezada y nada de servicio de honor.

Los trajes muy sencillos, y la ceremonia, en las primeras horas de la mañana.

Es preferible esperar algunos meses para evitarse la tristeza de esas ceremonias enlutadas y poder encontrarse rodeado de amigos y de relaciones; es muy penoso para dos novios voltear la página de la felicidad antes de la de la tristeza esté completa-

Traje de tarde

se y desengrásense todos los residuos que se trasladarán para sacarlos a la mesa, a una fuente honda.

TIMIDA.

No esté usted triste de responder a su pseudónimo. Precisamente su timidez ha de ganarle más y más el afecto de su prometido.

UNA DEVOTA.

En el templo de San Juan de Dios encontrará usted sacerdotes que confiesan diariamente de cuatro a seis de la tarde.

MARIA

Lávese usted con agua tibia, y por la noche ponga en su rostro la leche de pepinos.

---

banderolas y ...majes y, en su interior, los hermo...s y amplios corredores presentaban un bonito aspecto, con sus adornos de guirnaldas y numerosas macetas. A las 11 de...

CAPILLA ALFONSINA
U. A. N. L.

Esta publicación deberá ser devuelta antes de la última fecha abajo indicada.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

El Arte de Anunciar

La competencia mercantil, el desarrollo esencial y el natural deseo de los comerciantes de conquistar cada día nuevos clientes y aumentar las ventas, ha traído como consecuencia el aumento de propaganda, especialmente en la forma de anuncio en la prensa, que cuando se hace con buen tino, produce magníficos resultados.

Esto ha dado motivo a que los comerciantes abandonen los antiguos y rutinarios modelos de anuncio para buscar formas nuevas, sugestivas, interesantes, que atraigan la atención de los lectores y que conquisten las simpatías de estos en favor de los artículos anunciados.

Las principales casas de comercio han instalado al efecto departamentos especiales para anuncios, poniendo al frente de ellos a personas competentes que han estudiado todo lo que al anuncio comercial se refiere, llegando algunas de esas personas a ser verdaderos profesionales en asuntos de publicidad mercantil.

Los jefes de los departamentos de anuncios dedican especial cuidado a la redacción de estos, emplean generalmente buenos dibujantes, grabadores, etc., logrando presentar así trabajos en extremo interesantes y artísticos que contribuyen notablemente a dar a conocer y a popularizar los artículos que anuncian.

Un detalle hay de gran importancia del que depende "todo" el éxito de esos anuncios. Nos referimos a la elección del medio en que se ha de anunciar.

En efecto; cada anunciante debe procurar que su anuncio vaya precisamente a manos de aquellas personas que pueden llegar a ser clientes. Así, por ejemplo, el comerciante que desee vender artículos especiales para militares, ha de publicar su anuncio en los periódicos que le conste que son leídos por militares, pues sería inútil y absurdo publicar ese anuncio, por bien presentado que esté, en diarios o revistas cuya lectura rehusen las personas que pertenecen al ejército.

Del mismo modo, los comerciantes de tienen algo que ofrecer a las familias, y estos forman la gran mayoría en publicar sus anuncios en los cos que tengan franca entrada ares.

periódicos que circu- tre caballeros, no- que los bue- len leer os a

SECCION DEL HOGAR

A CARGO DE MARIFLOR

RESPUESTAS A LAS CONSULTAS

DON PEDRO.

El drama titulado "Almas solitarias," es de Hermann.

CAROLINA.

He aquí un hermoso modelo de traje y sombrero para asistir al te de que me habla usted. El vestido puede ser de raso color lila amatista, adornado con tul malla antiguo u otro encaje legítimo, como, por ejemplo, el Chantilly negro. Doble túnica y drapeado de cuerpo, de muselina de seda color violeta, velado por tul negro; barreta de cuentas de azabache en la parte de delante; camisolín de muselina blanca, velada por muselina lila y terminada en punta; realzando su borde un volante. Sombrero de paja negra, adornada con una vistosa "aigrette." Con este traje puede usted presentarse en la fiesta, teniendo la seguridad de que su atavío es elegante.

DALIA DE LA NOCHE AZUL.

Fricciónese usted con alcohol perfumado.

DESESPERADA.

No conozco ese remedio para las pecas, y le aconsejo que antes de aplicárselo consulte usted con algún doctor de reconocida honorabilidad, pues pudiera usted perjudicar su cutis para siempre.

LINA.

Particularmente responderé a lo que me pregunta, no pudiendo hacerlo en esta sección, por no ser este el lugar de los reclamos.

TIMOTEO.

Muchísimas gracias por la postal que se ha servido usted remitirme.

CATALINA.

Tengo el gusto de comunicarle que no ha muerto la persona por quien usted pregunta.

AMA DE COCINA.

El solomillo de carnero en guisado se hace del modo siguiente:

Méchese el solomillo con tiras de ino en toda su longitud, bien en- sobre sí mismo y sujeto con póngase en el hornillo, a zanahoria cortada en n ramito de hier- trado, vino de , pimienta cio. aire p ciéndose en dos se hall el princi

NUESTRO FIGURIN DE HOY

Traje de tarde

se y desengrásense todos los residuos que se trasladarán para sacarles a la mesa, a una fuente honda.

TIMIDA.

No esté usted triste de responder a su pseudónimo. Precisamente su timidez ha de ganarle más y más el afecto de su prometido.

UNA DEVOTA.

En el templo de San Juan de Dios encontrará usted sacerdotes que confiesan diariamente de cuatro a seis de la tarde.

MARIA

Lávese usted con agua tibia, y por la noche ponga en su rostro la leche de pepinos.

mente banderolas y majes y, en su inte- rita

ETIQUETA SOCIAL PARA DUELOS

DIVERSOS LUTOS.

Los militares, los eclesiásticos, los empleados, los colegiales que usan uniforme, sólo llevan el luto con la franja negra en el brazo izquierdo. Los eclesiásticos llevan el luto en el sombrero alto y también en el brazo, pero esto último no es obligatorio.

En los lutos públicos, los oficiales y jefes del ejército, llevan un crespón en el puño de su espada.

Cuando la muerte hiere a una familia rica, todos los criados y lacayos se ponen de luto. Los lutos de la servidumbre los pagan los amos, naturalmente; para el luto riguroso se les dan dos trajes, uno para el trabajo y uno para salir a la calle.

El luto de cocheros y lacayos para salir a la calle debe ser un traje completamente negro, guantes negros, luto muy alto en el sombrero y cocarda negra.

Los camareros y el "maitre d'hotel" conservan el frac y la corbata blanca; en algunas casas la tela mate se substituye con el paño.

En cuanto a los lutos de parientes menos cercanos, no es necesario que la servidumbre se ponga luto; pero sí no deben dejárseles las libreas de colores muy chillantes.

ALGUNAS REGLAS QUE DEBEN OBSERVARSE EN LOS LUTOS.

El luto riguroso, aun muy reciente, se suspende por derecho el día de un matrimonio, tanto para los casados, como para las personas que quieran formar parte del cortejo.

Cuando el luto riguroso atañe a los futuros esposos, el matrimonio se efectúa lo más discretamente posible, sin hacer ruido, limitando las invitaciones y con frecuencia tan estrictamente esto último, que sólo asisten los parientes muy cercanos y los cuatro testigos.

No se decora el altar, sino que se le deja su austera desnudez; sin flores y sin más luces que las necesarias para el culto.

Nada de música, misa rezada y nada de servicio de honor.

Los trajes muy sencillos, y la ceremonia, en las primeras horas de la mañana.

Es preferible esperar algunos meses para evitarse la tristeza de esas ceremonias enlutadas y poder encontrarse rodeado de amigos y de relaciones; es muy penoso para dos novios voltear la página de la felicidad antes que la de la tristeza esté completa-